



GUJUEL
HIST DEL
CASAS
DE ESPA



...an muchas an-



Archivo
del
Excmo Señor Duque de Osuna y del
Infantado Conde Duque de Benavente

COMPENDIO DE
ALGUNAS HISTORIAS
de España, donde se tratan muchas an-
tigüedades dignas de memoria: y especialmente se da
noticia de la antigua familia de los Girones, y
de otros muchos linajes.
DIRIGIDO AL EXCELLENTISSIMO SE-
ñor don Pedro Giron quarto deste nombre, Duque primero de
Ossuna, y quinto Conde de Ureña.

32062



Por el doctor Geronymo Gudiel.

EN ALCALA

En casa de Iuan Iniguez de Lequerica. Año 1577.



Digo yo Geronymo curita, que he visto el libro que ha compuesto el doctor Gudiel de la genealogia y descendencia de la familia y casas de los Girones, y me parece, que por ser de linaje tan illustre en Castilla, y tan emparentado en las casas grandes y principales della desde lo muy antiguo, y escripto con tanto cuydado y diligencia, y con tanta inuestigacion de los preuilegios y memorias publicas, es para mas cierta noticia de las cosas antiguas, y para mucha satisfacion de los que son amigos y curiosos de saber las historias de estos reynos: y que por esta causa sera vtil y prouechoso, y se puede imprimir. Lo qual digo so emienda y correccion de los que mejor lo entienden. Fecho en Madrid a veynte del mes de Nouiembre, de mill y quinientos y setenta y seys años.

Geronymo curita.



En Philipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaca, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, conde de Flandes y de Tirol, &c. Por quanto por parte de vos el doctor Gudiel nos ha sido hecha relacion, que vos auiaades compuesto vn libro de historias Castellanas, intitulado Compendio de algunas historias de España, en el qual se tratauan muchas antigüedades dignas de memoria, y se daua noticia de principios y descendencias de algunos illustres linajes della, especialmente de la casa de los Girones, con muchos exemplos para incitar los animos de los caualleros al seruicio de sus Reyes, que era del que hizistes presentacion. Por ende que nos suplicauades lo mandassemos ver, y daros licencia para lo poder imprimir, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematika por nos nueuamente hecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón: nos touimoslo por bien. Y por la presente os damos licencia y facultad, para que por esta vez qualquier impressor de estos nuestros reynos, que vos nombraredes, pueda imprimir el dicho libro, que de suyo se haze mencion, por el original que en el nuestro consejo se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro çapata del Marmol nuestro escrivano de camara de los que en el nuestro consejo residen: y con que antes que se venda, se trayga al nuestro consejo juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion esta cõforme el,



y se os tasse el precio que por cada volumē ouieredes de auer, fopena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha prematica y leyes de nuestros reynos. De lo qual mandamos dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello, y librada por los del nuestro consejo. Dada en la villa de Madrid a veyntey ocho dias del mes de Nouiembre de mill y quinientos y setenta y seys años.

D. Episcopus Segobiensis. El licenciado Fuen mayor. El doctor Luys de Molina. El doctor Aguilera. El licenciado Conarruinas. El licenciado don Lope de Guzman.

Yo Pedro çapata del Marmol escriuano de camara de su Catholica Magestad la fize escreuir por su mandado con acuerdo de los del su consejo.

AL DOCTOR GVDIEL,
el licenciado Iuan de Vergara medico en Alcala
de Henares.

La sangre illustre generosa y clara
Destos mas fuertes valerosos pechos,
Quanto jamas con sus heroycos hechos,
tanto con este vuestro y mas se aclara.
Este vuestros estudios nos declara,
que a nombre y fama eterna van derechos,
dexando (aunque embidiosos) fatisfechos
a los que veen la dulce historia y rara.
A vos deue de oý mas Giron tributo,
pues tanto vays su cepa enriqueciendo
con labortan costosa y tal hazaña,
Vos renouays con nueva flor el fruto,
las antiguas rayzes descubriendo
de los troneos mas fertiles de España.

Con estas emiendas esta este libro biē impresso y correcto con
forme a su original de mano por donde se man-
do imprimir.

Fol. 1. pag. 1. li. 7. principios, diga Principes
fol. 6. pag. 1. lin. 12. era, diga era.
fol. 7. pag. 1. lin. 23. vez que el, diga vez el.
fol. 9. pag. 1. lin. 15. quo, diga que.
fol. 11. pag. 1. lin. 4. curio- diga curiofi.
fol. 16. pag. 1. lin. 16. fuese, diga fuefe.
fol. 18. pag. 1. lin. 3. así, diga a si.
lin. 1. Rodrigo, diga Rodrigo. (quinto.
fol. 18. pag. 1. lin. 28. decima quinta diga decimo-
fo. 20. pag. 1. lin. 25. Alderodo, diga Alderico
fol. 20. pag. 1. lin. antep. ha te notar, diga ha se de
notar. (ferez del Rey.
fol. 24. pag. 1. lin. pē. Alferex del del Rey, diga, Al
fol. 25. pag. 1. lin. 2. pretendian, diga pretendia.
fol. 29. pag. 1. lin. 10. laen, diga laen.
fol. 30. pag. 1. lin. 18. denifa, diga deuifa.
fol. 35. pa. 1. lin. 29. duodecima, diga duodecimo
fol. 41. pag. 1. lin. 18. todo, diga todos

fol. 44. pag. 1. lin. 9. peña, diga Peña
fol. 45. pag. 1. lin. 3. explicatē, diga explica se.
fol. 50. pag. 1. lin. 2. reuelaron, diga rebela. on.
fo. 62. pag. 1. lin. 32. 3
fol. 71. pag. 1. lin. 32. D E B A, diga D E
fol. 92. pag. 1. lin. 19. po quanto, diga do quanto
fol. 93. pag. 1. lin. 7. reuelaron, diga rebelaron
fol. 113. pag. 1. lin. 15. doado, diga dorado
fol. 118. pag. 1. lin. 8. acogido, diga cogido.
lin. antep. le inspira, diga les inspira
fol. 121. pag. 1. lin. 34. saltando, diga saltando
fol. 125. pag. 1. lin. 19. de su se, diga de su
fol. 138. pag. 1. lin. 4. priua, diga pri-
fol. 155. pag. 1. lin. 3. Telrez, diga Tellez
lin. 8. godo, diga gordo
fol. 163. pag. 1. lin. 11. dos, diga doze
lin. 7. Venegav, diga Vargas
fol. 165. pag. 1. lin. 30. bezero, diga bezerro.

En Madrid a xx. de Mayo de mil y quinientos y setenta y siete años.

Iuan Vazquez
del Marmol.

¶ Yo Pedro çapata del Marmol secretario del cōsejo de su Magestad doy
fe, que los señores del Consejo de su Magestad raxaron vn libro, que con su
licencia hizo imprimir el doctor Gudiel, intitulado Compendio de algunas
historias de España, a tres marauedis el pliego en papel: y a este precio, y no
mas, le dieron licencia para que le pueda vender. Con que antes que le ven-
da imprima esta tassa al principio del dicho libro. En fe de lo qual, para que
dello conste di la presente firmada de mi nombre. Fecho en Madrid a veyn-
te de Mayo de mill y quinientos y setenta y siete años.

Pedro çapata
del Marmol.

Summa de lo contenido en este libro.

- E** Pistola dedicatoria al excelentísimo señor don Pedro Giron duque de Ossuna y conde de Vreña.
Prologo al lector, donde se declara, que cosa es antigua nobleza de linaje.
Presupuestos o discursos, para entendimiento de todo lo que se trata en este libro.
Noticia de todos los Girones desde el conde dō Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue el primero que ganó este nombre, hasta el excelentísimo señor duque de Ossuna, que oy biue, y de los demas señores y caualleros, que del vienen.
Vn arbol grande, donde se pintan todos los Girones con gran luz y breuedad.
Summa de todo lo acontecido a los Girones desde el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, como si todos fueran vna sola persona.
Comparacion en antigüedad del nombre de Giron, cō otras muchas cosas antiguas y muy notables del mundo.
Treynta y seys arboles de ilustrísima generacion descendiente de la sangre del conde non Rodrigo Gonçalez de Cisneros.

Yo Pedro Giron duque de Ossuna y conde de Vreña, por el presente doy a luz esta Summa de lo contenido en este libro, para que sea de utilidad a todos los señores y caualleros de esta nobleza, y para que sepa cada uno de ellos su origen y descendencia, y para que sepa cada uno de ellos su obligación y deber, y para que sepa cada uno de ellos su honra y gloria, y para que sepa cada uno de ellos su utilidad y provecho, y para que sepa cada uno de ellos su felicidad y ventura, y para que sepa cada uno de ellos su salvación y gloria eterna.

A L E X C E L L E N T I S
 simo señor don Pedro Giron quarto deste
 nombre duque primero de Ossuna
 y quinto conde de Vreña
 etc. mi señor.



MUCHOS DIAS HA EXCEL
 lentísimo señor, que quise emplear
 vnas vacaciones, segun lo he teni-
 do de costumbre, en algun estudio,
 que me diese aliuio y descanso del
 trabajo recebido en todo el inuier-
 no de mis lecciones ordinarias: y
 hallélo en inquirir la antigüedad y
 nobleza del linaje y familia del se-
 ñor, de cuya mano tan largas y ma-
 gnificas mercedes siépre he recebi-
 do. Estas jutamente cō las muy raras virtudes, q̄ en V. Excelencia
 conoci desde sus menores años (quādo el cōde mi señor fundador
 de la vniuersidad de Ossuna me traxo a ella el año de mill y quiniē-
 tos y cinquēta y dos, eligiēdome entre los que entōces se offrecie-
 rō en la de Alcalá, que agora son luz dela medicina) no solo hizierō
 este genero de estudio gustoso para mi; pero leuātārōme el animo
 a seruicios mayores que mis fuerças, aunque fuesen agenos delas
 letras, que he siempre professado. Y así procuré auer algunos li-
 bros, que tratassen de los linajes nobles de nuestra España, y vino
 me a las manos vno de Iuan Perez de Vargas criado del duque de
 Villahermosa don Alonso de Aragon, que contiene muchas casas
 y solares de Castilla y Leon, Asturias, Aragon, Nauarra y Galizia,
 y entre ellas la ilustrísima de los Girones, de quien vuestra Exce-
 lencia oy dia es principal cabeça: pero era tan breue, que puesto
 caso que alli se lee el principio y causa del apellido y deuifa desta
 familia, no se puede facar en blanco el arbol y succession desde el
 primero deste nombre hasta V. Excelencia, que era cosa que yo mu-
 cho desseaua. Procuré leer las historias delos reyes de España, por
 que aunque los historiadores principalmente tratan las descendē-
 cias y claros hechos de los reyes, y no pretenden escreuir cosa al-
 guna de principal intento delos señores del reyno: no puedē dexar

de tocar en ellos, mayormente si son los mas priuados y allegados al Rey, pues son el cõsejo, manos e instrumento, con que los reyes determinan y executan sus acordados pareceres. Trabajé tambien por mi persona y de mis amigos leer algunos años preuilegios, dõ de confirmauan los grandes señores de aquellos tiẽpos, que llama uan ricos hombres. Ley algunas escripturas antiguas, epitaphios y letreros de sepulchros, y calí todos los libros curiosos tocantes a esta materia: y finalmente nõ perdoné en mis postreros años y gra ues enfermedades a los trabajos, q̃ los largos caminos suelẽ traer, con esperança de hallar, como hallè no pequeños rastros de anti guedad y grãdeza en toda Castilla la vieja, Rioja, Bureua, Valduer na, y mayormẽte en tierra de Cãpos, dõde fueron antiguamẽte se ñores. Y descubriose tan hermoso y ancho campo a mi desseo, asì en antigüedad, como en señaladas obras por seruicio de sus reyes y augmẽto del reyno y de nuestra santa fe catholica, q̃ me juzgué indigno de tratar con estylo tan baxo como el mio negocio, q̃ tan señaladamẽte grãde lo merecia. Y aun cõseguí otra cosa, q̃ princi palmẽte pretẽdia, y fue, sacar en limpio, traer V. Excelẽcia origen de aquellos muy antiguos y nobilísimos Girones, q̃ en tiẽpos pas sados se llamauã Ruyzes y Gonçalez antes del sobrenõbre de Gi ron. Y aũque mi estylo sea tã humilde, quãto lo muestra el mismo: pero porque la verdad senzilla del negocio q̃ trató a si misma haze cierta y euidẽte, y la obligaciõ que conozco al fundador de buena memoria, la qual V. Excelẽcia ha renouado muchas vezes cõ gran des y muy esclarecidas mercedes a su vniuersidad, y a mi en parti cular, me ha combidado, y aun forçado a mostrar, como vna parte della, el desseo q̃ tẽgo que todo el mũdo sepa la antigüedad y no bleza desta familia, y asì mismo a atreuerme a escreuir cosa tã grã de con pluma tã sin artificio como es la mia. Seruira este mi atreui miento para despertar a otros, a quiẽ el ingenio y eloquẽcia ha he cho merecedores desta empressa: los quales darã remate y perfe cion a mis toscos y mal labrados principios, hallados mas con la fuerça de mi desseo, que con la grãdeza de mi ingenio. Solo quiero suplicar a V. Excelẽcia en señal de gratificacion deste mi trabajo, si algo mereciere delãte sus ojos, lo reciba como fruto sabroso a su gusto, nascido de las letras desta su vniuersidad, en cuyo nõbre lo ofrezco jũramẽte cõ el animo q̃ tiene de emplearse toda en muel tras de agradecimiẽto, por las grãdes mercedes q̃ cada dia recibe, y siẽpre espera de tan poderoso Principe y vigilãtísimo y afficio nado patrono. Ni mas ni menos suplico resuseitẽ los Rodrigos, Gõ çalos, Aluãros, Nuños, Hernãdos y Alõsos, q̃ en este linaje hã sido

tan

tan excelentes y valerosos, y en los hijos y nietos que V. Excelen cia con larga y felicísima vida Dios le dexará ver, ponga la me moria de varones, que tanto lustre y resplandor a esta casa dieron, como constará en el discurso de lo que trato. Nuestro Señor dexe a V. Excelencia biuir muchos años, mostrando (como siempre lo ha hecho) las virtudes derramadas en sus antecessores, auer sido juntamente heredadas con el estado en su excelentísima perso na, y auentajandose siempre en cada vna dellas.

Excelentísimo señor

Besa las manos de V. Excelencia su menor y muy
afficionado criado.

El doctor Geronymo Gudiel

Prologo al curioso lector



A claridad antigua del linaje, aũq̃ no estan gran bien, que deua el hõbre Christiano, o prudẽte po ner en el todo el caudal de su gloria: pero no està pequeño, que no deua ser estimado como dõ raro y particular, y que a todos los hõbres no es cõce dido. Sola la virtud es el bien de q̃ el hõbre sabio y discreto deue gloriarse, como a joya y thesoro inestimable, pues ella es la q̃ hermosa el alma, y lo haze señor de si mismo, refrenando



La virtud hizo
diferencia de li-
najes.

do la furia de las pasiones, que de sí lo enagená, y por tanto digno de admiracion y estima entre muchos, y auentajado de todos los otros, a quí el vicio tiene abatidos. Pero aunque esto y mucho mas se deua a toda virtud, es tanto lo deuído a aquella que de todo punto se emplea en el bien y aprouechamiento comun, en la paz y gouierno de la republica, en la defensa y amparo suyo, en la resisté-
cia y expulsion de los enemigos, en la ampliacion de los terminos con effusion de sangre y peligro de la propia vida, que no sabe el mundo q̄ muestras de recompensa y agradecimiento dara, sino cō loores eternos y perpetuas alabanças, para cuya significacion se inuentaron las inscripciones, estatuas y colosios: y finalmente la immortal y clara noticia en todos los descendientes. Esta es aque-
lla tan poderosa y auentajada virtud, que cō su grandeza y resplan-
dor hizo la diferencia de los linajes de los hombres, pues siendo todos hijos de vnos primeros padres, y criados por la mano de Dios de vna misma massa, leuantó los vnos a gloria, alteza y man-
do, y dexó los otros escuros, baxos y sujetos. No ay linaje claro el dia de oy, ni en los tiempos passados ha sido, a quien la virtud so-
la de alguno, o algunos no ayá esclarecido y señalado, de tal ma-
nera que su descendencia quedasse clara, illustre y digna de gran honor. Y si la virtud, mayormente aquella heroyca y excelente, es a quien los hombres deuen amar y tener en gran estimacion, y la nobleza del linaje nascio de hechos virtuosos y tan altos, muy gran razon es que la estimen y amen, como a hija de tal virtud y he-
chura de sus manos. No es pequeño biē tener el hōbre los padres, abuelos y todos sus mayores virtuosos y empleados en el bien pu-
blico, pues puede afirmar, q̄ por derecho de herēcia posee y seño-
rea la virtud, q̄ sus predecesores le dexarō. Que peligros asombra-
rā, q̄ trabajos parecerā dificultosos, q̄ exercito dē enemigos pōdra
temor, q̄ fortaleza parecera inexpugnable al hōbre, para no hazer
el deuer, si delāte sus ojos pone la hystoria de las hazañas heroycas
de aq̄llos, q̄ con semejātes trabajos lo ennoblecieron? Si traydos a
la memoria los esclarecidos hechos de los estrāgeros, como quan-
do leemos los de Alexādro, los de Iulio Cesar, los de Anibal, se en-
ciendē los animos de los hōbres a desear empresās de cosas gran-
des y muy estrāñas, aunque sean con millares de trabajos y peli-
gros de la vida, que hara poner los ojos el hombre en los hechos
dignos de admiracion, no de los estrāños, ni de sus vezinos, sino de
su propia casa, familia y sangre? Si la sangre agena tanto hier-
ue, que heruor pōria en el coraçon la sangre propia? El lustre del li-
naje

naje ciertamēte pone en cuydado a sus poseedores de no perder
lo por vicio alguno, y estímulo y espuelas, no solo para conseruar
lo, mas con mayores fuerças de virtud a augmētarlo. Los escuros
y que carecen desta nobleza, muchas vezes alumbrados de la luz,
que en la agena resplādece, se incitan y leuātan a hazer cosas a imi-
tacion de los primeros inuentores de la claridad de los otros, haziē-
dose nuevas lumbres para sí y para sus descendientes. Tanta es la
fuerça que la nobleza tiene, que no solo se contenta con lo que ha
dado a los suyos, pero incita a los estrāños, a que la amen y sigā, en
cuya recompensa los dexa illustres y claros. No es la nobleza de li-
naje, al cuerdo y auisado en cuya dichosa parte le cupo, causa dē va-
na hinchazon: antes freno de los vicios, y presta y aguda espuela de
las virtudes: y al escuro, pero discreto, no le es desmayo, antes oc-
casion de vna virtuosa embidia, y despertadora para nuevos y no-
bles hechos.

Vna de las mas illustres y dignas familias de memoria que nue-
stra España tiene, es la que oy es señora de la casa de Vreña, descen-
diente de los antiguos Girones, successores de la antiquissima de
los Cifneros: a donde, aunque vno se halla el que puso la primera
piedra de esclarecida virtud, bastante para ser grandissimo edifi-
cio, otros muchos despues succedieron, que con sus virtudes en
esta labor así edificaron, que lo passado, que bastaua por edificio,
tomaron ellos solamente por cimiento. Y así en este linaje ay vna
señalada grandeza, que no es vno solo el varon, ni vno y singular el
caso, a quien los Girones deuen imitar cō gloria suya, mas muchos
fuērō los varones, muchos y muy esclarecidos los casos dignos de
hazernuevos linajes: en quien poniendo los ojos se deuen incitar
los descendientes a hazer obras dignas de perpetua alabança.
Esto es cierto, que todo el reyno de Toledo, el de Murcia, Cordo-
ua y laen, el de Seuilla y Granada, y finalmente toda el Andaluzia
fue sacada del poder del falso propheta Mahoma con el prudenti-
simo cōsejo, animo inuēcible, sudor y sangre de los Girones: y aun
Franceses y Africanos han sentido lo que vale su lança. Por lo qual
en tiempos antiguos merecieron ser señores de gran parte de tier-
ra de Campos, de donde eran naturales: y en los presentes del esta-
do de Vreña, que en numero de villas, lugares y renta, y otras par-
ticularidades es de los auentajados que señor tiene en España.
Ha se continuado esta nobleza en el nombre de los Girones cō no-
tables hazañas por muchos años y siglos, sin rompimiento que la
embidiola fortuna ayá podido hazer, aunque el oluido de letras y
la

Servicios de los
Girones en ga-
nar el reyno.

la ocupacion contra los Moros vezinos tan cercanos aya sido cau-
sa, como en otras familias, que los historiadores no la ayá dexado
tan clara como merecia. Por tanto me parecio, que haria seruicio
a los señores desta casa y a otros muchos señores y caualleros del
ros reynos, y poria en el mundo lumbre y exemplo de virtud, con
seruada por muchos años con marauillosos hechos, si declarasse el
principio y continua succession, dēde el primero que ganó el ape-
llido de Girones, hasta los que al presente gozan de tan excelente
renombre, criando vn arbol con sus primeras rayzes, que comen-
caron reynando don Alonso el sexto en el conde don Rodrigo Gō-
calez de Cisneros, varon de claro tolar y de mas claras hazañas, de
quien por linea recta (cō fauor diuino) mostraremos descen-
dir los Girones, que al presente son señores de la casa
de Vreña, y duques de Osluna.

A 32 **COMPENDIO DE
ALGUNAS HISTORIAS
DE ESPAÑA, DONDE SE TRATAN**

muchas antigüedades dignas de memoria: y espe-
cialmente se da noticia de la antigua familia
de los Girones, y de otros muchos
linajes.

**DIRIGIDO AL EXCELENTISSIMO SE-
ñor don Pedro Giron, quarto deste nombre, Duque primero de
Osluna, y quinto Conde de Vreña, Por el Doctor Gero-
nymo Gudiel.**

*Capitulo primero, en que se ponen ciertos presupuestos y auisos, para criar
vn arbol de qualquier familia de España.*



O ES TAN FACIL DE TRATAR
lo que en el prologo hemos prometido, como
principal argumento deste libro: que nos sea ne-
cessario aduertir algunas cosas, que nos den luz
y claridad en camino tan escuro y tan poco an-
dado de otros. Porque de los linajes de los se-
ñores y caualleros de nuestra España no tenemos tan cierta y cui-
dente noticia en sus principios y successiones de padres a hijos,
como algunos (a quien todo lo muy dificultoso es facil) suelen
mostrar, criando arboles muy altos, copados y floridos: mas con
proposito de ganar las voluntades de aquellos, cuyos linages es-
criuen, q̄ de sacar la verdad antigua en blanco. Esta dificultad ha
nacido, no por falta que nuestra España tuuiesse de varones, cu-
yos hechos fuesen dignos de perpetua memoria: sino por la natu-
ral inclinacion de los nuestros, que se emplearon siempre mas en
hazer cosas dignas de escreuirse, que escreuir las hechas de otros.
Y assi han faltado casi hasta el dia de oy historias de claros y exce-
lentes varones de España, cuyas hazañas fueran sumamente ala-
badas de los Romanos y Griegos, si fueran naturales de su patria
y nacion. Solamente ha auido algun cuydado, de dexar memoria a
los venideros de los Reyes y de sus obras, pero tan cortamente,
que mas fue despertarnos el gusto de saber mucho, de lo que dexa

A de

Ay gran diffi-
cultad en saber
la antigua no-
bleza de Espa-
ña.

Presupuestos

de escreuir, que darnos noticia entera de lo que fuera razon. Esto D
vera muy claro, quien leyere todas las historias Latinas de Espa-
ña, y en especial la de don Rodrigo arçobispo de Toledo, y de dñ
Lucas obispo de Tuy, la de don Alonso de Cartagena obispo de
Burgos, y de don Rodrigo obispo de Palencia, y todas las Caste-
llanas, que communmente andan impressas, y otras de mano. De
aqui ha venido, quedar en oluido sepultados muchos principios
merecedores de eterna gloria en linajes, que oy dia con gran razõ
estimamos, y en otros ha faltado el continuar y seguir el hilo de
los primeros por los del medio con los presentes. Queriendo pues
buscar camino, para ilustrar nuestra España, y descubrir tan gran
thesoro, de que tan rica y ennoblecida esta con los admirables he-
chos de sus naturales: me parecio, que dos caminos ay los mas cla-
ros y descubiertos, aunque poco seguidos, para inquirir los princi-
pios antiguos, y nobleza enuejecida de los Españoles.

Dos auisos para
haber la antigua
nobleza de Es-
paña.

El primero au-
to.

El primero es leer con muy particular cuydado las coronicas
de los Reyes de toda España, las quales aunque principalmēte pin-
tan los nōbres, linajes y hazañas de los Reyes: pero ocasionalmēte
hazē memoria de los nombres, familias, y obras excelentes he-
chas en su seruicio, y en defenſa y aumento del reyno de los seño-
res y caualleros de sus tiempos.

El segundo au-
to.

El segundo camino, y no menos cierto, es buscar y escudriñar los
antiguos preuilegios, que los Reyes cōcedieron a prouincias, ciu-
dades, villas, iglesias, y monesterios de estos reynos: a dōde, segun
le y y costūbre antigua, confirmauan los grandes señores de aquel
tiempo, que llamauā ricos hombres, y otras escripturas antiguas
que en esto pueden dar mucha luz. Pero en estos dos caminos no
ay tanta claridad, quanta es menester. Porque aunque en las histo-
rias y preuilegios se hallan los nombres de los claros varones, de
que aquellos tiempos gozauan: no se declara alli, quiē fue padre,
hijo o nieto en cada linaje. Para poder pues echar rayzes, y criar
perfectamēte vn arbol en qualquiera noble casa, la cōjectura pue-
de mucho, no auiendo otro testimonio, como en qualquiera otro
negocio, a donde falta euidente noticia de lo que pretendemos.
Esta podemos conseguir por otros dos senderos rastreados de las
historias y preuilegios de España.

Otros dos au-
tos p. ra enten-
der los dos pa-
ses.

El primero, el
vto antiguo de
los nombres.

El primero es, tener entendido el modo, como antiguamēte se
llamauan los de vna familia. Porque aunque en los tiēpos muy an-
tigos se cōtentauan cō solo su proprio nōbre, sin otro appellido,
y despues

Presupuestos

2

A y despues por curiosidad añadierō el nōbre propio del padre por
sobrenōbre: pero creciēdo el cuydado de perpetuar su memoria,
eligieron sobrenōbres, que en Castilla llamā alcūñas, o de los sola-
res, de dōde era su naturaleza, o de las tierras, de que erā señores
o de sus hechos herōycos, o de los lugares, donde los hizieron, o
de las prouincias, o ciudades, que gouernauā, o tenían a cargo de
defender de los enemigos: con lo qual inuētaron la diferencia de
los linajes, que en nuestros dias durā. Y assi, aunque todos los de
vna casta se llamassen de vn sobrenōbre, con el qual declarauan el
linaje propio de donde venian, como Girō, Lara, Harō, Castro, y
y otros semejantes: pero para declararse por hijo o nieto vno de
otro, tomaua primero el nōbre del abuelo por la mayor parte, siē-
do hijo mayor, y luego el del padre en cierta forma Castellana, q̃
B los Criegos llamā patronymica, y en lo vltimo el nōbre de la fami-
lia. Como si se hallasse escripto don Aluaro Nuñez de Lara, por el
Lara entenderemos la casa de dōde viene, por el Nuñez, q̃ es hijo
de Nuño, y por el Aluaro, que es su proprio nombre, por la mayor
parte ser hijo mayor y nieto de don Aluaro de Lara. De tal mane-
ra, que estos nōbres Fernādez, Gonçalez, Rodríguez, Nuñez, Al-
uarez, Ordoñez, Tellez, y todos los semejātes, no son nombres de
particulares linajes: pues es cierto, que vnos mismos se hallan en
diuersos linajes, y en vn mismo linaje diuersidad dellos: solamēte
son nombres, con que se declara, cūyo hijo era cada vno. Lo qual
creo, que qualquiera, q̃ sea medianamēte leydo en las coronicas
Españolas, lo terna por muy cierto: mas por satisfacer a todos,
pome algunos exemplos de los altos linajes, que en las historias
se hallan.

C Nuño Rasura, vno de los juezes de Castilla, fue padre de Gōca-
lo Nuñez, el qual fue padre del cōde Fernā Gonçalez, cuyo hijo se
llamō Garci Fernādez: a donde esta claro, que el hijo siempre fue
llamado con sobrenombre del nombre propio del padre.
Lain Caluo, el otro juez de Castilla, a todos sus hijos llamō Lai-
nez: de los quales, el mayor Fernā Lainez tuuo por hijo a Lain Fer-
nādez: y este Lain Fernādez engēdrō a Nuño Lainez, el qual tuuo
por hijo a Lain Nuñez, padre de Diego Lainez, cuyo hijo fue el
Cid Rodrigo Diaz de Viuar, el qual a su hijo llamō Diego Rodri-
guez, y a sus hijas doña Eluira y doña Sol Rodriguez.

Exēplos de los
nombres, en los
juezes de Casti-
lla.

Esto mismo se hallará por los Laras, Haros y Castros, casi siēpre
en los tiempos antiguos. Porque Gustios Gonçalez fue padre de

Exemplo de los
nombres de los
Laras.

A 2 Gōçalo

Presupuestos

Gonçalo Gustios, el qual fue padre de los siete infantes de Lara, ^{to D} dos llamados cō sobrenombre Gonçalez: y de Mudarra Gōçalez, el qual, segū el conde don Pedro en el titulo decimo, tuuo por hijo a Gonçalo Nuñez de Lara, que fue padre de dō Nuño Gonçalez, intitulado cōmunmente el Cuerdo de Andaluz, por la grā enemistad que tenia cō los Moros del Andaluzia, no queriēdo tomar alguno a prision. Este fue padre de don Alvaro Nuñez de Lara, cuyo hijo fue don Nuño Alvarez de Lara, juez entre el Cid y los infantes de Carrion, y don Ordoño padre de don Diego Ordoñez, que peleó con los hijos de Arias Gonçalez sobre el rioto de çamora. Fue hijo deste don Nuño el conde don Pedro de Lara, q engēdró a don Nuño Perez libertador de los hijos dalgo en Burgos, y a dō Manrique. Don Gōçalo Nuñez fue hijo deste don Nuño, y padre de dō Nuño Gōçalez, y abuelo de dō Iuan Nuñez de Lara el viejo. E

Los Castros,

Esto mismo se vera en la casa de los Castros, comēçando del conde dō Gutierre señor del solar de Castro Xeriz, de quiē haze principio el conde don Pedro de Portugal, que vuo vna hija, cuyo nōbre fue doña Controda Gutierrez, casada con don Nuño Alvarez de Amaya, y hija dellos fue (que no tuuieron varon) doña Ximena Nuñez muger de Fernā Lainez hermano de Diego Lainez padre del Cid, y tuuo hijo a Aluar Fañez Minaya, que engendró a doña Maria Alvarez, de quien vuo su marido don Fernando, hijo bastardo del rey de Nauarra, a don Fernan Fernandez, a don Rodrigo Fernandez el Caluo, y a don Gutierre Fernandez de Castro. Hijos de don Rodrigo Fernandez fueron Gutierre Ruyz, Aluar Ruyz, Pedro Ruyz, y Fernan Ruyz, que fue padre de don Pedro Fernandez, cuyo hijo fue aquel valeroso cauallero dō Aluar Perez de Castro, que florecio en tiempo del rey don Fernando el santo. El Gutierre Ruyz, de quiē se deduzē la descendencia, engēdró a Hernā Gutierrez padre de Esteuan Fernandez de Castro, a dōde haze fin el conde don Pedro.

Los Haros:

La misma costūbre guardó el linaje de los de Haro, como el mismo conde en su capitulo propio lo enseña. Y por no cāsar mas al lector con tantos exēplos, bastará me dezir, que don Diego Lopez de Haro llamado el bueno, q se halló en la batalla de las Nauas de Tolosa, fue padre de Lope Diaz de Haro, el qual fue padre de dō Diego Lopez de Haro, cuyo hijo fue el cōde dō Lope Diaz, a quien el rey don Sancho el Brauo mató en la villa de Alfaro: Por todos estos exēplos que he traydo, se entiēde claramente, q

la

Presupuestos

3

A la costumbre antigua era, los hijos tomar por sobrenombre, no el sobrenombre del padre, antes el propio, en la forma patronymica ya dicha: aunq algunos quedaron sin variarse, como los de las familias y solares, tales son Manrique, Enriquez, Manuel, Ossorio, y otros semejantes.

No soy yo el primero que esto he advertido de las historias y preuilegios: porque el obispo de Burgos don Alonso de Cartage ^{La costumbre que oy dia ay cerca de los nobres.} na en el libro que intituló Anacephalæosis Regum Hispaniæ en el capitulo sesenta y nueue y setenta y vno, nos dexó escripta esta misma advertencia. Ya en nuestros tiempos quedaron los nobres, que eran de los padres, en la forma que hemos tratado, no solo en los hijos, mas en todos los descendientes, sin mudarse, como los de las alcuñas. Y assi los Velascos y los de Cordoua, todos se llaman Fernandez, y nuestros Girones Tellez, y los de Figueroa Suarez, y deste modo otros muchos linajes de nuestra España.

Tambien lo segundo es de notar, ser muy buena cōjectura, para saber el padre y hijo en vn mismo linaje, conferir los tiempos, en que se leen auer sido: porque siendo de vna misma familia (lo qual se sabe por el nombre del apellido) y teniendo el siguiente por sobrenombre el patronymico del nombre propio del que precedio, si los tiempos quadraren para poderse alcanzar el vno al otro, es buena coniectura ser este tal hijo, y el mas antiguo padre. La conferencia de tiempos se deue hazer por historias y preuilegios de los reyes, en cuyo tiempo biuieron: como si el precedente se llamó Nuño, y el siguiente Aluar Nuñez, y el tiempo en que biuieron alcanza al vno y al otro, es gran señal y bastante, que Aluar Nuñez es hijo de dō Nuño, siendo ambos de vn mismo linaje.

Los preuilegios antiguos que las ciudades, Iglesias y monesterios tienen, que eran (segun deziamos) vno de los caminos principales para entender la nobleza antigua de los nuestros, allende de la vieja costumbre, se fundan en vna ley, que el rey don Alōso llamado el Sabio hizo, la qual es ley segunda, en el titulo diez y ocho de la tercera partida. Aqui dispone, Que en la carta de priuilegio rodado, despues de auerse puesto la fecha, se escriuan los nombres de los reyes, e de los infantes, e de los condes que fueren sus vasallos, que lo confirman, tambien de otro señorío como del suyo: e despues deuen fazer la rueda del fino, de escreuir en medio el nombre del rey, aquel que el da, y en el cerco mayor de la rueda deuen

Los preuilegios apronechan para saber la antigua nobleza.

A 3 escreuir

Presupuestos

escreuir el nome del alferrez, e del mayordomo, como le confir-
man: e de la vna parte e de la otra deuen escreuir los nombres de
los arçobispos, e de los obispos, e de los ricos homes de los rey-
nos: e despues destos sobredichos deuen escreuir los nomes de los
merinos mayores, e de aquellos que deuen fazer la justicia, e de
los notarios, que son en reglas, que son en yuso de la rueda. De-
sta ley se entiende claramente, que los que se hallaren confirman-
do en la parte diestra o siniestra de la rueda, no siendo prelados ni
merinos mayores, son los ricos hombres del reyno.

Los nobilia-
rios.

Allende destos dos caminos, que he propuesto, se hallan algu-
nos libros escritos de mano, que algunos curiosos aficionados a
su nacion han hecho de la nobleza Española: como el del conde
don Pedro de Portugal, que es el mas antiguo y mas abundante
y de mayor authoridad, que se puede leer, en declarar descenden-
cias de los que le precedieron, hasta los que el conocio. Fue el co-
de hijo del rey don Donis de Portugal, que començo a reynar año
de mill y dozientos y setenta y nueue, y hermano del rey don A-
lonso quarto, suegro del rey dō Alonso onzeno de Castilla, como
se lee en su prologo. Ay tambien el nobiliario de Hernan Mexia,
y de Diego Fernandez de Mendoça, y de Iuan Perez de Vargas, q
fue el primero que yo ley, el qual y el de dō Pedro, como muy sin-
gulares en esta materia, junto la magestad del rey don Phelipe se-
gundo nuestro señor entre los muy exquisitos libros impresos y
de mano de todas facultades, en san Lorenzo el Real, monesterio
de frayles Geronimos en el Escorial, fundado dende su primera
piedra para su entierro, y hecho el mas solenne edificio, que casi
el mundo tiene. Ay tambien vn tratado de Antonio de Barahona,
y los metros de Gracia dei rey de armas de los Reyes catholicos,
y el libro de linajes, que tiene en Seuilla dō Aluaro señor de Fuen-
tes, y el que en nuestros dias hizo Pedro Geronimo de Apóte me-
jor que todos los passados, dirigido al principe don Carlos segun-
do, y el vltimo, que el Illustrissimo señor don Francisco de Men-
doça Cardenal y obispo de Burgos mādó copilar, siguiendo al co-
de don Pedro, y al Aponte, y añadiendo lo que particularmēte pu-
do descubrir, cō mucho gasto y cuydado que en ello puso. Y otros
algunos he visto, muchos de los quales, allende de la declaracion
que hazen de los blasones, explican en parte algunos principios
y successiones. Pero fuera de todo lo dicho, el certissimo cami-
no es, descubrir en cada linaje escrituras de testamētos y dona-
ciones,

Escrituras anti-
guas son luz pa-
ra saber los li-
najes antiguos

Presupuestos

4

A ciones, en las quales ay los propios nōbres de los padres y hijos.
De todas las quales cosas se sacará muy cierto la origen y descē-
dencia dende el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que
fue el primero que ganó el nōbre de Giron, hasta el excelētissimo
señor don Pedro Giron duque de Ossuna, que oy es señor de la ca-
sa de Vreña, y otros grandes señores y caualleros del reyno, ayu-
dandonos muy pocas vezes de las conjeturas dichas: pues casi en
todo lo que hemos de tratar, sobran testimonios de preuilegios,
historias y nobiliarios, aunque ellas nos aprouecharán confirman-
do nuestra verdad.

Cap. segundo, en que se trata, que cosa era antiguamente
rico home.

PARA entender mejor la qualidad y preeminencia de
la gente noble, que se halla antiguamente en las histo-
rias de nuestros reyes, conuiene notar, que ay gran dif-
ferencia entre ricos hombres y hijos dalgo: porque ri-
co hombre era mucho mas que hijo dalgo. Lo qual se vera a la cla-
ra en la historia del rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciēto
y quatro y ciento y cinco: a donde haziendo esta diferencia entre
los caualleros que el Rey armó, pone primero, como cosa mas ca-
lificada, los ricos hombres, que eran los mas altos señores del rey
no: y en el segundo lugar los hijos dalgo. Y no solo rico hōbre era
de mayor estado que hijo dalgo, mas aunque señor de vasallos:
Lo qual muy claramente se entiende de la coronica del rey dō Pe-
dro, en el capitulo veynte y vno del año segundo: a donde se escri-
ue, que dō Alonso Fernandez Coronel, aunque tenia muchas villas
y castillos suyos, que eran el castillo de Montaluan, Capilla y Bur-
guillos con sus tierras, Mōdejar, luncos, Bolaños, Casarubios del
Monte, y Torija: con todo esto desleaua auer la villa de Aguilar
de la Frontera, y alcáçar titulo de rico hombre. Lo qual el Rey le
concedio, a instancia y suplicacion de su priuado dō Iuan Alfonso
de Alburquerque, dandole pēdon y caldera: porque dize la histo-
ria, que esta era la costumbre de España, quando el Rey hazia al-
gun rico home. Y aun añade mas la historia, que don Alfonso Fer-
nandez Coronel veló su pendon en la Iglesia de santa Ana de Sei-
lla, que es en Triana.

Alonso Fernan-
dez Coronel ri-
co hombre.

Tambien la historia del rey dō Sancho el Brauo dize, que era en
tonces Ruy Paez de Soto mayor, a quien el Rey auia dado pendō
y caldera, y hecho rico home.

Ruy Paez de
Soto mayor ri-
co hombre.

A 4 No

Presupuestos

No solo esto se saca ser verdad de las historias de España, como D
tengo dicho, mas en las leyes de la partida el rey don Alonso el Sa-
bio lo dexó determinado, no apartandose de lo que auia hallado
puesto en costumbre. Y assi la ley primera en el titulo veynte y cinco
de la quarta partida dize, *Señor es llamado propriamente aquel que ha ma-
damiento y señorío sobre todos aquellos que viuen en su tierra.* Y la ley deci-
ma del mismo titulo y partida declara, *Que ricos homes, segun costumbre
de España, son condes, o barones.* Cōforma con esto el arçobispo de To-
ledo don Rodrigo, el qual despues de auer cōtado los prelados, q
se hallarō en la santa batalla de las Nauas de Tolosa, pone los grā-
des señores seglares, llamando los Barones, que la general nōbra
en este mismo lugar ricos homes.

De todo lo qual queda declarado, q rico hōbre assi en las histo-
rias, como en el derecho, significa no solo señor de vasallos, mas E
tal señor, a quiē el Rey cō la cerimonia ya dicha auia dado pēdō
y caldera: de suerte q era el mas preeminēte estado de los señores
de aq̄l tiēpo: q a mi iuyzio: (saluo de aquel q mas sabe destas cosas)
rico hombre era lo mismo q agora dezimos grande en Castilla.

Y a nadie perturbe, q la ley q alegamos diga, q ricos homes son
cōdes o barones, opponiēdo que el nōbre de duques y marqueses
es de mayor dignidad q el de cōde: por q el titulo de duque y mar-
ques, despues que los Moros destruyeron a España, es muy nueuo
en ella, y de hartos años despues del rey dō Alōso el Sabio, alome-
nos en nōbre de gouernaciō. Porque el primero duque se halla en
la historia del rey dō Iuan el primero, que fue dō Fadrique su her-
mano duque de Benauēte, y el primero marques fue don Alonso
hijo del infante dō Pedro de Aragō, q fue marques de Villena, por
merced del rey don Enrique el segūdo. Assi que cōdes o barones
erā las mayores y mas altas dignidades y titulos de nuestra Espa-
ña, de que gozauā los ricos hōbres della por merced de los reyes.

Cōforme pues a todo esto veremos, como los Girones, q en nue-
stros tiēpos son señores de la casa de Vreña y duques de Ossuna,
cō todos los demas señores y caualleros, q gozā deste nōbre, no so-
lo desciendē rectamēte del conde don Rodrigo Gonçalez de Cif-
neros, mas de varones, q estā contados siēpre entre los ricos hom-
bres del reyno en las historias y priuilegios. Y assi comēçaremos
a tratar nuestro principal argumento dēde el principio deste ape-
llido, lleuādo siēpre delāte los ojos el arbol y successiō de padres
a hijos, q es lo q principalmete aqui se pretēde, no oluidādo mu-
chos

El conde don Rodrigo. 5

Achos y singulares hechos, referidos en las historias de nros reyes.

*q Capitulo tercero, del conde don Rodrigo, principio del nombre de
los Girones.*



N la historia del Cid Ruy Diaz de Viuar, y en la general
q mādō cōponer el rey dō Alonso el Sabio, tratādo la vi-
da del rey don Alonso el sexto, el qual comēço a reynar
Era de Cesar de mill y ciēto y vn años, y del nacimiento
de nro señor Iesu Christo, q quita, como todos sabē, de la Era tre-
ynta y ocho años, año de mill y sesenta y tres, se lee, q fue el cōde
don Rodrigo, de quiē la misma historia afirma q viēnen los Giro-
nes, y fue el quinto juez entre el Cid y los infantes de Carrion sus
yernos, y poblo por mādado del Rey la villa d Valladolid. Este cō-
de, segū todos los q han escripto de linajes sin faltar alguno, se lla-
maua por apellido y alcūa de Cifneros, por ser del alto y antiguo
solar de la villa de Cifneros en tierra de Cāpos, de quiē el y sus an-
tepassados auia sido deuisseros. Antonio de Baralona coronista
del Emperador don Carlos quinto, en vn tratado q hizo de linajes
dize, que cinco solares d mayor qualidad q todos los demas tenia
nra España, conuiene a saber el de Lara, de dōde son naturales los
Laras y Mārriques: el de Haro, de dōde desciendē los de Haro: el
de Peñafiel, a quien poblo Rodrigo Lainez hijo tercero de Lain
Caluo juez de Castilla, de quiē viēne los de Castro, el de Carrion,
de dōde erā los infantes que llamaron de Carrion, cuyo nombre
se perdio, por la fealdad q cometieron cōtra las hijas del Cid, el de
Cifneros, de dōde afirma que son naturales los Cifneros, Bermu-
dez y Girones, y aun el famoso Bernardo del Carpio. Y assi aūque
ni en las historias, ni en los priuilegios confirmādo el conde dō Ro-
drigo se halle intitulado de Cifneros, por no vsarse en aquel tiēpo
el nombre de alcūa, y en solos los preuilegios se lee el del padre,
que era Gonçalo en la forma patronymica que diximos de Gonça-
lez: pero bastará la authoridad de tantos que lo affirmā, Entre los
quales es el conde don Pedro de Portugal en el titulo quinze, el
qual al primero, de quien comiença la genealogia de los Giro-
nes, nombra don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Cif-
neros: y añade, que de los Girones es el castro de los Cifneros. De
uese dar mucha fe al testimonio del conde don Pedro, assi por la
authoridad de su persona, linaje y estado, que son cosas muy age-
nas de pretender adular a los demas, como porque ha q nacio mas
de dozientos y cinquenta años: pues su padre el rey don Donis de

A 5 Portugal

Año

M. lxxij.

El cōde dō Ro-
drigo fue del li-
naje de los Cif-
neros.

El conde dō Pe-
dro en el titulo
quince,

Principio del nombre

Portugal murio año de mill y treçientos y veynte y cinco: y así pu^D do biē saber las cosas de aquellos tiēpos, y siendo quiē era, dexar las escriptas cō grā libertad. Tābiē el libro de linajes, que está en Seuilla en casa de don Aluaro señor de Fuentes, tiene pintadas las armas de los Girones con la orla de los Cisneros, que son quinze escaques de oro y colorado. De lo qual en esta casa se ha hallado memoria en antiguos escudos: y así Gracia dei en la copla de los Girones dixo, *Fama en Cisneros pusistes de leal generacion. &c.* Lo q̄ yo he podido sacar de las historias que he leydo es, que despues que el vfo frequentó en ellas los sobrenombres de Girones y Cisneros, se hallá comunicarse muchas vezes los nombres propios, y los llamados patronymicos de los vnos y de los otros, que son Rodrigos y Gonçalos, Rodriguez y Gonçalez: lo qual confirma el deudo, que arriba hemos dicho.

Leeſe en la historia del rey don Alóſo el decimo, Ruy Gōçalez de Cisneros: y en la historia del rey don Alonso el onzeno, dō Rodri- go de Cisneros, y Iuan Rodriguez de Cisneros: y en la historia del rey don Pedro, Iuan Rodriguez de Cisneros, que deue ser el mis- mo: y en la historia del rey don Enrique el segundo, Ruy Gomez de Cisneros, y Gonçalo Gomez de Cisneros: y en la del rey don Iuan el primero, Iuan Gonçalez de Cisneros: y todos los Girones antiguos se llamauan ordinariamente Rodrigos y Gonçalos, con patronymicos de Rodriguez y Gonçalez, como casi en todo este libro lo podra leer el aficionado a esta materia.

Otra coniectura se puede sacar de la historia del rey dō Alóſo el onzeno, pa cōfirmació de lo q̄ tratamos. Porq̄ el rey mādó en el lar go cerco d'Algezira, poner jutos los pariētes y amigos, juzgādo q̄ así mejor se fauoreceriā: y la historia casi siēpre pone jutos en vn puesto a dō Gōçalo Ruyz Giró, y a Iuā Rodriguez de Cisneros. De todo lo qual se entiēde, quāta verdad sea lo q̄ comúnmente se halla escrito, q̄ el cōde don Rodrigo principio del nōbre en esta esclare cida familia fueſſe natural del antiguo solar de la villa d' Cisneros.

Estas razones son sacadas del authoridad del conde don Pedro de Portugal, y de la comū opinion, que todos los que tratan este negocio tienen, sin que alguno affirme lo contrario, o lo niegue, y de las coniecturas que las historias Castellanas nos pudieron dar: mas presto mostraremos con euidencia, el linaje de los Gi- rones ser de Cisneros, en los capitulos de don Gonçalo Ruyz Gi- ron el segundo, y de don Rodrigo Gonçalez Giró su hijo: los qua- les

de los Girones.

A les en escripturas publicas de donaciones, que hizieron a Iglesias y monesterios, se intitulauan Giron, y ponian por sellos la denifa de quinze escaques insignia de los Cisneros, como en su lugar se tra- tará largamente.

Gozó este conde don Rodrigo dende su tierna edad hasta su muerte de titulo de rico hombre, confirmando los preuilegios de los reyes de su tiempo, que fueron el rey don Alonso el sexto y la reyna doña Vrraca su hija con su marido el rey don Alonso de Ara gon, que algunos llaman septimo, y el rey don Alóſo llamado Em perador, que la mas comū opinion nombra septimo, como no tar- daremos mucho en enseñarlo. Y así en el monesterio de san Salua dor, que es de mōjes Benitos, que está en la villa de Oña, fundado por el conde don Sancho de Castilla para su entierro, ay vn priuile gio dado por el rey don Alonso sexto, secūdo Calend. de Diziem- bre Era de mill y ciento y treze, dōde cōfirma por rico hōbre Ro- dericus Gonſaluez, q̄ es dō Rodrigo Gōçalez, el qual deuia de ser de muy poca edad: pues alcançó por dias al rey dō Alóſo septimo, q̄ se intituló Emperador, como cōstará por sus priuilegios. En ci- tar estōs preuilegios, y referir las personas halladas en ellos, siem pre pone las palabras originales, como las ley: aunque sean bar- baras y sin reglas grammaticales.

Tuuo mucha cuenta el rey don Alonso sexto con don Rodrigo Gōçalez desde su mocedad, como cō persona de linaje de ricos hō bres, dandole officio en su casa cōforme a su calidad: y así se halla cōfirmando preuilegios cō titulo de page de lāca, q̄ siēpre fue offi cio de gēte noble. Desto dā testimonio dos preuilegios q̄ cōcedio el rey don Alóſo al monesterio de Benitos de Sahagū, dōde se mādó enterrar, el vno hecho Calēdis Marcij Era de mill y ciēto y diez y seys, aqui cōfirma Roderico Gūdisaluiz armiger regis: y el otro octauo idus Maij Era de mill y ciento y diez y ocho, Rodericus Gonſaluiz armiger regis. Que quiere dezir, Confirma don Rodri go Gonçalez page de lança del Rey.

Despues, siendo ya varon para poder seruir en otras cosas mayo res, conociēdo el Rey el valor de su persona, pecho y singular pru dencia para negocios graues, lo puso en gouernaciones de ciuda- des y prouincias, dādole titulo de cōde, q̄ era el mas calificado de aquellos siglos, q̄ casi corresponde al de gouernador o Virey. q̄ en los nros se vſa. Y así confirmó vn priuilegio del mismo Rey al mis mo monesterio, llamandose conde, aunq̄ no se declara la ciudad o prouincia

Don Rodrigo fue rico hōbre.

Año M. lxxv. po- ſtremo de No- uiembre.

dō Rodrigo fue page de lança del rey don A- lonſo el sexto.

Año M. lxxviii. pri- mero de Mar- ço.

Año M. lxxx. octo de Mayo.

Principio del nombre

Año

M.lxxxvij.

prouincia de su gouernació. Es el preuilegio hecho Era de mill y D
ciento y veynete y cinco, y el cōfirmador es Gundisaluz comes: co
mo si dixesse, confirma el conde Gonçalez, a donde se calló el nō-
bre propio, poniendo el patronymico, que entōces suplia por to-
dos, como agora tambien lo vsamos, diziendo, Rodriguez hizo
esto, y Gonçalez dixo estotro, sin dezir sus nombres propios del
vno ni del otro.

Año

M. XCIII.
xxij. de Nouie
bre.

Don Rodrigo
fue cōde de To
ledo y de Astu
rias,

Dio fin el conde a la gouernacion, que tomó a su cargo cumpli-
do el tiempo, y estuuo sin titulo de conde con solo el de rico hom-
bre: y así confirmó el preuilegio, que el Rey dio al mismo mone-
sterio de Sahagū Era de mill y ciento y treynta y vno, decimo Ca-
len. de Diziebre, y otro dela misma Erao, octauo Calen. de Nouie
bre: a donde confirma Rodericus Gundisalui. Pero ofreciendo
se despues vacante, donde don Rodrigo pudiesse seruir al Rey cō
forme a su qualidad, fue proueydo en la gouernacion de Toledo
y Asturias, que vacando juntamente, aunque muy distantes, fue-
ron prouincias correspondientes a sus fuerças y prudēcia: lo qual
se sabe del preuilegio que el Rey dio al monesterio de nuestra se-
ñora la Real de Najara, que es de monjes Benitos, concediendo
cierta merced a la casa de santa Maria de Puerto, Priorato del mis-
mo conuento Era de mill y ciento y quarēta: aqui se nombra por
testigo y confirmador comes Rodericus Gonçaluez obtinēte To-
leto & Asturias. Es este preuilegio original quarenta y tres en el
libro de Puerto: y quiere dezir, confirma el conde don Rodrigo
Gonçalez teniendo a Toledo y las Asturias. De manera que casi
siempre anduuo ocupado por mādado del Rey en negocios gra-
ues y de gran importancia: y así en la cosa mas graue q̄ en aque-
lla Era acontecio, que fue el vltraje y afrenta que los infantes de
Carrion hizierō a sus mugeres hijas del Cid Rodrigo Diaz de Vi-
uar, fue elegido juez por el Rey con otros cinco los mas gran-
des señores del reyno. El primero dellos fue el conde dō Remon,
casado con la infanta doña Vrraca hija del mismo rey don Alōso,
que heredó sus reynos. El segundo fue el conde don Vela. El terce-
ro el conde don Suero de Casto. El quarto el conde don Suero de
Cāpos. El quinto fue nuestro cōde dō Rodrigo. Y en este lugar aña-
de la hiltoria general, *E deste conde don Rodrigo vienen los Girones.*
El sexto fue el conde don Pedro de Lara, o segū otros don Nuño.
Estos juezes siēdo señalados por el Rey, y de grā volūdad acepta-
dos por las partes, segū la opiniō d̄ su integridad y nobleza, execu-
taron

Año

M. CII.

El conde don
Rodrigo fue el
quinto juez en-
tre el Cid y sus
yernos.

ron prouincias correspondientes a sus fuerças y prudēcia: lo qual
se sabe del preuilegio que el Rey dio al monesterio de nuestra se-
ñora la Real de Najara, que es de monjes Benitos, concediendo
cierta merced a la casa de santa Maria de Puerto, Priorato del mis-
mo conuento Era de mill y ciento y quarēta: aqui se nombra por
testigo y confirmador comes Rodericus Gonçaluez obtinēte To-
leto & Asturias. Es este preuilegio original quarenta y tres en el
libro de Puerto: y quiere dezir, confirma el conde don Rodrigo
Gonçalez teniendo a Toledo y las Asturias. De manera que casi
siempre anduuo ocupado por mādado del Rey en negocios gra-
ues y de gran importancia: y así en la cosa mas graue q̄ en aque-
lla Era acontecio, que fue el vltraje y afrenta que los infantes de
Carrion hizierō a sus mugeres hijas del Cid Rodrigo Diaz de Vi-
uar, fue elegido juez por el Rey con otros cinco los mas gran-
des señores del reyno. El primero dellos fue el conde dō Remon,
casado con la infanta doña Vrraca hija del mismo rey don Alōso,
que heredó sus reynos. El segundo fue el conde don Vela. El terce-
ro el conde don Suero de Casto. El quarto el conde don Suero de
Cāpos. El quinto fue nuestro cōde dō Rodrigo. Y en este lugar aña-
de la hiltoria general, *E deste conde don Rodrigo vienen los Girones.*
El sexto fue el conde don Pedro de Lara, o segū otros don Nuño.
Estos juezes siēdo señalados por el Rey, y de grā volūdad acepta-
dos por las partes, segū la opiniō d̄ su integridad y nobleza, execu-
taron

de los Girones.

7

A tarō la justicia en los infantes, como la historia lo cuēta a la larga.

De todo lo q̄ hemos referido, tenemos entera noticia dela quali-
dad del cōde don Rodrigo: y ni mas ni menos ay claro argumento
de su animo, y valeroso coraçon en los trāces de la guerra: pues sa-
bemos, que siruio al rey don Alonso el sexto, q̄ fue vno de los mas
belicosos y mayores cōquistadores de que España ha gozado, en
toda la empresa q̄ acometio y configuio, ganando la imperial ciu-
dad de Toledo con santa Olalla, Maqueda, Alhamin, Argançā, Es-
calona, Canales, Olanos, Vzeda, Buytrago, Atiença, Osma, Berlan-
ga, y Medina Celi, y finalmente todo el reyno de Toledo: y defen-
diendolo despues de ganado de las entradas y correrias q̄ los Mo-
ros Andaluzes y Africanos haziā ordinariamēte, por recobrarlo:
Y así deue mucho la ciudad y reyno de Toledo a la sangre de los
Girones: pues con los trabajos, hazienda y persona del conde dō
Rodrigo, se ganó y defendio de tal manera, que ha permanecido
hasta el dia de oy:

En esta tan dificultosa y santa conquista, es cierto, que el conde
don Rodrigo hizo hechos y hazañas muy señaladas, segū la grāde-
za de su estado, y el animo y valor de su persona, y la voluntad con
que acometia semejantes negocios. Y si los historiadores no fue-
rā tan cortos en la descripcion desta empresa, segun la infelicidad
de aquellos tiēpos, nos dexará larga noticia de sus clarissimos he-
chos: pues nos cōsta (como luego se vera) que vna vez que el Rey
por la pesadūbre de su edad no pudiendo salir a la resistēcia de sus
enemigos y defensa del reyno, la cometio al cōde dō Rodrigo jū-
tamente con el conde don Garcia, segū lo escriue el arçobispo de
Toledo don Rodrigo en su coronica Latina. Y así fue triunfador
de los Moros muchas vezes, ganando y defendiendo el reyno de
Toledo, y poniendo su persona a grandes peligros, particularmen-
te corrio no pequeño riesgo de su vida dos vezes, resistiēdoles la
entrada en el reyno.

La primera fue, quando siendo ya el Rey de mucha edad, y aun
que lleno de gloria y trofeos, no tā rico de fuerças corporales pa-
ra poder guiar su exercito, como de animo, que el tiempo y ve-
jez no le podian quitar, embio por generales de toda su gente
al conde don Garcia, y al conde don Rodrigo, contra tan gran-
de y poderoso exercito de Moros Andaluzes y Africanos, lla-
mados Almorauides, que el arçobispo don Rodrigo dize que cu-
brian la tierra como lāgostas. Y junto a la Roda, q̄ es cerca de san

Clemente

Peleo el conde
dō Rodrigo cō
los Moros jun-
to a la Roda en
la Mancha:

Principio del nombre

Clemete en la Macha, fue la pelea de las muy sangrientas q̄ jamas ha auido, por el esfuerço y animo de tan valerosos capitanes, y grueso exercito de los contrarios. Pero por los peccados de los Christianos, los Moros fuerō vécadores, y nuestros capitanes fue milagro, no quedar en el cāpo muertos, o presos, segū la firmeza y perseverancia que tuuieron en pelear, y la copiosa muchedumbre de los enemigos. La causa desta rota y vencimiento, muchos dixē rō al Rey, ser el demaliado regalo de los baños, que mucho vsauā los Christianos: y por tātō los mādō todos derribar por el suelo.

Como se ganó
el nōbre de Gi-
ron.

La segūda vez fue, quādo el conde don Rodrigo, segū todos los mas libros de linajes refierē, cō riesgo no pequeño de su vida, por salvarla de su Rey, ganó perpetua gloria para si, y nuevo y clarissi-
mo apellido y deuisa, para sus descendientes, que fue el nōbre de los Girones. Y aunque ninguno señale el lugar, donde esto aconte-
cio, bien se dexa entender: pues vna sola vez cuenta el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, auer sido vencido el rey don Alonso, el sexto de los infieles. Porque tornādo los Moros del An-
daluzia, y los Almorauides (que señoreauan toda Africa, y auian entonces passado a España, con la qual despues se alçarō) a entrar en el reyno de Toledo: el Rey, aunque viejo y cansado de los mu-
chos trabajos, que en continuas guerras auia padecido, de donde auia sacado mucha y perpetua gloria cō solennissimas victorias, queriendo animar a los suyos, q̄ de la batalla de la Roda quedarō temerosos, salio a resistirles en persona cerca de la Sagra, q̄ dicen de Toledo: en cuyo seruicio y socorro fue el cōde dō Rodrigo, co-
mo siēpre lo tenia de costūbre. Pero siendo la voluntad de Dios (en cuya mano esta la victoria y fin de todas las guerras) el Rey fue vencido y el exercito desbaratado, y el desamparado de los su-
yos, y su cauallo mortalmente herido de muchas lāçadas, y su per-
sona a ventura de muerte, o prision. El conde, q̄ siempre traya mas cuydado del Rey que de si mismo, hallandose cerca, y viendole en tan gran peligro, teniendo en poco el suyo, siruióle con su caua-
llo, quedando apie en medio de los enemigos, haziendoles tan-
ta resistencia, que el Rey pudo escapar bino y sin prision de la batalla. El conde, despues de auer cortado vn pedaço, o giron hecho pliegues de las sobreuistas, que el Rey lleuaua, quan-
do subió en su cauallo, y metido lo en su seno para memoria y señal de su fiel seruicio, se defendio tan animosamente de los Moros, que aunque con algun derramamiento de sangre de
ambas

Orde de los Girones.

8

A ambas partes fue dellos recebido a prision, quedando con la vida. Acabada la batalla, y bueltos todos en sus tierras, teniēdo el Rey memoria de tan importante seruicio, preguntó por aquel caualle-
ro, con voluntad de premiarlo, el qual por estar armado aquel dia no fue conocido. Y como el conde don Rodrigo quedasse captiuo en poder de los Moros, y no pudiesse responder por si: vn priuado del Rey, quiso ganar las mercedes, q̄ el ageno trabajo auia mere-
cido, afirmando ser el author de tan leal seruicio: y así ganó el pre-
mio, que con sola osadia de hablar quiso merecer. El conde siendo libre de la prision, venido delante del Rey, pidio el galardón de su verdadero y fiel seruicio, haziendo muestra (por auer se otro ade-
lantado) del pedaço o giron, que auia guardado el dia de la rota, q̄
acotecio en la Sagra, el qual vino muy al justo con lo que saltaua
de la sobreuistas, que entōces el rey lleuaua. Por lo qual viendo se claramente, ser fingido lo pasado, y muy verdadera la demanda del conde don Rodrigo: le otorgó el rey qualquiera merced, que quisiese pedir. Pero el conde mostrādo el valeroso animo de la il-
lustre sangre, de donde descendia, y el nuevo, que criaua para sus descendientes, no se embaraçó en pedir riquezas ni tierras ni vas-
fallos, con cudicia de augmentar su estado, solo hartó su pecho ge-
neroso, con que el Rey le concediesse por nombre y deuisa la me-
moriam, e insignias del seruicio hecho a la vida y persona real. Y por
que el giron, o pliegues eran de brocado, adonde auia limpiado su
espada teñida en la sangre de los enemigos: eligio por armas de su
escudo tres girones dorados en cāpo colorado, en memoria de los
pliegues, y de la sangre, con que fueron teñidos, y por timble vn
cauallo blāco enfillado, y enfrenado, y en los arriquies rosas por
cascabeles, representando aquel con que al Rey siruió, salvando
le la vida y libertad, poniendo a peligro la suya. Lo qual el Rey
con gran contentamiento le concedio, y el apellido y renōbre de los Girones, de donde el fue llamado don Rodrigo el de los Gi-
rones, como consta de la historia del Cid de mano muy antigua, que halló en el monasterio de san Pedro de Cardena el infante dō
Fernādo, que fue Emperador despues de la muerte de Carlos quin-
to su hermano Rey de España: y por su mandado la hizo impri-
mir fray Iuan de Bilhorado Abad de la misma casa: donde se
ñalando los juezes del Cid, e infantes de Carrion, dize, el quin-
to fue el conde don Rodrigo el de los Girones. Desta mane-
ra el y todos los que del descendieron, gozaron deste nom-
bre,

Principio del nombre

bre, olvidando el antiguo del solar de Cisneros, por el nuevo, ga-
nado con peligro de la propia vida, por guardar la del Rey. Lo qual
adviertieron curiosamente Hernan Mexia Veynte y quatro de Iaé
en su nobiliario vero, y el licenciado Otalora en el libro de nobili-
tate en la segunda impressiõ, poniendo exemplos de los linajes,
que dexando el nombre del solar conocido, eligen nuevos renom-
bres de sus heroicos hechos: los quales llaman solares notorios.
Este escudo de armas alaba el mismo Hernan Mexia en el mismo
libro, y mucho mas Antonio de Barahona: lo vno por ser dado de
mano de Rey, que como Casaneo en el libro intitulado Catha-
logo de la gloria del mundo prueua, es muy gran dignidad: lo se-
gundo por ser ganado con amor, fe, y lealtad, prision, y peligro
de la vida, por saluar la de su Rey. Y asì dize, q̄ representa amor,
lealtad, fortaleza, batalla, limpieza, derramamiento de sangre, e
memoria honorable. Todo lo qual sumo Gracia dei en la copla de
los Girones, quando dixo:

Fama en Cisneros pusistes

de leal generacion,

pues vuestro Rey socorristes,

quando el cauallo le distes,

y ganastes el Giron.

Y cierto vna de las cosas, que deuen mucho estimar los Girones,
y por ella rēdir a Dios muchas gracias, como author de todos los
bienes es, no tener principio su apellido en hombre nuevo y escu-
ro, ni en hombre (aunque hijo dalgo) de sola lança y adarga. Por
que si bien se considera, muchas familias ay el dia de oy muy escla-
recidas, cuyo primer inuentor fue hombre nuevo, y sus antecesso-
res estauan en tiniebla, hasta que sus hazañas ilustrarō toda la des-
cendencia. Otras muchas ay, cuyos principios, aunque començar-
on en hombre noble y claro, mas la grandeza y estado, q̄ despues
en los successores permanecio, en el echó nuevas rayzes. Pero el
nombre de los Girones tiene su asiento en el cōde don Rodrigo,
que por linaje era claro de la familia de los Cisneros: y segū algu-
nos dize, y me acuerdo auerlo leydo, traya su origē esta casa de los
duques de Cantabria verdaderos Godos, cuyo successor fue el du-
que don Pedro padre del rey don Alonso el catholico, el qual, se-
gun la authoridad de don Rodrigo arçobispo de Toledo, fue reli-
quia de Recaredo catholico rey de los Godos, cabeça y principio
de todos los reyes de España, que despues succedieron.

De

delos Girones

9

A De todo lo dicho nos consta la clara y antigua nobleza del con-
de don Rodrigo, el qual no fue escuro hasta la hazaña de la Sagra
de Toledo, antes la grandeza de estado y titulo de conde ya la te-
nia, pues por tal lo nombra la historia general en la causa del Cid
Ruy Diaz, antes que la batalla de la Sagra aconteciesse, donde ga-
nó el Giron, siendo ya el Rey muy viejo. Lo qual se entiende muy
a la clara, siguiendo el orden y corriente de letra, que lleva el Ar-
çobispo de Toledo en la narracion de estos hechos. Y asì el conde
don Rodrigo no hizo linaje claro de escuro, ni de particular esta-
do lo subio a dignidad y grandeza: sino solo dexando el nombre
del solar, q̄ de sus mayores auia heredado, crió con obra propia y
heroica el nuevo y excelentissimo renombre y escudo de Giro-
nes, para aquellos que por su buena y dichosa suerte de su sangre
descendiesen.

B Es tambien este apellido en Francia illustre y generoso: pero el
escudo (como lo pinta Casaneo en su cathalogo de la gloria del
mundo) es desta manera.

En la primera
parte, en la con-
clusiõ. 73. es el
escudo septi-
mo.

Escudo de Giro-
nes en Francia:



C Este es el principio del nōbre de los Girones, aunq̄ de su nobleza
no se sabe por su grā antigüedad: y no Geriō rey de los primeros d
España, puesto q̄ lo ayan afirmado varones muy señalados en le-
tras humanas, engañados por vñtura por la semejança de los nom-
bres, la qual tiene su fuerza, quando falta claridad de la historia. Y asì
si por la tal semejança se entiende, muchas nobles familias de nra
España venir d los Romanos, q̄ esta tierra mucho tiēpo possayerō,
en la qual dexaron sus nōbres, como otras muchas memorias.

Girones ho vie-
nen de Geriō:

Fue justissimo este trueque, q̄ hizo el cōde don Rodrigo del nō-
bre antiquissimo de sus progenitores, en el que sus propias manos
le ganaron. Porque los bienes heredados, aunque justamente son

Comparasse el
trueque q̄ hizo
el cōde dō Ro-
drigo de su nō-
bre a otros anti-
guos.

B de

Principio del nombre

de aquel que con verdadero título los posee: pero fueron adquiridos con hechos ajenos, y en tiempo, quando él aunque quisiere, no pudieran tener parte en la industria y diligencia de conseguirlos. Pero aquellos bienes son tan propios del hombre, que su cuido y sollicitud engendraron, quanto le es propio el animo de donde nacieron, mayormete siendo el nombre de los Girones: hijo de virtudes tan altas y heroycas, como son fortaleza, fe y piedad cerca de la persona del Rey, de cuya vida pende la conseruacion, honrra y gloria de toda la republica.

Gozarō muchos Romanos de nuevos y gloriosos títulos, por la fortaleza y prudencia con que triumpharon de victorias muy señaladas, como los Scipiones de Africanos, los Metellos de Numidico y Cretense, y los Publios Seruilios padre y hijo de Isauricos, y despues muchos Emperadores de otros nombres de reynos y prouincias que vencieron y conquistaron: Pero si bien se considera, el conde don Rodrigo por mas justas causas ganó con su illustre hazaña nuevo nombre: porque aunque ellos usando de fortaleza de animo y prudencia militar, consiguieron sus gloriosos fines, pero estauan confiados de numerosa copia de gente y de legiones Romanas muy escogidas, de que era capitanes. Mas el animo so conde, roto de todo puto el exercito Christiano, y el infiel por todas partes vecedor, su Rey a pie teniēdo el cauallito muerto, del amparado de todos los suyos, q mas cuido tenian de poner sus vidas en saluo, q por saluarlo resistir al enemigo, vfo a aqlla fortaleza d animo, q por naturaleza y frecuente exercicio tenia en alto grado, posponiēdo su vida o libertad, por dar la vna y la otra a su rey.

Algunos otros vno de los antiguos, que por la salud y vida de sus republicas, no solo mostrando la fortaleza de sus animos, mas el amor, fe y estraña piedad con que las amauan, se entregaron cō toda certidumbre a la muerte: entre los quales fue Codro rey de los Athenienses, que con el habito mudado fue muerto de los Peloponeses sus enemigos, siendo amonestado del oraculo, q en su muerte consistia la vida y victoria de los suyos. Tābiē auiedo se abierto en medio de la plaza de Roma vna grāde y hōda lima, que amenazaba a toda la ciudad algun gran infortunio, sino se arrojasle, detro por sacrificio a Plutō alguno de los nobles ciudadanos, segū la interpretaciō de todos los sacerdotes y adiuinos, Curcio noble Romano, cubierto d todas armas sobre vn gētil cauallito, se lāco en ella, eligiēdo su muerte por dar vida a su republica. A estos y a otros semejantes

de los Girones.

10

A semejantes vencio el conde don Rodrigo en fe y piedad, dando vida a su Rey, cabeza de toda la republica, poniendo la suya en peligro de perderla. Porque aquellos estauan ciertos de sus gloriosos designos con su muerte, por los oraculos y amonestaciones de sus sacerdotes y adiuinos, que como cosa del cielo les parecia no poder saltar. Pero al conde ni oraculo ni propheta, sino solo la virtud de fe y piedad, inflamō el coraçon a hazer hazaña tan illustre, con q mereciesse nombre tan esclarecido para si y toda su decēdencia.

Capitulo quarto, de las poblaciones que hizo el conde don Rodrigo, y de su casamiento con la infanta doña Sancha.



RA tanta la authoridad y grandeza del cōde dō Rodrigo cerca del Rey, y de todo el reyno, por el valor de su persona, y poder de amigos, vassallos y criados, que en todos los negocios arduos e importātes era el primero de quiē el Rey echaba mano. Y assi teniendo necesidad de poblar y ennoblecer la villa de Valladolid, que dēde que fue sacada del poder de los Moros, estaua desierta, la encomēdo al cōde don Rodrigo: el qual cō sus parietes, amigos, vassallos y acostados la poblō, como la historia general lo afirma: la qual dize, *Que el conde don Rodrigo poblō en Valladolid por mandado del Rey, e deste conde vienen los Girones.* Y ciertamente vna persona de tāta calidad poblar en vna villa, y por mandado del Rey, no es otra cosa, sino poblarla con mucha gente, reedificando muros y casas, y ennobleciendola con señalados edificios de templos y monesterios. Y assi la historia general de mano muy antigua, que esta en la libreria del conuento de Vcles, dize en este lugar, hablando de los juezes del Cid, *El quinto fue el conde don Rodrigo Giron, que poblo a Valladolid por mandado del Rey, y deste conde don Rodrigo viene el linaje de los Girones.* Y la general de mano mas antigua que la dicha, que esta en la libreria de san Lorenzo el Real, entre otros libros de todas facultades muy escogidos por el Rey nuestro señor don Phelipe segundo, lee assi, *El quinto fue el conde don Rodrigo que poblo a Valladolid, e deste conde vienen los Girones.* Todo esto se comprueua de la memoria, que oy dia queda en algunos viejos de aquella villa, de quien yo me informē, que la calle donde agora son las casas muy celebres del comendador mayor don Francisco de los Cobos, y el conuento muy

B 2 insigne

Principio del nombre

insigne de san Pablo, se llamaua antiguamente la puerta del conde don Rodrigo. Y aun no falta en esta villa vezino bien curioso, y tenido por tal de todo el pueblo, que me afirmó, que sospecha ua que las casas del marques de Tauara, que estan en esta calle, de uian ser las del conde don Rodrigo.

Por esto que tengo dicho, no niego que el conde don Perançurez trabajasse su parte en edificar esta nobilissima villa, como parece por la Iglesia mayor, puente y hospital, que son obras suyas: pero esto no lo dize la historia, y ella afirma la poblacion del conde don Rodrigo, de quien dize que vienen los Girones.

Por lo qual tuuo mucha razon el padre fray Gutierre Trejo, religioso de la orden de san Francisco, en la epistola dedicatoria sobre las de san Pablo, en dezir, que las llamas que dizen los vezinos de Valladolid ser sus insignias, son los girones del conde don Rodrigo su poblador, pues los colores son los mismos, y la figura casi la misma, aunque diuersamente puesta, y el conde su reedificador, y la villa la reedificada por el. En comprobacion desto me parecio poner aqui a la letra, lo que hallé notado por el arcediano del Alcor don Alonso Fernandez de Madrid (cuya silla es en la Iglesia mayor de la ciudad de Palencia) vno de los muy señalados varones en historias y antigüedades: el qual dize desta manera en vn libro que dexó escripto de cosas curiosas de España.

No sera inconueniente escreuir aqui algo de la noble villa de Valladolid. Es de saber, que la comun opinion de historiadores es, que el nombre antiguo desta villa fue Pincia. Y la razon de tomar el nombre que agora tiene, dizen algunos, que fue la destrucion que los Moros hizieron en España, en cuyo tiempo dizen, que vuo el señorio desta villa vn Moro poderoso llamado Vlid: y como este Moro corriesse vna vez la tierra de Christianos, falló a el el Rey de Leon don Ordoño segundo, y lo vencio y mató, y le tomó la tierra cerca del año de ochocientos y nouenta, segun parece por la coronica del mismo Rey. Y quieren dezir, que vna figura de leon de piedra, que oy está sobre vn pilar a la puerta principal de la Iglesia mayor, y tiene vn rey Moro a sus pies, fue para significar, que el Rey de Leon auia vencido y sujerado al dicho rey Moro señor de la villa llamado Vlid: como quiera que la opinion de otros es muy diferente, y tambien lo del nombre de Valladolid es diferente delo que auemos dicho. Y dizen,

de los Girones.

11

A dizen, que este nombre es mas antiguo que la destrucion hecha por los Moros en España, y la razon del nombre afirman ser esta, que por estar este lugar situado de tal manera, que al Oriente tiene los pueblos Areuaces, y al Medio dia los Carpentanos, al Occidente los Celerinos, y al Septentrion los pueblos Altures: y todos estos eran de señores diuersos, que concurrian a esta villa en sus guerras, porque casi era limite de todos ellos, y por ser la tierra fertil, podia sufrir la guerra, de ay le llamaron Valle de lid, por ser en el continuas las lides y contiendas. Dizen assi mismo, que por ser este lugar llano, y no aparejado para se poder defender bien de los Moros, le dexó el dicho Rey Ordoño desierto, y estuuó despoblado por espacio de ciento y sesenta años poco mas o menos, hasta el tiempo del Rey don Alonso sexto, que ganó a Toledo, el qual segun muchos afirman en historias vulgares, de que yo no he hallado mucho fundamento, y por esto no lo afirmo, dio cargo de poblar y reedificar esta villa a don Rodrigo de Cisneros, que dizen ser su yerno, y casado con doña Sancha hija del mismo Rey, y de la Reyna doña Ysabel su muger, segun lo dize el Arçobispo don Rodrigo en la vida del Rey don Alonso. Este don Rodrigo fue el que se llamó de los Girones: porque dizen, que en vna batalla que el dicho Rey don Alonso ouo con los Moros, le mataron el cauallo, y estuuó a peligro de muerte, si este don Rodrigo no le socorriera con su mismo cauallo y al tiempo que el Rey caualgó, el le cortó tres girones de vn sayo amarillo que traya sobre las armas, y los guardó, y aun con ellos se ató las heridas, que los Moros le dieron en aquella batalla. Y como el Rey despues quisiesse saber quien le auia socorrido con el cauallo, pareció aquel cauallero, y mostro los girones del sayo del Rey ensangrentados: por lo qual el Rey le hizo grandes mercedes, y lo hizo conde, y dizen, que lo casó con vna hija suya, y le dio que tornasse a poblar la antigua ciudad de Augustobriga, que agora se llama Ciudad Rodrigo, del nombre deste conde don Rodrigo, q̄ la restauró, y dio a la villa de Valladolid por armas aquellos girones amarillos en campo colorado de su sangre, o como otros dizen dorados y colorados, porq̄ en muchas partes se hallan pintados de oro y colorado. Y deste don Rodrigo (segun yo pienso) vienen agora estos señores condes de Vreña, cuyo apellido es Giron, y traen por armas los dichos girones dorados en campo colorado. Esto hemos aqui dicho, porque algunos afirman

B 3 que



Las armas de Valladolid no son llamas sino girones.

El arcediano del Alcor.

Principio del nombre

que este conde don Rodrigo acrecentó y fortaleció mucho esta noble villa de Valladolid, reparando y ensanchando sus muros y población. Y porque también viene a propósito, es de saber, que esta villa trae en su escudo de armas unas como llamas de fuego: y si lo susodicho de don Rodrigo se recibe por verdad, yo creería, que aquellas no son llamas, sino los mismos girones del dicho conde don Rodrigo, que se los dio por armas como su reedificador: y por diferenciarlos de los suyos que el traya pintados de alto a baxo, hizo pintar los de la villa atraesados al lado, y como van en punta parecen llamas. Y algunos dicen, que esto es mas verisimil, que no lo que afirman los vezinos de Valladolid, diciendo, que aquellas llamas son las con que ellos quemaron el castillo del Carpio. Y bien puede ser verdad, aunque yo no lo aya leydo: solamente he visto este caso, que el castillo del Carpio le hizo don Bernardo sobrino del rey don Alonso segúdo de Leon cerca del año de ochocientos y nouenta, poco mas o menos, y fue antes que Valladolid se poblasse de Christianos: y a lo que creo, aquel castillo nunca fue de Moros, ni yo he leydo en escriptura de coronica authentica, a quien, ni quando, ni porque los de Valladolid quemaron el castillo de Carpio. Verdad es, que en la puerta de la puente de aquella villa ay vn escudo antiguo, de cuya figura no se puede colegir que sean llamas ni girones, sino que fue escudo quebrado o partido por medio: porque así tiene señalada la quebradura, y algunos le llaman el escudo carpido ofragido. Mas si ellos toda via quieren, que las de su escudo sean llamas, y ganadas en el Carpio, sean en hora buena, que aquino es mi intencion disputar, qual destas sea mas noble insignia. Puedo decir con verdad, que esta es agora vna de las mas señaladas y ennoblecidas villas, que los Reyes de España tienen en toda ella, así por los grâdes y ricos edificios de Iglesias, monesterios, colegios y casas principales, y estudio general, y gran trato y comércio de mercaderes estrangeros y naturales, como porque lo mas del tiempo es vn domicilio y habitacion de los principes y de muchos caualleros del reyno, y reside alli continuo la audiencia Real, que llaman chancilleria, dōde en lo que toca a justicia son yguales los grandes con los menores.

Hasa aqui llega lo que hallé del Arcediano del Alcor, lo qual escreui aqui, por mostrar su parecer cerca de las armas de Valladolid, fundado en no pequeña razon, mayormente que

las

de los Girones.

12

A las insignias han de ser, segun Casaneo y Hernan Mexia, siendo de algunas cosas naturales muy albino y en la mayor perfeccion que fueren tener: y como las llamas nunca tengan puntas, sino mirado al cielo, y si alguna vez por estoruo que aya en la parte alta corra a los lados, es sin pūta alguna, se da a entender, que estas armas fueran falsas, segun reglas de armeria: lo qual no es razon conceder. Quié no sabe, que la pintura ha de representar lo natural, segun ello es? Y quien ha visto jamas llamas con pūtas, que nombrá pyramides, sino hazia arriba? Los girones son inuencion y artificio de los hombres, y no cosa natural: y así no ay porque las pūtas miré mas a lo alto que a lo baxo, o a los lados, sino segun la volūdad de cada vno. Por lo qual pudo el conde darlos por armas a la villa de Valladolid atraesados, para diferenciarlos de los suyos, sin incurrir en falta alguna del arte del armeria. Mayormente que es costumbre muy vsada, los reyes y principes comunicar sus armas con alguna diferencia a aquellos que quierén hazer alguna muy señalada merced, y no en la misma forma que ellos las tienen. No se a quié mas gloria resulta, a la villa por auer sido poblada de tan excelente varon, y cō su escudo esclarecida, o a la casa de los Girones, por auer sido principio de poblacion tan noble y calificada, assiento y casi perpetua morada de nuestros reyes.

La segūda poblacion hecha por el cōde don Rodrigo, trae el padre fray Alōso Venero, de cuya authoridad Iuan Vaseo varó muy docto y benemerito de nra España muchas vezes se aproueche, y otros algunos, que despues aca hā escripto: y afirma, que ciudad Rodrigo fue poblada deste cōde, y del tomó titulo y sobrenōbre, llamándose ciudad de Rodrigo. Lo mismo aprueua Francisco Tarafa canonigo de Barcelona en el libro de la origē y hechos de los reyes de España, hablādo del conde dō Rodrigo, que fue en tiēpo del rey don Alōso el sexto: y como vimos en lo alegado del arcediano del Alcor, es opinion vulgar. Lo qual, allende de la authoridad destos dos varones tã doctos y curiosos, parece muy verdadero: porque aunque la ciudad sea muy antigua, y se llamasse antiguamente Mirobriga o Mirobriga, como el mismo Iuan Vaseo refiere, por opinion de algunos, y Florian de Ocampo y otros digan, que Mirobriga y todas las ciudades, cuyos nombres se acaban en briga, son fundadas por Brigo rey quarto antiquissimo de España: pero el nombre de Ciudad Rodrigo es mucho menos antiguo: y en la historia general y en la Latina del Arçobispo de Toledo, no se halla

Casaneo en la primera parte, conclusion. 85. y 86. y 87.

Ciudad Rodrigo poblada por el conde dō Rodrigo.

Principio del nombre

hasta passados los tiempos del rey don Alonso sexto, en cuyo tiempo fue el conde don Rodrigo: lo qual haze muy probable la sentencia de los authores ya alegados. Y aunque parezca cōtraria la misma historia general, y la del arçobispo, dando testimonio, que el rey don Fernando el segūdo de Leon, poble a ciudad Rodrigo, y dende ella hizo guerra al rey de Portugal su suegro: mas es de creer, que hombres tan versados en historias humanas, mayormēte Españolas, como se muestran, no affirmāran esto tan temerariamente, sino lo hallaran en alguna escriptura digna de authoridad. Por lo qual me parece, que en el tiempo del rey don Alōso sexto, que reynaua en Castilla y en Leon, poble esta ciudad el conde dō Rodrigo: pues es cierto, que de vn Rodrigo varon muy señalado tomó el nombre, y por estos tiempos no vuo otro conde don Rodrigo tan illustre, sino el de los Girones, como por historias y priuilegios consta, aunque en ellos se hallan otros. Despues quando el rey don Alonso septimo nieto del sexto diuidio los reynos, dando a su hijo don Sancho el desleado, que era el mayor, a Castilla, y a don Fernādo el menor a Leon, en cuya parte le cupo ciudad Rodrigo: los vezinos de la ciudad no se pudiendo sustētar en ella por la vezindad de los Moros, la auian desamparado: y el rey don Fernando la tornó a poblar muy a pesar suyo y del rey de Portugal su suegro. Y desta manera (saluo el mejor parecer) quadran estas dos poblaciones, la primera hecha por el conde don Rodrigo en tiempo del rey don Alonso sexto, y la segunda por el rey don Fernādo de Leō su visnieto: la qual el mismo Venero en otro lugar del mismo libro llama reedificacion.

Auiēdo tratado los hechos solēnes y ocupaciones principales, en q̄ el cōde entēdia: bien sera, para dar fin a este capitulo, escreuir algo de su matrimonio, que no fue de menor qualidad, que sus merecimientos. Era tan grande la reputacion y estima, en que el conde estuuo en todo el reyno, as̄i por el alto solar de donde venia, y estado rico y auentajado de todos los del reyno, como por las heroicas virtudes de prudencia, lealtad, animo y valor, que en el siēpre resplandecieron, que vino a casar con la infanta doña Sancha hija legitima del rey don Alonso el sexto, y de su quarta muger doña Ysabel hija del rey Luys de Frācia el sexto, llamado el Gordo. Lo qual dize la historia del arçobispo don Rodrigo, y la general al principio, aunque no le pone el sobrenombre de Cisneros ni de Giron, porque no se vsaua ordinariamente, como claro vera quien leyere

La infanta doña Sancha caso con el cōde don Rodrigo.

delos Girones

13

^A leyere las historias y priuilegios de aquel tiempo: pero todos los que han escripto despues aca de linajes, hablando del conde, as̄i lo affirman: y esto con mucha razon. Lo primero, porque solas dos vezes nōbra la historia general al conde don Rodrigo: la vna quando dize, que fue el quinto juez de los señalados para el negocio del Cid Ruy diaz, a donde añade, E deste conde vienen los Girones. Y otra vez antes, quando dize, Que caso doña Sancha con el conde don Rodrigo: sin hazer differēcia del vno ni del otro con algun sobrenombre. Pero tres vezes nombra la historia al conde dō Garcia, la vna dize de Cabra, la segunda Ordoñez, y la tercera Fernandez: no por otro fin, sino solo por dar a entender, que erā estos tres condes Garcias diferentes: lo qual tambien hiziera, nombrādo con diuerso apellido dos vezes al conde don Rodrigo, si fuera mas de vno. Lo segundo, porque el conde (de quien la historia general dize que vienen los Girones) fue quinto juez en la causa del Cid y de los infantes de Carrión, nombrado por el Rey juntamente con cinco condes las mas altas personas del reyno, que merecian casar con sangre Real: pues el conde don Ramon, que fue el primer juez, era casado con la infanta doña Vrraca, que heredó el reyno, cuyo hijo fue el rey don Alonso llamado Emperador de España, y el conde don Pedro de Lara, aunque otra letra dize don Nuño, que fue señalado del historiador por vltimo juez, el qual pretēdio auer por muger a la misma infanta, siendo ya reyna y biuda. Por lo qual es cierto, que el conde don Rodrigo fue tan grā señor, que mereció por su estado y grādeza alcançar el matrimonio de la hija del Rey.

^C De manera, que ninguna duda ponen todos los que desto escriuen, del casamiento del conde don Rodrigo con la infanta doña Sancha hija del rey don Alonso el sexto, y de su quarta muger doña Ysabel hija del rey Luys de Francia, al qual llamo yo el sexto y el Gordo, conferiendo los tiempos de los reyes de España cō los de Francia, segun el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena en su Anacephalæosis Regum Hispanorum, y tambien las historias Francesas.

Podria alguno poner duda en el matrimonio ya referido, diciendo, que si el conde casara con la infanta doña Sancha, la historia lo nombrara yerno del Rey, como al conde don Ramon, pues el vno y el otro lo eran. Pero quien con cuydado leyere la coronica, hallará por cierto, que casi en todo el tiempo del rey don Alonso no

El arçobispo dō Rodrigo y dō Lucas de Tuy, y la general.

No pudo ser hijo del Rey, como lo tengo por cierto en una nota.

Porque la historia no llama al conde yerno del Rey.

B 5 pudo

Principio del nombre

pudo la infanta doña Sancha su hija casar por su poca edad: y así el conde don Rodrigo no era casado con ella, quando la causa de los infantes de Carrion, ni quando la batalla de la Sagra: porque el rey don Alonso reynó quarenta y tres años, y fue casado cinco vezes: y con la reyna doña Ysabel su quarta muger, cuya hija fue la infanta doña Sancha, no pudo casar hasta el año veynte y cinco de su reynado: lo qual se entiende facilmente, pues el año veynte y dos biuia su segunda muger doña Costança, quando dize la historia, que hizo limpiar la mezquita de Toledo de las vanas ceremonias de Mahoma, y hazerla templo del verdadero Dios, y mudar el rezado Gotico en el Romano. Quando muriese esta reyna doña Costança, no se sabe por la historia: pero segun las cosas notables tocates al seruicio de Dios, que intentó y concluyó, auia menester no poco tiépo: pero pongamos su muerte vn año adelante, que es el veynte y tres, y otros tres para los dos casamientos con doña Berta y doña Ysabel y nacimiento de la infanta doña Sancha, que son veynte y seys, de manera que restan hasta la muerte del Rey diez y siete años. Y así consta, que la infanta casó al fin de los dias de su padre, o algunos años despues, y que el conde don Rodrigo no era casado con ella, quando se trató la causa del Cid y de los infantes de Carrion: y por esto la historia no lo llamó yerno del Rey.

Esto tiene mayor fuerza, siendo verdad lo que afirma Esteuá de Gariuay historiador de nuestra España, y diligentissimo inuestigador de sus antigüedades, que la reyna doña Ysabel fue la vltima muger, y no la Zayda: lo qual prueua con razones no poco bastantes, y yo lo confirmo con vna donacion, que el rey don Alonso hizo, con voluntad de su muger la reyna doña Ysabel, mandando al monesterio de san Saluador de Oña la Iglesia de san Vicente de Berril Era de mill y ciento y quarenta y vno, duodecimo Calendi Aprilis, donde confirma la reyna doña Ysabel muger del Rey, y el infante don Sancho hijo del Emperador de Toledo. De aqui se entiende ser verdad, que la reyna doña Ysabel fue la postrera muger, y no la Zayda: pues su hijo el infante don Sancho biuia y confirmaua, biuiendo la reyna doña Ysabel su madrastra. Esta donacion nombra el Rey en la escriptura, testamento, segun la costumbre de aquellos tiempos, como lo entienden claro los que han visto muchas escripturas dellos.

No obsta a este matrimonio, hallarse en algunos sumarios de las historias

Año

M.C. III. veynte y vno d. Mar. 90.

A historias de España en letra antigua, que la infanta doña Sancha casó con el conde don Rodrigo Aluarez de Asturias, lo qual aduirtieron algunos modernos, mostrandose muy curiosos. Pero yo he procurado leer muchas historias generales de mano, y en ninguna está mas del nóbre del cōde dō Rodrigo, sin añadir el Aluarez de Asturias, como lee la impressa: y he leydo muchos priuilegios del rey dō Alōso el sexto, dellos en letra Gotica, y dellos en Latina, y no he visto confirmador alguno que se nóbre Comes Rodericus Aluari, el conde don Rodrigo Aluarez, sino el conde dō Rodrigo, como lee la general, o conde don Rodrigo Gonçalez, como tiene los mas priuilegios. Por lo qual tengo para mi, que fue addiciō de algun curioso, siguiendo su falso discurso, el qual imaginó, el conde don Rodrigo casado con la infanta doña Sancha, ser don Rodrigo Aluarez de Asturias, antes fabricado por su entendimiēto, que hallado en las historias y priuilegios: a las quales dos cosas yo sigo como a norte muy claro, juntamente con todo lo alegado en el capitulo primero y segundo deste libro, que contienen las reglas para hallar los linajes antiguos de España. Y así es muy cierto el matrimonio de la infanta doña Sancha con el conde don Rodrigo de los Girones: pero tambien juzgo por no menos cierto, que fue en tiempo de la reyna doña Vrraca hija del rey don Alonso sexto, y no de su padre el Rey, pues la infanta fue hija de la reyna doña Ysabel su vltima muger.

Murio el rey don Alonso sexto la Era de mill y ciento y quarenta y seys, y reynó luego doña Vrraca su hija con el rey don Alonso de Aragon su marido, en cuyo tiempo el cōde don Rodrigo se halla casi por todos los priuilegios con titulo de conde, como lo enseña el que tiene nuestra señora la Real de Najara, dado por el rey don Alonso Era de mill y ciento y cinquenta, donde confirma Comes Rodericus Gonçalvez, el conde don Rodrigo Gonçalez. Y en la Era de mill y ciento y cinquenta y ocho, que hizo cortes la reyna doña Vrraca repudiada ya de su marido, segun dize Esteuá de Gariuay, para demádar las tierras de su reyno a todos los que las tenian por el, dize Pedro Geronymo Apon te en el capitulo de los Girones del libro dirigido a nuestro principe don Carlos, que se halló el conde don Rodrigo, como vno de sus ricos hombres, y que mas tierras deuia tener.

Fue tal el modo de biuir de la Reyna, que así como su marido el rey de Aragon se holgo verse libre della: así los grandes

Año

M.C. viij.

Año

M.C. xij.

Año

M.C. xx.

Principio del nombre

Año

M. C. xxxij.

Año

M. C. xxxiiij.
diez de Nouie
bre.

de Castilla y de Leon procuraron no estar debaxo de su imperio. Por lo qual leuantandose con su hijo don Alonso, y de su primero marido el conde don Ramon, la desheredaron del reyno, dando lo a el, como a legitimo successor, la Era de mill y ciento y setenta. De aqui adelante se halla auer biuido el conde don Rodrigo hasta la Era de mill y ciento y setenta y nueue, siruiendo al Emperador don Alonso, que yo llamo septimo, y confirmando sus priuilegios; y asy se lee vno en san Millan de la Cogolla, por el qual este rey haze merced a este monesterio, quarto idus Nouembris Era de mill y ciento y setenta y dos, de vnos palacios en Madriz, y vnos valles en Fonsaleche y Vallarta y Cardenas y Cuenca Gallegos, do de confirma Comes Rodericus Gonfaluez, el conde don Rodrigo Gõçalez. En este mismo año murio el rey de Aragon padrastro del rey don Alonso septimo de Castilla y de Leon: el qual determino de conquistar toda la Rioja, como cosa de su patrimonio, que dias auia que andaua debaxo del poder de los Aragoneses iuto con el reyno de Nauarra: y asy gano a Vilhorado, y Grañon, Najara y Logroño, cõ todas las demás fuerças de aquella prouincia: y entrando mas adelante en la de Alaua cercó a Victoria, y como no la pudiesse tomar, conquistó otros pueblos, y entre ellos a Mañaron: y finalmente dexó por termino entre Castilla y Nauarra al rio Ebro.

Entre los ricos hombres q̃ al rey seruian en esta conquista cuenta Esteuan de Garinay al conde don Rodrigo Gonçalez, que en todo como poderoso y de gran valor hizo tanto, como el que mas se auentajó. Y como el rey hiziesse muchas mercedes en estos tiempos a Iglesias y monesterios, por las muchas que de nuestro señor recibia, en todos los priuilegios que se expedian confirma el conde don Rodrigo Gonçalez, como se vera en el concedido por este rey don Alonso a la Iglesia de san Vicente martyr de la villa de Penafiel, duodecimo Calend. Ianuarij Era de mill y ciento y setenta y tres, donde confirma Comes Roic, Gonfaluez. Y vn año adelante en el monesterio de nuestra Señora la real d̃ Najara Era de mill y ciento y setenta y quatro, confirma Comes Rodericus Gonfaluez. Y en otro del mismo monesterio, hecho en Burgos quarto Calend. Februarij Era de mill y ciento y setenta y cinco, confirma el mismo, que es el conde don Rodrigo Gonçalez. El monesterio de san Millan de la Cogolla tiene otro del rey don Alonso, concedido Era de mill y ciento y setenta y ocho: y confirmado en esta ma-

nera

delos Girones

15

Anera, Comes Royz Gonzaluez confirmat. Y finalmente confirmó el conde don Rodrigo el solenne priuilegio, que tienen los vezinos de la ciudad de santo Domingo de la Calçada, expedido en Najara, a las nonas de Nouiembre Era de mill y ciento y setenta y nueue. De aqui adelante no he hallado escripturas ni priuilegios en los quales estuiesse el conde don Rodrigo Gonçalez: por lo qual se puede entender, auer dado fin a sus dias por este tiempo, o poco mas adelante, cerca de la Era ya dicha, que es el año del Nacimiento de nuestro saluador Iesu Christo de mill y ciento y quarenta y vno, auiendo comenzado a hallarse en las escripturas Era de mill y ciento y treze, que es año de mill y setenta y cinco. Y asy ay memoria del conde don Rodrigo, como de conde y de rico hombre en historias y priuilegios por espacio de sesenta y seys años.

Donde fuesse sepultado su cuerpo, no consta con euidencia: pero por conjeturas se puede entender ser su sepulcro en la santa Iglesia mayor de Palencia, en la capilla que antiguamente auia de Santiago en el claustro viejo, que se deshizo para hazer el que agora ay, como declararemos en el capitulo sexto, tratando la vida de su nieto don Rodrigo Giron.

Capitulo quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero de este nombre.



En la historia general impressa, ni en muchas de mano antiguas, que he visto, tratando la vida del rey don Alonso septimo, y de su hijo el rey don Sancho el tercero llamado el Deseado, ni algunos años primeros del rey dō Alonso octauo, ay memoria de algun rico hombre o cauallero llamado Giron, ni de nombre propio o patronymico, que parezca a los que ellos acostumbraron tener. Pero el priuilegio, en que el rey don Sancho el deseado dio la villa de Calatraua a la orden de la caualleria, que della tomó la denominacion, tiene por confirmador vn rico hombre en esta manera, Gonfaluus Rudirigui, que es lo mismo que don Gonçalo Rodriguez. Su fecha es en Almacan por Enero, Era de mill y ciento y nouenta y seys, que es el año del Nacimiento de mill y ciento y cinquenta y ocho.

Este dō Gonçalo Rodriguez es delos Girones, segun el licenciado Francisco Rades en el libro de las tres ordenes, en el lugar donde trae

AÑO

M. C. xli, cinco
de Nouie mbre.

Dō Gonçalo Rodriguez, q̃ cõfir-
ma la merced
de Calatraua, es
Giron.

Don Gonçalo Rodriguez Giron

trae el priuilegio, que yo agora he referido. Lo mismo me auia dias antes affirmado Ambrosio de Morales cathedratico mentil-
fimo y muy antiguo de la eloquencia Latina en la vniuersidad de
Alcala de Henares, varo de muy singular lecion y exquisita curio-
dad y gran juyzio en todo genero de historias, y Coronista del rey
don Phelipe segudo nuestro señor. Y assi se deue tener, pues el no-
bre de don Gonçalo Rodriguez es de los muy naturales Girones,
como ya en parte se ha visto, y en el processo deste libro muy lar-
gamente se vera. Y desta manera este confirmador, que segun vno
de los presupuestos contenidos en el capitulo segundo es rico hō-
bre, pues se halla confirmador deste priuilegio, es verdaderamen-
te hijo del conde don Rodrigo Gonçalez, de quien el capitulo an-
tes deste ha tratado, teniendo cuenta con las cōiecturas escriptas
en los notables primeros: pues el conde don Rodrigo alcançó a E
los tiempos del Rey don Alonso septimo, padre del rey don San-
cho el Deseado, que dio el priuilegio de la villa de Calatraua a la
orden, donde confirma don Gonçalo Rodriguez. Tambien prue-
ua esto mismo el nōbre patronymico de Rodriguez, formado de
Rodrigo: y assi por el, como por la conueniencia de los tiempos,
se prueua ser don Gonçalo Rodriguez hijo del conde don Rodri-
go Gonçalez, que ganó el apellido de los Girones.

Dō Gōçalo go-
uerador d Bu-
reua.

Dō Gōçalo fue
frontero cōtra
Aragon en Bo-
rouia.

Deste rico hōbre ay mucha memoria en priuilegios antiguos,
aun biuiendo su padre el conde, siendo el ya de conuiniente y ma-
dura edad para gouernar. Y assi el rey dō Alōso septimo, teniēdo
cuenta con los merecimientos de su padre, y del deudo que con el
tenia, que era su primo hermano hijo de la infanta doña Sācha her-
mana de su madre la reyna doña Vrraca, le dio la gouernacion de F
Bureua, que era entonces de las principales del reyno: la qual cō-
sta auer tenido por vn priuilegio, q̄ tiene la casa de san Millā de la
Cogolla, dado por el Emperador don Alōso, imperādo el mismo
en toda España, y reynādo dō Sācho su hijo en Najara, Era de mill
y ciento y sesenta, y Gonçaluo Ruyz dominante Boreua. Mudōle
despues el Rey a la frontera de Aragon, por las guerras que traya
con el rey don Alonso su padraastro, entregandole a Borouia y su
tierra debaxo de su gouernacion y defensa, confiādo del como de
deudo tan cercano: como se lee en dos escripturas, que el mismo
monesterio tiene, vna en que le dio Iuan Bermudez vna tierra y
vna viña, Era de mill y ciento y setenta y quatro, reynando el Em-
perador don Alonso, y su hijo dō Sancho en Najara, y Gondifaluo

Rodrig

A Rodriz in Borouia. Y la otra del mismo Iuan Bermudez la misma
Era, de otra donacion, Regnante Alfonso, et Gondifaluo Rode-
riz in Borouia. Y el monesterio de san Salvador de Oña tiene vna
donacion de Eluira Nuñez muger de Pelayo, fecha la Era de mill
y ciento y ochenta y cinco, Regnante Imperatore Aldefonso, &
Gondifaluo Roderici tenente Borouiam.

Murio el rey don Alonso septimo hijo de la reyna doña Vrraca
Era de mill y ciento y noueta y cinco: y succedio su hijo el rey dō
Sācho el Deseado, q̄ solo tuuo la gouernacion del reyno vn año
y poco mas. En este tiempo don Gonçalo Ruyz confirmo como ri-
co hambre la merced de Calatraua, que el Rey hizo a los caualle-
ros de la orden Era de mill y ciento y nouenta y seys, como antes
queda dicho: Donde el licenciado Francisco Rades, y Ambrosio

de Morales dicen, que este don Gonçalo Rodriguez es de los Gi-
rones. Y no ay duda, sino que t̄bien entonces don Gonçalo Ruyz
Giron tenia la gouernacion de Borouia: mas no era menester po-
ner el titulo della, por ser la donacion de tierra tan apartada de a-
quella prouincia, pues veremos, como algunos años despues la
tenia.

Reyno luego el rey don Alōso octauo, hijo del rey don Sācho: y
fiete años adelante se halla don Gonçalo Ruyz en la misma gouer-
nacion de Borouia, como consta por vna donacion de Garci Pei-
droz, al monesterio de Oña, Era de mill y dozientos y tres, Regnā-
te Aldefonso filio regis Sancij, Gondifaluo Roderici dominan-
te Borouam: que es reynando don Alonso hijo del rey dō Sācho,
y don Gonçalo Rodriguez teniendo a Borouia. Y fuosse cōtinuan

do esta gouernacion algunos años despues, como se vera en vna
C escriptura, que tiene el monesterio de san Millan de la Cogolla, he-
cha Era de mill y dozientos y ocho, Regnante rege Alfonso in to-
ta Castilla, & sub eius gratia dominante Borouie Gonçaluo Rodi-
rici, Reynando el rey don Alonso en toda Castilla, y debaxo de su
gracia dominando a Borouia don Gonçalo Ruyz. Y aun en este
tiempo se intitulaua don Gonçalo de la prouincia que tenia en su
gouernaciō, como se lee en el priuilegio de nuestra Señora la real
de Najara, dado por el rey don Alonso en la misma ciudad de Na-
jara Era de mill y dozientos y ocho, donde confirma Gōsaluo Ro-
derici de Borouia. Y en san Salvador de Oña estā otro dela misma
Era con estas palabras: Gonçaluo Roderici de Borouia.

Crecio tanto la buena opinion de don Gonçalo Ruyz en prudē-
cia,

Don Gonçalo
Roderici de
Borouia.

AÑO
M.C.XLVII.

OÑA

AÑO
M.C.LVII.

M.C.LXX.

AÑO
M.C.LVII.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

AÑO
M.C.LXX.

Don Gonçalo
fue cōde de Bo
rouia.

AÑO
M.C.lxxiiij.

AÑO
M.C.lxxv. ca-
torze d' Março

AÑO
M.C.lxxx.

AÑO
M.C.lxxx.

AÑO
M.C.lxxx.

AÑO
M.C.lxxx.

Don Rodrigo
giron es el prime
ro, q se halla en
los priuilegios
cō titulo de Gi
ron.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

cia, animo y valor, que lo premio el rey don Alonso octauo con ti D
tulo de conde, que era el mayor que se podia alcançar: y assi goza
del en la donacion que Garci Gonçaluez y su muger Eluira hizie-
ron al monesterio de Oña, Era de mill y dozientos y doze, Regnā
te rege Aldefonso filio regis Sancij, & Comes Gundifaluus tenen
te Borouiam. Y en el priuilegio que dio el Rey al monesterio de
nuestra Señora la real de Najara, Era de mill y dozientos y treze,
secundo idus Martij, confirma Comes Gundifaluus Roderici. Y fi
nalmente se halla con este titulo en el que tiene la ciudad de Bur-
gos, hecho Era de mill y dozientos y diez y ocho.

De aqui adelante no he visto escripturas donde aya memoria
del: por lo qual parece auer muerto por este tiempo, o poco mas
adelante, y auer confirmado los priuilegios reales, dēde la Era de
mill y ciento y sesenta, hasta la de mill y dozientos y diez y ocho, E
que es espacio de cinquenta años, y los seys postreros con titulo
de conde.

Lo que diximos del entierro del cōde don Rodrigo, que era en
la capilla de Sātiago del claustro viejo, que se derribo para hāzer
el nueuo, que agora ay en la Iglesia mayor de Palencia: lo mismo
lleua camino de zirse del sepulcro de don Gonçalo Rayz, hijo del
conde, como el capitulo siguiente declarará.

*Capitulo sexto, de don Rodrigo Gonçalez Giron el segundo, que mataron
en la batalla de Alarcos.*



Don Rodrigo Gonçalez Giron, no se halla por la
historia general impressa, o de mano, ni en la vida
del Rey don Alonso septimo, ni de don Sancho su
hijo, ni del rey don Alonso octauo su nieto: pero
por priuilegios se sabe, auer biuido en estos tiem-
pos, confirmandolos, como en el cōcedido por el

rey don Alonso octauo al Arçobispo de Toledo don Celebruno,
del aldea de Cortes, a diez y siete de Enero Era de mill y doziētos
y seys, que es el año de nuestro señor Iesu Christo de mill y ciento
y sesenta y ocho, confirma Rodericus Giron, que es don Rodrigo
Giron: y el mas antiguo que yo he hallado confirmando con el so-
brenombre de Giron. Tambien en el archino de Voles, en el caxon
de santa Eufemia, está vn priuilegio deste mismo rey don Alonso,
en el qual haze cierta merced a Gonçalo Perez de Quiñones, da-
do

el segundo

17

A da por el mes de Iunio, Era de mill y doziētos y ocho. Aqui confir
ma Rodericus Giron, el qual sin duda ninguna es nieto del conde
don Rodrigo, y hijo de don Gonçalo Rodriguez, y el primero, co
mo tēgo dicho, q yo he visto con el apellido d' Giron, aunq el no lo
ganó, sino su abuelo el conde don Rodrigo, como queda referido
en el capitulo precedēte, y con clara y euidēte razō lo puaremos.

A dō Rodrigo Gōçalez Giron el segūdo deste nōbre no le pudo
acōtecer el caso por donde se ganó este apellido, porq el biuido en
tiēpo del rey don Alōso el septimo, q no se lee, auer sido vécido en
algūa batalla delos enemigos dela fe, y en tiēpo del rey dō Sācho
el desleado, q gozó desta misma merced, y en tiēpo del rey dō Alō
so octauo, q fue vécido solamēte en la de Alarcos Era de mill y do-
ziētos y treynta y tres, a dōde pudiera seruir cō el cauallo a su rey,
y ganar el nōbre de Giron. Pero en la Era d' mill y doziētos y ocho,
y de mill y dozientos y seys, como hemos traydo por dos preuile
gios, cōfirmāua dō Rodrigo cō titulo d' Giron veynte y siete años
antes dela rota de Alarcos: Por lo qual cōsta, q aunq el cōde dō Ro
drigo su abuelo fue el q hizo la hazaña singular, por la qual mudō
el nōbre delos Cisneros en el delos Girones, el vso tuuo mas fuer
ça en cōtrario, q casi a todos llamāua cō solo su nōbre ppio, o quā
do mucho se estēdia con el nombre del padre por sobrenombre en
la forma muchas vezes dicha: y assi vnās vezes el conde se llama el
conde don Rodrigo, como vñan las historias, y otras don Rodrigo
Gonçalez, como está en los priuilegios, y su hijo Gonçalo Rodri
guez hasta el nieto don Rodrigo Giron, en quiē ya comēço a to
mar fuerças la contraria costūbre, y a florecer el nombre delos Gi
rones, ganado con tāta gloria y felicidad, qual ha permanecido ha
sta el dia de oy, y permanezca muchos siglos de años.

Aqui es cosa digna de aduertir, q el cōde dō Pedro d' Portugal en
el titulo quinze delos Girones, no comēça esta genealogia desde
el cōde don Rodrigo, sino desde este su nieto dō Rodrigo, como
del primero q el vso llamó Girō. Lo qual tābien notó curiosamēte
Pedro Geronymo de Apōte en el capitulo d' los deste linaje. Porq
si del abuelo hiziera principio, nota grāde d' descuydo fuera, no in
titularlo cōde, q era dignidad tā calificada y rara, no solo en tiēpo
del rey dō Alōso el sexto, quādo florecio el cōde dō Rodrigo, pe
ro en tiēpo del mismo cōde dō Pedro, pues el rey don Alōso el on
zeno, cuyos dias alcāçō, no sabia cō q ceremoniascriasse cōde a dō
Aluar Nuñez Ossorio, por auer muchos años q otro no auia sido

El conde dō Pe
dro en el titulo
quince d' los Gi
rones, comēça
a contar deste
dō Rodrigo Gi
ron.

C en

Don Rodrigo Gonçalez Giron

en Castilla. Este principio de los Girones, no dēde el cōde, sino de ^D su nieto dō Rodrigo Giron, señaló el illustrissimo señor cardenal dō Frācisco de Mēdoça obispo de Burgos en su libro de los linajes de España, siguiēdo al cōde dō Pedro: el qual tãbien afirma, q̄ dō Rodrigo Girō fue casado cō doña Mayor, de quiē tuuo hijos a dō Gōçalo Ruyz Girō, don Nuño Ruyz Girō, don Pedro Ruyz, y dō Aluar Ruyz, y Rodrigo Rodriguez, q̄ se hallaron en la lid d̄ las Na-
uas de Tolosa, y a doña Teresa Rodriguez Girō primera muger d̄ don Alōso Tellez de Meneses, q̄ poblo a Alburquerque. Los mis-
mos hijos varones q̄ cuēta el cōde dō Pedro, le señalan todas las hi-
storias q̄ tratā este negocio: y aunq̄ no pasan deste numero, yo he
hallado memoria cierta de otro varon muy señalado en dignidad
ecclesiastica, como presto se mostrará. De que linaje fuese doña
Mayor madre de todos estos caualleros Girones, no lo declara el ^B
cōde don Pedro, mas por coniectura muy cercana a euidēcia se en-
tiēde, ser dela casa de Lara, hija de dō Nuño de Lara, y hermana d̄
dō Aluar Nuñez de Lara, q̄ fueron en aquellos mismos tiēpos, co-
mo cōsta por la historia general. Y assi de los muchos hijos q̄ tuuo,
auiendo cūplido con los nōbres de su marido, puso a vno dō Nuño
como a su padre, y a otro don Aluaro como a su hermano. Esto fue
costūbre antigua, y hasta oy dia muy vsada: por lo qual en nuestro
arbol se llama esta señora doña Mayor Nuñez de Lara.

Doña Mayor
muger de don
Rodrigo Girō
es de los Laras.

Don Rodrigo
Girō murio en
la batalla de A-
larcos.

Fue dō Rodrigo Giron, de quiē este capitulo trata, muy seruidor
de la Corona real, mostrándose contra los Moros Españoles y Afri-
canos tã determinado y fuerte enemigo, que si los historiadores
fuerā vn poco mas largos en contar los principales q̄ al rey seruiā, ^F
no lo oluidará. Pero sabemos, q̄ murio valerosamente en la batalla
de Alarcos, la qual fue de las mas sangrientas y peligrosas q̄ Christia-
nos tuuierō con Moros despues dela destruyō de España. Acōte-
cio desta manera. El rey don Alōso octauo de Castilla cōfederado
con los reyes Christianos sus vezinos, determinó cō santo zelo ha-
zer guerra a los Moros del Andaluzia, embiādo por capitan gene-
ral de muy gruesa gente a don Martin Arçobispo de Toledo: el
qual con compaña de los grandes del reyno corrio mucha tier-
ra de los enemigos, destruyendo y talando la mayor parte della a
fuego y a sangre. Y assi el exercito Christiano boluió victorioso a
Castilla con rica presa de captiuos y de otros grādes bienes. Esto
indignó tanto a los Moros Españoles, que acelerarō la passada en
estas partes al Miramamolín de Africa y España, llamado Abenju-
seph,

Don Rodrigo el segundo

18

^A seph, que era del linaje de los Moros Almohades, el qual juntandō
muy grueso exercito de todo su imperio atraueso el estrecho de
Gibraltar, y llegó assi el poder del Andaluzia, y passandō la sierra
Morena, vino a cercar la villa de Alarcos cerca de Ciudad real, de
quiē oy dia a y grādes ruynas. El rey dō Alōso como rey animosí-
simo, descēdio a leuatar el cerco cō la mas gente, que de presto pu-
do jutar, no aguardādo el poder de los reyes sus amigos y confede-
rados: en cuyo seruicio vino dō Rodrigo Gonçalez Giron. Y fiēdo
Dios seruido, por las causas que el se sabe, el Morō fue vēcedor, y
el rey nuestro vencido, y aun herido en la pelea, y todo el exercito
Christiano roto, y por muchas partes desbaratado, huyēdo desde
el menor hasta el mayor. Pero en este trāce don Rodrigo Gōçalez
Giron, acordándose que su abuelo el conde dō Rodrigo, principio
de su apellido, en semejante rota auia ganado el glorioso nōbre, q̄
^B en el comēçaua a florecer, determinó valerosamente morir por de-
fensa de su rey, que via puesto en peligro, haziēdo resistēcia, quāta
con los suyos pudo: y assi fue, pues herido mortalmente cayó del
cauallo en tierra. Todo esto se sabe por vn libro del cathalogo de
los obispos de la santa Iglesia de Segouia, despues que esta ciudad
fue sacada del poder de los Moros, y está en la libreria de la misma
Iglesia en lēgua Latina: donde señalado por quinto obispo a don
Gonçalo, añade, *Cui successit Guterrius filius de Roi Giron, qui cecidit
in bello de Alarcos. Era millesima ducentesima trigesima tertia.* Que quie-
re dezir, A quien succedio don Gutierre hijo de don Rodrigo Gi-
ron, que fue muerto en la batalla de Alarcos, Era de mill y dozien-
tos y treynta y tres, que es el año de mill y ciēto y nouēta y cinco.
^C Cōforma cō el libro de Segouia la cuēta del arçobispo de Toledo
dō Rodrigo, que dize, q̄ fue la de Alarcos en la misma Era decima
quinta Calēd. Augull, siendo sumo Pontifice Celestino tercero.
Este cathalogo nos dexó memoria dela muerte de dō Rodrigo Gi-
rō, q̄ fue tã illustre y digna de immortal gloria, quanta es necessa-
ria la defensa del rey y de todo el reyno: pues queriēdo con vale-
roso animo defender la vida del rey, pospuso d̄ todo pūto la suya.
Y ni mas ni menos nos dexó noticia de dō Gutierre obispo d̄ Segouia
su hijo, puesto en oluido por las historias y nobiliarios. Lo qual
ha sido para mi extraño cōtentamiēto, porq̄ se sepa quā antigua co-
sa es derramarse esta sangre en seruicio de Dios y defensa del rey,
y gloria del reyno. Y tãbiē se vea enteramente la verdad desta decē-
decia, y como los deste inclito linaje de tiēpos tã atras no teniā tã

El cathalogo de
los obispos de
Segouia.

El cathalogo de
los obispos de
Segouia.

AÑO
M.C.XCV,

Diez y ocho d̄
Julio.

El nombre de
los Reyes de
Castilla.

C 2 solamente

Don Rodrigo Gonzalez Giron

solamēte esforçados caualleros, sino jutamēte varones de mucha religion y letras, quales erā los q̄ entōces se elegiā por prelados. Acabada la batalla, fue lleuado el cuerpo de don Rodrigo Girō a la santa Iglesia mayor de Palēcia, y fue sepultado en vna capilla del claustro, como cōsta a la clara por la donaciō q̄ hizo su hijo dō Gonçalo Ruyz Girō del hospital dela Herrada, q̄ el fundo junto a Carrion delos cōdes, al obispo dō Tello, y a la misma Iglesia, dōde instituye cierta rēta para el capellā, q̄ dixere missa en la capilla del claustro dela Iglesia de Palēcia, en la qual afirma, estar enterrado su padre, como mas claro lo tornaremos a dezir, tratādo la vida de dō Gonçalo su hijo. Yo me informē en esta Iglesia delos ancianos, y en particular del canonigo Thomas Paz persona antigua y curio sa, y de grā afficiō a las cosas della: y me dixo, q̄ auia vn claustro pequeño, no ha muchos años, dōde estauā dos capillas, vna de Sātia go, y otra de san Macias, el qual se derribó para edificar el q̄ agora es mucho mayor: y en vna destas capillas estaua vn sepulchro con vn cuerpo embalsamado, q̄ tenia en su vestido tāta aljofar, q̄ della se adornó vna mitra y otras cosas de estima, q̄ estan en la Iglesia. Y cierto, cōforme a lo dicho, es el entierro de don Rodrigo Giron. Esta es su muerte, y su sepultura en esta capilla: la qual no parece auer sido fundada por el, sino por sus antecessores: porq̄ lleva camino, que la escriptura de su hijo nōbrandola, dixera la capilla de mi padre, si el la fudara, y no la capilla dōde esta enterrado mi padre: y asī antes es de creer, que era de sus mayores, dōde (como auemos dicho) estauan sepultados don Gonçalo Ruyz su padre, y el conde don Rodrigo su abuelo.

Es tābien claro auer cōfirmado priuilegios veynte y siete años, contādo dēde el primero que yo he visto, que fue Era de mill y dozientos y seys, hasta la Era de mill y dozientos y treynta y tres, quādo fue la batalla de Alarcōs, y lo mataron los Moros en ella.

Y porq̄ algūas vezes he nōbrado el rey dō Alōso el septimo y dō Alōso octauo, y los demas reyes Alōsos hā de venir a cuēta en esta pequeña obra, es biē declarar, q̄ reyes se entiēde por estos numeros, porque no aya cōfusiō en lo que se tratare. Por lo qual digo, que aūque verdaderamēte han reynado en Castilla y en Leon doze reyes llamados Alonsos, como muy bien nos aduirtio Esteuan de Garinay: pero por euitar la escuridad no pequeña, q̄ se seguiria deste numero, para entēder los titulos antiguos destos reyes, plogos y principios de historias, y muchos sumarios, y otros muchos libros

El numero de los Reyes Alōsoz.

el segundo

19

A libros, que alegan sus nombres y numeros, contando onze, como todos casi tiēne en costumbre. Yo siguiendo este mismo camino, quito del cathalogo de los reyes de Castilla y Leon a don Alfonso de Aragon, que reynó en estos reynos por su muger la reyna doña Vrraca: pues vno se ha de rær, y ha de ser o el, o el rey don Alōso de Leon padre del rey don Fernādo el santo, el qual es mas razōn q̄ quede en el cathalogo, pues fue rey de Leon propietario, q̄ don Alōso de Aragon, q̄ fue rey de Castilla y de Leon, no por herencia suya, sino de su muger, y aun muy contra su volūrad, y por poco y muy alterado tiempo. Y al Emperador dō Alfonso hijo de la reyna doña Vrraca y de su marido don Ramō, llamo septimo, cuyo nieto es octauo, el que vēcio la delas Nauas de Tolosa, y nono don Alōso de Leon padre del Rey santo, y con el Sabio, que llaman deci mo, y el de las Algeziras yndecimo, se hinche el numero de onze, el qual (como dēxo afirmado) es el numero ordinario y comun, q̄ todos los demas de los escriptores figuen.

Capitulo septimo, de don Gonçalo Ruyz Giron (segundo deste nombre, mayor domo de la corte del rey don Alfonso octauo, don Enrique primero, don Fernando tercero, y de sus hermanos.



Esfiere la historia general, escriuiendo la vida del rey don Alfonso octauo, a don Gonçalo Ruyz Giron, y a Nuño Ruyz Giron, Pedro Ruyz Girō, Rodrigo Rodriguez Giron, Aluar Ruyz Giron: los quales cō el se hallarō en la famosa y muy celebra da batalla de las Nauas de Tolosa. A todos nōbra esta coronica hermanos, y tābien la Latina del arçobispo dō Rodrigo, aūq̄ callō el nōbre de Giron, como de otros muchos señores y caualleros, segū la costūbre de aquellos tiempos: pero la general impressa, y las de mano que yo he visto, y el conde dō Pedro de Portugal en el titulo quinze, los intitula Girones, y hermanos, y hijos de don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Gifneros, y de doña Mayor: de los quales el capitulo precedente ha hablado. Y aun aūde el conde don Pedro, que tuuieron vna hermana, cuyo nombre fue doña Teresa Rodriguez Giron, de quiē adelante se hara particular memoria. Todo esto cōforma cō los tiempos y nombres patronimicos.

Biuió don Gonçalo Ruyz Giron en tiempo del rey don Alfonso octauo, y de dō Enriq̄ el primero su hijo, y de dō Fernādo el santo

Argumēto deste capitulo, y el siguiente.

C 3 fu

Don Gonçalo Ruyz Giron

fu nieta hijo de su hija la reyna doña Berenguela y priuó tanto cō todos ellos, que los firmó de mayordomo de su corte, y fue de los muy auentajados ricos hombres de su tiempo, siēdo siēpre la mas principal parte en todos los negocios de paz y de guerra, q en aquella Era acontecieron. Hallose en la santa y nombrada lid de las Na uas de Tolosa, socorriendo en el mayor aprieto y peligro en que estuuó, la batalla, haziendo vencedor al exercito Christiano. De fendio a la innoce reyna doña Berenguela, de la grande e inju sta persecucion, que le hazia el rey don Enrique su hermano. Hi zo rey de Castilla a dō Fernando el santo, cōtravoluntad del rey dō Alfonso de Leon su padre, y de toda la casa de Lara: y despues de Leon, aunque pesó a los Leoneses, que se quisieran rebelar con el infante dō Alfonso de Molina su hermano, o con alguna delas infan tas sus hermanas. Ayudó a ganar grā parte del Andaluzia, sacādo la de poder de los infieles. Fue muy rico y gran señor en tierra de Campos. Y no menos tuuo ricas las entrañas de charidad y miseri cordia cō los pobres, haziendoles muchas y grādes limosnas, que hasta oy dia duran. Fue rico de hijos y hijas, con que hincho estos reynos de Girones, y los encerrados monesterios de religiosas. To do lo qual probará este capitulo y el siguiente a la larga con euidē tes testimonios de historias, priuilegios y escripturas, que son fir me probança de la antigüedad.

Primeramente biuó don Gonçalo Ruyz Giron reynando don Alfonso octauo, cō titulo de rico hōbre, no auiendo aun alcāgado el officio de mayordomo, que tenia dō Pedro Ruyz de Guzmā su cōsuegro, padre de don Guillen Perez de Guzmā, que casó cō vna hija suya llamada doña Maria Gōçalez Giron, como adelāte se ve ra. Esto se sabe por el priuilegio, que cōcedió don Alfonso octauo al monesterio de san Pedro de Gumiel de Içan, octauo Calend. de Diziembre, Era de mill y dozientos y treynta y dos, vn año antes de la rota de Alarcos, donde los Moros mataron a don Rodrigo Giron: aqui confirma como rico hombre Gundisaluus Roderici, que es don Gonçalo Ruyz, y Petrus Roderici de Guzman, que es don Pedro Ruyz de Guzman, con titulo de mayordomo. Y lo mis mo prueua otro que tiene el conuento de Veles, decimo quinto de las Calendas de Nouiembre desta misma Era. Vacando des pues la mayordomia de la corte del Rey, fue hecha merced della a don Gonçalo Ruyz Giron, la qual tuuo todo el tiempo q el Rey biuó, que fue hasta la Era de mill y dozientos y cinquenta y

Veynte y qua tro de Nouiem bre.

Diez y ocho de Octubre.

Dō Gonçalo fue mayordomo del rey dō Alfonso

dos

segundo deste nombre

20

Ados: y assi se halla con este titulo en vn priuilegio, que tiene la Iglesia mayor de Segouia, dado por este Rey en la misma ciudad, a cinco dias del mes de Agosto, Era de mill y dozientos y treyn ta y ocho, donde confirma Gonçaluu Roderici maiordomus cu rie Regis, don Gonçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y lo mismo está en otro concedido a la misma Iglesia, en Toledo a tres dias de Enero de la misma Era. El monesterio de nuestra Se ñora de Retuerta de la orden de Premostré, que es entre Vallado lid y Peñafiel, tiene en su libro del Bezerro vna carta de venta, dō de ay memoria de don Gonçalo Ruyz Giron con el titulo de ma yordomo, y del nombre de su padre. El fin de la escriptura dize, *Facta carta huius venditionis sextodecimo Calend. Iunij, sub Era millesima duo centesima trigesima nona, regnante Rege Alfonso cum vxore sua Regina Alio nor, et filio suo Rege Fernando in Castella et in Toledo, et in Estremadura, Archiepiscopo pradieto Martin Lopez, in Palencia Episcopo dompno Alderi co, in Estremadura comite Petro Manric, Merino in toto regno Gutierre Diaz, Alferez Regis Aluar Nuñez, Señor de Najara et de Alua et de Boroua Die go Lopez, Alfonso Tellez señor de Valladolid et de Cabeçon et de Tudela et de Portiello, Tetro Gomez de Aça señor de Peñafiel, Maiordomus Regis Gon çaluo Ruyz fi de Roi Giron.* Que quiere dezir, Hecha la carta desta vē ta a diez y seys de las Calēd. de Iunio, en la Era de mill y doziētos y treynta y nueue, reynando el Rey don Alfonso con su muger la Reyna doña Leonor, y con su hijo el Rey don Fernando en Ca stilla y en Toledo y en Estremadura, el sobredicho Arçobispo dō Martin Lopez, en Palencia el Obispo don Alderedo, en Estrema dura el conde don Pedro Manrique, Merino en todo el reyno Gu tierre Diaz, Alferez del Rey Aluar Nuñez, Señor de Najara y de Alua y de Borouia Diego Lopez, Alfonso Tellez señor de Valla dolid y de Cabeçon, de Tudela y de Portillo, Pero Gomez de A ça señor de Peñafiel, Mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz hi jo de don Rodrigo Giron.

Esta escriptura vemos a la clara ser don Gonçalo Ruyz por es te tiempo mayordomo del Rey, y confirmada la sentencia del cō de don Pedro de Portugal, que affirmaua don Gonçalo Ruyz Gi ron ser hijo de don Rodrigo Giron.

El Arçobispo don Martin, que se nombra en esta escriptura, es de Toledo: y por auerse nombrado antes en ella, dize en la con firmacion, el dicho Arçobispo don Martin Lopez, sin el titulo de su Iglesia.

C 4 En

Don Gonçalo Ruyz Giron

AÑO

M.C.C.ij. veynte y dos d' Agosto.

AÑO

M.C.C.ij.

AÑO

M.C.C. ix.

doña Sancha Rodríguez muger de don Gonçalo Ruyz Giron.

El hospital del Herrada edificado por don Gonçalo Ruyz Giron.

Primera donación del hospital por don Gonçalo.

En san Saluador de Oña ay vn priuilegio vn año adelante, que es Era de mill y dozientos y quarenta, del rey don Alonso en Burgos, a onze de las Calendas de Septiembre, donde confirma Gonçaluus Roderici maiordomus regis. Y en la Era de quarenta y vno en vn aldea de Medina celi, a diez de Iunio, hizo el Rey cierta merced al conuento de Vcles, que confirma Gonçaluus Roderici maiordomus curie regis, que es don Gonçalo Ruyz Giron mayordomo de la corte del Rey. Y seys años despues fue concedido otro priuilegio, Era de mill y dozientos y quarenta y siete, al monesterio de nuestra Señora la real de Najara, veynte de Septiembre, dō de tambien es confirmador Gonçaluus Roderici maiordomus curie regis.

En este tiempo siendo muy poderoso don Gonçalo Ruyz Girō, y de los mas priuados cerca del Rey, era casado con doña Sancha Rodríguez, de quien tenia muchos hijos. Y considerando ambos las grandes mercedes que de Dios auian recebido, y cada dia recibian, determinaron hazerle algun señalado seruicio de la mucha riqueza que possen: y viendo quantos trabajos y necesidades padecian los peregrinos deuotos del apostol Santiago patrō de nuestra España, que por visitar su casa venian de Fracia, Italia, Alemania, y de otras lexanas prouincias, edificarō vn solenne hospital en el camino Frances junto a la villa de Carrion, cuya mitad gouernauan, para dar limosna y hospedar a los peregrinos, y curar los de sus enfermedades. Y porque mejor se exercitassen estas obras de charidad, pusieron en el cierto numero de religiosos, cuya cabeza llamaron Comendador, y los demas freyles, aunq agora no se sabe de que orden. Verdad es, que en aquella tierra dizen que eran Templarios, lo qual ni afirmo, ni niego. Dotarō esta casa de muchas y muy buenas rentas, y hizieron merced del patronazgo della, para mejor administracion, a don Tello obispo de Palencia, y al cabildo de la misma Iglesia cathedral. Todo lo qual cōsta por vna escriptura de donacion en pergamino en lengua Latina, la qual tiene la misma Iglesia en su archiuo con otras tres escripturas tocantes al patronazgo en vn legajo.

Hizo esta donacion don Gonçalo Ruyz y su muger doña Sancha Rodríguez, estando en la ciudad de Palencia, Era de mill y dozientos y quarenta y siete. Y ha se notar, que aunque en esta escriptura no se nombre don Gonçalo Ruyz con el sobrenombre de Girō, pero en el emboltorio donde ella esta con las otras tres que dixē, ay

vna

el segundo deste nombre.

21

Vna dellas en pergamino, hecha la Era de mill y dozientos y setenta y quatro, a quatro de las Calendas de Abril, en que se auinieron y concertaron el abad de san Zoil de mōjes Benitos, que es en el mismo camino Frances, bien cerca de la villa de Carrion, y fray Garcia comendador y freyles del hospital, sobre vna hera y cinco sueldos y otros muchos bienes, que el prior demandaua al comendador. Aquesta escriptura nōbra al hospital de don Gonçalo Ruyz con el sobrenombre de Giron, en el qual ay a la entrada de la Iglesia vn letrero, que no pude bien leer, que reza ser hecho por don Gonçalo Ruyz Girō. Y en lo alto de la capilla esta vn escudo de piedra muy mal pintado de girones con colores falsos: y en el pueblo es fama publica, ser aquella casa fundacion dotada dellos, y entierro suyo, como adelante veremos. Y llamauase antiguamente el hospital de don Gonçalo Ruyz, como consta por muchas escripturas, que estan en su archiuo, y por las que tiene el cabildo de la ciudad de Palencia en su sacristia. Pero años ha que perdio este nombre, y ha ganado el de la Herrada, por vn acetre (que assi llaman en Castilla) el qual tenian a la puerta, para dar de beuer a los peregrinos y passageros.

Tambien se ha de aduertir, que en la escriptura de donacion y donacion esta pendiente vn sello grāde de cera en cuerdas de pergamino, y la vna parte del ocupa vn cauallero armado sobre vn cauallito encubertado de escaques, y la otra vn escudo cō otros quinze escaques, diuisa y armas de los Cisneros. Lo qual es euidente probança, que el nombre de Girones no fue de solara estos caualleros, sino el de Cisneros, de donde eran naturales y deuiferos: pues aun teniendo el apellido de Giron, y fuan en sus sellos las armas de Cisneros. Y esto fue lo que prometimos en el capitulo tercero, hablando del cōde don Rodrigo Gonçalez, que trayriamos para mostrar con euidencia, los Girones ser Cisneros.

De todos estos priuilegios, y otros, que adelante se alegarā, y desta escriptura, consta el gran estado que don Gonçalo tenia, y el animo Christiano y lleno de charidad con que socorria a los pobres. Y assi mismo, que el rey don Alonso octauo lo tuuo por muy supriuado y mayordomo mayor, que era dignidad la mas preeminente de la casa y corte del Rey, pues las mas illustres personas del reyno la seruiā, como se puede ver por historias y priuilegios, en los quales confirman los mayordomos, cercando la parte derecha de la rueda, donde estan las armas reales. Y fue tenida en tanto

C

esta

La mayordomía del Rey, el mas alto oficio del reyno.

Don Gonçalo Ruyz Giron

esta dignidad, que el rey don Alonso el Sabio la dio a su hijo mayor heredero de su reyno el infante don Fernando, que dixeró de la Cerda, y a su hermano el infante don Manuel la de Alferéz, como muestran dos privilegios, que tiene la ciudad de Arcos en el Andaluzia, el vno expedido Era de mill y treientos y dos a treze de Nouiembre, en la ciudad de Seuilla: y el otro a veynte y siete de Enero, de la Era de mill y treientos y seys, en la ciudad de Xerez, donde al rededor de la rueda dize, El infante don Fernando fijo mayor del Rey y su mayordomo confirma, El infante don Manuel hermano del Rey y su Alferéz mayor confirma: La ciudad de Baeça tiene otro, dado en Toledo martes veynte y quatro de Enero, Era de mill y treientos y onze con las mismas palabras.

Y no sin causa alcançó don Gonçalo Ruyz Giron este tan alto oficio, pues fue vno de los mas señalados ricos hombres de aquel siglo, entre los quales la historia siempre lo cuenta, así por su prudencia en los negocios de la paz, como por su consejo y esfuérço en los peligros de la guerra: de lo qual dio muestra en muchas y grandes cosas que en sus dias se ofrecieron. Primeramente se halló con sus quatro hermanos en seruicio del rey don Alonso, y en defensa de toda España, en aquella muy celebrada batalla de las Nauas de Tolosa, donde fueron los Girónes la principal parte de la gloria y victoria, que la Christiandad vno de los Moros enemigos de nuestra santa fe: porque esta fue vna de las mas peligrosas y memorables, que despues que el Rey don Rodrigo perdió a España tuvieron nuestros reyes Christianos con Moros. Pues Mahomat Miramamolín de Marruecos, el mas poderoso Rey y Emperador de toda Africa, pasó en estas partes con tan gran exercito de infieles de todo su imperio, que juntos con la muchedumbre del Andaluzia, las historias no saben contar el numero de los q̄ traya. El rey don Alonso en muchos dias se apercibió de muy gran numero de gente, así de prelados, ricos hombres y caballeros de todo su reyno, como de los otros de España y de toda Europa: pues se hallaron en su fauor el rey don Pedro de Aragon, y el rey don Sancho de Navarra, y de fuera destos reynos vinieron muchos y muy grandes señores, que el Arçobispo de Toledo y de general cuentan.

Don Gonçalo Ruyz Giron determinandose yr en seruicio de Dios y de su Rey y defensa del reyno con sus hermanos, casa y todo su poder, quiso primero preuenir la misericordia diuina para

negocio

el segundo deste nombre.

22

negocio tan peligroso, usando antes el de la fuya con los pobres y necesitados, augmentando las rentas de su hospital, por que fuesse mas larga la limosna que en el se hiziesse con los peregrinos. Y así la Era de mill y dozientos y cinquenta, por el mes de Mayo dos meses antes que la batalla se diesse, hizo nueva donacion de su hospital al obispo don Tello, y a la Iglesia de Palencia, con vna muy rica dotacion, como reza el instrumento publico, que está oy día en el hospital de la Herrada, en lengua Latina. Aquí dize, Que don Gonçalo Ruyz mayordomo del señor Rey haze donacion por su anima y de su muger doña Sancha, y por sus padres, de su hospital, que está en el camino para Santiago en Carrion, al obispo don Tello, y al cabildo de Palencia, con sus heredades y pertenencias, conuiene a saber, con tres Iglesias que son en Quintanilla de don Soña, y derecho de patronazgo dellas, y con la Iglesia de Cordouilla y su patronazgo, y con los molinos, huertos, tierras, y todo lo que tiene en Carrion y en la Calçada, y con el palacio, monte, tierras y viñas, que ha en Villa nueva de Rebollar, y con las viñas que posee en Cardenosa y Rauenga, y con el palacio, tierras y viñas y prados, que tiene en Sauariego, y con los vasallos solariegos de Villaturde, con los molinos, tierras, huertos, prados, y todo lo demás que allí posee. Da aliende desto a Malborged, con solares, tierras, viñas, prados, y con las heredades de Boedo. De todo lo qual haze donacion, con condicion, que las rentas de todas estas posesiones se den a los pobres de Christo. Da mas a la capilla del claustro de Palencia, donde dize que está sepultado su padre, las casas que compró por ciento y cinquenta marauetinos en el barrio de san Miguel en Carrion, que fueron de Juan Calero, y las viñas que compró por cinquenta marauetinos, para el capella. Es hecha esta carta in mense Madij (que así dize) Era de mill y dozientos y cinquenta, regnante rege Alfonso. Y entre los testigos esta Nuño Ruyz, que es hermano de don Gonçalo.

En esta escriptura tampoco se llama don Gonçalo Ruyz con el sobrenombre de Giron: pero maltratandose con el tiempo, como agora se ve rota, don Alonso obispo de Palencia, la mando trasladar palabra por palabra en Latin, como ella está, y añadió el nombre de Giron, lo qual fue octauo idus Aprilis, Era de mill y treientos y quatro, cinquenta y quatro años despues de la original.

Destá carta se entiendo, quan hazendado estava don Gonçalo Ruyz Giron en tierra de Campos, pues tantas posesiones, y en

tan

AÑO
M. CC. xij.

Dotacion segun da al hospital de la Herrada por don Gonçalo.

De don Gonçalo y sus hermanos, fueró principal parte en la victoria de las Nauas.

Dotacion d. vna capellania en la capilla del claustro de la iglesia mayor de Palencia, donde está enterrado don Rodrigo Girón padre de don Gonçalo.

Don Gonçalo y sus hermanos, fueró principal parte en la victoria de las Nauas.

Don Gonçalo Ruyz Giron

ran diuersas partes tenia, de que hazia donacion, mayormente no faltandole buen numero de hijos, como adelante se vera. Tambien se saca estar su padre sepultado en vna capilla del claustro de la Iglesia mayor de Palencia, como en el capitulo antes deste queda referido.

Boluiendo pues a nuestro proposito, hecha esta segunda donacion y donacion del hospital a la Iglesia y obispo de Palencia, do Gonçalo Ruyz Giron con sus hermanos, puesto en la orden q conuenia a la grandeza de su estado para batalla tan peligrosa, como se esperaba, vino a la ciudad de Toledo, donde se hazia junta vniuersal de toda la gente de guerra. De aqui partio el rey don Alonso con muy poderoso exercito, a resistir al enemigo, y en el camino tomo por fuerza de armas a Malagon y Calatraua, que los infieles auian tornado a cobrar, donde no halló poca resistencia.

Mahomat Miramamolín llegado a las Nauas de Tolosa, que son vnos valles cerca del puerto de Muradal, y de la ciudad de Vbeda, asentó su real, a donde fue el rompimiento de los dos exercitos.

Dio el rey don Alonso a don Diego Lopez de Haro el esquadron delantero, y en el postrero donde yua su persona y casa real, escogio a don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo y a sus hermanos,

Don Gonçalo y sus hermanos van en el esquadron del Rey.

como muro y defensa fortissima. Don Diego Lopez de Haro tan animosamente hirio en los Moros, que los desbarató y passó de la otra parte, aunque con poca gente de los suyos, que le pudierón seguir: por lo qual se vio en gran peligro, y la victoria muy dudosa. Porque los Moros hirieron con tanta furia y denuedo en los Christianos, que gran parte de la infanteria delas comunidades boluia las espaldas. Y el Rey se vio en tan gran aprieto, que despues de

Don Gonçalo y sus hermanos socorren al esquadron delantero, causa de la victoria.

auer hecho boluer toda la gente, que yua huyendo, entro en lo mas peligroso de la batalla por su persona, diziendo al Arçobispo de Toledo don Rodrigo, que yua a su lado, Arçobispo muramos vos y yo aqui. Y para salir de tan gran riesgo, en que el exercito y toda España estaua, en el mas estrecho trance puso el Rey el mayor remedio que pudo, mandando a don Gonçalo Ruyz Giron y a sus hermanos, que socorriesen al esquadron delantero de don Diego Lopez de Haro. Lo qual ellos hizieron tan valerosamente, dando en la muchedumbre de los Moros, hiriendo y matando, de tal modo los apretaron, que con la llegada poderosa del Rey fueron desbaratados y puestos en huyda con su Miramamolín Mahomat, quedando en el campo muchos muertos, heridos y presos: y finalmente

nalmente

el segundo deste nombre.

23

Finalmente fue auida victoria en aquella famosa batalla de las Nauas de Tolosa, en la qual la morisma de Africa puso tanto espanto y temora a España.

En memoria desta merced se celebra diez y seys de Julio, casi en todos estos reynos el triunfo de la Cruz, por tres cosas muy señaladas, que dize el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena. La primera, por la Cruzada que de Roma se traxo para esta guerra. La segunda, por la Cruz que el dia de la batalla por la mañana vieron muchos Christianos en el ayre, pronostico cierto de la victoria. La tercera, por auer pasado Domingo Pascual canonigo de Toledo, lleuando la Cruz del Arçobispo por todo el real de los Moros sin daño de su persona, ni de la misma Cruz.

La fiesta del triunfo de la cruz

Tambien Valerio de las historias scholasticas escriue, que por esta victoria se hizo en España voto de no comer carne los sabados. Lo qual me parece ser verdad, aunque la institucion del ayuno del sabado sea tan antigua como la del viernes: porque así como el viernes se ayunaua por memoria del dia en que nuestro Redemptor murió, y el domingo se huelga, porque en tal dia fue su resurreccion gloriosa, así en los principios de la Iglesia se ayunaua el sabado, por la tristeza que tuvieron los apostoles en el muerto su maestro y nuestro Redemptor, hasta que vino el gozo de la resurreccion.

No se come carne en España los sabados por la victoria de las Nauas.

Todo esto se halla en el decreto del Papa Innocencio primero. Pero la obseruancia del ayuno del sabado no se estendio y igualmente por toda la Christianidad: antes en vnas partes obligaua por auer costumbre, y en otras donde no la auia, no tenia fuerza: como notó el glorioso doctor de la Iglesia san Augustin, q en Roma se ayunaua el sabado, y en Milan no. De donde se infiere, que el ayuno del sabado tuuo obligacion entre los Christianos, segun la costumbre de diuersas prouincias. Y no solo el ayuno, pero no comer carne en el sabado depende de la costumbre, como está en el decreto del Papa Innocencio tercero. Y así los Franceses, guardando la costumbre de su prouincia, comen carne los sabados, de la Natiuidad hasta la Purificacion. Por lo qual parece, que antes de la victoria de las Nauas de Tolosa, no auia en España costumbre de ayunar, ni dexar de comer carne los sabados. Y lleva mucha

Capit. sabbato. de consecr. d. 5.

Cap. illa. r. 2. distinctione.

Cap. cōfiliū, de obseruatione le iuniorum.

Petrus de Paludano de en el quarto

olapenō uoſt in dū dū uoſt nullens exilic aut ab et uoſt anglab uoſt

aparencia de verdad, que los Españoles por ella (como dize nuestro Valerio Castellano) hizieron voto de no comerla los sabados, como en otras prouincias de Christianos mucho antes estaua en costumbre.

Boluiendo

Don Gonçalo Ruyz Giron

Boluiendo a nuestro proposito, no fue pequeño este seruicio, ^D que los Girones hizieron a la corona real de Castilla, pues era tanta la multitud de los Moros, que de aliende passarõ a España, y los que della se jutaron con ellos, que no solo puso cuydado a los Castellanos, Leoneses, Nauarros, Aragoneses y Gallegos, pues todos vinierõ a esta batalla como a negocio propio, mas de muchas tierras estrañas, oyendo la fama de tan gran Morisma, vinieron en socorro del rey don Alonso, moidos de desseo de seruir a Dios, y codiciosos del nombre y gloria que esperauã ganar. Y asies ala bança grande de la casa de Vreña, auer sido los Girones vna no pequeña parte en la libertad, que entonces alcançó toda España del gran peligro en que la tenían puesta los Moros. Porque aũque dõ Diego Lopez de Haro auia animosamente rompido los contrarios, y pasado de la otra parte del real, pero no siguiendole la gente, que lleuaua en su auanguardia, y mucha della boluiendo las espaldas, se auia puesto la victoria en tanta duda, que no solo el y los suyos fueran muertos y desbaratados, mas tornandose a cerrar las batallas de los enemigos, vencieran facilmente la del Rey, si don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos y toda su gente no hirieran en los infieles, con tanta furia y destreza, que los acouardaran para no poder sufrir la llegada del Rey.

Auida desta manera la victoria por los Christianos, cueta la historia, que el Rey con todo el exercito passó adelante, y tomó el castillo de Vilches, y el de las Nauas de Tolosa, y fue a Baeca, la qual auian desamparado los Moros de temor: y de ay passó sobre Vbeda, donde los enemigos se auia tãto fortificado, que con lleuar el Rey tan poderoso exercito, venia con ellos en ciertas pleytesias y conciertos, los quales no tuuieron effeçto, porque los prelados ^F con el yuan, los estoruaron cõ todas sus fuerças. Y asiel Rey destruyó y mató todos los Moros, que dentro de Vbeda y su fortaleza se encerrarõ. En todas estas tan grandes y santas victorias, y necessarias al biẽ de España, se hallaron don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, ensalçando el nombre de Iesu Christo, y siruiendo a su Rey, y dando gloria y resplandora a sus successores.

Don Gonçalo Ruyz Giron fue testigo en el fuero viejo de los hijos dalgo.

Boluiose el rey don Alonso triunfador a Castrilla, donde biuió solos dos años despues desta batalla: y don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo, siẽdo no pequeña parte en el gouierno del reyno, seguia la corte y casa del Rey. Y asiel halló en Burgos la Era ya dicha de mill y dozientos y cinquenta, quando se dio el fuero vie-

jo

el segundo deste nombre.

24

Ajo a los hijos dalgo dia delos Innocẽtes en el hospital Real, con el infante don Enrique hijo y heredero del Rey, y con la reyna de Leon doña Berenguela, y sus hijos don Fernãdo y don Alonso de Molina y doña Leonor, y otros señores, que cuenta la cabeça de aquel tratado.

Fueron tantos los seruicios leales, que don Gonçalo Ruyz Giron hizo al rey don Alonso, y mostro se le siempre tan aficionado, que mereció al fin de su vida le encomendasse su anima, haziẽdo le su testamentario y albacea, confiando de la bondad y amor que siempre le auia mostrado. Esto se sabe por el codicilo que el Rey hizo en Septiembre, Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, a donde confirmando el testamento, que auia hecho años antes en Fuentedueña, nombra y señala a don Gonçalo Ruyz Giron con titulo de su mayordomo, por testamentario y albacea en lugar de don Fernando Diaz maestre de Santiago, que era muerto. Lo qual me comunicó Ambrosio de Morales Coronista dela Magestad del ^B rey don Phelipe segundo nuestro señor.

Don Gonçalo fue albacea del rey dõ Alonso oçtauo.

AÑO
M.CC.xiiij.

Capitulo oçtauo, como don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos defendierõ a la reyna doña Berenguela, de la persecucion del rey don Enrique su hermano, y como hizieron rey a don Fernando el santo, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia.



^C Vrio el rey don Alonso oçtauo en Garci Muñoz aldea de Areualo jueues veynte y dos de Septiembre, Era de mill y doziẽtos y cinquẽta y dos: y succedio el rey dõ Enriq su hijo primero deste nombre, a quien don Gonçalo Ruyz Giron siruió en el ^F officio de mayordomo, como a su padre, segun la

Dõ Gonçalo mayordomo del rey don Enriq primero.

historia general lo afirma, y segun se halla en vna escriptura, que tiene el monesterio de san Pedro de Cardena, de arras q dio don Gonçalo Aluarez a su muger doña Maria Garcies, *In mōse Februarij, sub Era millesima duocentesima quinquagesima tertia, regnante rege Enrrico in Castella q in Toledo q in toto regno suo, Alferiz Regis Aluar Nuñez, Mayordomus Regis Gonçaluo Ruyz Giron.* Que quiere dezir, Que se hizo esta escriptura en el mes de Hebrero, en la Era mill y dozientos y cinquenta y tres, reynando el rey don Enrique en Castilla y en Toledo y en todo su reyno, siendo Alferez del del Rey don Aluar Nuñez, y Mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz Giron. ^B Tambien

AÑO
M.CC.xv.

AÑO
MCC.xvj

Don Gonçalo Ruyz Giron

bien en dos preuilegios, que tiene nuestra Señora la Real de Na. ^D jara, hechos en Soria a feys de Março, Era de mill y doziētos y cinquenta y quatro, confirma don Gonçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey.

Quando començo a reynar don Enrrique era de onze años, y por tanto tenia necesidad de tutor y gouernador del reyno. Entre los señores que pretendieron tener cargo de su persona y administracion de la republica, el que mas solicitó auerla, y quitarla a la reyna de Leon doña Berenguela su hermana mayor, muger de gran prudencia y bondad, fue el conde don Aluar Nuñez de Lara, el qual la alcáçó con ciertas condiciones, que la historia dize que la reyna puso, quando le entregó la guarda del Rey, y gouierno del reyno. Estas condiciones, que eran en prouecho del comun, y seruicio del Rey y de la reyna su hermana y honor de todos los ricos hombres, el conde don Alvaro, aunque las prometio, no las puso en obra, pretēdiendo apartar a la Reyna y a todos los ricos hombres de cerca de la persona del Rey, por alcançar el absoluto mando del reyno. Y assi procuraua todo el daño que podia, informando mal al Rey de la voluntad y consejos de la reyna, y de don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, y de todos los otros grandes, que la historia cuenta.

Don Gōçalo, p
cura q̄ la reyna
doña Berēgue-
la gouierne, y
no los Laras.

Don Gonçalo y los demas señores tuuieron por mas acertada cosa, que la persona del Rey y gouierno de su estado boluiesse a la reyna doña Berenguela, que estar en manos del conde don Aluar Nuñez de Lara, que tan tyranicamente en todo se auia con ellos y con el reyno. De donde nacieron grandes dissensiones, alborotos y juntas de gentes, y guerras ciuiles entre el Rey mal persuadido del conde, que lo tenía en su poder, y de la otra parte la innocente y Christianissima reyna su hermana, y don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, y otros ricos hombres, que seguíā esta parcialidad, guardádo siēpre el respeto y honor deuido a la persona del Rey. En lo qual mostraron los Girones la firmeza de su bōdad y el esfuerço de su animo, pues no bastó la persecucion que por consejo del conde don Alvaro el Rey les hizo, para desamparar la justa empresa que auian tomado, defendiendó a la reyna, que pretendia el honor de su hermano, y el bien y libertad del reyno. Por lo qual quitó el Rey, por persuasion del conde don Alvaro, la mayordomia de su casa y corte a don Gonçalo Ruyz Giron, y diola a don Fernan Nuñez de Lara, hermano del conde, como lo dize la historia

La mayordomia quitada a don Gonçalo.

el segundo deste nombre

25

A historia general, y determinó prender a la Reyna su hermana: la qual huyendo la injusta ira del Rey se metio en Otiella tierra de don Gonçalo Ruyz Girō, para que alli la defendiessen el y sus hermanos, y los señores y caualleros que tenian su voz y defensa. Este pueblo llama en Latin el arçobispo don Rodrigo Aptellum, y otros historiadores nuevos Castellanos Autillo, el qual es cerca de la ciudad de Palencia y villa de Carrion.

Don Gōçalo deside ala reyna doña Berenguela en Otiella su villa.

Estando pues el Rey assi determinado de prender tan injustamente a la reyna su hermana, puso sitio sobre la villa de Otiella, a donde don Gonçalo Ruyz Girō y sus hermanos, y los demas señores, que dētro estauan, fuerō tan fieles a la lealtad deuida y a su designo tan proueydos, que defendiēdo causa cōtra lo q̄ mostraua el Rey querer, no cayerō en algū genero de traycion, no cōfintiēdo que alguno de dētro dela villa saliesse al cāpo, ni de dentro hiziesse muestra de pelear contra el exercito que su rey y señor natural traya. En lo qual cūplieron los Girones cō lo que deuiā a buenos y leales vassallos, y con el animo y esfuerço de caualleros, embiando a dezir al conde don Alvaro, que no dexauā de ponerse en campo por miedo que del vuiesse, mas que los apremiava la lealtad a no salir contra su rey natural, y que tirasse al rey y a la su seña, y lidiarian con el, y con quanta ayuda vuiesse. Lo qual el conde no tuuo por bien admitir, recelandose del animo, esfuerço y prudencia militar de don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos. Tuuieron tanta quenta los Girones y los de su parcialidad en no pelear contra el estandarte del Rey, que muchas vezes perdieran de su honor, si contra otra gente su ygual fuera la contienda.

Lealtad de dō Gōçalo a su rey

C Don Alonso Tellez de Meneses cuñado de don Gonçalo Ruyz casado con su hermana doña Teresa Rodriguez Giron, que seguia la voz de la Reyna, estuuu en Villalua cercado del Rey don Enrrique tan apretado, que fue herido y a punto de ser preso. Y los señores que estauan en Otiella con la Reyna, dize la general, que no salieron a levantar el cerco por reuerencia que tenian a la persona y estandarte del Rey. Lo mismo acontecio a Suer Tellez de Meneses su hermano en Montealegre, como se lee por vna historia del Rey don Fernando el tercero.

Al fin el Rey determinó de afloxar en la persecucion de la Reyna su hermana, porque mas lo hazia por el consejo del conde don Alvaro, que por su propia voluntad: y assi la defensa q̄ los Girones hazian, toda era en seruicio del Rey, siendo mas justo

D que

Don Gonçalo Ruyz Giron

que dieffe credito en tan tierna edad a su hermana muger tan prudente y Christianissima, que sin interes pretendian el bien de todo el reyno, pues pudiendo ser Reyna, como adelante se dira, no lo quiso fer, que dar oydo al conde don Aluar Nuñez de Lara, que pretendia sus particulares interesses, como la historia lo refiere.

La reyna doña Berenguela en recompensa de los seruicios que de los Girones y de los otros principales del reyno recebia en esta disension, escriuió al Rey su hermano, que no quisiessse defender, que los hombres buenos anduiesse con el, si quisiessen yr a servirle, pues ellos y sus mayores fueron siempre los que separaró con los reyes a ganar la tierra de los Moros. En esta coyuntura murio el Rey del golpe de la teja en Palécia, posando en las casas del obispo, al fin del mes de Mayo Era de mill y dozientos y cinqueta y cinco: al qual succedio su sobrino el rey don Fernando el tercero, a quien llamaron el santo por la excelencia de sus obras, hijo de su hermana la reyna doña Berenguela, y de dō Alonso noueno de Leon, la qual aunque venia a reynar, no quiso poner su alma a la carga de tan gran peligro, como tiene el gouierno del reyno: antes dio el titulo de Castilla a su hijo don Fernando, cuyas virtudes y real pecho tenia bien conocido.

En tiēpo deste glorioso rey fueró los Girones los mas priuados suyos, y los mas auetajados en todos los negocios del reyno, así por su valor, como por auer defendido a la reyna su madre de la injusta persecuciō, q̄ el rey dō Enrique le hazia, mal persuadido del cōde don Aluaro. Mereçialo todo muy bien don Gōçalo Ruyz Giron, pues aliende de las causas ya dichas fue el que le dio el reyno de Castilla al bienauenturado Rey don Fernādo, y hizo q̄ no reynasse el rey dō Alonso de Leō su padre, que lo pretendia por su muger la reyna doña Berenguela. Lo qual passó desta manera.

El santo rey don Fernando, siendo infante de Leon, y reynando don Enrique hermano de su madre en Castilla, estaua con su padre el rey don Alonso en Toro, quando murio el rey don Enrique su tio en Palencia: y no queriendo la reyna su madre, a quien de derecho pertenecia el reyno, tomar a su cargo el gouierno de la republica, trató, que don Gonçalo Ruyz Giron sacasse al infante don Fernando, como mejor pudiesse, de poder de su padre, y lo traxesse a Castilla, para entregarle el reyno, porque ella estaua apartada de su marido, hallandose parientes dentro del grado, que

Alabanzas de los Girones dichas por la reyna doña Berenguela.

AÑO
M.CC. xvij.

Dō Gōçalo sacó al infante dō Fernādo de poder de su padre el rey de Leon, y lo traxo a Castilla, para que reynasse en ella.

el segundo deste nombre

26

A que la santa Iglesia Romana defiende.

Dō Gonçalo Ruyz trató este negocio tan prudentemēte, q̄ sacó al infante don Fernando de poder de su padre, aunque las infantas sus hijas le fueron bien contrarias: y lo traxo a su villa de Otiella, a donde sacandolo al campo, lo alçaron por Rey debaxo de vn olmo, el y todos los señores, que allí se hallaron, con consentimiento de la reyna su madre, que en el renunciava el reyno.

Don Gōçalo alçó por rey a dō Fernando en su villa d' Otiella.

De manera, que aquel santo varon, que gouerno nuestra España, no solo començó a reynar con el calor y seruicio de la casa esclarecida de los Girones, pero dentro de su misma tierra tomó posesion de todo el reyno. Lo qual resulta en grande honor y perpetua gloria desta nobilissima familia: porque aunque aueamos tenido muchos reyes señalados en bondad y fortaleza de animo, y en las demas virtudes pertenecientes para el sceptro: pero de vn solo Rey santo nos gloriamos, el qual fue escogido por cinco hermanos Girones, y por los demas ricos hombres sus parientes y deudos, pues don Lope Diaz de Haro fue consuegro de don Gonçalo Ruyz Giron, cuya hija doña Berenguela Lopez de Haro fue casada con don Rodrigo Gonçalez Giron hijo de don Gonçalo, como adelante se vera, y don Alonso Tellez de Menezes era cuñado suyo, casado con su hermana doña Teresa Rodriguez Giron. Y así despues de poseer el santo Rey pacíficamente el reyno, lo tuuo por particulares priuados, por cuyo consejo gouernaua las cosas de la paz, y determinaua las de la guerra, en cuya mano ponía la execucion dellas, como de personas de quē tenia no pequeña experiencia. Y lo primero con que mostró el agradecimiento deuido a los Girones, fue boluiendo el mayor domadgo a don Gonçalo Ruyz Giron, luego que començó a reynar, como nos consta por vn preuilegiō concedido al monesterio de san Audito, que agora es de la vniuersidad de Alcala de Henares, Era de mill y dozientos y cinquenta y cinco, y confirmado de don Gōçalo Ruyz Girō mayordomo de la corte del Rey. Auia tenido este officio dō Gonçalo casi toda la vida del Rey don Alonso octauo, y la de dō Enrique, el qual se lo quitó por cōplazer al conde dō Aluar Nuñez de Lara: y el santo Rey luego en heredado se lo boluio, con cuyo titulo cōfirma siēpre hasta la Era de mill y dozientos y cinqueta y nueue, en la qual hizo el Rey cierta merced a la villa de Peñafiel, a veynte y dos de Março, estado en Coca, a dō de es confirmador Gōsaluus Roderici maiordomus curie regis: el

Don Gonçalo mayordomo del santo rey don Fernando.

AÑO
M.CC. xxj

D 2 qual

Don Gonçalo Ruyz Giron

qual y sus hermanos guiados de prudencia, animo, y felicissima D
ventura en la elecion de tan bien afortunado Rey, así se emplea-
ron en su seruicio entregandole el reyno de Castilla, que no solo
se pusieron a qualquier peligro, que les viniese de parte del Rey
don Alonso de Leon su padre, que por todas vias impidiera al san-
to Rey tomar la posesion: mas despues de tomada, defendiendo
lo con sus personas puestas a todo riesgo contra el Rey de Leon,
que con poderoso exercito lo pretendia, y pacificandolo delas dis-
fensiones, que sembraua don Aluar Nuñez de Lara: pero el Rey
don Fernando, con el seruicio de don Gonçalo Ruyz Giron y sus
hermanos y de los demas aliados, resistio al Rey su padre, de ma-
nera que se boluio contento a su reyno, dexando a su hijo el que
el derecho de succession le daua: el qual fue quitando al conde
don Alvaro con fuerza de armas los castillos y fortalezas, que de
la Corona real por merced de don Enrique tenia, aunque el con-
de procuraua haziendo guerra defenderlos y poseerlos, como
en tiempos passados, incitando al rey don Alonso de Leon en su
ayuda, con promessas y esperanças del reyno de Castilla. Mas el
santo Rey lo cercó en Ferrezuela, y tomó a prision, y lo entre-
gó al buen don Gonçalo Ruyz Giron en guarda, a quien auia qui-
tado antes el rey don Enrique por su consejo la mayordomia de
su corte. Don Gonçalo lo lleuó a su villa de Otiella, y aunque pre-
so, lo trató mas conforme a su humanidad, que segun lo mucho que
el le auia desmerecido.

Esta prision fue causa, para disminuir el poder de los condes de
Lara, y quitar del todo la esperanza al Rey de Leon, y poseer pa-
cificamente el rey don Fernando el reyno de Castilla: el qual hi-
zo luego muchas mercedes a don Gonçalo Ruyz Giron, vna de
las quales, que oy dia se sabe, fue de la villa de Otiella para siem-
pre jamas, que antes la tenia temporalmente por voluntad de los
Reyes. Lo qual se puede ver en vn traslado de priuilegio origi-
nal en Latin, que está en la casa de los Reynos señores deste pue-
blo, hecho en Palencia a siete de Septiembre, Era de mill y doziētos
y cinquēta y nueue, dōde el Rey le haze merced de la villa ya di-
cha, llamādola Autillo de Campos cerca de Castro Cisneros y de Fre-
chilla. Y dize, q se la da por juro de heredad para el y para todos sus
descendientes por siēpre jamas, y que lleue de sus vassallos veynte
y cinco maravedis por martiniega, y por yatar por san Miguel cin-
co maravedis del maravedi a nouenta dineros, y por infurciones de

Don Gonçalo y
sus hermanos
defiende el rey
no de Castilla
contra el rey de
Leon.

Don Aluar Nu-
ñez de Lara pre-
so en poder de
don Gonçalo

Don Gonçalo
vno merced de
la villa de Oti-
ella para si y pa-
ra sus successio-
nes.

el segundo deste nombre

27

A de cada vno de cada casa por san Miguel de Septiembre dos fane-
gas de buena ceuada, y por san Martin de Nouiembre cinco can-
taras de buen vino, y cada año senos tocinos, y que cada vno ha-
ga cada quinze dias fernas para arar y trillar el pan, y cada mes
sendas huebras.

Esta villa vino despues en tiempo del Rey don Alonso el onze-
no, a poder de Fernan Rodriguez señor de Villalobos, por ser des-
cendiente de don Gonçalo Ruyz Giron, como consta por la mer-
ced original, que le hizo el Rey en Auila a treynta de Iulio, Era de
mill y treientos y ochenta y quatro, donde está inserta la del rey
don Fernando en Latin, de que hizo presentacion don Fernan Ro-
driguez, y la vna y la otra están en vna piel de pergamino en po-
der del señor de Autillo, la qual me mostro don Manuel de Rey-
B noso arcediano de Campos, cuya filla es en la Iglesia de Palencia,
tio del señor que agora posee: y me certificó, que los de Villalo-
bos casaron vna hija con vn cauallero de los de Escobar, dándole
en dote esta villa, la qual vino por casamiento en los Reynos sus
antepassados, y así ellos tienen por armas vna cruz colorada, co-
mo la de Calatraua, en memoria de la que aparecio el dia de la ba-
talla de las Nauas sobre el estandarte, que dizen que lleuaua vno
de los Reynos, y quinze escaques de oro y colorado, por ser Gi-
rones, que eran verdaderos Cisneros, y cinco escobas, por descen-
dir de los Escobares.

Don Gonçalo Ruyz Giron, siendo tan fauorecido del rey don
Fernando con este y otros muchos beneficios, y en especial cō la
mayordomia mayor de la Corte, y viendo deshechos sus enemi-
gos los condes de Lara, y el Rey, como auia pretendido, puesto
C con toda paz y sosiego en la silla Real, dio muchas gracias a Dios
por tantas mercedes, como de su mano recebia: y en muestra de re-
conocimiento augmentó las rentas de su hospital del camino Frā-
ces para Santiago, mostrando la deuocion, que con el santo Apo-
stol cauallero de Iesu Christo tenia, y la extremada charidad con
los pobres peregrinos, como cōsta de la tercera dotacion y dona-
ciō, q hizo Era de mill y doziētos y sesenta. La escriptura desto está
en el mismo hospital, en la qual dize, q haze donaciō don Gonçalo
Ruyz mayordomo del rey cō sus hijos, q vno de doña Sācha Ruyz
dō Rodrigo Gonçalez, y doña Teresa Gōsaluez cō otorgamiento
de su marido dō Ruy Gōçalez, y doña Mari Gonçalez cō otorga-
miēto de su marido Guillen Pedrez, con doña Aldonça Gonçalez.

D 3 con

Otiella, agora
se llama Auti-
llo por catuni-
ento vino a los
de Villalobos,
y despues a los
Reynos, que
oy dia la pos-
seen.

Armas de los
Reynos seño-
res de Autillo.

Armas de los
Escobares

Tercera dota-
cion del hospi-
tal de la Herra-
da por don Gō-
çalo.

AÑO
M. CC. xxij.

Hijos de doña Gō-
çalo y de doña
Sancha Rodri-
guez.

Don Gonçalo Ruyz Giron

con otorgamiento de su marido Ramiro Frolez, doña Eluira Gonçalez con otorgamiento de la abadesa de Santa Maria la real de Burgos, doña Sancha Gonçalez con otorgamiento de la abadesa del conuento de san Andres de Arroyo, doña Brigida Gonçalez con otorgamiento del abadesa del conuento de Perales, del hospital, que está en cabo del barrio de san Zoles en el camino de san Iac. Y torna de nuevo a darlo con su muger doña Marquesa, y los hijos y hijas que della tiene, que son Pero Gonçalez, e Muño Góçalez, e Nuño Gonçalez, y doña Mari Gonçalez, y doña Alionor Gonçalez, y doña Agnes Gonçalez, y doña Mayor Gonçalez, con muchas donaciones nuevas, que son las Iglesias de Aotello y Maluar, y lo que tiene en Cerratos, y en Cespadosa, y en Raberos, y el palacio de Villafirga, con viñas, prados, y todo lo demas que alli possee, y el monte de Tablares, con todo lo que heredó y compró en el, y el palacio de Villaouieco, y la heredad de Fuente espino. De todo lo qual haze donacion al obispo y cabildo de la Iglesia de Palencia, con condicion, que todo se gaste en los pobres, excepto diez maravedis, que auian de auer por vn annuersario, que por el auian de dezir, y despues por su muger doña Marquesa: la qual siendo biuda se auia de recoger en el hospital con veynete personas para su seruicio, fuera de las que eran menester para el seruicio de los pobres. Fue hecha la carta en el cabildo de Palencia ocho de Mayo, Era de mill y dozientos y sesenta, regnante don Fernando, y mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz. Hizieronse quatro cartas por A.b.c. la vna tiene el Rey de Castilla, la otra don Góçalo Ruyz, y su muger doña Marquesa, y las otras dos el hospital y cabildo de Palencia.

Summa de los hijos y hijas y mugeres de don Gonçalo Ruyz Giron.

Historia del Rey don Alfonso el Sabio, cap. 23.

De esta escriptura de dotacion se saca, que don Gonçalo Ruyz Giron fue primero casado con doña Sancha Rodriguez, de quien tuuo vn hijo varon llamado don Rodrigo Gonçalez, el qual, como en su lugar se vera, fue persona muy señalada en el reyno, y no menor señor que su padre, ni menos priuado del Rey don Fernando, siendo tambien su mayordomo, y seys hijas, tres casadas y tres monjas. La primera fue doña Teresa Gonçalez Giron, casada con don Rodrigo Gonçalez, que segun mi parecer, es don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue vno de los diputados por el Rey don Alfonso el Sabio en las cortes de Burgos, Era de mill y trecientos y nueue, con otros ricos hombres, para decidir ciertas cosas que pedian los prelados, y algunos grâdes señores.

el segundo deste nombre

28

A señores. La segunda doña Maria Gonçalez Giron, muger de don Guillen Perez, que cierto es de Guzmán, hijo de don Pedro Ruyz, que fue mayordomo del rey don Alonso octauo antes de don Góçalo Ruyz Giron, y padre de don Pedro de Guzmán, cuyo hijo fue don Alonso Perez de Guzman el bueno, fundador de la casa de Medina Sidonia, como constará por vna escriptura, que despues alegaremos, del archiuo de Vcles. La tercera hija de don Gonçalo y de su primera muger, fue doña Aldonça Giron, que casó con don Ramiro Flores, de quien haze mencion la historia general, en tiempo del Rey santo. La primera de las monjas, y quarta en orden, fue doña Eluira Gonçalez Giron, religiosa en las Huelgas de Burgos. La quinta es doña Sancha Gonçalez Giron, que fue profesisa en el monesterio de san Andres de Arroyo. La sexta y vltima, fue doña Brigida Gonçalez Giron, monja en el monesterio de Perales.

Es cierto tambien por esta escriptura, que casó segunda vez don Gonçalo con doña Marquesa, de quié dexó tres hijos varones, Pero Gonçalez, Muño, y Nuño Gonçalez Giron, y quatro hijas, doña Maria, doña Leonor, doña Ynes, y doña Mayor. De manera que fueron por todos catorze hijos, de la primera muger siete, vn varón y seys hijas, y de la segunda otros siete, tres varones, y quatro hijas. Esta doña Maria casó con don Martin Alonso, hijo del rey don Alfonso de Leon, y de doña Teresa Gil, cuyos hijos fueron don Gil Alonso, y don Fernando Gil.

Tambien se entiende desta escriptura, que denia de ser don Góçalo señor de todos los mas destos pueblos: pues ya se sabe que era suyo Autillo, por la merced del rey don Fernando, q̄ hemos alegado. Itē se colige, quā rico y poderoso era, pues de tantas heredades y posesiones podia hazer seruicio a Dios, mayormente teniendo tantos hijos, que es de creer, no los querria dexar pobres. Lo mismo se entiende, por mandar, que su muger doña Marquesa quedasse recogida en el hospital con veynete personas para su seruicio, que para estos tiempos es bastante señal. Ni mas ni menos se vee muy claro, que esta casa vuo de quedar muy rica de heredamientos (aunque al presente no goza sino de mill ducados en cada vn año) assi por los muchos que en tres dotaciones se han nombrado con comendador y freyles, como porque en esta escriptura ordena don Gonçalo, q̄ se hagan quatro escripturas por A.b.c. y vna dellas tenga el Rey de Castilla, para poder compeler al cumplimiento

D 4 plimiento

No seio sino con Gil Pasquero
don uron. Aquello del dicho
Martin Alonso fue 3^a muger
del dicho don Gil

Don Gonçalo Ruyz Giron

plimiento de todo. Y si fuera la dotacion mediana, no era razón ponerla como patronazgo en el estado real.

Ultimamente se declara el santo pecho y animo Christiano de don Gonçalo Ruyz Giron, pues siempre que de Dios recibia mercedes, procuraua agradecerlas con nuevos seruicios, empleados en la misericordia de los pobres, mostrandose no solo animoso en batallas, y prudente en los negocios, mas temeroso y agradecido a Dios, y piadoso con el proximo. Y cierto fue tan excelente varon, y dotado de tan altas virtudes, que merece ser puesto por exemplo, a quien no solo los Girones como descendientes suyos, mas todos los caualleros, que dessean acertar en su officio, deuen imitar: pues fue esforçado con prudencia en la guerra, y auisado con sobra de animo en la paz: fiel al Rey, entregandole el reyno, y no menos despues, quando por su tierna edad y falta de buenos consejeros lo vuo mas menester, espantable a sus enemigos, y biẽ afortunado con ellos, cruelissimo a los infieles, y de ternissimas entrañas a los pobres de Christo, mayormente a los afficionados del apostol Santiago. Esta charidad pegó don Gonçalo Ruyz Giron a sus hijos y mugeres, pues esta llenó el archiuo de aquella casa de pergaminos, con las dotaciones que hizieron.

El bienauenturado Rey, posseyendo ya el reyno de Castilla (por el seruicio de los Girones) en toda paz, determinó con el consejo de su madre y ricos hombres, començar la guerra del Andaluzia, siendo combidado a ella por el desseo de servir a Dios, y por las diffensiones y guerras ciuiles, que los Moros trayan entre si. Y desta manera la Era de mill y dozientos y sesenta y vno, hizo la primera entrada, a donde, aunque la historia general no cuenta a don Gonçalo Ruyz, pero haze particular memoria de don Rodrigo Gonçalez Giron su hijo, como tratando su vida se dira largamente.

Fue esta jornada tan dichosa, que incitó al rey don Fernando, hazer segunda entrada el año siguiente dela Era de mill y dozientos y sesenta y dos por el mes de Março: a quien don Gonçalo queriẽdo servir, hizo en este mismo mes quarta dotación pequeña a su hospital, y de todo donación al obispo y cabildo dela Iglesia de Palencia, agradeciendo a Dios la merced recebida el año passado en su hijo, y suplicando por fauor para el presente, en que el yua, contra los enemigos de la fe, como consta por el instrumento que la misma Iglesia tiene.

Entrado

el segundo deste nombre.

29

A Entrado el rey don Fernando en tierra de Moros con poderoso exercito, començo a talar y destruyr la comarca de la ciudad de Ien, a donde quemando los panes, que entonces segauan, los enemigos saliendo al campo, lo resistieron tan animosamente, que los nuestros lleuauan lo peor, hasta que mandó acometerles con buena parte del exercito, y de tal manera los apretaron, que haziendo les boluer las espaldas, los metieron hiriendo y matando muchos dellos, por la puerta dela ciudad, quedando los Christianos con tanto animo, que todas las comunidades suplicauan al Rey, se cobartiesse luego la ciudad de laen: el qual por no traer los pertrechos y cosas necessarias para el combate, leuanto el cerco, queriendo solamente estragar la tierra, andando con su exercito por toda ella. Y assi despues de auer corrido y quemdo hasta Bulló, y las fierras de Susaña, llegó a Martos y a Buioras: los quales pueblos no destruyó por ruego del rey Moro de Baeça su vasallo, q en seruicio suyo venia: pero auiendo ganado a Alcaudete, se lo entregó, con condición que ninguna otra cosa mas le pidiesse en aquella conquista.

De alli partiò el Rey con todo su exercito sobre la villa de Priego, que es en el reyno de Granada, a donde estuuó tres dias destruyendo toda la tierra al derredor, y al tercero la combatió, y entró por fuerza, matando todos los Moros, que dentro se hallaron, salvo los que se retraxeron a la fortaleza, de donde trataron y concluyeron su pleytesia con el Rey, por interesses grandes q le dieron, aliende de lo mucho que se halló en la villa, la qual (segun la historia) era de caualleros Almohades ricos y de gran cuenta.

Destruydo Priego, tomó el exercito la via para Loxa, y el Rey andando de noche, perdio el camino. Aqui dize la historia, q yua con el don Gonçalo Ruyz Giron, y Garci Fernandez de Villamayor, y quatrocientos caualleros de su mesnada: y otro dia se vieron en trabajo, por no tener bastantes viandas, ni donde las adereçar. Finalmente fue cercada la ciudad de Loxa, y tan fuertemente combatida y entrada, aunque con gran resistencia de los contrarios, q fueron muertos todos los Moros, sino los que se salvaron en la fortaleza: los quales tampoco escaparon con la vida, pues los vnos y los otros, que serian como catorze mill, perecieron a cuchillo, y la ciudad quedo arruynada.

De aqui passó toda la hueste por Alhama, sin hallar dentro gente alguna, de miedo de lo acontecido en la ciudad de Loxa, y llegó a la vega de Granada, donde destruyó todos los lugares, robando

D 5 do

AÑO
M.CC.xxiiij

AÑO
M.CC.xxiiij.
Quarta dotación al hospital de la Herrada, y entrada con el rey santo en el Andaluzia por don Gonçalo.

Don Gonçalo Ruyz se halló con el Rey quando se perdió camino de Loxa.

Don Gonçalo Ruyz Giron

do mucha riqueza, y gran numero de captiuos. Y finalmente fue el Rey a assentar su campo cerca de la ciudad, los vezinos de la qual, por gran temor que viieron, se hizieron sus vassallos, y le entregaron mill y treientos captiuos Christianos. Y el Rey de Baeça del seando conseruar la gracia y amistad del santo Rey, le entregó los alcaçares de Martos y de Anduxar, cuya tenencia se dio a don Aluar Perez de Castro, con quien quedó el maestre de Calatraua, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alonso Tellez, y de doña Teresa Ruyz Giron, hermana de don Gonçalo. A donde acontecio a este cauallero Tello Alfonso de Meneses el caso muy celebra do, entrando por medio del exercito de los Moros, que tenian cer cada la villa de Martos, por defenderla, y socorrer a la cõdessa, que la general llama doña Iuana Irenia, muger de don Aluar Perez de Castro, que dentro estaua.

En toda esta segunda entrada, que tan bien afortunada ha sido, se halló don Gonçalo Ruyz Giron tan cerca del rey don Fernãdo el santo, que vna vez, que apartandose de todo el exercito, perdio el camino, fue vno de dos ricos hombres que con el se hallaron: y en toda la conquista, que en este tiempo se hizo, no fue de los señores que menos siruieron. Tambien se halló con el santo Rey, quando la tercera vez Era de mill y dozientos y sesenta y tres entró en el Andaluzia, como la historia general lo afirma: y vuo entonces del rey de Baeça por conciertos a Saluatierra, Burgalhinar y Capillas, y mientras no se las entregaua, tuuo por rehen el alcaçar de Baeça, con quien despues se vuo de quedar: porque aunque se pufieron en su poder Saluatierra y Burgalhinar, no se quiso dar el castillo de Capillas.

Buelto a Castilla don Gonçalo Ruyz Giron con el rey don Fernando el año siguiete de la Era de mill y dozientos y sesenta y quatro, mando, que de sus bienes y de sus hijos, que vuo de doña Sancha Rodriguez, se pagasse cierta deuda de maravedis, que al hospital suyo del camino Frances se denia, no oluidando el acrecentamiento del, trayendo siempre delante los ojos el amor de Dios y de los pobres: a cuya imitacion doña Marquesa su muger, siguiendo las pisadas de tan santo varon, ayudaua a enriquezerlo, consintiendo en todas las escripturas de dotaciõ, que en su tiempo se hizieron: y ella por si, como mejor podia, augmẽtaua las rentas. Y as si este mismo año de la Era de mill y dozientos y sesenta y quatro por Agosto, le hizo donacion de sus arras, como consta de vna escriptura,

Hecho notable de Tello Alõso hijo d doña Teresa Ruyz Giron.

AÑO
M.CC.XXV

AÑO
M.CC.XXVI
Esta escriptura está en el archivo de la Iglesia de Palencia.

Doña Marquesa muger d do Gonçalo, dió sus arras al hospital de la Herrerada.

el segundo deste nombre.

30

A criptura que aquella casa tiene, donde es testigo don Rodrigo capellan de don Gonçalo.

En toda la conquista del Andaluzia, nunca dexó de seruir don Gonçalo Ruyz Giron al rey don Fernando, mientras biuió, y tuuo fuerças para ello: y as si es de creer, que si los historiadores tuuieran mas cuydado de los seruicios que los ricos hombres hazian a la Corona real, no passaran con tanto descuydo, por lo mucho que los Girones seruian. Pero el arçobispo don Rodrigo con toda la breuedad que trata la historia, cuenta, que la Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, entró don Gonçalo Ruyz, a quien vna historia Castellana de mano antigua llama Giron, con el santo Rey en tierra de Moros. Mas es cierto, que reconociendo los beneficios de la mano de Dios recibidos en las jornadas passadas, y esperando semejante fauor en la que al presente emprendia, hizo quinta y vltima dotacion a su hospital de nuevas possesiones, a catorze de Mayo, de la Era de mill y doziẽtos y sesenta y ocho, cuya escriptura está en el mismo hospital, y aun tiene pendiente vn sello de cera con los quinze escaques denisa de los Cisneros: por lo qual se tor na a comprobar con toda la claridad possible, ser los Girones del linaje de los Cisneros.

El Rey auiedo entrado en tierra de enemigos, sitió la ciudad de Iuen, con animo de no leuatar el cerco, hasta verla de Christianos: y as si la combatio muchos dias fortissimamente. Pero pareciẽdo le por entonces inexpugnable, leuantó el campo: y viniendose para Castilla, tuuo nuevas en Abdaralfercia dela muerte de su padre don Alonso rey de Leon, que auia acontecido en Villa nueva de Sarria, y juntamente auiso de su madre la reyna doña Berenguela, que su padre el Rey auia dexado el reyno a doña Sancha y doña Dulce sus hijas, y de su primera muger doña Teresa. Y la general dize, que los Leoneses, porque no se juntasse el reyno de Leon cõ el de Castilla, se querian leuantar con el infante don Alõso de Molina, cuyo epitafio en el conuento de Calatraua as si lo afirma.

Entre los ricos hombres, que con el Rey venian del Andaluzia, refiere el Arçobispo a don Gonçalo Ruyz, a quien la historia de mano del rey don Fernando, ya alegada, llama en este lugar don Gonçalo Ruyz Giron. El Rey con el seruicio y ayuda dela persona y gente de don Gonçalo, y de otros ricos hombres de Castilla, llegó al reyno de Leon, y con gran facilidad lo sujetó, concertado se con sus hermanas: y alcançó pacificamente el señorio y posses ion

AÑO
M.CC.XXX.

Quinta dotacion del hospital de la Herrerada por don Gonçalo.

Girones era Cisneros.

Don Rodrigo arçobispo d To ledõ, li. 9. c. 14.

Dõ Gonçalo se halló cõ el rey santo en tomar la possesio del reyno de Leon

Don Gonçalo Ruyz Giron

sion del, juntandolo con el de Castilla tan dichosamente, que nunca jamas se han apartado hasta el dia de oy.

Gloria no pequeña es de los Girones, que don Gōçalo Ruyz Giron hiziesse rey de Castilla al santo y bienauenturado rey don Fernando, y agora se hallasse siruiendo con su persona y estado en jutar el reyno de Leon con Castilla, que auia diuidido el rey dō Alōso septimo reuifabuelo del rey don Fernando. Y así no boluio dō Gonçalo a su casa desta jornada vltima, en que se halla su nombre en las historias, sin hazer algun gran seruicio a la Corona real: por que aunque en el Andaluzia faltó el designo que se pretendia, con figuiose mucho mayor, juntando desta vez el reyno de Leon, con el qual creciendo el poder del Rey, mas facilmente pudo despues conquistarla toda.

Hallase tambien por este tiempo, que don Gonçalo Ruyz Giron E tenia la mitad de Carrion, como los vezinos curiosos de aquella villa lo afirman, y los escriuanos muestran instrumētos antiguos dello: y lee se en vna carta de veta hecha al hospital por Pedro Alpheos, y su muger doña Mayor, a tres de Março, Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, regnante don Fernando, y don Gonçalo Ruyz tenent la mitad de Carrion.

De aqui adelante no ay el nombre de don Gonçalo Ruyz Giron en las historias: pero en el preuilegio que tiene el monesterio de Sahagun, dado en çamora a cinco de Enero, Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, confirma don Gōçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y yo no he visto preuilegios ni escripturas hechas Era de setenta ni de setēta y vno: pero en el hospital de la Herrada ay escripturas de la Era de setenta y dos, reynando don Fernando, y siendo su mayordomo Garci Fernandez, sin alguna memoria de don Gonçalo Ruyz: por lo qual me parece, auer dado fin a sus dias por este tiempo, que es dende la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, hasta la de mill y dozientos y setenta y dos dia de la Ascension, como se puede colegir de vna escriptura de don Ximon obispo de Siguença su visnieto, que está en el mismo hospital: y della se hara adelante mas larga mencion. Y así ha auido noticia de su nōbre y claros hechos, dende la Era de mill y dozientos y treynta y dos hasta la de setēta y dos ya dicha, q̄ es espacio de quatro años, y casi siēpre cō titulo d̄ mayordomo de la corte del Rey.

Fue su cuerpo embalsamado y sepultado en la Iglesia de su hospital, como consta por escripturas de aquella casa, y por el sepulchro

Don Gōçalo tenia la mitad de la villa de Carrion de los Condes.

AÑO
M. CC. xxxj.

AÑO
M. CC. xxxiiij.

Entierro de dō
Gonçalo.

el segundo deste nombre.

31

A chro muy solenne de piedra, donde estaua poco ha, de donde lo sacaron y enterraron, y lo mismo hizieron de otros cuerpos de Girones, que alli estan, porque los peregrinos los manoseauan, procurando verlos, vnos por deuocion, y otros por curiosidad.

Capitulo nueue, de los hermanos de don Gonçalo Ruyz Giron.



RANDES y muy señaladas virtudes han respládecido por estos dos capitulos de don Gonçalo Ruyz Giron, las quales auran ocurrido facilmente al lector a cada passo, como flores muy hermosas y de suauissimo olor en florido y deleytable huerto: porque la fortaleza de animo en acometer a los enemigos, mostrada por batallas contra infieles, y por las guerras ciuiles, así se mezcla con la prudencia nunca puesta en olvido, que no dexando de ser valiente y animoso, segun salio siempre vencedor, procuró continuo tener delante los ojos el norte de la sagacidad, por el qual guiado, no cayó en los riscos peligrosos, que con las olas de turbacion de los tiempos pudieran dar al traste, quebrando la deuida lealtad, aunque se ofrecieron ocasiones para ello: antes usando y gualniēte de ambas virtudes, merece ser juzgado tanto por prudente y leal, quāto de animo valeroso y determinado. De todo esto han dado muestra bastante la batalla de las Nauas, y la defensa de la reyna doña Berenguela contra el rey don Enrrique, sin nota alguna, antes con gloria perpetua, y la eleccion de don Fernando por rey contra don Alonso de Leon su padre, y los seruicios hechos a la Corona real, ganando grā parte del Andaluzia. En quan alto grado aya tenido la virtud de religion y amor diuino, junto con la charidad del próximo, claro argumento es la señalada limosna que a los pobres dexó, los quales ha casi quatrocientos años, que reciben singular beneficio della: en el hospital de la Herrada, que él fundó, reconociendo las mercedes que de Dios recebia, y suplicando por fauor para negocios tā peligrosos de guerras, en que siempre anduuo.

El Summo bien, mostrando contentamiento de sus seruicios, le sacó de todos ellos con vida y no pequeña alabança, augmentado su poder y honor, y dandole tan larga y bienauenturada generacion, que hasta oy dia ha durado en los condes de Vreña, y en otra mucha

Don Gonçalo Ruyz Giron

mucha descendencia: y con el fauor de Dios, por cuya se siempre ^D han militado, permanecera hasta el fin del mundo.

Entre las demas singulares mercedes, que Dios le hizo, fue darle hermanos muy señalados varones, con q̄ pudieffe mostrar su gran deza, sustentado en tan firmes columnas: vno de los quales fue dō

Don Pedro Ruyz Giron hermanode don Gonçalo.

El conde dō Pedro, titulo. 24.

Titulo. 36

Los d̄ Asturias y Castañeda estan en los Velascos.

Los Hinojosa descien de Girones.

En el capitulo d̄ los Velascos.

Titulo. 24

Dō Aluaro hermanode dō Gonçalo.

El conde dō Pedro, titulo. 17

Pedro Ruyz Giron, que se halló con el en la de las Nauas, el qual casó (segun el conde don Pedro) con doña Sancha Perez, hija de don Pedro de Valladares, y de doña Vrraca Alonso, hija de ganancia del rey don Alóso el primero de Portugal, como lo dize el mismo conde. Tuuo don Pedro Ruyz Giron en su muger por hija a doña Teresa Perez Giron, que casó con don Aluar Diaz de Asturias, de quien vinieron los que despues succedieron deste apellido, hasta juntarse con los de Castañeda, y despues con la casa de Velasco, segun lo afirma Pedro Geronimo Aponte: y los de Hinojosa descien por madre, siendo author el conde don Pedro.

Don Aluar Ruyz Giron otro hermano de don Gonçalo casó cō doña Toda de Guzman hija de Aluar Ruyz de Guzman y de su muger doña Sancha de Castro, hija de Ruy Fernandez el caluo. Hijo deste don Aluar Ruyz Giron fue don Fernando Aluarez Girō, que está enterrado en el monesterio de nuestra Señora la Real, que es de frayles del Premostré, cerca de la villa de Aguilar de Campō, en vna capilla de santa Maria Magdalena, fuera del claustro, dōde ay siete sepulturas, la primera de las quales está vn poco alta del suelo, labrada con ciertas molduras, y las seys son piedras llanas, y puestas en el y en la pared está el epitaphio delas quatro primeras, y el de las demas se halló en vn breuiario antiguo de aquella casa: el qual dize assí por estas palabras y letras.

ESTOS SON LOS FIXOS DALGO, QVE YAZEN EN ESTA CAPIELLA:

EN LA PRIMERA SEPVLTVRA LA CONDESSA DONA OFFRESA.

EN LA SEGVNDA YAZ DONA MARIA XIMENEZ FIJA DE XIMENO GONZALEZ DE LOS CAMEROS.

EN LA TERCERA YAZ DON IVAN PEREZ FIXO DE IVAN GOMEZ NIETO DEL CONDE DON GOMEZ Y DE LA CONDESSA DONA EMILIA.

EN LA QVARTA YAZ DON FERNANDO ALVAREZ GIRON FIXO DE DON ALVAR RUYZ GIRON

RON

el segundo deste nombre.

32

A RON Y DE DONA TODA DE GVZMAN.
EN LA QVINTA YAZ DON FERNAN RUYZ DVC DE VALDVERNA, Y PADRE DE DON RODRIGO FERNANDEZ EL FEO, QVE FVNDÓ EL MONESTERIO DE SANCTA MARIA DE VILLORIA.
EN LA SEXTA YAZEN GVTIERRE ROYZ Y GARCIA ROYZ AMOS HERMANOS DVQVS.
EN SEPTIMA YAZ PERO ROYZ DVC.
EN OCTAVA YAZEN GONÇALVO PEREZ DVC, E SOS FIXOS GONÇALVO GOMEZ, E ROY GOMEZ DVQS.

Otros dos hermanos seglares de don Gonçalo fueron don Nuño Ruyz Giron, y don Rodrigo Ruyz Giron, que con el se hallaron en la victoria de las Nauas: y de don Nuño ay memoria en la segundadotacion del hospital, que arriba alegamos. Hermano también del y de todos ellos fue don Gutierre Ruyz Giron, el qual siguiendo el estado ecclesiastico, fue sexto obispo de la santa Iglesia de Segouia, despues que la ciudad vino a poder de los Christianos, como el cathalogo de los prelados de aquella Iglesia lo afirma, cuyas palabras en lengua Latina estan ya relatadas, segun las hallé en vn libro antiguo entre otros muchos que aquella Iglesia tiene en su cabildo. Hermana de don Gonçalo Ruyz Giron y de los otros sus hermanos fue doña Teresa Rodriguez Giron, segun afirma el conde don Pedro, de quien no viene menor gloria a este linaje, que de los illustres varones, que en el han sido: pues desta excelente señora proceden los reyes de Castilla y de Portugal. Ella casó con don Alonso Tellez de Meneses el viejo, que pobló a Alburquerque, y vuo dos hijos y dos hijas, los hijos fueron don Tello Alonso de Meneses, el que peleó cō los hijos de Escallola, los mas valientes caualleros, que en aquel tiempo vuo entre los Moros, sin poderse vencer despues de muy larga y porfiada conrienda, saluo que Tello Alonso les ganó parte del campo. El otro hijo fue don Alonso Tellez de Meneses, que dixerón de Cordoua: porque siendo recién ganada se la entregó el rey don Fernādo, para que la defendieffe de los Moros: el qual casó con doña Maria Iañes de Limia, hija de don Iuan Fernandez de Limia, y vuo en ella a doña Mayor Alonso, que fue tercera muger del infante don Alonso de Molina. Hija deste infante y de doña Mayor Alonso de Meneses, que fue nieta de doña Teresa Rodriguez Giron, fue la noble reyna doña

Dō Nuño y dō Rodrigo hermanos de don Gonçalo.

Don Gutierre Ruyz Giron obispo de Segouia hermano d̄ don Gonçalo

Doña Teresa Rodriguez Giron hermana d̄ don Gonçalo. El conde dō Pedro en el titulo 15. y 21. y 57. doña Teresa casó con dō Alonso Tellez d̄ Meneses, de quien descien los reyes de España y los Meneses que vuo en ella.

ña

Don Gonçalo Ruyz Giron

ña Maria, muger del rey don Sancho el brauo, cuyos hijos fueron ^D el rey dō Fernādo quarto de Castilla y de Leon, progenitor por linea recta del rey don Phelipe segūdo nuestro señor, y la reyna de Portugal doña Beatriz muger del rey don Alonso quarto, de quē derechamente procede el serenísimo rey don Sebastian, que oy reyna.

Otra mucha illustre caualleria ha descendido desta señora doña Teresa Rodriguez Giron, como fuerō los que antiguamēte erā señores de Meneses, porque el infante de Molina dexō de su muger doña Mayor Alonso de Meneses vn hijo señor de aquel estado por su madre, que se llamó don Alonso, cuyo hijo fue don Tello de Meneses, a quien succedio su hija doña Ysabel, que casō cō don Iuan Alonso de Alburquerque el del ataud, donde se acabō la linea deste linaje, y el señorío de Meneses y Alburquerque ^E entrō en la Corona real en tiempo del rey don Pedro. Y estos señores estan enterrados en el monesterio de nuestra Señora del Espina de frayles Bernardos vna legua de la villa de Vreña.

Tambien dize el conde don Pedro, quē don Alōso Tellez de Meneses, que fue casado con doña Teresa Rodriguez Girō, biudo de ella, casō con doña Teresa hija del rey don Sācho de Portugal y de doña Maria Paez de Ribera, y tuuo en esta segunda muger a don Iuan Alonso, que fue señor de Alburquerque, y casado con doña Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, de quē en estos capitulos se ha tratado, aunque en el nombre recibio engaño: porque doña Eluira fue monja en las Huelgas de Burgos. Hijos desta señora y de su marido fueron Rodrigo Iañes de Alburquerque, y Gōçalo Iañes de Meneses. Rodrigo Iañes, que por llevar el señorío de Alburquerque, se intitulo del, fue padre de don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya hija llamada doña Teresa casō con don Alonso Sanchez hijo bastardo del Rey don Sancho de Portugal, que tuuo della a dō Iuan Alonso de Alburquerque ayo y muy priuado del rey don Pedro, casado con doña Ysabel señora de Meneses, cuyos estados tomō el rey don Pedro, como hemos ya referido. Gonçalo Iañes de Meneses hijo segūdo de don Iuan Alonso de Alburquerque y de doña Eluira Gōçalez Giron, o por mejor dezir doña Leonor Gonçalez Giron, hija de don Gonçalo Ruyz Giron, y de doña Marquesa su segunda muger, fue padre de Alonso Tellez de Meneses, que se passō a Portugal, de quien han procedido los marqueses de Villareal en aquel reyno, y de Ruy

Los Meneses de Portugal de cienden de los Girones.

Gonçalez

segundo deste nombre

33

^A Gonçalez de Meneses, que llamaron raposo por los ardides grandes que vsaua contra los Moros, de quien decienden los Girones, y tomaron el Tellez, y adelāte haremos memoria muy larga. Todo esto se sabe de las genealogias del conde don Pedro muchas vezes alegado en los titulos decimo quinto de los Girones, cinquēta y siete a los Meneses, y veynte y vno del rey dō Ramiro.

Los Girones vienē de los Meneses.

Capitulo decimo, de don Rodrigo Gonçalez Giron tercero deste nombre, y quinto en la successiō, el qual en seruicio del Infante don Alonso, se hallō en la conquista del reyno de Murcia: y fue el primero que recibio el Alcazar de Seuilla y de Carmona de poder de los Moros por el santo Rey.

^B  N LA tercera escriptura de dotacion, que hizo don Gonçalo Ruyz Girō el segūdo a su hospital, que llaman dela Herrada, de la qual tratamos en el capitulo octauo, queda escripto, que fue casado cō doña Sancha Rodriguez, de quē tuuo vn hijo y seys hijas, tres jūtas por matrimonio cō ricos hombres, y tres religiosas, el hijo se llamó don Rodrigo Gonçalez, como su abuelo don Rodrigo Giron, a quien mataron los Moros en la batalla de Alarcos.

Deste don Rodrigo Gōçalez Girō hemos de hablar al presente, como de persona q̄lleua adelāte la cōtinuacion de nuestro arbol, y de quē nos dexaron clara e immortal memoria la coronica general y preuilegios rodados, y algunas escripturas antiguas, contando los señalados y grādes seruicios que hizo a la corona de Castilla, y nombrandolo siempre entre los ricos hombres del reyno, desde que començō a ser cono cido por su nombre. Sufrio don Rodrigo Gonçalez algunos trabajos en tiempo del rey don Enrrique el primero, defendiendo la justa causa de la reyna doña Berenguela hermana del Rey, siguiendo el santo proposito de su padre don Gonçalo Ruyz, tios y deudos: y muerto el Rey, fauorecio la parte de don Fernando llamado el santo, alçandolo por Rey de Castilla en Oriella contra la voluntad de don Alonso de Leon su padre, y siendo grande enemigo de los Condes de Lara, que la contraria voz seguian. Fue la principal persona en desterrar los Moros del Andaluzia, y del reyno de Murcia a la aspereza de las Alpuxarras dentro del reyno de Granada, ^E ayudando

Argumento de los tres capitulos siguientes decimo, vndecimo y duodécimo.

Don Rodrigo González Giron

ayudando a ganar con el santo Rey el reyno de Baeça, Cordoua, laen y Seuilla, y con el infante don Alôso su hijo el reyno de Murcia, teniendo en todo tanta parte, que siempre fue el mas auentajado y primero en priuança, así por la grandeza de su animo y hechos señalados, como por la semejança de edad y santas virtudes en que el y el biçauenturado Rey se parecian. Al fin lleno de mucha gloria y tropheos, quanto al mundo, y de heroicas obras, quanto a Dios, murio en años mayores, querido y muy deseado de los suyos, y temido de sus enemigos, y su cuerpo fue sepultado en tan solenne sepulchro, que hasta oy dia permanece del muy singular memoria.

Siendo don Enrique el primero de tiernos años reynaua en Castilla la Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, gouernado (como queda largamente referido) de los condes de Lara: por cuya persuasion perseguia a la Christianissima reyna doña Berenguela su hermana, persona de madura edad y juyzio para gouernar, pretendiendo ellos el absoluto regimiento del reyno. La inocente reyna, huyendo la ira del Rey, se fauorecio de la casa de los Girones, que entoces florecia en tierra de Campos, y de los Haros y Meneses sus deudos: los quales la traxeron a su villa de Otiella, y la defendieron con todas sus fuerças, guardando siempre la fe deuida a su rey natural, como queda contado largamente.

Don Rodrigo González Giron siguió la voz de la reyna doña Berenguela.

La casa que tenia en Frechilla don Rodrigo, fue derribada por el rey don Enrique porque seguia a la reyna doña Berenguela.

Esta voz siguió don Rodrigo González Giron, así por no apartar se del exemplo de su padre don Gonçalo, como por entender la injusticia que el rey hazia contra la reyna su hermana, en cuya defensa tanto se señaló, mostrando animo y esfuerço mas que su edad pedia, teniendo en poco qualquier trabajo y perdida que le viniese, defendiendo tan acertada causa en seruicio de la reyna y bien del reyno, que el rey don Enrique le derribó las casas que tenia en su villa de Frechilla, Era de mill y dozientos y cinquenta y tres, o queriendo tomar vengança del, o traerlo a su opinion por malos tratamientos, pues buenos no bastauan. Pero esto no le mouio a dexar su santo designio y defensa de la reyna, antes siempre fue el primero, que contra los enemigos se ofrecio, resistiendo, o acometiendo, con tal que no estuuiese entre ellos la persona y estandarte Real: porque desto tuuieron gran cuydado los Girones y sus deudos y aliados.

Muerto el rey don Enrique Era de mill y dozientos y cinquenta y cinco, y criado rey de Castilla don Fernado el santo por los Girones y por

A y por los otros grâdes ya dichos en Otiella, repugnâdolo el Rey don Alonso de Leon su padre, que lo pretendia, y el conde don Aluar Nuñez de Lara y sus hermanos, como queda escripto en los capitulos passados. Don Rodrigo González Giron peleó muchas vezes en campo con ellos, aunque moço, con animo y esfuerço de varon muy determinado: especialmente se mostrô tal, quando boluiendo el obispo de Ouedo al rey don Fernando y a la reyna su madre en Palencia, a asegurarle, que alcançaria treguas del conde don Aluar Nuñez, para que el Rey anduuiese sin estoruo alguno por el reyno, porque las vistas con su padre se pudiesen mejor hazer al tiempo que estauan concertadas. De lo qual la Reyna vuo tanto pesar, viendo que vassallo se atreuiese a dar treguas a su Rey y señor, que con lagrimas pidio a Dios justicia del conde. Y los coraçones de los ricos hombres, que allí se hallaron, se encendieron tanto en ira, tomando tal coraje, que salieron de Palencia, siguiendo la persona y estandarte del Rey para Ferrezuela, donde el conde don Alvaro estaua, con animo de humillar tanta soberuia, como lo hizieron.

Don Rodrigo González Giron, aunque no de muy crecida edad, juntó consigo a Ramiro Frolez su cuñado, casado con doña Aldonça González su hermana, y ambos determinaron ser primeros en tomar vengança de tanta injuria: y así salieron adelantando de todos los demas llenos de vna ira digna de coraçones Reales, como los quales vino a las manos el conde don Alvaro y los suyos en las barreras de Ferrezuela: y despues de vna porfiada refriega, don Ruy González Giron y Ramiro Frolez metiendose mucho en los enemigos, y no siendo a tiempo socorridos de su gente, fueron presos por el conde, auiendo primero mostrado animo leal a su Rey, y no poco fuerte a sus contrarios. Pero poco les duró la prision, y al conde la victoria: porque su soberuia y falsa razon, y la dichosa suerte y Christiana causa, que los Girones seguian, lo traxeron preso a su poder.

Pues saliendo el Conde fuera de la villa a cauallo, acompañado de la gente que eligio, quiso esperar el exercito del Rey, por bien reconocerlo: pero don Aluar Ruyz Giron, tio de don Rodrigo González Giron, y don Alonso Tellez de Meneses su cuñado, y Suer Tellez, hermano de don Alonso, que trayan la vna ala de la batalla, lo conocieron de leños, y arremetiendo a el, antes que se pudiesse recoger a la villa, tanto le apre-

E 2 taron

Don Rodrigo en seruicio de la reyna doña Berenguela fue preso por los Laras.

Don Alvaro Ruyz Giron rindio al conde don Aluar Nuñez de Lara. El archobispo don Rodrigo lib. 9. cap. 7.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

taron, que lo hizieron rendir, forçandole dexar el cauallo, y tenderse en tierra cubierto de su escudo, y ser su prisionero. De al li lo lleuaron al Rey don Fernando y a la Reyna su madre, que venian con todo el exercito: los quales le entregaron a don Gonçalo Ruyz Giron, como antes queda largamente escripto. Don Rodrigo Gonçalez y Ramiro Frolez fueron luego libres de la prision, y ricos de eterna gloria, pues en tierna edad mostrauan el animo de aquellos de quien descendian, y el que de nuevo criauan a los que dellos auian de succeder, teniendo tal sentimiento del poco respeto que a la persona Real se tenia, que por castigar lo, padecieron prision, y pusieron en peligro sus vidas.

Don Rodrigo en vida de su padre fue rico hombre.

Despues gozando el rey don Fernando pacíficamente del reyno de Castilla, por los seruicios señalados de los Girones, y conociendo el valor y grandeza, que auia comenzado a descubrir don Rodrigo Gonçalez, le dio titulo y dignidad de rico hombre, aun biuiendo su padre don Gonçalo, lo qual consta del preuilegio que tiene el conuento de Vcles apud optam (que así dize) a siete de Diziembre, Era de mill y dozientos y cinquenta y nueue, donde confirma Rodericus Gonsalui, que es don Rodrigo Gonçalez. Y ni mas ni menos es notorio de la historia general, no auer persona otra señalada por este tiempo deste nombre, que fuesse rico hombre, sino don Rodrigo Gonçalez Giron. Tambien premió el Rey a don Aluar Ruyz su tio, los seruicios que en la entrada de su reyno le hizo, dandole el officio de merino mayor de Castilla, como constará por los preuilegios, que adelante en su lugar diremos.

Don Aluar Ruyz Giron merino mayor de Castilla.

Fueron creciendo tanto las virtudes y obras excelentes de don Rodrigo, que aficionaron de tal manera el animo del rey, que juzgandolo por persona de consejo, juyzio y estremo esfuerzo en los negocios graues y peligrosos de paz y de guerra, lo eligio para ambas cosas por su muy particular priuado, especialmente para la dificultosa y larga conquista de toda el Andaluzia. Y así determinado el Rey la Era de mill y dozientos y sesenta y vno, de seruir a Dios en empresa tan importante a la Christianidad, juntó exercito poderoso de todo su reyno: con el qual llegando al puerto de Muradal, escogio tres ricos hombres, que por sus personas y diestra gente lo subiessem, y de alli baxando al Andaluzia, allanassen lugares y castillos fuertes, y hiziessem seguro el passo al exercito Christiano. Vno de estos

tres

tercero deste nombre

35

A tres fue don Rodrigo Gonçalez Giron, y los otros dos don Lope Diaz de Haro, que fue su suegro, y don Alonso Tellez de Meneses, calado con su tia doña Teresa Rodriguez Giron. Los quales siendo los primeros Christianos, que entraron por el Andaluzia, hizieron tanto estrago en ella, y pusieron tanto terror a los enemigos de la fe cada vno por su parte, que Abenmahomat rey de Baeça temeroso de perder el reyno, se hizo luego vassallo del Rey, y prometio seruicio y fauor para toda la conquista. Lo qual concluydo y concertado, passó el Rey adelante, y mandó poner cerco sobre Quesada, que se combatio tan fuertemente, aunque vuo en ella gran resistencia, que se entró con todo rigor de las armas, hiriendo y matando muchos Moros, y haziendo gran destruycion en la villa a fuego y a sangre, tanto, que cuenta la historia general, que aliende de la muchedumbre de los muertos, fueron captiuos siete mill dellos.

De aqui leuantandose el Rey, y passando adelante, halló siete a Lacra, Toua, y Pahes, tres castillos, y mandó derribar a Esnader: y los Moros de Esclamel y Espelui por concierto salieron solo con sus personas, dexando las villas y haciendas a los Christianos.

Con tan dichosos successos (de quien don Rodrigo Gonçalez Giron fue principio, entrando y conquistando lo que esta vez se ganó en el Andaluzia) boluio el santo Rey con su exercito victorioso a Castilla, y hizo mercedes, por seruicio de Dios, a muchos monesterios, dandoles priuilegios rodados dellas: los quales don Rodrigo Gonçalez, como persona que siempre seguia la casa Real, confirmaua, como se ve por el que tiene oy día el monesterio de san Pedro de Gumiel de Içan, casa de monjes Bernardos, expedido en Valladolid duodecima Calendas Septembris, esta misma Era de mill y dozientos y sesenta y vno, donde confirma Rodericus Gonsalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

En la segunda entrada de tierra de Moros, que fue la Era de mill y dozientos y sesenta y dos, no nombra la general a don Rodrigo Gonçalez Giron, sino solo a su padre don Gonçalo Ruyz Giron. Pero en la tercera, que fue el año siguiente de la Era de mill y dozientos y sesenta y tres, quando el Rey boluendo poderoso al Andaluzia, y Abenmahomat Rey de Baeça le entregó a Saluatierra, y Burgalimar, y el Alcaçar de la ciudad de Baeça, hasta la entrega de Capillas, le siruio valerosamente

Don Rodrigo entró en el Andaluzia la tercera vez, y vino a ella el rey don Fernando.

E 3 don

Don Rodrigo Gonçalez Giron

don Rodrigo Gonçalez Giron con su padre don Gonçalo, como lo refiere la Cronica, y nosotros lo hemos antes contado.

No apartaua de si el santo rey a don Rodrigo por este tiempo, conociendo quanto le importaua tener varon de tales prèdas cerca de su persona, sino solo quando conuenia encomendarle negocios en la conquista del Andaluzia, o tratar los que se auian de hazer en ella, o en el gouierno del reyno, cõ la prudente y valerosa reyna doña Berenguela su madre, con la qual se halló en Toledo la Era de mill y dozientos y sesenta y siete, a quatro de Iunio. Y assi confirmó vn preuilegio, que ella concedio al conuento de Calatraua, donde confirma Rodericus Gonçalui, que es dõ Rodrigo Gonçalez.

Despues la Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, quando murio el Rey don Alonso de Leon, y el santo Rey vuo el reyno, y lo juntó dichosamente con el de Castilla, descendio a la ciudad de Salamanca: y aunque desseaue grandemente entender en la conquista del Andaluzia, que tenia comenzada, tuuo por mas acertado proueer por su misma persona a las cosas tocantes a sus reynos, que procurar ganar los estraños. Por lo qual determinó

Entró don Rodrigo Gonçalez Giron cõ el infante don Alonso, quando fue la batalla de Xerez.

quedar en ellos, y embiar a su hermano el infante don Alonso de Molina a tierra de Moros, en cuyo seruicio y fauor entre otros grandes y ricos hombres, embio a su priuado don Rodrigo Gonçalez Giron.

Fue esta entrada Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, y tã dichosa siendo toda el Andaluzia en poder de infieles, saluo el reyno de Baeça, que fue casi todo el principio de su perdicion, segun el temor que recibieron. Pero comenzando el exercito a marchar, estando el rey en Valladolid concedio vn preuilegio, que tiene oy dia el conuento de Calatraua, a veynte y tres de Abril desta Era, a donde confirma Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Descendió pues el infante don Alonso por mādado del Rey, acõpañado como hemos dicho de dõ Rodrigo Gonçalez Giron y otros señores y caualleros, por el puerto del Muradal: los quales, despues de auer corrido la tierra de Anduxar y Cordoua, llegaron a la villa de Palma, y tomarõla por cõbate, no dexando Moro a vida: y de aqui corrieron tierra de Seuilla, a donde captiuaron mas de quinietas personas, y sacaro gran caualgada de ganados, y ouiero mucho oro y plata y otras riquezas: y finalmente passarõ a tierra de

tercero deste nombre

29

A de Xerez de la frontera, y assentaron su real cerca del rio de Guadalete con toda la presa que lleuauan. A los quales salio el Rey Moro Abenhu, que se auia hecho tyranicamente señor de casi toda el Andaluzia, y del reyno de Murcia, con tan gran poder, que dize la historia, que auia para cada vno de los Christianos mas de diez Moros. Pero ayudolos Dios tanto este dia, que embió en su fauor al Apostol Santiago, patron de nuestra España, como Christianos y Moros lo testificaron: por lo qual los enemigos fueron desbaratados y vencidos, quedando muchos muertos, heridos y captiuos, y los demas que se saluaron con abatidos y acouardados animos, y los nuestros vencedores y señores del campo, y cõ grandissimo desseo de seguir la victoria comenzada.

Esta es la batalla muy nombrada de Xerez, a donde aquel buen cauallero Diego Perez de Vargas, machucando cabeças de Moros, mudó el nombre de Vargas en Machuca.

Porq se llaman algunos caualleros Machucas.

La historia del rey don Fernando el tercero, que anda de mano, y la vulgar impressa, y Valerio de las historias Scholasticas cuentan esta batalla, haziendo particular memoria de lo que en ella se señaló don Rodrigo Gonçalez, a quien el licenciado Francisco Rades en el libro de las tres ordenes, hablando de don Pedro Gonçalez Mengo maestro de Santiago, le añade el nombre de Giron, por quitar la duda que podia auer, y muy justamente: pues como otra vez he affirmado, por este tiempo no auia rico hombre, de quien conste por la general, o por escripturas deste nombre, sino Giron.

C Desta manera boluio don Rodrigo Gonçalez Giron lleno de gloria y fama con el infante don Alonso al santo Rey en Castilla: el qual teniendo en su consejo a don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo mayor, padre de don Rodrigo, gouernaua todos los negocios de sus reynos, premiando los pueblos y personas que lo merecian. Y assi ambos a dos padre y hijo confirmaron en Burgos vn priuilegio desta Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, que el Rey concedio a la ciudad de Baeça, de los terminos, comenzando por el puerto del Muradal, yendo por sus vertientes hasta boluer a el, a donde don Gonçalo Ruyz confirma al rededor de la rueda con titulo de mayordomo desta manera, Gonçalus Roderici maiordomus curiæ Regis: y don Rodrigo su hijo en el segundo lugar de los ricos hombres, Rodericus Gonçalui.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

Tambien se faca deste preuilegio, el rey don Fernão tener particular cuydado de mostrarse agradecido a los Girones, como a personas, cuyo poder auia sido principio y causa de su reyno, por que aqui confirma Aluarus Roderici Merinus maior in Castella, que es don Aluar Ruyztio de dō Rodrigo, hermano de su padre. Este fue el que se halló en la de las Nauas con el y con los demas sus hermanos, y el que prendio (como queda arriba escripto) al conde don Aluar Nuñez de Lara. Ni mas ni menos confirma en este preuilegio, Rodericus Roderici, que es don Rodrigo Rodriguez, tio de don Rodrigo Gonçalez Giron, de quien vamos hablando, hermano de su padre, que tambien con el fue parte de la victoria auida en las Nauas de Tolosa. Y por la general consta estos nombres ser de los Girones, y no de otros ningunos.

Don Rodrigo Rodriguez Giron rico hombre

Don Aluar Ruyz Giron merino mayor de Castilla,

Desde aqui, por vn buen pedaço de nuestras coronicas, no puedo olvidar la quexa, que siempre tengo con mucha razon de la corte, con que nuestros historiadores escriuieron la general y las demas Latinas, contando las victorias de los reyes, sin hazer tanta memoria de los ricos hombres y caualleros principales que le siruieron, quanta los aficionados a este mi trabajo dessean: pues en este tiempo, aliende de otras felicidades muy notables, que sucedierō, fue vna principalissima, sacarse la ciudad de Cordoua de poder del falso propheta Mahoma, para lo qual no solo fue bastante el principio que hizo el ardid y valeroso animo de los adalides, ni el socorro de Aluar Perez de Castro, metiendose con ellos dentro del Axarquia, ni el auiso y seruicio de don Lorenzo Xuarez, mas fue necesario venir luego el Rey en persona, y despues por su mandado descender todo el poder de los grandes y comunidades de Castilla y de Leon, a donde don Rodrigo Gonçalez Giron no estando impedido, le seguiria en conquista de tanta importancia, pues siempre hasta alli le auia seruido en semejantes negocios.

Fue ganada esta ciudad dia de san Pedro y san Pablo a veynte y nueue de Iunio de la Era de mill y dozientos y setenta y quatro: y luego a cinco de Septiembre adelante, se halla don Rodrigo Gonçalez este mismo año, confirmando vn preuilegio, dado en Toledo, que está en el archiuo de Calatraua. Y en el principio del año siguiente a quatro de Febrero, tiene la ciudad de Burgos preuilegio concedido por la Era de mill y dozientos y setenta y cinco, apud Burgis (que assi dize) anno quo capta Corduba nobilissima, Que es fecho en Burgos el año que la nobilissima ciudad de Cordoua

AÑO
M.CC.XXXVj

AÑO
M.CC.XXXVj

tercero deste nombre.

37

A doua fue ganada: tambien confirmado por Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Hasta aqui el officio de mayordomo de la corte del Rey andaua fuera de la casa de los Girones, despues de la muerte de don Gonçalo Ruyz, y auia sucedido en el Garci Fernandez, que parece de los de Villa mayor: pero el Rey hizo del merced, siendo vaco, a don Rodrigo Gonçalez Giron, persona muy al gusto de sus reales pensamientos: el qual lo siruio hasta la muerte del santo Rey, como constará por muchos preuilegios, y primeramente por dos, que la santa Iglesia de Cordoua tiene, expedidos en Valladolid a doze de Nouiembre de la Era de mill y dozientos y setenta y feys, dōde se lee al rededor de la rueda, Rodericus Gōsalui maior domus curie domini Regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del señor Rey. Merecia este officio muy bien, no solo por auerlo tenido don Gonçalo su padre en tiempo de tres Reyes, como en sus lugares se ha visto, pero mucho mas por las particulares dotes y singulares virtudes, con que a las del Rey tenia muy aficionadas. Lo qual se manifestó muy a la clara, quando la Era de mill y dozientos y setenta y nueue, estando el rey don Fernão en Burgos muy grauemente enfermo, se cumplieron las treguas que tenia con el rey de Granada, y siendo muerto don Aluar Perez de Castro capitan general de la frontera, estuuó con gran cuydado y congoxa, como remediaria negocio, que pedia su presencia con todas las fuerças del reyno: y determinó embiar al infante don Alōso su hijo y heredero, para suplir la authoridad Real, aunque era moço, que no llegaua a veynte años, y con el a don Rodrigo Gonçalez Giron, persona de experiencia, animo y prudencia, que fuese la cabeza y seso de todo lo que se auia de hazer, defendiendo la tierra nueuamente ganada de los enemigos, y acometiendoles quādo fuese necesario. De lo qual se entiende, que don Rodrigo Gonçalez era en este tiempo la principal columna, que sustentaua nuestra España, pues en coyuntura tã peligrosa fue elegido por el santo y discreto Rey, casi en su lugar, como vnico remedio y amparo de toda la tierra.

Tenia don Rodrigo muy señaladas partes para semejante cargo por su prudencia, animo y largo uso de la guerra, y por los muchos hijos dalgo, de que estaua su casa siempre llena, a quien hazia muy singulares beneficios, criandoles sus hijos en mucha virtud y disciplina militar: y assi era muy bien seruido de todos ellos, acudiendo

Don Rodrigo mayordomo del santo Rey

AÑO
M.CC.XXXVIIj

AÑO
M.CC.Xlj

Don Rodrigo descendió al Andaluzia con el infante don Alonso,

Don Rodrigo criaua en su casa muchos hijos dalgo.

Don Rodrigo González Giron

dole a tiempo en los trances peligrosos de las batallas: los quales ^D acometia animosamente, confiado en tanta nobleza y tan bien exercitada: lo qual cuenta expressamente el epitaphio que oy dia está en su sepulchro, como adelante se vera.

El infante don Alófo con don Rodrigo Gónçalez Giron recibió por el Sato rey el Reyno de Murcia.

Sabida por los Moros esta descendida del infante con don Rodrigo González Giron al Andaluzia, les puso tanto temor, que Abenhudiel rey de Murcia determinó de hazerse vassallo del Rey poniendo su persona y reyno debaxo de su amparo con todas sus rentas, salvo las que el auia de auer para su sustento, y de algunos principales de su tierra. Y con esta resolucion embió sus mensageros al rey dō Fernādo: los quales hallarō al infante dō Alonso, y a dō Rodrigo Gónçalez Giron en Toledo, con quiē tratarō su embaxada, y concluyeron sus capitulaciones, segū el poder que trayā, y sin passar al rey, se boluierō al reyno de Murcia. Llegado el infante ^E y don Rodrigo a tierra de Moros, se le entregó luego el alcaçar de la ciudad de Murcia con todas las otras villas, ciudades y lugares fuertes, dōde se puso el presidio, q̄ era menester de gente y municiones y vituallas, para seguridad dellos: pero Lorca, Cartagena y Mula, con otras algunas tierras cercanas, confiando en la fuerza de su sitio, y muchedumbre y valentia de gente de cauallo y de pie, no quisieron rendirse, ni venir a concierto. Por lo qual refiere la coronica, que el infante, y don Rodrigo González Giron, y el maestre de Santiago Pelay Perez Correa, que poco antes era llegado, fueron contra ellos tan poderosamente, destruyendoles la tierra, robandoles los campos, y captiuando y hiriendo, y metiendo a cuchillo muchos dellos, que los dexaron tales desta vez, que el año siguiente boluiendo el infante los sujetó y reduxo al yugo ^F Christiano con las condiciones que los demas se auian rendido. Y assi quedó todo el reyno de Murcia debaxo de la Corona real de Castilla, por los seruicios que don Rodrigo González Giron hizo al santo Rey, y al infante dō Alófo tan moço, como hemos dicho, siendo tan señalado capitan en esta conquista.

No fue pequeño este seruicio de la familia de los Girones, pues vno dellos siruio en ganar vn reyno entero de mucha calidad y fuerza y aprouechamiento a la Christiandad: para muestra de lo qual, basta sola la ciudad de Cartagena pueblo grande y tan antiguo, que le dan por su fundadora a Teucro, que fue en tiempo de la guerra Troyana. Y despues dizen que fue tornada a poblar y con grandes edificios enriquecida, y hecha principal cabeça de los Africanos

Silio Italico.

tercero deste nombre.

38

^A Africanos y Carthaginefes, y nombrada Carthago la nueua, y corrompido el nombre Cartagena, como oy se dize. Los prouechos grandes, que se han seguido a España desta ciudad, bielo muestra la larga experiencia, y la grādeza y seguridad de su puerto, pues es vno de los capaces y segurissimos, que el mūdo tiene.

Fuētan dichoso don Rodrigo González Girō en ganar este reyno para los Christianos, que nunca despues se perdio, puesto caso que reynando don Alonso vno en algunos alborotos. Tābien es cierto, q̄ durante esta conquista hizo don Rodrigo muchos caualleros, especialmēte de los hijos dalgo de su casa y estado, pues afirma su epitaphio, que armó por su mano en todos los dias de su vida mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros, y era costūbre hazerlos en cōyuntura semejante de guerra grande y peligrosa, mayormēte de tāta calidad, qual fue ganar de nuevo vn reyno.

Don Rodrigo hizo muchos caualleros en la cōquista del reyno de Murcia.

^B *Capitulo onze, donde se prosiguen otros muchos seruicios, que dō Rodrigo Gónçalez Giron hizo al rey don Fernando en la conquista del Andaluzia, especialmente enganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Sevilla, hasta el fin de los dias del Rey.*



^C **E**STAN grande la fuerza de la priuanga con los principes y poderosos del mundo, que a los bajos coraçones leuanta a pensamientos tan subidos, quanto son los señores con cuyo fauor buelan, hasta ser perdidos de vista de aquellos que a las parejas corrian con ellos. Y aunque esto sea ocasion comunmente de odio entre los yguales, y de murmuracion entre los mayores y menores: pero quando se júta la antigüedad de la noble sangre, y la herencia del grande y antiguo estado, a quien despues acompañó el illustre choro de heroicas virtudes ganadas por propia industria y trabajo: la embidia y malas léguas pierden su derecho, y dan lugar no haziēdole guerra, para mostrar la grandeza de animo heredada de los antecessores, y el augmēto que el haze cō la corriente de sus excelentes obras en seruicio de aquel, que para su descanso y ayuda lo leuantó consigo. Porque la priuanga, que en los hombres nuevos y desamparados de bienes temporales: suele ser causa (por hazerse ellos) de cerrar la puerta a los otros, que lo mismo pretenden, y de dar desgusto a aquellos con quiē de nuevo emparejan, o pasan delante, Siendo en perso-

Quanto puede la priuanga.

na

Don Rodrigo González Giron

na tan fuera de semejantes contrastes, pone paz y sosiego en el co^D racion de todos, y a el solamēte mueue al empleo de nueuas y crecidas obras en seruicio de Dios, y del principe, que tan dichoso fue en escoger persona conforme al desseo de su coraçon. Por lo qual don Rodrigo González Giron nascido de padres tan illustres, como esta dicho, y heredado con tā grande y antigua hazien da, y conocido con tan illustres virtudes, viniendo a priuança del Rey, ni mouio el coraçon de vnos a embidia, ni de otros a murmu racion: antes con lo vno y con lo otro, ganādo los coraçones a to dos, fue amado y seguido de muchos grādes señores sus yguales, y seruido de muchos nobles, como el epitaphio de su sepulchro nos dira, y el pudo mucho mejor emplearse con todas sus fuerças en seruicio del santo Rey: mayormente siendo los negocios en q̄ la priuança le occupaua tan santos e importantes a la Christiādad, E a donde quanto el fauor mas crecia, tanto mayor era el peligro, en que cada dia ponía su vida, correspondiendo con ygualdad a su obligacion.

Y así boluendo a nuestro proposito, puestas en orden las cosas del reyno de Murcia (como en el capitulo precedente quedavisto) en los pueblos nueuamēte rendidos, y en los que no quisierō dar la obediencia, boluieron el infante don Alonso y don Rodrigo González Giron y el maestro Pelay Perez de Correa, no poco vi- ctoriosos a Toledo, donde hallaron al rey don Fernando: y confir mó don Rodrigo González el preuilegio, que la ciudad de Cordo ua entonces vuo a quatro de Abril de mill y dozientos y setenta y nueue, con titulo de mayordomo de la corte del Rey. Y de alli fueron con el a Burgos, a dar velo a la infanta doña Berenguela su hija en el monesterio de las Huelgas. Despues de lo qual dio el rey algunos preuilegios, vno dellos es el que tiene la santa Iglesia de Cordoua, fecho en Burgos veynte y vno de Julio esta Era de mill y dozientos y setenta y nueue: aqui confirma Rodericus Gundi- salui maiordomus curiæ Regis, que es don Rodrigo González ma yordomo de la corte del Rey. Y finalmente dada conclusion a los negocios, que en esta ciudad se tratauan: y considerando el Rey quanto importaua al seruicio de Dios y aumento del reyno yr a la frontera, determinó embiar a su hijo el infante don Alonso al reyno de Murcia, y el descēdir en persona al Andaluzia, dōde auia mayor dificultad y peligro, por la mayor muchedumbre de ene- migos. Embió (dize la coronica) con su hijo al maestro Pelay Pe- rez

tercero deste nombre.

39

A rez Correa, y dexó consigo a don Rodrigo González Giron, para la entrada muy poderosa, que queria hazer. De lo qual se entiēde claro, ser don Rodrigo González por este tiempo vno de dos los mas principales que auia a cerca del Rey, para el gouierno de la guerra, pues el vno embió con el hijo, y el otro eligio para su con- sejo y ayuda. Pero antes que se pusiessen en obra estas dos expedi ciones, confirmó don Rodrigo González el priuilegio, que se dio en Burgos en diez de Septiembre, Era de mill y dozientos y ochē ta, al conuento de Vcles, con titulo de mayordomo. Y despues de aprestado el infante, y puesto en camino para su jornada, descēdio el Rey al Andaluzia con grueso exercito diuidido en dos partes, la vna lleuó consigo por el puerto Muradal, y la otra guiò don Ro- drigo González Giron por Estremadura. El Rey pasado el puerto ganó a Arjona y otros lugares, y llegó a la ciudad de Granada, a quien hizo mucho daño. Don Rodrigo González marchando por su camino, llegó a Cabeça la vaca, que es vna legua d̄ vna villa que llaman la Calera, en la qual está oy trasladado el conuento de san Marcos de Leon, a donde de tal manera enfermó, que no pudo ser tan presto como quisiera cō el socorro que traya. Pero la histo ria refiere, que antes que se leuantassen de sobre Granada, llegó don Rodrigo González Giron, que fincara doliente en Cabeça la vaca. Lo qual es argumento bastante, para entēder la alegria que de su venida el Rey recibio, y la pujança y grandeza con que llegó al real, leuantando los ánimos de todos para mayores victorias: pues historia tā sucinta y oluidada casi d̄ los hechos de los nobles, que el exercito seguan, tuuo cuydado de la enfermedad de dō Ro drigo en Cabeça la vaca, y agora de la venida sobre la ciudad de Granada. Y así crecio tanto el daño, que entōces se hizo en aquel reyno, quedando los Moros quebrātados, y con poco animo, que no mucho tiempo despues se hizo su rey vasallo y tributario del nuestro: con quien siempre se hallaua don Rodrigo, no solo segun la obligacion del officio de mayordomo, pero segun la priuança y necesidad de su persona para la guerra començada. Y estando en Baeca hizo el Rey merced a aq̄lla ciudad del Castillo de Vilches, y de otros muchos con sus terminos Era de mill y dozientos y o- chenta y vno: la qual confirmó al rededor de la rueda, como era costumbre, Rodericus Gonsalui maiordomus curiæ regis, que di ze lo que otras vezes está declarado.

Estuuu presente ni mas ni menos con el rey en la ciudad de Cor doua

El infante don Alonso descēdió de al Andalu- zia con el ma- stre Pelay Pe- rez Correa y el rey santo dexa consigo a don Rodrigo Gon- zalez Giron.

ANO
M.CC.xliij.

El conuento de san Marcos de Leon se pasó a la Calera.

ANO
M.CC.xliij.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

AÑO
M.CC. xlvj.

doua, Era de mill y dozientos y ochenta y quatro, donde fue su de terminacion, y la del consejo, que los ricos hombres con el tuuie ron, salir a correr la villa de Carmona, como se hizo: y se fatigó tá to, que viendose los Moros tan fuertemente apretados, concerta ron de se entregar dentro de seys meses, sino les viniessse socorro. Y desde aqui no salio don Rodrigo Gonzalez Giron del campo, q el santo Rey traya, hasta ganar la ciudad de Seuilla, siruiendole cō su persona y gente, y mucho mas con la prudencia de sus cōsejos.

AÑO
M.CC. xlvij.
El musco d Gō
galo d Molina.

Sitiose esta gran ciudad martes dia de san Bernardo veynte de Agosto, Era de mill y dozientos y ochenta y cinco: y segun cuen tan vnos commentarios de mano, que hallé en la singular y deley tosa libreria de Gonçalo de Molina vezino de aquella ciudad, tu uo su estancia a la puerta de Macarena, desde donde teniēdo muy frequentes escaramuças con los Moros, los apretó muchas vezes, E y encerró en la ciudad, y atemorizó, para no salir tan sueltamen te como solian.

Don Rodrigo
tomó la fortale
za de Carmona
en nombre del
santo Rey.

En este tiempo los de Carmona, siendo cumplido el plazo de los seys meses, y viendose fuera de toda buena esperança, vinieron al cerco, que el Rey tenia sobre Seuilla, y offrecieronle el alcaçar cō el dominio de la villa, con tal que quedassen en ella con sus haziē das. Y como así se capitulasse, embió el rey don Fernando a rece bir aquella fortaleza y el señorio de la tierra a don Rodrigo Gon çalez Giron, de cuyo juyzio y experiencia estaua bien satisfecho, y los Moros muy contentos y cōfiados delas promessas reales, en tregandose a persona, que tan notoriamente era el coraçon y ani mo del Rey.

Parece ficcion

Llegado don Rodrigo a Carmona, y tomada la possession, puso F en el alcaçar para su defensa, segun el concierto tratado con los Moros, veynte de cauallo, y diez vallesteros, y diez hōbres de ser uicio. Aqui dizen los cōmentarios arriba alegados, que es muy vulgar opinion entre los Seuillanos, q la reyna doña Luana vinien do para el asidio, que el Rey su marido tenia sobre la ciudad, lle gando a Carmona, y siendo recebida de don Rodrigo Gonzalez Giron a cierta distancia de la villa, metio por su consejo quinien tos hombres en habito de donzellas, porque los Moros no lo en tendiessen, para que quedassen en defensa del alcaçar con ella, y don Rodrigo boluiesse al puestto, q tenia a la puerta de Macarena:

De esta manera quedó la villa de Carmona por los Christianos, re cibiendola vno del illustre nombre de los Girones: la qual con sus alcaçares

tercero deste nombre.

40

A alcaçares y fortalezas es vna de las calificadas e importantes del Andaluzia, y aun de todo el reyno, así por la fertilidad de sus cā pos, como por el lugar inexpugnable en que esta fundada, de tal modo, que nunca se lee en las historias Castellanas, auer sido en trada de sus enemigos por fuerça de armas, ni quando el rey don Rodrigo la perdio, ganandola los Moros, ni agora perdiendola ellos, y cobrandola don Rodrigo Gonzalez Giron en nombre del santo Rey, ni despues en varias reuoluciones y mudanças, que en el reyno han sido.

Buelto don Rodrigo Gonzalez al cerco, que estaua sobre Seu illa, como siempre entēdiessse en servir al Rey, y procurar que esta ciudad ya se le rindiessse, le aconsejó embiasse por el infante don Alonso su hijo, que estaua en el reyno de Murcia: porque con la gē te que trayria, se estrecharia mas el cerco, de modo que los de dē tro fuesen forçados a entregarse. Y así fue, que por su cōsejo em bio el Rey a llamar al infante: el qual, aunque no gustó mucho de la venida, ni del que auia dado el auiso, segun la historia lo signifi ca, llegó al real esta Era de mill y dozientos y ochenta y seys, con lo qual fueron los Moros de Seuilla tan apremiados, que dentro de pocos meses se rindieron, prometiendo entregar la ciudad, cō tal que saliesen todos libres della con sus haziendas, dādoles pla zo de vn mes para disponer dellas: pero que desde luego le en tregarian las fuerças principales, para seguridad de lo concer tado.

La historia ge
neral.

AÑO
M.CC. xlvij.

C Esto concluydo, cuenta vn aditamento en lengua Castellana de letra antigua a la coronica de Lucas de Tuy, q dexó dō Fadrique Enriquez de Ribera primero marques de Tarifa cō otras muchas historias de España al monesterio de las Cueuas, que es de Cartu xos de la ciudad de Seuilla, que el rey dō Fernādo dixo, *Infante don Alonso de Molina tduos quanto mas pudieredes a la torre del oro, y tenelda con cuydado, y guardalda diligentemente, y don Alonso mi fijo tenga aquella tor re mas alta, don Rodrigo Gonzalez Giron tenga aquellos muy nobles palacios, que son del principe de la ciudad:* lo qual dixo significando el alcaçar. Los infantes tio y sobrino, y don Rodrigo Gonzalez Giron, cum pliendo lo que el Rey les auia mandado, entraron en la gran ciu dad de Seuilla dia de san Clemente veynte y tres de Nouiembre de la Era ya dicha de mill y dozientos y ochenta y seys, apoderan dose cada vno de la fuerça que le fue encomendada. Y así como don Rodrigo Gonzalez fue vno de los tres primeros, que decen diendo

Libros q dexó
el marques de
Tarifa al con
ueto delas Cue
uas de Seuilla.

Don Rodrigo
Gonzalez Giron
entro primero
que todos los
Christianos en
el alcaçar d Se
uilla.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

diendo por el puerto Muradal, hizo principio para conquistar toda el Andaluzia: así agora fue tambien vno de los tres primeros que entraron trayendo al yugo Christiano la poderosa ciudad de Seuilla, cabeça de toda ella, tomando posesion y guarda de los palacios reales. Por tanto puede gloriarse esta ciudad, auer tenido tal primer alcayde, qual primer Rey Christiano despues de la destruycion de España, pues amistad y afficion no pueden caber sino en semejantes coraçones: y siendo el santo Rey qual su apellido publica, es de creer don Rodrigo Gõçalez Giron ser tal, qual merecia semejante priuança. Y por consiguiente gloria es de la casa de Vreña, vno de su linaje y nombre: auer recebido en el de los Christianos ciudad tã principal y calificada, cuyas alabanças demãdan vn particular y grãde volumen y muy curioso historiador.

Duró el cerco desta ciudad por espacio de diez y seys meses, a donde acontecieron muchas y muy señaladas hazañas en armas, que la historia pinta, y otras que cuentan los vezinos, como oydas a sus mayores, y recibidas de mano en mano, y aunque al parecer fabulosas, puestas ya por memoria en el libro que tengo alegado de la libreria de Gonçalo de Molina. Refiere pues este tratado, con la fe que le quisieren dar, que el santo Rey viendo alargar el sitio de la ciudad, sin entregarle, estava muy congoxado, atribuyendolo a sus peccados: por lo qual hazia continuas oraciones a Dios, y a la gloriosa virgen nra señora delãte la imagen, q̃ oy dia llaman de los Reyes, que traya consigo, suplicãdole, no mirassen a ellos, sino al santo zelo con que en su seruicio se empleaua. Y como toda vna noche passasse en oracion delante esta imagen, le respondió dandole confiança, que presto se le entregaria, y pornia glorioso fin a sus trabajos. El Rey se leuantó otro dia de mañana, y se vino solo, sin ser visto de los suyos, a la ciudad: en la qual entró por vna puerta, q̃ agora parece cerrada entre la de Xerez y la torre del oro, a donde dicen que se le cayó el espada sin sentirla, y llegó hasta la mezquita mayor, y adoró la imagen de la Antigua, que alli halló dõde agora está, y se boluio a su tienda por la misma puerta por donde auia entrado, hallandose el espada que se le auia caído. Esta mañana don Pedro de Guzman, y don Pedro Ponce, y Iuan Fernandez de Mendoça, y Fernan Diañez su hermano, no hallando al Rey en su tienda, lo buscaron por todas las del real, hasta llegar a las de don Rodrigo Gonçalez Giron, y de don Diego Lopez de Haro, que estauan en frente de la puerta de Macarena: los

quales

tercero deste nombre

41

A quales sospechando el Rey auer entrado en Seuilla (como era la verdad) juntaron consigo otros seys señores principales, y entraron por la puerta de Macarena, buscandolo hasta venir junto a la mezquita mayor. Aqui acudieron tantos Moros, cõ los quales se trauó vna peligrosa y sangrienta refriega, hiriendo y matandose vnos a otros, que aunque estuuo dudosa la victoria, los nuestros salieron por la puerta de Xerez, y vinieron a la estancia del Rey, que estava muy alegre y contento, y dió muchas gracias a Dios por auerlo hallado.

En este lugar, dõde dẽtro de Seuilla fue la cõtienda de los Christianos y de los Moros, dize la addicion, se halló tãto hierro de lãças y malla, q̃ le llamaron despues, haziendo alli vna pila de agua, la pila del hierro, como hasta oy dia se dize.

B Esto es lo que alli ley: lo qual si es fabuloso, y fuera de toda verdad, alomenos es cierto, que para fingir su caso el escriptor, eligio a don Rodrigo Gonçalez Giron, como persona de animo y valor para cometer semejãte hazaña, y de cuya presençia y notables hechos en ganar esta ciudad, no podia auer duda por la historia y memoria de los hombres. Yo ni afirmando ni negando este hecho, me atreueria a dezir cõ mucha mayor verdad, q̃ don Rodrigo Gõçalez, durante este prolixo cerco, hizo muchos caualleros, para hẽchir el numero de mill y dozientos y cinquenta y cinco, que su epitaphio reza ser armados por su mano, pues esta fue la mas larga y porfiada guerra que el santo Rey tuuo, a donde don Rodrigo Gõçalez Giron siruio, testificandolo la historia general, y la que hemos alegado del aditamento a la de Lucas de Tuy: y en semejãtes tiempos era costumbre, los reyes armar caualleros, y ni mas ni menos los grandes y ricos hombres.

Puesto fin a tan larga y porfiada conquista, en la qual tanta tierra de infieles se reduxo al culto diuino, el Rey don Fernando no boluio mas a Castilla, quedando en la frontera, haziendo guerra a los Moros sus vezinos, como los de Xerez, Medina, y Alcalã de los Gazules, y de todos los demas pueblos, que estauan por ganar, a donde es de creer, que fue seruido de su mayordomo don Rodrigo Gonçalez Giron, y ni mas ni menos trató el Rey de la poblacion del Andaluzia con franquezas y exenciones, y de la ereccion de Iglesias cathedrales cõ grãdes y solenes rãtas. Y así cõcedio vn preuilegio a la santa Iglesia de Cordoua estãdo en Seuilla Era de mill y doziẽtos y ochẽta y siete, a xxvj.

F

de

AÑO

M. CC. xlix

Ficció graciosa.

Don Rodrigo hizo muchos caualleros en el cerco de Seuilla

Don Rodrigo Gonçalez Giron

AÑO
M.CC.lj.

de Março, a donde confirma Rodericus Gonçalui maiordomus curie regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del Rey: al qual siruio en este officio hasta su muerte, hallandose siempre al expedir de los priuilegios, como se lee en el que tiene la ciudad de Seuilla dado en ella Era de mill y dozientos y ochenta y nueue, y confirmado de la manera ordinaria, Rodericus Gonçalui maiordomus curie regis, que dize lo muchas vezes explicado.

AÑO
M.CC.liij.

Murio el santo rey dō Fernando en la Era siguiente de mill y dozientos y nouēta, jueves en la noche treynta dias del mes de Mayo, a quien succedio su hijo dō Alōso llamado el sabio, teniendo por mayordomo a dō Iuan Garcia, q se presume ser de los de Villamayor, y hijo d̄ Garci Fernādez, q lo auia sido del rey su padre. Y estādo en la ciudad de Seuilla, quiso hazer repartimiento della, y de toda su tierra, no solo a los pobladores, mas a todas las personas que le auia ayudado a ganarla, como al infante dō Alōso de Molina su tio, y a los infantes sus hermanos, y a los prelados y ricos hōbres, que fuerō los principales conquistadores, poniendo a los heredamientos nōbres nuevos, tomados de las personas a quien los daua, o de las tierras que en Castilla poseyan: entre los quales fue vno don Rodrigo Gonçalez Giron, a quien dio no pequeña heredad, llamandola Girona. Estā este libro de repartimiento en el archiuo de la ciudad de Seuilla, cuya cabeça comienza asī.

AÑO
M.CC.liij
Repartimiento
de la tierra d̄ Seuilla
por el rey
don Alonfo el
sabio.

EN Seuilla jueves primero dia de Mayo Era de mill y dozientos y nouēta y vn años, con sabor y gran voluntad que ouo el muy noble y muy alto dō Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaca, de fazer seruicio a Dios, e por hōrra del muy noble rey don Fernando su padre, y por galardonar al infante don Alfonso su tio, y a sus hermanos, y a sus ricos homes, y a sus ordenes, y a sus fijos dalgo, y a todos aquellos que le ayudaron a ganar la muy noble ciudad de Seuilla, el seruicio y el ayuda que hizieron al rey don Fernando su padre y a el en ganarla y conquistar el Andaluzia: y por poblar y asossegar la sobredicha noble ciudad de Seuilla, ouo de saber todas quātas alcarias, e quāto heredamiento auia hi de figueral, y oliuar, y de huertas, e de viñas, e de pan: e sopolo por don Remondo obispo de Segouia, e por Roi Lopez de Mendoça, e por Gonçalo Garcia de Torquemada, e por Fernan Seruicial, e por Pedro Blanco el adalid, que lo anduuiéron todo por su mādado, e sopieron todo quāto era: e segū la cuēta, que ellos dierō que auia en cada lugar, diolo el Rey de ssa guisa, asī como es escripto en este libro: y dieron hi todo por medida de tierra, e por medida de pies a raxon de cinquenta

pies

tercero deste nombre

42

A pies el arañada, e diolo el Rey por la medida de los pies, que era mas cierta que la de la tierra, e fizo sus donadios muy buenos y muy grandes, e partiolos desta guisa. Primeramente heredō al infante don Alonfo de Molina su tio, y a sus hermanos, y a las reynas y a sus ricos homes, y a obispos, y a ordenes, y monesterios, y a sus fijos dalgo: e de si a los de su creacion, que fueron del rey don Fernando su padre, e de si a los de su compaña, e a otros hombres muchos, e tomō heredamiento para sus galeas, e para sus cilleros que fizo, e para su almagren, e de si heredō hi dozientos caualleros fijos dalgo en Seuilla, y dioles su heredamiento apartado, y todo el otro heredamiento que fincō, diolo al pueblo de Seuilla, asī como es escripto y ordenado en este libro.

Luego prosigue comenzando de su tio el infante don Alōso de Molina, cuyo heredamiento llamō Molina: y asī puso nombres a otros de los nombres o de las tierras que poseyan las personas a quien los daua, como Castro lo que dio a Fernan Ruyz de Castro, y Mendoça a Ruy Lopez de Mendoça, y Guzman a los Guzmanes, y san Iuan (que oy llaman de Alfarache) a la orden de san Iuan. Y escripta la heredad de su mayordomo dō Iuan Garcia, dize luego:

Este es el heredamiento que dio el Rey a don Rodrigo Gonçalez.

Don Rodrigo
Gonçalez Girō
fue heredado e
tierra d̄ Seuilla

DIOL E Villalua, a que puso nombre Girona, que es en termino de Hazañarache, y auia en ella veynte mill pies de oliuar y de figueral, por medida quatrocientas y veynte y quatro arañadas, fue asmada a dozientas arañadas de sano, e diole veynte yugadas de heredad, año y vez, en Coran, que es termino de Fazañar

De esta manera fue don Rodrigo Gonçalez Girō heredado entre los ricos hōbres en tierra de Seuilla para muestra de gratificacion a sus grandes y largos trabajos con ygal cantidad de bienes, casi al que mas se dio de todo ellos, porque era justo, quien tanta parte fue en ganarla, tuuiesse no pequeña en su repartimiento.

Tambien entre los dozientos caualleros de linaje, que poblaron esta ciudad, de quien el libro del repartimiento haze memoria, estan escriptos Diego Garcia de Sagra, Garci Gomez de Villafandino, Iuan Martin de Valencia, Nuño Gonçalez Campana vassallos de don Rodrigo Gonçalez. Y asī ayudō a hazer su poblacion con la nobleza de sus vassallos, como auia sido principio de ganarla con su persona, obligandola en todo a su deuocion, y de sus descendientes. Confirmō esta misma Era de mill y dozientos y nouēta y vno como rico hombre, los preuilegios

Vassallos d̄ dō
Rodrigo Gōça
lez fuerō de los
caualleros q po
blarō a Seuilla

F 2 que

Don Rodrigo Gonzalez Giron

que el rey dō Alonso el sabio expedio, sin titulo de mayordomo, porque lo possey a dō Iuan Garcia de Villamayor: lo qual prueua muchos concedidos a la ciudad de Seuilla en ella misma, cōfirmados por dō Rodrigo Gonzalez: los quales segun yo puedo juzgar, son de los mas antiguos en lēgua Castellana por mandado del rey don Alonso, que aficionado a la suya, quiso olvidar la Latina en ellos, y en otras escripturas publicas, aunque se auia vsado con letras Goticas hasta algunos años del rey don Alonso sexto, y desde entonces hasta el presente con propios caracteres. Tambien la Era siguiente de mill y dozientos y nouenta y dos, està don Rodrigo Gonzalez entre los cōfirmadores, como se halla en el que tiene la ciudad de Baeça veynte de Febrero, de confirmaciō que hizo el rey don Alonso de la aldea de Arquillos y Arrecena, que su padre el rey don Fernando les auia dado, tomando Arrecena a la ciudad de Vbeda en trueque de las aldeas de san Estenau y Cabra. La santa Iglesia de Cordoua tiene otro dado por el rey don Alōso en Toledo onze de Março de la Era ya dicha, y confirmado por don Rodrigo Gonzalez. Y ni mas ni menos gozō la Iglesia de Iuen y su obispo don Pascual de los diezmos, que los Iudios eran obligados a pagarle de las heredades que comprassen a los Christianos, por merced del rey don Alonso esta Era de mill y dozientos y nouenta y dos: la qual confirmō don Rodrigo Gonzalez, y otras muchas que la ciudad de Seuilla tiene cōcedidas por el mismo Rey en ella misma, y en el mismo año.

Capitulo doze, de la muerte de don Rodrigo Gonzalez Giron, y del solenne sepulchro donde fue enterrado.



El continuo exercicio dela guerra suele criar en los cōmunes coraçones aspereza, ferocidad, y oluido de blādo tratamiēto entre los hōbres, y lo q̄ peor es, en alguna manera menosprecio d̄ la verdadera religiō: pero en aq̄llos en quien la nobleza natural y reuerēcia de Dios, inspirada d̄ arriba juntamēte morā, la ferocidad tiene su vez cō los enemigos y cōtrarios, y da lugar al amoroso trato cō los amigos, y al cuydado de los pēsamiētos del cielo, q̄ es lo mas importāte. Porq̄ si el desseo de los buenos successos en las cosas graues y difficultas leuanta el coraçō del hōbre, a pedir socorro delo alto, y la memoria de la muerte

tercero deste nombre

43

A muerte emienda la vida, incitando a bondad de obras: a donde ay mayor difficultad y duda de los fines pretendidos aficionadamente, ni donde con mayor certidumbre se trae la muerte delante los ojos, haziendo el deuer, que en las guerras y batallas continuas? Aqui no basta la fuerça de caualllos poderosos, ni la destreza de escogidos soldados, ni la muchedumbre de gente exercitada, ni la prudencia de los capitanes antiguos, para assegurarle de la victoria, pues por casos inopinados las causas contrarias suelen alcançarla. Por lo qual el hombre discreto desseoso de seruir a Dios en la guerra con nuevos altares y destruycion de falsos dioses, no pone solamente la esperança en lo que la fuerça del mundo le puede dar, mas en el socorro que del cielo le puede venir.

B Portanto don Rodrigo Gonzalez Giron, aunque toda la vida se auia dado al estruēdo de las armas, y al derramamiento de sangre infiel, mostrandose terrible y espantoso a los enemigos, tenia el animo lleno de amor cō el proximo, y de religion con Dios, cuya causa traya siempre en el anima. Y asy no puso en oluido el sustento y amparo de los religiosos dedicados al culto diuino: los quales leuantassen sus manos cō oracion a Dios, pidiēdo socorro, a exemplo del santo Moyses, mientras el las meneaua cōtra los aborrecedores del nōbre Christiano. Por lo qual, aliende de otras muchas buenas obras que les hizo, dio esta Era de mill y dozientos y nouenta y dos mucha hazienda, que tenia en su villa de Villauaruz al monesterio de Bernardos de nuestra Señora de Beneuiuas, que agora corripido el nombre se llama de Benauides, y esta entre Cisneros y Villalona legua y media del vno y del otro pueblo, en el obispado de Palēcia. Tiene esta casa la escriptura de donacion, que hizo don Rodrigo Gonzalez Giron, que reza desta manera.

IN DEI NOMINE, Conocida cosa sea, como yo dō Rodrigo Gonzalez sano, y cō la salud de muy buena volūtad dō a vos dō Pedro abad de Beneuiuas, y al cōuento del mesmo lugar por mi alma quāta heredad yo he en Villauaruz, cōuiente a saber, la qual heredad yo comprē de don Cornejo, è de doña Guiomar su muger, è de don Diego Aparicio clérigo de Villauaruz, casas, tierras, viñas, prados, toda la heredad quanta yo he en el ban dicho lugar, è deuo auer, quanto a los dichos pertenecia, so tal condicion, que doña Guiomar biua por sus dias en este dicho heredamiento, que fue suyo, è de su marido don Cornejo, e dē cada año en renta diez sollos para candelas de la missa de santa Maria: è despues de sus dias finque libre è quito al Abad y conuento sobredicho, que

Donacion q̄ hi
zo dō Rodrigo
al monesterio
de nuestra Señora
de Beneuiuas.

Don Rodrigo González Giron

puedan dar, cambiar, toda su voluntad fazer dela. E estas heredades sobre-
dichas tuue yo don Rodrigo González Giron año e dia con tiempo y con sa-
zon, e si alguno de mi parte quisiere passar contra esta donacion, que yo sa-
go al abad y conuento, los sobredichos ayan la ira de Dios e santa Maria,
e todos los santos, e peche en coto mill maravedis al abad y conuento sobre-
dichos, o a quien su voz tuuiere. Fecha la carta en Era de mill y dozientos y
nouenta y dos años, en el mes de Octubre, ocho dias andados del mes, regnan-
te el Rey don Alfonso con la Reyna doña Violante en Castilla, en Leon, en
Toledo, en Galizia, en Cordoua, en Seuilla, en Iuen, Mayordomo mayor del
Rey don Rodrigo González, Merino mayor en Castilla Diego Lopez, seño-
res en Villanaruz don Rodrigo González, Guillen Fernandez. Testimonios que
lo vieron y lo oyeron, Guillen Fernandez, Diego Ordoñez, Rodrigo Rodri-
guez, Caualer Negro, Aluar Negro, Garci Muñoz su sobrino, Gotier Gon-
zález de Bones. E questo sea firme, e no venga en duda, yo Rodrigo Gon-
zález Giron mande fazer esta carta, y poner en ella meo sello pendiente, en
testimonio de verdad.

ESTA carta de donacion tiene vnas cintas coloradas sin se-
llo, que con el tiempo se perdio, el qual sin dudda deuia de ser
de escaques, pues en su sepulchro, como luego diremos, estan
escaques de oro y colorados, insignia de los Cisneros. Tam-
bien es cierto, que don Rodrigo González Giron instituyo en
su testamento, que sus albaceas dieffen al mismo monesterio to-
do lo que le pertenecia llevar de las Iglesias de Villacis, lo qual
ellos cumplieron, como luego constará por instrumento publico
de donacion conforme a la voluntad del testador.

El conuento de
nuestra Señora
de Benauides pa-
rece fundacion
de los Girones.

ESTAS donaciones me hazen probabilidad grande, que este co-
nvento fue fundado por don Rodrigo González Giron, pues pare-
ce ser obra de alguno deste apellido, por los muchos de su nombre
que alli estan enterrados, dotandolo siempre cada vno con su ha-
zienda, y poniendo en todo el las armas de Cisneros y Girones,
como parece oy dia en la Iglesia, claustro, y resectorio, o alome-
nos es muy cierto, que si fue edificado pequeño por los religio-
sos de san Bernardo, o por el rey don Alonso decimo, fue despues
grandemente augmentado por don Rodrigo González Giron, q
es el mas antiguo de los que alli estan sepultados.

FINALMENTE auiendo biuido don Rodrigo González
tan dichosos dias, quales fueron los del Rey don Fernando el santo,
cō toda la mayor priuāça q se puede desleer cerca de tan bienauē-
turado

tercero deste nombre 44

A turado principe, y en las mas largas y bienafortunadas conqui-
stas despues dela destruycion de España, dexó el mundo lleno de
glorioso nōbre cō su vida a los venideros, y fue a gozar cō su muer-
te de los bienes, que siēpre fueron, son, y seran presentes. Esto fue
por el mes de Febrero, Era de mill y dozientos y nouēta y quatro,
hallandose a este punto en su casa dozientos y cinquēta y cinco ca-
ualleros sus vassallos, segun lo afirma su epitaphio. Fue su cuerpo
embalsamado, y vestido ricamente a la costumbre de los grandes
de aquel tiempo, y puesto en vn solenne sepulchro de piedra blan-
ca, que oy dia está en el monesterio de nuestra Señora de Benau-
ides ya dicho de frayles Bernardos, casi en medio de la Iglesia, a dō
de antiguamente fue la capilla mayor. Tiene este sepulchro vna
losa blanca junto al suelo de altura poco mas de vna mano, de figu-
ra quadrangular, mas larga que ancha, lo largo hazia el altar ma-
yor, y encima della a las quatro esquinas quatro leones de la mis-
ma piedra, que es muy gentil en color y lisura, y entre leon y leon
vn dragon muy fiero, sobre los quales se leuanta vn sepulchro de
la misma materia bien alto y capaz, todo hueco: dentro del qual
está el cuerpo de don Rodrigo, y encima ay otra piedra algo mas
larga y ancha, y vn poco tumbada, que todo lo cubre, a la qual lla-
man luzillo. El sepulchro es todo al rededor labrado de muchas fi-
guras releuadas, y con colores, y en el quadro primero de los dos
pequeños, que mira a la parte del choro, está don Rodrigo Gon-
zález acostado en vna cama, ayudandole a morir el abad, y ciertos
religiosos Bernardos, y en lo alto dos angeles, que en vna toalla
lleuan su anima al cielo. En medio del quadro mayor de mano de-
recha está vna dueña cubierta con vn manto negro, que represen-
ta a doña Berenguela Lopez su muger, y de vna parte sus criados,
y de la otra sus criadas mesando sus cabellos en señal de dolor. Y
en medio del quadro ygual a este d mano yzquierda, está vn ataud
fobre vna mesa, y de la vna parte mucha clerezia con vna cruz alta
y velo, y de la otra abades Bernardos y Benitos con los religio-
sos de su orden, y de san Fráscisco y santo Domingo, que entōces
comēçauā a florecer. En el quadro pequeño, q mira al altar mayor
se vee vn cauallito encubertado de vnos paramētos largos, llenos d
escaques de oro y colorados, cō criados de la vna parte y de la o-
tra mesandose, entre los quales ay vn negro haziendo lo mismo. La
piedra q diximos cubrir este sepulchro, tiene en medio d vna grā
figura de hōbre tēdido ala larga en representaciō de dō Rodrigo,

AÑO

M. CC. ivj.
Dozientos y cin-
quenta y cinco
caualleros vas-
sallos de don
Rodrigo Gón-
zález Giron, q se
hallarō a su mu-
erte.
Solenne sepul-
chro dōe está
el cuerpo d dō
Rodrigo.

F 4 que

Don Rodrigo González Giron

que es vn cauallero sin barua y con cabello, segun el vso antiguo, y cubierto de vna capa alida con vna chia por la parte delantera. En rededor desta piedra, que terna de grueso mas de quatro dedos, ay dos renglones de letras grandes esculpidas en ella, declarando el nombre y calidad del varon que está allí sepultado. Agradó tanto esta sumptuosa obra a su artifice, que dexó en ella puesto su nombre, que es ROY MARTINEZ DE BURVEVA Y DE BAME en el fin del epitaphio, que con labor de hermosas letras dize p esta manera.

Epitaphio de don Rodrigo González Giron.

SABUDA COSA SEA QVE DON RODRIGO GONSALVEZ FVE VNO DE LOS MVY NOBLES HOMBRES DE ESPAÑA DE MAÑAS Y DE LINAGE, Y FIZO MVCHO BIEN A FIJOS DALGO EN CASAR Y CRIAR, E FIZO POR SVS MANOS MILL Y DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLE ROS. E A LA SAZON QVE EL MORIO ACOMPAÑAVANLE OCHO RICOS HOMES CON SETECIENTOS CAVALLEROS, QVE ERAN TODOS SVS ACOSTADOS, E SVS PARIENTES. Y A SV FINAMIENTO ERAN CON EL DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLEROS DE SVS VASSALLOS. EN ESTA SAZON ERA CASADO CON DOÑA BERENGVELA LOPEZ HIIA DE DON LOPE E DE DOÑA VRRACA. ELLA POR SI ERA VNA DE LAS MEIORES DVENAS QVE ERAN EN ESPAÑA. EN ESSA SAZON REYNABA EL REY DON ALONSO EN CASTILLA Y EN LEON, E AVIA GVERRA CON EL REY DON IAIMO DE ARAGON. E FINO DON RODRIGO GONSALVEZ EN EL MES DE FEBRERO, QVE FVE EN ERA DE M.CC.XCIII. AÑOS.

ESTE es vno de los solennes e illustres epitaphios que en el reyno se pueden hallar, pues en el se pintan todas las condiciones y buenas dichas, que en vn varon de grandes prédas y felicissimo estado se pueden desear. Primeramente la antigua claridad de linaje, y estremada bondad de costumbres, y buen saber de don Rodrigo González Giron, dotes naturales con que la naturaleza, mostrando se le benigna madre, le fauorecio en su nascimiento: lo qual

nos

tercero deste nombre

45

A nos enseña la letra diziendo, *Sabuda cosa sea, que don Rodrigo Gonsalvez fue vno de los muy nobles hombres de España de mañas y de linage*, Porque mañas tanto quiere dezir como costumbres y saber. Explicasse lo segundo la grande y rica casa que tenia llena de gente noble, por los muchos bienes y señaladas mercedes que del recebían, así en doctrina y virtud, como en estado honroso, que de su seruicio sacauan. Esto se da a entender, quando dize, *Fizo mucho bien a fijos dalgo en casar y criar*. Ni mas ni menos se conocen los frequentes y raros casos de guerra en que se halló con los suyos en la conquista del Andaluzia, en los quales, segun la costumbre antigua, pudo dar caualleria a muchos fijos dalgo. Y descubrese la grandeza de su calidad, pues tantos se tenían por dichosos alcançarla de su mano, como se refiere, *E fizo por sus manos mill y dozientos y cinquenta y cinco caualeros*. Tambien se colige, ser en el reyno tenido notoriamente por persona de gran cuenta, estimacion y singular priuanga cerca del santo Rey, pues no solo gran numero de caualeros le seguia en paz y en guerra, mas muchos grandes señores se tenían por bien empleados vandeandolo con sus personas: lo qual dize el epitaphio, *E a la sazón que el morio, acompañauanle ocho ricos homes con setecientos caualeros, que eran todos sus acostados, y sus parientes*. Entiédese mas la noble y grã casa q de cõtino tenia, pues dize, *E a su finamiento era con el dozientos y cinquenta y cinco caualeros de sus vassallos*. De quã y qual matrimonio a la calidad de su persona y grãdeza de estado aya gozado, no siendo menos dichoso en esto q en todo lo demas, muestra se claro, quando afirma la letra, *En esta sazón era casado cõ doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca, ella por si era vna de las mejores dueñas que eran en España*. Este don Lope padre de doña Berenguela es don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, que se halló en la de las Nauas con su padre don Diego, y en la primera entrada del Andaluzia por el puerto Muradal juntamente con don Rodrigo González Giron su yerno, y es el que llamó el conde don Pedro don Lope Cabeça braua. Doña Vrraca madre de la doña Berenguela es doña Vrraca Alonso hija del rey don Alonso de Leon padre del santo Rey, y de doña Ynes de Mendoça, segun el mismo cõde. Lo qual confirma vn sello, que está pendiente de vna escriptura hecha por doña Berenguela Era de mill y treientos y doze en el caxon de santa Eufemia del archiuo de Vcles cõ los lobos ceuados, insignia de los Haros, y por orla en lugar de la cadena quebrada y alpas, quatro leones por el Rey de Leon, cuya nieta era.

Don Rodrigo González Giron hizo mill y dozientos y cinquenta y cinco caualeros

Titulo, 9

F 5 Tambien

Don Rodrigo Gonzalez Giron

Tambien se entiende, auer sido primero casado dō Rodrigo Gō D
calez Giron con otra señora, pues dize la letra deste epitaphio, *En esta sazón era casado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca*, como si dixera, Al tiempo que murio era casado con doña Berenguela, aunque antes auia sido casado con otra. Y assi el conde don Pedro en el titulo de los Girones dize, que fue casado con doña Berenguela Lopez de Salzedo, hija de Sanc Garcia de Salzedo: y la semejança del nombre hizo pensara algunos ser ella doña Berenguela Lopez, hija de don Lope y de doña Vrraca. Pero la decendencia de don Rodrigo Gonzalez es de su primera muger, y no de la segunda, como constará adelante.

Ultimamente se señala en este epitaphio el tiempo dela muerte de don Rodrigo, reynando don Alonso Era de mill y dozientos y nouenta y quatro, que fue el quarto año de su reynado, quando E
no auian comenzado las dissensiones, que despues tuuieron cō el casi todos los grandes del reyno, hasta passarse al rey de Granada: ni el infante don Sancho auia leuantado se contra sus sobrinos, ni reuelado se contra el Rey su padre. Porque braço, que casi siempre se empleó cōtra estrānos e infieles, manera de infelicidad fue ra auer de boluerse cōtra sus naturales y de su religion. Y assi si fue dichoso en la vida, gastandola toda en ampliar el reyno Chriistiano con guerras fuera del, agora gozó de no pequeña buena dicha muriendo, por no verlo arder con guerras ciuiles dentro de si. El infortunio y mala suerte fue para el reyno, perdiendo varon a tiē po que con su prudencia y valeroso pecho pudiera ser parte, para remediar mucho de sus trabajos y calamidades.

Estes el discurso de la vida de don Rodrigo Gonzalez Giron, F
segun me fue posible ponerlo por escripto en estos tres capitulos, de los quales se puede coger en summa, auer su memoria por historias, preuilegios y escripturas desde la Era d'mill y doziēto s y cinquenta y quatro, que el rey don Enrique le derribó las casas de Frechilla, hasta la de nouēta y quatro que el murio, que es tiempo de quarenta años: y destos desde la Era de mill y dozientos y setenta y seys hasta la de nouenta, que fue la muerte del rey don Fernādo, siruió eatorze años en el officio de mayordomo mayor a vn Rey, que fue tan vnico en excelentes conquistas, y tan auentajado en virtudes y santas obras, que por ellas es tenido solo entre todos los reyes de España por santo.

Y porque demos fin a este largo camino que hemos tomado, trayremos

tercero deste nombre

46

A
tra yremos vna escriptura, que antes de agora tengo prometida: la qual es, en que a primero de Abril de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, doña Berenguela Lopez y don Gonçalo Ramirez, y dō Gōçalo Garcia mansefiores de don Rodrigo dieron al cō uento de Benauides las Iglesias de Villacis, como las auia dado don Rodrigo y doña Maria Frolaz, y como las dio don Rodrigo Gonçalez, la qual escriptura està en la misma casa. Ha se de notar, que doña Maria Frolaz tenia parte en estas Iglesias de Villacis, de la qual hizo donaciō a este monesterio: y su hija, que fue doña Teresa Arias muger de don Gonçalo Gonzalez Giron, donó la parte que le podia venir, como adelāte veremos en el capitulo del maestro de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron, y en el de dō Rodrigo Gonçalez de san Roman. Don Rodrigo Gonzalez, de quien dize esta escriptura que auia tambien hecho donacion, es nieto de don Rodrigo Gonzalez Giron, cuya vida acabamos de escreuir, hijo de su hijo don Gonçalo Gōçalez y de doña Teresa Arias, cuyo albacea fue, y como tal dio las Iglesias ya dichas al mismo monesterio esta Era por el mes de Febrero, como constará en las escripturas que hemos prometido traer.

El año siguiente pusieron demanda los freyles del Temple al cō uento de Benauides delante del rey don Alonso sobre las Iglesias de Villacis: el qual los concerto, mandādo, que el cōuento ouies se el ochauo que don Rodrigo Gonzalez solia lleuar de la Iglesia de santa Maria de Villacis, y los freyles la mitad que auia don Rodrigo Gonzalez de la Iglesia de san Mames de la misma villa. Esta carta de concordia fue hecha en Valladolid dos de Março Era de mill y dozientos y nouenta y seys, y està en la casa de Benauides.

C
Capitulo treze, de don Gonçalo Gonzalez Giron tercero deste nombre, y sexto en la descendencia, y de don Gonçalo Ruyz su hermano.



ENTRE las felicidades de don Rodrigo Gonzalez Giron, se puede contar, auer dexado descendencia a los que agora tienen su apellido, o por mejor dezir entre las de los Girones, que por este tiempo gozan deste nombre, se les puede acumular, descendir de tan illustre y claro varō. Verdad es, que el curioso Pedro Geronimo de Aponte, aueriguando con la diligencia que le fue posible este punto, niega lo vno y lo otro,

Es scriptura d'los albaceas de dō Rodrigo.

AÑO
M.CC.lviij.

Concierto por el rey dō Alonso el sabio entre los freyles del Tēple y el cōuento de Benauides, sobre las Iglesias de Villacis.

AÑO
M.CC.lviij.

Don Goncalo Gonzalez Giron

los demas heredamientos que le pertenecian.

D

Lo segundo, que doña Berenguela no tuuo esta venta de los albaceas por firme ni juridica sin poder y consentimiento expreso de don Gomez Gonzalez y de don Pedro Guzman, por si y por sus tias, cuya procuracion hazia, las quales eran hermanas de don Rodrigo Gonzalez su marido: y con este poder ella se satisfizo, y se celebró la venta. De aqui se saca claro, que el poder fue principalmente de las hermanas de don Rodrigo, y de don Pedro de Guzman, por ser hijo de su hermana: la qual, como queda dicho, fue doña Maria Gonzalez Giron, casada con don Guillen Perez de Guzman. Ni mas ni menos este poder fue de don Gomez Gonzalez, q̄ deuia ser hermano o sobrino de don Rodrigo, pues los que dió el poder estauā en este grado: pero mas probable cosa es, que fuese hermano por el sobrenombre de Gonzalez.

E

Lo tercero, que Roi Gonzalez e Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonzalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gōçalo Ruyz Giron, fueron los que pusieron demanda de los bienes, que doña Berenguela compró de los albaceas de don Rodrigo Gonzalez, y no de todos, sino solamente de los que se dezian pertenecer a Derruñada y san Roman: los quales no alegaron auer se vendido sin su poder, sino no pertenecer a Derruñada y san Roman, y por tanto auer de venir a ellos, como a legitimos herederos.

Lo quarto, que doña Berenguela no alegó cōtra ellos, auer se celebrado la venta con poder de deudos mas cercanos a don Rodrigo Gonzalez, que los que auian puesto la demanda, o cō poder de los mismos litigantes, sino solamente pertenecer todos aquellos heredamientos a Derruñada y san Roman: porque assi los vendian los albaceas, quando don Pedro de Guzman intentó comprarlos: y tambien en tiempo que don Rodrigo Gonzalez los poseya, los tales acudian los vnos al cillero de Derruñada, y los otros al de san Roman.

Lo quinto, que parte de estos bienes heredó don Rodrigo Gonzalez, y parte compró, y parte ganó, como el Rey lo dize en su sentencia.

De manera, que estas cinco cosas son las mas principales que la sentencia contiene: de las quales infiero, ser muy cercano a razon euidente, que Ruy Gonzalez y Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonzalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gōçalo Ruyz Giron, que contradezian esta venta, eran nietos de don Rodrigo Gonzalez

Do Pedro Guzman hijo de do Guillen Perez, y de doña Maria Gōçalez Giron,

tercero deste nombre

48

^A Gonçalez hijos de sus hijos Gonçalo Gonzalez Giron y Gonçalo Ruyz Giron.

Porque ellos o estan con don Rodrigo Gonzalez en mas distā te grado de parentesco, que sus hermanas y sobrino don Pedro Guzman, o en el mismo, o en mas cercano. Si en mas distante, fuerā dados por no parte para poder pedir, pues con poder de mas cercanos se auia concluydo la venta: y assi lo alegara doña Berenguela, y lo declarara el Rey por sentencia contra ellos. Si en el mismo, ni doña Berenguela comprara sin su poder, pues pidio el de las hermanas y sobrino, ni ellos dexaran de alegar ser ninguna la veta, como hecha sin su expresa voluntad. Pues luego es cierto, que eran deudos en mas cercano grado, que hermanas y sobrinos, que son hijos o decendientes. Y pues la sentēcia nōbra a sus padres, es claro, que son descendientes de don Rodrigo Gonzalez Girō, como nietos o visnietos.

Tambien se colige, que doña Berenguela pidio con muy justa razon poder de las hermanas de don Rodrigo Gonzalez: porque algunos bienes de los que compró, eran de don Rodrigo por herencia, como el Rey lo declaró, a los quales las hermanas y sobrinos pudieran tener derecho, por no auer por vettura partido se segun y igualdad, y portanto recelarse doña Berenguela, que ellas en tiempo de los sobrinos intentarian su justicia, auiendo la dissimulado en vida de don Rodrigo Gonzalez su hermano, o por respecto que le tenian, o por otros particulares fines.

Ni mas ni menos se entiende la causa que mouio a doña Berenguela, a no pedir como cosa necessaria el poder y consentimiento de los nietos: porque siendo legitimos herederos estauan obligados a consentir en lo que vendiesse justamente los albaceas.

^C Por todo lo qual se deue afirmar, que don Rodrigo Gonzalez Girō tuuo por hijos legitimos a don Gōçalo Ruyz Giron, y a Gōçalo Gōçalez Girō los quales parece ser muertos la Era de mill y doziētos y nouēta y seys, quando sus hijos pusieron demāda a doña Berenguela Lopez de los bienes, que auian sido de su abuelo. Y aun assi se deue entender, que estos hijos de don Gōçalo Ruyz Giron, no fueron auidos en doña Berenguela Lopez de Haro su segunda muger, sino en su primera muger, que tambien se llamó doña Berenguela Lopez, que era de los de Salzedo, como nos lo enseñó el conde don Pedro en el titulo quinze. Esto se confirma con la contienda, que estos Girones nietos de don Rodrigo tuuieron

sobre

Prueuase q̄ don Rodrigo tuuo hijos.

Bart. in l. alio. ff. de alimentis & cibarijs legis. Alexandro, cō sil. 6. 1. volum. 2. Fabian^o de Mō te in tractatu dē emptione & vē ditione, fol. 3. columna. 4.

No glx

Don Gonçalo Gonçalez Giron

tuuieron sobre esta hazienda con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca: la qual probablemente se deue creer, no ouiera sido, si fueran sus nietos, y la escriptura y sentencia del Rey declarara este deudo como declaro otros, segun auemos dicho.

Tambien parece cierto, ser hermano de don Rodrigo Gonçalez Giron don Gomez Gonçalez por la razon arriba dicha, a quien el conde don Pedro en el titulo de los de Sosa, añadiendo el Giron, afirma ser casado con doña Aldara Añez, hija de don Iuan Garcia de Sosa, que por sobrenobre llamauan Opinto, señor de Alegre, y de su muger doña Vrraca Fernandez Pelegrin. Tuuo don Gomez vna sola hija, que fue doña Iuana Gomez Giron, muger de dō Nuño Gonçalez de Lara, hijo de don Nuño el bueno.

Ni mas ni menos se entiende, que don Pedro Guzman, con cuyo poder se hizo la venta por si y por sus tias hermanas de don Rodrigo Gonçalez, era segun la escriptura alegada en el capitulo octauo hijo de doña Maria Gonçalez Giron y de don Guillen Perez. Aunque el conde don Pedro en el titulo diez y siete dize, que don Guillen Perez fue casado con vna hija del señor de los Cameros, q fue madre de don Pedro Guzman. Este casamiento ni yo le niego, ni le concedo: pero el de doña Maria Gonçalez Giron con dō Guillen Perez no se puede negar, segun la escriptura del capitulo octauo, ni ser su hijo don Pedro Guzman conforme a esta presente, y ni yo le podre ni deure contradezir, ser hijo deste don Pedro don Alfonso Perez de Guzmā el bueno, como el lo afirma, y assi ser nieto de doña Maria Gonçalez Giron.

De los nietos de don Rodrigo Gonçalez Girō hablaremos adelante: agora es bien aduertir, q de los dos hijos, q prouamos auer tenido, el don Gonçalo Gonçalez casó cō doña Teresa Arias, como se entiende de dos escripturas, que estan en el conuento de Benauides de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, y de mill y trecientos y veynte, que hemos prometido traer en su lugar: la qual, segun mi parecer, es hija de Arias Gōçalez Quixada, de quiē haze memoria la general en tiempo del Rey don Fernando tercero, estando sobre Seuilla: mayormente, que doña Teresa Arias cō el apellido de Quixada se halla cerca del conde don Pedro, aunq no es la misma: porque la nuestra era muerta Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, el quarto año que el rey don Alfonso el sabio reynó, conforme a vna de las escripturas alegadas: y la del cō de

Dō Gōçalo Gōçalez Giron casó con doña Teresa Arias Quixada.

El conde dō Pedro en el titulo treynta y quatro.

quarto deste nombre

49

A de don Pedro fue muger de Esteuan Perez Florian priuado del Rey don Sancho el brauo, de quien ay memoria en su Coronica Era de mill y trecientos y veynte y ocho. Tuuo don Gonçalo Gōçalez Giron por hijos en esta señora a Roi Gonçalez, y a Gonçalo Ruyz, que la sentencia del rey don Alonso nombró, y a otros, que en el capitulo siguiente juntamente con ellos seran contados, y gozó de la dignidad de rico hombre en tiempo del santo Rey, que a todos los Girones estimaua, segun lo mucho que le auian merecido. Y assi la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, quando don Rodrigo Gonçalez Giron su padre, descendiendo de Salamāca al Andaluzia con el infante don Alōso de Molina, cōfirmó a veynte y tres de Abril en Valladolid vn preuilegio de Calatraua, tãbien don Gonçalo Gōçalez lo cōfirmó por estas palabras, B Gonçaluus Gonçalui confirmar, que es don Gonçalo Gonçalez, como consta del mismo preuilegio. Y despues esta misma Era en Burgos, buelto don Rodrigo Gonçalez su padre con el infante, confirmó el preuilegio, que Baeça tiene de los terminos por el erilo ya dicho de Gonçaluu Gonçalui, que es don Gonçalo Gonçalez.

Coronica del rey don Sācho el brauo, cap. 7

Dō Gōçalo Gōçalez rico hombre.

Boluiendo el rey don Fernando de ganar la ciudad de Cordoua, y llegando a Toledo en cinco de Septiembre de la Era de mill y dozientos y setenta y quatro poco mas de dos meses despues de ganada, se halla confirmando otro que tiene el conuento de Calatraua, y casi siempre se lee su nombre en los preuilegios deste tiēpo, como lo enseña el que tiene la ciudad de Baeça expedido Era de mill y dozientos y ochenta y vno, y cōfirmado por Gonçaluu Gōçalui, que es don Gonçalo Gonçalez. Y finalmete se sabe ser biuo la Era de mill y dozientos y ochenta y seys a veynte y dos de Septiembre, quando se gano la grā ciudad de Seuilla, y entró en ella el santo rey don Fernando, como cōsta de vn preuilegio dado este mismo año y mes, estando en la misma ciudad, por el infante don Alfonso a la orden de san Iuan de la iglesia de san Iuan en Murcia, donde confirmó dō Gonçalo Gonçalez Giron.

En que año muriesse don Gonçalo Gonçalez, no nos cōsta, mas es cierto, que en la Era de mill y dozientos y nouenta y seys, quando sus hijos pusieron la demanda a doña Berenguela, ya auia dado fin a sus dias: y assi no tenemos mas larga y clara memoria de su vida, sino desde la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, que confirmó vn preuilegio de Calatraua ya referido,

G hasta

Don Gonçalo Ruyz Giron

hasta la de nouenta y feys, que es tiempo de veynte y siete años. **D**

El otro hijo, que la escriptura ya dicha da a don Rodrigo Gonçalez Giron, se llamó como el abuelo, don Gonçalo Ruyz Giron: y tuuo vn hijo, segun la misma escriptura, de su propio nombre. Y porque quadra con el tiempo, se le puede atribuyr por hija doña Maria Giron muger de Esteuan Rodriguez de Cisneros, de quien decienden los duques del Infantadgo, segun se halla en vna descēdencia de don Enrique duque de Medina Sidonia, que está en el archiuo de la casa de Vreña. Y si a alguno pareciere no ser su hija, poco importa, basta que por este tiempo sea claro auer biuido doña Maria Giron, casada con quien hemos dicho.

Capitulo catorze, de don Gonçalo Ruyz Giron quarto deste nombra, y septimo en orden, y decimo septimo Maestre de Santiago, al qual mataron los Moros en las baldas de Moclin.



ENEL arbol, que hemos comenzado a criar, succede luego, conseruando la linea y successiō de los Girones, don Gonçalo Ruyz Giron, el qual biuió en los dias del Rey don Fernando el santo, y de don Alonso el sabio su hijo, ilustrando y ennobleciendo esta bien afortunada familia con su cruz sangrienta y alta dignidad de Maestre de Santiago, y adelantamiento del reyno de Murcia, y mucho mas con su muerte y sangre derramada entre Moros enemigos de nuestra santa fe.

Deste excelente varon, aunque no ay muy larga historia, por biuir en tiempo de su abuelo el valeroso don Rodrigo Gonçalez Giron, que con el extraño lustre de su grandeza escurecia los demas: pero ay vna particular hazaña suya, que por costarle la vida animosamente ofrecida en servicio de Dios y del reyno entre infieles, haze en pequeño volumen vna gran suma. Y fuera razon, que como fue (aunque breue) su hecho digno de mucha memoria, agora lo contara historiador, que con largos renglones estēdiera el alto grado de merecimiento cōtenido en vn corto, pero ilustrissimo caso. Supla pues mi breuedad y rudeza el desseo de acertar, no tãto en traer a la memoria los hechos notables deste linaje, quanto la verdadera successiō de vnos en otros, hasta los de nuestros tiempos. Y asì diremos, que fue don Gonçalo Ruyz Giron (porq̃ esto primero

quarto deste nombre

50

A primero quede determinado) hijo de don Gonçalo Ruyz Giron, o de don Gonçalo Gonçalez Giron: los quales diximos en el capitulo precedente ser hijos de don Rodrigo Gonçalez, pues cada vno destos dos, segun la sentencia del rey don Alonso tuuo vn hijo deste nombre. Y asì no se puede dudar la successiō que del Maestre quedó, venir de su abuelo don Rodrigo Gonçalez Giró, agora sea hijo del vno o del otro. Y conforme a esta claridad, no es el maestre el don Gonçalo Ruyz Giron, que se halló en la delas Nauas de Tolosa, hijo de don Rodrigo Giron, que murió en la de Alarcos, aunque algunos codices del conde don Pedro, que por ventura estan errados, lo affirmen. Lo primero, porque las escripturas de dotacion de don Gonçalo Ruyz Giron el delas Nauas a su hospital, que oy llaman de la Herrada, dicen auer sido casado con doña Sancha Rodriguez y con doña Marquesa, de cada vna de las quales entre hijos y hijas tuuo siete: de manera, que por todos fueron catorze, y con don Gomez Gonçalez, que la escriptura de Veles le añadió, son quinze. Y en ninguna destas, ni en las que tiene la iglesia mayor de Palencia, ay memoria alguna de otra muger que tuuiesse. Y los codices del conde don Pedro, y el licenciado Francisco Rades siguiendole, dicen, que el Maestre don Gonçalo primero que professasse el habito de Santiago, fue casado con doña Eluira Diaz, de quien dexó legitima successiō. Pero si bien se adierte, si este maestre fuera don Gonçalo el de las Nauas, pues auia tenido otras dos mugeres, y dellas tan crecida generacion de quinze hijos, como el conde don Pedro nos dexó noticia de vna muger, asì nos la dexara de las otras dos, y de toda la generacion, que dellas tuuo, segun lo acostumbra, contando otras muchas que otros tuuieron.

Lo segundo, porque don Gonçalo Ruyz Giron el de las Nauas, es cierto auer seruido el officio de mayordomo de la corte del rey don Fernando hasta la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, y aun hasta la de setenta y dos: y dende adelante no se lee su nombre en los preuilegios, como se trató en el capitulo octauo, antes desde aquí es mayordomo Garci Fernandez de Villamayor. Por lo qual parece, auer muerto por aquel tiempo don Gonçalo el de las Nauas, y no auer llegado a los dias del Rey don Alonso el sabio: en los quales fue el Maestre, de quien hablamos. Ni contra esto tiene fuerça, auer dexado la mayordomia

El Maestre no es don Gonçalo Ruyz Giron q̃ se halló en las Nauas de Tolosa.

G 2 por

Don Gonçalo Ruyz Giron

Los Maestres
eran algunas ve-
ces mayordomo
s de los Re-
yes.

por entrar en religion militar, pues los mismos Maestres algunas veces fueron mayordomos de los Reyes y de los infantes herederos del reyno: lo qual prueua vn priuilegio, que tiene la villa de Tarifa, dado por el rey don Sancho el brauo en Madrid quatro de Febrero Era de mill y treientos y treynta y tres años, y confirmado por don Ruy Perez maestro de Calatraua mayordomo mayor del Rey: y otro de la ciudad de Medina Sidonia, concedido por el Rey don Alonso onzeno en la muy noble ciudad de Seuilla veynte y cinco dias de Nouiembre Era de mill y treientos y setenta y cinco, donde don Vasco Rodriguez Maestro de la caualleria de Santiago amo y mayordomo mayor del infante don Pedro confirma:

La tercera razon, para comprobacion delo dicho es, q si el Maestro, de quien vamos hablando, fuera don Góçalo el de las Nauas, tuuiera mucha mas edad, quando murio alanceado de los Moros en las haldas de Moclin, peleando con ellos, que communmente tienen los hombres que entran en batallas, pues fue el de las Nauas hijo mayor entre siete de don Rodrigo Giron el que murio en la de Alarcos Era de mill y dozientos y treynta y tres, y al Maestro mataron Era de mill y treientos y diez y ocho, que van ochenta y cinco años, sin los que tenia quando murio su padre, siendo hijo mayor entre tantos. Por todo lo qual parece muy claro, que el maestro no fue hijo de don Rodrigo Giron, sino de alguno de los Gonçalos ya dichos en el capitulo passado: pues cada vno de ellos tuuo vno del nombre del Maestro, y especialmente podemos afirmar ser hijo de don Gonçalo Gonçalez Giron, como de persona mas illustre, y rico hombre confirmador de preuilegios, segun lo hemos prouado, a quien se pretendia premiar, aunque era muerto, en su hijo con tan alto officio, y juntamente elegir varon de grandes fuerças para los trabajos y necesidades, que la orden y el reyno siempre tenian contra infieles.

Esto es lo que yo he podido saber de la descendencia del Maestro y delo que toca a su vida es, que llegado a tiempo para tomar estado, eligio el matrimonial, y casó, testificandolo el conde don Pedro, con doña Eluira Diaz de Castañeda, hija de don Diego Gomez, y de doña Mayor Alvarez de Asturias, dos linajes antiguos y muy nobles, de los quales trata el conde don Pedro y Aponte en el titulo de los Velascos. Y afirma, que don Diego Gomez siruio al santo Rey en la cõquista del Andaluzia: y

El Maestro fue
casado primero
con doña Elui-
ra Diaz de Ca-
stañeda.

El conde don Pe-
dro tit. 14. y 15.

El conde don Pe-
dro titulo. 14.

así

quarto deste nombre

49

A así parece por la general, y confirmó preuilegios del Rey don Alonso su hijo, como prueua con algunos que alli trae. Esto tambien quadra con lo que diximos, pues el Maestro fue por estos mismos tiempos que biuió don Diego Gomez. Tuuo desta señora generacion, dela qual el siguiente capitulo dara noticia, como de quien deciendo la nobleza, que oy dia ay en los deste apellido por legitimo matrimonio, aunque los Maestres y comendadores de la caualleria de Santiago no solian antiguamente vsar del, hasta los tiempos del rey don Pedro, el qual promouio a esta dignidad a don Diego Garcia de Villagera hermano de doña Maria de Padilla siendo casado. Pero don Gonçalo Ruyz Giron, auiendo dexado fructo legitimo en nuestro arbol, y muerta doña Eluira su muger, professó el habito y milicia del glorioso Apostol Santiago patron de nuestra España, con desseo de emplearse mejor y con mas obligacion en seruicio de Dios y del reyno contra Moros enemigos de nuestra fe.

En que año entró en esta religion, no consta, pero parece auer professado en tiempo del Maestro don Pedro Gonçalez Mengo, el qual subio a la dignidad reynando don Fernando tercero Era de mill y dozientos y sesenta y quatro, o alomenos siendo antes professó, tener por estos dias la encomienda de Ocaña, que fue la primera que vuo: porque el licenciado Francisco Rades lo nombra entre los comendadores y Trezes, que fueron biuiendo este Maestro: del qual tambien dize, que se halló con todos ellos sobre la ciudad de Cordoua, quando se ganó de los Moros, que fue segun he dicho Era de mill y dozientos y setenta y quatro. Este mismo año fue promouido a esta dignidad el Maestro don Rodrigo Iñiguez: y despues vacando fue electo el dichoso varon don Pelay Perez Correa Era de mill y dozientos y ochenta: en cuyos dias hizo escriptura de donacion doña Berenguela Lopez de Haro, de todos los bienes que de los albaceas de su marido don Rodrigo Gonçalez Giron auia comprado al monesterio de santa Eufemia, partiendolos desta manera, dos partes al vestuario, y la tercera para la enfermeria con cargo de tres capellanias por su anima y de su marido, al qual llama don Rodrigo Gonçalez. Fue hecha esta carta martes cinco dias de Iunio Era de mill y treientos y doze, y está en el caxon ya dicho de santa Eufemia en el conuento de Vcles. Tambien en vida deste Maestro cuenta el licenciado Rades a don Gonçalo Ruyz Giron entre los Trezes

Don Diego Gar-
cia de Village-
ra primero Mae-
stre casado.

El Maestro fue
primero comen-
dador d Ocaña

AÑO
M.CC.lxxiiij

G 3 y comen-

Don Gonçalo Ruyz Giron

y comendadores con titulo de comendador mayor de Leon. Y así es cierto auerse hallado con todos estos tres Maestres en las guerras, que tuuierō contra Moros, que fueron muchas, sacado al Andaluzia de su poder, pues tā principales encomiēdas alcāçō en tiēpos, que se repartian a personas que siruiessen mas y mejor. Por lo qual merecio, muerto el Maestre don Pelay Perez Correa Era de mill y treientos y treze por voto de los Trezes, subir a este alto officio, el qual tenia no poca necesidad de semejante varon, pues erā tan excessiuos e intolerables los trabajos de las ordenes militares por las continuas guerras cō los Moros, que casi los mas de los Maestres no pudiendo sufrir el peso de vn año, o quādo mucho de dos, deponian la dignidad y officio, como lo hizieron don Hernando Diaz segundo Maestre, y don Sācho Hernandez de Le mostercero, y don Gonçalo Ordoñez quarto, y don Hernan Gonzalez sexto, y don Pedro Gonçalez de Aragon oñtauo, y don Garci Sanchez de Candamio decimo, y don Hernādo Choci onzeno, y don Pero Gonçalez Mengo dozeno, y don Rodrigo Iniguez trezeno. Mas don Gonçalo Ruyz Giron dio fin al maestrado juntamente con la vida, pues alanceado de los Moros dexō lo vno y lo otro, auiendo empleado el tiempo que le durō, y aun todo lo que antes auia biuido, en seruicio de Dios y del Rey, y en defensa y aumento del reyno y en salçamiento de la santa fe, padeciendo grandes trabajos en guerras contra los infieles del reyno de Granada, y del reyno de Marruecos.

L V E G O el año primero de su elecion se halla confirmando preuilegios del Rey don Alonso decimo, como lo muestra el que tiene el monesterio de san Pedro de Cardēna concedido en Burgos martes tres de Iulio Era de mill y treientos y treze, donde confirma don Gonçalo Ruyz Maestre de la orden de la caualleria de Santiago. Y entendio así mismo con gran diligēcia en la gouernacion de su orden, procurando el bien y aumento della. Y así por su contemplacion doña Berenguela Lopez de Haro hizo donacion de las casas de Talamanca, estando en san Marcos de Leon en la Dominica Letare Era de mill y treientos y quinze. Y la escriptura está en Vcles en el archiuo de santa Eufemia. Concertose ni mas ni menos con doña Sancha Rodriguez, hija de don Rodrigo Fernandez de Valduerna, dando le por sus dias el Castillo de Villafila con el pueblo y terminos, por que se desistiesse de la demanda, que

quarto deste nombre

50

A que tenia puesta a la orden de la villa de Castrotoraf.

Esta misma Era de mill y treçietos y quinze se reuelarō los Moros del reyno de Valēcia contra el rey dō Pedro de Aragō, cuyos vassallos eran, porque el rey don Iayme su padre los auia querido echar del reyno. Por lo qual fue menester, que el rey dō Alōso de Castilla pusiesse mucho recado en el reyno de Murcia por ser frontera suya: lo qual encomendo al maestre de Santiago don Gōçalo Ruyz Giron cō titulo de adelantado, como lo refiere Geronymo çurita secretario de su Magestad, y del su consejo de la general inquisicion, Coronista del reyno de Aragon, y tan señalado por su grā virtud y muchas letras, que por todo es cō mucha razon muy estimado en toda España, y fuera della.

B Fue dō Gonçalo el quarto adelantado del reyno de Murcia, segū Pedro Geronymo de Apōte en el capitulo de los Fajardos. Este officio, aunq̃es de hazer justicia, como agora vemos, y entōces era: pero tābien defendian los adelantados los reynos y prouincias, en quiē exercitauā su officio, de la fuerça de los enemigos. Y así estubo el maestre en este cargo por la grā necesidad q̃ auia del animo y valor de su persona, pues era necesario hazer cara al reyno d̃ Valēcia, y al de Granada, y aun a toda la Africa. Apruechō tanto su presencia, q̃ los Moros del reyno de Granada no se atreuerō a dar socorro a los de Valēcia, ni ellos pudieron sufrir la fuerça y poder del rey dō Pedro, q̃ los tenia muy apretados en la villa de Mōtesa, dōde se auian recogido y hecho fuertes. Fue no solamēte el Maestre dō Gonçalo Ruyz Girō muy discreto y animoso en los trances de la guerra, pero tābien muy justo en las causas q̃ se ofreciā dētro y fuera della, como lo mostrō, quādo ciertos capitanes de infanteria (q̃ entonces llamauā almocatēnes, los quales auia embiado en seruicio y ayuda del rey dō Pedro d̃ Aragō) llegarō a Cōcētayna, y auiedo hecho omenaje a Roger de Lauria, q̃ tenia el castillo, de solamēte hazer daño en los reuelados, robarō el arrabal, y lleuārō grā presa de Moros y Moras y muchas preseas para el reyno d̃ Murcia. Por lo qual el rey dō Pedro embiō cōtra la frōtera, por tomar emiēda, a dō Rui Ximenez de Luna, pcurador general del reyno d̃ Valēcia, y a Rogier d̃ Lauria cō gruesos esquadrones d̃ pie y d̃ cauallo: y aunq̃ el Maestre, siēdo mas poderoso d̃ gēte, les pudiera resistir, embio a ellos a Dia Sāchez de Bustamāte alcayde d̃ la ciudad de Murcia, prometiēdo entregar al rey d̃ Aragō los principales de linquētes, y hazer recōpensa de los daños cometidos, mostrando

G 4 en



El Maestre fue
primero comen-
dador mayor d̃
Leon.

AÑO
M. CC. lxxv.

Los Maestres
no pudiendo su-
frire el trabajo d̃
zauā el officio.

El libro de la or-
dē copilado por
el licenciado An-
tonio de Mora-
les, que es ago-
ra Obispo de
Tlaxcala, cap. 5.

Confirmaciones
de preuilegios
por el Maestre.

AÑO
M. CC. lxxvij.

Geronymo çu-
rita lib. 4. de los
Annales, cap. 4.

El Maestre fue
adelantado de
Murcia.

Don Gonçalo Ruyz Giron

en todo el justo y Christiano pecho que tenia. D

Concluydas despues las cosas tocantes a la frontera de Aragón, acudio el Maestre don Gonçalo Ruyz Giron por mandado del rey don Alonso a Castilla, a emprèder nuevos trabajos y nuevas guerras contra Moros, a quien facilmente se le podian encomèdar, no solo por el officio de su Maestradgo: pero mucho mas por auerse criado en ellas desde su mocedad.

El Maestre con el infante don Pedro cercó a Algezira.

El rey don Alonso entendiendo quanto importaua ganar la ciudad de Algezira a Abenjuzaph rey de Belamarin, por el daño grã de que a nuestra España por ella hazia, teniendo el passo tan facil: mandó este año ya dicho de la Era de mill y treçietos y quinze ponerle muy estrecho cerco con gran armada por la mar, vedando los mantenimientos y municiones, que los vltamarinos por ella le podian traer. Y la Era siguiente de mill y treçietos y diez y seys B

AÑO
M.CC.lxxviiij.

La historia del rey don Alonso decimo, ca. 66.

embrió por tierra vn muy gruesso y poderoso exercito cõ el infante don Pedro su hijo, con quien dize la historia, que se hallaron todos los Maestres de las ordenes militares, en cuyo tiempo dõ Gõçalo Ruyz Giron era maestre de Santiago. En este cerco aliende del trabajo de la guerra en las continuas escaramuças y recuètros con los Moros sitiados, el exercito padecio mucha hambre y enfermedad por falta de las cosas necessarias, no pudiendo ser socorrido de dinero y de las prouisiones que eran menester, auiedo tomado el infante don Sancho sin la voluntad del rey su padre gran suma de moneda, que para el cerco de Algezira se cogia, por proueer a otro effecto, que mucho le importaua. Por lo qual el exercito vuo de retirarse con perdida no pequeña de muchos pertrechos, que en el campo quedaron, y con muerte de mucha gente de guerra. Aqui el Maestre don Gonçalo Ruyz Giron no fue el que E menos trabajó, asì durante el sitio proueyendo el real segùn su poder, y peleando con los enemigos, como en leuantarlo, procurando sacarlo con el menor daño que fuesse posible.

Pretendí la sucesion del rey no el infante don Sancho y sus sobrinos don Alonso y dõ Fernando.

Buelto el Maestre don Gonçalo Ruyz a descansar a Castilla de tan grandes y continuos trabajos, halló el reyno muy alterado con la voz de la sucesion y herencia, que pretendia el infante dõ Sancho contra sus sobrinos don Alonso y don Fernando de la Cerda: los quales la reyna doña Violante auia lleuado al reyno de Aragón, y entregado a su hermano el rey dõ Pedro, desguftada que el rey su marido vuisse declarado en las cortes de Segouia al infante don Sancho por su heredero y successor.

En

quarto deste nombre

53

A En estas alteraciones el Maestre tuuo gran mano, asì por la grã deza de su dignidad, como por la prudencia y estimacion de su persona, interuiniendo en todos los negocios de mayor peso, que cerca dello acontecian. Importaua mucho al infante don Sancho tener de su parte al rey don Pedro de Aragón su tio, en cuyo poder estauan sus sobrinos: por lo qual desseaue tener vistas con el, y cõ el rey don Alonso su padre, para concertar con mayor firmeza la declaracion, que se auia hecho en Segouia en fauor suyo. A este fin refiere Geronymo çurita, que embio el infante don Sancho al Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron adelatado del reyno de Murcia al rey don Pedro, con fiado en su authoridad, prudencia y iuyzio para persuadirle las vistas: las quales se effectuaron el año siguiente, ya muerto el Maestre, como el las dexó con Los Annales; lib. 4. cap. 10 El Maestre con cierta vistas entre el Rey don Pedro de Aragón y el infante dõ Sancho. B certadas. Y asì la industria y diligencia de los Girones fue principio de succeder en el reyno el infante, que fue llamado despues el rey don Sancho el brauo, aunque don Rodrigo Gonçalez Giron hijo del maestre siguió la contraria opinion, como en el capitulo siguiente trataremos.

Estando pues el infante desta manera en gracia del rey don Alõso su padre, y concertado con el de Aragón su tio, por obligar mas a todo el reyno, juntó grande exercito de Castilla y de Leon con mandado del Rey para entrar en la vega de Granada por Alcaudete, y el Rey por Rute. El qual llegado a la ciudad de Cordoua, en fermó de manera que no fue posible salir al designio propuesto. Y asì el infante vuo de sacar toda la hueste, con la qual hallando se cerca de Alcala, que agora llaman la Real, y entonces de Bēçay de, se alojó allí quatro dias, esperádo otras muchas compañías de pie y de cauallo, que segun lista auian de venir. Y sabado veynte y C dos de Iunio el infante mandó al maestre don Gonçalo Ruyz Giron, y a don Gil Gomez de Villalobos abad de Valladolid, y a Fernan Enrriquez nieto del Rey don Fernando, hijo del infante don Enrrique su hijo, fuesen a guardar la gente que yua a hazer leña y heruage para el real. Los quales, apartandose dos leguas, llegaron a vista de Moclin, castillo alto y fuerte por su natural asiento, y por la mucha y buena guarnicion que dentro estaua, como en frontera de Christianos. Este dia desseaue el Maestre tener alguna buena refriega con Moros, segun era todo su animo puesto en seruir a Dios, y derramar sangre Pagana enemiga de la santa y verdadera religion: pero ella fue tal, que cara a cara y sin doblez y engaño no

El Maestre y el abad de Valladolid y Fernan Enrriquez vá a guardar los herros.

G 5 ofó

Don Gonçalo Ruyz Giron

osó acometerle. Y así a la tarde, después que la gente auia carga. **D** do de leña y yerua, y aun començado a dar la buelta para el real, parecieron cerca de Moclin cien caualleros Moros: a los quales, siendo vistos por el Maestre (aquí dize la Coronica) *Como era home de muy grande coraçon, non atendio a ninguno de los otros, ni aun a la su gente mesma*, arremetio con grande animo y furia. Y los Moros viendole venir, se pusieron en huyda fingidamente, hasta meterlo en vna celada de mill de cauallo, a donde fue tan arriscada y sangrienta la escaramuça por la bondad de los nuestros, aunque pocos, que el Maestre y ellos mataron algunos, y derribaró muchos: pero por la muchedumbre de los contrarios el Maestre fue mortalmente herido de tales lançadas, que el lunes siguiente vuo de dar fin a su vida, haziendole compañía en esto todos los mas de los caualleros del habito, que allí se hallaron.

Siendo así herido sacó su gente como mejor pudo: a donde llegó el infante con vna haz cona en la mano, y asflogola, que estaua muy alborotada, y mādó al maestre reposar allí todo el domingo: mas luego el lunes, que era día de san Iuan, conocido el peligro de las heridas, determinó que se fuesse a Alcaudete, por curar con algun regalo su persona. Lo qual poniendose por obra, el exercito recibio tanto temor y desmayo, que todo se deshazia yēdo se tras del. Y así el infante fue al Maestre, y le mandó quedar, esperando en la voluntad de Dios, pues su presencia conseruaua todo el exercito para la entrada, que auia de hazer en la vega de Granada. El Maestre teniendo en mas la conseruacion de la hueste que su vida, así lo cūplio. Y este mismo día veynte y quatro de Iunio desta Era de mill y trescientos y diez y ocho dio el anima a Dios en **F** el campo junto al castillo de Moclin.

Digna de gloriosa y eterna memoria es la muerte del Maestre don Gonçalo Ruyz Giron, pues no fue entre los regalos, que a tal tiempo los grandes señores acostumbra tener, ni ocasionada de los excessos, que los bienes demasiados suelen criar, ni en pretension de alguna vana esperanza: antes en el campo tierra de enemigos, causada con los hierros de sus lanças, y procurada por ensanchar los terminos del reyno, y ensalçar el nōbre de Iesu Christo, a donde hiriendo y matando contrarios de tan soberano apellido, recibio tales heridas, que le hizierō dichosísimo el fin, en premio de tan excelente y heroyco biuir, qual auia sido el suyo, pues para tal vida tal muerte se deuia. Con esta ganó el Maestre immortal

fama

quarto deste nombre

54

A fama para sí y para sus descendientes, y todos los de su ilustrísimo renombre: porque en ella dio muestra del Christiano desseo, y esforçado animo, que todo buen cauallero deve tener, acometiendo a enemigos de la fe, y tan apercebidos, que desde la mañana hasta la tarde lo auia estado espiando de lo alto del castillo: y así no acometio en su coraçon solamente a cien caualleros, que allí aparecieron, sino a todo el poder que en Moclin, como en frótera, de uiera tener el rey de Granada apercebido de la venida de los Christianos. Y al fin, aunque la muerte en los hombres es obra y señal de firmeza, el Maestre muriendo dio muestra de fortaleza y animo inuencible, y aun de prudencia y exercicio militar: pues era razon estar confiado de semejante desseo y proposito al suyo en los dos señores, que estauan en su compañía, y esperar por muy cierto y presto el socorro y la victoria comun, y perdida del contrario.

B Por lo qual su determinaciō, aliende de ser santa, fue animosa, que riendo venir a las manos con tantos y tā mortales enemigos: y no menos prudente, confiando en lo que fuera razon acudirle a tal tiempo. Y así aunque esto fue ocasion de faltarle la vida, fue tambien causa de sobrarle la muestra de excelente virtud, y alcāçar cō mas justo titulo la fama y gloria, con que los Romanos engrandecen los trecentos y seys Fabios, que su fortísimo animo encerro en las emboscadas de los Veyentes junto al río Gremēra, para muerte temporal, y vida y alabanza perpetua. Pudieron bien los Moros con su muchedumbre sacar al Maestre del mundo, pero no desterrarlo de su honrra: antes con los hierros de las lanças deshaziendo su vida, labrauan juntamente la immortalidad de su fama, aquello de gran voluntad, y esto aunque no quisiessen, siendo de lo vno y lo otro la principal causa el christianísimo y valeroso pecho del Maestre: el qual, aun después de mortalmente herido, quiso dexar exemplo de singular fortaleza, preferiendo la conseruacion del exercito con su muerte en el campo, a la esperanza de su vida en lo poblado, no mudando el lugar del trabajo recebido, que suele ser el ultimo refugio a los affligidos.

A donde fuesse enterrado su cuerpo, no lo he podido saber, aunque lo he procurado con alguna diligēcia: Y no es de espantar, pues el licenciado Francisco Rades escriptor diligētísimo de las tres ordenes no lo escribe: aunque es de creer, que lo inuestigó cō el cuydado que todo lo demas nos enseña.

Tuvo el Maestre otro hermano, que la escriptura del rey don A-

lonso

Don Rodrigo Góñez Giron hermano del Maestre,

Tito Lluio lib.
2. de la primera
Decada.



Coronica del
rey don Alfo
decimo, cap. 72

Muerte del Mae
stre don Gonça
lo Ruyz Giron

ANO
MCClxxx

Don Gonçalo Ruyz Giron

lonso, que esta en Vcles ya alegada, le da, llamado don Rodrigo D
Gonçalez Giron, de quien se sabe que fue albacea de doña Teresa
Arias juntamente con doña Mencia de Haro reyna de Portugal,
muger que fue de don Sancho Capelo. Y en cūplimiento de su tes-
tamento hizieron donacion al conuento de Benauides de las igle-
sias de Villacis Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, como
testifica la escriptura que esta en aquella casa, que dize desta ma-
nera.

*IN DEI NOMINE. Conocida cosa sea a todos los que agora son, y
que seran adelante, como yo reyna doña Mencia, e yo don Rodrigo Gonçalez
fij o de don Gonçalo Gonçalez, manseros de doña Teresa Arias, entregamos
al abad don Lazaro y al conuento de Beneuinas de las iglesias de Villacis con to-
das sus pertenencias, e con todos sus derechos, assi como doña Teresa Arias lo
mandó, e como las ella tenia, assi las damos y otorgamos al abad y al conuento de
Beneuinas. Feita carta in mense Februarij, en el dia de san Mathias, sabado a
hora de visperas Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, regnante el rey don
Alonso con la reyna doña Violante en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galicia,
Cordoua, en Murcia, en laen, en Seuilla, &c. Y puestos los testigos añade.
E por que esta carta sea mas firme, yo reyna doña Mencia, e yo don Rodrigo
Gonçalez mandamos hi poner nuestros sellos colgados.*

El sello de don Rodrigo Gonçalez se ha perdido, y el dela rey-
na doña Mencia tiene de vna parte dos lobos con dos corderos en
las bocas, y aspasp orla, que son armas de los de Haro, y de la o-
tra parte las armas del reyno de Portugal.

Fueron tambien hermanos del Maestre de Santiago don Gon-
çalo Ruyz Giron, don Arias, assi llamado, como don Arias Gonça
lez Quixada su abuelo de parte de su madre, y don Ximon obispo
de Sigüenza, de los quales se dará mayor noticia en los capitulos
siguientes. Hallase assi mismo por este tiempo doña Berengue-
la Gonçalez Giron, casada con don Lope de Haro el chico, como
lo cuenta el conde don Pedro: la qual claramente es nieta de don
Rodrigo Gonçalez Giron y de doña Berenguela Lopez de Haro,
o de su primera muger, que tambien se llamó doña Berenguela
Lopez de Salzedo, y hija de vno de sus hijos llamados Gonçalos
padre y tio del Maestre, y por tanto es hermana, o prima suya. De-
sta señora y de su marido don Lope deciende oy dia mucha noble-
za en estos reynos, mayormēte los Marqueses del Carpio, y otros
señores y caualleros, como en su arbol se vera.

Cap.

quarto deste nombre

55

A *Capitulo quinze, de don Rodrigo Gonçalez Giron de san Romā quarto deste
nombre, y octauo en la descendencia, y de don Gonçalo Ruyz Giron
su hermano.*



L conde don Pedro, hablando de los Girones, af-
firma que el Maestre don Gonçalo Ruyz Giró,
antes que professasse el habito de Santiago, de-
xó hijos a don Rodrigo Gonçalez, y a don Gon-
çalo Ruyz de legitimo matrimonio, auidos en
su muger doña Eluira Diaz de Castañeda, como
queda largamente visto en el capitulo precedente. Don Gonçalo
Ruyz Giron el hijo segundo (porq primero demos fin a lo que ay
que dezir del) fue padre, segun dize Geronymo de Aponte y el il-
lustrissimo Cardenal don Francisco de Médoça, de doña Maria Gi-
ron: la qual casó, afirmandolo el conde don Pedro, con Pero Nu-
ñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Alonso Mendez Maestre
de Santiago, y doña Leonor Nuñez de Guzmā, en quien el rey dō
Alonso onzeno engendró al rey dō Enrrique el segūdo, y al Mae-
stre don Fadrique, de quien descienden los Marqueses de Sarria,
y los Enrriquez duques de Medina de rio seco, en cuyo linaje ha
auido successiuamente siete Almirantes de Castilla y condes de
Alua de Liste y duques de Alcala, y otros muchos señores y cau-
alleros destos reynos. De manera que el rey don Enrrique segun-
do, y todos sus hermanos hijos del rey don Alonso onzeno, y de
doña Leonor de Guzman, fueron nietos de doña Maria Giron, hi-
jos de su hija, entre los quales tambien fue don Sancho conde de
Alburquerque padre de doña Leonor, que casó cō el infante q̄ ga-
nó a Antequera, y vino juntamente con el a ser reyna de Aragon.

C Don Rodrigo Gonçalez Giron, el hijo mayor del Maestre de Sa-
tiago don Gonçalo Ruyz, fue rico hombre, y muy poderoso en
tiempo del rey don Alonso el sabio y de don Sancho el brauo su
hijo y don Fernando el emplazado su nieto. Y si la ventura fauore-
ciera a don Alonso hijo del infante don Fernando de la Cerda, cu-
yas partes siguió, para cōseguir la corona destos reynos, fuera de
los mayores señores de aquel tiempo, no solo conseruando el grā
de estado que tenia, mas con mucha razon aumentandolo. Ver-
dad es, que biuiendo el rey don Alonso, a quien como a supremo
y natural señor obedecia, fauorecio vn tiempo juntamente con el
Maestre de Santiago su padre al infante don Sancho, segun el rey
variana,

Geronymo de
Aponte y el car-
denal de Burgos
en el capitulo de
los Girones.
El conde dō Pe-
dro en el tit. 1 y
doña Maria Gi-
ron fue madre
de doña Leonor
de Guzmā ma-
dre del rey don
Enrrique.

Don Rodrigo
Gonçalez fue ri-
co hombre.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

variaua, teniendo en cautela dudosa por ley acertada y justa la volú^D tad y determinacion fuya.

En estos dias, siendo muerto el Maestre, como hemos dicho, en la Era de mill y treientos y diez y ocho, estimando don Rodrigo Gonçalez las rentas de las iglesias de Villacis en mucho valor, y sabiendo que auian sido de doña Teresa Arias su abuela muger q̄ fue de don Gonçalo Gonçalez, y tambien fueron de doña Maria Frolaz su visabuela muger de don Arias Gonçalez Quixada, puso demanda dellas al conuento de Benauides, que las possesya, teniēdo entendido, que gozauan de todas ellas con solo el titulo de dō Rodrigo Gonçalez Giron su visabuelo, el qual auia hecho donacion al monesterio de la parte que en ellas tenia: pero mostrando los monjes recaudos bastantes vino a concierto con ellos, y aun les dio de sus bienes, por gozar de los beneficios spirituales de aquella casa. Ay escriptura publica desto, que dize así.

Conocida cosa sea quantos esta carta vieren, como yo Roiz Gonçalez de san Roman fijo de don Gonçaluo Ruiz, e mi muger doña Eluira, sobre contiendas que auiamos con el abad y conuento de Beneuiuas sobre las iglesias de Villacis, en que demandauamos parte al abad e al conuento. E sobre esta demāda el abad de ban dicho demonstrosnos carta de doña Maria Florez, como ella mandò su corpo e su alma con las iglesias de Villacis, e con quanto a ellas pertenecia al monesterio de Beneuiuas. Y otrosi demonstrosnos carta de la reyna doña Mencía, e de dō Rodrigo Gonçalez meo tio con sus sellos pendientes, que fincaron, e que dexò doña Teresa Arias mia abola por sus masafiores, en que mandò, que nos entregassen las iglesias sobredichas, así como doña Maria Florez su madre de doña Teresa Arias las mandò al monesterio por su alma. E otrosi mostrosnos una carta de mio padre don Gonçaluo Ruiz con su sello pendiente, en que otorgaua la entrega, que la reyna doña Mencía e don Rodrigo mio tio seceron al monesterio de ban dicho, así como doña Teresa Arias mandò a su finamiento. E si mio padre dō Gonçalo alguna cosa auia en las iglesias sobredichas, que lo daua libre e quito al monesterio, e se quitaua dello por siempre. E yo Roiz Gonçalez, e mi muger doña Eluira veendo estas cartas, que eran bonas e firmes, así como de suso es dicho, por non passar contra ellas, e por auer parte de los bienes que se fazen en el monesterio e de aquesta elemosna, se alguna cosa en aquestas de ban dichas iglesias auemos, e deuemos auer, damoslo, e otorgamoslo al de ban dicho monesterio: e renūciamoslo, e quitamonos dello por siempre por nos e por todos aquellos que depois de nos vinieren. E por quanto el abad y conuento del ban dicho monesterio nos dexa las dichas iglesias e rentas dellas por nostra vida, e depois de nostra vida, que se las dexemos libres sin contradicion alguna, damosles en elemosna los nuestros

Concierto sobre las iglesias de Villacis entre dō Rodrigo Gonçalez Giron, y los monjes de Benauides.

quarto deste nombre

56

A nuestros palacios e heredades, terras e viñas, con todas las otras cosas, que auemos en los logares de san Roman, e de Villafalcon en todos suyos terminos, e lo ayan para siempre. Y si alguno de nuestra generacion, o de qualquier otra malasmare de quebrantar esta carta, aya la ira de Dios todo poderoso, e de san Pedro e de san Pablo, e con ludas trador en el infierno faga su morada Amen. E por que esto sea mas firme, e non venga en dubda, yo don Rui Gonçalez con consejo de mia muger doña Eluira mandè poner en esta carta meo sello pendiente, en testimonio de verdad. Fecha la carta primero dia de Septiembre, Era de mill y treientos y veynte años. Testimonias que viron e lo oyron dō frey Domingo SSot. comendador de Cisneros, frey Fernan Bregoz, don Fernan Gonçalez de Valuerde, Ferran Alfonso cauallero de Lagartos, Rodrigo Alfonso de Valuerde, Roi Gortierrez de Torotenente el sello de Roi Gonçalez, Domingo Fernandez alcayde de san Roman. De Villacis don Miguel de san Andres, don Iuañez tio de don Beneito, Iban Nauarro, Pero Garcia, Domingo Manso fijos de don Beneito, don Domingo fijo de don Domingo Azcona, don Iuan prior de Beneuiuas, don Bartolome Cillero. E yo frey Domingo Perez monje de Beneuiuas, que escreui esta carta por mandado de Rui Gonçalez.

En esta escriptura ay algunas cosas dignas de aduertencia. La primera, que el escudo que esta aqui pendiente es de cera con los escaques deuifa de los Cisneros, para comprobacion de lo que hemos dicho, tratando del conde don Rodrigo, que ganò el apellido de los Girones, que era del linaje de los Cisneros. La segunda, que don Rodrigo Gonçalez Giron, que segun esta escriptura se concertò con el conuento de Beneuiuas, se llama de san Roman, por ser señor, como parece, de la villa de san Roman, que fue de su visabuelo don Rodrigo Gonçalez Giron, y la comprò doña Berenguela Lopez de Haro de sus albaceas, para darla al conuento de santa Eufemia. Y así parece auerla anido despues don Rodrigo Gonçalez, o su padre o abuelo por compra. Lo mismo se deue entender de Villafalcon, pues fue ni mas ni menos de su visabuelo, y comprada por doña Berenguela Lopez. La tercera cosa de aduertir es, que el abad en su defensa primeramente mostrò carta de doña Maria Florez, que la escriptura de la Era de mill y dozientos y noventa y cinco primero de Abril llamò doña Maria Frolaz: la qual fue la primera, que dio las iglesias de Villacis al conuento de Benauides, y fue madre de doña Teresa Arias, que tambien hizo donacion dellas. Y así mismo se mostrò escriptura de su hijo don Rodrigo Gonçalez, y de la reyna doña Mencía, como de sus albaceas. Y finalmente de su hijo don Gonçalo Ruyz, que fue el maestre padre

Los Girones sō Cisneros.

Don Rodrigo González Giron

dre de don Rodrigo González de san Roman, que las pedia. Ad. D
niertese lo quarto, que porque los monjes dexaron estas iglesias
a don Rodrigo González durante su vida, les dexó los palacios,
heredades, tierras viñas, cō todas las otras cosas que tenia en san
Roman y Villafalcon y en todos sus terminos, cō que dotó al mis-
mo monesterio: lo qual es probable argumento, auer se enterrado
en el. Nota se lo quinto, y lo que mas haze a la successiō de los
Girones, que segun esta escriptura don Rodrigo González de san
Roman declara ser hijo de don Gonçalo Ruyz, que como tengo
affirmado, es el Maestre de Santiago, y sobriño de don Rodrigo
Gonçalez albacea de doña Teresa Arias, que dize era su abuela:
el qual albacea fue hijo de don Gonçalo González, como lo affir-
mó la escriptura, que el y la reyna doña Mencia hizieron de dona-
cion destas iglesias: y assi consta, q̄ fue hijo de doña Teresa Arias, E
que tuuo por madre a doña Maria Florez. De todo lo qual se in-
fiere, que doña Maria Florez fue madre de doña Teresa Arias, q̄
casó con don Gonçalo González Giron, cuyos hijos fueron don
Rodrigo González su albacea, y don Gōçalo Ruyz el Maestre de
Santiago padre de don Rodrigo González de san Roman, de quiē
trata este capitulo. Finalmente digno es de aduertirse entre los te-
stigos Roi Gotierrez de Toro tenente el sello de Ruy González,
para argumento de la grādeza de su estado, pues tenia ministro de
semejante officio.

Reynaua por este tiempo don Alonso el sabio, segun esta escri-
ptura refiere, a quien don Rodrigo González de san Roman pare-
ce no auer desamparado en la rebelion del infante don Sancho su
hijo, pues muriendo el rey Era de mill y treciēros y veynte y dos, F
y llegando se la mayor parte del reyno al infante, siguió la volun-
tad del rey, aunque muerto, fauoreciendo a los nietos, que el a-
buelo instituyó y declaró por legitimos herederos. Para entendi-
miento de lo qual es necesario saber, que el infante don Fernan-
do llamado de la Cerda hijo mayor del rey don Alonso casado cō
doña Blanca hija del santo rey Luys de Francia, murio en vida de
su padre, dexando dos hijos auidos en su muger, don Alonso y don
Fernando: y por esto vuo gran duda en el reyno, quien auia de he-
redarlo, o el infante don Sancho hijo segundo del rey (que enton-
ces ya era primero) o sus nietos hijos de don Fernando su hijo ma-
yor ya difunto. Y assi todos los señores y caualleros, ciudades y
villas de todo el reyno se diuidierō en dos parcialidades, los vnos
con

AÑO
M. cclxxxiiij.
Don Rodrigo
Gōçalez siguió
la voz de los de
la Cerda

quarto deste nombre

57

A con la voz del infante don Sancho, que al fin preualecio, los otros
cō la de los de la Cerda: lo qual duró hasta los tiēpos del Rey don
Alonso onzeno nieto de dō Sācho: porq̄ dō Alonso de la Cerda bi-
uió todo este tiēpo, entrādo muchas vezes cō ayuda de los Arago-
neses, q̄ le fauoreciā, en Castilla cō titulo y armas de rey della y de
Leon. Don Rodrigo Gōçalez Giron estos dias era rico hombre y
de tātō valor, teniēdo tātā parte en el reyno, q̄ podia ayudar a dar
lo a quiē el se llegara: y entēdiendo q̄ era mas justo heredarlo los
hijos del hijo primogenito, q̄ representauā la persona del padre,
como despues se determinó por el rey don Fernādo quinto en To-
ro, para los casos semejantes q̄ despues succedieffen, siguió el par-
tido de don Alōso de la Cerda todo el tiēpo que biuió, y especial-
mēte por auer quedado el infante dō Sācho desheredado y maldi-
to por el rey su padre quādo murio. Por esta causa teniendo la pol-
fession de los reynos el rey dō Sācho, vuo don Rodrigo Gōçalez
de san Romā, de passar al de Aragō, donde los de la Cerda teniā su
guardia: y por tātō quedó oluidado de los historiadores Castella-
nos, pues ni la Coronica del rey don Sācho, ni de su hijo el rey dō
Fernādo hazē memoria del: y dexó assi mismo los preuilegios ro-
dados, que por este tiēpo se expidierō, vazios de su nōbre, pues en
ninguno de todos ellos se halla. Pero dēde Aragon entró en estos
reynos jūtamente con otros muchos señores y caualleros Caste-
llanos con la voz de don Alonso de la Cerda, intitulandolo Rey, a
quiē el rey don Alonso tercero de Aragon, y despues dō Iayme se-
gundo su hermano, que le succedio en el reyno, dieron todo calor:

Biuiā toda via doña Berēguela Lopez de Haro, muger q̄ fue de
don Rodrigo Gōçalez Giron, y hizo de nueuo donacion de las ca-
sas que tenia en Talamāca, y de la bodega de Vilhorado al conuē-
to de Vcles, siēdo Maestre dō Pedro Fernādez, a doze d̄ Abril estā-
do en Talamanca, y la escriptura estā en el caxō de santa Eufemia.

Murió el rey don Sancho Era de mill y trecientos y treynta y
tres, y succedio en el reyno dō Fernando quarto su hijo, el qual tu-
uo mayor dificultad de sustentarse en el, porq̄ aliende de la causa
ya dicha, no se auia alcāçado dispēsaciō para el matrimonio de sus
padres, q̄ eran pariētes en grado prohibido: y assi se hazia mas du-
doso su derecho, y mas justa la pretēsiō de los de la Cerda. Por lo
qual la Era de mil y trecientos y treynta y seys a siete del mes de
Abril, se cōfederaron de nueuo dō Rodrigo Gōçalez Giron y su
primo hermano Ruy Lopez de Haro, hijo de don Lope el chico,

H y de

Don Rodrigo
passó a Aragon

AÑO
M.CC. xcv

AÑO
M.CC. xcvij.
Geronymo qu-
rita, libro. 5. de
los Annales. c.

Don Gonçalo Ruyz Giron

y de doña Berenguela Gonçalez Giron hermana de su padre el Maestre de Santiago, con don Iuan Nuñez de Lara, que pretendia el señorio de la ciudad y castillo de Albarracin en Aragon, y con don Beltran Iuañez de Gueuara, Aluar Nuñez de Aça, Diego Gutierrez de çauillos, Fernan Iuañez de Valuerde, Lorenzo Rodriguez de Heredia: los quales hizieron pleyto omenaje al rey don Iayme segundo de Aragon, de jurar (como lo cumplieron) a don Alonso hijo del infante don Fernando de la Cerda por rey de Castilla contra los hijos del rey don Sancho.

Don Ximó Girón fue obispo de Sigüenza.

AÑO
M.CCC.

Por este tiempo fue electo obispo de Sigüenza dō Ximon Giró hermano que fue del Maestre de Santiago, y tío de don Ruy Gōçalez de san Roman, como cōsta de los preuilegios del rey dō Fernando quarto, en los quales, y en ninguno antes confirma, segū se puede ver en el que tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por este Rey en Burgos veynte y siete dias andados del mes de Nouiēbre en la Era de mill y treçietos y treynta y ocho, y cōfirmado por dō Ximó obispo de Sigüenza, el qual ser del linaje de los Girones, el capitulo siguiēte probará, trayēdo escriptura authētica para ello.

Boluamos a dō Rodrigo Gōçalez Giró de san Roman, q̄ perseueraua en la opinion de don Alonso hijo de don Fernando de la Cerda, aunq̄ en vida del rey don Alōso alguna vez vuiesse apellidado el nōbre de don Sancho. Daua licencia por este tiempo a estas justas mudanças, no estar claramente decidido en derecho a quien pertenecian estos reynos, y asy la determinacion del Rey tenia gran fuerça: por lo qual el Maestre de Sātiago don Gonçalo Ruyz con muy justo titulo fauorecio el partido del infante don Sancho, despues que el Rey su padre lo declaró por heredero en las cortes de Segouia: y no menos con justa razon don Rodrigo Gōçalez de san Roman su hijo siguió la voz de don Alonso y don Fernando hijos de don Fernando, pues los dexó por herederos el rey don Alonso su abuelo en el testamento, que hizo en la ciudad de Seuilla domingo ocho de Nouiembre Era de mill y treçietos y veynte y vno, y en el año siguiente quando murio, por otro mal dixo al infante don Sancho, y a los que le fauoreciesen.

De todo lo qual consta, que don Rodrigo Gonçalez Giron de san Roman biuió lo mas de su vida en los reynos de Aragon, en cuyos Annales se halla su memoria, y en nuestras historias y preuilegios de todo pūto falta, y alla vuo d̄dar fin a ellos. Valio tãto el fauor de dō Rodrigo Gōçalez cō todos los demas deste vando, que aunque

quinto deste nombre

58

Aunque don Alonso de la Cerda no quedo con el reyno, vino con el a concierto el Rey don Fernando quarto su primo hermano, dándole parte en el reyno en villas, lugares y rentas muy principales por sentencia del rey don Iayme segundo de Aragon, y de don Donis vnico de Portugal juezes arbitros: y asy los de la Cerda le son en no pequeña obligacion, pues por su nombre perdio su patria natural, y murio desheredado en reynos estraños, y no menos quedaron deudores del nōbre de los Girones los descendientes del Rey don Sancho, que son los que desde el hasta oy han reynado en Castilla: pues el Maestre de Santiago don Gōçalo Ruyz Giron en su seruicio concertó las vistas del Rey don Pedro de Aragon con el rey don Alonso, en las quales consistio todo el fauor, que despues tuuo el rey don Sancho, para quedar con el reyno: porque della nascio, detener en Aragon sus sobrinos, mientras negociaua los animos de los del reyno, trayēdolos a su deuocion. A lo qual se dene añadir con mucho mejor titulo, que la reyna doña Maria muger del rey don Sancho, que conseruó con su prudencia y valor a su hijo don Fernando quarto, y por configuiente a todos los que despues succedieron, descendia de la casa de los Girones, siendo visnieta de doña Teresa Rodriguez Giron hija de don Rodrigo Giron, que murio alanceado de los Moros en la batalla de Alarcos, por seruir al rey don Alonso octauo.

Capitulo diez y seys, de don Gonçalo Ruyz Giron quinto deste nombre, y noueno en orden, que se halló en la santa batalla del Salado con el Rey don Alonso onzeno.



ON Rodrigo Gonçalez Giró llamado de san Roman, de quien en el capitulo precedente queda hecha memoria, dexó generacion, con la qual va creciendo nuestro arbol, y fue segū la authoridad y parecer del illustrissimo Cardenal don Frācisco de Mēdoça y Pedro Geronymo de Aponte en los lugares otras vezes alegados, don Gonçalo Ruyz Giron quinto y vltimo de los que gozaron el dichoso nōbre de Gōçalo, y noueno en el ordē q̄ lleuamos. Ay tãbien noticia de doña Maria Giró en el arbol de los Riberas, q̄ está pintado en las muy solēnes casas de dō Fadrique Enriq̄z d̄ Ribera marq̄s primero d̄ Tarifa en la ciudad d̄

H 2 Seuilla,

Don Gonçalo Ruyz Giron

Seuillada qual fue por estos tiempos, y casada segun alli se mues-
tra con Rodrigo Iañes de Assueros, cuyo hijo fue Iuan Rodri-
guez de Assueros, que se halló en la batalla del Salado, como la
historia afirma, y confirmó el preuilegio de la proteccion de A-
laua, que esta en la ciudad de Victoria, como rico hombre. De a-
qui deciende mucha nobleza en España derramada por los Qui-
ñones, Enriquez y Riberas. Esta señora parece hermana de don
Gonçalo y hija de don Rodrigo Gonçalez de san Roman, confe-
riendo los tiempos del Rey don Alonso onzeno, en los quales bi-
uieron don Gonçalo y Iuan Rodriguez de Assueros, aunque no
acertando la historia dize Fernandez: y si nosotros recebimos
engaño señalándole padre y hermano, no lo recibiremos, dizien-
do, que fue en este tiempo muger y madre de quien lo referido
cuenta:

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien pretendemos al presente
escreuir, como fue el vltimo de los de su nombre, quiso sellar con
su virtud y grandeza la mucha y muy señalada, que sus predeces-
sores auian criado, haziendo no menos illustre que grande la suc-
cesion de aquellos, que la dichosa suerte le auia de dar por des-
cendientes: y aunque no subio a la priuanga cerca de los Reyes,
como la tuuieron muchos de sus mayores, no dexó de alcáçar cla-
ridad entre los de su tiempo, y dexar no escura noticia de si para
los venideros, no solo en los preuilegios rodados, donde todos
los ricos hombres solian poner su nombre, mas en las historias
donde los particulares hechos y notables seruicios a Dios y al
rey y a la cosa publica suelen mouer la memoria de los historiado-
res: y así tuuieron del cuydado en tiempo de la paz, y mucho mas
en el de la guerra, en aquel, quando el Rey honrraua a los suyos
premiando seruicios passados, y preuiniendo para futuros peli-
gros: y en aqueste, quando ya presentes, ponía remedio a los tran-
ces dificultosos que se ofrecían. Por lo qual casi siempre ay su
memoria entre los ricos hombres, reynando don Alonso onze-
no, en cuyos dias florecio, agora en las cortes confirmando preui-
legios, y recibiendo caualleria de mano del Rey, que tanto deter-
minó engrandecerla, agora defendiendo el reyno contra los ene-
migos, que estrechauan los terminos, o augmentandolo con mu-
chas tierras, que ayudó a sacar de poder de infieles.

Comēçando pues a tratar la vida de don Gonçalo, digo, q̄ biuió
algunos años en Aragon, siguiendo la voz, que su padre don Ro-
drigo

Don Gōçalo bi-
uió en Aragón si-
guiendo a don
Alōso d̄ la Cer-
da.

quinto deste nombre

59

A drigo Gonçalez de san Roman tenia del infante don Alonso de
la Cerda en tiempo del Rey don Fernando quarto, y algunos a-
ños despues que heredó don Alonso onzeno su hijo, con el qual
traydos y concertados tratos y capitulaciones en tiempo de las
tutorias, boluio a estos reynos en el authoridad de sus mayores
con titulo y hazienda de rico hombre: lo qual a el estuuó bien,
por venir a gozar de su naturaleza, y al Rey ni mas ni menos por
enflaquecer el partido de don Alonso de la Cerda, que tanto fa-
tigó a estos reynos. Con esto concuerda no hallarse el nombre
de don Gonçalo Ruyz Giron por muchos preuilegios al princi-
pio del reynado de don Alonso, y despues adelante nunca fal-
tar en ellos. De los primeros he visto algunos, donde no confir-
ma, vno de los quales es el que tiene el conuento de Calatraua,

Por q̄ don Gōça-
lo no se halla al-
gun tiempo en los
preuilegios, y
porque se halló
otro.

B fecho Era de mill y trecientos y cinquenta y tres, y otro el mone-
sterio de san Saluador de Oña Era de mill y trecientos y cin-
quenta y seys, sin otros que se pudieran alegar. De los demas, que
nos enseñan auer biuido en Castilla, aun estando el Rey en tuto-
rias, trayremos presto bastante recado.

AÑO
M. ccc. xviii:

Fue este tiempo lleno de grandes alborotos, desde que el Rey
don Fernando murio emplazado por los Carauajales en Iañ Era
de mill y trecientos y cinquenta, segun la computacion de Este-
uan de Gariuay, la qual sigo, así por su authoridad, como por
fer muy conforme a los preuilegios que yo he visto. La causa de
estas alteraciones fue la tierna edad del Rey don Alonso, que era
de poco mas de vn año, cuya tutela y gouierno procuraron el
infante don Iuan hijo del Rey don Alonso el sabio, y el infante
don Pedro hijo del Rey don Sancho, cada vno para si. Y finalmen-
te concertados los dos rigiendo el reyno entraron en la vega de
Granada con gran exercito, y murieron subitamente, como la
Coronica cuenta Era de mill y trecientos y cinquenta y siete: lo
qual puso en mayores dissensiones y trabajos estos reynos, pre-
tendiendo la gouernacion dellos y tutela del Rey don Iuan hi-
jo del infante don Manuel, y el infante don Phelipe hermano
del Infante don Pedro, y don Iuan el tuerto hijo del Infante
don Iuan, que poco antes eran muertos. Pero la Reyna doña
Maria, poniendo el remedio que pudo, concertó a su hijo el Infan-
te don Phelipe y a don Iuan Manuel con ciertas capitulaciones,
cuyo juramento de paz y cōcordia les tomó en Valladolid Era de
mill y trecientos y cinquenta y ocho don Ximon obispo de Siguen-

AÑO
M. CCC. xix.

AÑO
M. CCC. xx.

H 3 ca,

Don Gonçalo Ruyz Giron

ca, que era hermano del Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz D Giron, como hemos dicho, y adelante probaremos, hallando se presentes el obispo de Auila, y otros muchos prelados, y don Fernan Ruyz de Saldaña, Ruy Gonçalez hijo de Rodrigo Aluarez de Asturias señor de Norueña, Aluar Nuñez Ossorio, Garci lafo de la Vega, Alonso Fernandez de Daça, Fernan Garcia Duque, y otros muchos ricos hombres, caualleros y hombres principales de los reynos de Castilla y de Leon.

Tenia por este tiempo don Ximon obispo de Siguença tan grande authoridad, como muestran bien tantos prelados, que se hallaron aqui juntos dandole la mano para tan solenne auto, que pudo mouer a don Gonçalo Ruyz Giron su sobrino (de quien pretendemos tratar) a que dexasse la voz de don Alonso hijo de don Fernando de la Cerda, y conociesse por Rey a don Alonso onzeno, y juntamente hizo, que el y su madre la reyna doña Maria acordandose de la sangre de los Girones, de la qual descendian, y los tutores lo recibiesen en su naturaleza, restituyendolo a la grandeza de hazienda, estado y dignidad de rico hombre, como sus antepassados tenian. Y assi se halla confirmando preuilegios residiendo el Rey en Valladolid, antes que saliesse de tutorias, a cuyos vezinos la Reyna su madre lo auia encomendado quando murio en la Era de mill y trecientos y sesenta: los quales lo siruieron y guardaron con tanta fidelidad, quanta tuuieron los de Auila con el Rey don Alonso octauo, de donde se dixo Auila del Rey.

Confirmó pues don Gonçalo Ruyz Giron y don Ximon Obispo de Siguença su tio hermano de su abuelo el Maestre de Santiago vn preuilegio, de que hizo el Rey merced a la villa de Valladolid, antes de salir della y de poder de los tutores, a doze de Mayo de la Era de mill y trecientos y sesenta y tres: en la qual a treze de Agosto dia de san Hipolito se cúplieron los catorze años de su edad, y entro en el quinzeno, y para tomar la gouernación de sus reynos hizo en Valladolid cortes generales, juntado los prelados, ricos hōbres, y cōcejos de todos ellos, como la historia refiere, y don Gōçalo Ruyz Giron y el obispo de Siguença cōfirmaron todas las libertades, fueros y buenos vsos, que el Rey cōcedio de nuevo y cōfirmó. Durante estas cortes alcãçó la villa de Valladolid vn preuilegio de nuevas mercedes en veynte y cinco de Enero de la Era de mill y trecientos y sesenta y quatro, cōfirmado por dō Gonçalo

Don Gōçalo vi no a Castilla d Aragon.

M.CCC.xxij. Los de Valladolid guarda ron bien al rey don Alonso.

AÑO M.CCC.xxv.

AÑO M.CCC.xxvj

quinto deste nombre

60

A Gonçalo Ruyz Giron, y por don Ximon obispo de Siguença. Celebró tambien cortes el Rey en Madrid Era de mill y trecientos y sesenta y siete, por juntar socorro de dinero para la guerra q̄ queria hazer, entrando personalmente en el reyno de Granada. Y ayuntados los prelados, ricos hombres y procuradores delas ciudades, villas y lugares de los reynos, se dieron muchos preuilegios a todo el reyno, vno de los quales es el que tiene la ciudad de Ecija, concedido a veynte y dos de Agosto desta Era, y confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, y no por don Ximon obispo de Siguença, aunque biuia, como nos constará por escriptura autentica, sino por don frey Alonso, que por ventura subio al obispado, por renunciacion que del hizo don Ximon, mouido de vejez, o de enfermedad.

B El año siguiente, que fue Era de mill y trecientos y sesenta y ocho, yendo el Rey de camino desde Valladolid a Fuētegrinaldo por Salamanca, a verse con el rey don Alonso de Portugal, por pedirle socorro para la guerra de los Moros, dio vn preuilegio al cōuento de Calatraua en la ciudad de çamora a quinze de Febrero, el qual confirmó don Gonçalo Ruyz Giron. Y concluydas las vistas con el Rey de Portugal, y concertado con el, que le embiasse quinientos caualleros a la frontera, llegó el Rey a la ciudad de Cordoua, donde dize la Coronica, que se juntaron los ricos homes, Maestres de las ordenes, caualleros y fijos dalgo de sus reynos, cō los quales entró en tierra de Moros, y ganó la villa de Theba por el mes de Agosto deste año cō los castillos de Canete, Priego, las Cuenas y Ortexicar. Destos ricos hōbres, ninguno es nōbrado de la historia por su nombre: y assi no podemos saber, si se halló entre ellos don Gonçalo Ruyz Giron.

C Seguia ordinariamente don Gonçalo la persona del Rey donde quiera que yua, o visitando su reyno, o defendiendolo de los enemigos, o acometiendoles por ensancharlo, y jamas se hizo expedicion de priuilegios rodados sin su nombre, despues que en Castilla biuió. Lo primero se sabe por la historia del Rey don Alonso onzeno, la qual nombra los ricos hombres, que con el se hallauan, singularizando algunas vezes el nombre de cada vno, y poniendo entre ellos expressamente el de don Gonçalo Ruyz Giron, y otras muchas nombrando ricos hombres sin señalar ninguno, assi como callaua el suyo. Lo segundo es tan notorio, quanto puede ver el que trasfegare los archiuos de todos

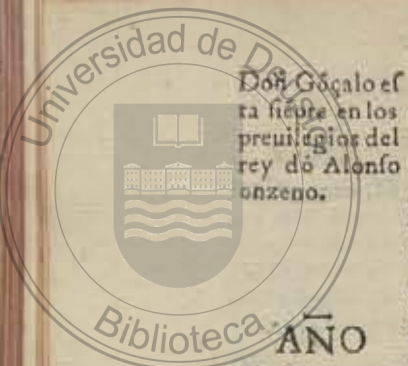
AÑO M. ccc. xxi.

AÑO M.CCC.xxx.

Cap.lxxxvj.

Teba ganada.

H 4 estos



Don Gonçalo Ruyz Giron

Don Gōçalo es
ta fiere en los
preuilegios del
rey dō Alfonso
onzeno.

estos reynos, en los quales hallará este nombre derramado por to-
dos los preuilegios, que el rey don Alfonso onzeno concedia. En
probacion de lo qual da bastāte testimonio lo q̄ dellos está referi-
do, y se trayra en su lugar, como se halla auer cōfirmado el preuile-
gio, q̄ el Rey dio a la villa de Briones en la Era de mill y treciētos
y sesenta y nueue a siete de Nouiēbre, y a veynte del mismo mes
y año, el que otorgó al monesterio de san Pedro de Cardēna, está
do en Valladolid, dando ordē de batir moneda, pues hasta alli cor-
ria por sus reynos la de Aragon, Nauarra y Portugal: y confirmó
tambien el de la villa de Castroxeriz, alcançado en Burgos este a-
ño a treze de Iunio.

Alaua debaxo
la corona de Ca-
stilla.

A esta ciudad acudieron procuradores de la prouincia y cofra-
dia de Alaua, suplicādo al Rey los recibiesse debaxo de su protec-
cion, haziendose sus vassallos, puesto caso, que nunca antes ouies-
sen sido encomendados a la Corona real de Castilla. Por lo qual
el Rey fue a la junta del campo de Arriaga, a donde segun costum-
bre antigua los Alaueses solian recebir señor, y le dieron el se-
ñorio, y el Rey los recibio debaxo de su amparo: de lo qual se les
dio priuilegio rodado en la ciudad de Victoria a dos de Abril de la
Era de mill y trecientos y setēta: y confirmolo entre los otros grā-
andes don Gōçalo Ruyz Giron.

Caualleria dē la
vanda.

En esta ciudad fue la institucion de la nueva orden de caualleria,
que el Rey criò, por mouer los animos de la nobleza de sus reynos
con gloria y honra a los peligros de la guerra, dandoles por insi-
gnia vna vanda colorada, que truxessen sobre la ropa, dēde el om-
bro derecho atrauesando a la falda y izquierda: de la qual don Gon-
çalo Ruyz Giró no fue inuestido ni señalado, o por ser criada esta
nueva orden militar para todos los caualleros hijos dalgo, salvo
los primogenitos de los grandes señores, q̄ como algunos afirmā
se ordenò en la ciudad de Palencia, o porque el Rey lo eligio pa-
ra recebir la que antiguamente se vsaua. Y assi porque en este tiē-
po estaua oluidado el vso, que en España por largos siglos se auia
acostumbrado, de recebir caualleria los hijos dalgo y ricos hom-
bres, y aun infantes, y los mismos reyes señores de poderosos rey-
nos: el Rey queriendo restituirla en su honor criò la de la vanda
de nuevo, con desigño de incitar los animos de la nobleza Españo-
la a altas y esclarecidas empresas, y determinò resuscitar la anti-
gua en si, y en los grandes señores, y en los demas que fuesen per-
sonas merecedoras de semejante merced. Y por tanto auiendose
armado

quinto deste nombre

61

A armado cauallero en Cōpostela, recibiendo la pescoçada por ma-
no del Apostol Santiago, vino a la ciudad de Burgos, a donde esta-
uan juntos por su mandado todos los ricos hombres, infançones
y hijos dalgo de las ciudades y villas de los reynos de Castilla y de
Leon, del reyno de Toledo, y de los reynos del Andaluzia, como
lo afirma la historia, y despues de auerse coronado, determinò de
hazerlos a todos caualleros segun el orden antiguo.

Cap. 102.

Aqui la Cronica señala gran diferencia entre los ricos hōbres
y los demas señores y hijos dalgo del reyno. Entre los primeros, q̄
recibieron caualleria de mano del Rey como ricos hombres, q̄ no
fueron muchos, aunque eran todos, salvo don Iuan Manuel, y don
Iuan Nuñez de Lara, que andauan fuera de su seruicio, es contado
don Gonçalo Ruyz Giron, como grande y muy principal señor:
despues de los quales otro gran numero de caualleros hijos dal-
go, de quien decienden oy dia algunas grādes casas de señores en
estos reynos. Don Gonçalo Ruyz Giron confirmò en esta ciudad
a veynte y siete de Mayo el preuilegio, que alcançó el monesterio
de nuestra Señora la real de Najara, y despues en Seuilla, mientras
el Rey effectuaua las treguas cō el infante Abomilech y el rey de
Granada, confirmò el preuilegio, que en ella se dio en diez y seys
de Septiembre de la Era de mill y trecientos y setēta y vno, al mo-
nesterio de san Augustin de Cordoua.

Cap. 104. y

105.

Dō Gōçalo fue
armado caua-
llero entre los
ricos hombres.

No menos prueua ay del animo, con que desseaua emplearse en
seruicio del Rey y bien del reyno, quando Enrrique de Soli señor
de Soliberte en Francia, gouernador del reyno de Nauarra por el
rey Philipo Frances fueseñor, por odio y enemistad que tenia cō
los Castellanos, entrò en Castilla con el mayor poder que pudo jū-
tar de Nauarros y Aragoneses, que el infante don Pedro de Ara-
gon a suplicacion suya le auia embiado. El rey don Alfonso estan-
do en Valladolid, despues de auer expedido vn preuilegio para el
conuento de Vcles primero de Febrero de la Era de mill y treciē-
tos y setenta y tres, y confirmandolo don Gonçalo Ruyz Giron, tra-
tó con los ricos hōbres de sus reynos y caualleros de su casa y con
sejo, que alli tenia juntos, de la resistencia a la entrada de los Na-
uarros, y encomendola, y mandò la fuesen a hazer los principales
ricos hombres que alli nombrò, entre los quales señala la histo-
ria a don Gōçalo Ruyz Giron, como persona de cuyo socorro, cō
sejo y esfuerço el Rey mucho confiaua, y tambien a don Rodrigo
de Cisneros, de cuya familia era don Gonçalo, y a don Fernan Ro-

AÑO

M.ccc. xxxiiij.

La guerra dē Na-
uarra, donde se
halló dō Gōça-
lo Ruyz Giró.

AÑO

M.ccc. xxxv.

Cap. 146.

Don Gonçalo Ruyz Giron

driguez de Villalobos descendiente de don Gonçalo Ruyz Giró D el segundo, que se halló en la de las Nauas, como hemos affirmado, y en particular se tornará a prouar en este capitulo siguiente.

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien vamos tratado, y todos los otros señores, a quien el Rey encomendo este negocio, fueron con el estandarte del infante don Pedro su primogenito heredero, que por su poca edad no podia yr a semejante resistencia, y junto a Tu dela tan animosamente dieron en los Nauarros y Aragoneses, que vuieron la victoria dellos, hiriendo y matando muchos, y haciendo boluer las espaldas a otros, hasta meterlos por las puertas de la ciudad, o dentro del rio Hebro, a donde morian ahogados de miedo de ser muertos a manos de los nuestros, y prendieron de los Aragoneses a Miguel Perez capata con sus sobrinos: y de ay entraron por el reyno de Nauarra, haciendo gran estrago, hasta que el Rey les embio a mandar, no hiziessen mas daño en la tierra, pues era de Christianos.

En esta tan importante y honrrrosa defensa del reyno, se halló don Gonçalo Ruyz Giron, siruiendo a Dios y al Rey con su casa y gente, y con su consejo y peligro de su persona, al qual de gran voluntad se ofrecia: porq̃ cierto quien leyere la historia del rey don Alóso onzeno con aduertencia, entendera muy claro, q̃ aunque no era su priuado, ni de su secreto consejo, ni el Rey casi hazia guerra sin el, ni el permitia hazerse alguna sin su persona y casa, mayormēte ofreciéndose cada dia nuevas ocasiones en que poder mostrar su animo y desseo con excelentes obras.

Acabada pues como hemos dicho la guerra de Nauarra y de don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez de Lara, que luego se siguió en la

AÑO Era de mill y trecientos y setenta y quatro: descēdio el Rey a riera de Badajoz, a hazer guerra en el reyno de Portugal, y de buelta estando en Seuilla, dio vn preuilegio a la ciudad de Medina Sidia

AÑO en veynte y cinco de Nouiembre de la Era de mill y treçientos y setenta y cinco, y confirmólo don Gonçalo Ruyz Giron. Y finalmente concertadas treguas entre los reyes, vino a verlas jurar al Rey en la ciudad de Merida Lope Fernandez Pacheco gran priuado del rey don Alonso de Portugal, de quien los Pachecos y Girones oy dia descien den, como adelante se dira: y fue a lo semejante en Portugal don Fernan Rodriguez de Villalobos (que hemos dicho descendir de la sangre de los Girones) de parte del rey de Castilla. Don Gonçalo Ruyz Giron fue dichoso en gozar tiempos

Lope Fernādez Pacheco, dquē descendē los Girones.

30916

H

de

quinto deste nombre

62

A de Rey tan afortunado, y a quien tantos casos se ofreciā, para mostrar el animo y valeroso coraçon de que naturaleza le auia dotado, en los quales se empleaua animosamente, y mucho mas en los que el Rey emprendia contra los Moros enemigos de nuestra santa fe, ganandoles mucha parte de lo que posseyan en España, y resistiendo las entradas, que en tierra de Christianos intentauan hazer.

Y aspi peleó valerosamente por su persona, casa y vassallos cerca de la villa de Tarifa en aquella santa batalla, que vnos llaman por esta causa de Tarifa, y otros del Salado, por auerse dado junto al rio, que aspi tenia nombre: la qual fue vna de las muy peligrosas para los Christianos, que España ha tenido, pues todo el poder de Africa, que estaua sujeto a los reyes de Marruecos casi del de Egipto hasta el mar Atlántico, jūtamente con el del reyno de Granada peleó contra los reyes don Alóso de Castilla y de Leon, y don Alóso de Portugal.

Alboacen del linaje de los de Benamarin, que por estos tiempos era rey de Marruecos y señor potētissimo de todos los reynos ya dichos, estando muy sentido de la muerte del infante Abomilech su hijo, y perdida de toda la gēte que auia embiado a estas partes, pasó con vn tan grueso exercito en el Andaluzia con intenció de conquistarla, que la historia refiere, que fueron de cauallo setenta mill Moros, y quatrociētos mill de pie. Y pudo el Africano hazer esto muy bien, teniendo el passo del mar tan breue por el estrecho de Gibraltar, y desembaraçado, despues que su armada vencio la nuestra con muerte del almirante don Alonso Iofré Tenorio, y mientras nuevas galeras de Castilla se aprestauan.

C El rey don Alonso, despues de auer dado vn preuilegio en Madrid a dos de Febrero de la Era de mill y trecientos y setenta y ocho, a la santa yglesia de Cordoua, confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, descendio a Estremadura contra don Gonçalo Martinez de Ouiedo Maestre de Alcantara, que se le auia reuelado: y siendo sabidor de lo que los Moros de Africa hazian, sospechādo que Alboacen pornia cerco sobre Tarifa, embió (aunque dentro auia muchos y muy buenos caualleros) a Iuan Alonso de Benauides yerno de don Gonçalo Ruyz Giron casado con su hija doña Maria Giron. Deste cauallero dize la Coronica, que era criado de niño en casa del Rey, y auia pieça de homes fijos dalgo, que biuian con el, y otros que lo aguardauā por la merced que el Rey le fazia.

Don Gonçalo se halló en la batalla del Salado.

Cap. 247.

AÑO M.CCC.xl

Iuan Alfonso de Benauides yerno de don Gonçalo.
Cap. 243.

Don Gonçalo Ruyz Giron

Cap. 146.

Don Gonçalo Ruyz Giron se halló en Sevilla, quando yua a cercar a Tarifa.

fazia. Y así fue, que el rey Alboacen cercó aquella villa tan apremiadamente, que sino fuera por el valor de Iuan Alonso y de los demás, que dentro estauan, fuera perdida, antes que el Rey llegara a descercarla: el qual estando en Sevilla con todos sus ricos hombres y la flor de la cavalleria de sus reynos, entre los quales era presente don Gonçalo Ruyz Giron, segun la historia cuenta, como rico hombre, y varon de cuyo consejo, esfuerço y gente no se esperaba poco seruicio al Rey, y gloria y honrra a nuestra santa fe catholica: propuso el peligro de la Christiandad y la obligacion, que el y los que allí estaua tenia al remedio, así por el seruicio de Dios y bien suyo y de todo el reyno, como por no perder la honrra, que siempre auian ganado de los Moros. Vuo en esta consulta varios pareceres, aconsejando no pocos al Rey, se tratasse con Alboacen algun buen medio, entregandole la villa de Tarifa, pues los Christianos eran apenas la quarta parte de los Moros. El voto y parecer que valio y se siguió, fue, que el Rey fuesse a descercar la villa, acometiendo al enemigo: por lo qual se animaron todos con promessas, como dize la historia, que los mas hazián de noboluer a Castilla, sin auer hecho el deuer a los mayores de donde descendian.

Salieron de Sevilla el rey don Alonso de Castilla y de Leon, y el rey don Alonso de Portugal su suegro, q̄ en socorro suyo auia llegado, y fuerón a Tarifa cerca del rio del Salado, donde lunes veynte y ocho de Octubre desta Era ya dicha diuidiéndose el exercito en dos partes, la vna lleuó el rey de Castilla, para dar la batalla al rey Alboacen de Marruecos. Y la otra contra el rey de Granada, el rey de Portugal, a quiē aliende de la gente que traya, por no ser numero bastante dio el rey de Castilla de los suyos el pendon y vassallos

Don Gonçalo de parte del rey de Portugal fue contra el rey de Granada.

del infante don Pedro su hijo, y a don Gonçalo Ruyz Giron con toda la que traya de su casa y estado con otros muchos señores y caualleros y gente de los concejos, que las ciudades del reyno auian embiado.

Destá manera passaron los reyes el rio del Salado, y acometierón a los reyes Moros con tanto animo y buena suerte, que el rey don Alonso de Castilla desbarató al rey de Marruecos, y el rey de Portugal, fauorecido de don Gonçalo Ruyz Giron y de los demás señores, al rey de Granada, haziendoles boluer las espaldas, por escapar con la vida, y prendieron al infante Abohamar hijo del rey de Marruecos, y al infante Abohamo su sobrino, hijo del rey Albohali de Sojumēça: y los Moros muertos fueron tantos, que no se pudo

quinto deste nombre

63

A do entender por entonces el numero dellos, hasta que adelante se supo de vn Ginoues, que el rey Alboacen estando en Marruecos vencida la batalla, auia dicho, que le saltauan de los que auian pasado con el a España quatrociētas mill personas, y de los nuestros murieron, como la misma historia cuenta, solas veynte. El oro, plata y joyas, que en los Moros hallaron los Christianos, fueron tantas y de tanto valor, que no solo enriquecieron a Castilla, pero otros muchos reynos sintieron la riqueza del despojo, pues en ellos abaxó el oro y la plata la sexta parte del precio q̄ solia tener.

Destá santa y dichosa batalla, que dizen del Salado, el Papa Benedicto duodecimo estuuo tan cuydoso, como verdadero y solcito padre vniuersal de toda la Christiandad, que socorrio en ella con la Cruzada, y con muchas y continuas oraciones: y luego que a su noticia llegó la nueua dela victoria, de alegría della hizo solennes procesiones, dando gracias a Dios por tan gran beneficio. Y despues, quando el rey don Alonso como catholico y obediente hijo de la Iglesia Romana le embio parte de los despojos, dio muchas gracias a nuestro señor, como a author de todos los bienes, diziendo missa de Pontifical aquel dia, y predicando en alabanza de las soberanas mercedes, que Dios auia hecho al pueblo Christiano, y del rey don Alonso, por cuya mano se auian obrado.

Don Gonçalo Ruyz Giron se halló en estos tan bienauenturados y peligrosos passos, poniendo su persona, vida y todo su poder al tablero, a imitacion de lo que don Gonçalo Ruyz Giron el segundo, quarto abuelo suyo y sus hermanos auian hecho en la gran batalla de las Nauas de Tolosa. De manera, que en las dos mas famosas contra Moros, en que nuestra España ha corrido grandísimo riesgo, y salido con victoria, se hallaron dos señalados varones de vn mismo nōbre desta esclarecida familia, que no fueron los que menos hizieron en ellas.

Alaba mucho el historiador esta victoria, y comparádola a la de las Nauas, la juzga por mayor, pareciendole ser de mas alta ventura, y muestra de mas fauor que Dios quiso dar a los Christianos en ella, así por el poco tiempo, que el Rey tuuo para preuenirse contra Albohacen, como por solos veynte Christianos, que murieron peleando, siendo de los enemigos entre muertos y captiuos quatrocientos mill: y para la de las Nauas tuuo el rey don Alonso octauo mucho tiempo, en que se preuino de gente natural y estrangera, y en la batalla murieron dozientos y veynte y cinco Christianos.

Cóparacion de la batalla de las Nauas y de la del Salado.



Don Gonçalo Ruyz Giron

nos. Como quiera que sea esta o aquella mayor, ellas fueron las mas notables que España ha tenido con infieles, en las quales fueron ambos reyes Alonsos, y tuuieron no pequeña parte del trabajo y gloria dos Gonçalos del illustre linaje de los Girones, peleando con dichosissimo successo.

Don Ximõ Giron obispo de Sigüenza haze donacion al hospital de la Herrada.

Biuiua en estos dias don Ximõ obispo de Sigüenza, aunque su nombre no se halla por los preuilegios deste tiempo: y estando en Valladolid hizo vna escriptura a veynte de Agosto desta Era ya dicha de mill y trescientos y setenta y ocho, en la qual hizo donacion al hospital, que el llama de don Gonçalo Ruyz su visabuelo, de las casas que tiene en Carrion cerca de la puente con cargo de dos anniuersarios cada vn año, el vno por don Arias su hermano, y el otro por las animas de don Gonçalo Ruyz su visabuelo y de los otros homes buenos de su linaje, que ay yazen enterrados, que assi dize. El dei hermano, manda que se haga otro dia despues de la dominica de Quasimodo, y el de don Gonçalo otro dia despues de la Ascension, y que salgan sobre las fueffas de cada vno, y de los otros que jazen de su linaje el dia del anniuersario: y manda hazer otro por su anima, el qual se celebrará en cada vn año el dia que muriere. Todo lo qual ordena, que pueda cõpeler a la execuciõ qualquiera de su linaje.

Esta escriptura es la q̃ hemos prometido traer, para prouar ser el obispo don Ximon del linaje de los Girones, y está aqui tralladada casi a la letra de la original, que tiene en pergamino el hospital de la Herrada, de quien hemos largamente hablado, en la qual ay algunas cosas de consideracion para nuestro proposito. Lo primero, que el obispo nombra por hermano a don Arias, el qual es nieto sin alguna duda, como queda dicho, de Arias Gonçalez Quixada, hijo de su hija doña Teresa Arias: y assi el y su hermano el obispo son hijos della y de su marido don Gonçalo Gonçalez Giron, y nietos de don Rodrigo Gonçalez, el que siruio quando ganó el infante don Alonso (que despues reynando se llamó don Alfonso el sabio) el reyno de Murcia, y visnietos de don Gonçalo Ruyz Giron, el que se halló en la de las Nauas, fundador del hospital, que oy dia llaman de la Herrada. Y assi dize verdad la escriptura, que el hospital a quien hizo donacion de sus casas el obispo, era de don Gonçalo Ruyz su visabuelo. Tambien es de advertir, que el anniuersario que mādó hazer por el, se auia de dezir en cada vn año dia de la Ascension: lo qual parece argumento claro, para entender,

Don Arias Quixada.

obispo de Sigüenza

quinto deste nombre

64

A der, que fue el dia de su muerte, pues el obispo manda se diga el suyo el dia que el muriere por todos los años siguientes despues de la suya.

Es este dia de la Ascension de Iesu Christo nuestro señor señalado e illustre a todos los Christianos, y particularmente a los de este linaje con la muerte de otros dos singulares señores desta casa de Vreña, el primero fue don Iuan Tellez Giron segundo cõde y primero deste nombre, varon de mucha charidad y limosna, y el segundo don Iuan Tellez Giron su hijo, quarto conde, a quien no cupo menor parte que a su padre de misericordia con los proximos, y le excedio en la religion y cuydado del culto diuino, como en su lugar se dira.

En el dia de la Ascension han muerto algunos grandes señores Girones.

No es de passar en silencio lo que ordena en esta escriptura el obispo, que se diga vn anniuersario por las animas de su visabuelo don Gonçalo Ruyz y de los otros homes buenos de su linaje, q̃ ay yazen enterrados, pues desto se entiende muy cierto, que a quella casa tiene muchos cuerpos de los Girones: Y assi ella y el monesterio de Benauides ya referido, y la capilla del claustro viejo q̃ se deshizo en la iglesia mayor de Palencia, parecẽ claro ser entierro particular dellos.

Entierros de los Girones.

Don Gonçalo Ruyz Giron, porque a el boluamos, auiendo seruido en batalla tan peligrosa, y en la parte que le fue mādado, que fue la del rey de Portugal contra el rey de Granada, entró en Seuilla con los reyes de Castilla y de Portugal, a los quales la ciudad recibio, segun mejor pudo, con fiesta y solenne triumpho por tan alta victoria. Y el año siguiente de la Era de mill y trescientos y setenta y nueue, ganada la ciudad de Alcala la Real, que se llamaua entonces de Abençayde, estando el Rey sobre Priego confirmó el preuilegio de mercedes y franquezas, que la nueva ciudad alcançó del rey don Alonso a veynte y ocho de Agosto.

AÑO
M.CCCC.xlj.

Alcala la Real
ganada.

Capitulo diez y siete, como don Gonçalo Ruyz Giron siruio al Rey don Alonso onzeno en el cerco de las Algeziras, quando las ganó al poder de toda la Africa y del reyno de Granada, y como fue casado con doña Maria Tellez de Meneses, de quien quedó en los deste linaje el patronymico de Tellez, y algunos nombres propios, olvidados los antiguos.

Las

Don Gonçalo Ruyz Giron



LAS Algezir as fueron dos poblaciones de nuef-
tra España muy cerca la vna de la otra en el estre-
cho y puerto de Gibraltar, distantes del por dos
leguas hazia el poniente. La mas antigua, que al-
gunos tienē por la Melaria de Ptolomeo, por el
rio llamado de la miel, que oy dia corre junto a

ella, siendo del reyno de Granada, el rey Mahomat Almir, la dio al
rey Abenjuçaf de Marruecos con la villa de Tarifa, porque passas-
se a ayudarle a conquistar el Andaluzia, quando el rey don Alófo
el sabio passó a Alemania llamado para el imperio por algunos ele-
ctores. La segunda edificó el mismo Abenjuçaf, donde los Chris-
tianos en tiempo deste rey don Alonso tuuieron su real sobre la
antigua Algezira. Y assi fueron dos y muy importantes para guar-
dar el puerto, que es vno de los buenos de nuestra costa, por estar
sentadas a la entrada del.

Ganada pues toda el Andaluzia por el santo rey don Fernádo,
fue la empresa delas Algeziras vna de las que mas tenian delante
los ojos los reyes Christianos, por los grâdes daños que dellas re-
cebian estos reynos, siendo puerto muy seguro y cercano para los
Moros de Africa. Por lo qual todos los reyes, que succedieron al
santo Rey, intentaron esta conquista, entendiendo la importan-
cia della para la defensa del reyno. Y assi su hijo el rey don Alonso
el sabio en la Era de mill y treientos y diez y seys, embió sobre
las Algeziras vn buen exercito por tierra, y gruesa armada por la
mar, como está contado en el capitulo catorze, aunque no consi-
guio el santo proposito que tenia, sufriendo el Maestre de Santia-
go don Gonçalo Ruyz Giron no pequeños trabajos, como que-
da contado en su lugar.

El rey don Sancho el brauo, quando tuuo sosegado el reyno, sa-
lio no poco poderoso con intencion de cercarlas Era de mill y tre-
cientos y treynta. Y mudado el consejo por la dificultad del nego-
cio, puso cerco sobre la villa de Tarifa, y la ganó con grandes tra-
bajos dia de san Mattheo del año ya dicho.

Don Fernando el quarto hijo del rey don Sancho, que con ma-
yor dificultad se pudo sustētar en el reyno, auendolo pacificado,
vino sobre las Algeziras con exercito bastante, aunque no las pudo
facar del poder de los Moros: pero dende ellas ganó la ciudad de
Gibraltar por mano de don Alonso Perez de Guzmã el bueno, fun-
dador de la casa de Medina Sidonia, y de don Iuan Nuñez de Lara,
y del

quinto deste nombre

Ay del arçobispo de Seuilla con la gente de aquella ciudad. Estaua
guardada esta gloriosa conquista para el bienafortunado rey don
Alonso onzeno, en cuyo seruicio se auia de hallar don Gonçalo
Ruyz Giron, que no menos buenas dichas alcançó que sus ante-
cessores, peleando varonilmente en la del Salado batalla tan feña-
lada, y agora haziendo muy notables seruicios a la corona de Ca-
stilla en esta tan importante empresa.

No solo don Gonçalo Ruyz, mas todos sus deudos y parien-
tes tuuieron no pequeña parte en estos dichosos trabajos, pues
el maestre de Santiago don Alonso Mendez, o Melendez de Guz-
man su sobrino, hijo de doña Maria Giron su prima hermana, co-
mo el capitulo quinze nos ha enseñado, quedó por capitán ge-
neral en el Andaluzia contra los Moros, yendo el Rey a Castilla,
por dar orden, como auer gran summa de dinero para la conquista
de las Algeziras.

Don Gonçalo Ruyz Giron, despues que en Burgos se concedio
al Rey (presentes los ricos hombres) el alcauala para este nego-
cio, que fue la primera que en Castilla vuo, por los grandes gaf-
tos, que contra Moros se auian hecho, confirmó los preuilegios,
que entonces se despacharon: vno dellos tiene el conuento de Ca-
latraua, cuya fecha es en esta ciudad a veynte y quatro de Enero
de la Era de mill y treientos y ochenta.

Proveydos pues dineros para esta empresa de la manera ya di-
cha, descendio el Rey a la ciudad de Seuilla, por la gran necesi-
dad que auia de su persona para la traça y orden de los negocios
de la guerra, quedando don Gonçalo Ruyz Giron y los ricos hom-
bres en sus tierras aperebiendose: el qual puesto en el orden que
conuenia con su casa y vassallos llegó al Rey poco despues que
auia assentado cerco sobre las Algeziras, que començó a tres
de Agosto de la Era ya dicha, a donde como los trabajos fueron
excessiuos y los peligros grandes en las continuas escaramu-
ças con los Moros sitiados, resistiendoles las salidas, que ordi-
nariamente hazian, y defendiendoles las entradas de socor-
ros, que los de Africa pretendian hazer, assi cupo no peque-
ña parte a don Gonçalo Ruyz Giron, como a persona de cu-
yo animo, prudencia, y fuerças el Rey confiado siempre vsa-
ua.

Por el mes de Março del año siguiēte dela Era de mill y treientos y
ochenta y vno tomarō don Gōçalo Ruyz Girō y otros ricos hōbres

I a su

La historia del
rey dō Alonso
onzeno. c. 161

La historia, ca-
263.

La primera Al-
cauala fue para
ganar las Alge-
zir as.

AÑO
M. CCC. xliij.

AÑO
M. CCC. xliij.
Dō Gōçalo gu-
ardo vna caua.

Don Gonçalo Ruyz Giron

a su cargo de guardar, mandandolo el Rey, vna grã parte de la ca-
ua, que se hizo desde la mar hasta la villa vieja, con la qual queda-
ron los Moros bien cercados, porque hasta allino se auia podido
concluyr.

En este lugar peleó muchas vezes don Gonçalo Ruyz Giron cõ
los enemigos a gran peligro suyo, por ser bien cerca de la villa, y
tener los Moros artilleria, con la qual tirauan, segun dize la coro-
nica, pellas de fierro grandes tamañas como mançanas muy gran-
des: y aun es la primera que yo he leydo en historias Castellanas.

Hazia el Rey don Alonso tãto caudal de don Gonçalo en esta
porfiada y peligrosa conquista, que sabiendo de cierto a tres de
Mayo, que el rey de Granada era llegado con todo el poder que
pudo juntar de su reyno, y con los Moros que de Africa auian ve-
nido, al rio de Guadiarro cinco leguas del real, para hazerle le-
uantar el asedio: y determinando yr a darle la batalla, le dexó en
comendada con sus deudos y amigos y otros señores y parte del
exercito, la resistencia que se auia de hazer a los Moros cerca-
dos, porque no saliesse a herir en las espaldas a los que yuan cõ
tra el Rey de Granada y los de Africa.

Estauan los Christianos a este punto en grande aprieto, vinien-
do los Moros por vna parte a darles la batalla, y temer con razon
la salida de los de dentro de las villas, que eran muchos y muy
diestros. Y assi el Rey diuidio el campo y el cuydado de todo en-
tre si y algunos señores, que eligio juntamente con don Gonça-
lo Ruyz Giron y sus deudos y amigos, dexandolos en la resisten-
cia de los vnos, y yendo el a la cometimiento de los otros.

Otra vez por el mes de Agosto se supo, que el exercito de los
enemigos estaua cerca del rio de Guadarranque, que era muy jun-
to a nuestro real: y el Rey queriendo ponerles celada, dexó a los
señores que antes diximos y a don Gonçalo Ruyz Giron en su puef-
to, con cargo de hazer cara a los de las villas, pues tãbien lo auian
hecho en la vez passada. Y vltimamente confiò el Rey dellos esto
mismo, quando tres vezes se apercibio con todo el resto del cam-
po, por estar el Moro de Granada no lexos de la otra parte del rio
de Palmones, media legua de los nuestros.

Al fin no atreuiendose los Moros que estauan en el cãpo venir a
las manos con el rey don Alonso, ni los cercados con don Gonça-
lo Ruyz Giron y los otros señores que resistian la salida, se entre-
garon las Algeziras vienes veynte y seys de Março de la Era de
mill

Cap. 173.
Artilleria pri-
mera en España

Cap. 194.
Don Gonçalo que
dò en la cerca d
Algezira.

Otra vez que
dò.
Cap. 176.

Otras vezes
quedò en la cer-
ca dõ Gonçalo

quinto deste nombre

66

A mill y treientos y ocheta y dos, quedando el rey de Granada por
vassallo del rey de Castilla, dando en cada vn año por parias doze
mill doblas de oro. Y el rey dõ Alõso y don Gõçalo Ruyz Giron cõ
todos los demas ricos hõbres y prelados, despues de auer puesto
sus vãderas sobre la muralla, entrarõ domingo siguiẽte, que era de
Ramos, en la villa vieja cõ ramos en las manos, y celebraron la fies-
ta de aquel dia en la mezquita mayor, auiedo la bẽdezido primero
los prelados, y puestole nõbre santa Maria de la Palma. Con tãta
felicidad se cõcluyó este cerco, el qual fue vno de los mas trabajo-
sos, q se leen en las historias Castellanas, assi por el largo tiẽpo de
diez y nueue meses y veynte y tres dias, q duró, como por las cõti-
nuas y largas lluias, q siẽpre cayan, y fue vno de los porfiados y du-
dosos, por la mucha gẽte q de la vna parte y de la otra se juto, pues

B de parte del rey don Alõso fue todo el reyno juto de Castilla y de
Leon con todos los altos hõbres, prelados y ordenes de las cau-
llerias. Vino tambien en su ayuda el rey don Philipe de Nauarra
dẽde Frãcia, donde tenia muchos y grãdes estados. Vinieron assi
mismo otros muchos y muy poderosos caualleros Frãceses y Ale-
manes, que por seruir a Dios cõtra Moros, y ganar honrra y fama,
dexauan su natural descanso y regalo, entre los quales se halló vn
conde, cuyo nombre la historia calla. Y de la gente noble de Inga-
laterra fueron presentes el cõde de Arbid, y el cõde de Saluzber.
En fauor de los Moros, que estauan sitiados dentro de las Algezi-
ras, embió el rey Alboacen de Marruecos, cuyas eran, vn infante
hijo suyo con la mas poderosa armada, que pudo juntar de todos
los reynos, que en Africa possesya: y el rey de Granada cõ todo su
poder de pie y de cauallo por tierra y por mar les vino a socorrer.

C Aqui don Gonçalo Ruyz Giron fue vno de los que mucho traba-
jaron, poniẽdo su persona y gente de su casa y estado a los mas pe-
ligrosos trances que se offrecian, encomendandole siẽpre el
Rey negocios bien dificultosos, como queda visto.

Diose luego ordẽ, como las villas se poblasse, y puesto en ellas
el presidio, qual conuenia, dio buelta el Rey a Castilla, y en Sego-
uia expidio muchos preuilegios, los quales todos estan oy dia cõ
firmados por don Gonçalo Ruyz Giron, como son el de la villa de
Cabra, fecho a seys de Octubre desta Era ya dicha de mill y treciẽ-
tos y ocheta y dos, y el d la villa de Lucena a doze del mismo mes.
Y el año siguiẽte, q fue Era de mill y treciẽtos y ocheta y tres, estã
do el rey en Madrid, alcãçó la villa d Peñafiel vn priuilegio a veyn

AÑO
M.CCC.xliij

Las Algeziras
se ganaron con
gran trabajo

AÑO
M.CCC.xlv

Don Gonçalo Ruyz Giron

te y quatro de Diziẽbre, confirmado por dō Gōçalo Ruyz Giron.^D

Don Fernā Rodríguez de Villalobos, vno de la villa d' Autillo por descẽdir de los Girones.

AÑO
M. CCC. xlvj.

El conde dō Pedro en el título diez y ocho.

Despues don Fernan Rodriguez señor de Villalobos adelatado mayor del reyno de Leon y de Asturias en la Era de mill y trecientos y ocheta y quatro, hizo delate del rey presentaciõ de vn preuilegio, en q̄ el rey dō Fernādo tercero dio a dō Gōçalo Ruyz Girõ el segūdo, el qual se hallõ en las Nauas de Tolosa, la villa de Autillo para el y para sus descẽdientes por siẽpre jamas, como en el capitulo octauo queda visto, y prouo descẽdir de dō Gonçalo, porq̄ era hijo de Rui Gil de Villalobos hijo segūdo de dō Rui Gil y de doña Maria hija de dō Lope de Haro el chico y de su muger doña Berẽguela Gōçalez Giron: la qual doña Berẽguela fue hija de don Gonçalo Gōçalez Giron, q̄ le dio en su casamiẽto la villa de Autillo. Este dō Gonçalo Gōçalez era hijo de dō Rodrigo Gōçalez Girõ, y nieto de don Gonçalo Ruyz Giron, a quiẽ se hizo la merced. Lo qual visto por el rey don Alonso onzeno, dio preuilegio rodado desta villa a don Fernā Rodriguez en la ciudad de Auila a treynta de Iulio de la Era ya dicha, y confirmõlo don Gonçalo Ruyz Giron: el qual tienen los señores deste pueblo (que oy se llaman Reynos) por descẽdir deste linaje.

Y no he visto de aqui adelate historia ni priuilegio, en q̄ aya memoria de dō Gonçalo Ruyz Girõ: por lo qual sospecho, q̄ poco despues deste tiẽpo dio fin a sus dias, o alomenos antes q̄ heredasse el rey dō Pedro, pues en ningũ priuilegio suyo se halla, y antes q̄ muriesse el rey don Alõso onzeno, el qual murio sobre Gibraltar viernes santo veynte y siete del mes de Março de la Era de mill y trecientos y ocheta y ocho: pues la historia contrado los principales q̄ con el se hallaron, calla su nõbre, teniẽdo antes siẽpre cuydado dño oluidarlo. Y asì parece auer noticia del nõbre de don Gōçalo Ruyz Giron en historias y preuilegios, desde la era de M. CCC. lxxij. hasta la de M. CCC. lxxxiiij. que es espacio de veynte y vn años, auiedo buido lo restate en los reynos de Aragon. Fue su cuerpo sepultado en el monesterio d' Benauides, dõde muchos de sus mayores yazẽ: lo qual consta de vna clausula del testamento, que hizo su muger doña Maria, que esta en la misma casa, la qual dize asì.

El cuerpo d' dō Gōçalo està sepultado en el monesterio de Benauides.

Mādo el mi cuerpo en su sepultura dẽtro en el monesterio de santa Maria de Benauides cabe la sepultura del dicho Gōçalo Ruyz mi marido, e mādo para la obra del dicho monesterio dos mill maravedis, y mas ciento y treze cargas de ceuada y siete cargas de farina de trigo, que yo tengo en guarda en el dicho monesterio: y mādo le mas el paño de tornasol, que esta en casa de Alfonso Gonçalez de Mayorga, por que

quinto deste nombre

67

^A que es del dicho monesterio. Y mādole mas toda la heredad, q̄ cõprẽ en san Roman de la Cuba, que fue de Iuan Garcia de Saldaña, que yo cõprẽ de Rui Gonçalez. E mandole mas la mi yegua rucia con su muleta. E mando mas al dicho monesterio la iglesia de santa Maria de la Hera deste logar de Villacis, segun gela mandõ el dicho Gonçalo Ruyz mi marido en su testamento.

Esta clausula se cõcluye, ser verdad (como hemos dicho) q̄ don Gonçalo Ruyz Girõ fue enterrado en el monesterio de nuestra Señora de Benauides cerca de la sepultura donde doña Maria su muger se mādo sepultar, la qual fue llamada doña Maria raposa, como nos cõsta del libro del bezerro, q̄ esta en poder del presidẽte de la chãcilleria d' Valladolid, en el qual se hizo informaciõ de todas las merindades y behetrias de Castilla y de Leon: y en la del Infantado go dize asì. Villacis en el obispado de Leon.

Libro del bezerro, q̄ està en poder del presidente de la chãcilleria de Valladolid.

^B Este lugar es solariego de doña Maria raposa, muger que fue de don Gōçalo Ruyz Giron: Fue esta señora doña Maria hija de Ruy Gonçalez de Meneses, y de doña Maria Daça su muger: el qual Rui Gōçalez fue hijo de Gonçalo Iañez de Meneses llamado raposo por las artes y ardidẽs singulares, q̄ vsaua cõtra Moros, como se puede leer en el cõde dō Pedro, hablado de los Meneses. Padres deste Gōçalo Iañez fuerõ Alfonso de Alburquerque y doña Leonor Gōçalez Girõ hija de dō Gonçalo el delas Nauas segūdo deste nõbre. Tuuierõ dō çalo Ruyz Giron y doña Maria raposa su muger muchos hijos, de quiẽ el capitulo siguiẽte nos dara larga noticia: el mayor dlos qual es gozõ del nõbre de ambos abuelos, q̄ fue Ruy Gonçalez con el sobrenõbre de Giron, de quiẽ haze memoria el mismo libro del bezerro, en la merindad de Castro Xeriz hablando de Rebollada en esta manera.

Don Gonçalo fue casado con doña Maria raposa, la qual fue de los Meneses.

El conde dō Pedro, título. 57.

Ruy Gōçalez Giron.

^C Este lugar es behetria, y es de Lope Diaz de Rojas, e son deuiscros dō Nuño y dō Pedro fijo de don Diego, e Garcia Fernandez Mārrique, y tres fijos de Rodrigo Perez de Villalobos, e Fernā Rodriguez de Villalobos, y dō Tello por su muger, y Pero Ruy Carrillo, y Lope Diaz, y Alfonso Tellez, y Alfonso Lopez de Haro, y Aluar Diaz de Haro, y Iuan Rodriguez de Baeça, y Iuan Diaz de Rocafut, y Aluar Rodriguez Daça, y Rui Gonçalez de Castañeda, y Garcia Fernandez de Villamayor, y Rui Gonçalez Giron.

Los Girones fueron deuiscros.

Los demas hijos veremos en el capitulo siguiẽte cõ propios nõbres de Meneses y sobrenombres de Girones, y el primer Tellez, que dellos se mezclõ en este linaje.

Tenian naturaleza los Girones en muchas merindades y behetrias, siendo deuiscros, segun se lee en el libro ya alegado, asì como en la de Castroxeriz que deximos, a donde tambien esta Espi-

Don Gonçalo Ruyz Giron

noſa de Valdomos, de quien dize la letra.

Eſpinosa de Valdomos.

Es behetria de don Nuño, ſon deuſeros don Nuño e don Pedro ſijo de dō Diego, e los Girones e ſijos de don Garcia de Villamayor, e Rui Gōçalez de Caſtañeda, e Iuan Rodriguez de Ciſneros, e Iuan Rodriguez de Sandomal por ſu muger, e otros muchos, de que ſe non acuerdan.

Santoio:

Este lugar es behetria y abadengo del obispado de Palencia, y auia enel dicho lugar veynte ſolares, los ſeys yermos, e el monesterio de ſan Iſidro cerca de Dueñas, que han hi catorze ſolares, los quatro yermos, e que los ſolares dela behetria, q̄ erā ſeſenta ſolares poblados, e q̄ deuſeros eran de la behetria dō Nuño y dō Pedro ſijo de don Diego, y Iuā Rodriguez de Sādonal, y Rui Gōçalez de Caſtañeda, e los Girones, e otros muchos de que ſe non acordauan. En eſte obispado y enel de Leon ay behetrias de Girones, como las ſiguientes.

Caſtromocho enel obispado de Palencia.

Este lugar es behetria de don Iuan Alſonſo de Alburquerque, han por naturales los de Lara y de Vizcaya, y los Girones, y los Manrriques, y los de Ciſneros, y los de Villalobos, y de Aça, y los Sarmientos, y Iuan Rodriguez de Sandomal.

En Campos, Fuentes de don Bermudo enel obispado de Palencia.

Este lugar es behetria de Iuan Alſonſo, hā por naturales Lara y Vizcaya, y a los Girones y a los Tellos.

Ciſneros enel obispado de Palencia.

Este lugar es behetria de Iuan Alſonſo Giron.

San Roman de la Cueva enel obispado de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alſonſo ſijo de Ruy Gonçalez Giron.

Villamar enel obispado de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alſonſo Giron.

Villaren enel obispado de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alſonſo Giron.

En la merindad de Saldaña Villa Perdiano:

Este lugar es behetria, ſon vaſſallos de Gonçalo Gutierrez Guadiana, e ſon naturales don Nuño, Iuan Rodriguez de Ciſneros, e los Girones, e los de Serna.

Ralla.

Este lugar es behetria, e ſon vaſſallos de Iuan Rodriguez de Ciſneros, e ſon naturales el dicho Iuan Rodriguez e los de Villalobos, e los Girones, e los de Daça.

La informaciō para hazer eſte libro, ſe comēçō por mādado del rey dō Alonſo, y ſe cōcluyō en tiēpo del rey dō Pedro en la Era de mill y treçientos y nouēta, como la cabeça y prologo del libro lo dize largamēte. Tābien ſe entiēde dela clauſula del teſtamēto arriba alegada, que doña Maria muger de dō Gonçalo Ruyz Giron

murio

quinto deſte nombre

68

A murio enel lugar de Villaciſ, y que la iglesia de ſanta Maria de la Hera fue dada al cōuento de Benauides por ella, y primero por ſu marido: lo qual es digno de aduertir, por auer dado las otras iglesias deſte lugar al miſmo conuento don Rodrigo Gonçalez Giron el tercero, y doña Maria Frolaz ſu conſuegra.

La iglesia d̄ ſanta Maria de la Hera en Villaciſ fue de doña Maria muger d̄ don Gonçalo.

¶ Capitulo diez y ocho, de don Alonſo Tellez Giron primero deſte nombre, y de cimo enel arbol, a quien el rey don Pedro matō, porque ſeguia la voz de la reyna doña Blanca ſu muger: y de don Hernan Ruyz Giron, que fue muerto en ſeruicio del Rey ſobre Toro, y de otros Girones que fueron en eſte tiempo.



Bijos de don Gonçalo Ruyz Giron, y de doña Maria Tellez de Meneses llamada raposa por las artes y marauillosos ardides de ſus mayores contra Moros, de quien largamente hemos hablado en los dos capitulos precedentes, fueron ſegun el Cardenal de Mendoça y Pedro Geronymo de Aponte, Ruy Gonçalez Giron, q̄ murio ſin hijos, don Alonſo Tellez Girō, don Fernā Ruyz Giron, dō Iuā Alſonſo Girō, y Pedro Girō cauallero dela orden de Calatrava, y comendador de Martos.

De don Rodrigo Gonçalez Giron ay hecha particular memoria enel libro del bezerro ya referido, que deximos eſtar en poder del preſidente de la chancilleria de Valladolid, y en ninguna otra parte jamas he leydo ſu nombre: el qual fue padre de don Iuan Alſonſo Giron, deuſero en las behetrias del obispado de Palencia y Leon, como queda viſto enel capitulo precedente en la behetria de ſan Roman. Y aſi ſe engañaron el Cardenal y Aponte, haziendolo ſu hermano, de cuyos hechos abaxo diremos lo que la historia cuenta.

De los tres hermanos y eſte ſobrino, nos dā larga y clara noticia la historia del rey dō Pedro, y los preuilegios rodados ſuyos, como de ricos hōbres y caualleros q̄ andauā ordinariamēte en ſu caſa y ſeruicio.

Fueron eſtos tiempos tan llenos de alteraciones y mudanças, ſegun la eſtraña condicion del rey, q̄ no pudieron dexar de caber les grā parte, mayormēte andādo tā cerca de ſu perſona, pues erā muy frequētes en ſu corte y palacio: y aſi los vnos vuiērō de perder las vidas en eſtas reuoluciones, y otros por fuerça dexar el rey no y ſu naturaleza. Don Alonſo Tellez Giron, y don Fernan

I 4 Ruyz

Don Alonso Tellez Giron

Don Alſo Te
llez Giron y do
Fernaſo herma
nos fueron ricos
hombres.

AÑO

M. CCC. lñ.

La historia del
rey don Pedro
año. 2, cap. 12.

Ruyz Giron, que fueron los dos hermanos mayores, gozaron de título de ricos hombres, y se hallaron Era de mill y trescientos y ochenta y nueve en las cortes primeras, que el rey dō Pedro hizo en Valladolid año segundo de su reynado, estando presentes todos los ricos hombres de sus reynos, y confirmaron todas las mercedes antiguas que el Rey confirmó, y las que de nuevo concedio, sin saltar ninguna por preuilegios rodados, de los quales aunque he visto muchos, hize memoria del que tiene el conuento de Benitos de la villa de Sahagun a quatro de Septiembre, y del de san Pedro de Cardena a seys, y de otro del mismo monesterio a quinze, y del de Oña a los mismos quinze del mismo mes de Septiembre. Tambien a veynte y cinco de Octubre alcançó preuilegio rodado la orden de Calatraua, y la ciudad de Segouia en Nouiembre, y la villa de Valladolid en primero de Diziembre de la Era ya dicha. Todos los quales estan confirmados desta manera, Don Alfonso Tellez Giron cōfirma, don Fernā Ruyz su hermano cōfirma. El año siguiente, que fue Era de mill y trescientos y nouenta, confirmaron los mismos vn preuilegio, que el Rey concedio, estando en la ciudad de Leon, a la villa de Briones, en veynte y seys de Iunio por la forma ya dicha.

Estos dos señores juntamente con don Iuan Alfonso Girō su sobrino frequentauan de ordinario la corte y casa del Rey, siēdo de su seruicio: el qual hazia mucha cuenta dellos, no solo en los negocios de paz y exercicios de caualleria, mas en los trances y peligros donde era menester las armas, o auia recelo de venir a las manos. Lo qual se puede claro entender, pues el año quarto q̄ el rey don Pedro reynó en la Era de mill y trescientos y nouenta y vno, quando celebró matrimonio con doña Blanca de Borbon en Valladolid a tres de Iunio, se hallaron presentes estos tres Girones en las fiestas, que se hizieron conformes a semejante desposorio, aunque eran fuera del gusto del Rey: porque desde el año pasado auia puesto su afficion en doña Maria de Padilla, de quien ya tenia vna hija llamada doña Beatriz.

Venian a estas bodas el conde don Enrique y el conde don Tello hermanos del Rey armados y con mucha gente de guerra, a los quales salio el Rey (sabiendo que estauan en Cigales) con toda la gente, que era junta con el en Valladolid, por consejo de dō Iuan Alfonso de Alburquerque a darles batalla, en que fueffen muertos o presos: pero ellos vinieron a su real obediencia, dexado las

La historia año
quarto, cap. 6.

primero deste nombre

89

armas. Entre los que estauan en Valladolid eran don Alonso Tellez Giron, y su hermano Fernan Ruyz, y su sobrino Iuan Alfonso Giron, como la historia cuenta: y así fueron con el con animo de seruirle animosamente.

El amor de doña Maria de Padilla podia tanto en el pecho del rey dō Pedro, que le forçaua a hazer cosas muy fuera de su honor, como al presente, acabandose de desposar con la reyna doña Blanca de Borbon sobrina del rey don Iuan de Francia hija del duque de Borbō primo hermano del Rey, la dexó en Valladolid, y se boluio a Montaluan, donde doña Maria de Padilla estaua, cosa muy contra su seruicio y honrra, y que puso mucho alboroto en el reyno, y gran tristeza y confusion en las reynas doña Maria de Castilla madre del Rey, y doña Leonor de Aragon su tia, y doña Blāca su muger. Por lo qual determinaron embiarle personas de mucha authoridad y prudencia, para persuadirle dexasse el siniestro camino que tomaua, aduirtiendole de los grandes males que le amenaçauan dexando la reyna su muger, pues se ponía por ello mal con todo su reyno y con el de Francia. Fueron elegidos para esta embaxada el grā priuado suyo, q̄ le auia criado, y al presente gouernaua su persona y reyno llamado dō Iuan Alſo de Alburquerque, y el Maestre de Calatraua don Iuan Nuñez de Prado, y de los caualleros del Rey, don Alfonso Tellez Giron, y don Fernan Ruyz su hermano, y don Iuan Alfonso su sobrino, y don Iuan Rodriguez de Cisneros su deudo, y otros que la historia nombra: los quales aunque ninguna cosa negociaron con el Rey, alomenos quedaron señalados por personas, que si uiuera de hazer mudança de su proposito por persuasion, authoridad y respecto de sus vassallos, auia de ser por señores tan principales.

Y así quedó de tal manera el rey en su intencion, que aunque boluio a ver a la reyna otra vez a Valladolid, nūca mas desde allí adelante la tornó a ver, dandose de todo punto a doña Maria de Padilla, con quien despues de muerta affirmó auer sido casado, antes q̄ con la reyna doña Blanca. De donde se siguieron grandes alborotos, alteraciones y juntas de gente de guerra en el reyno: porque don Fernando y don Iuan infantes de Aragon primos hermanos del Rey y el conde don Enrique y don Fadrique Maestre de Santiago y don Tello hermanos suyos, y don Iuan Alfonso de Alburquerque su ayo y otros señores, se pusieron en cāpo con grā exercito: y embiarō a suplicarle, fuese seruido boluer a hazer vida ma

I 5 ridable

Don Alſo Te
llez y su herma
no y sobrino (a
liarō con el rey
a Cigales.
La historia en
el año 4, ca. 15.

La Coronica del
rey don Pedro
año. 4, cap. 15.
Dō Alfonso Te
llez y su herma
no y sobrino fu
erō elegidos pa
ra persuadir al
Rey boluiesse
a su muger do
ña Blāca de Bor
bon.

Don Alonso Tellez Giron

ridable con la reyna doña Blanca su muger, y dexar a doña Maria de Padilla. A los quales el Rey respondio, que queria tener vistas con ellos en cierto lugar, donde se juntassen cinquenta de cauallo de la vna parte, y otros tantos de la otra, armados (como la coronica refiere) de lorigas con almofares y quixotes y canilleras y espadas, sin lanças, saluo el Rey y el infante don Fernando. Y assi se hizieron estas vistas en Texadillo Era de mill y trecientos y nouenta y dos, entre Toro y Morales: y de los cinquenta caualleros, que el Rey lleuaua en compañía, fueron don Alonso Tellez Giron, y don Fernan Ruyz su hermano, y don Iuan Alóso su sobrino, dando muestra, quan aceptos le eran por su fiel y animoso coraçon y destreza militar, eligiendolos en tiempo, quando tanta gente principal de su reyno estaua alborotada contra el, y en lugar donde por ventura fuera menester el rigor de las armas.

Destas vistas poco fructo se sacó: porque el Rey, aunque dio buenas palabras, como eran sin animo de olvidar a doña Maria, y hazer vida con la reyna, no se cumplieron. Por lo qual los señores y caualleros del vando contrario, siendo llamados por la reyna doña Maria madre del Rey, que era del mismo parecer con ellos, se fueron a Toro, de donde siguiéron su pretençion, suplicando al Rey fuesse seruido llegar a donde las reynas estauan, para tratar de la pacificacion destas dissençiones. Y aunque el Rey assi lo hizo, guio los negocios de tal manera y con tal secreto, que con dadiuas y muchas mercedes traxo a su deuocion muchos dellos, dexando en Toro a la reyna su madre, y al conde don Enrique, y a otros señores y caualleros, sin darles parte de cosa alguna. Cóntra los quales vino el año siguiente de la Era de mill y trecientos y nouenta y tres, y los cercó bien apretadamente, en cuyo seruicio venian don Alonso Tellez Giron, y su hermano don Fernando: el qual con voluntad de mostrarlo mucho que desseaue seruir a su Rey, y su animo y destreza, se metio peleando tanto contra los enemigos, que recibio dellos heridas mortales, de las quales cayo muerto cerca del rio Duero.

Fue esta muerte digna de alabanza, pues acontecio siruiendo al Rey, a quien todo cauallero tiene particular obligacion, por causa de la nobleza, de que Dios le dotó entre todos los demas. Lo segundo, porque don Fernan Ruyz Giron, muriendo peleando con los enemigos de su Rey, dio muestra de la gratitud, que deuia a la gran confianza que el Rey hazia del todas las vezes, que auia necesidad

primero deste nombre

70

A cesidad de coraçon fiel y animoso. Y si el Rey se señalaua, auentandolo entre todos con muestras de confianza, el al presente con riesgo y perdida de la vida, quiso corresponder, dando mayores señales de gratitud. Y ni mas ni menos las dio de coraçon no poco esforçado, pues siendo rico hombre, pudiera seruir al Rey poniendo su persona en lugar mas seguro, a donde la fortaleza de su animo no le consintio estar: antes lo metio en los mayores peligros, acometiendo, como si fuera vn particular soldado, a los que se defendian desde el muro.

Don Alonso Tellez Giron, vista la muerte de don Fernan Ruyz su hermano, aunque recibio la pena, que era razon, llegó al Rey a pedirle las tierras y merced que del tenia, no solo confiado en ser uiicios grâdes, que sus antepasados auian hecho a la corona Real de Castilla, pero en los presentes, pues su hermano acabaua de morir en su seruicio, y el estaua dispuesto al mismo peligro. El Rey por algunos respectos, que la historia no cuenta, no quiso concederle la merced que le suplicaua. Por lo qual quedado don Alóso Tellez muy desgustado, y considerando quan justa causa defendia la reyna doña Maria madre del Rey, y sus hermanos, fauoreciendo a la reyna doña Blanca desamparada injustamente, dexó la voz del Rey, y metiose en Toro, y consigo treynta de cauallo, con tanto animo, como si fuera igual al poder del Rey, cõfando no solo en si, mas en la justicia, que creya estar de su parte.

Despues desta entrada, perseverado en su defensa los de Toro, el Rey leuantó el cãpo, y determinó venir a la ciudad de Toledo, que se auia reuelado con la reyna doña Blanca, que dentro estaua. Y el conde don Enrique salio de Toro, y se fue a juntar en Talaueira con el Maestre de Santiago su hermano, quedando en Toro la reyna doña Maria, a quien seruia con gran lealtad don Alonso Tellez Giron con los otros señores. Despues el conde y el Maestre, a pedimiento de la reyna doña Maria, boluierón a fauorecerla, por que se recelaua del cerco, que el Rey su hijo le queria poner, pues boluia para Toro, auiedo allanado todo lo que tocaba a la ciudad de Toledo. Y assi fue, que el conde y el Maestre, auiendo entrado en Toro, y el Rey llegando con todo su campo muy en ordẽ, se puso sobre la ciudad, y le dio muy reziros combates, a donde don Alonso Tellez Giron, y los demas señores y caualleros q la defendian, assi se desemboluieron, que aunque fuerón muchos muertos de los suyos, hizieron tanto daño en los de fuera, que el campo se retiró a Castro

Don Alonso Tellez se entro en Toro en defensa de la Reyna doña Maria madre del Rey.

En el capitulo proximo alegado.

Capitulo doze del año ya dicho.

La coronica año 5. cap. 31.

AÑO

M. CCC. liij.
Don Alóso Tellez y su hermano y sobrino se hallaron en las vistas de Texadillo.

AÑO

M. CCC. lv.
Don Alóso Tellez y su hermano no estuuiéron con el Rey contra los de Toro. Muerte de don Fernan Ruyz Giron.

La historia, el año 6. cap. 3

Don Alonso Tellez Giron

a Castro Nuño, y dende ay a otras aldeas al rededor, defendiendo D
les la entrada de prouisiones, que los puso en harto aprieto. Y de
alli el Rey acercó su real a vnas huertas, de donde vuo frecuencia
de escaramuças con los de dentro, haziendo don Alonso Tellez
cosas dignas de su esfuerço y virtud en defensa de la Reyna doña
Maria, siguiendo las pisadas de don Gonçalo Ruyz Giron su quin
to abuelo, que amparó a la reyna doña Berenguela del rey dō En
rique su hermano, con tan justo titulo, qual era el Rey dexar su ca
mino, y tener por muger aquella con quien en faz de la iglesia se
auia casado, mayormente siendo desta opinion su madre, que to
do el bien de su hijo el Rey, es de creer, auia de desfechar.

En este tiempo llegó de Roma el Cardenal don Guillen legado
del Papa, para dar orden en la causa de la reyna doña Blanca, y cō
poner con el Rey las dissensiones de la reyna su madre, y de los grã
des del reyno, que desto nacia. Lo qual nada aprouechó para des
cercar la ciudad de Toro, ni don Alonso Tellez y todos los demas
señores venir en su gracia: antes insistiendole con mayor furia ganó
el Rey la torre de la Puente, con que apreto tãto los de la ciudad,
que auiendo se venido primero a su seruicio el Maestre su herma
no, y el conde mucho antes ydose a Galizia, vn hombre del comū
concerto cō el, que le daria la puerta de santa Catalina, que tenia
en guarda. Y asì se entró la ciudad martes en la noche cinco de E
nero de la Era de mill y trecientos y nouenta y quãtro. Y don Alō
so Tellez Giron y todos los señores, retirandose de la defensa, se
retraxeron al alcaçar cō la reyna doña Maria: la qual viendose cer
cada del Rey y su gente, embiòle a pedir perdō para todos aque
llos caualleros, que con ella siempre auian pretendido su seruicio
y honor: pero no le fue concedido, antes dado por respuesta, fa
liesse luego del alcaçar. Y como viniesse cercada de don Alōso Te
llez Giron, y de los demas señores y caualleros, creyendo que por
respecto de la madre se saluarian, llegando a vna puēte pequeña,
fueron todos muertos juntamente con don Alonso Tellez Giron
al rededor della, no teniendo reuerencia a aquella en cuyas entra
ñas fue formado. Lo qual fue tan triste y temerosa vista para la af
ligida madre, que cayó allí amortecida entre ellos: y despues re
cuperadas las fuerças, con lagrimas y palabras altas, llenas de las
tima y aun de valor maldixo al Rey su hijo.

Destà manera dio fin a sus dias don Alonso Tellez Giron, siendo
muerto miercoles seys de Enero del año ya dicho por mandado
del

AÑO
M.CCC.lvj.
Muerte de don
Alonso Tellez
Giron.

Año. 7. cap. 2.

primero deste nombre

71

A del Rey, que derramó casi toda la noble sangre destos reynos, no
perdonando la suya misma en hermanos, primos, tia y muger, po
niendo tanto terror a los biuos, que huyendo su ira, desamparauā
sus reynos naturales, y poblauan los estraños, por conseruar las
vidas.

Fue la muerte de don Alonso Tellez Giron, defendiendo la rey
na de la saña y furia del Rey su hijo: la qual padecia, porque el des
amparasse el camino, que a todos parecia errado: y es bastante ar
gumēto de justa empreſa, quãdo la causa estuuiesse dudosa, pues
se presume la madre desfechar todo bien a su hijo: quanto mas, que
nos consta ser tan justa e importante al seruicio del Rey, quanto
era tener por muger a la reyna doña Blanca, con quien se auia ca
sado, y euitar las guerras que se podian temer de Francia con Ca
stilla, como succediéron, hasta perder el reyno y vida el rey don
B Pedro por ello.

Aqui tuuo fin la grandeza de los Girones, aunque no la genera
cion, de quien decien den los que agora biuen, auiendo estado en
gran pujança casi por trecientos años, desde que ganó este apelli
do el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, y sustentadose
despues con señaladas obras y priuanças cerca de los reyes, ma
yormente de aquellos, que en virtud de santidad alcãçaron el pri
mado. Y asì en honrra y gloria suya se puede dezir, que fueron en
tiempo del rey don Fernando tercero, que solo es tenido por san
to entre los reyes de España, los mas priuados suyos: y en tiempo
del rey don Pedro fueron puestos en el punto ya relatado. Argu
mento cierto, que fueron semejantes en vida y costumbres al san
to Rey, y muy desemejantes al otro.

C Este señor fue el primer Alonso Tellez, que sabemos que vuo
en esta casa, tomando ambos nombres de parte de su madre doña
Maria raposa, que era de los Meneses: porque si otro alguno ha
uido, que se llamasse Alonso Tellez Giron, o Suer Tellez Gi
ron, eran Meneses por padre, y por la madre tomauan el sobrenō
bre desta familia, como facilmente se entiende del conde don Pe
dro, titulo cinquenta y siete, y de la correspondēcia del tiempo
de historias y priuilegios.

Los Girones, que antes deste tiempo fueron, no tuuieron por pa
tronymico el Tellez, porque desde doña Maria Raposa lo vsaron:
lo qual entenderan los curiosos lectores de las historias y preuile
gios, y particularmente del conde don Pedro. Y asì ay en estos
reynos

Cayda dōs Gi
rones.

El nōbre de A
lōso y d Tellez
se tomó de los
Meneses.

Don Iuan Alonso Giron

reynos caualleros deste apellido que no tienen el Tellez: los quales descienden de los antiguos Girones, que fueron antes que doña Maria casasse con don Gonçalo Ruyz. Desta manera son los de Talauera, y otros que ay en el reyno, que son caualleros notorios y hijos dalgo por el nombre de Giron, como consta por sus executorias.

Capitulo diez y nueue, de don Iuan Alonso Giron, y de Pedro Giron cauallero del habito de Calatrava, comendador de Martos.



E la manera que hemos contado en el capitulo precedente, dieron fin a sus dias don Alonso Tellez, y don Fernan Ruyz Giron, quedando su hermano Pedro Giron comendador de Martos, y su sobrino don Iuan Alonso Giron muy lastimados y sentidos del Rey por la muerte de don Alonso

Tellez, juntamente con vn hijo q̄ del quedó, pero en su deuocion, sin seguir la voz contraria, hasta que el tiempo traxo coyuntura de allegarse al rey don Enrique. El comendador nunca se apartó del rey don Pedro: antes despues de muerto, tuuo por rey destos reynos a don Fernando de Portugal, negado venir la succession a dō Enrique, no siendo legitimo, como el siguiente capitulo largamente nos enseñará.

Don Iuā Alōso Giron fue rico hombre.

AÑO
M.CCC.lxj.

Don Iuan Alonso Giron parece auer sido rico hombre despues destos dias, pues en ellos jamas no se halla su nombre en algun preuilegio rodado. Y despues en la Era de mill y treientos y nouēta y nueue, al quinto año de lo acontecido en Toro, confirmó vn preuilegio, en que el Rey hizo merced en Almazan doze de Febrero a la villa de Briones, que tuuiesse treynta vallesteros con ciertas franquezas y libertades, en esta manera; don Iuan Alfonso Giron confirma. Y en la Era de mill y quatrocientos y vno a treze de Enero confirmó del mismo modo vn preuilegio, que en Seuilla el Rey don Pedro dio, nombrando a la reyna doña Maria su muger, q̄ fue doña Maria de Padilla ya difunta, al conuento de nuestra Señora de Guadalupe, siendo de clérigos.

AÑO
M.CCC.lxiiij.

Auia crecido por este tiempo tanto el aborrecimiento, que los mas del reyno tenían con el rey don Pedro, que viniendo de Francia el conde don Enrique su hermano muy poderoso cō muchos Franceses y Españoles, que alla le seruian, lo saludaron por rey de Castilla

y Pedro Giron.

72

^A Castilla y de Leon en la ciudad de Calahorra la Era de mill y quatrocientos y quatro, y llegado a Burgos se coronó con voluntad casi de todo el reyno, a donde acudieron, pidiendo confirmacion de sus preuilegios, todas las ciudades que eran de su parcialidad. Y don Iuan Alonso Giron, aspi por seguir la voz comun, que suele ser de Dios, segun despues parecio, como por desamparar a quien auia muerto a su tio don Alonso Tellez, vino a Burgos, y recibió por Rey a don Enrique: lo qual se entiende ser verdad de los preuilegios que confirmó, de los quales tiene vno la ciudad de Baeça concedido en Burgos por el rey don Enrique veynte de Febrero Era de mill y quatrocientos y cinco, y otro Valladolid en esta misma ciudad y Era, a veynte y tres del mismo mes.

AÑO
M.CCC.lxviij.

Don Iuā Alōso recibió por rey a dō Enrique.

AÑO
M.CCC.lxviij.

^B El rey don Enrique, viniendo despues a batalla con el rey dō Pedro su hermano cerca de Najara, dōde es muy probable auerse hallado don Iuan Alfonso Giron en seruicio del rey don Enrique, pues acabaua de confirmar en Burgos sus preuilegios, fue vécido y desbaratado de tal manera, que fue constreñido salir del reyno, y boluer a Francia a buscar nuevos fauores.

Quando acabasse los dias don Iuan Alōso no cōsta: pero es cierto, que murio antes que el rey don Enrique reynasse sin su hermano el Rey don Pedro, pues en ningun priuilegio rodado se halla, auiendo primero confirmado los del rey don Pedro, y de don Enrique antes de la batalla de Najara.

^C También se sabe, que fue casado con doña Vrraca Galina, de quē tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, muger de Pedro Gonçalez de Baçan. Lo qual declara vna tablilla, que está sobre vn sepulchro de piedra blanca muy bien labrada segun aquel tiempo en la capilla lateral de mano derecha al altar mayor en el monesterio de nuestra señora de Benauides arriba alegado, y dize aspi.

Dō Iuā Alōso Giron fue casado cō doña Vrraca Galina. Doña Maria muger d Pedro Gonçalez Baçan Entierro en Benauides.

AQVI IAZE DOÑA MARIA GIRON, FIA DE IVAN ALFONSO GIRON Y DE DOÑA VRRACA GALINA, MVGER DE PERO GONSALVEZ RVIZ DE BACAN, QUE DIO A ESTE MONESTERIO LA IGLESIA DE LAS HERAS DE VILLACIS CON TODAS SVS PERTENENCIAS.

Entiendese auer sido casada con Pero Gonçalez de Baçan por vna carta en pergamino guardada en el archiuo de aquella casa: la qual

Don Iuan Alonso Giron

qual afirma, que a peticion del abad della, doña Maria Giron mu- D
ger de Pero Gonçalez de Baçan, estando en la camara, que es so-
bre la porteria del dicho monesterio, donde se auia recogido, hi-
zo presentacion de la clausula del testamento de doña Maria mu-
ger de don Gonçalo Ruyz, de la qual tratamos en el capitulo diez
y siete.

Pedro Girõ co-
mendador de
Martos tuuo fi-
empre la voz del
rey don Pedro

Año. 18. c. 27

Pedro Giron
prédio el Maes-
tre por manda-
do del Rey.

Doña Maria Gi-
ron casó con
Alfonso de Be-
nauides.

El comendador Pedro Giron tuuo siempre la voz del Rey don
Pedro, guardando en su nombre la fortaleza de Martos fiel y vale-
rosamente, no faltandole refriegas y cõtiendas con los cõtrarios:
por lo qual le fue tan acepto, que quando el Rey descendio victo-
rioso de la batalla de Najara, pacificando el reyno, y castigado los
que se auian mostrado por don Enrrique, le encomendo, mataba
o prendiese al maestre de Calatraua don Martin Lopez de Cordo-
ua, por no auer muerto (como le auia mandado) a don Gõçalo Fer-
nandez de Cordoua, y a don Alonso Fernandez de Montemayor, E
y a Diego Fernandez alguazil mayor de Cordoua, de quiẽ decien-
den oy dia los marqueses de Priego y de Comares, duques de Se-
fa, condes de Cabra y de Alcaudete. Lo qual Pedro Giron hizo cõ
tanta prudencia y esfuerço, que andado con el Maestre, rodeó ha-
sta traerlo a la fortaleza de Martos, donde animosamente lo pren-
dio, y dio noticia dello al rey don Pedro. Esto hizo el comenda-
dor por obedecer el mandato Real, mostrandose muy fiel. Mouio
le tambien el maestradgo de Calatraua, que el Rey dède luego le
dio, porque executasse la muerte o prision del Maestre: la qual aũ
que no vino en effecto por el ruego del rey de Granada, Pedro Gi-
ron siempre se llamó Maestre, como trataremos en el capitulo si-
guiente.

Agora demos fin a la historia destos hermanos con vna herma-
na que tuuieron llamada doña Maria Giron, muger de Iuan Alfon-
so de Benauides justicia mayor del rey don Pedro, el que defen-
dio valerosamente la villa de Tarifa al rey Albohacen, quando la
batalla del Salado. Esto nos manifesta el sepulchro y letreiro, que
tiene esta señora en el monesterio de Valparayso de frayles Ber-
nardos entre çamora y Salamanca, que dize assi.

EN ESTA TVMBA ESTA ENTERRADA DOÑA MA-
RIA GIRON, MVGER DE IVAN ALFONSO DE BE-
NAVIDES, MANDOSE PONER AQVI EN EL AÑO
DE M. CCCC. LXVII.

Ha se

y Pedro Giron.

73

A Ha se de entender, que la fecha no es de su muerte, sino del tiem-
po que la tumba se puso en aquel lugar: la qual tiene quatro escu-
dos, dos con leones listados denisa de los Benauides, y dos con los
tres girones de oro en campo colorado.

En estos dos capitulos he nõbrado cõ titulo de dõ a vnos destos
Girones, y al comẽdador sin el, aũq la historia los empareja, no a-
plicado a alguno dellos, y no lo he hecho sin causa y aduertẽcia:
porque este nombre de don, q en nuestros tiẽpos anda fuera del v-
so antiguo, solamẽte se daua a los reyes, infantes, prelados, Maes-
tres de ordenes militares, y a los grãdes señores, q entonces se lla-
mauã ricos homes, los quales cõfirmauã los preuilegios rodados:
y aun en tiẽpos mas cercanos a los nuestros era el nombre de don
premio estimado de solẽnes hazañas en seruicio de Dios, del rey,
y de todo el reyno contra los enemigos de la fe. Asì lo leera quiẽ
hojeare la historia, que mossen Diego de Valera cõpuso de los Re-
yes catholicos, que no ha salido a luz. Quãdo el rey don Fernãdo
premió al conde de Cabra y al alcaide de los Donzeles, por auer
captiuado al Rey chiquito d Granada, entre las mercedes que les
hizo, dize mossen Diego de Valera, que fue dar titulo de don al al-
caide de los Donzeles. Y asì merece este prenombre en aquella
casa ser tenido en mayor veneraciõ, que por vêtura en otras, pues
con tan claro titulo se ganó.

Los dos hermanos Girones jutamente con su sobrino fueron ri-
cos hõbres, y confirmaron preuilegios, como hemos visto, en los
quales teniã cuydado los secretarios de ponerles el apellido hon-
roso que su calidad merecia, aunque el historiador lopusiese en-
oluido. Pedro Girõ no fue rico hombre, ni cõfirmó preuilegiõ ro-
dado, y asì no tuuo prenombre de don. Verdad es, q despues que se
intituló Maestre de Calatraua, la historia jutamẽte con el nombre
de Maestre pone el de don, como no tardaremos en contarle.

Capitulo veynte, de Pedro Alonso Giron primero deste nõbre, y onzeno en
la successiõ, y del fin de su tia Pedro Giron, que se intitulaua
Maestre de Calatraua.



Arga relaciõ se ha dado de los successos, que tu-
uieron los quatro caualleros Girones, que fuerõ
en tiẽpo de los reyes don Pedro y dõ Enrrique jũ-
tamẽte cõ los negocios perteneciẽtes a la cõpe-
tẽcia del reyno entre ellos, porq aqellos no se pue-
dẽ tratar sin estos, y asì no solamẽte se ha texido

K historia

Dignidad del
nombre de dõ.

Pedro Alonso Giron

historia de los Girones presentes con la de los reyes, a quiẽ sigue D
ron, pero siempre he guardado este orden de proceder en todo lo
q̃ arriba queda escripto, pues la mayor claridad de la nobleza anti
gua no se puede saber de otro modo.

Fue tãbien por estos tiempos vn cauallero principal y de animo
y pecho generoso, hijo de dō Alonso Tellez Girõ, a quiẽ el rey dō
Pedro mató en la ciudad d̃ Toro juto a su madre la reyna doña Ma
ria: porq̃ ella y el fauorecian a la reyna doña Blãca de Borbõ su mu
ger, como dexamos bastãtamente cõtado. Fue llamado este cau
allero Pedro Alõso Giron, el qual no tuuo menores pẽsamientos q̃
sus mayores, pretendiendo ser parte para dar el reyno, a quiẽ entẽ
dia venir de derecho, y quitarlo a quiẽ otros muchos lo dieron. A
yudose para esto, no solo allegãdose a otros muchos señores del
reyno, q̃ lo mismo q̃ el sentian, pero fauoreciẽdose de su tio el co
medador Pedro Girõ: el qual como hemos visto, por auer preso al
Maestre de Calatraua don Martin Lopez de Cordoua en seruicio
del rey dō Pedro, q̃ por ello le hizo merced del Maestrado, se in
tituló Maestre de Calatraua.

Despues desto acõtecio, q̃ como el rey dō Enrique saliese des
baratado de la batalla de Najara, y fuesse al reyno de Frãcia, dõde
halló todo el fauor necesario para su empresa, boluio a Castilla
cõ poderoso exercito, a quiẽ se juto todo lo mas del reyno, y ven
cio al rey dō Pedro cerca de Mõtiel, y finalmẽte lo mató en la tien
da de Mosen Beltrã de Claquin con el señalado seruicio, q̃ le hizo

La historia Por
tuguesa del rey
dō Fernãdo de
Portugal. c. 24

AÑO
M.CCC.lxix.

Fernã Sãchez de Tovar, quitãdole al rey don Pedro de encima, se
gũ se lee en la historia del rey dō Fernãdo de Portugal. Esto fue en
la Era de mill y quatrociẽtos y siete a veynte y tres de Março: y as
si todo el reyno se alçó cõ el rey dō Enrique, salvo algunos seño
res y ciudades, q̃ tuuieron por legitimo heredero destos reynos a
dō Fernãdo rey de Portugal, como fuerõ en el Andaluzia la villa d̃
Carmona, y en Estremadura Ciudad Rodrigo, Alcãtara y Valẽcia
de Alcãtara, y en Castilla la ciudad de çamora, en Galicia la d̃ Tui,
Padrõ, la Rocha, la Coruãa, Saluatierra, Vayona, Allariz Milmãda
Arroyo, la ciudad de Orense, la villa de Ribadauia y Lugo, y final
mẽte la ciudad de Sãtiago. Y los señores, que tuuierõ tambien su
voz, fueron no pocos, vnos desde los castillos y fortalezas, q̃ guar
dauan, y otros se passaron luego a Portugal, entre los quales fue
ron Pedro Alonso Giron, y su tio Pedro Giron, que se llamaua
Maestre de Calatraua, y el conde dō Fernando de Castro, y su her
mano

Pedro Alonso
Girõ y su tio si
guieron al rey
don Fernãdo d̃
Portugal.

primero deste nombre

74

A mano Aluar Perez, y otros muchos señores y caualleros, que la
historia Portuguesa cuenta. Mouieronse a dexar a don Enri
que, lo vno por auer muerto a su Rey y seõor natural, y lo segun
do por no succeder de legitimo matrimonio, y tambien por par
ticulares causas, que cada vno tenia, pues sabemos que al comen
dador Pedro Giron, que se llamaua Maestre de Calatraua, faltaua
esperança de aquella dignidad reynando don Enrique, que la a
uia hecho dar a don Pedro Muñiz de Godoy, con cuyo titulo le
auia seruido marauillosamente en la de Najara, hasta ser preso por
los Ingleses, y en el cerco de Carmona contra el Maestre dō Mar
tin Lopez de Cordoua. Por estas y otras particulares razones se
llegaron a don Fernando de Portugal, que descendia legitima
mente de la sangre Real de Castilla, pues su padre el rey don Pe
dro era hijo del rey don Alonso quarto, y de la Reyna doña Bea
triz infanta de Castilla, hija del rey don Sancho el brauo, y assi dō
Fernando era visnieto legitimo de los reyes de Castilla. Por lo
qual aceptando el Portugues la offerta, entró en estos reynos, ha
ziendo guerra: al qual el rey don Enrique de tal manera resistio, y
a vezes entrãdo por sus reynos le acometio, que le forço dexar su
empresa, y venir a tener por muy buena la paz cõ ciertas condicio
nes, vna d las quales fue la que haze a nuestro proposito, perdonar
generalmẽte ambos reyes a todas las ciudades, señores y caualle
ros, y qualesquier otras personas, que siendo naturales de sus rey
nos, se ouiesse rebelado cõtra ellos: y por tanto a Pedro Alonso
Giron, y a su tio el Maestre, que se dezia de Calatraua, y a todos los
otros principales hõbres de Castilla. Capitulo se ni mas ni menos,
que el rey don Enrique les bolueria las haciendas y bienes, q̃ an
tes tenia en sus reynos. Todo lo qual se trató y cõcluyó en la villa
de Alcotin, que es en el Algarue, postrero dia de Março de la Era

La historia de
don Fernãdo d̃
Portugal. c. 25

Don Fernando
rey d̃ Portugal
visnieto d̃l rey
don Sancho de
Castilla.

de mill y quatrociẽtos y nueve años. Pero aunq̃ estas pazes se as
fentarõ y este perdõ general vuo, nũca Pedro Alõso Girõ ni su tio
ni los demas señores Castellanos, q̃ estauan en Portugal, passarõ a
Castilla, ni el rey dō Fernãdo quedó sossegado en su coraçõ, antes
guardãdo en la memoria el derecho que le parecia tener, con gran
desseio de cobrarlo, o alomenos vengarse de los daños recebidos,
secretamẽte pidió fauor a los Ingleses, para hazer guerra al rey dō
Enrique: el qual siendo auisado desta nouedad por su grã priuado
don Diego Lopez Pacheco, de quien tambien decienden los Gi
rones, como adelante se dira, preuino al rey don Fernando y a la

AÑO
M.CCC.lxxj.
La historia del
rey dō Fernãdo
cap. 54.

Cap. 67.
Diego Lopez
Pacheco a quiẽ
descienden los
Girones.

K 2 venida

Pedro Alonso Giron

venida de los Ingleses, atrauesando todo Portugal, sin hallar D
resistencia, por no auer auido tiempo para juntarse gente de guer
ra, y puso tan estrecho sitio sobre la ciudad de Lisboa, que le hi
zo estremado daño, y la traxo a punto de se perder.

El rey de Portugal, aunque juntó exercito y galeras y todo el
poder de su reyno, era inferior al de Castilla, por tanto fue forçá
do venir a la paz, interuiniendo en ella el cardenal de Bolonia dō
Guido legado del Papa, pero cō condiciones no tan cōuinentes a
su honrra como las passadas: y la que tocava a los señores y cau
alleros Castellanos, que estauan en Portugal, se estrechó tanto, que
ni el rey don Enrrique quiso perdonarlos, ni boluerles los bienes;
de que solian ser señores, antes capituló con el de Portugal, que
de todos los que alla residian, echasse fuera de su reyno dentro
de treynta dias veynte y ocho, los que el nombrasse: los quales
fueron los mas principales, y aquellos de quien mayor daño pudo
recebir, y nombró entre ellos a Pedro Alfonso Giron.

Cap. 83.

AÑO
M.CC.Clxiiij
Pedro Alonso
Giró cō los de
mas caualleros
salieron de Por
tugal.

Cap. 86. y 87

De esta manera assentada la paz en Lisboa veynte y dos de Mar
ço de la Era de mill y quatrocientos y onze. Pedro Alonso Giron,
y los demas caualleros Castellanos, siendo informados de la capi
tulacion a ellos tocante, se hizieron fuertes en el castillo de Vren,
entendiendo, que no les conuenia salir entōces del reyno de Por
tugal, pues no podian yr a Castilla, ni tenian nauios para yr a otros
reynos: y assi estuuieron mas dias que los treynta capitulados, ha
sta que el rey don Fernando les habló y asfosségó, y les dio dos ga
leras y algunos nauios, en los quales se hizieron a la vela en Lis
boa, y de alli nauegando llegaron al castillo de Gibraltar, al qual F
el rey Mahomat de Granada vassallo y amigo que fue del rey don
Pedro lo tenia cercado, que era del rey de Benamarin: y ayuda
ronle contra las galeras de su enemigo, estando con el quinze dias:
de donde tornaron a nauegar por el Mediterraneo hasta descen
dir en la ciudad de Valencia, que era del rey de Aragon.

Cap. 129.

De aqui passaron muchos destos señores y caualleros al reyno
de Inglaterra, como lo afirma la historia del rey don Fernādo de
Portugal, de quien se ha trasladado todo lo dicho en este capitu
lo, aunque no declara, si Pedro Alonso Giron fue con ellos. Esto es
cierto, que salio de Portugal, y vino hasta Valencia de Aragon cō
los q passaron despues a Inglaterra. Aparécia tiene auer ydo alla
cō los demas, y auer dado fin a sus dias, como los mas señores Cas
tellanos hizierō, entre los quales fue el cōde dō Fernādo d Castro
que

primero deste nombre

75

A que nunca quiso boluer mas a estos reynos. Tambien no ay duda
auer quedado en Portugal don Pedro Giron, el q se llamaua Mae
stre de Calatraua, con dos hijos de Pedro Alonso su sobrino: los
quales como veremos despues passaron a Castilla en tiempo del
rey don Iuan el primero.

De vn descendiente destos caualleros, se puede entēder auer to
mado nōbre vn pueblo, que esta en Portugal junto a Rio frio cer
ca de Coimbra llamado Torres de Rodrigo Girāo: y ni mas ni me
nos traer origen los Girones, que agora biuen en Santaren.

Theatrum mū
di, en la descrip
cion de Portu
gal fecha por
Verrando Alua
ro Seco.

Este destierro, que de voluntad eligieron los Girones, por que
rer poner en el reyno a quien juzgauan cōuenirle por derecho de
heredad (lo qual otros vean) fue causa de faltar sus nombres en hi
storias Castellanas deste tiempo, y no hallarse confirmādo los pre
uilegios del rey don Enrrique: y lo q mas es, dexar su tierra, haziē
da y estado: y despues, quando boluieron a Castilla, ser tenidos en
el comun por Portugueses, y estimado el nombre de Giron por es
trangero, siendo tan natural Castellano, como queda visto.

Girones no se
hallan en las hi
storias y preui
legios deste tiē
po,

El nōbre de Gi
ron no es Por
tugues, sino Ca
stellano.

Fue Pedro Alonso Giron, porque demos fin a este capitulo, hi
jo (como arriba se apuntó) de don Alonso Tellez Giron, a quien
mandó matar el rey don Pedro en Toro junto a la reyna su madre,
segun los modernos y curiosos desta materia lo affirmā, entre los
quales es el Cardenal don Francisco de Mendoça, y Pedro Gero
nymo de Aponte.

¶ Capitulo veynte y vno, de don Alonso Tellez Giron segundo deste nombre, y
dozeno en orden, y de su hermano don Pedro Alonso Giron.



VVO Pedro Alonso Giron, segun los authores
de nuestros tiēpos muchas vezes alegados, por
hijos a don Alonso Tellez Giron del nombre de
su padre, y a don Pedro Alonso Giron del suyo:
los quales cōstaa auer binido en el reyno d Portu
gal jūtamēte cō el comēdador de Martos Pedro
Giron su tio intitulado Maestre de Calatraua todo el el riēpo del
rey dō Enrriq, pues ni en historia, ni preuilegios suyos parecē sus
nōbres, hasta en los del rey dō Iuan el primero su hijo, en cuyo rey
nado se entiēde auer dado buelta a Castilla. En este medio tiēpo,
estādo en Portugal dō Alōso Tellez, casó a doña Teresa Tellez Gi
rō su hija cō Martin Vazquez de Acuña cauallero principal en lina
je, haziēda y estimacion entre los de aql reyno, el qual fue cabeça

Doña Teresa
Tellez Girō ca
sō con Martin
Vazquez de A
cuña.

K 3 y prin-

Don Alonso Tellez Giron

y principio no solo de todos los Girones, que despues en Castilla^D boluieron a ser claros y poderosos, mas de otras muchas familias, como adelante se vera. Deste casamiento da testimonio el Cardenal don Francisco de Mendoza, que en esto, como en otras muchas cosas tocantes a esta materia, tuvo particular curiosidad con el testamento de don Alonso Tellez Giron, que afirma auer visto, aliende de la comun opinion y memoria de los hombres, en los quales ha quedado hasta oy dia su noticia, y a vn arbol de los marqueses de Cerraluo.

Acuña.

Fue Martin Vazquez de Acuña de la muy illustre generacion q el reyno de Portugal tiene: porque el conde dō Pedro en el libro de las genealogias que escriuio, hizo historia de todos sus mayores hasta Vasco Martinez su padre, desde don Gutierre conquista dor del reyno con el conde don Enrique yerno del Rey don Alonso sexto de Castilla, casado con doña Teresa su hija, a quien en dote se le dio la tierra de Portugal con titulo de conde.

El conde dō Pedro en el titulo 55. de los Acuña.

Don Gutierre, segun alli se refiere, fue natural de Gascuña, y vino a la conquista del reyno de Portugal con el conde don Enrique: el qual por los seruicios que del recibio, lo heredó en tierra de Braga y Guimaraes, y le dio el puerto de Barracin. Succediole su hijo Pay Gutierrez, que también vino cō su padre en seruicio del conde, y ganó, segun los Annales de aquel reyno a Torres nouas, y ayudó a adquirir otros muchos pueblos cō grādes industrias y propios trabajos, y por vsar de cuñas en los sitios de los enemigos, le pusierō por apellido el de las Cuñas. Por lo qual dō Alōso Enriquez primero rey, le dio por escudo de armas nueve cuñas azules^F en campo de oro, segun cuentan algunos nobiliarios. Edificó este cauallero el monesterio de san Simon de lunquera, y el de Soto, y el de Villéla, dando gracias a Dios por las muchas y grandes victorias, que de su mano alcançaua cōtra los enemigos de la fe: y casó con doña Vsfenda Hermiguez, y entre otros hijos tuuo a Hernan Pacz de Acuña, que de su muger doña Mayor Randufez, hija de don Randuso Coleima, y de doña Eixa, dexó por hijo a Lorenço Hernandez de Acuña. Este Lorenço Hernandez casó con doña Maria Lorenço de Maceira, de quien vno muchos hijos, vno dellos fue Vasco Lorenço de Acuña, que casó con doña Teresa Perez de Portugal, hija de don Pedro Fernandez de Portugal, y de doña Froila Ruyz de Pereyra, por quien sus descendientes jutaron con las nueve cuñas la cruz colorada en campo de plata, que

segundo deste nombre

76

A que es la denisa de los Pereyras. Succediole su hijo Martin Vazquez de Acuña, que biuió en tiempo del rey dō Donis, y tuuo en homenaje el castillo de Celorico por la reyna doña Beatriz su madre, que era de sus arras. Y queriendo el rey dar el reyno a su hijo bastardo don Alonso Sanchez de Alburquerque, aunque tenia hijo legitimo de la santa reyna doña Ysabel su muger, pidió el castillo, para darselo a Martin Vazquez: el qual se vio en gran aprieto de fidelidad, pues de vna parte le apretaua la que se deuia a su Rey y señor, y por otra el homenaje hecho a la Reyna, de cuya mano lo auia recebido. Y despues de auer andado gran parte de la Christiandad, dexando el castillo a buen recaudo, por auer informacion de lo que denia hazer, siendo juntos el Rey y la Reyna, les suplicó se concertassen a quien entregaria el castillo: y como no se pudieffen auenir, proueyolo de armas, bastimentos, y de todo lo necessario, y cerradas las puertas por dedentro, descolgose de las almenas, y fue dando voces, fcorriessen luego al castillo de Celorico: porque esto fue lo que le aconsejaron, para no incurrir en algun caso fuera de su honor.

Casó Martin Vazquez de Acuña con doña Iuana Roiz de Nomaes, hija de Rui Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Añez, hija de Iuan Perez Redondo. Su hijo mayor fue Vasco Martinez de Acuña, por sobrenombre el Seco, que de su muger doña Señorina Hernandez, hija de Hernan Gonçalez Chancino, y de doña Mayor Alonso de Caubra, dexó a Martin Vazquez de Acuña, que casó segun el conde don Pedro en el titulo treynta y tres, con doña Violante Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco priuado del Rey don Alonso quarto de Portugal: y tuuo en ella a Vasco Martinez de Acuña, en quien acabó el conde la genealogia de los Acuñas hasta los de su tiempo.

El conde dō Pedro, titulo. 33

Este cauallero Vasco Martinez casó segun vn arbol que tiene el marques de Cerraluo, con doña Leonor de Pereyra, o segun Pedro Geronimo de Aponte con hija de Lope Xuarez señor de Albergaria, cuyo hijo fue Martin Vazquez de Acuña, que casó cō doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez.

Dizen muchos nobiliarios, que las armas reales de Portugal, que traen los Acuñas por orla, fuerō ganadas por vno de los deste linaje, quando tenian los Moros tan apretada la ciudad de Lisboa, que al fin la entraron por fuerça. Este cauallero con su animo y gēte los lançó no solo de la ciudad, pero de todo el reyno: por lo

K 4 qual

Don Alonso Tellez Giron

qual el rey de Portugal, mostrandose agradecido a tan gran serui-
cio, quiso honrrar el escudo de los Acuñas para perpetua memo-
ria, diziendo, que pues ellos auian tan bien guardado la hõrra del
Rey y el bien del reyno, era muy justo, que las armas reales fues-
sen amparo de las insignias de los deste apellido. Por lo qual dizẽ,
que dende entonces todos ellos traen las nueue cuñas azules en
cãpo dorado, que son (como si dixissimos) las naturales armas de
los Acuñas, y la cruz colorada en cãpo de plata, por descender por
madre de los Pereyras, que siẽpre fue linaje muy noble y claro en
Portugal, y mucho mas despues que el condestable don Nuño Al-
uarez Pereyra por su valor fue casi el todo para quedar con el rey
no el rey dõ Iuan el primero, que fue Maestre de Avis: pues desde
este tiempo, dexando don Nuño Aluarez por hija a doña Beatriz
casada con don Alonso hijo deste rey don Iuan, succedierõ del los
duques de Bergança, que son tan grandes señores en aquel reyno,
quanto a todos es notorio. Y finalmente traen por orla las armas
reales, ganadas con obras dignas de memoria, hechas en seruicio
del rey, y en gloria y defensa del reyno cõtra los enemigos d la se.

Duques de Ber-
gança.

Boluiendo pues a nuestro proposito, casó don Alonso Tellez Gi-
ron estando en Portugal a doña Teresa Tellez su hija con Martin
Vazquez de Acuña, cuyos mayores en prueua dela claridad de su
linaje hemos contado, siguiendo al conde don Pedro, que tan par-
ticularmente lo refiere, como cosa muy notoria en aquel reyno.

Don Alõso Te-
llez Girõ y sus
hermanos fue-
ron ricos hom-
bres.

AÑO
M.CCC.lxxix

Esto concluydo don Alonso Tellez y su hermano dõ Pedro Alõ-
so Giron con el desseo natural de su patria trataron su reducion a
los reynos de Castilla, y la concluyeron juntamẽte cõ la dignidad
y grandeza antigua, que su abuelo dõ Alonso Tellez auia tenido,
q fue de rico hõbre. Y assi en la Era de mill y quatrociẽtos y diez y
siere, que el rey don Iuan el primero deste nõbre comẽço a reynar
en Castilla por muerte de su padre el rey don Enrrique, cõfirmarõ
ambos hermanos como ricos hõbres todos los preuilegios, que
se expidieron en las cortes de Burgos: a donde el Rey, despues de
auerse coronado, armõ cien caualleros de los grandes señores y
personas principales de sus reynos. Es grande el numero destos
preuilegios, q por el reyno estã derramados, bastará hazer memo-
ria de algunos, como del q tiene la ciudad d Baça, dado en prime-
ro de Agosto, y el que goza la villa de Tarifa a cinco del mismo, y
la ciudad de Segouia a diez, y el monesterio de san Pedro de Car-
deña a quinze, y el de nuestra Señora la real de Najara a veynte,
y la

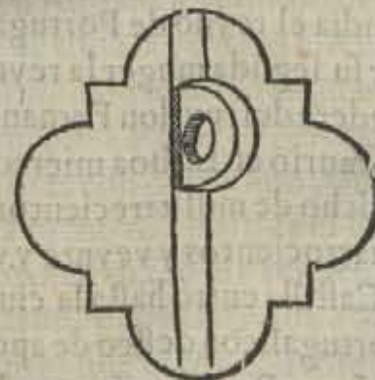
segundo deste nombre 76

A y la villa de Briones a veynte y cinco del mismo mes de Agosto, y
el monesterio de san Saluador de Oña a dos de Septiembre, y la vi-
lla de Valladolid en primero de Octubre, y otro la misma villa a ve-
ynte de Octubre, cuyas datas fuerõ en Burgos en la Era ya dicha,
y las confirmaciones desta manera, don Alfonso Tellez Giron cõ-
firma, don Pedro Alfonso Giron confirma. Despues confirmõ don
Alonso Tellez Giron sin su hermano vn preuilegio, que dio el rey
don Iuan a la villa de Peñafiel en Torrijos a veynte de Diziembre
de la Era de mill y quatrocientos y veynte y vno, en la qual el Rey
celebró cortẽs en la ciudad de Segouia, y mudó la Era de Cesar en
el año de Christo nuestro señor, que fue entonces de mill y treciẽ-
ros y ochenta y tres, mandando, que de alli adelante se cõtasse del
Nacimiento de Iesu Christo nuestro redemptor, como siempre se
ha guardado, y nosotros de aqui adelante assi contaremos.

B Todo lo dicho muestra, auer sido don Alonso Tellez Giron grã
señor en Castilla, despues d auer buuelto a ella, como lo fue su abue-
lo y sus antecessores, en confirmacion de lo qual se halló el año de
mill y quiniẽtos y setenta y vno en el monesterio de nuestra Seño-
ra de Retuerta, q es de frayles de Premostrẽ entre Peñafiel y Va-
lladolid, derribando vna pared, vn sello de açofar, extraño en gran-
deza y hechura con las armas de tres Girones solos y con letras al
rededor que dizen assi, Alfonso Tellez Girõ: el qual sin duda nin-
guna es de vno de los dos ya dichos nieto, o abuelo, pues antigua-
mente por esta tierra fueron señores. Y porque mejor se entienda
la figura y tamaño del sello con las otras particularidades, se puso
aqui retratado puntualmente por la faz y por el reuerso.

AÑO
M.ccc.lxxliij.
La Era de Ce-
sar mudada en
el año del Nac-
imiento d Chri-
sto nuestro se-
ñor.

Vn sello de dõ
Alonso Tellez
Giron.



Doña Teresa Tellez Giron

La materia deste sello, que es açofar, arguye antigüedad, pues muchos años ha que no se vsa en estos reynos, y ni mas ni menos los caracteres de las letras, y la tosquedad de lo abierto y labrado, que parece en los Girones, y mucho mas la figura de todo el, pues no ay memoria de hombres que aya visto sello desta forma, siendo la ordinaria por muchos siglos circular. La grandeza muestra ser para prouisiones, que suelen hazer los grandes señores.

Aliende dello que tengo escripto de don Alonso Tellez Girón, yo no he hallado mas memoria en historia ni preuilegios, y por esto me parecio poner aqui fin a su vida: la qual dexó confirmada cō su propio sello, que es remate muy honroso.

Capitulo veinte y dos, de doña Teresa Tellez Giron unica deste nōbre, y trēzena en la descendencia, y de su marido Martin Vazquez de Acuña, de quien descienden los Girones, el qual despues de viudo fue conde de Valencia por su segunda muger doña Maria hija del infante don Iuan de Portugal.



CASO doña Teresa Tellez Giron, como queda referido, cō Martin Vazquez de Acuña, persona no solo illustre por claridad de mayores, mas por poder y propio valor, siendo vno de los muy auentajados señores de su tiempo, como hallará ser verdad quien leyere la historia del rey dō Iuan el primero de Castilla, y la del rey don Iuan tambien primero de Portugal, y la del condestable don Nuño Aluarez Pereyra, aduirtiendo las cosas muy notables que hizo en los arduos negocios, q se offrecieron sobre la succesion de aquel reyno.

Pretendia el reyno de Portugal el rey don Iuan primero de Castilla por su segūda muger la reyna doña Beatriz infanta, hija vnica y heredera del rey don Fernando de Portugal, que sin dexar hijo varon murio en Lisboa miercoles veynte y vno de Octubre del año ya dicho de mill y treientos y ochenta y tres, que fue Era de mill y quatrocientos y veynte y vno. Y sabida su muerte el rey dō Iuan de Castilla entró hasta la ciudad de la guardia dentro del reyno de Portugal, con desseo de apoderarse de todo el. Entre los primeros señores Portugueses, que le acudieron jurando y haziendo homenaje a el y a la reyna doña Beatriz su muger, fueron Vasco Martinez de Acuña y sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lo

pe

vnica deste nombre

78

Ape Vazquez de Acuña, con condicion, que siempre se guardassen las capitulaciones, que se auian assentado, quando el casamiento se effectuó. Pero conociendo, q el Reyno tenia voluntad de guardarlas, assi por esto, como por otras causas lo dexaron, y se fuerō a juntar con don Iuan Maestre de Auis hermano bastardo del rey don Fernando, que a los principios parecio querer, que el rey don Iuan no reynasse, pues no guardaua las capitulaciones, sino el infante don Iuan hermano del Maestre hijo del rey dō Pedro de Portugal su padre, y de doña Ynes de Castro, con quien affirmó auer sido casado: el qual estaua preso en Castilla, porque los Portugueses tomando su voz, no dexassen a la reyna doña Beatriz.

Adelante succediendo las cosas fauorablemente al Maestre, los pueblos y comunidades, y algunos fidalgos del reyno, entre los quales fue el principal don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez prior de san Iuan, determinaron en Coimbra el año de mill y treientos y ochenta y cinco a cinco de Abril, de tener por su rey y señ or al Maestre, siēdo presentes todos los prelados y personas poderosas del reyno, y aprouandolo de comun consentimie to, saluo Vasco Martinez de Acuña, y sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lope Vazquez, y otros sus aliados, que fueron de contrario parecer, aunque siguiendo la mayor parte, lo recibierō por Rey como todos los demas.

Desde aqui los Acuñas y los que seguian su opinion, entre los quales era Iuan Fernandez Pacheco su pariente y amigo, de quien tambien decien den los Girones, quedaron muy a la clara enemigos de Nuño Aluarez Pereyra y su parcialidad, aunque los vnos y los otros en seruicio del nuevo rey de Portugal llamado dō Iuan el primero. Por lo qual estando en Auilarica termino de la torre de Mençoruo, haziendose alarde de toda la gente, q el Rey auia jūtado para resistir el poder de Castilla, lleuauan la vanguardia Martin Vazquez de Acuña y Iuan Fernandez Pacheco, los quales ruyeron en aquel lugar malas palabras con don Nuño Aluarez Pereyra, que ya era condestable de Portugal. Y porque el rey le dio la vanguardia, quitandose la a ellos, marchado el exercito para cercarla ciudad de Coria, se adelantaron, y combatieron a Sahelizes y a Frollosa, la qual se les rindio antes que el condestable y el real llegasse. Y assi la comperencia de los Acuñas y Pachecos con don Nuño Aluarez, era para seruir mejor a su Rey: el qual los puso juntamente con Gonçalo Vazquez Cotiño por fronteros contra Ca-

stilla

Hechos d Martin Vazquez d Acuña.

El rey don Iuan el primero pretendiō el reyno de Portugal

La historia del rey don Iuan primero año. 5. c. 11. y la del rey don Fernando de Portugal. 119.

AÑO
Mccc. lxxv.
La historia del condestable dō Nuño Aluarez Pereyra. ca. 42.

Acuñas y Pachecos enemigos del condestable don Nuño Aluarez Pereyra.
La historia del condestable, capitulo. 55.

La misma historia, cap. 56.

Doña Teresa Tellez Giron

stilla a la parte de ciudad Rodrigo, a donde lo hizieron tan valero D
famente, que sabiendo que auian entrado en Portugal hazia Vi-
seo y Celorico Iuan Rodriguez de Castañeda, y Pedro Suarez de
Toledo, y don Aluaro Garcia de Albornoz con mucha gente de
Castilla, y se boluian ya con gran caualgada, salieron a ellos, y tan
animosamente les acometieron, hiriendo y matando, que los des-
barataron, y hizieron dexar la presa con muerte de los tres capita-
nes, que eran señores principales y cabeças escogidas, dando mue-
stra Martin Vazquez y Iuan Fernandez Pacheco de grande animo
y destreza en la guerra.

Siruiéron estos caualleros al rey don Iuan el primero de Portu-
gal, no solo hasta dar fin a estos negocios en la victoria de Aljuba-
rata, en la qual Lope Vazquez de Acuña, de quien descienden a-
gora los condes de Buendia, lleuó el estandarte Real, pero des- E
pues casi todo el tiempo que duró la guerra contra Castilla, con
tanta fama de valientes y animosos, que teniendo el año de mill
y trecientos y ochenta y seys su rey cercada la ciudad de Coria, y
no pudiendola entrar, auendose dado vn grãde asalto, diziendo,
que alli hazian falta los caualleros de la mesa redonda, respondió
osadamente Men Rodriguez de Vasconcelos, confiado en la ver-
dad, contradiziendo al Rey, que alli estaua Martin Vazquez de A-
cuña tan bueno como don Galuan, y Iuan Fernandez Pacheco tã
bueno como Lançarote, y nombrando otros, y asì mismo com-
parandolos a los demas. Lo qual no osara afirmar, sino fuera tan
notorio, que el Rey no lo pudiera contradizeir, aunque los Acu-
ñas y Pachecos nunca le agradaron, ni fuerõ gratos a sus ojos
despues que en las cortes de Coimbra se mostraron contrarios en F
la sublimacion de su persona a la corona Real. Por lo qual ofreciẽ
dose adelante coyuntura lo dexaron, y passaron a seruir al rey dõ
Enrique tercero, que reynaua en Castilla, por muerte de dõ Iuan
su padre, que acontecio desastradamente en Alcala de Henares
domingo nueue de Octubre del año de mill y trecientos y nouẽta.

Fatigaua el rey don Iuan el primero de Portugal los reynos de
Castilla, porque le diessen paz perpetua: y tomando ocasion, que
el rey don Enrique no auia cumplido con el las condiciones pue-
stas en ciertas treguas, le hizo guerra, durante la qual se traxeron
tratos de parte del rey de Castilla con Martin Vazquez de Acuña
y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope
Fernandez, y otros señores Portugueses, y se concluyeron: y asì

se

vnica deste nombre

79

A se desnaturalaron de su reyno por justas causas que alegauan, y se vi-
nieron a Castilla, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las me-
jores de Portugal, como lo afirma la historia del rey dõ Enrique
tercero en el año de mill y trecientos y nouenta y siete.

Fueron todos premiados por lo mucho que dexauan en su natu-
ral, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor, que esta-
ua biuido por muerte de su muger doña Teresa Tellez Giron, el cõ-
dado de València en dote con el matrimonio de doña Maria con-
desa propietaria hija del infante don Iuan de Portugal y de su mu-
ger doña Costança hija del rey don Enrique el següdo, a Gil Vaz-
quez a Roa y Masilla: lo qual despues dexó, y se boluio a su reyno
natural, a Lope Vazquez hermano tercero a Buendia y Azañon,
de quien decien los condes de Buendia, y a Iuan Fernãdez Pa-
checo la villa de Belmõte en la Mancha, la qual dura oy día en los
B sucesores de su hijo mayor, q son los duques de Escalona y Mar-
queses de Villena.

Don Martin Vazquez de Acuña, que ya era conde de Valencia,
entró en seruicio del rey don Enrique por el reyno de Portugal
juntamente con el condestable don Rui Lopez de Aualos, y mu-
cha gente de guerra, y llegaron hasta Visco, y lo quemaron. Y des-
pues adelante el conde de Valencia don Martin Vazquez, y el cõ-
de de Benauente don Iuan Alonso Pimentel, lleuando consigo al
infante don Donis, llamandolo rey de Portugal, porque los Por-
tugueses le acudiesen, entraron por la Vera haziendo no poco da-
ño. Y si la salud del rey de Castilla no fuera tan flaca, los seruicios
de los Acuñas y Pachecos, q tan famosos eran en ambos reynos,
y de los demas que de Portugal auian venido, fueran gran parte
C para quebrantar las fuerças del rey don Iuan: pero ella fue tã que
bradiza, que en poco tiempo tuuo fin, muriendo el Rey a veynte
y cinco de Diziembre, comenzando el año de mill y quatrociẽtos
y siete. Por cuya causa quedando el rey don Iuan su hijo aun no de
dos años, tomaron la gouernacion del reyno la reyna doña Catali-
na madre del nueuo Rey, y el infante don Fernando su tio herma-
no de su padre: al qual siruio el conde don Martin Vazquez valero-
famente en la guerra contra el reyno de Granada, que auia queda-
do comenzada en vida del rey don Enrique.

Entrando pues el infante este año de mill y quatrocientos y sie-
te muy poderoso en tierra de Moros, en cuyo seruicio yua dõ Mar-
tin Vazquez de Acuña, y despues de auer ganado la villa de Zaha-
ra,

AÑO

M.CCC.xcvij

La historia de
dõ Pedro Niño
conde de Huel-
ua, compuesta
por Gutierrez Di-
az de Gamez
criado suyo, es-
ta en poder del
conde de Bena-
uente.

AÑO

M.CCC.lxxxvj

Martin Vazqz
haze guerra a
Portugal.
La historia del
Cõdestable. c.
64.
La historia del
Cõdestable. c.
69.

AÑO

M.CCCC.vii

Martin Vazqz
de Acuña sirue
al infante don
Fernando con-
tra Moros.



Martin Vazqz
de Acuña y Iua
Fernandez Pa-
checo desbara-
ron la gente
Castellana.

La historia del
rey don Iuan el
primero de Cas-
tilla, año. 7. c. 8

Martin Vazqz
y Iua Fernãdez
fueron muy va-
lientes hõbres.

AÑO

M.CCC.lxxxvj

Martin Vazqz
de Acuña y Iua
Fernandez Pa-
checo passaron
en Castilla.

AÑO

M.CCC.xc

Martin Vazqz
escriuo sobre el
ce:co d Setenil

Desde este lugar fue el infante a poner cerco a Setenil, villa muy fuerte por su natural asiento: y determinando de sitiarla, mandó a don Martin Vazquez de Acuña con numero de gente, qual conuenia, se asentasse en el Honfario en frente del Albacara del alcaçar, y otros señores caualleros y mucha gente de guerra en otras partes. Y assi la combatieron muchas vezes con algun daño de los enemigos, aunque con gran peligro de los nuestros, resistiendoles el asiento, que era fortissimo por naturaleza, y la mucha y muy diestra caualleria de Moros, que dentro estaua con gran abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamēte se alçó el real, y puestos fróteros, y el infante buuelto a Castilla, don Martin Vazquez de Acuña confirmó el año siguiente de mill y quatrocientos y ocho a treynta y vno del mes de Enero, dos preuilegios, que tiene la villa de Briones, dados en Santorcaz, quando las cortes se juntauan en Guadalajara, y la confirmacion dize desta manera. Don Martin Vazquez de Acuña conde de Valencia y señor de Castroxeriz confirma.

Martin Vazqz
estiuo sobre
Antequera.
La historia del
rey don Iuan el
segundo, ca. 89.

Descendência de
Martin Vazquez
de Acuña,

Afילו dize el La mujer del
arbol del mar. Fue un donfermo
ques de Cerral. no fue hija de
uo. martin baxquez. sino una
hija de la hsta D. Leonor de
Cerro y de D. Juan de Castro
de Bual.

El maestro Flo-
rian de Ocampo.

Sabemos tambien, que alomenos de la segunda muger, que fue la condesa de Valencia doña Maria de Portugal, tuuo vn hijo varon, que succediẽdoles en el estado, fue llamado don Pedro por su visabuelo el rey don Pedro de Portugal, con el sobrenombre de Acuña y Portugal por padre y madre. Y aunque no me cõsta quãdo murio el cõde, soy cierto, que estã enterrado en el monesterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor juntamente con la condesa su muger, donde ay dos tumbas de madera, la vna con solas sus armas, y la otra con las de su muger, que son quarteadas, a la mano derecha las armas solas de Castilla, y a la yzquierda y derecha baxa las de Portugal, y a la yzquierda inferior las de Leon. Ya un me informarõ los curiosos destas cosas en aquella villa, que debaxo de la primera tumba estan el conde y su muger, y de la segunda su hijo el conde don Pedro y su muger hija de Diego Fernandez de Quiñones: y en la capilla lateral yzquierda, que

que nõ tiene correspondiente, está sepultado el duque de Giron^D don Iuan hijo del conde don Pedro, así llamado por el infante dō Iuan su visabuelo y su muger. Hijo dellos fue don Enrique conde de Valécia, que está enterrado en la iglesia mayor, cuya hija y propietaria señora del condado fue doña Luyfa de Acuña, casada cō el duque de Najara, a los quales succedio su hijo el duque de Najara, que oy posee el condado de Valencia.

¶ Capitulo veynte y tres, de Alonso Tellez Giron tercero deste nombre, y decimoquarto en el arbol, y de su muger doña Maria Pacheco señores de Belmonte.

Alonso Tellez Giron nació en Portugal.



EVE Alonso Tellez Giron (de quien este capitulo pretende tratar) engendrado del conde don Martin Vazquez de Acuña en su primera muger doña Teresa Tellez Giron, estando en Portugal: y pasó con el a Castilla, quando en tiempo del rey dō Enrique el tercero, desnaturalado vino a biuir a estos reynos, como queda desto largamente dada noticia. También dexó al rey don Iuan primero de Portugal, y se pasó en Castilla otro cauallero deudo y amigo grande de los Acuñas, y hombre de gran valor y poder llamado Iuan Fernandez Pacheco cō su hermano Lope Fernandez, como la historia del rey don Enrique tercero refiere en el año de mill y trezientos y nouenta y siete. Vuo Iuan Fernandez por recompensa de lo que poseya en su tierra, la villa de Belmonte en la Mancha, de mano del rey don Enrique tercero. Y como no tuuiese hijo varon de su muger doña Ynes de Meneses, sino hija llamada doña Maria Pacheco, casola con Alonso Tellez Giron, así por el valor de su padre, como por el deudo que con el tenia.

Linaje d los Pachecos.

Los comentarios de Hircio, lib. 6. de bello Hispaniensi.

Este linaje de los Pachecos, de quien descenden los Girones por madre, como adelante constará, es muy noble en nuestra España, y tan antiguo, que muchos quieren afirmar, que tiene tanta antigüedad en ella, quanta el nombre de Lucio Iunio Pacieco, de quien haze memoria Aulo Hircio en sus comentarios, y de otros aun mas antiguos, de quien cumplidamente escriuió Ambrosio de Morales en el libro octauo de su coronica tratando de Marco Crasso. Y así muchos señalan por el primero deste apellido a aquel Iunio Pacieco: de cuyo parecer son Damian de Goes Portugues,

Atugues, y otros algunos que he leydo. El conde don Pedro nõbra por primero desta familia, q a su noticia viniese, a Fernā Ieremias: q segū Pedro Geronimo de Apõte tratado d los Pachecos, era natural de Galizia, y de los primeros cōquistadores del reyno de Portugal, que siruieron al cōde don Enrique: y fue casado con doña Mayor Suarez hija de Suero Viegas, q fundó el monesterio de Ferreira: cuyo hijo fue Pai Fernandez padre de Pedro Paez, a quien succedio por hijo Ruy Perez señor d Ferreira, auido en su muger doña Teresa de Acuña, hija de Ramiro Gõçalez de Acuña. Este Ruy Perez fue casado con doña Teresa Perez, hija de Pedro Fernādez de Caubra y de doña Mayor de Noruega: y tuuo a Fernan Ruyz Pacheco señor de Ferreira, q fue varō de estrema lealtad, animo y prudēcia, como lo mostrō siēdo alcaide de Celorico cercado del infante don Alonso de Portugal conde de Bolonia, quando tomó la gouernaciō del reyno a su hermano el rey dō Sācho Capelo, pues estādo en grā necesidad de mātēnimiento, y cayēdo en el castillo por estraña vctura vna trucha delas vñas de vn aguila, q passaua bolādo, hizo della presente al infante, dādole a entender, quā bastātemente estaua proueydo, pues aun las cosas de regalo no le faltauā. Por lo qual el infante, creyēdo q secretamente le metiā vituallas, alçó el cerco, que le tenia puesto, segū refierē las historias Portuguesas. Fue casado este Fernā Ruyz cō doña Costāça hija de Alōso Iañez de Ribadebizela y de doña Vrraca Perez d Ribera, y engēdró en ella a Iuan Fernādez Pacheco señor de Ferreira, que casó con doña Esteuania Lopez hija de Lope Ruyz. Este Iuan Fernādez Pacheco tuuo por hijo a Lope Fernādez Pacheco, que por sus excelētes virtudes fue grādemēte priuado del rey don Alonso quarto de Portugal: delo qual no solo ay memoria en las historias de aquel reyno, pero en la nuestra del rey dō Alōso onzeno, quādo vino a Castilla de parte de su rey a firmar las treguas, q entre los dos reyes se haziā sobre la guerra q auia dias q duraua por causa de don Iuan Nuñez de Lara, a quiē el Portugues daua fauor cōtra el rey de Castilla, que lo tenia cercado en Lerma. Tābiē dize la misma historia, que se halló en la santa batalla del Salado ya contada con su rey don Alonso, quando vencio al rey de Granada, y el rey de Castilla al rey de Marruecos. Alcançó tanta priuança con el rey, que dizē los Annales de Portugal, que le hizo rico hombre de pedon y caldera: por lo qual dexó a sus descēdiētes por deuifa dos calderos jaquelados d oro y sangre en cāpo d plata.

L. Fue

El cōde dō Pedro en el título 50. y la historia del rey don Fernando d Portugal, cap. 8. Fernā Ieremias

Pay Fernādez, Pedro Paez Rui Perez

Fernan Ruyz.

Iuā Fernādez.

Lope Fernādez



Alonso Tellez Giron

Fue adelantado mayor del reyno, y mayordomo del infante don Pedro, que despues reynò en Portugal. Estuuò dos vezes en Roma por las dispensaciones de los matrimonios de la infanta doña Maria con el rey dō Alonso onzeno de Castilla y de doña Leonor con el de Aragon, por ser tenido, como dize la historia, por persona de gran saber y prudēcia. Tuuo por hijo a Diego Lopez Pacheco en su segunda muger doña Maria de Villalobos, como afirma la coronica del rey don Fernando de Portugal: la qual segū el conde don Pedro, fue hija de Ruy Gil de Villalobos, y de doña Teresa Sanchez hija del rey don Sancho de Castilla. Esta coronica vino a mis manos sacada de la original, que estā en el tomo del rey de Portugal: y asī es para mī la mas autentica escriptura, que se puede traer a este proposito.

Diego Lopez Pacheco señor de Ferreira gozó de no menor priuēcia cerca del rey dō Alōso quarto de Portugal, que auia tenido su padre, pues de las historias consta, que se crió en su casa y palacio, y alcāçò cō el tan grā opinion, q̄ queriēdo matar a doña Ynes de Castro hija de dō Pedro, q̄ dixerón de la Guerra, por q̄ el infante dō Pedro su hijo y heredero, segū el amor le tenia, se recelaua casasse cō ella, mayormēte teniēdo hijos ya della, q̄ fuerō los infantes dō Iuan y dō Donis y doña Beatriz, q̄ despues casó cō el conde dō Sācho de Alburquerque, y engēdró a doña Leonor, q̄ fue reyna d' Aragō por el infante don Fernādo de Antequera su marido: lo cōsultó con el, y le dio el cargo dello jūtāmēte con otros caualleros. Por lo qual Diego Lopez, huyēdo la ira del rey dō Pedro de Portugal despues de heredado, q̄ pretēdio vengar la muerte de doña Ynes de Castro, q̄ dixo ser su muger, se passó a estos reynos en tiempo del rey dō Pedro de Castilla, como se lee en su historia: y cōcertado se los dos reyes Pedros, determinarō de entregarse los caualleros, q̄ del vn reyno al otro se auia passado huyēdo de sus reyes, por tomar vēgança dellos. Y asī el de Portugal embió al de Castilla a Men Rodriguez Tenorio, y a Fernā Gudiel de Toledo, y a Ortun Sāchez Calderó, los quales mādō matar en Seuilla: y el d' Castilla al de Portugal a Pedro Coello y a vn escriuano, q̄ fueron luego muertos. Mas Diego Lopez Pacheco siēdo secretamēte auisado, se saluó huyēdo en el reyno d' Aragō, y desde entōces siruió al cōde dō Enriq̄, q̄ alla estaua, hasta q̄ cō su fauor, y cō la mayor parte d' Castilla quedò cō todo el reyno. Conocio en el siēdo rey tātā lealtad por muchos seruicios en alcāçar el reyno, y despues en defendēdo del

Diego Lopez
hijo de la segū
da muger.

Cap. 81. ya ale
gado.

Año. 11. ca. 14.
en la historia dī
rey don Pedro

Gudielos cau
alleros antiguos
de Toledo.

tercero deste nombre.

82

A del rey de Portugal, q̄ dezia pertenecerle, q̄ teniendo necesidad de saber, si el Portugues le era amigo fingido o verdadero, lo embió a aq̄l reyno, y supo por su industria, como le queria hazer guerra. Por lo qual el rey, como dize nuestra historia, lo heredó en Castilla, dādole a Bejar, y a sus hijos otros pueblos, y haziendolo rico hōbre y notario mayor de Castilla, como cōsta de muchos preuilegios, y en especial del q̄ tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por el rey dō Iuan el primero en Burgos diez de Agosto. Era d' mill y quatrociētos y diez y siete, que es año de mill y treciētos y setēta y nueue, donde cōfirma Diego Lopez Pacheco notario mayor de Castilla. Finalmēte boluió a Portugal perdonado y cōcertado con sus reyes, y dexó de su muger doña Iuana Vazquez Pereyra hija de Vasco Pereyra entre otros hijos a Iuan Fernandez Pacheco, como consta por la escriptura de erection del hospital, q̄ estā en la villa de Belmonte en la Mancha, fundado por su hijo Iuan Fernandez Pacheco, despues que passó a Castilla. Este cauallero Iuā Fernādez estando en Portugal, aūque cōtradixó la corona del reyno a don Iuan Maestre de Auis: pero siēdo elegido por las cōmunidades, y por la mayor parte de los prelados y señores, que se hallarō en las cortes de Coimbra, como antes se ha dicho, le fauorecio y siruió como poderoso señor y diestro capitā: y asī fue vno de tres capitanes en la batalla del Troncofo, quādo fuerō vēcidos los Castellanos, y muertos sus cabeças y caudillos, como en el capitulo passado largamente queda referido.

En tiēpo del rey dō Enrique tercero Iuā Fernādez Pacheco se desnaturaló del reyno de Portugal, por no hallarse rā en gracia del rey don Iuā, como lo merecian sus señalados seruicios, q̄ fuerō no pequeña parte para hazerlo rey contra el poder de toda Castilla. Dióle el rey dō Enrique tercero la villa de Belmōte en la Mācha de Aragon, por ser persona de gran importācia para la guerra, que entonces tenia contra Portugal: el qual se mostro tan grato, q̄ no solo lo siruió fielmente en ella, pero a su hijo el rey don Iuā el segūdo, gouernando el reyno el infante don Fernādo, que dizē de Antequera, contra los Moros del reyno de Granada. Auia se comenzado la guerra biuiēdo el rey don Enrique: porque el Moro auia tomado durante treguas el castillo de Aymonte, que oy es de la casa de Vreña jūto a Oluera: y el infante dō Fernādo siguiēdo el proposito de su hermano ya difunto, entró poderosamente en el reyno de Granada el año de mill y quatrocientos y siete, siruiendo

L. 2 Iuan

Historia dī rey
dō Enriq̄. 3.
año. 7. c. 5.

Iuan Fernādez
Pacheco siruió
al rey don Iuā
primero d' Por-
tugal.

Iuan Fernādez
vēcio a los Cas-
tellanos en la
del Troncofo.

Iuā Fernandez
passó a Castilla

Iuā Fernādez se-
ñor de Belmon-
te.

Alonso Tellez Giron

Juan Fernádez
sirvió al infante
dō Fernando, y
fue en ganar a
Ortexas.

Juan Fernádez
estuvo sobre Se-
tenil.
La historia del
rey don Iuan el
segundo, año. 7.
cap. 45.
La misma his-
toria y año, ca.
50.

Juan Fernádez
se halló en ga-
nar la ciudad d
Antequera.
La misma his-
toria, año. 10.
cap. 84.

Cap. 85. de la
misma historia

Juan Fernádez Pacheco en todo lo q̄ el infante quemó, taló y des-
truyó en tierra d̄ los enemigos, y en tomar por cōbate muchos cas-
tillos fuertes, q̄ entōces quedarō de Christianos: entre los quales
fue vno el castillo de Ortexas, que t̄bien poseen los Girones. Y
porq̄ era no poco dificultoso de cōbatir, y no de poca importacia
por estar cercano a la sierra, se hallaron por mādado del infante en
su cōbate el Maestre de S̄tiago don Lorēgo Suarez d̄ Figueroa, y
don Pedro Pōce de Leon señor de Marchena, y Iuā Fernádez Pa-
checo, el qual ni mas ni menos en esta entrada sirvió sobre el sitio
y guerra de la fuerte villa d̄ Setenil, y fue vno de ocho principales
señores y valerosos capitanes, a quiē el infante lo encomēdo, aun-
q̄ por entōces no fue Dios seruido se ganasse, como en el capitulo
passado hemos dicho. La segūda vez q̄ el infante dō Fernando en-
trō en tierra de Moros cō t̄ buena dicha, q̄ ganō la ciudad d̄ Ante-
quera, fue en su seruicio Iuā Fernádez Pacheco, como cuēta la his-
toria del rey dō Iuā el segūdo, y se señalō auētajadamēte muchas
vezes, en especial, quādo queriēdo sitiar la ciudad, fue comū voto
de todos los del cōsejo d̄ guerra, ser necesario apoderarse prime-
ro dela sierra q̄ dizen de la Ráuita, para cercar la ciudad, y cōbatir
la: lo qual aunque todos lo aprobauā, ninguno se atreuiā a hazerlo,
t̄to q̄ el infante dixo, Por cierto mēgua haze aqui mi visabuelo dō
Iuan Manuel. Pero el obispo de Palencia don Sancho de Rojas, q̄
despues fue arçobispo de Toledo, accep̄tō la empreſsa dela sierra,
a quien se llegó luego Iuan Fernádez Pacheco y otros señores: y
aquella noche con seyscientas lanças y dos mill peones la occupa-
ron. Fue esto gr̄a parte para ganar la ciudad: porq̄ el rey de Grana-
da embiō dos infantes cō cinco mill de cauallo y ochenta mill de
pie para leuāt̄ el cerco de Antequera: los quales desde Archido-
na se diuidieron, marchando los peones por la sierra hasta la boca
del Asna, dōde hizierō alto, y assentarō el real, y toda la gēte de ca-
uallo haziēdo su camino por la halda del monte: y de allí fueron a
dar la batalla a los dela sierra de la Ráuita, creyendo q̄ era todo el
exercito de los Christianos. Los n̄ros, de los quales era vno y muy
principal Iuā Fernádez Pacheco, los recibieron t̄ animosamente
hiriēdo y matādo muchos dellos, q̄ siēdo a tiēpo socorridos del in-
fante, los vēcieron y hizierō boluer las espaldas hasta el real, q̄ esta-
ua a la boca del Asna, dōde se renouo la batalla, saliēdo d̄ refresco
los Moros contra los n̄ros: los quales perseuerādo en el furor y de-
nuedo q̄ lleuauā, assi los acometieron, q̄ los enemigos no pudien-
do

tercero deste nombre.

83

A do sufrirlos, fueron rotos y desbaratados, poniendose en huyda.
Auida esta victoria de todo el poder, que el rey de Granada podia
embiar, dela qual fue principio la subida a la sierra de la Ráuita, el
infante sin temor cercó la ciudad, y finalmēte la ganó cō su fortale-
za, como ha dado noticia el capitulo precedente. Despues adelan-
te gouernando ya sus reynos el rey dō Iuā el segūdo, se señalō no
poco Iuan Fernádez en las alteraciones y mouimiētos, q̄ se leuāta-
ron en Castilla entre el rey y sus primos los infantes de Aragō, por
que aunq̄ al principio siguió la parte del infante dō Enrrique, pe-
ro entēdiendo, que no era camino qual conuenia para perseuerar
t̄to quāto el infante queria cōtra los mādamientos del rey, la his-
toria cuēta, q̄ dēde el Espinar lo vino a seruir cō cinquēta lanças q̄
traya, el año de mill y quatrociētos y veynte y vno, y siēpre fue en
B su fauor y seruicio todo el tiēpo q̄ biuió: lo qual por entonces fue
ocasion grande, para que el infante se confederasse con el rey, de-
xando su designo.

Fue casado Iuā Fernádez Pacheco cō doña Ynes Tellez d̄ Mene-
ses señora de claro e illustre linaje en Portugal y en Castilla, de dō
de erā naturales los deste apellido, y descendiētes de los reyes de
Leon, segū afirman todos los nobiliarios, y Graciadei en sus me-
tros. Era esta señora hija de dō Gōçalo Tellez d̄ Meneses cōde de
Neyua y de Faria, y sobrina dela reyna doña Leonor Tellez, y de
doña Iuana muger de dō Iuā Alōso Pimētel, q̄ fue conde de Bena-
uēte, y prima hermana de doña Beatriz reyna de Castilla, y nieta
de Martin Alōso Tello, q̄ mató el rey dō Pedro de Castilla en To-
ro, el qual fue hermano de dō Iuā Alonso Tello cōde de Barcelos,
C que en tiēpo de los reyes don Alōso quarto, y su hijo dō Pedro fue
solo el q̄ gozó de titulo de cōde en aquel reyno, y visnieta de Alō-
so Tellez de Meneses el primero q̄ passó de Castilla a Portugal, de
quiē descendiē todos los deste renōbre q̄ alla ay: el qual fue hijo d̄
Gōçalo Iañez raposo, y nieta de Iuā Alōso de Alburquerque y de
doña Leonor Gōçalez Giron hija de dō Gonçalo el de las Nauas.
Esta doña Ynes Tellez siēdo niña fue dada en rehen el año de mill
y treciētos y ochēta y dos con otras hijas y hijos de personas no-
bles al rey dō Iuā primero de Castilla por el rey dō Fernādo d̄ Por-
tugal, hasta q̄ se cúpliesen ciertas capitulaciones cō certādose paz
entre ellos. Y della tuuo Iuā Fernandez Pacheco vna hija llamada
doña Maria, que fue señora de Belmonte despues de sus dias, y ca-
sō con Alonso Tellez Giron, segun queda dicho.

Juan Fernádez
se halló en las
dissenſiones q̄
tuuo el rey dō
Iuā cō los infan-
tes, sus primos.
La historia d̄l
rey dō Iuan se-
gūdo, cap. 20.
del año 21.
La misma his-
toria, ca. 39. d̄l
mismo año.

AÑO

M,CCCCxxj

Doña Ynes de
Meneses, mu-
ger de Iuā Fer-
nádez Pacheco

La historia del
rey dō Fernādo
de Portugal, c.
157. y la escrip-
tura de ereſtiō
del hospital, q̄
hizo Iuan Fer-
nandez en Bel-
monte.

La historia del
rey don Fernā-
do d̄ Portugal.
cap. 157.

Alonso Tellez Giron

Fundó Iuan Fernandez, como hemos referido, el hospital de su villa de Belmonte con muy buena renta, para curar enfermos pobres, y hospedar peregrinos, y proueer de lo necesario seys escuderos en sus casas, los quales auendose visto antes con hazienda, al presente estuuiesen pobres, y para sustentar vn capellan, que dixesse missa a los enfermos. Augmentó esta limosna el Maestre don Iuan Pacheco su nieto, de manera que agora son treze escuderos, y otras tantas mugeres de la misma calidad, a los quales se da de vestir y comer en sus casas, y tres capellanes los que dizen missa en el hospital cada dia.

Entierro de Iuan Fernandez y de su muger.

Fue sepultado el cuerpo de Iuan Fernandez Pacheco con el de su muger en la iglesia principal de aquella villa: y assi estando bultos de alabastro representando sus personas sobre dos arcos en la capilla mayor a la parte del euangelio hincados de rodillas, y a la parte yzquierda en otros dos estan el de su hija y yerno, como luego diremos.

Capitulo veynte y quatro, de los seruicios que Alonso Tellez Giron hizo al rey don Iuan el segundo, y de la Illustrissima generaciõ, que dexó de su muger doña Maria Pacheco.



Virtudes de Alonso Tellez Giron.

ALONSO Tellez Giron señor de Belmõte siruió al rey don Iuan el segundo en todo aquello q̃ en su tiempo se offrecio, señalando se animosa y prudentemente en lo que le era encomendado, de tal modo, que el historiador no pudo olvidar su nombre, aun en tiempo que sus hijos con la priuãça del principe don Enrrique nõ lo hazian tan illustre, quanto su valor y virtud. Porque dela coronica claramente se entienda auer sido varon de excelẽtes partes para la guerra y para la paz, y assi de animo y pecho belicoso, y de iuyzio prudẽte y sagaz, como luego mostraremos. Lo qual dexó por herẽcia a sus hijos, comunicando al mayor prudẽcia notable, no olvidando el animo necessario, y al menor coraçon animoso y feroz, qual requiere el vso delas armas, pero con mezcla dela prudencia, que deue gouernarlo todo.

AÑO
M.cccc. xxxj.
Alonso Tellez Giron entró en la vega de Granada con el rey don Iuan.

En el año de M.CCCC. xxxj. mostrobien Alõso Tellez Giron, de quãto valor y de quãto saber era en negocios de la guerra, entrãdo con el rey don Iuan en la vega de Granada por la puẽte de Pinos, a cercar la mas principal ciudad de aquel reyno con exercito, qual la

tercero deste nombre.

84

A la entrada de su persona requeria. Al qual salio el rey Moro no poco poderoso con toda la gente que de su reyno pudo juntar, nõ sintiendo s̃tiarse: y fue la batalla por ambas partes tã reñida, quãto se puede entender de dos cãpos tan grandes y tan mortalmẽte enemigos: pero la victoria fue de los Christianos con muerte de mas de catorze mill Moros. El cõdestable dõ Aluaro de Luna lleuaua la vãguardia de todo el exercito, en la qual yua Alõso Tellez Girõ, como cuenta la historia, y otros muchos señores, q̃ recibierõ la primera furia y terrible encuẽtro de los Moros, quebrãdoles el furor y brio de los primeros golpes, hasta hazerles boluer las espaldas. Alõso Tellez Giron no fue de los postreros en resistir y acometer, y aun en seguirlos por caminos biẽ dificultosos y asperos, desbaratãdo los esquadrones q̃ se le offrecian delãte. Y assi rõpio con don Iuã de Serrezuela obispo de Osma, q̃ despues fue arçobispo de Seuilla y de Toledo hermano del cõdestable, y cõ Rodrigo de Auellaneda grã tropel de enemigos biẽ fuerte entre las viñas y oliuares, hiriẽdo y matãdo muchos dellos, y lleuãdo buẽ despojo del cãpo. Esta solẽne batalla celebra Iuã de Mena por algunas coplas, llamãdola la de la Higuera, por auerse dado jũto a ella: en la qual no fue el que menor muestra dio de su persona Alonso Tellez Giron, haziendo effecto no poco señalado y dañoso a los enemigos, y a los nuestros digno de imitacion y de memoria eterna.

La historia del rey don Iuan el segũdo, año 31 cap. 208.

Alonso Tellez Giron desbarato vn esquadro de Moros.

De su sagacidad y cordura grã argumẽto nos dexó, biuiendo en tiempo de tãtas reuoluciones y guerras ciuiles, quãtas mouierõ en estos reynos los infantes de Aragõ por causa del condestable don Aluaro de Luna, priuado sumamente del rey don Iuã: dõde se vuo con tanta prudẽcia, que jamas es cõtado entre los que parecã andar contra el Rey, ni a ellos tã cõtario, q̃ no lo tuuiesen por suyo, para encomẽdarle sus negocios, ni tã fuera del gusto del rey, q̃ no lo admitiessẽ y oyessẽ de buena gana, hablando cerca dellos.

Alonso Tellez fue a tratar con el Rey los negocios del principe.

Estauã las cosas del reyno a pũto de gran rõpimiento el año de mill y quatrociẽtos y quarẽta y vno, auiedo hecho los infantes de Aragõ grãdes jũtas de gentes, pidiẽdo al rey embiasse de su casa y corte al cõdestable, y luego se viesse todos jũtos, para dar ordẽ en la buena gouernaciõ del reyno. El principe dõ Enrriq̃, queriẽdo a tajar tãto mal, embio desde santa Maria d̃ Nieua a suplicar al rey, fuesse seruido llegar se a vn lugar, qual su alteza escogessẽ cerca de los otros, dõde los demas señores estauã, pa dar traça en la paz y cõcordia, segũ cõuenia a su seruicio: y buscó p̃sona tal q̃ esto tratasse

AÑO
M.CCCC. xli

L 4 con

con el Rey, porque ni della recibiese disgusto, ni del modo de ne-
gociarlo descontento. Y assi la hiltoria dize, que embió a Alonso
Tellez Giron señor de Belmonte padre de Iuan Pacheco su priua-
do, y al chanciller de la reyna doña Maria su madre: y aunque la em-
baxada fue harro fuera de la volúdad del rey, dio lugar, que pudief-
sen suplicarsela, atento (segun se puede entender) a la buena opi-
nion que el rey tenia de Alóso Tellez, por auerse mostrado no có-
trario a los desseos, que por entonces significaua.

Esto es lo que la hiltoria descuydadamente cuéta a nuestro pro-
posito, poniendo el cuydado en escreuir las cosas del Rey, sin o-
tras muchas, que desto se puede entender haria Alóso Tellez Giron
en tiépo que tanta necesidad auia de pecho y discreció: especial-
mente començando ya a tener su hijo mayor tanta priuança có el
príncipe don Enrrique, que casi todo se regia por su consejo.

Y porque diximos su hijo mayor llamarse Iuan Pacheco, bien se-
ra dar noticia a los que algo desto les toca, como Alóso Tellez Gi-
ron casó con doña Maria Pacheco señora propietaria de Belmon-
te con ciertas capitulaciones, vna dellas fue, que pues la villa de
Belmonte auia de llevar el hijo mayor, la qual era de la madre, y
auia sido del abuelo Iuan Fernandez Pacheco, que có ella lleuasse
el sobrenóbre y apellido dellos, y aun el propio nombre: y el segú-
do fuese nombrado con el alcuña del padre. Y assi fue, que tuuie-
ron dos hijos, el mayor se llamó Iuan Pacheco como el abuelo de
parte de su madre, y el segundo Pedro Giron, como el reuifabue-
lo de parte de su padre, que fue Pedro Alonso Giron, que passó a
Portugal, siguiendo la voz de don Fernando contra don Enrrique
el segundo de Castilla. Estos dos hermanos vinierō despues a ser
los mayores señores de su tiempo en hazienda, poder y priuança,
como en los capitulos siguientes veremos.

Alonso Tellez Giron y su muger doña Maria Pacheco estan en-
terrados en la iglesia colegial de san Bartholome dela villa de Bel-
monte, en cuya verdad estan oy dia dos bultos de alabastro, repre-
sentando sus personas sobre dos arcos dela capilla mayor a la par-
te de la epistola: los quales con los de los padres de doña Maria
Pacheco, mandó hazer el Maestre de Santiago don Iuan Pa-
checo hijo mayor de Alonso Tellez, y lo cumplió des-
pues el marques de Villena don Diego Lo-
pez Pacheco hijo del Maestre.

*Capítulo veynte y cinco, de don Iuan Pacheco marques de Villena, y trigesi-
monono Maestre de Santiago, hijo mayor de Alonso Tellez Giron, y de
doña Maria Pacheco señores de Belmonte.*



Frecesenos ya de tratar de dos hermanos Maes-
tres de Santiago y de Calatraua don Iuan Pache-
co, y don Pedro Giron, que fueron hijos de Alon-
so Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco su mu-
ger, como el capítulo antes deste largamente ha
tratado. Fueron estos dos hermanos conocidos

en su tiempo por descendientes de claro e illustre linaje entre to-
dos los otros principales del reyno, como lo dize el obispo de Pa-
lencia don Rodrigo en la historia que escriuio en lengua Latina
dende los principios de España hasta el rey don Enrrique el quar-
to, en cuyos dias biuió: donde señalando los priuados del rey, los
 nombra como a tales: de los quales dize. *Erant duo iuuenes nobiles ex
antiqua claraq; familia orti Ioannes Patiecus et Petrus Giron.* Que es de-
zir, Eran dos mancebos nobles, nacidos de antigua y clara fami-
lia, Iuan Pacheco y Pedro Giron. Y aunque alli señala otros priua-
dos del Rey, no có esta claridad de linaje, puesto caso la tuuies-
sen. Fueron ni mas ni menos de tan altos y singulares ingenios y de va-
lerosos coraçones, quanto sus grandes obras y dificultosas em-
pressas lo mostraron. Lo qual vera facilmente, quien leyere la co-
ronica del rey don Iuan el segundo, en cuyo tiempo fuerō sus prin-
cipios y medios, y las dos historias del rey dō Enrrique quarto su
hijo, a donde llegaron a la cumbre de su grandeza, posseuyendo, y
dexando poderosos estados a los que dellos descendieron. Y cier-
to si particularmente vuiesse de escreuir todos los hechos nota-
bles del Maestre don Iuan Pacheco, en los quales mostró la gran-
deza de su entendimiento, la sagacidad y prudencia en gouernar,
y el real animo en emprender cosas dignas de singular y raro va-
ron, y finalmente todo el discurso de su vida: seria necesario bus-
car nuevo estylo, y pedir prestadas nuevas fuerças: pero tratādo
lo con la breuedad y rudeza acostumbrada, hare vna breue suma
de su vida, por no leuantarme ayuno de mesa tan esplendida.

Fue el Maestre don Iuan Pacheco desde su mocedad criado con
el rey don Enrrique el quarto, antes que heredasse, en vida del rey
don Iuan su padre, siruiendole de page, que entonces llamauan dō
zel, enel qual estado el condestable don Aluaro de Luna lo auia

La historia del
rey don Iuan el
segundo, año. 41
cap. 7.

Doña Maria Pa-
checo señora d
Belmonte, mu-
ger de Alonso
Tellez Giron.

Entierro de A-
lonso Tellez y
de su muger do-
ña Maria Pa-
checo.

Linaje d'l Mae-
stre dō Iuan Pa-
checo.

Historia del o-
bispo de Palen-
cia dō Rodri-
go.

M. CCCXL
La historia del
rey don Iuan el
segundo, cap.
39. del año de
40.
Virtudes natu-
rales de don Iua
Pacheco.

Doña Maria
Puertocarrero
señora de Mo-
guer muger de
don Iua Pacheco.
La historia del
rey don Iuan, 2.
el año 44. c.
32.

Don Iua Pacheco
mayordomo
del principe

Don Iua Pacheco
hizo un gran
seruicio al Rey
don Iuan

puesto, quando tuuo a su cargo la casa del principe, con quien ya D
en el año de mill y quatrocientos y quarenta la historia haze me-
moria de los principios de su priuanga. Y supo don Iuan Pacheco
agradarle tanto con el rico caudal, que naturaleza le auia dado, de
entendimiento, prudencia, consejo, sollicitud, sufrimiento y leal-
tad, sin lo que el breue tiempo le auia grajeado, que en pocos días
fue el que mas parte tuuo en su gracia, que todos los otros sus pri-
uados por muy allegados que fuesen. Por lo qual el principe le fa-
uorecio hasta hazerlo el mayor señor del reyno, dandole prime-
ramente casamiento rico y de gran calidad con doña Maria Puer-
tocarrero señora propietaria del estado de Moguer, hija de Pe-
dro Puertocarrero, de quien lo auia heredado, y nieta de Martin
Hernandez Puertocarrero señor de Moguer. Su madre desta se-
ñora doña Maria fue doña Beatriz Enrriquez, hija de don Alonso B
Enrriquez primer Almirante de Castilla en los de su linaje, nieto
del rey don Alonso onzeno.

Animado con este fauor don Iuan Pacheco, y mostrandose gra-
to al principe, le siruio con la fuerça de su talento y con el poder de
su hazienda, de tal manera en los negocios, que entonces se ofre-
cieron assaz dificultosos y graues entre el rey y el condestable dō
Aluaro de Luna de vna parte, y de la otra el rey dō Iuan de Nauar-
ra y los infantes de Aragon, donde fue menester juyzio maduro y
pecho varonil, y aū algunas vezes las manos, que en todo se regia
el principe absolutamente por el acertado consejo de don Iua Pa-
checo: porque aunque era moço, era de singulares traças y me-
dios, y de pensamientos muy altos. Subio tambien por esto al of-
ficio de mayordomo mayor suyo, repugnandolo entōces la edad, F
pero no el estraño juyzio, por poder mejor seruirle en todo lo que
tocaua dentro y fuera dela casa con su contento y descanso possi-
ble, y mucho mas en los arduos y confusos negocios, que traya en-
tre manos con el Rey su padre, a quien el principe hizo vn muy se-
ñalado seruicio por consejo y animosa industria de don Iuan Pa-
checo.

Estaua el rey don Iuan (despues que el rey de Nauarra y su par-
cialidad entraron en la villa de Medina del Campo contra su vo-
luntad, hallandose dentro, y despues que vino con ellos en la con-
cordia, que la necesidad le forço hazer) tã opreso de su muger la
reyna doña Maria, y el principe don Enrrique su hijo, y del rey dō
Iuan de Nauarra, y del infante dō Enrrique sus primos, y de otros
muchos

A muchos señores sus vassallos, que por sentencia le desterraron de
la corte al condestable don Aluaro de Luna su gran priuado, y le
quitaron todos los que en su casa tenian officios, por ser puestos
por su mano, y le pusieron otros nuevos oficiales muy a desgus-
to suyo con mucha gente de guarda, para defender, que ni el
Rey fuesse camino, ni escriuiesse, ni hablasse, sino con quien ellos
quisiesse, ni menos recibiesse cartas de dō Aluaro de Luna, ni de
otra persona sospechosa a su opinion. El Rey estuu tan affligi-
do en Tordefillas, que muchos señores se mouieron a procurar su
libertad, juntando gente de guerra: los quales poco pudieron ha-
zer, segun era la fuerça de los contrarios, mayormente estãdo en-
tre ellos el principe don Enrrique, hasta que el juyzio, prudencia
y real animo de don Iuan Pacheco, y de don Lope de Barrientos
obispo de Auila lo tomaron a su cargo, persuadiendo al principe,
B fer gran tyrannia la que con el Rey se vsaua, y dieron traça como,
desauiniendose con el rey don Iua de Nauarra y su parcialidad, y
finalmente haziendose muy poderoso de gētes, lo pusiesse en su li-
bertad. Por lo qual el rey de Nauarra y el infante su hermano,
y todos los señores de Castilla, que seguian su voz, hizieron vn
grueso exercito contra el Rey: el qual les quitó las tierras q̄pos-
seyan en sus reynos, y no con menor poder les dio batalla junto a
Olmedo, saliendo victorioso de sus enemigos: lo qual acontecio
el año de mill y quatrocientos y quarenta y cinco, miercoles diez
y nueue del mes de Mayo.

Don Iuan Pacheco, que auia sido principal causa dela libertad
del Rey, y ocasion desta batalla, agora en prosecuciō della peleó
valentissimamente en el esquadron del principe contra el rey de
Nauarra, que con el se vino a encontrar, y lo desbarató y vencio,
C prendiendo a don Diego Gomez de Sandoual conde de Castro, y
a don Pedro su hijo con otras personas señaladas, confirmado por
las armas lo que por prudencia auia hecho. Por lo qual, precedien-
do estos y otros muchos y muy leales seruicios, que en paz y en
guerra del auia recebido el principe don Enrrique, el rey dō Iuan
conociendo el valor de don Iuan Pacheco, y quanto podia apro-
uechar en las presentes diffensiones cōtra el rey de Nauarra, le hi-
zo merced del marquesado de Villena en este mismo año, como la
historia cuenta.

Es este estado del marquesado de Villena de mayor calidad y ri-
queza que ay en Castilla, assi por el numero y grandeza de villas y
fortalezas,

Don Iua Pacheco y el obispo de Auila dō Lope de Barrientos libraron al Rey.

AÑO
M. CCCXLV.

Don Iua Pacheco peleó en la batalla de Olmedo en seruicio del rey dō Iua.

La historia del rey dō Iuan el segundo, Año 45. cap. 70.

Don Iua Pacheco vuo el marquesado de Villena.

La historia del rey dō Iua el segundo, año 45. cap. 81.

Marquesado de Villena.

Don Iuan Pacheco

fortalezas, como por auer andado siempre en los infantes, o en ^D personas muy cercanas a la sangre de los reyes, quando salia de la corona real. Don Iuan Manuel hijo del infante don Manuel, y nieto del rey don Fernando el santo, fue el primero, o su padre, que sin corona (segun yo puedo saber) poseyo esta tierra, que por su causa fue llamada la tierra de don Iuan: a quien succedio su hijo don Fernando Manuel, o de Villena, que poco tiempo la gozó, y succediole su hija doña Blanca de Villena: la qual no dexó hijos que la heredassen: y por esto el rey don Pedro se hizo señor de toda la tierra de don Iuan. El rey don Enrique su hermano, así si por sucederle en el reyno, como por su muger la reyna doña Iuana hija de don Iuan Manuel, vuo todo este estado: del qual hizo merced a don Alonso conde de Denia, que en las guerras contra el rey don Pedro le auia ayudado, con titulo de marques de Villena, y de primer condestable en Castilla. Era este don Alóso hijo del infante don Pedro, y nieto del rey don Iayme segundo de Aragon, y tuuo por hijo a don Pedro, que murio en la de Aljubarrota, que fue casado con doña Iuana hija del rey don Enrique segúdo y de vna dueña de los de la Vega, cuyo hijo fue don Enrique de Villena el astrologo, a quien siendo niño el rey dō Enrique el tercero por ciertas causas quitó este estado, sin q̄ del se le hiziesse restitucion, aunque le dio por entretenimiento el condado de Cangas y Tineo, y le casó con doña Maria de Albornoz señora del Infantadgo: y así quedó el marquesado en la corona Real. Despues el infante don Fernando, que ganó la ciudad de Antequera, y la reyna doña Catalina gouernadores de Castilla en la niñez del rey don Iuan, casaron a don Alonso hijo mayor del infante, y a la infanta doña Maria hija de la reyna y hermana del rey, dandoles en dote el marquesado de Villena: lo qual despues no pasó en efecto, heredando el reyno de Aragon este don Alonso, por no enagenarlo de la corona de Castilla. Despues el Maestre de Santiago don Enrique hermano del mismo rey de Aragón casó con la infanta doña Catalina, hermana del rey don Iuan de Castilla, a quien le fue dada en dote la tierra del marquesado por el rey con titulo de duque de Villena: y por las grandes dissensiones, que entre los dos vuo, le fue quitado, y dada suficiente recompensa de la dote, que se deuia a la infanta doña Catalina, quedando el marquesado en poder de la corona Real. Agora finalmente despues que fueron vencidos los infantes de Aragon en la batalla de Olmedo, como

hemos

marques de Villena.

87

^A hemos referido, el rey don Iuan hizo merced deste marquesado a don Iuan Pacheco, teniendo cuenta cō lo mucho q̄ auia mostrado merecer, y quanto podria seruir segun su valor con hazienda tan rica en los negocios que se temian. Y así el marques tuuo mayor mano que hasta allí en todos los negocios, procurando la honrra y bien del principe: delo qual (favoreciendole la fortuna) siempre se le siguió honor y aumento de estado, pues este mismo año le dio el rey a Villanueva de varca rota, Saluatierra, y Salualeon, lugares de la ciudad de Badajoz, y la villa de Medellin. Y cierto parece, que el valor y grandeza, que estos principes hallauan en el y en su hermano don Pedro Giron, les obligaua a hazerles grandes y auentajadas mercedes, mayormēte poniendo en sus manos la gouernaciō de la justicia de todo el reyno, y el peso de todos los mayores negocios, como el año siguiente de mill y quatrocientos y ^B quarenta y seys entre otras capitulaciones que hizieron el rey y su hijo el principe don Enrique fue vna, que don Iuan Pacheco marques de Villena, y el condestable don Aluaro de Luna tuuiesen a su cargo, dar orden como la justicia fuesse executada, segun mejor les pareciesse cumplir al seruicio de Dios y del rey. Y aun otra capitulacion está allí, que ni el principe ni alguno de los señores, que con el o con el rey anduiesse, ocupasse, ni diesse fauor, para ocupar alguna ciudad, ni villa ni fortaleza del Rey, ni de los otros señores del reyno, y que el marques de Villena y dō Pedro Giron Maestre de Calatraua procuren y tēgan manera con el principe de modo que esto cumpla:

Fue tambien parte don Iuan Pacheco el año de mill y quatrocientos y quarenta y ocho juntamente con el Maestre don Aluaro de Luna, para que el rey y el principe, viendose entre Medina del campo y Tordesillas, mandassen prender a don Alonso Pimentel conde de Benauente, y a don Fernand aluarez de Toledo conde de Alua, y a don Enrique hermano del Almirante, y a Pedro y Suero de Quiñones, que presentes estauan, cuya causa, dize la historia era, que estos señores segun fama tratauan con el rey don Iuā de Navarra, entrasse en Castilla, aunque otros publicaron otras causas, que la misma historia apunta. El marques embió preso al conde de Alua y a Pedro de Quiñones a la fortaleza de Segouia, que tenía por el principe, y fueron entregados a Diego de Villa señor su criado y vicealcayde.

Este mismo año entrando los Moros del reynō de Granada por el

Dō Iuā Pacheco
co yuo a Villa
nueva, &c.
La historia del
rey dō Iuā el se
gúdo, año 45.
cap. 86.
Vuo tambien a
Medellin.

AÑO
M.CCCCxlvj
La historia y a
ño y adicho. c.
95.

AÑO
M. cccc. xlvij.
Prendierō alcō
de de Benauēte
y alcō de Al
ua, y a don En
rique.
La misma histo
ria y año, cap.
105.

Don Iuan Pacheco

el de Murcia, donde el principe tenia algunas villas, proueyole^D quien fuese a defender a Chumilla y Hellin, que fue Alófo Tellez Giron su primo hermano, hijo de doña Beatriz de Acuña, hermana de su padre Alonso Tellez Giron, y del mariscal Iuan de Valencia, de los quales daran noticia adelante los arboles que dellos da remos pintados. Todo esto muestra claramente quanto cuydado ponía el marques de Villena en el seruicio del principe, y por esta causa a quanta grandeza de estado auia subido: lo qual aunque no es menester prouar por priuilegios rodados, pues el titulo d' su dignidad lo da bien a entender: pero siguiendo el hilo, que al principio tomamos en sus mayores, podemos alegar vn preuilegio, que dio el rey don Iuan a Sancho de Lodoño de la villa de Briones en Valladolid a dos de Octubre del año de mill y quatrociētos y quatro y nueue, donde confirma don Iuan Pacheco marques de Villena, y don Pedro Girō Maestre de Calatraua, el qual está en el archino de la casa de Vreña.

Alonso Tellez Girō defendió a Chumilla y Hellin.

La misma historia y año, cap. 107.

Don Iuá Pacheco confirmó priuilegios.

AÑO
M.CCCC.xlix

Don Iuá Pacheco cayó en el gracia del principe.

AÑO
M.CCCC.L.

La historia y año dicho, cap. 119.

Doña Beatriz hija de don Iuan Pacheco casó con don Rodrigo Puertocarrero, y fuero los primeros Condes de Medellin.

AÑO
M.CCCC.lxiiij

Pedro Gerony mo de Aponte en el cap. de los Puertocarreros.

Siruiendo el marques con todas sus fuerças al principe, como queda visto, no faltó quien pudo hazer que la cara de la fortuna se le mostrasse sañuda, reboluiendolo con el el año de mill y quatrociētos y cinquenta Rodrigo Puertocarrero, que la historia llama Pedro, de tal manera que el principe lo mandaua prender: pero duró poco este disfauor, porque el aquella noche fiendo auisado, se barreó en la calle de la Calongia, que es en la ciudad de Segouia donde aquesto acontecio, proueyendo se de gente y armas, y por con cierto salio hasta la villa de Turuegano, desde donde trató con Rodrigo Puertocarrero casamiento con su hija doña Beatriz Pacheco llamada en las historias doña Maria, dandole en dote la villa de Medellin, porque boluiesse la hoja del negocio comēçado. Todo lo qual se concluyo segun su desseo, y fue adelante don Rodrigo Puertocarrero conde de Medellin, y el marques boluio a la priuāça antigua, gouernando los negocios del principe como solia, hasta el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que el rey don Iuan murio en la villa de Valladolid.

Era este don Rodrigo Puertocarrero hijo legitimo de Alonso Hernandez Puertocarrero hijo de Alonso Hernandez, señor de Moguer, cuyo hijo fue Martin Fernandez abuelo de doña Maria muger de don Iuan Pacheco: de manera que don Rodrigo era primo hermano de Pedro Puertocarrero, y tio de la muger del marques.

Despues

marques de Villena.

88

^A Despues adelante, reynando don Enrrique intitulado el quarto, estuuó todo el gouierno y mádo del reyno en manos del marques de Villena tan absolutamente, como si fuera cosa propia suya, por que la facilidad y gracia de despachar los negocios, los medios y traças, q hallaua en todas las cosas por difficultosas q fuesen, dauan tãto cõteto y aliuio al rey, q la carga del imperio le era liuiana con la administracion de dō Iuan Pacheco. Y así le siruio con grã cuydado y diligencia, sustentando los reynos en toda paz y quietud, y en las guerras, que los primeros años de su reynado tuuo cōtra el reyno de Granada: especialmente en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys, tomando a su cargo de poblar y defender la villa de Estepona, que el Rey halló despoblada, viniendo con grã exercito de talar la vega de Malaga para la ciudad de Xerez. Y tãbiē en la guerra del año siguiēte cōtra el mismo reyno, como la ^B historia cuenta, durante la qual confirmó vn preuilegio, q el Rey dio en la ciudad de Iacn a dos del mes de Octubre del año de mill y quatrocientos y cinquenta y siete, a Iuan de Guzman y a la villa de Theba Hardales, que era suya, diziendo al rededor de la rueda donde estan las armas reales, don Iuan Pacheco mayordomo del rey cōfirma. Y ni mas ni menos fue solcito y prudente en proueer todo lo necessario para la guerra, que se ofrecio años algunos despues contra el reyno de Aragón, y muy valeroso en executar lo por su persona, ganando siempre no menor fama entre los principes Christianos, que opinion con el Rey: lo qual fue alomenos así notorio en España, que en el año de mill y quatrocientos y sesenta y dos, estando en çaragoça de parte del Rey, para concertar ciertas pazes entre el y el rey don Iuan de Nauarra y Aragon, que al presente estaua en Cataluña, fue en el entretanto tan festejado de la reyna su muger ausente el rey, que lo combidó a comer consigo, siruiendo la mesa solamente las damas. Todo lo merecia el cuydado grande, que el marques tenia de descargar al rey de cuydados grauissimos, tomándolos a su cargo, y empleando toda su persona en ellos hasta el año de mill y quatrocientos y sesenta y tres, donde començo el tiempo tan lleno de reuoluciones y bueltas, que la rueda de la embidiosa fortuna suele dar, qual otro antes no se ha visto, ni leydo en las coronicas de España. La causa principal de tan grandes mouimientos, fue la codicia y desenfrenada ambiciō q en estos tiempos reynaua, creciendo con la remissa gouernaciō del Rey, nascida de su natural condicion, y tomando occasion de que

AÑO
M.CCCC.lvj.
La historia del rey don Enrrique quarto, c. 27.
Don Iuá Pacheco tomó cargo de poblar a Estepona.

AÑO
M.CCCC.lvij.

AÑO
M.CCCC.lxij
Fauor q la Reyna de Aragón hizo a don Iuá Pacheco.
La historia del rey dō Enrrique quarto, fecha por Diego Enrriquez del Castillo, c. 41.

AÑO
M.CCCC.lxiiij
Comiençan los tiempos trabajosos del rey don Enrrique.

Don Iuan Pacheco

¶ **Q**ue el rey tuuiesse por su hija a doña Iuana hija de la reyna su muger, y vuuiesse jutado cortes generales, y la vuuiesse hecho jurar por princesa y heredera de sus reynos en defecto de hijo varon: La qual casi todo el reyno dezia, no ser hija del rey, auiendo precedido muchos años atras publica fama de su impotencia. Por lo qual primero fue jurado el infante don Alonso su hermano por principe heredero despues de sus dias, y creciendo el atreuimiento de los que esta voz siguieron, fue alçado por rey en la ciudad de Auila por el mes de Iunio del año de mill y quatrocientos y sesenta y cinco, biuiendo el rey don Enrique. Y porque la infelicidad y turbacion de los tiempos fue tal y tan grande, que en los mas altos y mas poderosos hazia mayor golpe, y casi se tenia por pequeño y flaco el que con la corriente desta fortuna no auenturaua la suya por auentajarla: el marques de Villena y su hermano el Maestre de Calatrua en todas estas cosas eran no pequeña parte, como mayores señores del reyno, a quien seguian todos los demas. Y assi durando estas turbaciones, estando vaco el Maestrado de Santiago, don Iuan Pacheco, que nada era descuydado, conociendo la coyuntura y oportunidad de los negocios, juntó el año de mill y quatrocientos y sesenta y siete los Treze en Ocaña, ganandoles las volúntades, que a los reyes no solia ser siempre muy facil, y hizo se elegir Maestre de la orden: y fue tan poderoso y de tanto animo, que todos los castillos y casas fuertes della se le rindieron en breue tiempo, y traxo confirmacion del summo Pontifice, qual era necessaria para obtener el Maestrado. Con esta dignidad, y con la grandeza del marquesado de Villena, que antes tenia, y con el Maestrado de Calatrua, que poseya don Pedro Giron su hermano, y no menos con el authoridad y el valor de sus personas, crecio tanto su poder, que don Iorge Manrique cifrádolo todo en sus metros, cantó dellos.

Pues los otros dos hermanos
Maestres tan prosperados
como reyes,

A los grandes y medianos
traxeron tan sojuzgados
a sus leyes.

Despues desto murio en Cardenosa el principe don Alonso con
título

AÑO
M.CCCC.lxv

Don Iuan Pacheco y su hermano fueron gran parte en las turbaciones del reyno.

Don Iuan Pacheco fue electo Maestre de Santiago.

AÑO
M.cccc.lxvij.
La misma historia, cap. 24.

marques de Villena.

89

A título de rey en el año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho. Y el Maestre don Iuan Pacheco desseo de boluer al seruicio del rey don Enrique, assi porque su animo era de mostrarse grato a lo mucho que conocia auer recebido de su mano, como porque estava cierto, que el Rey codiciava tenerlo de su parte: por tanto tan de veras se boluio a su seruicio, que con toda su industria y fuerças le siruio hasta la muerte, trayédo a su poder a la infanta doña Ysabel su hermana, y haziendola jurar por princesa en los Toros de Guisando, y alçar pendones en todo el reyno por ella: lo qual hizo en la ciudad de Baeça Alonso Tellez Giron primo hermano del Maestre, a donde tenia el gouierno y corrigimiento como en frontera tan importante contra el reyno de Granada. Esta declaracion de la infanta tuuo por bien el Rey, por assestegar los animos de los grandes que seguian su voz. Y assi el Maestre por servirle procuró se jurasse: pero secretamente pretendia poner en efecto los desseos del Rey. Y si mas larga vida Dios le diera, es de creer (segun era el valor de su prudencia y poder en el reyno) los truxera a executiō, que era hazer a la infanta doña Iuana reyna de Castilla.

Con esto boluio el Rey a la posesion mas pacifica del reyno, y a tener toda la authoridad, que antes poseya, y a gozar del descanso, que le solia dar el cuydado que el Maestre don Iuan Pacheco ponía en la gouernacion del reyno, tomandola a su cargo. Y assi fue poco a poco creciendo con el poder del Rey la voluntad de los grandes con la infanta doña Iuana. Delo qual siendo certificado el rey de Fracia, embió embaxadores al Rey, pidiendola por muger para su hermano don Carlos duque de Guayna, que por entonces era heredero de sus reynos, porque aun no tenia hijos.

C Estaua el rey don Enrique el año de mill y quatrocientos y sesenta y nueue en Segouia, quando recibio esta embaxada, y el Maestre en Ocaña, donde auia venido por ciertos respectos, y despues gravemente enfermado, librandose con unas quartanas, que le impedian boluer a Segouia: y no quiso el rey resolver la respuesta, sin primero saber el voto del Maestre don Iuan Pacheco: el qual fue, que luego lo aceptasse. Y assi lo hizo, pero con mucho desgusto, por no poder tratar con el cara a cara sus negocios: y por esto pasó los puertos, y se vino a Madrid, a donde viniendo desde Ocaña don Iuan Pacheco en andas, como dize la historia, por estar flaco, el rey lo salio a recebir en persona con los prelados y caualleros de su corte, manifestado el contentō que recebia, en ver a quien tantos descōtentos le quitaua, to

Mando

AÑO
M.cccc.lxviij.
Reducion del
maestre al Rey
don Enrique

La misma historia, cap. 115. y 118.

El maestre don Iuan Pacheco gouerna el reyno por dar descanso al Rey

Tratose casamiento de la infanta doña Iuana con hermano del rey de Fracia.

AÑO
M.CCCC.lxix
La misma historia, cap. 120.

Fauor del Rey al maestre
La misma historia, cap. 121.

Don Iuan Pacheco

mando sobre si el peso, q̄a el era graue y hazia principe poderoso. ^D

Procuró el Maestre llevar adelante la voluntad del rey cō la infanta doña Iuana, a quiē dezia en publico y en secreto tener por hija. Y venidos los embaxadores de Fracia, para cōcluyr el casamiēto del duque de Guiayna cō ella, tomó cuydado jūtamente cō dō Alōso de Fōseca arzobispo de Seuilla, y cō don Pedro Gonçalez de Mēdoça obispo de Siguēça, de ordenar las capitulaciones, y hizo q̄ el rey la lleuasse a Valdeoloçoya, y la jurassen segūda vez por princesa heredera destos reynos, cōtra la pretēcion de doña Ysabel su hermana, q̄ era ya desposada con dō Fernādo principe heredero de Aragon. Y finalmēte quedó en su poder, entregādola al marques de Villena dō Diego Lopez Pacheco su hijo, dādo a don Diego Hurtado de Mēdoça marques de Sātillana por los gāstos q̄ auia hecho cō ella y con la reyna su madre a Alcocer, Valdeoliuas y Salmeró, E que erā de la condesa de san Esteuā muger de don Diego Lopez, en cuya recōpensa recibio del rey la villa de Requena cō los diez

Desfizose el
casamiento de
doña Iuana con
el duq̄ de Guiay
na.]

mos dela mar. Verdades, que este casamiēto de la infanta despues no tuuo effeçto, muriēdo luego el duque de Guiayna en Fracia, segū dizen, de yeruas que le dieron en el mismo santo Sacramento.

Capitulo veynte y seys, de la liberalidad del Maestre don Iuan Pacheco, y de la generacion Illustrissima que dexò: y finalmente de su muerte y lugar donde fue enterrado.

El Maestre fue
muy franco.



El Maestre dō Iuan Pacheco no solo dotado de prudencia, discrecion y auiso, como queda alalarga enseñado en el capitulo precedente: pero era segū su natural condicion muy largo, dadiuoso y franco, y en gran manera aficionado a hazer muchas y solennes mercedes, no solo a sus parientes y amigos, pero a todos aquellos que de su fauor se querian ayudar. Lo qual asī como fue muestra del animo real para que naturaleza le crió gouernando los reynos de España, tambien le valio en muchas cōyunturas, mas que la hazienda y poderoso estado en no pocos años adquirido, librandolo de secretos peligros de muerte con auisos, que le dierō los amigos ganados por su liberalidad y franqueza: Porque aliende de las muchas y muy crecidas, que con los suyos vfo, se podrian cōtar en particular muchas y muy señaladas que a señores y caualleros por su mano se hizieron: y todas son tan notorias

marques de Villena.

90

^A notorias en Castilla, que no haze falta el no referirse aqui. Y aunq̄ el hizo asī grandes mercedes, las que hizo el Rey por su intercesion fueron mucho mayores: porque de tal manera vñaua de la priuanga, que con el rey tenia, que moltraua bien, como la desseaua tanto emplear en el bien y acrecentamiento de muchos, como en el suyo propio.

Quien quisiere mas largamente saber las virtudes y dotes naturales con que este señor aficionó los animos de los reyes, y mādó y gouernó por el espacio de treynta años estos reynos, lea el capitulo septimo de los claros varones de Hernā Perez del Pulgar coronista de los reyes catholicos, y hallará vn florido y amplissimo cāpo de grandes virtudes merecedoras de regir mil reynos. Y aunq̄ es verdad, que el Maestre don Iuā Pacheco y el Maestre dō Pedro

Hernā Perez del
Pulgar. c. 7.

^B Giró su hermano tuuierō algunos amigos de los q̄ la prospera fortuna suele empos de si traer, y ni mas ni menos muchos cōtrarios de los q̄ la embidia de los bienes suele criar, mayormēte de la priuanga cō los poderosos del mūdo: los q̄ mayor sospecha nos podiā poner, erā los coronistas, q̄ tātos males cuentā dellos, sino fuesse por la fe q̄ se les deue por su leal officio. Pero quiē los leyere con atenció, hallará grādes alabāças, sacadas de sus bocas cō la fuerça de la verdad, a vezes alabādo su linaje, aunq̄ vituperādo sus costūbres, y a vezes encareciēdo su entēdimiento y prudēcia en gouernar, abatiēdo su intēcion, y a vezes subiendo a las nuues la grandeza de su animo en las empreßas que acometian, subiendo juntamente con ella la furia de su ambicion.

El maestre don
Iuā Pacheco y
su hermano tu
uieron muchos
enemigos

Entre las buenas dichas, cō q̄ la fortuna quiso acariciar al Maestre dō Iuā Pacheco, fuerō dos matrimonios vno empos de otro dō dos señoras muy principales del reyno, de quien dexó larga e illustre descendencia, con que estos reynos quedaron llenos de Pachecos y Girones, pues no ay casa señalada el dia de oy, sino es por marauilla, a quien no alcance su Giron. Fue casado primeramente el Maestre (como antes hemos dicho) con doña Maria Puertocarrero señora de Moguer, hija de Pedro Puertocarrero, y nieta de Martin Hernandez señores de Moguer. Su madre fue doña Beatriz Enrriquez hija del primer Almirante don Alonso Enrriquez, que fue hijo del Maestre de Santiago don Fadrique, y nieto del rey dō Alonso el onzeno. Vuo desta señora mucha y noble generacion, el hijo mayor fue don Diego Lopez Pacheco, q̄ en vida del Maestre su padre gozó del marq̄sado de Villena, y despues

Primero casa-
miēto del mae-
stre don Iuā Pa-
checo.

Hijos del mae-
stre.
Dō Diego Lo-
pez Pacheco
marques de Vi-
llena hijo pii-
mero.

M 2 della

Don Iuan Pacheco

De Pedro Puertocarrero, de quien viene los marqueses de Villanueva del Fresno. Segundo hijo fue don Pedro Puertocarrero, que llamaron el sordo, que con el apellido de la madre lleuó juntamēte su estado, que oy poseen los marqueses de Villanueva del Fresno. Tercero hijo fue don Alonso Tellez Giron, a quien dexó el padre la Puebla de Montaluá, con condición, que vn mayorazgo se llamasse Giró, y el otro Pacheco. También fue su hijo don Alonso Pacheco comédador de Villafranca de la ordē de Calatrua, cuya muerte en la vega de Granada escriue el maestro Antonio de Nebrixa en la historia de los reyes don Fernando y doña Ysabel: y el licenciado Rades cuēta su pretension al Maestrado de Calatrua, por muerte del Maestre don Garcia Lopez de Padilla: y nos dexó memoria de otros dos

hijos legitimos, don Luys, y don Lope Pacheco, y de vn bastardo E llamado don Iuan. Tuuo asimismo el Maestre desta señora su primera muger muchas hijas casadas con grādes señores destos reynos: las quales contare, aunq̄ no por el ordē que nacieron, porque no ha podido llegar a minoticia. Vna dellas fue doña Maria Pacheco, q̄ parece la mayor, muger de don Rodrigo Alōso Pimētel, quarto conde de Benauente. Otra doña Beatriz Pacheco, q̄ casó cō don Rodrigo Ponce de Leon duque de Cadiz, de quien no quedaron hijos. Doña Catalina Pacheco fue otra hija del Maestre, muger de don Alōso de Aguilar, q̄ murio en Sierra bermeja, de quien vienen los marqueses de Priego. Fue otra hija suya doña Iuana Pacheco, casada con don Diego Fernādez de Cordoua Alcayde de los donzeles, y marques primero de Comares. Doña Francisca Pacheco casó con don Inigo Lopez de Mendoza segundo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar. Doña Maria Pacheco casó con don Fernand aluarez de Toledo conde de Oropesa.

Muerta doña Maria Puertocarrero, el Maestre casó segunda vez en el año de mill y quatrocientos y setenta y vno cō doña Maria de Velasco, hija de don Pedro Fernādez de Velasco segūdo cōde de Haro, a quiē el rey a suplicaciō del Maestre, dio la dignidad de Cōdestable de Castilla: y tuuo desta señora a doña Mēcia Pacheco y Velasco, q̄ fue muger de don Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y adelantado del reyno de Granada. Dexó tāmien otras hijas casadas cō señores destos reynos, vna de las quales fue doña Beatriz Pacheco, q̄ la historia llama doña Maria muger anmosa y de coraçō varonil, como lo mostro en las guerras de Castilla

AÑO
M.cccc.lxxj.
La misma historia, cap. 158.
Segundo casamiento del maestre.
Doña Mēcia duquesa de Maqueda hija del maestre.
Doña Beatriz Pacheco condesa de Medellin hija del maestre.

marques de Villena.

91

A tilla y de Portugal, teniendo la voz de la excelente doña Iuana: fue muger de don Rodrigo Puertocarrero, que las historias tambien errando llaman don Pedro, a quien el Maestre dio en dote cō su hija la villa de Medellin, y el rey le concedio titulo de cōde de ella. Esta señora siendo biuda casó con don Alonso de Silua segūdo conde de Cifuentes, y hizo el mayorazgo del Villarejo de Fuētes, como tratando los arboles y descendencias de muchos linajes diremos adelante. Otra hija del Maestre fue doña Ysabel Pacheco, casada con don Pedro Lopez de Padilla, adelantado mayor de Castilla,

Murio el Maestre don Iuan Pacheco, dexando todos sus negocios bien firmes en edad de cinquenta y cinco años (como lo refiere Hernan Perez del Pulgar) en Santa cruz, esperando se le entregasse la ciudad de Trugillo, de que el Rey le auia hecho merced. Fue su muerte el año de mill y quatrocientos y setenta y quatro sabado primero de Octubre, y fue lleuado su cuerpo al monesterio del Parral en la ciudad de Segouia, que es de frayles Geronymos, el qual el rey auia elegido para su entierro, y fue enterrado en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y su muger doña Maria Puertocarrero a la parte de la epistola, donde estan vnas figuras de alabastro hincadas de rodillas con otro sumptuoso edificio adornando el altar mayor.

Capitulo veynte y siete de don Pedro Giron segundo deste nombre, y vigesimo octauo Maestre de Calatrua, y quinzeno en nuestro arbol, instituydor de la casa de Vreña.

C Egūdo hijo de Alōso Tellez Giró, y de doña Maria Pacheco señores de Belmōte fue don Pedro Giró, así llamado del apellido del padre, por cōseruar el nombre de la illustrisima familia de los Girones cō el propio de su tercero abuelo don Pedro Alfonso Giró, q̄ pasó a Portugal, siguiēdo la voz del rey don Fernādo cōtra el rey don Enrrique el segūdo de Castilla, como antes queda visto: y siendo de pocos años entró en casa del principe don Enrrique, a seruirle de page por intercesion de don Iuan Pacheco su hermano. Y así por esta causa, como por las muchas y singulares virtudes y dotes naturales, q̄ en el resplan decierō, le fue tan accepto, que despues de su hermano era la primera persona cerca del en gracia y fauor. Lo qual claramente da

Doña Ysabel Pacheco casó con el adelantado de Castilla, y fue hija del maestre. Muerte del maestre. Hernan Perez del Pulgar.

AÑO
M.cccc.lxxij.
La misma historia, cap. 166

Entierro del maestre.

Don Pedro Giron

a entender auerlo elegido por su camarero mayor: y todo lo que cuentan las dos historias del rey don Enrique refiriendo sus hechos, y ni mas ni menos las insignias reales sin quarteles, q̄ el principe por primera merced quiso cōmunicarle con sus colores, que son Castilla y Leō, como las traen los reyes de España. Porque antes aun llamandose Girones los de su linaje, no trayan sino los escaques de los Cisneros, y despues solos tres girones: como biē lo prouo el sello, que diximos auerse hallado en nuestra Señora de Retuerta. Conformas con esto la copla de Graciadei, que dize así.

Vien el campo de Belona
tres girones de amarillo,
y en lo alto por corona,
de aquel que ganó a Archidona
el leon contra el castillo.

Llama el campo colorado donde estan los girones el campo de Belona, por ser diosa (segun la poesia) de las batallas, que suele alcançar victoria con la sangre de los enemigos. Y dize, que este escudo era del que ganó a Archidona, y no dize de los girones: porque el principe don Enrique dio las armas reales a don Pedro Giron, que la ganó, como adelante diremos.

Partes singulares de don Pedro Giron,

Muestra de gran voluntad del principe don Enrique con don Pedro Giron.

Mereciólo todo muy bien, porque aliende de no faltarle gran parte del ingenio y prudencia de su hermano el Maestre de Santiago, sobraual en gran manera el coraçon y animo no poco belicoso: por lo qual el principe se seruia del mas que de otro alguno en negocios de gran peligro y trances de guerra, quando se trataron las dissensiones del rey don Iuan su padre, y el condestable don Aluaro de Luna y de los infantes de Aragon, donde era menester resistir o acometer a los enemigos. Y así se entiende auer peleado a diez y nueue de Mayo del año de mill y quatrocientos y quarenta y cinco en la batalla de Olmedo como esforçado cauallero de partes del Rey don Iuan en el esquadron del principe don Enrique juntamente con su hermano, donde fue rompido y vencido el rey don Iuan de Nauarra. Y aun tambien se entiēde por la coronica, quā notoria era la voluntad q̄ el principe tenia con don Pedro Giron, y mayormēte al rey: pues siendo dado glorioso fin a la batalla de Olmedo cōtra el rey de Nauarra y su hermano el infante don Enrique, y los demas señores de su parcialidad, y está do

segundo deste nombre.

92

A do el Rey dentro de Simancas, y su real alojado cerca de la villa, el principe se partio subitamente vna siesta con don Iuā Pacheco: lo qual puso gran alteracion en el pecho del Rey, temiendo se no tornasse a la confederacion antigua de los Aragoneses: y para preuenir este peligro, no halló otro medio mas cierto, que detener a don Pedro Giron, que hallaron durmiendo la siesta en el real, como prenda y rehen de estima y amor grande, bastante para hazer lo boluer a su seruicio, como prometio dar la buelta dētro de quatro o cinco dias. Y así vino donde el Rey estaua dende la ciudad de Segouia, que tenia por suya, siendo primero suelto don Pedro Giron, a quien la dexó encomendada, mandando a todos los de la ciudad le fuesen obedientes: Porque así como este pueblo y su fortaleza le fueron siempre la cosa mas amada que el tuuo, así si los encomendo para su defensa al mas amado de los suyos, y de cuyo esfuerço y valor mas confiaua. Esta afficion, que el principe tenia a don Pedro Giron, començo este año a mostrarse con obras, dandole a Tiedra y Vreña, dos villas, que poco antes auia heredado por muerte de la reyna doña Maria su madre: cuyos titulos escriptos en dos pergaminos estan en el archiuo de la casa de Vreña, fechos en Medina del campo a veynte y cinco de Iunio deste año ya dicho de mill y quatrocientos y quarenta y cinco.

Auian sido estas villas del rey don Fernando de Aragon infante de Castilla, que ganó a Antequera, y dadas por el a su muger la reyna doña Leonor: la qual en vn codicilo, que hizo en Medina del campo, las dexó a la reyna de Castilla doña Maria su hija, madre del principe, de quien muriendo casi al principio deste año las heredó, y las dio a don Pedro Giron.

No cōtento el principe don Enrique con esta merced, conosciendo quanto le importaua tener de su parte en todos estos trāces, y ser seruido de semejante varon, quiso engrandecerlo, porque con mayor poder le pudiesse mejor seruir: y pidio al rey su padre el Maestrado de Calatraua, que don Alonso de Aragon hijo del rey don Iuan de Nauarra poseya, del qual con justa razon merecio ser depuesto, pues auia peleado en la de Olmedo cōtra el rey don Iuan de Castilla, cuyo vassallo era. El rey por esta causa, y por condescender a la suplicacion del principe su hijo, con esperanza de tenerlo siempre de su parte contra el rey de Aragon, mandó juntar los electores en la ciudad de Auila: los quales vistas las razones propuestas por el rey para deponer a don Alonso de Ara

M 4 gon,

La historia del rey don Iuan el segundo, año y dicho, cap. 79.

Don Pedro Giron guardó la ciudad de Segouia.

Cap. 76.

Tiedra y Vreña pimeras mercedes hechas a don Pedro Giron.

Don Pedro Giron fue electo maestro de Calatraua.

La historia del
rey dō Iuā el se-
gūdo año ya di-
cho, cap. 83.

Don Pedro Giron

gon, lo depusieron: y en la eleció del nueuo Maestre, la mayor parte se llegó con sus votos a don Pedro Giron, y vna muy pequeña (segun afirma el licenciado Francisco Rades) a don Iuan Ramirez de Guzman comendador mayor de Calatraua. Y assi subio a la gran dignidad de Maestre este año ya dicho de mill y quatrociēto y quarenta y cinco. El rey don Iuan confirmó esta elecion en la villa de Talauera a veynte y dos de Septiembre deste mismo año por instrumēto publico, que está oy en la casa de Vreña, el qual con otros necessarios para el effeçto traxo el alferrez don Iuan de Silua al principe, de que recibio mucho contento: y embió vn villete de su mano a don Pedro Giron, haziendole saber ser venido este despacho, y mostrando con palabras encarecidas el alegria q̄ recebia dello. Este villete original tiene la casa de Vreña en su archiuo.

El maestre don
Pedro Giró pa-
cificó la rebe-
lion del comen-
dador mayor
don Iuā Rami-
rez de Guzmā.

Hernā Perez de
Guzmā en el li-
bro de las gene-
raciones y sem-
blanças de los
reyes, ca. 10. y
Hernā Perez
del Pulgar en
los claros varo-
nes, titulo. 14.

Electo, como esta dicho, por maestre de Calatraua dō Pedro Giron, el comendador mayor don Iuā Ramirez de Guzman, de quiē descienden los marqueses de Hardales, pretendio contradizirlo, teniendose por verdadero Maestre con los pocos votos que tuuo, confiando no solo en muchos parientes y amigos, pero en su braço y lança, siendo tenido por vno de los valientes caualleros de su tiempo. Autores de su esfuerço son Hernan Perez de Guzman en sus generaciones y semblanças, y Hernan Perez del Pulgar en sus claros varones: el qual juntó mucha gente de guerra de las encomiendas del Andaluzia, assi de la mayor, que era suya, como de las otras que auia tomado a titulo de Maestre. Contra quien don Pedro Giron, teniendo el conuento de Calatraua por suyo con todo su campo, leuantó tan grande exercito, que le fue forçado venir a los conçiertos, que el Rey y el principe hizieron, mandandole dexar el titulo y las encomiendas de la orden, que no eran suyas, y recebir a don Pedro Giron, besandole la mano por su verdadero Maestre, haziendole el Rey equiualencia cō ciēto y cinquenta mill marauedis de juro perpetuo, y con trecientos vassallos en tierra de Atiença: y el Maestre don Pedro Giron con otros ciento y cinquenta mill marauedis en la mesa Maestral, con lo qual quedó pacifico possedor del Maestradgo por espacio de veynte años, augmentando los bienes dela orden, y siruiendo al principe muy de coraçon, por cuya causa auia llegado a este tan grande officio, y mostrándose poderoso y dichoso perseguidor de los Moros enemigos de nuestra santa fe.

Tenia

segundo deste nombre

23

A Tenia el principe don Enrrique bien conocida la volúntad y grādeza del pecho del Maestre don Pedro Giron, para confiar del negocios donde era menester executar las armas, arriscando la persona: y assi los puso muchas vezes en sus manos, mayormente quando andando fuera de la gracia del Rey su padre el año de mill y quatrocientos y quarenta y nueue, los vezinos de Toledo se reuelaron contra el Rey, segun cuenta la coronica: porque el Maestre de Santiago don Aluaro de Luna en su nombre les auia pedido vu cuento de marauedis, que repartiessen entre el comun a nombre de emprestido Real: lo qual era cōtra sus fueros y libertades. Y ellos despues de auer puesto los remedios, que les parecio ser conuenientes, suplicando al Maestre no les quebratasse su antigua libertad, determinaron encomendarse al principe don Enrrique, que estaua en Segouia: el qual luego vino para la ciudad de

La historia del
rey don Iuan el
segūdo, año 49
cap. 109.

La misma histo-
ria, año. 49. ca.
110.

El maestre don
Pedro Giró tu-
uo el alcaçar de
Toledo por el
principe dō En-
rrique.
La historia del
rey don Iuā segū-
do, año. 50. ca.
119.

La historia del
rey dō Iuan. 2.
año. 51. c. 113.

El maestre don
Pedro Giró pa-
cificó la altera-
cion de dō Alfo-
so de Aragon.

B Toledo, trayendo a su lado a don Pedro Giron Maestre de Calatraua, y a don Iuā Pacheco marques de Villena: y despues de auer se entregado della, y librado mucha gente ciudadana, que Pedro Sarmiēto alcaide del alcaçar y gouernador dela ciudad tenia presa, y sin poder por entonces desapoderarlo de la tenēcia, se boluio a Segouia, dexando recado bastante en lo demas.

C De aqui dio buelta el principe a Toledo, lleuado consigo al Maestre y al marques de Villena, con proposito de desapoderar a Pedro Sarmiēto del alcaçar, como lo hizo: y luego la entregó al Maestre don Pedro Giron, confiado de su fe y lealtad, prudencia y fortaleza, para defenderla: porque todo era menester, segun las grandes mudanças y variaciones auia cada día. Ni mas ni menos le hizo entrega de don Fernandaluarez de Toledo conde de Alua, y de Pedro de Quiñones, que estauan presos en Alarcon, para que los tuuiesse a buen recado en el alcaçar de Toledo: a los quales, aunq̄ muy bien guardados, los trató cō todo el regalo y amistad, a que su generosa condicion y animo Real le combidaua, de donde en breues dias Pedro de Quiñones fue suelto por mandado del principe, quedando el conde de Alua por entonces en poder del Maestre de Calatraua.

Sucedio en este año, que era el de mill y quatrocientos y cinquenta y vno, que el rey don Iuan, temiéndose que el principe su hijo hazia liga en su seruicio con el rey de Nauarra, y con los señores, que estauan desterrados fuera del reyno por la de Olmedo, para restituyrlos en sus haziendas: quiso preuenirle, confederán-

M 5 dose

Don Pedro Giron

dose con ellos: y así fuese restituido en el Maestradgo de Calatrua don Alonso de Aragon: el qual entró con voluntad del Rey en Castilla con mucha gente de guerra hasta Pastrana, tomando posesion della y de su tierra: y de allí partió para Almagro, donde el Maestre don Pedro Giron, siendo auisado de su entrada, se auia apercebido de buen exercito a cauallo y a pie, con el qual salió de Almagro contra el, confiado en su poder y animo, y en la justicia, que tenia de su parte, pues don Alonso estaua depuesto a petición del Rey don Iuan por capitulo de comendadores, y por el Papa Eugenio quarto: y el auia sido electo casi por todos los electores de la orden. Y así don Alonso no osó esperar, dando buelta a Aragon, y dexándole gozar libre y pacíficamente del Maestradgo. Lo qual sabido por don Pedro Giron llegó a Toledo, sin yr en su seguimiento, y halló que los Toledanos se auian mostrado aficionados a su voz y defensa, quando por allí pasó su contrario, y que el comun se quexaua de los vezinos de Torrijos, por auer dado fea fauor: por tanto fue con el contra ellos, y les entró la villa, robó y destruyó, matando muchos, y trayendo otros presos a Toledo. De donde fueron a la villa de Orgaz, creyendo hallar en ella a don Alonso de Guzman alguazil mayor de Seuilla, cuya era, que parece auer dado fauor a don Alonso de Aragon, y no hallándolo allí, la aportillaron, según cuenta la historia, sin hazer mal a los vezinos.

Los de Toledo
fauorecieron al
maestre don Pe-
dro Giron.

Historia del rey
don Iuan. 2. año
51. cap. 111

Donacion del
maestre a san
Bernardo de To-
ledo.

Quedando desta manera don Pedro Giron del todo firme en el Maestradgo sin emulo y competidor, tuuo cuydado de los religiosos Bernardos, que habitan el Monte Sion cerca de Toledo: los quales son agora la cabeça de la orden, por auer sido los primeros de la obseruancia, y hizoles limosna de dozientas hanegas de trigo para su sustento en cada vn año de su mesa Maestral: las quales poseen oy dia, porque succediéndole su hijo don Rodrigo Tellez Giron, fue cosa facil alcançar confirmacion de lo que en vida del padre poseyan: y ni mas ni menos auiedolas gozando en vida de dos Maestres, y adelante con la posesion en tiempo de don Garci Lopez de Padilla vltimo Maestre, y alcançar finalmente preuilegio perpetuo, administrando la orden los reyes catholicos, por cuyo titulo oy dia las cobran de las rentas reales.

El maestre sir-
uió al rey en la
guerra contra
Granada

Desde el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que murió el rey don Iuan, gouernando ya estos reynos el rey don Enrique, fue muy bien seruido del Maestre don Pedro Giron en la guerra,

segundo deste nombre

94

A guerra, que en principio de su Reynado hizo contra el Reyno de Granada, y despues en la que tuuo contra el de Nauarra: porque el rey y siendo nueuamente heredado, determinó hazer talas y quemar tres años continuos en tierra de Moros: y despues que los tuuiese bien faltos de mantenimientos y de las otras cosas necessarias a la vida humana, començar a sitiarse algunas ciudades de aquel Reyno. En toda esta guerra se halló el Maestre con mucha gente de pie y de cauallo, deseoso de mostrarse seruidor del rey, y defensor de la santa fe catholica, cuya proteccion le conuenia, por ser Maestre de la caualleria de Calatrua, y descender de sangre, que tantos años siempre se auia derramado en su seruicio. Y así en la primera entrada del año de mill y quatrocientos y cinquenta y cinco, se hizo gran daño en toda la vega de Granada: porque fue tan temprano, que los Moros estauan descuydados, sin alçar sus ganados, ni las otras cosas que tenían en las aldeas y alcarias. Por lo qual aliende de la tala de panes, viñas y huertas, que fue grande, vuo rico despojo de ganados y otras cosas, que estauan en el campo. Fue despues el Rey con el exercito hasta media legua de Malaga, haziendo el mismo daño, destruyendo la tierra y quemando lugares, entre los quales fueron Pupiana, Lobin y Sorriana con sus fortalezas. Aquí llegó a besar las manos al rey vn grã cauallero Morro llamado Cirica, que pretendia el Reyno de Granada, a pedirle fauor contra el Rey que lo poseya: y por la enemistad que ay entre Moros y Christianos, se trauó entre los suyos (aunque eran amigos) y los nuestros tan rebuelta y reñida escaramuça, que murieron muchos de ambas partes, y murieran muchos mas, sino fuera por el Maestre don Pedro Giron, que arremetio valientemente con los suyos, dando con tanta furia en los enemigos, que los hizo boluer las espaldas.

Las dos histo-
rias del rey don
Enrique quar-
to.

La historia ya
dicha, cap. 11.

La segunda entrada fue en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys, en la qual recibieron no pequeño daño los Moros, hallándose en ella el Maestre don Pedro Giron.

En la tercera y vltima, que fue el año siguiente de mill y quatrocientos y cinquenta y siete, hizo el rey gran estrago, talando y quemando, como las otras vezes auia hecho, y tomó por fuerza y combate la villa de Ximena con su fortaleza, y la villa de Estepona, que encomendo a don Iuan Pacheco marques de Villena, para que la poblase y defendiese, a petición suya, como queda referido, y vn lugar llamado Benalmadana. Y tanto apreto al rey de Granada, que

le

Don Pedro Giron

le embio mensageros lo recibiese por su vasallo, dando en cada vn año doze mill doblas fereas, y seyscientos captiuos Christianos, y en defecto dellos, por faltar en el reyno, otros tantos Moros. Lo qual el rey, despues de algunas suplicaciones, aceptó, cō condicion que quedasse abierta la guerra por el obispado de laen. En todo esto siruio el Maestre don Pedro Giron con tan gran voluntad, que quisiera la guerra auer se hecho mas apretadamente a los Moros, aunque fuera con mayores trabajos y peligros suyos. Por lo qual el Maestre y todos los demas señores quedaron muy contentos del rey.

El maestre don Pedro Giró siruio en la guerra de Nauarra.

Despues adelante en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y nueue, ofreciendosele guerra al rey don Enrique con el rey don Iuan de Nauarra y de Aragon su tio, que se auia entrado por Castilla, y tomado la ciudad de Logroño: así por esto, como por fauorecer al principe don Carlos hijo del mismo Rey don Iuan, que traya grandes diffensiones con el, començo a hazerle guerra: la qual duró hasta el año de mill y quatrocientos y sesenta y vno, en que entró poderosamente por el reyno de Nauarra, cobrando primero la ciudad de Logroño, y entregádola al Maestre: el qual dexó en ella por alcayde a frey Pedro Carrillo comédador de Piedra buena su primo. A esta jornada vino el Maestre don Pedro Giron con dos mill y quinientos de cauallo gente tan luzida, que dio gran contento al rey, y fue vno de los que mas siruierō en esta jornada, hasta boluer en Castilla.

El licenciado Francisco Rades en la vida del maestre don Pedro Giron. La historia que copuso Diego Enríquez del Castillo, c. 30.

Entrado el Rey tan poderoso, se le rindieron la Guardia, los Arcos, san Vicente, y otros lugares, y mandó poner sitio sobre Viana: la qual aunque la defendio valerosamente Mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra, la entregó con ciertas cōdicionnes, no pudiendo sufrir nuestros combates. Y el Maestre don Pedro Giron entró luego en ella con su gente, y puso en lo alto el pendō real de Castilla y de Leon, y juntamente el suyo, que era de la orden de Calatraua.

Estuuō tambien en el cerco de Lerin, que duró diez dias, de donde se leuantó el campo, por ser el pueblo assaz fuerte. Y de alli se boluio el Rey a Castilla, y hizo al Maestre por este seruicio las mercedes, que refiere la historia de la orden de Calatraua, compuesta por el licenciado Francisco Rades, donde se puede todo esto leer mas largamente.

Cap.

segundo deste nombre

95

Capitulo veynte y ocho, como el Maestre don Pedro Giron ganó la villa de Archidona a su costa y cō peligro de su vida, y de las otras cosas que sucedieron hasta su muerte, y del grande estado que dexó a sus descendientes.



Esseaua el Maestre don Pedro Giron hazer grandes seruicios a la corona real de Castilla, especialmente contra infieles, a lo qual le mouia el alto officio de la caualleria de Calatraua, instituyda para este effeto: y no menos le incitaua el animo lo pecho, de q̄ Dios le auia dotado. Y así el año de mill y quatrocientos y sesenta y vno, cōcluyda la guerra de Nauarra, aceptó con gran contentamiento y alegría (mandandose lo el Rey) ser frontero y capitan general contra el reyno de Granada. En este tiempo, aliende de otras cosas notables, que el Maestre hizo entrando en tierra de Moros, fue matar en desafio de persona a persona a vn famoso cauallero entre ellos llamado Albayaldos, segun los romances Castellanos cantan.

El maestre fue general contra el reyno de Granada. La historia del rey don Enrique, c. 31.

El romance Castellano.

Despues de lo qual jūtō mucha gente de pie y de cauallo, y gran aparato militar para combatir, con determinacion de cercar la villa de Archidona, que era vna de las fuerças principales de tierra de Moros, y muy dificultosa de ganar por la natural fuerça del asfiento. Ayudose para este designo no solo de la gente de don Diego Hernandez de Cordoua conde de Cabra, mas de su esfuerço y industria, viniendo personalmente a esta empresa. Tuuo el Maestre la villa cercada dos meses, peleando casi continuamente con los Moros, que con gran furia y resistencia la defendiā, como puerto y entrada importantissima a todo el reyno. Y despues de auer muerto muchos de la vna parte y de la otra, la entró por fuerça y combate, matando en la entrada mill y seyscientos Moros, y el metiendose tanto en los enemigos, que segun publica fama de los de aquella tierra, fue herido en la cabeça subiendo por vna escala a la torre del omenaje, como vn particular soldado.

Las dos historias, la vna en el cap. 56. y la de Diego Enríquez del Castillo, c. 45. Archidona ganada por el maestre.

El maestre fue herido en Archidona.

De esta manera el Maestre don Pedro Giron ganó la villa de Archidona, no solo con gasto grande de sus rentas, jūtando muchas gentes y aparejos de guerra, mas con el derramamiento de su propia sangre: por lo qual con muy justo titulo la poseen sus descendientes el dia de oy por merced de los reyes, y juntamente gozan de los diezmos, que el Pontifice les cōcedio, auiendo visto prime

ro

Don Pedro Giron

ro la toca teñida con la sangre del Maestre.

Luis de Pernia
famoso capitán.

En esta jornada se deue mucho al valor, industria y trabajos del capitán Luis de Pernia llamado el bueno, alcayde de la villa de Ofuna y criado del Maestre: el qual era vno de los esforçados caualleros y prudentes capitanes, que en toda la frontera se hallauan. Buena muestra dio desto, quando en la del Madroño juntamente con don Rodrigo Ponce de Leon, siendo bien de poca edad, que despues fue marques y duque de Cadiz, vencio con muy poca gente gran muchedumbre de Moros, segun cuentan dos historias del rey don Enrique quarto.

Diego de Figueredo.
Pedro de Valdivia.
Pedro Lopez de Pernia.

Tenia el Maestre cuydado de seruirse de capitanes y alcaydes en las fortalezas de la frontera, que fuesen principales hombres en armas, segun lo pedia la vezindad de los enemigos. Porque aliende de Luis de Pernia, que defendia la de Ofuna, fueron varones señalados en aquel tiempo Diego de Figueredo alcayde de Moron, y Pedro de Valdivia de Arjona, y Pedro Lopez Pernia primo de Luis el bueno, a quien encomendo la fortaleza y villa de Archidona luego que la ganó: el qual desde ella hizo muchas entradas en tierra de Moros con dichosos successos.

El mayorazgo del maestre en sus descendientes.

El Maestre don Pedro Giron por estos grandes seruicios, que las coronicas refieren, y por otros muchos, alcançó de los Reyes don Iuan y don Enrique grandes y señaladas mercedes de muchas villas y lugares: de los quales y de otros, que el con su hazienda juntó, instituyó vn poderoso y calificado mayorazgo en su hijo mayor don Alonso Tellez Giron, con facultad Real y bulla Apostolica. Las villas de Castilla, que el Maestre dexó en este estado, son Peñafiel, y Pinel, con las Quintanillas, Gumiel de Izan, Vreña, Tiedra y Pobladora, Villafrechos, Villamayor, y Briones, Santiañez de Valdesgueua, San Vicente de Sonsierra, con todas las tierras y aldeas destas villas. En el Andaluzia dexó a Ofuna, y la fortaleza de Caçalla, cerca de la qual en lo llano despues el conde don Iuan el primero su hijo hizo vna poblacion, que oy llaman la Puebla de Caçalla. Dexó tambien la villa de Moron de la frontera con el Arahal en su termino y jurisdiccion, que en tiempo del conde don Iuan segundo su nieto se hizo villa, y aun no pequeña ni poco rica, a Oluera, a Archidona, que por su persona ganó, y la fortaleza de Ortexicar con su dehesa, y la villa de Gelues, que oy posee don Aluaro de Portugal con titulo de conde della. Aliende de estas villas y fortalezas vinculó el Maestre a este mayorazgo las

Arahal se hizo villa.

tercias

segundo deste nombre

96

A tercias de Arevalo y de su tierra, los cambios de Medina del campo con los officios de justicia, y con la tenencia de la casa de Carrioncillo y montes de Rebollar, que son cerca de la villa, las fortalezas y justicia de Carmona con los altos officios de Camarero mayor del Rey, y notario mayor del reyno de Castilla. De todo lo qual fundó mayorazgo sobre el nombre de los Girones con titulo de conde de Vreña, por la antigüedad y fuerza grãde deste pueblo, y por ser de las primeras villas que de merced alcançó, como en el capitulo precedente hemos visto.

Condado de Vreña.

Michael Villanouano en las anotaciones sobre Ptolomeo afirma, que Bedunca en la España Tarraconense es Vreña: lo qual no es pequeño argumento de su antigüedad, pues Ptolomeo florecio imperando Trajano, cuyo comienço fue año de ciẽto y vno. De su fortaleza para los tiempos antiguos testimonio dio el Rey don Pedro, quando puso en ella a doña Maria de Padilla, temiendo no la mataren la reyna doña Maria su madre y la reyna doña Leonor su tia y los infantes de Aragon sus primos y sus hermanos hijos de doña Leonor de Guzman, cuya voz era la dexasse, y hiziesse vida con la reyna doña Blanca su muger. Lo mismo authoriza, auer estado preso en ella don Iayme conde de Urgel, pretẽsor del reyno de Aragon contra el rey don Fernando.

Michael Villanouano sobre las rablas de Ptolomeo.

Llegó finalmente don Pedro Giron por este estado de Vreña y el Maestradgo de Calatrava, a ser vno de los mayores señores del reyno, y a tener mayor mano casi que todos los demas en todos los negocios importãtes de aquel tiempo, lo qual ayudana mucho el valor de su animo y la grandeza de coraçon que con el nascio. Con todas estas fuerzas empleaua siempre su persona en el bien y honrra de la orden, y en seruicio del Rey, mayormente contra infieles, como hemos visto, y nos dara noticia adelante el epitaphio de su sepultura: hasta que vino la turbacion de los tiempos con que todo el reyno se confundio, los grandes y menores se alteraron, y los animos de todos se diuidieron, y el Rey se vio en peligro de perder el reyno y la vida, viendo al principe don Alonso su hermano con titulo Real.

Alteracion del reyno.

En estos alborotos no pudo el Maestre dexar de ser parte, pues su poder y valeroso coraçon incitaua a todos a elegirlo por principal cabeza: el qual venido al Andaluzia fue tan poderoso, que su jetó gran parte della, trayendo a su deuocion al duque de Medina Sidonia, y a don Rodrigo Põce de Leon, y a don Alonso de Agui-

La historia de Diego Enrrique del Castillo. c. 75.

lar,

Don Pedro Giron

lar, y maltrató al prior de san Iuan y al obispo de laen, porque no querian llegar a ella.

Reduccion del
maestre dō Pe-
dro Girō al ser-
uicio del Rey.

La mismahisto-
ria, cap. 85.

Casamiento del
maestre con la
infanta doña I-
sabel.

Ellicenciado
Francisco Ra-
des en la vida
del maestre dō
Pedro Giron.

Renunciacion
del maestradgo
en don Ro-
drigo Tellez
Girō por el ma-
estre.

Estando pues las cosas destos reynos en tan trabajoso estado, y el Rey don Enrique en peligro de perder la Corona Real, entendiendo, que todo el remedio consistia en traer a si a los dos hermanos, y mayormente al Maestre don Pedro Giron, que por su persona era bastante a conquistar reynos nuevos, quāto mas hazer por feer pacificamente los antiguos, determinó con toda instancia reducirlo a su seruicio por medio del arçobispo de Seuilla don Alonso de Fonseca: el qual lo concluyó con gran contentamiento del Rey, tomando el Maestre su voz, y todos los pueblos de la orden y del estado de Vreña, y procurando reducir a su hermano el marques de Villena al seruicio del Rey, y prestandole para allanar su reyno sesenta mill doblas, y siruiendole con tres mill de cauallō a su costa: en recompensa de lo qual el rey le auia de dar por muger a la infanta doña Isabel su hermana, que despues fue señora destos reynos, casada con el catholico rey don Fernando de Aragō. Todo lo qual se concerto y concluyó muy a contento del Rey, viendo el remedio de todos sus trabajos estar pendiente deste negocio. Y asì para effectuar el matrimonio, embió a frey Pedro de Acuña cauallero de la orden y primo del Maestre con cartas de suplicacion al summo Pontifice Pio segundo, que entonces gouernaua la Iglesia catholica, por dispensacion para poder el Maestre cōtraer matrimonio con la infanta doña Isabel, informandole quantapaz y sosiego del se seguiria en España, allanando la rebelion que contra el se auia leuantado, euitando muertes, robos, fuerças y tyrannias, que el misero estado de la republica padecia. Todo lo qual tendria fin por este matrimonio, segun era el grā poder del Maestre don Pedro Giron.

Alcançada esta dispensacion, vuo luego el Maestre otra, para renunciar el Maestradgo en su hijo segundo don Rodrigo Tellez Giron, que suplia las faltas dela edad y de la legitima. Y traydas estas dos bullas, juntó Capitulo general en el conuento de Calatraua, proponiendo los bienes y vtilidades, que de su matrimonio al reyno se seguiian, y quantō augmento seria para la orden ser su hijo Maestre della, siendo el casado con la infanta doña Isabel. Por lo qual finalmente don Rodrigo Tellez Girō fue criado Maestre de Calatraua por voto de todo el Capitulo, y sentado en la silla Maestral con las ceremonias acostumbradas.

Esto

segundo deste nombre

97

A Esto hecho adereçó su camino don Pedro Girō en Almagro, haziendo grandes gastos de libreas, adereços y donas, quales era razon dar a tan excelente y alta señora, y acompañado de Girones, Pachecos, Acuñas y Carrillos parientes suyos, y de otros muchos caualleros de la orden, y fuera della, y de gran numero de criados con luzidos arreos, llegó a Villarruua, lugar destinado por Dios para la muerte deste principe. Aqui adolecio el Maestre de vna esquinancia, que luego fue conocida por mortal: y hallándose cercano a su fin, tuuo cuēta con los negocios del alma recibiendo los sacramentos, y haziendo testamēto por virtud dela bulla, que tenia del Papa Calixto, el qual está original en la casa de Vreña: aunq los historiadores lo hazen mas descuydado de lo que toca al spiritu, con el dolor, que les parecia tener de lo que perdia, no gozando del cuerpo. Repartio cō mano larga y pecho ancho (qual siempre en toda la vida tuuo) muchos de los bienes que alli lleuaua entre todos sus criados, mostrandose muriendo tan grā señor, qual auia sido biuiendo, y teniendo necesidad dellos.

Muerte del Ma-
estre.

B Desta manera dio fin a sus dias a dos del mes de Mayo, año del Nascimiento de nuestro señor Iesu Christo de mill y quatrociētos y sesenta y seys, y quarēta y tres de su edad. Hizo memoria en su testamēto de tres hijos varones, del cōde don Alōso Tellez Girō, y del Maestre dō Rodrigo, y de dō Iuā Pacheco su hijo tercero, que despues vino a succeder en el cōdado de Vreña, de los quales adelante se tratará, y de vna hija llamada doña Maria, a quiē dexó para su casamiēto seys mil florines de oro del cuño de Aragō. Tuuo otra, q dixeran doña Ines Girō, q fue dama dela reyna doña Isabel, y casada cō dō Francisco Enrriquez, auida en vna dueña, cuyo nōbre era doña Ines de Meneses. Fue el cuerpo desta señora enterrado en el monesterio de santa Isabel delos angeles dela ciudad de Cordoua, segū consta esto y lo demas q a ella toca por su testamento.

Alonso de Pa-
lencia.
El testamēto del
Maestre y hi-
jos. La historia
de Diego Enrí-
quez, cap. 85. y
la otra cap. 79.

C No faltaron señales (segun el parecer del mūdo) a la muerte del Maestre don Pedro Girō, como en la delos grādes reyes y señores del mūdo: porq auiendo partido de Porcuna villa dela ordē de Calatraua, y llegado a dormir a vn castillo, q llamā el Berrueco, jurisdiccion dela ciudad de laen, a dōde otro dia, siete antes de su muerte a hora de visperas, vino por el ayre vna gran compaña de ci- guēñas guiadas por vna capitana: y llegando al castillo, hizieron vn gran remolino y extraño sonido con los picos, y deteniéndose sobre el, causaron vn tiro de piedra al rededor tan escura

Señales de la mu-
erte del Maes-
tre.

La historia di-
cha en el capitu-
lo alegado.

N sombra

Don Pedro Giron

sombra por su muchedumbre, aunque el día era muy claro, que puso espanto y temor de algún gran mal venidero al Maestre y a toda su gente. Por pronóstico también se puede escribir lo que refiere el coronista del ayuno y oración de la infanta doña Isabel, que tuvo por un día y una noche, cuando supo que el Maestre venía a casar con ella, suplicando a Dios, antes llevase a uno de ellos, que el matrimonio se efectuase: pues muerte de tan poderoso varón, parece aya de suceder rogado y suplicado por el señor por tal mujer, para cuya sublimación a la grandeza de estos reynos con su marido don Fernando de Aragón permitio Dios muerte de muchas y muy altas personas del mundo, como la del rey don Enrique su hermano con generación dudosa, y la del príncipe don Alonso, que por ser varón le aya de preceder, y la de don Carlos, a quien ayan de venir los reynos de Aragón y de Navarra, y de otros señores, que pretendían casar con ella.

Entierro del
Maestre don Pe-
dro Giron.

Fue sepultado el cuerpo del Maestre en el convento de Calatrava, en la capilla que el aya mandado hazer colateral a la mano derecha del altar mayor, y a las espaldas del entierro del infante don Alonso de Molina: la qual es de gentil piedra blanca bien labrada, cercada de unos poyos negros con molduras, y de una hermosa reja de hierro dorada, con las armas de los Girones: y el altar tiene un retablo de vidriera, por dar claridad a la capilla, con la imagen del Apostol san Andres: y del glorioso san Bernardino de la orden de san Francisco. En medio della ay una cama de alabastro bien alta del suelo, sobre la qual está una figura de hombre sin barba, en representación del Maestre, y al rededor por lo baxo ay muchas figuras al relieve del prior y freyles, y del primo del Maestre frey Pedro. Y en lo alto está este letrero, que cerca toda la cama.

AQVI YAZE EL MUY MAGNIFICO Y MUY VIRTUOSO SEÑOR EL NOBLE DON PEDRO GIRON, MAESTRE DE LA CAVALLERIA DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CAMARERO MAYOR DEL REY DE CASTILLA Y DE LEON, EL QUAL EN VEYNTE AÑOS QUE FUE MAESTRE, CON MUCHA PROSPERIDAD ESTA ORDEN RIGIO, DEFENDIO Y ACRECENTO EN MUY GRAN PVIANCA. DESTA PRESENTE VIDA FALLECIO A DOS DIAS DE MAYO, AÑO DEL SEÑOR DE MILL Y QUATROCIENTOS Y SESENTA Y SEYS.

Dexó

segundo deste nombre

98

A Dexó cierto juro al convento con cargo de ciertas missas cada semana: de lo qual ay memoria en una tabla pequeña, que está pendiente en su capilla. Dexó más unas casas en Ciudad Real con cargo, que los religiosos digan por su anima una vigilia con su letanía el día de la Exaltación de la Cruz en cada un año.

No he traydo testimonio de preuilegios rodados, para prouar auer sido don Pedro Giron gran señor, pues el titulo de su dignidad bien claro lo muestra. Pero por no parecer auer perdido el camino, que hasta agora hemos seguido, advertimos al curioso, lea el preuilegio de Tarifa dado por el rey don Enrique en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys, y el de Teba Hardales de mill y quatrocientos y cinquenta y siete, y el de Alcala de los Gazules dos años despues: los quales andan impressos y confirmados por don Pedro Giron Maestre de la cavalleria de Calatrava.

B *Capítulo veinte y nueve, de don Alonso Tellez Giron quarto deste nombre, y primero conde de Ureña.*



Vedaron del Maestre don Pedro Giron, aunque no de legitimo matrimonio, tres hijos varones, don Alonso Tellez, don Rodrigo Tellez, y don Juan Tellez Giron, auidos en doña Isabel de las Casas, donzella de linaje antiguo y muy claro de los caualleros, que así se han llamado en la ciudad de Seuilla, hasta pocos años ha que han mudado el nombre de las Casas en Casaus.

Doña Isabel de
las Casas ma-
dre de los hijos
del Maestre

Desciende esta familia de dos hermanos don Guillen y don Bartolome de Casaus naturales de Francia, de tierra de Limojes: los quales vinieron en tiempo que el Rey don Fernando el santo tenía puesto sitio sobre la ciudad de Seuilla, y también le sirujeron, que les hizo merced de ennoblecer su escudo, que son cinco roques colorados en campo de oro, con una orla azul, a donde estan ocho cabeças de aguilas degolladas, y los heredó ricamente en aquella ciudad. Ay memoria oy día de don Guillen en un preuilegio, que Seuilla tiene, en que el rey don Alonso decimo le da por terminos a Moron, Coteçalla, Ossuna, y las dos islas de Cator y Captiel: a donde confirma don Guillen vizconde de Limojes. El nombre de Casaus corrompio el abuso y poca noticia de los nombres estrágeros, como otros muchos, y lo couirtio

Los de las Ca-
sas.

N 2 en

Don Alonso Tellez Giron

en Casas: y así se ha llamado muchos años ha, como se lee en la historia del rey don Juan el segundo, Alófo de las Casas, un cauallero de Seuilla, hijo de Guillen de las Casas, a quien el infante don Fernando encargó la tenencia de la villa de Priego. De pocos años aca han buuelto estos caualleros a usar el nombre de Casaus, trayendo a la memoria la antigua origen de donde descienden.

Fue pues desta generaciō (segū ha quedado en la memoria de los hōbres) un cauallero llamado de las Casas heredado en Sierra Morena en la villa de Alanis, del qual fue hija doña Isabel de las Casas, cuya hermosura y honestidad así prendieron el coraçō del Maestre, que la pidió a su padre por muger, prometiendole traer dispensacion para ello. Este cauallero se la concedio, para quando la dispensacion viniese: y temiendo la afficion y poder grāde del Maestre, la embio a Seuilla con gente de guarda. Y como el Maestre fuesse desto auisado, puso mucha mas en el camino, que se la quitó y lleuó al Moral cerca del conuento de Calatraua: y despues con los grandes mouimientos que en el reyno acontecieron, y con los pensamientos del matrimonio de la infanta doña Isabel ya referido, olvidó el de doña Isabel de las Casas, aunque tuuo en ella los hijos, que ya auemos contado. Fundó esta señora el hospital de nuestra Señora de los llanos en la villa de Almagro, y le dio entre otros bienes el molino del Salado: el qual el rey dō Fernando siendo administrador de la ordē de Calatraua tomó, y dio en recōpensa cierta rēta de trigo, q̄ oy dia los cofrades del hospital poseen. El hijo mayor del Maestre y de doña Isabel fue dō Alófo Tellez Giron, a quiē el padre en vida heredó con grā estado, y con titulo de conde de Vreña: y así es el primero, que gozó del condado, que oy poseen los señores desta casa, al qual yo llamo quarto entre los señores que han tenido este nōbre de Alonso Tellez, teniendo cuenta con la linea y cōtinuacion, que hasta aqui hemos traydo. Porq̄ el primero fue dō Alonso Tellez Girō, q̄ mató el rey dō Pedro en Toro, abuelo de don Alófo Tellez Giron, cōfirmador de los preuilegios del rey don Juā el primero, el qual es el segūdo de su nōbre, y abuelo de Alonso Tellez Giron señor de Belmōte, que es el tercero, y padre de los dos Maestres de Sātiago y Calatraua, cuyo nieto es don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña, que con justo titulo goza del quarto entre los deste nombre.

El cōde primero d Vreña fue despojado con doña Blāca de Herrera señora de Pedraza.

Fue despojado este señor en muy tierna edad con doña Blanca de Herrera señora de Pedraza, hija de Garcia de Herrera señor de

quarto deste nombre

A de Pedraza, y de doña Maria de Portugal y Niño, señora de Cigales, hija del conde don Pedro Niño, y de su muger la infanta doña Beatriz de Portugal: cuyo padre fue el infante don Juan señor de Valencia, que llaman de don Juan en el reyno de Leon.

Con este matrimonio creciera mucho la riqueza y poder de la casa de Vreña: pero queriendo Dios a don Alonso Tellez Giron para otro mayor, lo lleuó deste mūdo en edad de quinze años y medio, achacádosele la muerte de muy liuiana causa, que fue torcerse el pie jugando a la pelota en el Espinar aldea de Segouia año de mill y quatrocientos y sesenta y nueue. Dio poder para hazer testamento a su tio el marques de Villena, el qual era tutor suyo y de sus hermanos por institucion de su padre, a quien suplicó heredasse su mayorazgo don Juan Tellez Giron, aunque hermano menor, pues don Rodrigo Tellez hermano segundo era Maestre de Calatraua, y tenia rentas ecclesiasticas con que honrradamēte podía biuir. Está el cuerpo de don Alonso Tellez Giron oy dia sepultado en la capilla mayor de san Francisco de Peñafiel junramēte con el de su madre doña Isabel de las Casas.

Muerte de don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña.

AÑO M. cccc. lxxix.

Entierro del cōde primero de Vreña.

Capítulo treynta, de don Rodrigo Tellez Giron vigesimonono Maestre de Calatraua, y de las cosas señaladas, que le sucedieron juntamente con el conde de Vreña don Juan Tellez Giron su hermano, hasta el cerco primero de Loxa, donde los Moros lo mataron de dos saetas.



C

Ermanos de don Alófo Tellez Giron conde primero de Vreña de padre y madre fueron el Maestre de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron, y dō Juan segūdo conde de Vreña: los quales nacieron juntos de un vientre (aunque el Maestre primero) en el Moral cerca de Almagro: y así como fueron semejantes en el tiēpo de salir a luz, así lo fueron en el rostro, cuerpo y habla, y en todo lo demas, tanto, que solo el vestido hazia diferencia entre ellos, segū Pedro Mexia coronista del Emperador don Carlos quinto en la Silua de varia lecion. Mostraua tambien naturaleza en estos dos hermanos un grande secreto de amor y alianza, que tienen entre si las cosas semejantes: porque quando niños durmiendo juntos, se les pegauan tanto las carnes, que no los podian despegar sin dolor: el qual mitigaua la mano de una dueña untada con alguna cosa blanda, como azeyte o manteca.

Don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua y el cōde de su hermano crā de un vientre.

Erā los dos hermanos semejantes.

Don Rodrigo Tellez Giron

De esto ay publica fama, y dexólo ya escripto Antonio de Torquemada en el libro intitulado Iardin de flores.

Don Rodrigo Tellez Giron, aunque en vida de su padre, como hemos contrado, fue electo Maestre de Calatraua, por renúciación, que en el hizo con authoridad Apostolica: pero para mayor confirmación fue reelegido en Villaruuia, dōde su padre murio, de todos los comendadores, que alli se hallarō, y de otros muchos q̄ de nueuo acudierō, y vltimamēte en el conuēto de Calatraua fue confirmado por la authoridad y diligēcia q̄ puso su tio don Iuā Pacheco marques de Villena. Don Iuā Tellez Girō hermano tercero, q̄ antes se llamaua don Iuā Pacheco, no pēsando heredar el cōdado de Vreña, succedio en el, muerto su hermano el cōde dō Alonso, q̄ en la carta d̄ poder para testar lo dexó asy suplicado al marques su tio, como poco ha hemos dicho: y el rey dō Enrique le dio titulo de cōde de Vreña el año de mill y quatrociētos y sesenta y nueue ya dicho: y asy fue el segūdo conde, mudādo el sobrenombre de Pacheco en Giron: porque para memoria perpetua deste apellido digno de immortal gloria, se instituyo este nueuo mayorazgo.

Fueron estos dos hermanos de coraçones no menos altos y belicosos q̄ sus antepassados: lo qual desde su tierna edad començarō a mostrar, offreciēdoseles ocasiones, a dōde fue biē necessario descubrir la fortaleza de sus animos. Por q̄ muerto el rey dō Enrique en el año de mill y quatrocientos y setenta y quatro, y siendo recibidos por reyes de Castilla y de Leō la reyna doña Isabel y el rey don Fernādo su marido casi de todos los señores, perlados y ciudades del reyno, dō Alonso Carrillo arçobispo de Toledo y dō Aluaro de Estuñiga duque de Arcualo, dō Diego Lopez Pacheco marq̄s de Villena, y el Maestre d̄ Calatraua dō Rodrigo Tellez Girō, y su hermano dō Iuā Tellez Girō cōde de Vreña no los recibierō por tales, ni yēdo a besarles la mano, ni embiādo otros en su lugar a prestar la obediēcia como a reyes: antes publicaron por reyna y señora propietaria destos reynos a la infanta doña Iuana, que auia quedado en poder y encomienda del marques de Villena primo hermano del Maestre, y del cōde de Vreña, affirmādo ser hija legitima del rey dō Enriq̄. Mouieronse a esta empresa el Maestre y el conde su hermano, y su primo el marques de Villena (que era mayor, y los gouernaua en este negocio por su poca edad) asy por la gratitud deuida al Rey, de cuya mano ellos y sus padres auian recebido grādes y señaladas mercedes, como por la conseruacion de

Dō Iuā Tellez
Giron segūdo
cōde de Vreña

El maestre don
Rodrigo Te-
llez Giron, y su
hermano sigui-
eron a la infan-
ta dona Iuana.

Coronica d̄ los
Reyes catholi-
cos, cap. 22.

Maestre de Calatraua.

100

A de sus estados: los quales reynando el rey don Fernando en Castilla recelauā estar en peligro de perderlos. Porque al marquesado de Villena sospechauase tener derecho el rey don Iuan de Aragón padre del rey don Fernando, por auer sido dote de la reyna doña Maria muger de su hermano el rey dō Alōso, aunque segū la historia del rey dō Iuan el segūdo le fuerō dadas dozientas mill doblas en recōpēsa del marquesado, por no enagenarlo de la corona real: y lo mismo se auia hecho cō el infante su hermano Maestre de Santiago. Pudierase tãbien recelar, que pretendia el Maestradgo de Calatraua don Alonso de Aragon duque de Villahermosa, hermano bastardo del rey don Fernando: el qual al presente possēya el Maestre don Rodrigo Tellez Giron, y otras muchas villas y fortalezas, que estos señores tenian por merced del rey don Enrique, parecian estar en duda, por auer sido de los infantes de Aragon padre y tio del don Fernando. Pero todo esto cessaua, pues dō Alonso y los infantes se hallarō con mano armada en la batalla campal jūto a Olmedo contra el rey don Iuan de Castilla, cuyos vassallos eran: y asy el don Alonso fue depuesto por el Capitulo de comēdadores, y por el Papa Eugenio quarto, y el y ellos justamēte perdieron los bienes q̄ tenian en estos reynos, y el rey cō justo titulo los pudo confiscar para su camara, y hazer mercedes dellos a los q̄ pusieron sus vidas en aquella y otras batallas contra sus enemigos. Por estas sospechosas causas, y principalmēte por ser agradecidos al rey dō Enrique, q̄ siēpre afirmō en publico y en secreto ser su hija doña Iuana, estos señores asy la fauorecieron, publicādola por tal por darle el reyno, q̄ no solo leuātaron al arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, q̄ tambien estaua descōtento de la reyna doña Isabel, y a otros algunos señores y caualleros: mas mouierō al rey don Alōso quinto de Portugal tio de la infanta a casar cō ella, y tomar los dos titulo de reyes de Castilla y de Leō. Por esta causa entrando el Portugues con poderoso exercito en estos reynos, y desposandose en Plasencia con ella, y llamandose reyes de Castilla, vuo grandes ayuntamientos de gente de guerra, asy por su parte como mayormente por la de los reyes catholicos.

En este tiēpo, q̄ era ya año de mill y quatrociētos y setēta y cinco, el Maestre dō Rodrigo Tellez Giron jūtō en Almagrō trecientas lāças y dos mill peones, cō los quales fue cōtra ciudad real, cō proposito de tomarla para la ordē de Calatraua a titulo de vna donación, que della auia hecho el rey dō Sancho. Y despues de auerse

N 4 peleado

AÑO

M. cccc. lxxv.
El maestre don
Rodrigo tomō
a Ciudad Real
para la ordē de
Calatraua.
La coronica ya
dicha, cap. 49

Don Rodrigo Tellez Giron

AÑO
M, cccc, lxxvj

peleado bien entre su gēte y los vezinos que se defendian, fue en-
trada la ciudad no cō pocas muertes, y posseyda muchos dias por
el Maestre, hasta que vuo de dexarla, excediēdo la gēte que los re-
yes catholicos embiaron contra el con los condes de Cabra y de
Paredes. Finalmēte los reyes enemigos y pretendores del reyno
vinieron a batalla campal cerca de la ciudad de Toro en principio
del mes de Março de mill y quatrocientos y setenta y seys, a dōde
el Portugues fue desbaratado y todo su exercito deshecho: y el
rey don Fernando saliendo victorioso en breue tiempo allanó to-
do lo restāte, y quedó por rey y señor destos reynos por su muger
la reyna doña Isabel.

Reduccion del
cōde de Vreña
al seruicio del
rey dō Fernādo
La coronica ya
dicha, c. 66.

Estos dos hermanos Girones, que seguian la parte dela infanta
doña Iuana, tan animosamente y con tanto ardid y prudencia de-
fendieron las tierras de su Maestrado y condado de Vreña, aun-
que bien de poca edad, contra toda la gente de guerra que los re-
yes catholicos embiaron contra ellos, cuyos capitanes eran don
Rodrigo Manrique conde de Paredes, y don Diego Fernandez
de Cordoua cōde de Cabra, que nada perdieron de lo q̄ posseyan,
antes succedio todo en muestra del valor de sus personas, y en cō-
seruacion de sus estados, y aumento de sus honrras: porque don
Pedro Fernandez de Velasco condestable de Castilla, poniendo
los ojos en don Iuan Tellez Giron conde de Vreña para casarlo cō
su hija doña Leonor de la Vega y Velasco, y queriendo enflaque-
cer las fuerças del rey de Portugal, procuró sacar estos dos herma-
nos de su deuocion, y traerlos a recebir por reyes destos reynos
a doña Isabel y don Fernando. Lo qual todo asy passó en effecto a
instancia del condestable, confirmandoles los reyes todos los bie-
nes, que de los reyes antepassados auia recebido ellos y su padre:
aunque los cambios dela villa de Medina del campo, y la tenencia
de los alcaçares de Carmona cō su justicia, y el pueblo delos Gel-
ues, y otros algunos, no estan en este estado de Vreña, que los re-
yes catholicos entre los otros bienes confirmaron. Todo esto cō-
sta por las capitulaciones firmadas y selladas de los reyes don Fer-
nando y doña Isabel y por el condestable don Pedro Fernādez de
Velasco, que está originales enel archiuo desta casa, fechas a veyn-
te y dos del mes de Mayo deste año de mill y quatrocientos y se-
tenta y seys.

De esta manera recibieron estos dos hermanos Girones a los ca-
tholicos reyes por reyes y señores suyos: y desde entōces les fue-
ron

Maestre de Calatraua

101

Aron tan leales vassallos y seruidores, que en todas las cosas tocan-
tes a su honor en pacificacion y aumento de los reynos, siempre
pusieron sus haziendas y estados, y muchas vezes sus personas: en
muestra de lo qual vino luego el Maestre don Rodrigo Tellez Gi-
ron a seruir a la reyna, teniendo cercada la fortaleza de Trugillo,
que el alcayde puesto por el marques de Villena don Diego Lo-
pez Pacheco no la queria entregar. Y desde aqui el Maestre y su
hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron siempre pro-
curaron auentajarse en su seruicio como fieles vassallos y animo-
sos caualleros: y aun los catholicos reyes en fauorecerles, segun
entendian cumplir a su seruicio tener por suyos tales varones. Y
porque en este tiempo auia dificultad grāde de poblar la villa de
Archidona, que era del conde de Vreña, estando tan frontera de
enemigos, el rey don Fernando hizo merced a peticion del conde
a los pobladores, que fuesen perdonados de qualesquiera home-
zillos, teniendo atencion (como dize el preuilegio) que Archido-
na estaua muy cerca de los Moros, de donde quando era suya se
hazian grandes entradas en estos reynos, y agora se hazen por no
sotros contra ellos. Esta merced se expidio en Cordoua a siete
de Nouiembre del año mill y quatrocientos y setenta y ocho: y
enel mismo lugar y año a veynte y cinco del mismo mes, la confir-
mó el Rey con preuilegio rodado, enel qual confirma don Rodri-
go Tellez Giron Maestre de Calatraua.

La misma coro-
nica, c. 86.

El principio, medio y fin de toda la conquista del reyno de Gra-
nada, no se hizo sin la hazienda, sudor y sangre destos dos herma-
nos, imitando a sus antecessores, que sus personas y vidas siempre
pusieron con los reyes en augmēto destos reynos, y en expulsion
de los Moros enemigos de nuestra santa fe catholica.

C El año pues de mill y quatrocientos y ochenta y dos, el rey de
Granada Alimuley Abenhaçon, quebrantando las treguas cō los
Reyes catholicos, y escalando la villa de Zahara vna noche, quan-
do los vezinos dormiā, sin velarse, descuydados por las pazes que
auia entre los dos reynos: don Rodrigo Ponce de Leon marques
de Cadiz en vengāça desta injuria y atreuimiento, con don Diego
de Merlo asistente de Seuilla, y la gēte de aquella ciudad, y otros
señores del Andaluzia, que la historia cuenta, ganó la ciudad de
Alhama: a donde el fauor de los Girones en ganarla, y en hazer le-
uantar el cerco, que luego puso el rey de Granada, no fue nada des-
cuydado ni perezoso: porque a ganarla fueron con los señores ya

AÑO
M, cccc, lxxviii

AÑO
M, cccc, lxxix.
Comienço dela
guerra de Gra-
nada.

Diego d'Figue-
redo alcayde d'
Morō y Pedro
de Valdinia al-
cayde d' Archi-
dona fueron a
ganar Alhama
La Coronica
parte 3. c. 2.

N 5 dichos

Don Rodrigo Tellez Giron

dichos Diego de Figueredo alcaide de Moron y Pedro de Baldi uia alcaide de Archidona, que dende el tiempo del Maestre la defendia de los Moros con otra mucha gente, que del estado salio: y aun dando credito al letrado, que este alcaide de Archidona tiene en su capilla en la villa d' Porcuna, fue el primero que subio por vn escala. Y en leuantar el sitio del rey Moro sobre Alhama, se halló el conde don Iuan Tellez Giron por su persona, siendo auisado de su prima hermana doña Beatriz Pacheco marquesa de Cadiz juntamente con don Enrique de Guzman duque de Medina Sidonia, y otros señores, entre los quales no vuo poca contienda sobre llevar la vanguardia. Todo lo qual dexó escripto Mossen Diego de Valera en la coronica de los Reyes catholicos, que aun no ha salido a luz.

Sabido por ellos, que estauan en Medina del campo, el rōpimien to de las treguas, que los Moros auian hecho, y la pérdida de la villa y castillo de Zahara, antes que llegasse la buena nueva de Alhama, embiaron luego a mandar a los adelantados, alcaides y ciudades de la frontera, que pusiesen buen recaudo en la resistencia de los enemigos, mientras el Rey venia al Andaluzia. El Maestre de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron por su mandado tuuo cuy dado de la guerra por el obispado de laen, donde hizo cosas de valeroso capitan, entrando por tierra de enemigos, quemando panes, robando ganados, y matando y captiuando muchos dellos: y finalmente llevando la victoria de continuos recuentros. Y como el Maestre no solo era tenido por animoso y discreto capitan, sino tambien por valiente y diestro en las armas, y hombre de grandes fuerças, fue desafiado del Alatar vn cauallero el mas nóbrado del reyno de Granada, por vengara su primo Albayaldos, que el padre del Maestre auia muerto: con el qual entró don Rodrigo en campo de persona a persona: y despues de auer escaramuçado ambos, correspondiendo como deuiena su fama, quedó el Moro tendido en tierra sin vida. Esto cantan los româces Castellanos, auer acontecido en las haldas de Moclin, donde antiguamente mataron los enemigos de nuestra santa fe al Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron: y aspi parece q el Maestre vengaua la muerte del otro, pues en el mismo lugar donde el de Santiago llamado Ruyz y Giron fenecio sus dias herido de los Moros, el de Calatraua tambien Rodrigo y Giron mataua gente del mismo linaje.

Venido el rey don Fernando a la ciudad de Cordoua este mismo año

Do Iuã Tellez Giron conde de Vreña fue a del cercar a Alhama.

La coronica de Mossen Diego de Valera.

El maestre don Rodrigo tuuo a su cargo la guerra por el obispado de laen. La coronica de los reyes catholicos, par. 3. c. 1.

El maestre don Rodrigo mató al Alatar.

Maestre de Calatraua

102

A año mando hazer llamamiento de todos los señores de Castilla y del Andaluzia, entre los quales vinieron el Maestre don Rodrigo y su hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron con mucha gente de pie y de cauallo: con los quales partio a proueer de bastimentos a la ciudad de Alhama, que por estar tan dentro de tierra de Moros, era muy difficultoso: y de alli salio a talar la Vega por muchas partes. Y determinado se pusiesse cerco sobre la ciudad de Loxa, se assento real sobre ella. Y el Maestre don Rodrigo y su hermano el conde de Vreña, y su primo el marques de Villena, y el marques de Cadiz, y don Alonso de Aguilar, que eran casados cō dos hermanas del marques, primas hermanas del Maestre y del conde, pusieron sus estancias en la cuesta llamada de Albohacen, que es muy cerca de la ciudad por seguridad mayor de toda la hueste. Los Moros entre otras escaramuças, que hizieron contra los deste assiento, por serles lugar mas molesto que todos los otros, sabado quatro dias despues d' assentado el Real, los acometieron hiriendo muy denodadamente en las guardas: a los quales saliendo todos estos señores, siguieron a lançadas por meterlos por las puertas de la ciudad, como otras vezes auia hecho. Los Moros por apartar bien a los nuestros de su lugar, dexaronse venir huyendo dellos, y otros que estauan en celada, subieron a la estancia hiriendo con gran furia, y desbaratando los pocos que auian quedado para su defensa: sobre los quales reboluieron los señores y caualleros, que yuan en seguimiento de los primeros. Pero dando buelta los Moros, que fingian huyr, en fauor de los que estauan peleando con los de la estancia, de tal manera los vnos y los otros se mezclaron, tomando en medio los caualleros Christianos, que los golpes de las lanças y espadas, aliende de la espesura de espingardas y vallestas, alcançauan de los vnos a los otros, cayendo mucha gente de ambas partes. El Maestre don Rodrigo Tellez Giron, metido contra los enemigos en lo mas peligroso, peleando como valiente cauallero defensor de la fe, y haziendo gran estrago en ellos, fue mortalmente herido de dos sacadas, vna de las quales fue por la escotadura de las coraças debajo del braço, no trayendo descuydo de leuantarlo para herir a los contrarios. Esta herida aspi llegó al coraçon, que subitamēte yua a caer del cauallo, sino se abraçara con el Pedro Gasca cauallero de Auila, que se halló a su lado, y lo traxo a su tienda, a donde de a poco acabó la vida, començando immortal gloria para si, y perpetuo

La misma coronica, par. 3. c. 6.

Cerco primero sobre Loxa, dō de murio el maestre dō Rodrigo Tellez Giron. La coronica, capitulo. 3.

Pedro Gasca se abraço con el Maestre.

Don Iuan Tellez Giron

petuo nombre para la casa de los Girones, por auer muerto tã an-
mosamente siruiendo a su Rey, y enfalçando el nombre de Iesu
Christo.

He sido informado de gente, que oyo dezir a sus mayores, que
le hallaron vn filicio junto a las carnes debaxo de las armas, y de
todas las galas que la guerra sufre.

Causó su muerte gran dolor a todos los del real, que tenían pue-
sta en el no pequeña esperança de su victoria, y mucho mas a los re-
yes catholicos, que conocian bien, quanto valia su lança y prudē-
cia en las cosas de la guerra, aunque era de pocos años.

Murio el Maestre sabado a veynte y tres de Iulio deste año de
mill y quatrocientos y ochenta y dos, siendo de edad de veynte y
seys años, y fue lleuado su cuerpo a san Benito de la villa de Porcu-
na, que es de la orden: y de alli fue trasladado algunos años des-
pues al conuento de Calatraua, y está puesto en vna caxa sobre las
fillas de la capilla mayor como de prestado.

*Capitulo treynta y vno, de don Iuan Tellez Giron primero deste nombre, y se-
gundo conde de Vreña, y decimosexto en el orden de
nuestro arbol.*



NEL capitulo precedente se ha visto alalarga,
cuyo hijo fue don Iuan Tellez Giron, y como suc-
cedio en el condado de Vreña por muerte de su
hermano el conde don Alonso, y como casó con
doña Leonor de la Vega y Velasco, hija de don
Pedro Fernandez primer condestable de Casti-
lla en los de su linaje, y que exercicios de cauallero y señor tuuo
hasta la muerte de su hermano el Maestre de Calatraua. Agora el
capitulo presente dara noticia de lo q̄ resta hasta el fin de sus dias.

La muerte del Maestre don Rodrigo sobre Loxa no fue espan-
to ni desmayo a su hermano don Iuan Tellez Giron, para dex-
ar la guerra de Granada, aunque lo amaua como a mitad su-
ya, pues eran nacidos de vn vientre, y en estremo semejates: antes
le puso mayor animo y agudas espuelas para proseguiirla, pues en
ella se exercitaua segun su estado y condicion, y vengaua la muer-
te de su hermano, siruiendo a Dios y a su Rey.

*Siruió el conde
don Iuan en to-
da la guerra de
Granada.*

Diez años duró esta conquista desde el año de mill y quatrociē-
tos y ochenta y dos, hasta el de nouenta y dos: en los quales el cō-
de

primero deste nombre

103

A de don Iuan Tellez Giron, aliende del gasto muy grande, que de
ordinario en ella tuuo, siempre la continuó no solo con la gēte de
todo su estado, mas con su casa y misma persona. De manera, que
quien leyere la coronica del maestro Antonio de Nebrixa, y la de
Mosen Diego de Valera, hallará, que todas las vezes que el Rey
don Fernando entró en el reyno de Granada a talar o sitiar, el con-
de por su persona entraua a seruirle: y quando ausente el Rey, los
fronteros y capitanes hazian alguna entrada en tierra de los ene-
migos, seruia a su Alteza con la mas gente que podia de todo su
estado, y con muy excelentes capitanes, que por grandes salarios
y mercedes siempre tenia consigo. Y así casi ninguna ciudad, villa
ni fortaleza se ganó, ni tala ni entrada se hizo en aquel reyno, en q̄
la persona del conde, o alomenos su gente no se hallasse.

B El año de mill y quatrocientos y ochenta y tres, que fue el segū-
do que se començó esta guerra, buuelto el Rey don Fernando a Ca-
stilla, el Maestre de Santiago don Alonso de Cardenas, que auia
quedado por frontero y capitan general en la ciudad de Ecija, hi-
zo vna entrada con muchos señores principales del Andaluzia en
el Axarquia de Malaga, aunque con desdichado sucesso: porque
siendo sentido de los Moros, fue tanta la muchedumbre que de-
llos cargó, y el lugar en que el y los suyos estauan tan aspero, que
a penas se pudieron saluar, quedando todo el campo desbarata-
do, y muchos muertos y presos. Entre la gente que el Maestre lle-
uó a esta entrada, fue la del estado del conde de Vreña, cuyos ca-
pitanes eran Diego de Figueredo alcaide de Moron, y Pedro de
Valdiuia de Archidona: los quales hallandose tan cercados de los

C Moros, pelearon como varones esforçados: pero siendoles cōtra-
ria la aspereza de la tierra, y la muchedumbre de los enemigos, el
alcaide de Moron se vuo de rendir juntamente con el de Archi-
dona y con don Iuan de Silua conde de Cifuentes, asistente de Se-
uilla, y con otros muchos: aunque el alcaide de Archidona se li-
bró luego de sus manos con el fauor de Dios y de su madre, a quiē
se encomendo con gran deuocion: por lo qual le dedicó vna capi-
lla en la iglesia mayor de la villa de Porcuna, dōde está vn letrero
alto, dando razon desto, y de otros buenos hechos suyos.

Templo se este desastre, que los Christianos recibierō de los Mo-
ros, donde la gente del conde de Vreña se halló, con la buena di-
cha y dichoso fin de la batalla de Lopera, siendo su gente la princi-
pal causa de la victoria: porque en este mismo año estando el Rey

AÑO

M.cccc.lxxxiiij
La gēte del cō-
de de Vreña en-
tró cō el maes-
tre dō Alōso de
Cardenas en el
Axarquia de
Malaga.

La historia de
los Reyes Ca-
tholicos, parte
3 cap. 19.

Victoria de la
Lopera, donde
se halló la gēte
del conde de V-
reña.

en

Don Iuan Tellez Giron

en Castilla, entraron por tierra de Christianos hazia la ciudad de Xerez y de Seuilla quinze alcaydes Moros los mejores del reyno de Granada, con mucha gente de cauallo y de pie: a los quales (siendo sentidos) salio Luys Fernádez Puertocarrero señor de Palma, juntando consigo el estado de Vreña, cuyos capitanes fueron Figueredo el alcayde de Moron, que se auia rescitado, y el alcayde de Oñuna Trifan de las Casas, y con mucha gente de la frontera: y sabiendo el lugar donde andauan haciendo daño, embio deláte a los alcaydes con vna batalla, quedandose el con otra algo atras. Y los Moros que corrian la tierra viendo a los Christianos, fingieron huyr hasta vna gran celada, que tenian puesta junto al rio de Lopera, de dōde los vnos y los otros se vinierō para los nuestros: los quales aunque inferiores en numero, los recibieron con tanto animo, que pelearon no pequeño espacio, rebatiendolos valientemente, hasta que llegó Luys Fernandez Puertocarrero, cō cuya presencia los Moros no pudiendo sufrir la fuerza de los Christianos, se pusieron en huyda por dos partes: pero fueron muchos dellos muertos, y otros heridos, y algunos presos, siēdo seguidos de los nuestros en el alcance. En esta victoria fueron tomados a prision los alcaydes de Malaga, Alora y Coin, y el del Burgo, y otro llamado Izbencidre, y fueron muertos el alcayde de Velezmalaga, y vn cauallero llamado Gebiz, y fueron ganadas quinze vanderas.

Esta es la batalla, cuya fama dura en la memoria de los viejos de aquella tierra, intitulada la de Lopera, en la qual la gente del conde de Vreña no fue la menor parte: pues lleuando la primera batalla, recibio toda la mayor furia del enemigo.

AÑO
Mccccxxiii
La gente del conde se halló en la tala de Granada.
La historia arriba dicha, cap. 30.

El año siguiente de mill y quatrocientos y ochenta y quatro, estando el Rey ocupado por grandes negocios en Castilla, entraron por su mandado a talar tierra de Moros los generales de la frontera, con los quales embio el conde de Vreña su gente encomendada a su alcayde Figueredo: y entrados en el reyno de Granada, començaron la tala por la villa de Alora, delante la qual se puso la batalla donde yua la gente del conde de Vreña, mientras las demás quemauan y talauā la tierra: y de aqui destruyeron la comarca de Coin, Sabinal y Caçarabonela, y de Almoxia, Cartama, Pupiana, y Aluendin: y finalmente talaron toda la vega de Malaga, teniendo vna buena escaramuça con los Moros de aquella ciudad.

Este mismo año venido el Rey al Andaluzia, entrō en tierra de Moros

primero deste nombre

104

A Moros: y auiendo hecho mucho mal en ella assento su real sobre la villa de Alora, que es vno de los pueblos muy fuertes de aquel reyno: y despues de auerlo combatido, y derribado grā parte del muro, haziendo los Moros la defensa que les fue possible, se la entregaron a veynte dias del mes de Junio del año ya dicho. En esta entrada y toma desta villa se halló el conde de Vreña con la gente de su casa y estado, siruiendo en el lugar, que por el Rey le fue señalado, y ni mas ni menos en ganar la villa de Setenil, que desta vez el Rey mandó cercar con todo su exercito. Y aunque otras vezes auia sido esta empresa infeliz para los reyes antepassados, pero agora no fue tan dificultosa: porque despues de algunos combates los Moros la entregaron. Y el Rey de alli passō a talar la tierra de Ronda: y hecha la tala se salio del reyno de Granada.

El año de mill y quatrocientos y ochenta y cinco, entrado el Rey muy poderoso en tierra de Moros, el conde don Iuan Tellez Girō viniendole a seruir, quiso acompañar a su suegro el condestable don Pedro Fernandez de Velasco, en cuya compañía vinierō tambien otros dos yernos suyos, el duque de Alburquerque dō Beltran de la Cueva, y don Pedro de Estuñiga conde de Miranda: los quales lleuando la vanguardia de todo el exercito, fueron por mandado del Rey a cercar la villa de Cartama, que era de gran fortaleza por su assiento, y por estar dentro gente mucha y muy esforcada: y juntamente otros señores cercaron y combatierō a Coin, quedado el Rey en lugar cómodo para fauorecer a ambas partes. Los Moros del reyno de Granada se apellidaron para socorrer estas dos villas, que juntamente se combatian: y dende lo alto de las sierras cercanas hazian tanto daño en los Christianos, quanto esfuérço ponian a los cercados: pero el combate de Cartama fue tal con la industria y trabajo del condestable y sus yernos, que cōstrieron a los contrarios a rendir la villa al rey don Fernando, saliendo libres con sus bienes. Esto atemorizó tanto a la vezindad, que se entregaron luego las villas de Churriana, y Pupiana, y Campanillas, y Defadala y de Laudin, y de Goarro.

De aqui partio el Rey con todo su exercito a sitiā la ciudad de Ronda: y aunque parecia inexpugnable, la ganó en breue tiempo cercandola con dos reales, el vno fue el suyo, y el segūdo del condestable y sus yernos: los quales con tanto cuydado, diligencia y esfuérço de noche y de día la combatieron, que su gente fue la primera que subio en vna torre, que el artilleria auia desmochado: y

Cap. 31. 33. 34

AÑO

Mccccxxv.
El conde entrō con el Rey en tierra d Moros
Cap. 41.

al

Don Iuan Tellez Giron

al fin se rindio esta ciudad a veynte dias del mes de Mayo deste año con ciertas condiciones, y luego toda la Serrania y el Alhabaral y otros muchos pueblos comarcanos a ella. La ciudad de Marbella sabiendo que el Rey desde Ronda marchaua para ella con toda su hueste, no osó esperar sitio ni combate, y así se entregó luego a la Corona Real. En toda esta jornada tan dichosa se halló el conde de Vreña, siruiendo como poderoso señor y valeroso capitan en compañía del condestable su suegro.

AÑO
M.cccclxxxvj
El conde se ha-
lló sobre Loxa
quando se ganó.
Cap. 57.

En el año de mill y quatrocientos y ochenta y seyspartio el rey desde el rio delas yeguas con animo de cercar la ciudad de Loxa, y encomendo la vanguardia al conde de Vreña con otros señores, mandando que passassen de la otra parte de la ciudad hacia Granada, y assentassen real cerca de la cuesta de Albahacen, porque el Rey auia de poner el suyo desta otra parte. Y aunque el conde de Vreña y todos los de la vanguardia se vieron en gran trabajo por llegar al lugar destinado, segun era la estrechura del passo, no menos lo tuuierón despues en sentar el real: porque los Moros animados con el buen successo, que la otra vez auian tenido en aquel lugar, quando mataron al Maestre de Calatrana don Rodrigo Tellez Giron, se lo estoruauan valentissimamente: pero los nuestros con gran calor y animo, y mayormente el conde de Vreña, que veyá el lugar y la gente, de quien se ofrecia ocasion de tomar vengança, los retraxeron con muchas muertes y heridas hasta la ciudad, y con dos que recibio el rey Moro, que a ellos auia salido. Y finalmente assentaron el campo donde el Rey les auia mandado: y así los dos reales apretaron tanto a los Moros de Loxa, que les ganaron por fuerza de armas primero el arrabal, y despues combatiendo la ciudad, la entraron peleando por las calles, cayendo muchos de la vna parte y de la otra, hasta que los Moros no pudiendo sufrir la fuerza de los nuestros, tuuierón por bien de entregarla a los Christianos a veynte y nueue dias del mes de Mayo arriba dicho. Deste modo vio el conde de Vreña con victoria suya y derramamiento de sangre de sus enemigos a sus manos y de los suyos ganada la ciudad: donde auia perdido al Maestre su hermano, aunque con gran gloria de toda la familia de los Girones.

De aquí fue el Rey con todo su exercito sobre Illora, y despues de grandes combates la rindio, dexandola a los Moros. Lo mismo contecio a la villa de Moclin, que auia sido lugar muy señalado para la casa de Vreña en las historias, por auer en ella muerto el Maestre

primero deste nombre

105

Altre de Satiago don Gonçalo Ruyz Giró, y el Alarar cauallero Moro muy esforçado, a quien quitó la vida el brazo del Maestre de Calatrana don Rodrigo Tellez Giron. De aquí llegó el Rey con su hueste cerca de la ciudad de Granada, talado y quemado la tierra, y matado muchos Moros, que dela ciudad auian salido a lo defender: y los vezinos de Montefrio y Colomera se vinieron a su obediencia contentos con las vidas y haciendas.

El año de mill y quatrociētos y ochēta y siete, el rey determinó sitiar la ciudad de Velezmalaga, que es muy grā fuerza, así por su asiento, como por las sierras cercanas, y por los asperos caminos para su entrada: y encomēdo vna delas batallas al cōde de Vreña y a don Alōso de Aguilar con toda la gēte de sus casas y estados, y otras a otros señores y capitanes: y caminado en esta ordē por grādes aferezas, llegó a cercar la ciudad, y combatiēron primero los arrabales con muertes, heridas y prisiones de vna parte y de otra. **B** despues dello qual viniēdo el rey viejo de Granada a descercarla, por estar debaxo de su deuociō, tuuo el cōde de Vreña y don Alōso de Aguilar vna ala dela batalla, de dōde hizieron tāto estrago en los enemigos, que les hizierō leuātā el cāpo. Y los de Velezmalaga, perdida la esperāça de socorro se rindierō al rey viernes siete de Abril deste año. Y luego acudieron mēfageros de todos los pueblos comarcanos dela sierra de Bētomiz y delas otras, suplicādoles los recibiesse por vassallos, dexādoles en sus bienes y ley, prometiendo le fidelidad y los tributos, que solia pagar a los reyes Moros. De aquí fue el rey con todo su exercito a poner cerco sobre la ciudad de Malaga: el qual fue tā porfiado por la crueldad de los Moros Gome res, que dētro estauan, que aunque veyā la hābre estremada, que los cerca dos padeciā, matauan a qualquiera que tratasse en rēdir la ciudad, y **C** ellos procurauā como desesperados antes morir en las salidas que hazia contra los Christianos, que buscar algū medio con el rey para saluar a si y a los demas. Aquí tuuo el cōde de Vreña don Iuā Tellez Giron y don Alonfo de Aguilar, que casi siēpre andauā jutos, su estācia en las huertas del arrabal, dōde estuuo assentado vno de los tres campos principales, y el otro sobre Gibralfaro, y el otro a la parte de la mar. Cōtar las cosas, que en este cerco passārō, seriamē difficultoso, y al lector muy prolixo: basta saber, que esta ciudad, que se entregó a ocho dias del mes de Agosto deste año, no vino a poder de los Chrianos sin los trabajos del conde de Vreña y de su casa y todo su estado.

El año de mill y quatrocientos y ochenta y ocho el maestro Antonio

AÑO
Mccccxxxvii
Cap. 69. y 71.

Cap. 76. y mo-
sen Diego d Va-
lera en la coro-
nica de los reyes
catholicos

AÑO
M. cccc.
lxxxviij.



Don Iuan Tellez Giron

tonio de Nebrixa escriue, que el Rey hizo la guerra al reyno de Granada por la parte del reyno de Murcia, a donde ni cuēta auer se hallado el conde de Vreña, ni la gente de su estado: pero mossen Diego de Valera en la coronica alegada refiere, que este año acōtecio la primera rebelion de los Moros Mudejares, que en sus tieras y bienes biuiā por vassallos del rey dō Fernādo, y en su ley le auian jurado lealtad y obediēcia. Estos reuelados fueron los Moros, que morauā cerca dela sierra de Gauſin: a la qual se subieron cō sus mugeres y hijos y bienes, creyēdo que la aspereza dela tierra y las armas que teniā escōdidas, les seriā bastāte defensa: pero a ellos, dize que fue el cōde don Iuā Tellez Giron y don Rodrigo Pōce de Leon marques de Cadiz: y aūque passaron grādes trabajos, porq̄ la guerra se hazia con gente desesperada, y en lugar muy fuerte y poco conocido, los hizieron rendir y obedecer al Rey, cuyos E vassallos eran.

El conde sujetò
los reuelados a
la sierra de Gau
ſin.

AÑO
M. cccclxxxix
El cōde estuuo
sobre el cerco d
Baça.

Cap. 107

El año d̄ mill y quatrociētos y ochēta y nueue la entrada del rey en tierra de Moros fue por la ciudad de Iāen, dōde quedò la reyna doña Isabel, y el fue derecho a la villa de Cujar, y despues de Granada se passò a cercar la ciudad de Baça lugar fortissimo por el asfiēto y sierras vezinas q̄ la defiēdē, y por vna huerta de muy espesfos arboles en lo llano, q̄ se estiēde casi vna legua. Aqui se hallò el cōde de Vreña cō toda la gente de su casa y estado, y hizo muchos seruicios al rey cōtra los Moros: porq̄ aliende de offrecer se el de buena volūtad, fuerō biē menester segū el esfuerço q̄ los cercados mostrārō defiēdiēdo su ciudad. Tuuo el conde su asfiēto en vn lugar biē peligroso d̄ la sierra, adōde los enemigos cada dia saljā por estoruar los grādes daños, q̄ por esta parte les veniā: pero el lōs recibia hiriendo en ellos tan denodadamente, que los hazia boluer con gran perdida hasta el lugar de su defensa. Y quando el Rey de terminò talar la huerta con quatro mill taladores, que cada dia no podian escombrar mas de diez passos por la espesura de los arboles, el conde con otros señores desde el real del artilleria defendio animosamente la salida a los Moros con muchas y muy trauadas escaramuças. Ni mas ni menos el y el conde de Tendilla impi dieron la entrada de bastimentos, q̄ los Moros de Guadix trayan a la ciudad de Baça: y desde la estança que el conde tenia en la sierra hizo no poco mal y daño a los Moros, especialmente quādo salieron trecientos de cauallō y dos mill peones a desbaratar los que estāuan haziēdo la cerca, y mataron algunos escuderos suyos.

Sobre

primero deste nombre

106

^A Sobre estos Moros acudieron el conde de Tédilla y Gonçalo Fernandez de Cordoua, que despues ganò el illustre nombre de Grācapitan, y con ellos se trauaron y pelearon no poco espacio: aunque los enemigos lleuauan lo mejor, por ser el lugar contrario a los Christianos: hasta que sobreuino el conde don Iuan Tellez Giron, y don Alonso de Aguilar, y tan furiosamente dieron en ellos, que los hizieron huyr a sus albarradas, quedando muertos, heridos y presos muchos Moros. Finalmēte fue entregada esta ciudad a quatro de Diziembre deste año ya dicho, auiendo estado cerca de seys meses y veynte dias, no sin los seruicios del conde de Vreña, que en este sitio, asì como peligroso, fueron muy señalados. El rey Zagal, q̄ estāua en Guadix, perdida esta ciudad, se rindio luego por vassallo del Rey, entregandole a Guadix y Almeria: aūque el desde a poco tiempo se passò en Africa.

^B El año de mill y quatrocientos y nouenta, el cōde de Vreña embio la gente de todo su estado al Rey don Fernando: el qual hizo gran tala en la vega de Granada, y sujetò los Moros Mudejares de muchas villas y lugares, que se auian leuantado.

En el año siguiēte de mill y quatrociētos y nouēta y vno los Reyes catholicos vinierō a la Vega cō proposito de talarla, y asētar real sin alçarla, hasta ser señores dela ciudad de Granada, q̄ era ca beça d̄ todo el reyno: y por poder sufrir las aguas y frios del inuier no venidero (el qual los Moros esperauā como vltimo refugio, creyēdo q̄ el Rey leuātaria el cāpo) edificarō la ciudad de Santa fe, en comendādo la obra a las ciudades del Andaluzia: las quales pusie ron tāta diligēcia, q̄ en espacio de ochēta dias estuuo acabada con quatrocientos passos en largo y trezientos y doze en ancho. Este año siruio el conde de Vreña a los Reyes con tanto feruor y fuerças, como si de nueuo se comēçara la guerra. Y queriendo la Rey na ver la ciudad de Granada desde lo alto dela sierra, fue casi todo el cāpo a acōpañarla, lleuādo el cōde dō Iuā Tellez Giron y otros señores en sus lugares el rostro a la ciudad por guarda del exercito. Y aūq̄ el mayor cuydado era no venir a las manos con los Moros, porq̄ no se estoruasse la vista q̄ la reyna desseaua: pero no se pudo escusar, porq̄ los enemigos asì acometierō a vna parte, q̄ sino fueraporel cōde y otros señores, corriera grā riesgo. Y no cōtento el cōde d̄ Vreña delo hecho en este dia, quiso cō dō Alōso de Aguilar y su hermano Gōçalo Fernādez de Cordoua aq̄lla noche andar a caça de Moros por la Sierra neuada: a los quales por poco costa-

AÑO
M. ccccxc.
La gente del cō
de estuuo en la
tala de Grana
da.

AÑO
M. cccc, xcj

Santa se edifica
da.

Resistencia del
cōde cōtra los
Moros.

O 2 ra

Don Iuan Tellez Giron

Pedro Martyr
lib. 4. epist. 1. q.
es 29.
Entrega de la
ciudad y reyno
de Granada

AÑO
M.cccc. xcij.

ra la vida, por ser acometidos de otros muchos mas de los contra-
rios, que andauan en la misma demanda de Christianos. Todo lo
qual dexó escripto Pedro Martyr en la epistola primera deste año
de nouenta y vno: en fin del qual los Moros de Granada faltos de
mantenimientos y de las otras cosas necessarias para la vida hu-
mana, y sin esperança del socorro que de Africa les podia venir, de-
terminaron tratar de entregarse: y hechas las capitulaciones, en-
tró el rey don Fernando y la reyna doña Isabel por Enero del año
de mill y quatrocientos y nouenta y dos en la gran ciudad de Gra-
nada cabeça de todo aquel reyno triumphando con todos los se-
ñores y caualleros, que tãto tiempo en esta conquista auian traba-
jado. Entre estos señores se halló el conde de Vreña don Iuan Te-
llez Girón, que cõ tan justa causa podia gozar de la parte deste triu-
pho: pues no solo auia gastado gran parte de sus rentas, y perdido E
muchos vassallos, criados, amigos y parientes, pero la mitad de su
persona, que era su hermano el Maestre don Rodrigo, poniendo la
otra mitad, que era toda su persona, al mismo peligro.

Acabada la guerra de Granada, el conde se recogio en su estado
del Andaluzia, a descansar de los grandes trabajos, que tantos a-
ños auia padecido: y determinó por no estar ocioso en el seruicio
de Dios, entender con no pequeño cuydado en la gouernaciõ de
los pueblos que tenia a cargo, manteniendolos en paz y justicia, y
focorriendo a sus necesidades, y en otras muchas obras Christia-
nas. Y assi el año siguierte de mill y quatrociẽtos y nouenta y tres, en-
tẽdio en hazer recõpensa y satisfacion a la ciudad de Iacn por los
daños que auia recebido del Maestre de Calatraua don Pedro Gi-
ron su padre, quando la tuuo cercada. Y porque no pudo hallar E

Posito de Iacn
hecho por el cõ-
de de Vreña

AÑO
M.cccc. xciiij.

mejor modo para hazer bien a todo el comun, que era el damnifi-
cado, que instituyr vn posito de trigo para tiempo de necesidad,
dio dozientas mill marauedis, que se empleassen en el, puesto a su
costa en la ciudad: el qual se compró por Cea su capellan, y por vna
persona que el cabildo señaló, a precio de dos reales la hanega. Y
mas dio sesenta mill marauedis para hazer vn alholi, donde el pan
se guardasse.

AÑO
M.cccc. xciiij.

Obligose la ciudad de Iacn con prouision y cedula de los Reyes
catholicos dada en Medina del cãpo a siete de Março del año de
mill y quatrociẽtos y nouenta y quatro, a sustẽtar este posito, y au-
mentarlo, haziendo los beneficios que se suelẽ hazer en otros se-
mejãtes, fopena ã mill doblas por si y por todos los q en el cabildo
succedief-

primero deste nombre

107

A succediefen, obligãdo los bienes publicos de la ciudad. Es fecha
esta escriptura en el mismo cabildo a veynte y seys de Mayo del a-
ño ya dicho.

Ha crecido tanto el aprouechamiento deste posito, que el año
de mill y quinientos y sesenta y nueue visitandolo el doctor Lope
de Molina de la audiencia de don Pedro Giron duque primero de
Ossuna y cõde de Vreña, en su nombre, halló, que el año antes de
mill y quinientos y sesenta y ocho a nueue dias del mes de Nouie-
bre, rematadas cuentas con el depositario, se le cargaron veynte
y seys mill y quinientas y treynta y dos fanegas y ciertos celemi-
nes de trigo, q se repartierõ entre particulares para sembrar y pa-
naderas. Todo lo qual montó en dineros nueue cuẽtos y seysciẽ-
tos y cinquenta y tres mill y seyscientos y quarenta marauedis:
de los quales en el mismo año a veynte y nueue de Nouiembre he-
chas cuentas con el depositario, se auian comprado veynte y qua-
tro mill y nouenta y vna fanegas por precio de cinco cuentos y no-
uecientos y diez y seys mill y setecientos y diez y nueue marauedis:
y quedaua para emplearse lo restante a los nueue cuentos. De
manera que ha recebido y recibe oy dia la ciudad de Iacn muy no-
table beneficio por la piedad del buen conde don Iuan Tellez Gi-
ron: el qual en estas y en semejantes obras se empleaua, quãdo fue
menester boluer de nueuo a las armas, porque quien tãto sudó en
ganar el reyno de Granada, razon era no dormir, quando fue neces-
sario sossegar las rebeliones, que en los Moros hizieron, leuan-
tandose contra el Rey, queriendo echar de si su yugo Real. Y as-
si el año de mill y quinientos leuantandose los Moros del Alpu-
xarra, juntó la gente de su casa y estado, y fue sobre los de Lanja-
rón, y los rindio y sujetó con otros pueblos cercanos, en seruicio C
del Rey catholico, el qual por su propia persona subio a lo agro
de la sierra con exercito muy poderoso, allanando las gentes bar-
tuaras, y plantando el nombre de Iesu Christo.

Despues el año de mill y quinientos y vno saltando de la fe y o-
bediencia, que al Rey auian dado los Moros de Sierra bermeja,
fueron embiados el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron, y don
Alonso de Aguilar, que casi siempre auian sido compañeros en la
conquista del reyno de Granada, como queda visto, por capitanes
de no pequeño exercito contra ellos: a donde el conde assi exerci-
tó el officio de prudente capitan, que merecio gloria de la disci-
plina militar. Porq segun la historia de Mossen Diego de Valera

O 3 Llegados

AÑO
M.D.
El cõde sujetó
los de Lanjarõ.

AÑO
M.D.j.

La prudẽcia ãl
conde en lo de
Sierra bermeja

Don Iuan Tellez Giron

D llegados los dos con su gente vna tarde a Monarda, lugar puesto en vna sierra mas baxa que Sierra bermeja, donde los Moros estauan alçados, teniendo en medio vn arroyo llamado Almachar, despues de sentado el campo echaron vando, que ninguno sope- na de la vida passasse el arroyo, aunque los Moros los prouacas- sen a batalla: porque era cercana la noche, y la sierra muy frago- sa y no conosciada de los nuestros. Los enemigos descendiendo por ella incitauan a los Christianos con alaridos y algazaras se- gun su costumbre, llegando hasta el arroyo. Y dize este coronista, que dos o tres hombres de mala ventura alçando vna vanderilla, passaron el arroyo tras ellos: a los quales siguieron otras gentes desmandadas y contra vando. Don Alonso de Aguilar, parecién- dole acertado yr en seguimiento de los Moros y en fauor de los Christianos, aunque fue auisado del conde no ser hora, porque **E** cerraua la noche, y la sierra era muy alta y aspera, lo puso por o- bra, siguiéndole su hijo don Pedro Fernandez de Cordoua, que despues fue primero marques de Priego, y don Pedro Giron hi- jo mayor del conde de Vreña: a donde don Alonso de Aguilar fue muerto, y todos los que con el subieron o muertos o heridos o presos: y los que se saluaron lo deuen a la prudencia del Conde de Vreña, a cuyo real se acogian, como muro y amparo fuerte, guiados por muchos fuegos que mandó hazer: porque el conde aliende de ser de gran coraçon, como lo auia mostrado desde su mocedad en la guerra de Portugal, y despues en la del reyno de Granada, era tambien de no tardo discurso, y de muy proueydo y prudente cuydado en semejantes coyunturas por la larga ex- periencia, que de negocios militares tenia.

F Concluyda la conquista y pacificaciõ del reyno de Granada, an- tes de recogerse el conde a su casa, andando en la corte dela reyna doña Iuana, que por muerte dela reyna doña Isabel su madre, que fue el año de mill y quinientos y quatro, gouernaua como señora propietaria estos reynos, y sola, auiedo dado fin a su vida el rey dõ Phelipe su marido el año de mill y quinientos y seys, y por ausen- ciade su padre que estaua en Napoles: mostro quanta authoridad tenia entre los grandes de su tiempo, y quanta era su prudencia, pues fue bastante juramente cõ su primo el marques de Villena, a poner paz entre el cõdestable y el duque de Najara, que como ca- beças de los vandos Oñez y Gamboa, auiedo tenido malas pala- bras el año de mill y quinientos y siete en el palacio de la Reyna, estauan

AÑO
M.D. iij.

AÑO
M.D. vj.

Pedro Martyr
lib. 20. epistola
330.

AÑO
M.D. vij.

primero deste nombre

108

A estauan para pelear con dos exercitos allegados de sus parciales, de donde se siguiera muertes y daños dellos, y de seruicio a Dios y a la reyna. Al fin se boluio el conde a su casa y modo quieto de biuir, que auia comenzado en sus tierras del Andaluzia, cuya dili- gencia, justicia y misericordia en la gouernacion de los vassallos, fue tanta, que sin faltar el rigor de juez excedia en el amor de pa- dre, de tal manera que hasta oy dia los que aquel tiempo alcança- ron nunca acaban de loarlo.

B Florecio en el, mayormente en los postreros dias de su vida, vna charidad tan grande, y de seer de socorrer las necesidades de los pobres, que no solo a los de su estado y tierras cercanas, mas a mu- chos otros, que de todo el reyno venian a el, remediaua cõ obras y entrañas de ternissimo padre. Y assi el año de mill y quinientos y veynte y vno, que vuo hambre vniuersal en estos reynos, fue su casa vno de los solennes y abundosos alholies, con que Dios suste- **C** to gran numero de pobres. Y aunque merece memoria perpetua por los excelsiuos gasts que en esto hizo, mucho mas lo merece la terniza, amor y diligencia, que en ello ponía, y la blandura y cõ- pacion con que los trabajos agenos le mouian las entrañas. De todo lo qual ay tan publica fama en estos reynos, que es trabajo demasiado buscar otro testigo. Visíto lo Dios por este tiempo cõ vn regalo no poco aceruo, que fue llevarle deste mundo a des- cansar al cielo a su muger la condesa doña Leonor de la Vega y Velasco por Diziembre del año de mill y quinientos y veynte y dos, en tiempo que mas necesidad tenia de ayuda de costa, para poder llevar el trabajo de la vejez: pero como Christiano y discre- to, aunque lo sintio en todo extremo, supo sufrir con paciencia grande el golpe, conociendo la mano de donde venia. Esto cau- **C** so en el mayor memoria de lo que a Dios se deue, teniendo por merced açote tan crudo para exercitarse hasta la muerte en mas cumplidas obras de charidad, casando huérfanas, visitando por su persona enfermos en casas bien pequeñas, y bien faltas del fau- sto y regalo mundano, y socorriendo todas las necesidades, que llegauan a su noticia. Entre estas gracias y dotes excelentes ru- uo el conde vna natural, que no es razón ponerla en oluido, que fue vna muy rara biueza de ingenio, y singular agudeza en el dezir con gracia y donayre extremado, como lo mostro en hechos y dichos auisados y graciosos y discretas y sutiles sentencias en metro y prosa, de que está llena toda nuestra España: que para

Charidad gran
de del cõde de
Vreña.

AÑO
M.D. xxj.

Muerte de la
condesa doña
Leonor de la Ve-
ga y Velasco.

NÃO
M.D. xxij.

Obras de chari-
dad del conde
de Vreña.

Don Iuan Tellez Giron

contarlas, seria menester libro particular, y no pequeño.

Deste modo que hemos contado biuio el conde don Iuan, exercitando tantas dotes naturales, y otras muchas, que su diligencia y trabajo le ganaron, haziendo paz y guerra con sus iguales, y aun con sus mayores, siruiendo a sus reyes, ensanchando los terminos del reyno, ensalzando la fe catholica, domado los enemigos della, gouernando su estado en paz y justicia, proueyendo las necessidades de los menesterosos, no solo en la publica necessidad, mas en la secreta de gente de honor, que del se fauorecian como de benigno padre. Y assi lleno de virtudes y obras excelentes y de bienauenturados años murio en Ossuna de edad de setenta y dos años jueves a veynte y vno de Mayo dia de la Ascensio entre diez y onze de la mañana del año de mill y quiniētos y veynte y ocho, auiedo sido biudo casi seys años: y fue sepultado su cuerpo en la capilla de la fortaleza de Ossuna, con el de la condesa su muger: de do de su hijo el conde don Iuan Tellez Girō el segundo los trasladó al sepulchro, que para ellos edificó en la iglesia mayor de la misma villa. Dexó en memoria suya el buen conde, aliende de muchas buenas obras que delante lleuó, vna muy illustre y larga generacion auida en su muger la condesa doña Leonor de Velasco, assi de hijos como de hijas muy bien casadas en estos reynos. Y la condesa no ilustró poco esta casa por sus muchas y altas virtudes, mayormente de honestidad, deuocion, religion y reuerencia al culto diuino, que sus descendientes oy dia poseen como herencia muy preciada: y tambien por los grandes linajes que consigo traxo: por que fue hija de don Pedro Fernandez de Velasco el primer condestable de los de su linaje, y de su muger doña Mencía de Mendoza, hija de don Inigo Lopez de Mendoza marques de Santillana, y de doña Catalina de Figueroa, hija de don Lorenzo Suarez Maestre de Santiago. El condestable fue hijo de don Pedro Fernandez de Velasco primero conde de Haro, y de su muger doña Beatriz Manrique, hija de don Pedro Manrique adelantado mayor de León. Y el conde de Haro fue hijo de don Iuan de Velasco y de su muger doña Maria de Solier, hija de Mossen Arnao de Solier señor de Villalpando, que vino de Francia a Castilla en seruicio del Rey don Enrique el segundo. Y don Iuan de Velasco fue hijo de don Pedro Fernandez de Velasco, y de su muger doña Maria Garcia Sarmiento. Pero Fernandez de Velasco fue hijo de Fernando de Velasco, de quien los descendientes heredaron el nombre de Fernandez, y de

Muerte del conde de Vreña.

AÑO
M.D.XXVIII.

Generación del conde.

Virtudes de la condesa.

Linaje de los Velascos.

primero deste nombre

109

A de su muger doña Leonor de Castañeda. Y el Fernādo de Velasco fue hijo de Sancho Sanchez de Velasco, y de su muger doña Sācha Ossorio Carrillo. Todo lo qual dexó escripto Fernā Perez de Guzman en las generaciones y semblanças de los Reyes.

Los hijos varones del conde don Iuan y de la condesa doña Leonor su muger contaremos en los capitulos siguientes. Las hijas, que pornan fin al presente, fueron nueue, y casaron con grandes señores, sino doña Catalina y doña Beatriz, que murieron antes que llegassen a edad madura, y fueron enterradas en el monesterio de san Francisco de Carmona, que el mismo conde auia edificado, de do de las traslado el duque don Pedro Giron su sobrino al sepulchro de Ossuna: y doña Ana Giron, que fue monja y abadesa en santa Clara de Villafrechos. Doña Isabel Giron casó con don Beltrā de la Cueva duque tercero de Alburquerque. Doña Maria Giron con don Fernando Enrriquez almirante quinto de Castilla en los de su linaje. Doña Mencía Giron con don Enrique de Acuña y Portugal conde de Valencia. Doña Leonor Giron con don Luys Fernādez Puertocarrero primero conde de Palma: y doña Maria Girō con don Enrique de Guzman quarto duque de Medina Sidonia. Doña Iuana Giron con don Rodrigo Ponce de Leon, de quien no quedaron hijos: pero este señor casó segunda vez con la doña Maria Giron duquesa de Medina, de quien quedó generacion, como adelante diremos.

Doña Catalina y doña Beatriz hijas del conde. Doña Ana abadesa de santa Clara en Villafrechos. Doña Isabel duquesa de Alburquerque. Doña Maria duquesa de Medina de Rioseco. Doña Mencía condesa de Valencia. Doña Leonor condesa de Palma. Doña Maria duquesa de Medina, y despues de Arcos. Doña Iuana duquesa de Arcos.

¶ Capitulo treynta y dos, de don Pedro Giron tercero deste nombre, y tercero conde de Vreña, que en seruicio del rey don Carlos ayudo a defender con no pequeño peligro de su vida el reyno de Navarra de los Franceses, que lo tenían ocupado.



Aliende de las hijas, que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el primero de su muger doña Leonor de la Vega y Velasco, engendró también tres hijos varones (sin don Bernardino, y don Gabriel y don Alonso, que murieron de poca edad, y estan enterrados en el sepulchro de Ossuna) el primero de los quales fue don Pedro Giron, el segundo don Rodrigo Tellez Giron, y el tercero don Iuan Tellez Giron.

Don Pedro Giron el hijo mayor heredó el condado de Vreña por muerte del conde su padre el año de mill y quinientos y veynte y

Hijos del conde de Vreña.

Don Pedro Giron

te y ocho: y así fue el tercero señor del estado, que hizo don Pedro Giron Maestre de Calatrava, y también el tercero deste nombre, contando los Girones que conseruan la sucesión de los que agora son, juntamente con los señores de la casa de Vreña. Fue el primero de los Pedros don Pedro Alfonso Giron, que por seguir la voz del rey don Fernando de Portugal contra don Enrique el segundo en la sucesión de Castilla, se pasó a aquel reyno. El segundo fue su reuifnieto don Pedro Giron Maestre de Calatrava, instituidor del mayorazgo, que agora poseen los Girones. El tercero es don Pedro Giron tercero conde de Vreña, de quien hemos de tratar en este capítulo. De donde se entiende, que si los Pedros desta familia quisieren gozar de nombre patronymico, haziendo compañía a los Iuanes y Alfonsos, que con razón poseen el Tellez, deuen tomar el de Alfonso, como otros muchos nobles Castellanos lo usan, entre los quales son los duques de Medina Sidonia.

El patronymico de los Pedros es Alfonso.

Don Pedro Giron casó con doña Mencía de Guzman hija del duque de Medina Sidonia. Doña Maria Giron hija de don Pedro Giron casó con el marqués de Berlanga.

Singulares partes de don Pedro Giron.

Don Pedro Giron fue herido en la de Sierra Bermeja.

Casó don Pedro Giron en vida del conde don Iuan su padre con doña Mencía de Guzman su prima hermana hija de don Iuan Alfonso de Guzman tercero duque de Medina Sidonia, y de doña Isabel de Velasco, hermana de doña Leonor de Velasco condesa de Vreña su madre, con dispensación Apostólica: de la qual vno una hija llamada doña Maria Giron, que muertos los padres casó con don Inigo de Touar marqués de Berlanga, que agora es condestable de Castilla, mudado el apellido de Touar en Velasco.

Fue don Pedro Giron dotado de ingenio, animo y estremo valor en el alma, y de hermosura y gentil disposición en el cuerpo, tanto, que el rey Francisco de Francia estando preso en España, lo llamaua (según a muchos he oído decir) el bel Español. Y esto bastará para prouea de su gentileza y hermosura, sin el comun parecer de todos aquellos que lo conocieron en sus estados del Andaluzia y Castilla, y fuera dellos. Y de la grandeza de su animo y esfuerzo de su corazón, se terna entera y horrible noticia en las historias de los Reyes, en cuyos tiempos biuio, quando salgan a luz: porque siempre pretendió cosas grandes y valerosas, por las quales sufrió muchos trabajos, poniendo su vida en señalados peligros con esperanza de perpetua gloria. De lo qual desde su mocedad dio muestra en la guerra de Sierra Bermeja, a donde no queriendo seguir el consejo del conde su padre, antes con el seruir de la sangre nueva, y desseo de venir a las manos con sus enemigos, subió la sierra con don Alonso de Aguilar, de donde fue mucho salir con la vida, aunque

tercero deste nombre

110

A que herido bien peligrosamente en la cabeza y a pie, quedado el cauallo muerto.

Mostrose también don Pedro Giron no poco valeroso, quando el año de mill y quinientos y ocho, auiendo muerto don Iuan Alfonso de Guzman su suegro duque de Medina Sidonia, quedó por tutor del duque don Enrique su cuñado, y gouernador del estado por testamento de su suegro: con quien sus padres tenían a trueque también desposada a doña Maria Giron su hermana, y el estaba casado con doña Mencía de Guzman hermana del duque, como poco ha diximos. Y siendole mandado por el Rey don Fernando, dexasse la tutela y gouernación del duque don Enrique: el ofreciendole su persona, casa y todo lo que poseya, respondió, que no le era licito desamparar lo que por testamento el duque su suegro le auia encomendado. El Rey vino a Seuilla con propósito de

B sacar al duque don Enrique de poder de don Pedro Giron, y casarlo con su nieta doña Ana de Aragon: porque este era su ultimo designo. Y porque don Pedro no tenia voluntad de ceder al derecho del testamento, ni desamparar al duque esposo de su hermana, aunque no la conocia por la poca edad de ambos a dos, y con cuya hermana el también estava casado: el Rey le mandó dexarlo dentro de Seuilla, y salirse luego de la ciudad. Lo qual obedeciendo, preuino postas hasta el reyno de Portugal, y a media noche entró por escalas en Seuilla y en casa del duque de Medina, lo sacó y lleuó a aquel reyno: y después lo casó con su hermana doña Maria Giron, como antes estava desposada y concertado el matrimonio de los quatro primos hermanos. Finalmente compuestos todos

C estos mouimientos y alteraciones, y buuelto en gracia del rey don Fernando, vino a Castilla, y no mucho después murió el duque don Enrique año de mill y quinientos y treze en Ossuna, y está enterado en el sepulchro, que el conde don Iuan el segundo edificó para sus padres. Y por no dexar hijo ni hija alguna, entendió don Pedro Giron el ducado de Medina pertenecer a su muger doña Mencía de Guzman, como a hija del primero matrimonio del duque don Iuan Alfonso, teniendo por ninguno el derecho de los del segundo por las causas que el alegaua: y por esto juntó mucha gente de cauallo y de pie en la Naua menil termino de Moron, con la qual se apoderó de parte del ducado de Medina, y como señor puso alcaydes y justicias en los pueblos que poseya: y hizo asiento y morada con doña Mencía de Guzman su muger en la ciudad de Medina

Don Pedro Giron lleuó a don Enrique que su cuñado a Portugal.

Pedro Martyr lib. 2. epistola 405.

Don Pedro Giron pretendió el ducado de Medina Sidonia.

Pedro Martyr lib. 2. epistola 516.

Don Pedro Giron

Medina Sidonia, como en cabeça del estado. Cō esta causa y pos^o session tomaron el y su muger titulo de duques de Medina: y el nū ca lo dexó hasta la muerte: ni aun el estado dexara, sino lo sacara del el conde de Vreña su padre, procurado euitar la ira y rigor del rey don Fernando, que quiso que heredasse don Alonso Perez de Guzman hijo mayor del duque don Juan Alonso del segundo matrimonio, con quien casó a su nieta doña Ana de Aragon. Todo lo qual aunque así se puso en obra, segun la voluntad del Rey, nū ca don Pedro Giron dexó de pedir justicia de lo que affirmaua con uenirle por derecho.

En esta coyuntura, que fue el año de mill y quinientos y diez y seys murio el rey don Fernādo, quedando la reyna doña Juana su hija no tan entera de juyzio como conuenia para gouernar, y don Carlos su nieto estando toda via en Flandes: por lo qual don Pedro Giron pretendio cō mano armada el ducado de Medina Sidonia, teniendo serle concedido en derecho alcançar por fuerça lo q^{ue} el Rey de justicia (segun affirmaua) le deuia, y por algunos fines le negaua: y con mucha gente de guerra cercó la ciudad de Gibraltar, como cosa que a su parecer pertenecia al ducado de Medina. Pero deste proposito se apartó inclinandose a los mandatos y amonestaciones de su padre, que le persuadio, ser mejor camino para conseguir justicia, guiarlo todo por tela de juyzio, que con lança en puño tomarla. Por esto aguardò la venida del rey dō Carlos en España, que fue por el fin del año de mill y quinientos y diez y siete: el qual estuuó en ella hasta el año de veynte, que se embarcó a veynte y dos de Mayo en la Coruña para Alemania, siendo llamado de los electores del imperio para coronarlo por Emperador.

En todo este tiempo don Pedro Giron seguia su justicia delāte los del supremo consejo de su Magestad: y no succediendo los autos y sentēcias en su fauor, mostraua no pequeña quexa dellos, como de personas, que segū su parecer no le hazian justicia. Por lo qual se querelló al rey en Valladolid este año ya dicho en presencia de muchos señores y caualleros, encareciendo con graues palabras el agrauio que dellos recebia, y suplicado le fuesse guardada cierta cedula, que su Magestad le auia dado, cōtra la qual dezia ofadamente, el consejo el dia antes auer proueydo.

Tambien este mismo año en Compostela, dōde el Rey hizo cortes de todos estos reynos para luego nauegar, don Pedro Giron vltimamente le suplicò, mandasse antes de su partida a los de su cō

Dō Pedro Girō
se intituló duq^e
de Medina.

Dō Pedro Girō
tornó a preten-
der el ducado
de Medina:

Dō Pedro Girō
litiga su justi-
cia en el cōsejo
Real.

Pedro Martyr
lib. 33. epistola
666.
Suplicacion de
dō Pedro Girō
al rey don Car-
los.

tercero deste nombre

iii

^A sejo desagrauiarlo: y fuesse seruido aduertir, que las leyes del rey no ponen remedio como los caualleros agrauiados de sus Reyes pedida licencia, aunque no concedida, pueden sin incurrir en fealdad, ni en nota propia ni de su linaje, desagrauiarse por la mejor manera que puedan: al qual el Rey amenazado con pena capital, se hizo a la vela este año, mes y dia ya dichos: y quedó don Pedro Giron bien desguistado sin alcançar justicia segun su parecer.

Despues adelante muchos pueblos de España se alborotaro en nombre de comunidad, por grandes, nueuos y desaforados pe-<sup>Las cōmunida-
des.</sup> chos, segun dezian que les eran impuestos, mas por cōsejo de mo fiur de Xebres ayo y priuado del Rey y de los otros estrangeros, que estauan a su lado, que por su parecer y volūtad: la qual por naturaleza era benignissima y tierna, como adelante muchos y felicissimos años experimento España, faltando los priuados que de reyno extraño auia traydo.

^B Pedia la comunidad tales capitulos, que parecieron a personas destos reynos (segun he oydo dezir) muy justos y prouechosos al reyno, y por tātō muy cōueniētes al seruicio del rey, como a padre y señor de la republica. Deste parecer fue don Pedro Giron, especialmente esperando con el fauor de tanta gente alcāçar lo q^{ue} no podia por justicia, aunque segun dezia le era deuido: y así les fauorecio hasta conocer su errado camino: porque el leal coraçō y la sangre de donde descendia, y los mandamientos del conde de Vreña su padre, y las amonestaciones del condestable don Iñigo Fernandez de Velasco su tio, y del almirante don Fadrique Enriquez su deudo, no permitian tan illustre varon andar fuera de lo q^{ue} ellos seguian, mostrandole a la clara, no ser aquellos capitulos de los comuneros segun la voluntad del Rey: a los quales dando credito, conosció nō cōuenir a su persona fauorecer a gente, que debaxo del seruicio Real pretendia lo contrario. Y así Thomas Rocha Catalan en vna reprehension, que escriuió contra tres libros compuestos por Augustino Nimpho Sufano cerca de los prognosticos del año de veynte, hasta el de veynte y quatro, dirigidos al rey don Carlos, cuenta occasionalmente la guerra de las cōmunidades y del reyno de Nauarra: y tratando la batalla de Villalar, donde fueron vencidos los cōmuneros dize. *Mas por estos dias y muchos antes aquel magnanimo don Pedro Giron muy bien vista y conocida la mala intencion de la comunidad, mucho auia que la auia dexado.*

Desta manera auendose determinado, hizo en breue tiempo ma

Seruicio de dō
Pedro Girō en
las cōmunida-
des al rey.
yor

Don Pedro Giron

yor seruicio al Rey, que todos los señores en mucho auian podi-
do hazer: porque estando gran parte dela comunidad en Torde-
fillas leuantada con la reyna doña Juana, de cuya authoridad se pre-
tendian valer, y todo el cuerpo del exercito de los comuneros en
Villabraxima haziendo grã daño en el Real de los gouernadores,
que desde Medina de Ruiseco pretēdian passar a Tordefillas, por
librar la Reyna de su poder: don Pedro Giron siguiendo el pare-
cer y amonestaciones de los señores ya dichos y de la cōdeffa de
Modica muger del almirante, que lo procuró con gran sollicitud;
hizo principio qual fue menester, para vencer y desbaratar las cō-
munidades: porque padesciendo falta de mantenimientos el cam-
po en Villabraxima, persuadio a las cabeças y capitanes, que fuef-
sen a Villalpando, a donde era grande la abundancia de trigo, que
estaua encerrado. Y assi alçó el real de aquel passo, y dio lugar pa-
ra que llegassen los gouernadores con el suyo a Tordefillas, a ha-
zer el effeçto que pretendian, como lo hizieron: y don Pedro Giró
tuuo modo como en Villalpando por ser lugar de su tio el conde
stable, no hiziesse la gente daño, y desde alli desamparó la cōmuni-
dad: por cuya causa recibieron tanto desmayo los cōmuneros, q̃
muy facilmente todos fueron vencidos en vna batalla poco san-
grienta junto a Villalar dia de san Iorge veynte y tres de Abril del
año de mill y quinientos y veynte y vno: y los principales alboro-
tadores presos.

Seruicios dedó
Pedro Giró en
la de Nauarra
cōtra los Fran-
ceses.

No solo hizo este seruicio don Pedro Giron a su Magestad: pero
en la guerra de Nauarra, que luego succedio, fue alguna parte de
la victoria que los Españoles vuieron de los Franceses: porque en
este mismo tiempo, que Castilla estaua tan alterada, el rey Francis-
co de Francia induzido por los cōmuneros, y especialmēte por la
muger de Iuan de Padilla, embió a mosiur de Asparroso por gene-
ral de vn gruesso exercito contra el reyno de Nauarra, del qual se
apoderó con poca resistencia, hallandolo desaparecebido: porque
el duque de Najara visorey de aquel reyno, auia embiado a los go-
uernadores de Castilla toda la gente de guarnicion contra las cō-
munidades. Mosiur de Asparroso no contento con el reyno de
Nauarra y con la ciudad de Pamplona, donde el duque tenia mu-
chas municiones y vituallas, passó con el exercito el rio Hebro, y
cercó apretadamente y combatio la ciudad de Logroño. Los go-
uernadores, que eran el Cardenal Adriano, que despues fue Sum-
mo Pontifice, y el condestable don Iñigo Fernandez de Velasco,
y el

tercero deste nombre

112

A y el almirante don Fadrique Enrriquez con la gēte de guerra que
auia vencido las comunidades, y con ellas mismas fueron cōtra
los Franceses: a donde don Pedro Giron hizo cosas muy señala-
das en seruicio de su Magestad, poniendo su vida en no pequeños
peligros.

Los Franceses assi por la nueua del campo Español, que yua cō-
tra ellos, como por el mucho daño que recebiã de la gēte de guar-
nición, que estaua en Logroño, leuantaron el cerco: y passando el
rio Hebro se tornaron a Nauarra, hasta assentar el real dos leguas
desta parte de Pamplona en el valle que dizen de Teuas. Los Espa-
ñoles yendo en su seguimiento, assentando los reales dōde ellos
leuantauan los suyos, llegarō al valle que dizen de la Señora, y de
terminaron embiar gente de cauallo, que reconociesse muy bien
el campo de los enemigos: la qual empresa pidieron, y les fue cō-
cedida, don Pedro Giron y su cuñado don Beltran de la Cueva he-
redero del ducado de Alburquerque, casado con su hermana do-
ña Isabel Giron: y con poca gente de los suyos a pie y a cauallo lle-
garon a vista de la ciudad de Estella, de donde de improuiso salio
vn buen esquadron de gente de armas Francesa, que se yua a jun-
tar con la que estaua en Pamplona: contra los quales dize Pedro
Martyr, que con tanta furia y ligereza arremetieron los nuestros,
como suelen los tigres acometer a los toros. El primero fue don
Beltran, por hallarse mas a mano: el qual luego fue cercado de los
enemigos, no siguiendole su gente temerosa del numero de los
Franceses. Don Pedro Giron ceuado de la vista de los contra-
rios, y oluidado de la salud de su propia cabeça, en la qual no lleva-
ua otra cosa sino vn sombrero, yendo en todo lo demas armado,
se lançó entre ellos con los suyos, a cuyo exemplo los demas hi-
zieron lo mismo: y todos pelearon tan varonilmente, que aunque
los dos salieron con algunas y pequeñas heridas, mataron y hirie-
rō muchos de los enemigos: y como despues se supo, alli fue muer-
to vn muy principal señor q̃ fue muy sentido y llorado de los Fran-
ceses. Con esta victoria y cō el despojo del carruaje que lleuauan,
se boluieron al campo de los Españoles: el qual se mudó a la puen-
te dela Reyna, vn lugar dos leguas de los contrarios. Aqui se tu-
uo cōsulta de lo que se deuia hazer: porque era tan grande la fal-
ta de dineros y mantenimientos, que todos los mas de los solda-
dos, dexando el orden de sus compañías, se derramauan a robar
por los pueblos comarcanos: y los Franceses estauan muy pujan-
tes

Dō Pedro Giró
fue herido junto
a Estella.

Pedro Martyr
lib. 3. epistola
717.

Don Pedro Giron

tes y ciertos de la victoria, porque eran señores de todo el reyno^D y de las fuerças principales, y tenían abúndancia de prouisiones de tro de Pamplona, que estaua muy fortificada, y auia ocupado las angosturas del camino a los Españoles, que auia de ser por el monte o sierra de Reniega.

Hecho y dicho notable de don Pedro Giron.

En esta consulta auiendo varios pareceres segun la necesidad en que estauan puestos, don Pedro Giron, dizen que cortó las piernas a vn cauallito suyo, y dixo a su tio el cōdestable, que el no tenia en que salir de Nauarra, antes pensaua, que alli auia de quedar peleando muerto, o salir victorioso en vn cauallito de los Frãceses: lo qual bastó poner tanto animo a todos, que se resolvieron en buscar los enemigos, y darles la batalla: y assi los fueron a buscar, rodeando mas que doblado camino, haziendolo a fuerça de braços: donde no lo auia por muy altas y asperas montañas. Y postrero de Iunio dia de san Pablo del año ya dicho de mill y quinientos y ve-

Animo de don Pedro Giron.

Pedro Martyr epistola ya dicha.

ynte y vno a las quatro de la tarde, aparecieron repentinamente vna legua de los Franceses y otra de Pamplona entre ellos y la ciudad con toda el artilleria y aparejos necesarios para el rōpimiento. Los enemigos conosciendo el trabajo q̄ los nros auia passado, y el cansancio de los cauallitos, determinaron de darles luego la batalla, antes q̄ se rehiziesen y descãfassen. Don Pedro Giron en el escuadrón del condestable hizo cosas dignas de memoria tan mercedo en el mas peligroso lugar, que las balas gruesas del artilleria contraria le bolauan al rededor, y vna dellas lleuando la delantera al cauallito del mayordomo del cōdestable, dize Pedro Martyr, que con la sangre y pieças menudas del cauallito enfuzió a los dos tios y sobrino. Tambien cuenta Thomas Rocha. *No está lexos el magnanimo y robustissimo don Pedro Giron, a quien valentissimamente peleando el cauallito fue muerto por los contrarios, y con su brazo mató muchos Franceses.* Desta manera tan animosamente heria en ellos matando y derribando muchos, que aunque salio herido, finalmente fueron los enemigos vencidos y alãçados de todo el reyno, y algunos capitanes prisioneros, entre los quales fue el general mosiur de Asparoso, y su teniente mosiur de Tornoy: y los nuestros se apoderaron de todo el reyno de Nauarra. Por la qual victoria el Emperador venido a España el año de mill y quinientos y veynete y dos, aunque al principio lo excepto, pero al fin le perdonó las alteraciones passadas, a suplicacion del condestable su tio, que con verdad le representó los seruicios hechos, con condicion, que siruiesse

El general y teniente de los del campo Franceses presos.

Perdon de don Pedro Giron, y ya suya a Orã.

cier

tercero deste nombre

113

A cierto tiempo en Oran contra los Moros de Africa, a dōde passando dō Pedro Giron hizo cosas tan gloriosas, q̄ merecio ser perdonado de su Magestad y boluer a España antes del tiempo señalado, y ser vno d̄ los q̄ mas contēto le dauā entre todos los cortesanos en los exercicios de la guerra. Dexó en Africa grã muestra de su animo y esfuerço en las escaramuças, q̄ cō los Moros tuuo, y memoria de su liberalidad y frãqueza en las muchas mercedes q̄ hizo a soldados, tãto q̄ hasta oy dia dura en Orã la noticia de sus alabanças. Luego q̄ llegó, vn capitã de los Alarabes llamado Rifesa cauallero valiente y de grã estimacion entre ellos, lo embió a desafiar, para que en dia cierto escaramuçasen en cãpo tãtos a tãtos, lo qual aceptó de buena gana: y venido el dia aplaçado salio don Pedro Giron al puesto armado de armas ligeras, cubierto cō vn capellar de grana encima de vn gentil cauallito, lleuado consigo el numero de los caualleros, que el Moro Rifesa auia señalado, parte de los

Desafio del moro Rifesa.

B

quales le dio Pedro de Godoy teniente del general don Luys Fernandez de Cordoua marques de Comares, y parte fueron de sus criados, que erã hōbres no poco exercitados en las armas. El Moro temiendo la escaramuça, y estando el dia del plazo a vista vnos de otros, embió a desafiar a don Pedro Giron de persona a persona, creyendo que no lo aceptaria: el qual recibiendo de buena gana el desafio, aunque a pesar de sus criados, que con suplicas y lagrimas lo apartauan de su proposito, derribó el capellar de grana sobre las ancas del cauallito, y mandó a los suyos, q̄ ninguno no saliesse en su ayuda, sino en caso de trayciō, y apartãdose de todos hazia el Moro Rifesa, lo llamó al cōbate braceãdole con el adarga: el qual aunque muy valiente, temiendo las nueuas que de su esfuerço y destreza auia oydo, no se atreuio a venir a solas cō el a las manos. Por tãto dō Pedro Girō arremetio cōtra el y su gente, siendo dellos tã animosamente recebido, q̄ los vnos y los otros pelearō como buenos y esforçados caualleros: pero los Christianos tãto se auetajaron, q̄ vniéron la victoria, boluiendo a Orã cō siete cabeças de los Moros, y algunos cauallitos. Aquí recibio don Pedro Giron vna peligrosa herida en la cabeça, que vn valiente Moro le dio cō vna lança, fãlsandole el morrion: de lo qual lleuó bastante respuesta, porque don Pedro Giron poniendo los ojos en el, lo siguió, dexando otros muchos en quien pudiera executar su furia, hasta que le dio tal lança que lo passó jutamente cō el cauallito, dexãdo los muertos y tendidos en tierra: de los quales mãdó a vn lacayo

Dō Pedro Girō fue herido en la cabeça.

P suyo

fuyo sacar el hierro dela lança, por ser muy estremado, y tener en D
poco el peligro de la tardança.

No menor memoria de su animo, fuerza y destreza en armas de-
xó en Africa, quando vn dia andando con diez delos suyos por el
campo no lexos de la ciudad de Oran, lo cercó vna celada de tre-
cientas lanças de Moros en vna torre derribada, a donde por de-
fenderse dellos se auia recogido. Aqui don Pedro Giron exerci-
tando el officio de buen capitan, y mostrando el esfuerço y valor
de su persona afsi animó su gente y hirio en los enemigos, acu-
diendo a todas partes, que nunca le pudieron entrar ni romper,
aunque los Moros con gran furia y denuedo le apretauan pelean-
do: y deste modo se defendio por espacio de quatro horas, hasta
que llegó el socorro de Oran, en lo qual dio muestra de la belico-
sa sangre heredada de sus mayores, y del estremado coraçon de q
Dios lo auia doado.

Victoria q' vuo
dō Pedro Giron
de los Turcos.

Vino dō Pedro
Giron a España

Puso finalmente remate a su estada en Oran con vna dichosa vi-
toria, que vuo de los Turcos: porque auiedo quatro fustas dellos
descendido de Leuante, y hecho daño en el reyno de Valécia, y re-
cogidose a la costa de Africa, halládose dō Pedro Girō vna tarde
de buelta de Marçaquuir para la ciudad confesenta de cauallo y
treientos peones, tuuo noticia q' estauā reposando en Canaster,
y dio sobre ellos a la media noche, y tomòles las quatro fustas cō
los Christianos, q' dētro estauā, y captiuò todos los Turcos, de los
quales hizo vn presente al cōde de Vreña su padre. Por esta dicho
favētura con licēcia del Emperador boluio a España, haziēdo mer-
ced de todos sus bastimentos, que eran en grā abūdancia a los sol-
dados de Oran, dexando entre ellos no solo nombre de valiente y
esforçado, pero de franco y liberal.

Priuāça de don
Pedro Girō cō
el Emperador.

Por todo lo qual ganó rāto la gracia del Emperador, que no so-
lo perdio la memoria delos negocios passados, pero estimólo por
hombre de pecho y animo digno de su priuāça, admitiendolo en
todas las cosas, a donde queria gozar d' sus particulares priuados:
mayormēte en los exercicios y entretenimiētos militares, como
en juegos de cañas, justas, torneos y caças, dōde ordinariamente
fuele los reyes seruirse de los caualleros sus criados, q' mas gusto
les dan, y en otras cosas donde la afficion tiene su vez. Y afsi el año
de mill y quinientos y veynete y seys, quando en la ciudad de Se-
uilla celebró su desposorio con doña Isabel infanta de Portu-
gal hija del Rey don Manuel, le mandò la metiesse de rienda
yendo

yendo a pie, a la qual llegando don Pedro Giron en Alcala del rio
A a pedirle las manos, su Magestad se las dio ambas llamādole su pa-
drino, porque lo auia sido de su cōfirmacion, quādo estuuo en Por-
tugal, donde lleuó al duque dō Enrique su cuñado. Tābien en to-
dos los regozijos, que por este tiempo el Emperador hizo en Seui-
lla, y en Granada lo lleuaua tā a su lado, que otro ninguno yua tan
cerca, mostrandose siempre en todos ellos muy diestro, suelto y
agraciado, y aun de muy grādes fuerças: pues delāte de su Mage-
stad en la ciudad de Granada jugādo a las cañas derribó de vn caña-
zo vn cauallo, en que estaua vn nieto de Rui Diaz de Rojas el de
Antequera del puesto cōtrario. Y viejos dela ciudad de Seuilla me
affirmaron, q' le vieron en aquella ciudad jugādo cañas con su sue-
gro el duque de Medina delāte del rey don Fernādo, passar vna a-
darga cō vna dellas. El Emperador conociēdo su valor jūtamente
cō la muestra, que siēpre daua de arrepētimiento, de auerla dado
en apariencia de su deseruicio, lo amó y estimó mucho, y lo tuuo y
B conocio por persona de grādeza de animo, y de coraçō generoso.

Finalmēte muerto su padre dō Iuā Tellez Girō en el año de mill y
quiniētos y veynete y ocho, heredó el cōdado de Vreña, del qual
gozó muy poco tiēpo y muy enfermo: pero haziēdo mucho bien a
sus vassallos, y enriqueciēdolos cō licēcia de abrir y sembrar los
mōtes del estado, q' tenia en el Andaluzia, y cōseruandolos en mu-
cha paz y justicia, honrrādo a los buenos, y castigādo con miseri-
cordia a los malos: por lo qual biuió muy amado aun no tres años
cūplidos siendo señor, y murio muy llorado de todos ellos el año
de mill y quinientos y treynta y vno a veynete y cinco de Abril dia
de san Marcos en la ciudad d' Seuilla: y está sepultado su cuerpo en
la capilla mayor del monesterio de san Pablo de aquella ciudad,
la qual mandó hazer su muger doña Mencía de Guzman.

C Es publica fama en el estado de Vreña y fuera del entre personas,
vnas que lo oyeron dezir, y otras, que lo pudieron bien saber, que
el Emperador dio publica muestra de sentiēto despues que su-
po su muerte, diziendo, Gran falta nos ha hecho la muerte de don
Pedro Giron, para lo que esperauamos seruirnos del: significando
(segū dizen personas graues de aquel tiēpo) auerle embiado a mā-
dar fuesse al reyno de Napoles, a defender y gouernar aquel
estado, a donde aliende del gouierno, era gran-
demente neccessario el vso delas
armas.

AÑO
M.D. xxxj.

Don Iuan Tellez Giron

Capitulo treynta y tres, de don Rodrigo Tellez Giron.



Veron tambien hijos del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, y de su muger doña Leonor de la Vega y Velasco, don Rodrigo Tellez Giron, y don Iuan Tellez Giron, como queda referido. El don Rodrigo, que fue el hijo mayor despues de don Pedro Giron su hermano, fue muy principal cauallero dotado de muy grandes y singulares partes, criado los años de su tierna edad en el palacio y corte de los catholicos reyes don Fernando y doña Isabel: y despues siendo varón fue muy auisado cortesano y señalado hōbre de a cauallo de ambas sillas, diestro en las armas, y agraciado en los exercicios que los cortesanos suelen hazer, por no olvidar el uso dellas, muy dado a la caça y a todo genero de mōteria. Fue d̄ no menor esfuerço y animo que su hermano dō Pedro Girō, aunque por su poca salud no podia t̄bien mostrarlo: pero en Villardefrades se dispuso a dar muestra de su animo, y en Seuilla contra el duque de Medina dō Alōso Perez de Guzmā, fauoreciēdo la parcialidad de su cuñado el duque de Arcos don Rodrigo Pōce de Leon. Fue imitador de su padre en la misericordia y ternera de entrañas cō los pobres, porque de la poca hazienda que tenia largamente repartia con ellos, y cō el sudor de su rostro les socorria, casando casi en cada vn año alguna huerfana pobre con el dinero de la caça q̄ mataua por su trabajo e industria el y sus criados. Finalmente murio el año de mill y quinientos y veynte y seys en vida de su padre y hermanos vispera de san Andres, sin auer sido casado, ni dexar generacion, y su cuerpo fue enterrado en la iglesia mayor de la villa de Ossuna, de a donde lo trasladó su hermano el conde don Iuan con los cuerpos de sus padres al sepulchro, que para ellos hizo.

Capitulo treynta y quatro, de don Iuan Tellez Giron segundo deste nombre, y quarto conde de Vreña, y decimo septimo en el arbol, fundador de la vniuersidad de Ossuna.



El tercero hijo del conde don Iuā Tellez Girō el primero, fue don Iuan Tellez Giron el segūdo de ste nōbre, y cōde quarto de Vreña, que succedio en el estado muerto su hermano dō Pedro Giron sin hijo varon, y su hermano don Rodrigo sin dexar generacion alguna.

Quien

Pedro martyr
lib. 30. epistola
591.

Don Iuan Te-
llez Giron el. 2.
fue quarto con-
de de Vreña.

segundo deste nombre

115

A Quien viere de contar las heroicas virtudes, altas y soberanas obras deste señor, tiene necesidad de ingenio y entendimiento muy delicado, y eloquenciano vulgar, si las ha de poner en aquel pūto, que merece su grandeza: por q̄ fuerō tantas, q̄ por muchas cō funden, y tan grādes, que por su alteza se van de buelo. Yo confieso, q̄ muchas vezes he estado casi determinado passarlas en silencio, por no descubrir mis faltas, ni offenderlas cō mi baxo estilo: pero temiendo ser acusado de ingratitud y de imperfeccion desta obra, no tratando lo que principalmente merece memoria, he querido antes mostrādo a la clara mis defectos, dezir algo, que ponerlo todo en oluido.

Fue el cōde don Iuan el segūdo de hermosa presencia, y de aspecto venerable, mediano de cuerpo, antes alto q̄ baxo, blāco, y el rostro abultado, caluo, la frente grāde, ancha y sin rugas, los ojos leonados grādes y hermosos, la nariz proporcionada, y vn poco gruesa al cabo, la boca mediana y muy graciosa, las barbas canas, quando yo las conocí, largas, y no espesas, las manos tambien largas y bien abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas sin fealdad, la voz delicada y suaua: era de claro entendimiento, y de reposado juyzio, de entrañas blandas y muy amorosas, su trato y conuersacion era lleno de discrecion y dulçura, que afficionaua grandemēte a todos los que lo conuersauā. En sus menores años fue criado sin el fausto y authoridad, de que suelen gozar los herederos de grādes estados, pues en el faltaua esta razon, siendo el menor de sus hermanos, aunque fue muy regalado de su madre: antes sus padres lo encaminauan al estado ecclesiastico, haziendole deprender letras en su niñez, y así se dio a la grāmatica y musica: en las quales dos disciplinas fue tan auētajado, q̄ qualquier libro escripto en lengua Latina de qualesquiera facultades tan claro entēdia, que los trasladaua en Castellano con mucha facilidad, y qualquiera voz por dificultosa que fuese cantaua sueltamente, y con algunos auisos y gracias musicales componia algunas obras, que sonauan dulcemente al oydo. Oyó algun tiempo la lecion de los sagrados canones, d̄ los quales tuuo mediana noticia, y no menor de las sciēcias liberales: pero muerto don Rodrigo Tellez Giron su hermano mayor, y segundo en orden, y don Pedro Girō, que nacio primero entre ellos, no teniendo hijos varones, sus padres hizieron le dexar aquel camino, proueyendo a la necesidad que podia acōtecer, y casi prophetizando lo q̄ despues succedio. Y así dō Pedro

P 3 despues

Descripció del
conde don Iuan
Tellez Girō el
segundo.

Vida de dō Iuā
Tellez antes q̄
haredasse.

Don Iuan Tellez Giron

despues de heredado le daua vna moderada rēta, cō la qual biuia no cō sobra de lo necessario en vna casa que compró en el Arahall como vn vezino particular, hasta que el año de mill y quinientos y treynta y vno día de san Marcos y treynta y siete de su edad heredó el estado de Vreña, muriendo su hermano don Pedro Giron, y dexando sola vna hija, que por la institucion del mayoradgo no pudo heredar.

Heredó el cōde don Iuan el 1.

El fin santo que pretendió el cōda despues de heredado.

Recopilació de los seruiços de los Girones a la corona Real

Por todo lo qual parece, que por particular disposicion y prouidencia diuina vino a ser señor deste estado, y tener en sus manos la distribucion de tantos cuentos de renta, traçando Dios vidas y muertes de los señores del, y ordenado leyes de herēcias y sucesiones, para que exercitasse obras de tanto ser y calidad, y tan necesarias en la Iglesia de Dios. Tuuo el fin mismo, despues q̄ comēço a gozar del condado de Vreña, que auian tenido sus antecessores, aunque con diuersos medios segū la variedad de los tiempos, q̄ fue en salgar la fe catholica, y leuantar el nōbre de Iesu Christo en los reynos de España: porque quien leyere lo que hasta aqui queda escripto cogido de nuestras historias, entendera auer sido criada dos los Girones por la mano de Dios en estos reynos para enfalçamiento de nuestra santa fe, y seruicio de los reyes, y gloria de nuestra España: pñes no solo con sus personas y prudentes consejos, mas muchos dellos con su sangre y vida ayudaron a lançar los Moros de toda ella. El conde don Rodrigo primer fundamento deste apellido ganó immortales titulos para sus descendientes en la cōquista y defensa del reyno de Toledo, y don Rodrigo Giron su nieto en la batalla de Alarcos, donde casi todos por saluar sus vidas desampararon al Rey, perdio la suya peleando con los Moros. Don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos fueron de los mas principales en la victoria de las Nauas de Tolosa. El valeroso cauallero don Rui Gonçalez Giron con el infante don Alonso, que despues fue llamado don Alonso el Sabio, fue en ganar por su prudencia y lança todo el reyno de Murcia, y fue el primero que entró en la fortaleza de Carmona en nombre de los Christianos, y se halló en el cerco de Seuilla, y fue el primero que tuuo la defensa del alcázar, y se halló con el rey don Fernando el santo en ganar gran parte del Andaluzia. El Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron en seruicio del rey don Alōso el Sabio, y de su hijo el infante don Sācho murio como animoso y valiente cauallero alanceado de los Moros en las haldas de Moclin. Dō Gōçalo Ruyz Girō

el

segundo deste nombre

116

A el vltimo deste nombre fue parte en la victoria que vuo el rey don Alōso el onzeno en la batalla q̄ dicen del Salado, y no cō poco trabajo y peligro de su persona ayudó a sacar de poder de los Moros las Algeziras. Dō Fernan Ruyz Giron, don Alōso Tellez Giron, y don Iuā Alonso Giron, y Pedro Girō comēdador y frōtero del castillo de Martos siruierō al rey dō Pedro biē y fielmente en las guerras q̄ tuuo, aunque el no se lo agradecio, segū la razon le obligaua. Los Acuñas y Pachecos, de quiē los Girones descendiē, expelieron los Moros de todo el reyno de Portugal: y el cōde de Valēcia dō Martin Vazquez de Acuña, y Iuā Fernādez Pacheco venidos a Castilla siruierō muy biē al infante don Fernādo quando ganó la ciudad d̄ Antequera, y la puso debaxo dela corona real destes reynos. Alōso Tellez Girō señor de Belmōte, se halló peleado diestra mente en seruicio del rey don Iuā el segūdo jūto a la ciudad de Granada, quādo el rey vēcio aquella batalla, que Iuan de Mena llama de la Higuera: y dō Pedro Giron Maestre de Calatraua, aliende de otras muchas cosas que hizo dignas de memoria cōtra Moros, ganó dellos la villa de Archidona con sus expēsas, persona y sangre. Su hijo el Maestre don Rodrigo Tellez Girō, despues de muchas refriegas q̄ con ellos tuuo, murio en el primero cerco de Loxa herido de dos faetas. Su hermano el conde de Vreña don Iuā Tellez Giron el primero siruio a los reyes catholicos, quādo ganaron el reyno de Granada, y lo pusieron debaxo de su corona: y su hijo dō Pedro Giron fue en sujetar los rebeldes de aquel reyno, q̄ queriā echar de si el yugo Christiano, y en hazerles recebir la fe de Iesu Christo: y así quedó toda España en poder de los nuestros, desterrados los infieles a fuerça de armas de todos sus terminos, gozando de summa paz y tranquilidad por los seruicios de los Girones, quando succedio en el estado de Vreña don Iuan Tellez Giron el segundo: el qual considerando la clara sangre de donde descēdia ser criada por prouidencia de Dios en los reynos de España para enfalçamiento de la santa fe catholica: lo qual sus mayores auian procurado hasta effusion de sangre, alañando los Moros de toda ella cō el gasto de sus estados, trabajo de sus personas, y peligro y aun fin de sus vidas: el succedia obligado siguiendo sus pisadas, a proseguir esta misma empresa: y como no hallasse enemigos visibiles de la fe, que con fuerça de armas materiales vuisse de vēcer, determinó augmētar nuestra santa fe, vēciēdo los enemigos ocultos con armas spirituales, procurando la predicaciō del euāgelio

Qual estaua toda España quando heredó el cōde de dō Iuan el 2

P 4 por

Don Iuan Tellez Giron

por los mas eminentes theologos que a su noticia venian, edificã^D do tēplos y solennes monesterios de religiosos, Dominicanos, Franciscos, Augustinos y Carmelitas, Minimos y de la tercera orden: los quales tuuiesse estremo cuydado del culto diuino, y de la instruccion de la fe.

Parece, que todos sus progenitores con todo su estruendo de armas desmontauan la tierra, y con la sangre agena y suya la fazonauan para la sementera de la palabra diuina, que auia de ser procurada por las manos limpias y no sangrientas deste pacifico señor: y de la manera que no quiso Dios templo de las manos de Dauid por ser derramadoras de sangre, aunque el hizo grãde aparato para su edificio, que dexó a su hijo: sino de Salomō, por ser (como dize el Spiritu santo) quietissimo: assi los señores desta casa tan belicosos, aunque juntaron grã summa de riqueza, que podia bastar para edificar templos a Dios, no lo intentaron, y si lo intentaron, no lo acabaron: hasta que vino toda la grandeza del estado en manos del mansuetissimo don Iuan Tellez Giron, de quien Dios quiso aceptar el sacrificio. Y assi començo a poner su proposito en obra el año de mill y quinientos y treynta y quatro, edificando en su villa de Ossuna, como en cabeça de todo su estado, vn templo muy sumptuoso y de grãde magestad, labrado de hermosa piedra blanca con tres naues muy hermosas, tan alto, tan ancho y tan capaz, qual muchas y grandes ciudades del reyno se tēnían por dichas tenerlo: enel qual erigio vna iglesia collegial con vn abad y otras dignidades, canonigos, racioneros y capellanes: los quales dizen las horas canonicas con tãta deuocion y solennidad, como en la metropolitana de Seuilla. Dotó esta iglesia de bastante renta, enriqueciola de plata y oro y ornamentos en gran cãtidad: porque aquel gran coraçon, animo y ingenio heredado de sus predecesores lo empleó en este negocio tan de veras, que todo lo de mas tenia por accessorio.

Para este mismo fin edificó y dotó en la misma villa vn monesterio muy grande de frayles Dominicanos, y otro no menor de Franciscos: y fuera de la villa en vn monte muy alto otro de grã deuociō, que llaman el Monte Caluario de frayles recolectos. Fundó otro de Augustinos con su dotacion: otro de los Minimos, a quien tuuo particular amor: y otro de terceros: y a lo vltimo casi boqueando dotó el de nuestra Señora del Carmen, que poco antes auia edificado. Erigio tambien vn templo grande, aunque de vna naue, de

AÑO
M.D. xxxiiiij.
La iglesia mayor de Ossuna.

Monesterios fundados por el conde.

segundo deste nombre

117

^A dicado a la vincula de san Pedro, con vn presidente y ciertos capellanes. En Moron dexó vn monesterio de san Francisco. En el Arhal otro de los Minimos, y en la Puebla les dio vna casa muy principal, que suele ser collegio suyo de artes. En Archidona fundó con dotacion vn hermoso monesterio de santo Domingo, porq̃ Dios le diessse vn hijo varon heredero de su estado, como solo concedio dentro de vn año: y despues hizo enel mismo pueblo otro de Minimos: y en su dehesa de Valhermoso vn monesterio, que llaman los Caños santos, que es casa de gran deuocion de la orden de los terceros: y en todo su estado de Castilla no ay casi iglesia ni monesterio que no tenga memoria suya, qual de calizes, qual de cruces, o ornamentos. Y no es mucho de creer esto, pues los pueblos comarcanos y vezinos no solo pueden afirmar como testigos de oydas la gran magnificencia, que vsaua cerca del culto diuino, pero ^B la vieron por sus ojos, recibiendo dones para sus templos.

En esto se empleaua y gastaua sus rentas el Christianissimo señor, teniendo delante sus ojos la reuerencia y augmēto del culto diuino, y la memoria del fin necessario a los hōbres, que es la muerte. Y assi con las obras ya dichas y otras que contaremos, edificó morada para su anima enel cielo, y para su cuerpo, que tan buena compañía le hazia, siruiendole de ministro obediente para toda virtud, labró casa y sepultura en la tierra el año de mill y quinientos y quarenta y cinco dentro de la iglesia mayor, que creo que en toda la Christiandad no se hallará cosa tan particular y estraña.

Está fabricado este sepulchro (que assi lo llaman) debaxo del altar mayor sobre columnas de marmol, y bouedas a trechos labradas de hermosa geseña dorada y cō colores de muy vistosas labores al Romano: enel qual descendiendo por quatro escalones anchos de piedra blanca, está vn templo muy agraciado, y aunque no muy grande, de tres naues con tres altares muy deuotos, y otras tres capillas cō sus seruicios particulares. Ay en este tēplo vn coro de madera muy bien obrado de talla, a donde se juntan cada dia los capellanes, que son perpetuos con su capellan mayor, a celebrar cantando las horas y officios diuinos con tanto reposo y deuocion, que mueuen mucho los animos de los que afsisten a la cōtemplacion de Dios. Debaxo deste templo está otro, a dōde descansan los huesos de los difuntos en lo hueco de las paredes, y en el ay vn coro y vn altar, a donde ciertos dias de la semana descien den los capellanes a dezir missas cantadas, aliende de las muchas

AÑO
M.D. xlv.

Descripción del sepulchro de Ossuna entierro de los Girones.

Don Iuan Tellez Giron

que arriba dizen. Ay tambien en este lugar baxo vn altar con la aduocacion del glorioso euangelista san Marcos, al qual su Señoria era particularmente deuoto, por quatro beneficios que en su dia auia recebido: porque en tal dia como el suyo recibio ser natural nasciendo, y el ser de señor, heredando el condado de Vreña, y el ser de estado celebrando matrimonio, y el ser de padre nasciendo le vna hija. Tiene este sepulchro vn claustro para las procesiones con quatro altares en las esquinas con imagines y pinturas en las paredes de admirable mano, y vn cabildo, dōde los capellanes suelen tratar sus negocios, tan lleno de hermosura, que parece vn pedaço de cielo. El oro y plata en custodias, cruces, calices, patenas y ostiarios, atriles, candeleros pequeños y grādes, vinageras y cāpanillas, sceptros y acetres, encensarios, nauetas y fuētes es tāto, q̄ no se puede numerar, pues ninguna cosa necessaria para el culto diuino es de otro metal, sino de oro y plata. Los ornamentos son de brocados y sedas de diuersos colores, como son menester segū la variedad de las fiestas de todo el año, a donde ay mucha imāneria bordada, y otra de embutido. La hechura destas cosas es tan estraña, que puesto caso que la materia dellas (aunque es de gran valor) se puede hallar en otras partes, pero el artificio creo que excede a todo lo que al presente ay entre Christianos: porque siempre se desuelaua el Christianissimo señor en buscar varias inuenciones, no para justas ni juegos de cañas, sino para seruicio, honrra y engrandescimiento del culto diuino.

Hospital de Oñuna.

Y porque entēdio, que tener cuydado y amor de Dios sin el del proximo es andar en su ley con solo vn pie, faltandole el otro de no menor importancia, propuso emplearse ni mas ni menos en el de los pobres, doliendose grandemēte de sus necesidades, socorriendoles en ellas con muchas y grandes limosnas, que en todo su estado hazia, vistiendo desnudos, hartando hambrientos, casando huerfanos, proueyendo de medicina y medicos los enfermos: para lo qual edificó vn hospital en la villa de Oñuna, a donde aliende de todas estas obras, que con gran charidad se exercitauan, criaua niños expositos, y despues de llegados a edad conuiniente, les hazia de prender officios. Sola esta casa, aunque grande y muy biē labrada, no dotó el prudente varon, queriendo dexar ocasion a sus descēdientes para el exercicio de la limosna y amor del proximo: y así su hijo el duque dō Pedro Giron la prouee de todo el gasto que ha menester, y ayuda ni mas ni menos a sustentar con su fauor y hacienda

segundo deste nombre

118

A y hacienda todas las otras obras, de que su padre lo dexó patron. No hartó su real animo con estas tan altas obras de religion y charidad, antes nauegando por ellas con prospero viento, aspiró a negocios mucho mayores, los quales excedē las fuerças de los señores de nuestra España, y solo suelen cōuenir al cuydado y poder de reyes, o de muy grandes prelados. Y así el año de mill y quinientos y quarēta y nueue edificó vn collegio muy grande y hermoso en la villa de Oñuna, que hinchio de singulares ingenios y raras habilidades, e instituyó en el vna muy solēne vniuersidad, cuya cabeza quiso q̄ fuesse el rector del collegio, a imitacion de lo q̄ dō fray Frācisco Ximenez d Cifneros Cardenal y arçobispo d Toledo auia ordenado en Alcala de Henares. Y despues de auer dotado lo vno y lo otro de la rēta necessaria, traxo de todas las celebres vniuersidades de España hombres muy señalados y escogidos en letras: a los quales hizo aliende de vn dulce y celestial tratamiēto muchas y muy grandes mercedes, porque le yessen todas las sciencias, para prouecho de todos aquellos que a ella viniessen. De dōde ha sido tan grande el fructo, que en breue tiempo se ha acogido, que dexados a parte los muchos que de otras vniuersidades se han graduado, es tan grāde el numero de predicadores, medicos y juristas hijos desta vniuersidad, que estā derramados por todo el reyno que no se puede escreuir. A qui se lee vna cathedra de la sagrada escriptura, y en dos de prima y visperas y otra de san Buenaventura la theologia scholastica, sin las lecciones, que religiosos muy doctos por seruicio de Dios y exercicio de sus ingenios suelen leer. Los sagrados canones y leyes tienen sus cathedras de prima y visperas con las de instituta y codigo. La medicina se enseña por dos cathedratricos a las mismas horas, sin la ayuda de otros, que suelen salir en publico por mostrar sus ingenios y particulares trābajos: y en cada vn año se comiença vn curso de artes, y se lee vna lecion de rethorica, aliende de vn estudio particular para la grammatica y lengua Latina. Los cathedratricos y collegiales juristas hā sido tales varones, que han salido y salen cada dia a seruir a su Magestad en audiencias de España y de Indias, y en otros officios reales, sin muchos que administran justicia en estados de señores, gouernando con erudicion de letras y cō pureza de animo, qual es de creer que Dios le inspira por suplicacion del catholico fundador. Los theologos, q̄ han enseñado y enseñan la sagrada escriptura y theologia scholastica, han sido personas muy eminentes en vida y doctrina,

AÑO

M.cccc. xlix.
La vniuersidad
de Oñuna.

Don Iuan Tellez Giron

trina, y los discipulos asì del habito de san Pedro, como delas de mas religiones predican especialmente en toda esta Andaluzia la palabra de Dios con no pequeño aprouechamiento: y ni mas ni menos los medicos exercitan en toda ella aquel saludable officio, que el altìsimo crió de la tierra con no vulgar erudiçión y entrañable charidad, de tal manera, q̃ a penas se hallará ciudad, villanilugar, a donde no aya alguna persona señalada prouechosa al bié comun, que no se aya enriquecido del gran thesoro desta escuela.

Amplìsimo campo se me auia descubierto, para espaciar bié mi pluma, si ella mereciera gozar de tal oportunidad: pero encubrirá mi falta la intencion de mi libro, que no es contar las altas y soberanas virtudes deste principe, sino hazer vn cathalogo de los Girones, y criar vn arbol en esta esclarecida familia. Muchos otros ay en su vniuersidad, a quien el ingenio y eloquencia les hara facil de escreuir la grandeza de sus obras, y las muchas mercedes que del recibieron, los tienen muy obligados a hazer memoria de su vida, que con tanta razon merece ser immortal entre los hombres,

El còde merece el nombre de catholico.

a quien tanto fue prouechosa. Vna sola cosa me atreuio a afirmar, que qualquiera que considerare las obras, vida y muerte deste señor, juzgará, que no sin causa puede gozar del titulo y renombre de catholico, y aun dextarlo por herencia a los successores de su estado, con permission de los reyes de España, que por derecho lo poseen, y con no menor es justo se lo concedan, pues los imitadores de Christo nuestro Señor gozan de sus epithetos y renombres llamando se luz del mudo y pastores de sus ouejas, y hijos de Dios por la liberalidad de que el mismo Señor vsa con el merecimiento de su imitacion. Solos dos reyes hallo yo entre los nuestros, que ganaron este nombre: el vno el rey don Alonso el primero yerno del rey don Pelayo, y el otro el rey don Fernando el quinto, y ambos a dos por el cuydado que tuuieron del culto diuino, edificando templos y monesterios, adornandolos de ornamentos, y enriqueciendolos de rentas, aliende del que pusieron en desterrar los infieles de nuestrs terminos, de que entonces vuo mucha necesidad, y agora ninguna. Del rey don Alonso buen testigo es dō Rodrigo arçobispo de Toledo en su coronica Latina, y del Rey don Fernando el quinto con la reyna doña Isabel su muger, la bula que recibio del Papa Alexandro sexto con el renombre de catholico, segun escriue Pedro Martyr: de donde los reyes que oybiuē succediendo en el reyno gozan del mismo nombre. Pues quien su-

Don Rodrigo lib. 4. cap. 5. Pedro Martyr lib. 8. epit. 158.

piere

segundo deste nombre

119

A piere los muchos templos, que edificó el conde don Iuan en todo su estado, las rentas, ornamentos, oro y plata que les dio, dara sentencia, que muy justamente ha merecido, que los reyes a quiē imitó segun sus fuerças y la necesidad de los tiempos, le deuen comunicar y conceder para si y para sus descendientes el titulo y nombre de catholico, mayormente biuiendo, quando la santa iglesia Romana tenia necesidad de columnas firmes, y defensores poderosos y muy aficionados, qual fue este excelentissimo varō, pues al tiempo que Alemania e Inglaterra inficionadas de la heregia Lutherana despedian de si los ornamentos e imagines de las iglesias, el velando con animo Christiano, como verdadero hijo de la Iglesia las recogia y amparaua, y aū muchas vezes cō fospiros y la grimas: y asì dexó en su villa d Oñuna y en todo su estado del An-

Grā necesidad en la Iglesia d se mejante varon

B daluzia tan gran numero de imagines, y de tan excelente mano, q̃ con dificultad se podrian juntar en gran parte del reyno, y ni mas ni menos muchos ornamentos de los que compró de Inglaterra, menospreciados de los Lutheranos. Por lo qual parece, que no solo fue su santo cuydado de grande vtilidad, mas en todo extremo necesario, como medicina y antidoto diuino contra tan infernal veneno de aquellos, que destruyendo las iglesias menospreciuā la virtud de los sacramentos, y la veneracion de los santos. Cōtra losquales el catholico conde (que asì es razon se nos conceda llamarlo de aqui adelante) como defensor de la Iglesia edificaua y adornaua templos, y reuerenciava la sangre de Iesu Christo en los sacramentos, y honrrando los santos festejaua sus dias con solen-

C nidades grandes: y asì en reuerencia de lo vno y de lo otro, celebrava dos fiestas en cada vn año con extraño regozijo spiritual, la vna del santissimo Sacramento, haziendo en toda la octaua solenes procesiones, donde con tanta deuocion descubierta su venerable calua al encerrar y desencerrar, no faltando deuotas lagrimas, mouia a todos a conosciendo y amor del verdadero Dios, que alli estaua encerrado: la otra era de la limpia Concepcion de nuestra Señora, en cuyo seruicio cada vn año aliende de los officios diuinos, que se dezian con grande magestad y aparato, como oy dia se celebran por su institucion, siempre tenia cuydado de hazer alguna cosa notable en seruicio de Dios y de la virgen, teniendo aquel dia por dichosissimo para si, o fundando la vniuersidad, o el hospital, o algun templo muy sumptuoso, o augmētando las rétas de las dotaciones que auia hecho, o alomenos de las limosnas,

La fiesta del Santissimo Sacramento, y de la limpia Concepcion de nuestra Señora.

que

Don Iuan Tellez Giron

Partes del con-
de don Iuan.

que de costumbre derramaua: y finalmente inuentando alguna ga-
lateria spiritual, dedicóle al fin su colegio y vniuersidad, amparan-
do lo vno y lo otro con el santissimo nóbre de la limpia Concep-
cion, y haziendo ley jurada por todos los cathedraicos, colegia-
les y graduados de defender su limpieza. Fue tanta la deuocion y
reuerencia, que tuuo a esta fiesta, que sus hijos y criados aquel dia
con gran regozijo le dauan las buenas pascuas, como si fuera dia
de Natiuidad, llamandola todos la gran pascua de la casa de Vre-
ña: de lo qual recebia tanta alegria, quanta mostraua con vn dulce
y extraordinario sentimiento del rostro. No solo gozó el catholi-
co conde del animo tan religioso y lleno de misericordia, qual to-
do el mundo le conocio, y nosotros en alguna manera hemos di-
cho: pero dotólo Dios de otras muchas virtudes admirables, que
seria larga cosa contarlas: entre las quales no se quedó en oluido
la fortaleza de animo, como la mostro en las cortes de Toledo el
año de mill y quinientos y treynta y ocho: a donde siendo ayunta-
dos todos los grandes por mandado del Emperador y rey dō Car-
los, y queriendo decidir ciertas cosas propuestas por su Magestad
las cometieron todas a cierto numero dellos, de los quales fue v-
no el conde don Iuan Tellez Giron: y siendo la resolucion contra-
dezir a lo propuesto, se cometio la respuesta a quatro señores, y el
vno dellos fue el conde, que de palabra por su authoridad, y por es-
cripto por ser notario mayor de Castilla, la dio al Rey con el res-
peto deuido. Gozó tambien del don dela eloquencia y suaua gra-
cia en el dezir, teniendo muy escogidas palabras con abundancia
de sentencias llenas de primor y grauedad: a lo qual le ayudò mu-
cho el natural, y la continua lecion en variedad de libros, y la fre-
quente cōuersacion de varones muy escogidos en letras. Querer
tratar de su claro juyzio, prudencia y firme memoria, y de otras
muy excelētes partes, de que naturaleza mostrandosele benigna
madre lo enriquecio, y su continuo exercicio y trabajo le adqui-
rieron, seria passar los terminos de mi promessa, y mostrar muy al
descubierto la falta de mi ingenio, y offender diziendo mal y cor-
tamente cosas, que merecian la eloquencia de vn Ciceron Chris-
tiano. Por tanto poniendo silencio en todo, y fin a este capitulo,
porque descanse algo el lector, passaré al siguiente, contádo el res-
to de su vida.

*Capitulo treynta y cinco, del matrimonio y hijos que tuuo el conde don Iuan
Tellez Giron el segundo.*

Boluiendo

segundo deste nombre

120



A Oluiendo a tratar el discurso de la vida del conde
don Iuan Tellez Giron el segundo, cuyas excelen-
tissimas obras quedan debuxadas de carbō, sin los
finos colores que merecian, y fuera razón ponerles:
digo que fue casado con doña Maria dela Cueva
hija de don Francisco de la Cueva duque segūdo
de Alburquerque: la qual fue vna de las mas señaladas señoras de
este reyno, por el gran juyzio y entendimiento de que Dios quiso
dotarla, aliende de vna estremada honestidad y religion, que en
ella resplandecieron. De lo qual dio grande muestra, rigiendo su
casa, y gouernando muchas vezes todo el estado de Vreña, por ali-
uiar del trabajo al cōde su marido, para que mejor se empleasse en
las obras ya relatadas, y manteniendolo en toda paz y justicia cō
B tanto auiso y prudencia, que despues de biuda el rey don Philipe
segundo nuestro señor, casandose con la Reyna doña Isabel de la
Paz en muy tierna edad, le embio a mandar se encargasse del offi-
cio de su camarera mayor, teniendo entendido, que para tan gran
reyna y en años tan tiernos escogia todo aquello, que el humano
juyzio podia desfeir. Aliende destas grandes virtudes y excelen-
tes obras, siguiendo la condesa doña Maria de la Cueva las pisa-
das de su marido hizo muchas limosnas a pobres, que llorarō des-
pues su muerte, sintiendo su falta, y edificò dos monesterios para
religiosas, vno de santa Clara en la villa de Ossuna, que oy es casa
muy principal y de gran religion, de donde han salido religiosas
para fundar otros de su orden, y otro en la villa de Archidona de
C monjas minimas.

Grandes y altos linajes entraron en la casa de Vreña con la con-
desa doña Maria, porque fue hija de don Francisco dela Cueva se-
gundo duque de Alburquerque, y de su muger doña Francisca de
Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero duque de
Alua, y de su muger doña Maria Enrriquez hija de dō Fadrique se-
gundo almirante de Castilla en los de su linaje, y de doña Teresa
de Quiñones su muger. Dō Frācisco dē la Cueva fue hijo de dō Bel-
trā de la Cueva primero duque de Alburquerque, el qual era anti-
guo hidalgo, y de los mas generosos de Vbeda, segun lo afirma la
coronica de Diego Enrriquez del Castillo, cap. veynte y quatro,
y de doña Mencía de Mendoza su muger hija de don Diego Hur-
rado de Mēdoça primero duque del Infantadgo, y de su muger do-
ña Brianda de Luna. El duque don Beltran fue hijo de Diego de la
Cueva

Doña Maria de
la Cueva casó
con el cōde dō
Iuan Tellez Gi-
ron el segundo.

Los de la Cue-
ua.

Don Iuan Tellez Giron

Cuená vn cauallero de Vbeda: el qual en tiempo del rey don Iuan^D el segundo se halló en ganar la villa de Huescar con gente de cauallero, quando el conde de Paredes don Rodrigo Manrique la sacó del poder de los Moros: y despues de la priuanga de su hijo con el rey don Enrrique, no solo fue heredado con titulo de vizcōde de de Guelma, pero el Rey confió del las tenencias de Alcalá la real y de Cartagena en la frontera, por ser hombre muy animoso para defenderlas, como todos los de la Cueva antes y despues lo han sido. Hijo suyo mayor y hermano del duque don Beltran fue don Iuan de la Cueva, que con estraña industria y valeroso coraçon ganó el fuerte castillo de Solera, captiuando al alcayde y gente de guarnicion: del qual castillo el rey don Enrrique le hizo merced. Su nieto Luys de la Cueva señor de Solera fue tan valiente cauallero, que entrándole a matar en su castillo cinco hombres determinados, los mató a todos, y los echó por las almenas abaxo. Su visnieto don Iuan de la Cueva en seruicio del Emperador y rey dō Carlos hizo cosas señaladas, refrenando las comunidades del reyno de Valencia: y finalmente en ellas murio. Hija deste don Iuan fue doña Isabel de la Cueva señora de Solera, que casó cō don Frācisco de Benauides conde de san Estuan del Puerto. Tuuo tambien Diego de la Cueva padre del duque don Beltran por hijos a don Gutierre obispo de Palencia, y a doña Mayor de Mercado, q̄ fue muger de Dia Sanchez de Carauajal.

Hijos del cōde don Iuan el primero.

Doña Leonor y doña Francisca hijas del conde Don Maria Giron duquesa de Najara hija del conde.

Doña Leonor Giron muger de don Pedro Fajardo, que ago es marques de los Velez.

Boluiendo pues al casamiento del conde don Iuan Tellez Girō con doña Maria de la Cueva, digo que tuuo en ella hermosissima y muy graciosa generacion: porque aliende de don Pedro Giron heredero de su estado, tuuo cinco hijas de estremada gracia y hermosura doña Leonor y doña Francisca Giron, q̄ murierō de poca edad. La primera de las restantes fue doña Maria Girō del mayor aniso y estraña beldad, que vuo en señora de nuestra España por estos tiempos, casada en vida de su padre con don Manrique de Lara quarto duque de Najara, y sexto conde de Valencia. La segūda fue doña Leonor Giron, que tambien casó su padre con dō Pedro Fajardo heredero del marquesado de los Velez, a quien no solo adorna la antigua sangre de Santa Marta de Hortigueira en Galizia, y la de Chacon en Nauarra de la otra parte de los montes Pyrineos, y el grande estado que el año de mill y quinientos y setenta y quatro ha heredado: pero mucho mas illustra y hermosea el raro y singular ingenio con que naturaleza le señalò, y la grande y varia

segundo deste nombre

121

A varia erudicion en todo genero de letras, q̄ su estremada diligēcia le ha adquirido. Doña Magdalena Giron hija tercera del conde quedò donzella por casar quādo murio su padre, y despues se crió en el palacio dela reyna doña Isabel dela Paz, siendo la dama casi mas seruida d todas las de su tiēpo por su grā belleza y discrecion: a la qual casó su hermano el duq̄ de Ossuna don Pedro Giron con don Iorge de Alencastre duque segundo de Auero, hijo de don Iuan de Alencastre duque primero de Auero, y de su muger doña Iuliana de Meneses hija del marques d Villareal, y nieto de don Iorge de Alēcastre Maestre de Auis y de Sātiago en Portugal y duque de Coimbra. Fue este Maestre hijo del rey dō Iuā el segūdo de Portugal y de doña Ana de Mēdoça vna donzella de grā casta. El hijo varon del conde don Iuan Tellez Giron es don Pedro Giron: el qual casó en vida de su padre el año de M.D.liij. con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan Alonso de Guzmā sexto duque d Medina Sidonia y de su muger doña Ana de Aragon nieta del rey don Fernādo quinto. Por este casamiento se jūtò la casa de Vreña con altos y esclarecidos linajes: por q̄ doña Leonor Ana de Guzman es nieta de don Iuan Alonso tercero duque de Medina y de su muger doña Leonor de cūniga, y visnieta de don Enrrique duque segūdo, y de su muger doña Leonor de Ribera hija de don Perafan de Ribera adelātado del Andaluzia: y el duque don Enrrique fue hijo de don Iuan Alonso de Guzman duque primero de Medina, y de doña Isabel de Meneses. Padre deste duque don Iuan fue don Enrrique de Guzmā conde segūdo de Niebla, y su madre doña Teresa de Figueroa hija de don Lorēço Suarez d Figue-roa Maestre de Sātiago. El cōde fue hijo de dō Iuan Alōso d Guzman primero conde de Niebla, y de doña Iuana de Castilla hija del rey dō Enrriq̄ el segūdo. El padre del cōde don Iuan Alōso se llamò tambien don Iuā Alonso de Guzmā, y fue segūdo señor de la casa d Medina Sidonia, y la madre fue doña Vrraca Ossorio hija del conde don Aluar Nuñez Ossorio. Padre deste don Iuā Alōso fue don Alōso Perez de Guzmā el bueno: q̄ lo vuo en su muger doña Maria Alonso Coronel. Fue este señor fundador desta casa hijo de don Pedro de Guzman adelantado mayor de Castilla, segū lo afirma el conde don Pedro. Y como antes hemos dicho fue don Pedro de Guzman hijo de don Guillen Perez de Guzmā, y de doña Maria Gonçalez Giron. Desta tā illustre progenie fue doña Leonor de Guzman con quiē casó el cōde dō Iuā a su hijo dō Pedro Girō. Y despues d auer visto dellos descēdēcia y sucefsion para su estado, yauer hecho tantas y tan señaladas obras

Doña Magdalena Giron duquesa de Auero.

Don Pedro Giron hijo del conde don Iuā el segūdo.

Los de Guzman.

El cōde don Pedro titulo. 17.

Q. Chri

Don Iuan Tellez Giron

Christianas, queriendo Dios llevarlo para si, cayo en vna larga y espaciosa calentura, que poco a poco y sin congoxas lo fue consumiendole, dandole lugar para exercitar las obras de piedad y misericordia que solia en salud, y para confesar muy de espacio sus pecados, como muchas vezes hizo en este tiempo. Y alargandose la enfermedad, y cargando la tristeza que suele traer consigo, no se entretenia en otras cosas, sino en mandar dorar calices, y distribuyrlos en sus iglesias y monesterios, y en mandar aderezar ornamentos del arte de si para el culto diuino. Y finalmente acercandose la hora, que ningun mortal puede huir, murio a diez y nueue de Mayo dia de la Ascension del año de mill y quinientos y cinquenta y ocho, siendo de edad de sesenta y quatro años. Hizo primero todo lo necessario a su anima, recibiendo los sacramentos con gran deuocion, e instituyendo su testamento, y haziendo vna larga y Christiana platica a su hijo don Pedro Giron heredero de sus estados: en la qual le encomendo la gouernacion dellos, encareciendole con palabras de mucho peso la obligacion, que a ello como señor tenia: y ni mas ni menos le amonestó la fe, lealtad y particular amor que a su rey y señor natural como buen vassallo y leal cauallero deuia, mostrándole con todas sus fuerzas, y aun con la vida quando menester fuese. En cargóle también el respeto, amor y reuerencia que era razon tener a su madre. Y finalmente espiró gozando de un particular don y merced de Dios, que fue morir con todos sus sentidos, entendimiento y lengua, confesando muchas vezes la santa fe catholica Romana. Hallaronse a su muerte y entierro don Pedro Giron su hijo, y don Pedro Fajardo su yerno, que agora es marqués de los Velez, y el duque de Arcos don Luys Ponce de Leon su sobrino, y muchos prelados de las ordenes de toda el Andaluzia, que vinieron a sentir lo mucho que perdía con su falta, como de padre y verdadero patrono de todas ellas. Fue llevado su cuerpo a sepultar al sepulchro, que auia hecho, con solennes exequias, de que tuuo grande y particular cuydado don Pedro Giron su hijo, en ombros de estos señores y prelados con pompa y larga procesion de clerigos y religiosos Dominicos, Franciscos, Augustinos, Carmelitas, Minimos, y de la tercera orden, cercado de todos sus criados y principales personas de su estado del Andaluzia: no saltando el colegio y vniuersidad de Ossuna, dando todos muestra de lo que perdía con luto y sentimiento muy grande, acompañado de muchas lagrimas y llantos de toda la gente, mayormente de los pobres que tanto fauor perdian. Desta manera dio fin el catholico conde a su vida, y recibió muerto la vltima honrra: el qual tuuo algunas cosas, que podian ser

Muerte del conde de don Iuan el segundo.

AÑO
M.D.LVIII.

Entierro del conde.

segundo deste nombre

122

A tenidas a caso muy semejantes a su padre don Iuan Tellez Giron el primero: por que en el nombre de Iuan vno semejança, y en ser el vno y el otro tercero, y heredar el condado de Vreña sin esperança alguna, y querer Dios, que de ambos se conseruasse la successiõ de los Girones por varõ, y morir padre y hijo en año de ocho: y finalmente en dia señalado de la Ascension de nro Redemptor, y a vna misma hora, que fue entre diez y onze de la mañana: y como en esto le parecio, asimismo del heredó la feruiente charidad con los pobres, como de su madre, a quien mucho parecia en rostro y cuerpo, la religion y reuerencia del culto diuino. De manera que estas dos virtudes tan señaladas vino a tener en si jutas, heredando cada vna dellas de sus padres.

Muerto el conde don Iuan Tellez Giron, succedio en su estado su hijo don Pedro Giron, cuya grandeza de animo, alteza de ingenio, discrecion, auiso y eloquencia, sin las estremadas gracias del cuerpo no tocó al cuydado de mi pluma: por que tratar lo ores de biuos, aunque sea tan ciertos que no se puedan negar, no carece de sospecha, y sella la escriptura con no se que nota de adulacion: mayormente escriptos por un criado tan lleno de obligaciones, que mas los haze sospechosos, que verdaderos. Por tanto los dexo para a quien despues de muchos y dichosissimos años que su excelencia aya biuido cupiere por su buena suerte celebrarlos. La condesa doña Maria de la Cueva se retraxo a Peñafiel con su hijo don Pedro Giron nuevo conde de Vreña, passando su biudez con vida quieta y apartada de trafagos y faustos del mundo, y empleandose en oraciones por si y por su marido, y fauoreciendo largamente necesidades de pobres, de la buena reta que el le dexó por tiempo de su vida. De aqui el rey don Philipe segundo nro señor la sacó casi al fin del año de M.D.lxx.a ser camarera mayor de la reyna doña Isabel su muger, como hemos dicho, y le mandó fuese a recebirla a Nauarra en la raya de Francia juntamente con su hijo el conde don Pedro Giron: el qual hizo en esta jornada excessiuos gastos, mostrando la grandeza de los señores de España, festejando por todo el camino hasta la ciudad de Toledo a los señores Franceses, y especialmente al principe de la Rocha por mandado de su Magestad. Asistió ni mas ni menos mucho tiempo en la corte, siruiendo al rey en todas las fiestas de su desposorio, y en otras que diuersas vezes se hizieron con gran lustre y gasto, y haziendo plato general casi a todos los cortesanos. Y en el año de M.D.lxxj. vno titulo de duque de su villa de Ossuna a cinco de Febrero: el qual fue desta villa antes que de otra de las muchas que posee, por que en grandeza, riqueza, antigüedad y otras calidades

Semejança del conde y su padre.

Don Pedro Giron conde quinto de Vreña.

AÑO
M.D.lxx.

La condesa doña Maria de la Cueva fue camarera mayor de la reyna doña Isabel. Recebimiento de la reyna. Seruicio de don Pedro Giron. Don Pedro Giron duque de Ossuna.

AÑO
M.D.lxxj.

Don Iuan Tellez Giron

es muy señalada. La vezindad es de mas de tres mill casas, sin mucha gente forastera que acude a ella por el rico trato de pan, azeyte y ganado. La antigüedad es tanta, que si a la General auemos de dar credito, es fundada antes de la venida de Iesu Christo mas de mill y seyscientos y setenta y ocho años por Pyrro rey de España, casado con Iberia hija del rey Hispán. Pero dexado la General por la sospecha que della se puede tener, podranos bastar ser pueblo fuerte, y de gran defensa en tiempo de Iulio Cesar, como Hircio cuenta en sus comentarios algunos años antes de la venida del Redemptor.

Muerte de la duquesa de Najara.

De este modo se empleaua madre y hijo en seruicio de su Magestad, quando en este año recibierón no pequeña pena y sentimiento con la muerte de doña Maria Giron duquesa de Najara: la qual succedió de parto en la ciudad de Najara, dexado por hijos a don Márrique y a don Iuan, y a doña Luyfa Márrique, y gran lastima y dolor a todos aquellos que la conocian, asy por las señaladas partes de su hermosura y auiso, como por solos veynete y tres años, que el mundo auia gozado della. Offreciose adelante ocasion en que la condesa siendo camarera mayor de la reyna, siruiesse juntamente con su hijo el duque de Ossuna, que nunca casi salia de la corte: por que el año de mill y quinientos y sesenta y cinco la acompañaron hasta Vayona de Fracia, yendo a visitar a la reyna su madre y al rey su hermano, a donde fueron grandes los gastos, que el duque hizo ilustrado la casa de su madre y suya por seruicio de su Magestad. Y bueltos a España, la condesa siendo de muchos dias enfermó en Madrid el año de mill y quinientos y sesenta y seys de una mortal colica causada de la asistencia ordinaria y forçosa, y murió a diez y nueve de Abril en el palacio real, sintiendo el rey y la reyna no poco su falta, dando muestra dello visitádola antes en la enfermedad, y despues en el dia de su muerte con el vestido y otros particulares sentimientos. Sintieronla también sus hijos con gran dolor y tristeza, y en estremo muchos pobres en los estados de Vreña desamparados de la limosna con que los fauorecia. Fue su cuerpo lleuado a depositar al monesterio de santa Maria de la cruz, que es de monjas Franciscas cinco leguas de Madrid, por orden del duque de Ossuna su hijo: el qual asistiéndolo todavia en corte, vio este mismo año a seys del mes de Julio la muerte de su hermana doña Leonor Girón de parto de una hija, que luego murió, siendo primero baptizada, y llamada doña Maria Fajardo de la Cuenca, a quien es de creer siguió la madre en el camino del cielo, dexado no menor dolor a los suyos y estranos, que su hermana la duquesa de Najara

Seruicios de la condesa de Vreña y de su hijo el duque de Ossuna.

AÑO
M.D.lxv.

Muerte de la condesa.

AÑO
M.D.lxvj.

Muerte de doña Leonor Girón.

segundo deste nombre

123

A Najara por su singular bondad y hermosura, no pasando los veynete y quatro años de su edad, como ella. Repartio muy Christianamente sus bienes con su marido don Pedro Fajardo, que aun no auia heredado, y con su hermano don Alófo Tellez Girón, y todo lo demas en obras pias, dexando al collegio y vniuersidad de Ossuna para aumento de las cathedras diez mill ducados, y buena parte al hospital de la misma villa para ayuda de ropa en las enfermerias: y también se acordó de los monesterios que su padre auia fundado, dexándoles socorro para su reparo: y finalmente de la limosna de otros muchos pobres. Depositáronse los cuerpos de madre y hija en el monesterio ya dicho de la Cruz: los quales despues juntamente con el de la condesa trasladó el duque don Pedro Girón al sepulchro de Ossuna. Y adelantó en el año de mill y quinientos y sesenta y ocho primero de Octubre vno del rey para don Iuan Tellez Giron su hijo mayor titulo de marques de Peñafiel, aunque antiguamente fue cabeza de uacado, poseydo por el infante don Fernando, que ganó a Antequera, y fue rey de Aragon.

Don Alonso Tellez Giron hijo del Catholico conde de Vreña.

AÑO
M.D.lxviii

El duque don Pedro Giron siempre ha tenido y tiene por blanco emplearse todo en seruicio de su Magestad, y sucediendo en fin del año de mill y quinientos y sesenta y nueve la vniuersal rebelion del reyno de Granada, tuuo estremo cuydado, aunque estaua lexos gobernando su estado de Castilla, que desde luego siruiesse la gente de su estado del Andaluzia tan presta y escogida y bien adereçada como sino estuuiera ausente. Y por que mejor se cumplierse, dexados los negocios en que entendiá, vino a su villa de Ossuna: y asy desde el principio de la guerra hasta el fin siruio con mucha gente de cauallero y de pie, que sufrieron grandes trabajos en ella, y señaladamente teniendo la infanteria mucho tiempo cuydado de un puesto bien peligroso, que llamán en la ciudad de Granada el Antequeruelo, cuyo capitán no poco diestro era Augustin Durango hijo de algo, y hijo de un criado suyo, y la caualleria fue guiada por Martin de Angulo vecino de Ossuna, hijo de algo, bien exercitado en su mocedad en las refriegas de Oran con Moros, y otro tiempo por Pedro Tellez Giron su pariente: la qual siruio en la Calahorra, y en el campo que traya el duque de Sesa, empleándose en todas las partes donde era bien necesario las manos, sin otra infanteria que embio a tierra de Róda con don Guillen de Casaus deudo también suyo, y con don Diego de Cordoua sus criados, al campo que traya el duque de Arcos don Luys Póce de Leon su primo hermano.

AÑO
M.D.lxix
Servicios del duque en la guerra de Granada.

Q 3 Ha

Don Iuan Tellez Giron

Ha tenido el duque don Pedro Giron en su muger doña Leonor^D Ana de Guzmán generacion dichosa, aunque alguna acabó en tier-
nos años. Nascio doña Maria Giron su primera hija en Moron por
el mes de Febrero del año de M.D.liij. la qual es ya casada con do-
ña Fernandez de Velasco conde de Haro hijo mayor del cōdesta-
ble de Castilla, y tiene vn hijo llamado don Iñigo Fernandez de Ve-
lasco, y vna hija doña Leonor Ana de Velasco. Nasciole al duque
despues vn hijo en la misma villa de Moron, que en el baptismo se
nóbró don Iuan Tellez Giron, y luego fue a gozar de Dios: pero tu-
uo luego otro del mismo nombre, q̄ salio a luz en Ossuna a veynte
del mes de Octubre día de las virgines en el año de M.D.liij. que
es el primer marques de Peñafiel, y tiene d̄ su muger doña Ana Ma-
ria de Velasco prima hermana suya hija de don Iñigo Fernandez de
Velasco condestable de Castilla y de doña Ana de Aragō, vn hijo
que nascio en Ossuna vienes diez y siete de Diziembre año de mill
y quiniētos y setēta y quatro llamado don Pedro Giron, aliēde de
doña Leonor, doña Ana, y otro don Pedro, q̄ murierō a los pechos
de sus amas. Biuen oy dia otros dos hijos del duque, el vno es don
Pedro Giron nascido a.xxiiij. de Agosto del año de M.D.lviij. cau-
llero del habito de Calatrava, y doña Ana Giron a siete de Diziē-
bre de M.D.lviij. Murio niño de poca edad don Rodrigo Tellez
Giron, y ni mas ni menos doña Ana Giron y otras tres hijas llama-
das Leonores. La duquesa teniēdo tan illustre generacion, em-
pleauase siēpre en obras mucho mas illustres de deuocion y chari-
dad gastādo parte del tiēpo en la asistencia de los officios diuinos
y oraciones, y parte en la conuersacion de personas spirituales, y
mayormēte de religiosas, a quien tuuo particular amor: y asy edi-
ficó vn monesterio en la villa de Moron, a donde trasladó las mon-
jas del habito de san Geronymo, que antes estauan en vna bien es-
trecha casa del lugar. Socorrian ni mas ni menos cō mano larga y en-
trañas tiernas las necesidades de sus vassallos, sintiendo mucho
sus trabajos. Dolianle muy de coraçō las publicas offensas hechas
a nro Señor, en remedio de las quales ponía todas sus fuerças: y asy
si procuraua con toda diligēcia sacar las mugeres erradas de su pe-
cado, predicandoles por santos y doctos varones, y a vezes amone-
standolas por su misma persona, y haziendoles mucho fauor y re-
galo, y dandoles matrimonio con dote y axuar a vezes hecho por
sus manos y de sus donzellas. Fue sobre todo exemplo de buenas
casadas amando con afficion y prudencia christiana a su marido: y
finalmen-

segundo deste nombre

124

A finalmente pretēdiendo el cielo cō tales obras, y apenas auiedo sali-
do dela edad floreciēte dio fin a su vida, aunq̄ no a su fama lunes dia
de san Clemēte a.xxij. de Nouiēbre del año de M.D.lxxij. causando
muy aceruo dolor en el animo de aq̄llos q̄ tanto bien perdierō, y ma-
yormēte en el de su marido, q̄ ha sentido en extremo su ausencia. Hi-
zo testamēto Christianissimo algunos años antes q̄ muriesse, distri-
buyēdo con grā charidad toda su dote cō las arras, q̄ fue la mayor q̄
señora ha traydo sin patrimonio de mayores, comēçando a dotar el
hospital d̄ Ossuna, que su suegro, como queda escripto, fundó sin do-
tacion, y haziēdo muy señaladas mādās para redimir captiuos d̄ sus
vassallos, y casar huérfanas, y remediar pobres de todas las villas d̄
sus estados, sin otras muchas que hizo en grā caridad a deudos y cria-
dos: y de todo el remaniēte mado hazer principio de mayoradgo en
su hijo segūdo dō Pedro Girō, segū la volūtad y ordē de su marido.

B El duque casó segūda vez el año de M.D.lxxv. en Febrero cō doña
Isabel dela Cueva su prima hermana hija de don Diego dela Cueva,
q̄ fue hijo de don Frācisco dela Cueva segūdo duque de Alburquer-
que, y de su muger doña Maria de Cardenas: la qual fue hija de don
Iuan de Castilla, y de doña Maria de Cardenas su muger, cuyos mayo-
res son Cardenas y capatas dos linajes muy antiguos e illustres en
Madrid. El don Iuā de Castilla fue hijo de don Alōso de Castilla y de
su muger hija de don Diego de çuñiga cōde de Nieua. A este dō Alō-
so tuuo en vna señora Inglesa del linaje de Rebollin dō Pedro de Ca-
stilla obispo de Osma, y despues de Palencia: el qual fūe hijo de don
Iuā de Castilla, y de su muger doña Eluira Eril hija de dō Beltran de
Eril. A don Iuā de Castilla engēdrō el rey dō Pedro (segū lo afirma
su testamēto, que esta en las mōjas de santo Domingo el Real de Ma-
drid) en doña Iuana de Castro, con quien fue casado y velado en faz
de la santa Iglesia, como lo dize la coronica suya.

C Cap. xxxvj. en que se haze sumaria memoria y breue epilogo de toda la descen-
dencia de los Girones, desde el primero que se ha podido saber, hasta el duque
de Ossuna que oy biue, dexadas las personas laterales.



Viendo sido tan diffuso en los capitulos precedētes, tratā
do todas las personas que hā gozado del nōbre illustri-
mo de los Girones, y cōtādo sus hazañas y obras señaladas
en seruicio de los reyes de España, sera justo antes d̄ pintar
el arbol, que hemos pretēdido criar de toda esta familia, reducir a su
ma y breue epilogo solamēte las personas, de quiē descienē los Gi-
rones señores de la casa de Vreña y duques de Ossuna, puestas en ol-
uido

AÑO

M.D.LXXIII
Muerte de la du-
quesa.

AÑO

M.D.LXXV.
Segundo matri-
monio d̄l duque

Virtudes de la
duquesa doña
Leonor de Guz-
man.

Don Iuan Tellez Giron

uido todas las demas: porq̃ con menos trabajo se puedā saber. El pri^o mero q̃ nuestra diligēcia ha podido descubrir, q̃ mudasse el antiguo nōbre de Cisneros, el qual era de su solar, en el illustrissimo de Girō, fue el cōde don Rodrigo, de quiē la general en la quarta parte y vida del rey don Alonso sexto dize, que fue juez del Cid Rui Diaz de Bivar y de los infantes de Carriō, y q̃ del descendiēdo los Girones: el qual fue padre de don Gonçalo Rodriguez, cuya cōfirmacion estā en la merced, q̃ hizo el rey don Sācho tercero llamado el deshecho de la villa de Calatraua a la ordē. Succediole su hijo don Rodrigo Giron cō firmādo cō este apellido vno de la santa iglesia de Toledo Era d̃ mill y dozientos y y seys, y otro del conuento de Vcles Era de mill y doziētos y ocho, y murio en la batalla de Alarcos, y dexò por su hijo a don Gōçalo Ruyz Giron, q̃ con sus hermanos se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa: este engēdrò a don Rodrigo Gonçalez Girō, q̃ siruio en ganar el reyno de Murcia al rey dō Alōso el sabio, y fue el primero q̃ entrò en el alcaçar de Seuilla, y de la villa de Carmona. Hi^o jo suyo fue don Gonçalo Gonçalez Giron, q̃ fue padre de dō Gōçalo Ruiz Giron Maestre de Sātiago, el qual murio alāceado d̃ los Moros peleādo cō ellos en las haldas de Moclin, y dexò por hijo legitimo a don Rodrigo Gōçalez de san Romā, padre de dō Gonçalo Ruiz Giron, cuyo hijo fue don Alōso Tellez Giron, padre de dō Pedro Alōso Giron, q̃ passò a Portugal, siguiēdo la voz del rey don Fernādo cōtra el rey dō Enrique de Castilla, y lleuò consigo a su hijo dō Alōso Tellez Giron: el qual antes q̃ boluiesse a Castilla en tiēpo del rey dō Iuā el primero casò alla a su hija dōna Teresa Tellez Giron con Martin Vazquez de Acuña, q̃ adelāte viniēdo a Castilla fue conde de Valēcia por su segūda muger, y de la primera tuuo a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte por su muger dōna Maria Pacheco: de los quales nascio el Maestre de Calatraua don Pedro Giron padre de don Iuan Tellez Giron el primero deste nōbre y segūdo conde de Vreña por muerte de su hermano mayor dō Alōso Tellez conde primero. Hijo del conde don Iuā fue don Iuā Tellez Girō el segūdo y conde quarto de Vreña, succediēdo a su hermano dō Pedro tercero conde: y dexādo por hijo a don Pedro Giron quinto conde y primero duque de Olluna, que oy possēe el estado, cuyo hijo heredero es don Iuan Tellez Giron primero marques de Peñafiel.

Con esto queda concludo con la suma y epilogo de la linea recta, que agora prometimos hazer destos señores: y fera biē poner delāte los ojos el grāde y copado arbol, que de todos ellos hemos procura do sacar a luz: el qual es este que aqui damos pintado.

El cōde don Rodrigo Giron.

Dō Gōçalo Ruiz

Don Rodrigo Giron.

Dō Gōçalo Ruiz Giron.

Don Rodrigo Gōçalez Giron.

Dō Gonçalo Gōçalez Giron.

Dō Gōçalo Ruiz Girō maestre de Santiago.

Dō Rodrigo Gōçalez de san Roman.

Dō Gōçalo Ruiz Giron.

Don Alōso Tellez Giron.

Don Pedro Alōso Giron.

Don Alōso Tellez Giron.

Dōna Teresa Tellez Giron.

Alōso Tellez Giron.

Don Pedro Girō maestre de Calatraua.

Don Iuā Tellez Giron conde de Vreña.

Don Iuā Tellez Giron conde de Vreña.

Don Pedro Girō duque de Olluna.

Don Iuā Tellez Giron primero marques de Peñafiel.

Variedad q̃han tenido los Girones

125

A q̃ Capitulo treynta y siete, de la variedad y mudança que han tenido los Girones desde que començo su nombre hasta el dia de oy.



Vele auer en los linajes nobles su discurso de edades y variedad de subidas y caydas, como en todas las otras cosas sujetas ala rueda de la fortuna: y así nos muestra la esperiēcia subidos el dia de oy en lo mas alto los q̃ antiguamēte estauan en lo bien baxo: y al cōtrario otros muchos: ya muy olvidados, q̃ el tiēpo antiguo reuerēciaua, teniendo los ojos puestos en ellos. Ya estā sepultados, y aun consumidos tāto del oluido como de la tierra los que fueron algū tiēpo en España luz, honrra y sustentento della: otros parece que estā boqueando perdiendo el lustre antiguo, y otros comēçando a nacer con vida clara y señalada, y otros creciendo y aū llegando a la cūbre de grandeza: y así vnos linajes mueren quando otros nuevos comiençan a ser en el mundo: Aquellos señores del antiguo solar d̃ Larajlos quales tāta parte tu uierò en el reyno, no solo en posesiones y haziēda, mas en gouier no y mādò, ya se acabaro, y si algunos ay sin casa y estado, qual solia teneriaunq̃ los Mārriques descendieros de la misma cepa y de los Almeriques duques de Narbona cōserua oy dia el antiguo nōbre con magestad y grandeza. Los Haros, puesto caso que oy dia seā claros y vayan tornando a arribar, no vienen a cuenta con aquellos antiguos condes y señores de Vizcaya tan poderosos, que quando querian alterauan a toda España. Ya perecieron del todo los infantes de Carrion, y los de Alburquerque: y los Meneses no tienē en Castilla aquella grandeza de q̃ antiguamente solian gozar: aunque en Portugal conseruan agora la que en el cobraron. Los Cisneros estuuieron mucho tiempo sepultados, y en nuestros tiempos han buuelto a resuscitar. Los de Aça, Salzedo, y de Asturias, Funes, Castañedas, y Fuente Almexir, el oluido los tiene sujetos cō otros muchos, que seria larga cosa traer ala memoria: o por que del todo se acabaron, o por auer venido en muger, o por saltarles la haziēda, con la qual el mundo los tenia por claros. Ni mas ni menos la claridad de los Girones, que fue gran parte para esfouecer el clarifimo nōbre de los Cisneros, tomando principio en el conde dō Rodrigo, crecio en aquellos siglos, y menguo en otros, y boluio en otros vltimos a henchir su luz: la qual Dios conserue, y siempre augmente, pugs tan de veras ha reluzido en su seruicio.

Linajes antiguos.

Los Cisneros es crecidos cō los Girones.

R Esta

Variedad que ha auido

Esta excelentísima familia, aunque no tuuo en el conde don Rodrigo principio de nobleza en linaje, ni de grãdeza en estado: pues muchos años antes el y sus predecesores eran illustres en sangre, casa y riqueza: pero en el se començo nuevo apellido y nuevo nombre, nueva deusa, y nuevo escudo de armas, el qual duró muchos años en magestad y señorio, siendo señores de muchos pueblos en tierra de Càpos, como de Cisneros, Otiella, Frechiella, Valdetrigeros, sin san Romã y Derruñada, Villafalcon, Cordouilla, Villagemar, Villafner, Villauaruz, y Villaordó, y otros muchos pueblos y heredamientos arriba contados.

Edad florida de los Girones.

En este tiempo florecio el conde dō Rodrigo Gonçalez de Cisneros yerno del rey don Alonso sexto, casado cō su hija legitima la infanta doña Sãcha, juez entre el Cid Ruy Diaz y sus yernos los infantes de Carriō, y poblador de Ciudad Rodrigo y de la noble villa de Valladolid. Fueron tãbien poderosos y ricos hōbres dō Gōçalo su hijo, y don Rodrigo Giron su nieto, a quiẽ succedio don Gonçalo Ruyz Giron mayordomo de los reyes don Alonso octauo y dō Enrique primero, y don Fernãdo tercero. Biuió ni mas ni menos dō Rodrigo Gonçalez Giron, que como dize el epitaphio de su sepultura hizo por sus manos mill y dozientos y cinquẽta y cinco caualleros: y al tiempo q̃ murio lo acōpañauan ocho ricos hōbres cō setecientos caualleros, q̃ todos erã sus acostados y parietes. Fue en esta Era don Gonçalo Ruyz Giron maestro de la caualleria de Santiago, y adelantado del reyno de Murcia, y otros muchos Girones ya referidos en esta breue historia.

Tiempo en que el nombre de los Girones no parece en las historias y priuilegios.

Pero en tiempo del rey don Sancho el brauo y de don Fernando quarto su hijo se desaparecen, así en las coronicas como en los priuilegios, y parece que caen de aquella claridad, que los curiosos inuestigadores de la nobleza Española dessean. La causa de lo qual fue la diuision, q̃ los grandes del reyno hizierō, dãdolo vnos al rey dō Sancho el brauo, como al fin lo alcãçó, y otros a don Alonso de la Cerda su sobrino hijo de su hermano mayor el infante dō Fernãdo, q̃ murio en vida del rey dō Alonso su padre. Esta voz siguieron los Girones teniendola por mas justa, aunque no les fue dichosa, pues les forçó yrse al reyno de Aragon, a donde los de la Cerda, y los de su parcialidad hallarō fauor, y dexar su tierra y las historias y priuilegios Castellanos vazios de sus nombres.

Claridad del nombre de los Girones.

En los dias del rey dō Alfonso el onzeno y de su hijo el rey dō Pedro boluieron los Girones no solo a su natural: pero a la grã dignidad de

en los Girones

126

A de ricos hōbres, como las historias y priuilegios lo muestrã, pues no se hallarã alguno de los cōcedidos por estos reyes, despues que boluieron al reyno, que no sean confirmados con su nombre mientras ellos biuieron, y en las historias son muy ordinarios, como ricos hombres, y como deuiferos por si y por sus mugeres en el libro del bezerro, començado en tiempo del rey don Alonso onzeno, y acabado en tiempo del rey dō Pedro su hijo. Despues reynando el rey dō Enrique el segūdo, y su hijo el rey dō Iuã el primero, y don Enrique el tercero, falta en las historias el nombre de los Girones: porque fauorecieron al rey dō Fernãdo de Portugal, como legitimo heredero del reyno de Castilla descendiente por legitima linea del rey dō Sãcho el brauo: aunq̃ en tiempo del rey dō Iuã el primero tornarō a su patria cō titulo de honor y de ricos hōbres segun sus priuilegios lo enseñan: pero no al estado y grandeza que antiguamente tenian.

Segūdo tiempo en que el nombre de girones no parece.

B En tiempo del rey dō Iuã el segūdo biuiendo Alfonso Tellez Giron señor de Belmōte, començo a alçar cabeça y resuscitar en Castilla el nombre de los Girones, y sus hijos don Iuan Pacheco y dō Pedro Giron Maestres de Santiago y de Calatrava, lo subieron tan alto, que mandaron absolutamente el reyno, y dexaron a sus descendientes grandes y muy poderosos mayoradgos, que oy dia duran, y con el fauor de Dios permaneceran para siempre.

Claridad grande de los Girones.

En este tiempo, aliende de los Maestres, florecieron don Diego Lopez Pacheco marques de Villena y duque de Escalona, capitan general en algun tiempo cōtra todo el reyno de Granada, y sus primos hermanos don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatrava, que murio en el primer cerco de Loxa, y el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, q̃ se halló con su persona, casa y estado, haziendo grandes gastos, y poniendose en grãdes peligros en toda la conquista del reyno de Granada.

Tambien biuieron en estos tiempos don Diego Lopez Pacheco duque de Escalona y su primo segundo don Pedro Giron cōde de tercero de Vreña: el vno siruiendo a su Magestad en su coronaciō imperial en Alemania, el otro ayudando a cobrar el reyno de Nauarra, y desterrando los Franceses de todos sus terminos. Y finalmente fue el catholico conde don Iuan Tellez Giron, que con larga mano derramó sus thesoros en seruicio y aumento del culto diuino, y remedio de los pobres, y en honrra y gloria de todas las buenas letras.

Antigüedad del nombre

Capítulo treynta y ocho, a donde se compara la antigüedad del nombre de los Girones con muchas cosas antiguas y notables del mundo.



Antigüedad de linaje.

Bienes huma-
nos.

Na de las cosas que el mundo engrandece, y casi quiere canonizar entre las deidades, es la antigüedad en muchos negocios, mayormente en la nobleza del linaje de los hombres: de tal manera que aquella familia juzga digna de mayor honor y gloria, q̄ la antigüedad de millares de años tiene mas ilustrada, aunque los hechos notables sean menores en numero y calidad. Quanta razon ayan tenido los hombres, para entronizar en tan alta silla, lo que otra cosa no parece sino bueltas y mas bueltas de los cielos, segun el precepto que Dios les puso, en tendera aquel que hiziere diferencia de los bienes de que goza el hombre: los quales o son del cuerpo o del alma, y los primeros o estan en el mismo cuerpo, o estando fuera del, son para su conseruacion, mejoría y aumento. Del primer linaje son la salud, hermosura y fuerza corporal: del segundo todos los otros bienes temporales, que suelen llamar de fortuna. Los del alma son aquellos con que el hombre se ennoblece y auenta de todo punto, no solo entre los otros animales, mas entre los otros hombres: como son las sciencias, lumbré del entendimiento, y las virtudes señoras poderosas para sujetar la rebeldia de los affectos al conocimiento y amor del summo bien. Los bienes que en el cuerpo consisten poco medran con la antigüedad, antes los mas ancianos tienen menor fuerza: pues el lugar y asiento donde moran, y los arcaduzes por donde se mantienen, que es el cuerpo, quanto mas llenos de años menos valen, yendo siempre de cayda. Los temporales, que firuen al sustento y pomposa honrra del cuerpo, menos pueden alçar cabeça con el tiempo, pues el los consume y acrba: aunque es verdad, que la voluntad humana guiada por justas causas ha mejorado su possession cō crecido numero de años, no pudiendo hazer en ellos alguna mejora. Pero las sciencias y virtudes, caudal y riqueza del alma vna vez ganadas no se pueden con el tiempo perder, pues se atesoran dōde su maña y ardid por diestros que son no pueden jamas atinar: solo las puede empecer el acometimiento de sus cōtrarios, q̄ es el uso de errores y vicios, o el desamparo de sus parietes y amigos, q̄ es falta d'obras de su jaez. Y así es grande la diferencia destos bienes a los otros ya dichos, pues

de los Girones

127

A pues aquellos vsandose, el tiempo los disminuye y cōsume: y estōs tanto mas siempre crecen y se mejoran, quanto el tiempo mas los trezna y frequenta. La salud, hermosura y fuerzas corporales mejores estan en la adolescencia o juuentud, que en la declinacion o vejez, muy al contrario de los bienes del alma: que en los primeros años son flacos y tiernos, y con pequeño soplo o falta de regalo suelen caerse: mas tratados con frequente uso vienen en la vejez a fer tan poderosos y de tan gran caudal, que son vna riqueza que no se puede agotar por mucho que dellos se gaste: antes quanto mas prodigamente se derraman, tanto con mayor codicia parece que se allegan.

En el prologo deste pequeño libro quedó bien determinado, no fer otra cosa el lustre y claridad de mayores, sino vn fructo excelente de vna señalada virtud, merecedora de tan gran premio, que comenzando en su autor, se ha perpetuado mucho tiempo en sus descendientes: por lo qual con muy justa causa los hombres estimā la antigua nobleza, y el resplandor de muchos antecessores: pues es señal, que las altas y heroicas obras, de donde nascio no se han escurecido en discurso de años, por los muchos q̄ despues succedieron con tinieblas de vicios, ni con descuydo de claros y nobles hechos: antes ha guardado su fuerza con hazañas correspondientes en imitacion y a vezes en aumento de aquellas primeras. Tal ha sido la illustrissima casa de los Girones, como nuestro breue trabajo ha mostrado, no solo conseruando su lustre y resplandor, pero augmentandolo con ricas y excelentissimas obras de singulares virtudes de religion, lealtad y fortaleza con el coro de todas sus compañeras empleadas en seruicio de Dios y del Rey, y en defensa y aumento del reyno: a donde no es tā pequeña la antigüedad, que muchas cosas muy notables y antiguas, de que el mundo tiene grā memoria, muy poco la exceden en tiempo, y otras muchas son biē excedidas della. Hago principio del nōbre desta familia desde el año de mill y sesenta y tres, que començó a reynar en Castilla y en Leon don Alonso sexto: el qual ganó (segun la historia general) la ciudad y reyno de Toledo: pues en este tiempo fue el conde don Rodrigo, de quien affirmó la misma historia descender los Girones. Y conforme a esta cuenta la elecion del emperador por los siete electores del imperio instituyda el año de mill y dos por el papa Gregorio quinto en tiempo del emperador Othon tercero, fue solo los sesenta y vn años antes del nombre de los Girones.

Que es claridad de linaje.

Porque se estima la antigüedad de linaje.

Antigüedad del nombre de Girones.

Blondo lib. 3. de la decada segundā.

Antigüedad del nombre

La elección del summo Pontifice por solos los Cardenales fue ordenada quatro años antes dellos: porque fue año de mill y cinquenta y nueue por Nicolao segundo.

El reyno de Castilla, que començo en don Fernando el Magno año de mill y diez y ocho, y el reyno de Aragon en el rey don Ramiro su hermano en el mismo año, fueron primero que los Girones solos quarenta y cinco años.

El reyno de Francia vino en poder de la sangre de los reyes que oy lo poseen en Hugo Capucio primero dellos año de nouecientos y nouenta, y setenta y tres años antes del nombre de los Girones.

El reyno de Vngria començo en Estefano juntamente con el baptismo y fe de Christo por su muger Gissela hermana del emperador Enrrico tercero, cinquenta y vn años antes delos Girones, que fue año de mill y doze.

Pero primero vuo nombre de Girones en España por espacio de setenta y seys años, que en Portugal vuisse titulo de rey: el qual alcançó primeramente don Alonso Enrriquez hijo del conde dō Enrrique, y de doña Teresa hija bastarda del rey don Alonso sexto de Castilla año de mill y ciento y treynta y nueue, despues que vencio cinco reyes Moros.

El mismo tiempo casi lleuá de antigüedad los Girones al reyno de las dos Sicilias, que son Napoles y Sicilia, pues començo en Rogerio Normando por concession del papa Innocencio segundo, o como afirma Blondo, por Anacleto su antipapa en tiempo del emperador Cumrado tercero, cuyo imperio fue año de mill y ciento y treynta y ocho.

Fueron tambien los Girones en nuestra España nouenta años antes que en Bohemia el nombre de reyno: el qual tuuo principio en Vladislao año de mill y ciento y cinquenta y tres.

Al imperio de los Othomanos entre los Turcos, que tanta magestad y fuerza tiene el dia de oy en el mundo, exceden los Girones por dozientos y quarenta y tres años: porque ellos comengaron a reynar el año de mill y trecientos y seys.

La institucion de todas las ordenes militares, que ha auido en España, fue muchos años despues que el nombre de los Girones estaua muy celebrado en ella.

La de Santiago se instituyó en tiempo del rey don Alóso octauo año de mill y ciento y sesenta, segun opinion de Rafael Volaterra

no

de los Girones

128

Año, y del maestro Antonio de Nebrixa, y del padre fray Alonso Venero, aunque otros la hazen mas antigua: lo qual fue despues de los Girones nouenta y siete años.

La de Calatrava, que tuuo su principio año de mill y ciento y cinquenta y ocho por el rey don Sancho el desleado, fue nouenta y cinco años despues de los Girones.

Tambien en cinquenta y quatro años fue menos antigua la caalleria delos Téplarios: la qual fue instituyda el año dō mill y ciēto y diez y siete reynado don Fernando el tercero: dela qual ya no ay memoria en el mūdo, pereciendo en tiempo del rey dō Fernando quarto.

Los caualleros de san Iuan tuuieron su origen año de mill y ciento y veynte, cinquenta y seys años despues de los Girones.

La caalleria de Alcantara fundó el rey don Fernando segūdo de Leon año de mill y ciento y setenta y seys, y despues del nombre de los Girones ciento y treze años.

Otras muchas cosas dignas de memoria pudiera traer en conferencia de antigüedad a este mismo proposito, que dexo escusando parecer demasiado en negocio, a donde solas las historias bastan mostrar la verdad, a quien con cuydado las leyere, y particularmente el enchiridion del padre fray Alonso Venero, y la historia de Iuan Vasco, y el catalogo de la gloria del mundo de Bartolome Casaneo, de las quales saqué todo lo que agora acabo de dezir.

Capitulo treynta y nueue, en el qual se pintan algunos arboles, sumando todos los que descienden de la sangre de los Girones conseruando su nombre, o otro alguno de qualquiera casa de España.



Asta aqui he dado noticia segū mis fuerças han podido desde el primero que ganó el nombre de Giron, hasta los que en estos tiempos han gozado del poseyendo el condado de Vreña y ducado de Ofluena, y ni mas ni menos de otra mucha nobleza, de quien los Girones traen origē por illustrissimos casamientos, que trauarō cō ella. Aqui no falta la sangre Real de España de dō Alóso sexto, ni la de Fracia de Luys sexto, ni la de nros nobles y antiguos Españoles, Laras, Haros, Salzedos, Meneses, Castañedas y Quixadas, Aças, Acuñas, Pachecos, Velascos, Mendoças, Cueuas, Guzmanes, sin otra mucha gente, que la antigüedad nos ha encubierto, descuydandose de los sobrenombres y alcuñas cō que en

R 4 estos

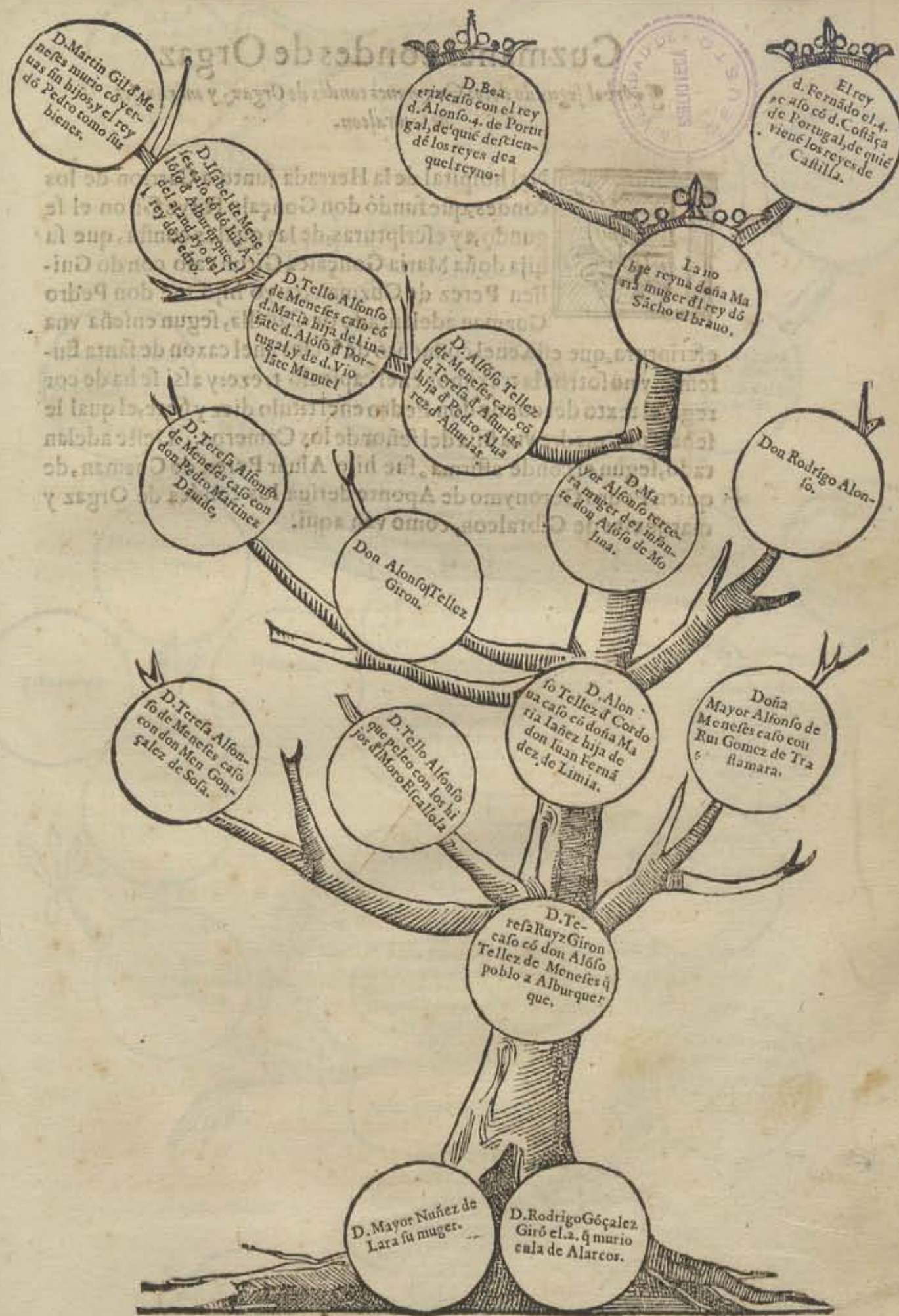
Meneses

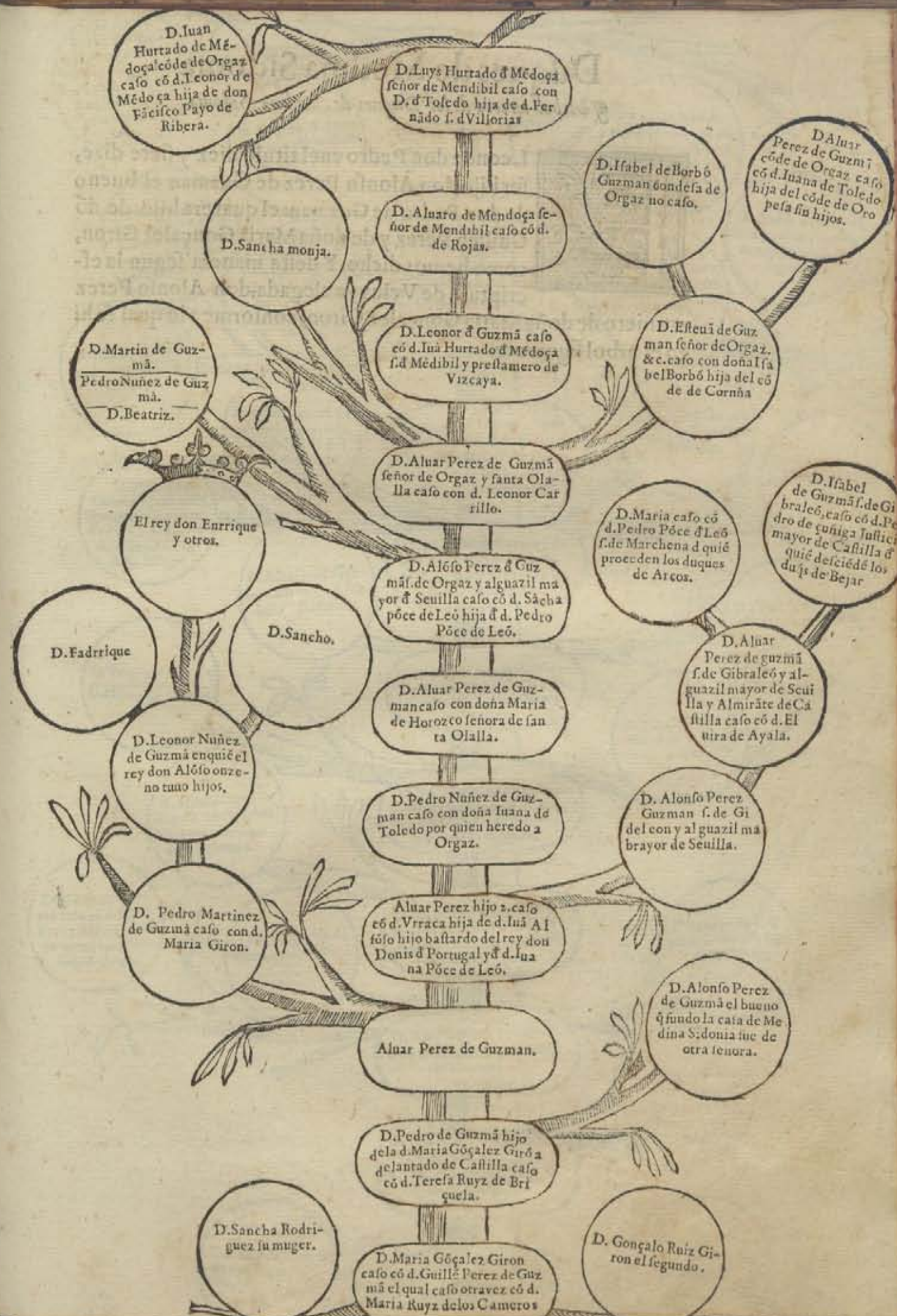
estos tiempos la conocemos. Agora no sera fuera de proposito redu-
zir a suma y breue cõpedito todas las casas q̃ en España descendiẽ de
la sangre de los Girones, conseruado su nõbre clarissimo, o el de o-
tras celebres familias, viniẽdo dellas por varon, y desta por muger.
Porque si proceder de clara y esplẽdida fuẽte es gloria y honrra, q̃ el
mũdo estima, la qual es razon que mueua a señaladas obras de virtu-
des excelẽtes: ser principio o cõtinuacion de caudalosos rios, no de
ue carecer de menor gloria, ni poner menos agudas espuelas a los q̃
corren la carrera dela virtud, q̃ sus mayores eligieron, y les dexaron
hollada. Y asì la casa de Vreña no solo es deudora a Dios de antigua
claridad de antecessores de quiẽ trae su origen: mas de grãde e illus-
tre descẽdencia, q̃ con merecimĩtos de inestimable precio procreó
aun en agenas familias: pues tiene grã parte en la nobleza casi a toda
España, y en muchas delas grandes casas della, como constará contã-
do lo que he podido saber en el cõde don Pedro, y en Pedro Gerony-
mo de Apõte, y por relaciones de los que oy biuẽ, en lo qual no guar-
daré ordẽ, poniendo primero los q̃ primero salieron desta casa, pues
no lo he podido muy al cierto alcançar, aũque procuraré llegarme
mucho a el, haziendo primero muestra de los Meneses, que casa-
ron en esta familia, y hizieron tal generacion, que oy dia permanece
en los reyes de España, como se vera por este arbol primero.

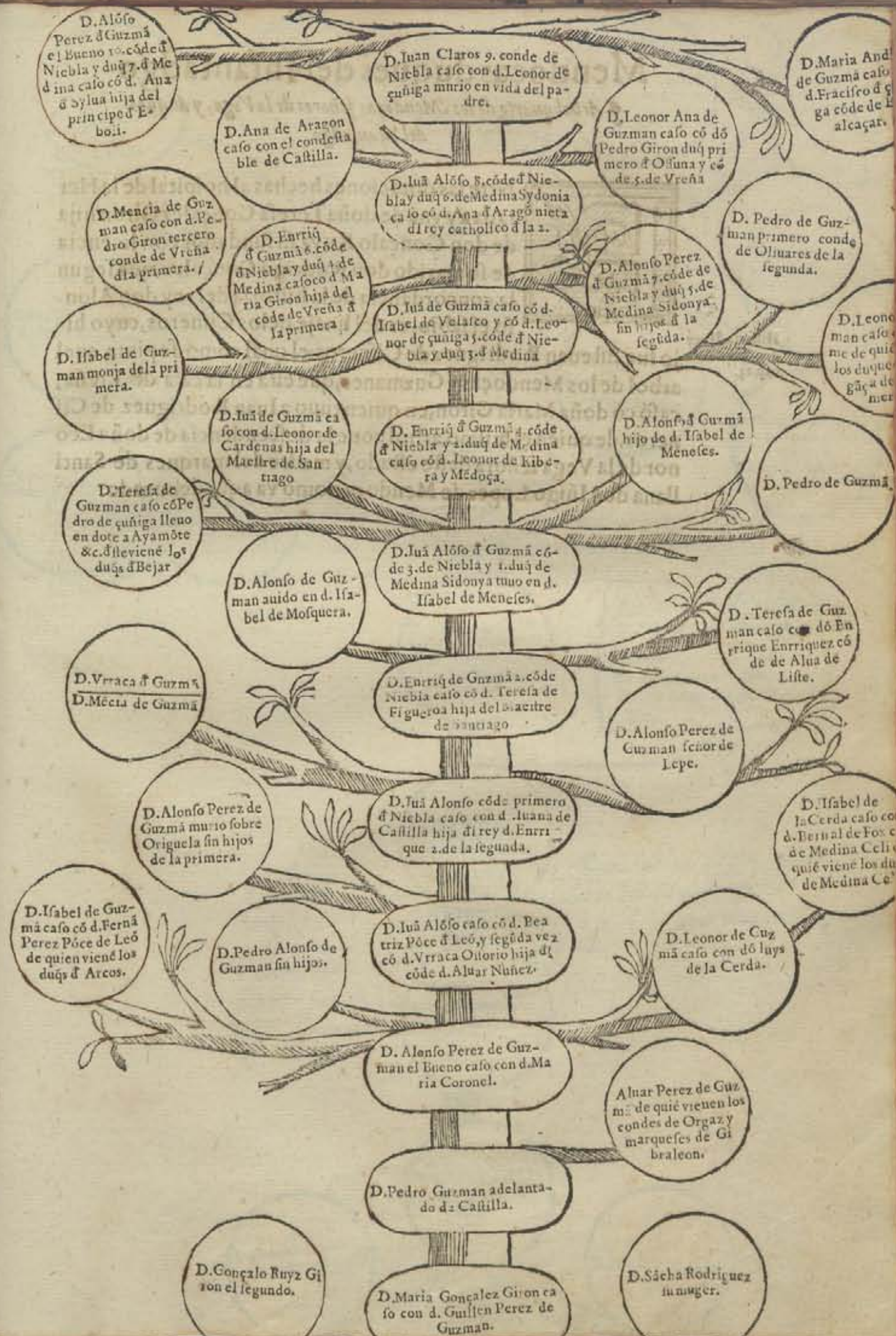
*Arbol primero de los Meneses por Giron, de quien descenden los Reyes
de España.*



En el cõde don Pedro de Portugal en el titulo quinze
delos Girones, y en el veynte y vno del rey dõ Ra-
miro, y en el cinquẽta y siete delos Meneses cuẽta,
q̃ doña Teresa Ruiz Girõ hija de dõ Rodrigo Gon-
çalez Giron fue la primera muger de don Alõso Te-
llez de Meneses, q̃ poblo a Alburquerque: el qual
siendo biudo della, casó con doña Teresa hija del rey don Sãcho de
Portugal, y vuo dela primera a dõ Alõso Tellez de Meneses, q̃ defen-
dio la ciudad de Cordoua, y por esso le llamarõ de Cordoua, de quiẽ
succedio la noble reyna doña Maria y doña Isabel d Meneses muger
de don Luã Alonso de Alburquerque ayo del rey don Pedro. Dela se-
gũda procedieron los señores de Alburquerque hasta don Luã Alon-
so marido dela doña Isabel, cuyo hijo fue don Martin Gil, que murio
sin generacion: y todos estan enterrados en nuestra Señora del Espi-
na vna legua dela villa de Vreña, delos quales es este arbol primero.





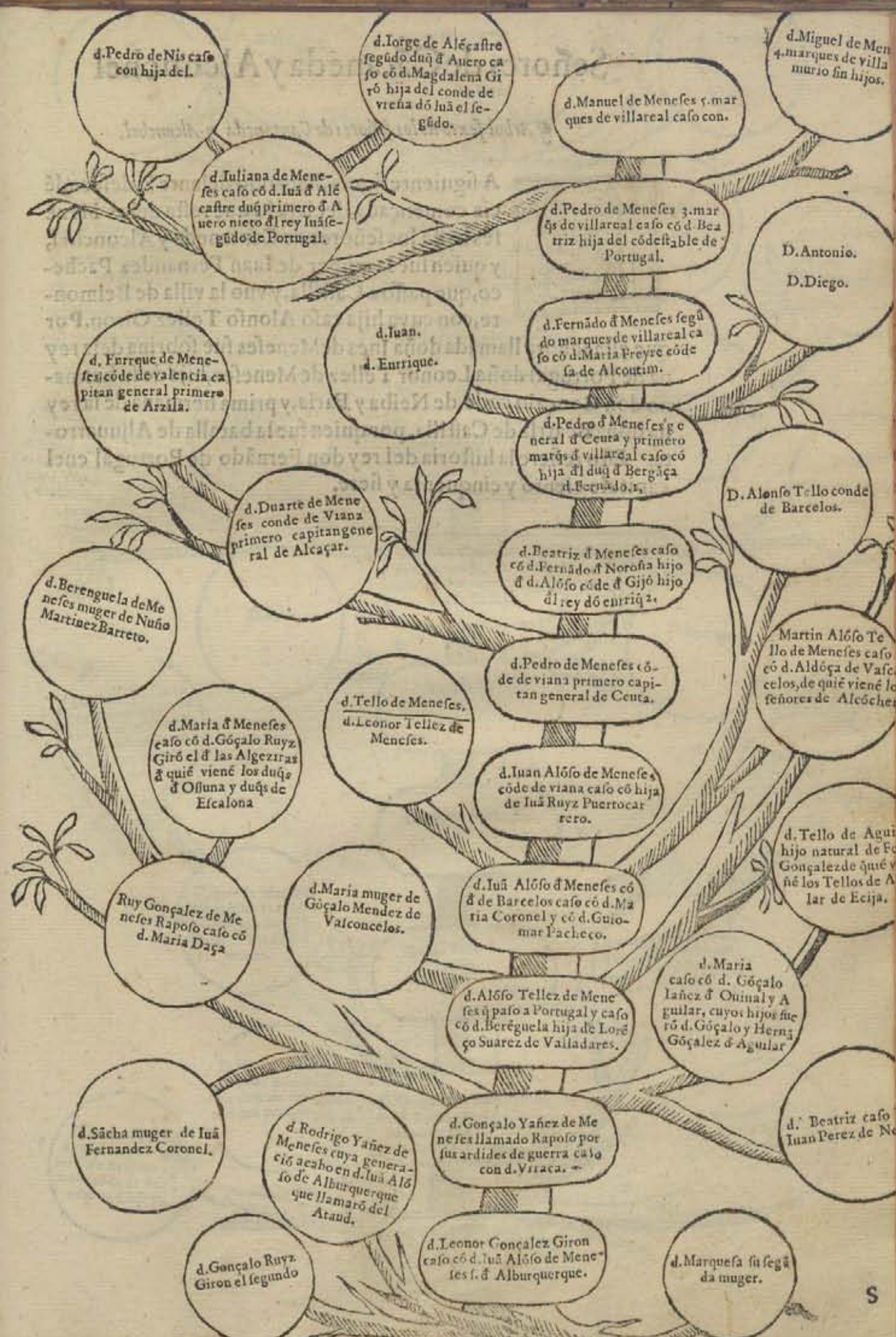


Marqueses de Villareal

Árbol quinto de los Marqueses de Villareal.



El conde don Pedro dize en el titulo cinquenta y siete, y refierelo Pedro Geronimo de Apóte hablando de los Meneses, que don Iuan Alfonso de Alburquerque hijo de don Alonso Tellez de Meneses el que poblo a Alburquerque, y de su segunda muger doña Teresa hija del rey don Sâcho de Portugal, casó con doña Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruiz Giron, aunque en el nombre de Eluira se engañó: porque doña Eluira fue moja, como en su capitulo queda dicho. Y assi esta señora con quien casó don Iuan Alfonso, fue hija de don Gonçalo, y de su segunda muger doña Marquesa: que a lo que se puede entender fue doña Leonor Gonçalez Giron. Della y de su marido segun los authores ya dichos descendieron los señores de Alburquerque y los Meneses, que oy dia en Portugal son marqueses de Villareal, y los señores de Cantaneda, y otros muchos nobles de aquel reyno.

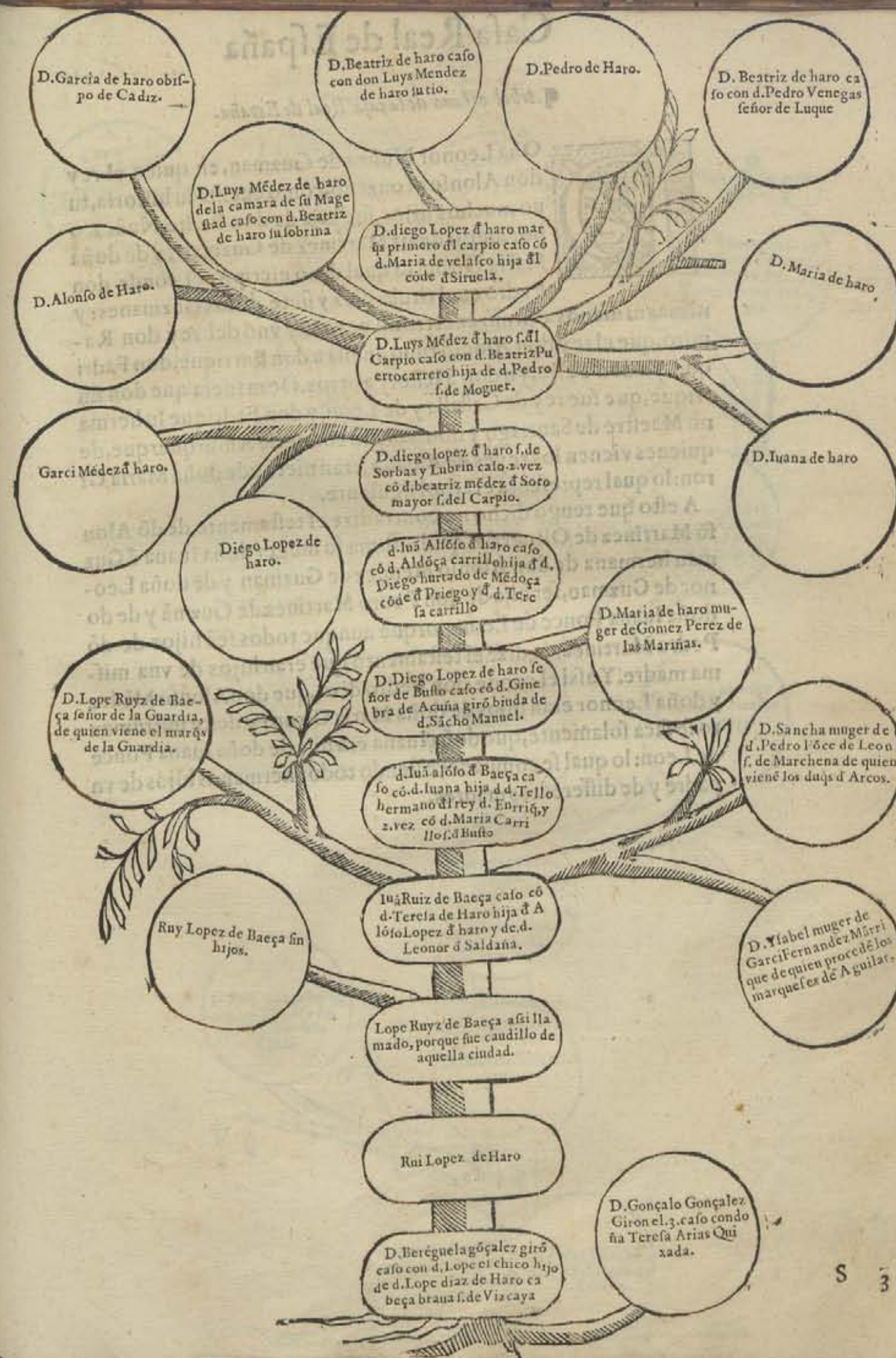


Los Haros

Arbol septimo de los Haros Marqueses del Carpio.



Nel titulo nueue tratando el linaje de los Haros el conde don Pedro afirma, que don Lope el chico hijo de don Lope Diaz de Haro casó con doña Berenguela Gonzalez Giró: la qual, como no fotros antes hemos dicho, fue hija de don Gonçalo Gonzalez Girou, y nieta de don Rui Gonçalez Giron, y de dona Berenguela Lopez. De aqui se deduze toda la succesion de los Haros hasta llegar al marques del Carpio, que oy es: lo qual representa el arbol siguiente.



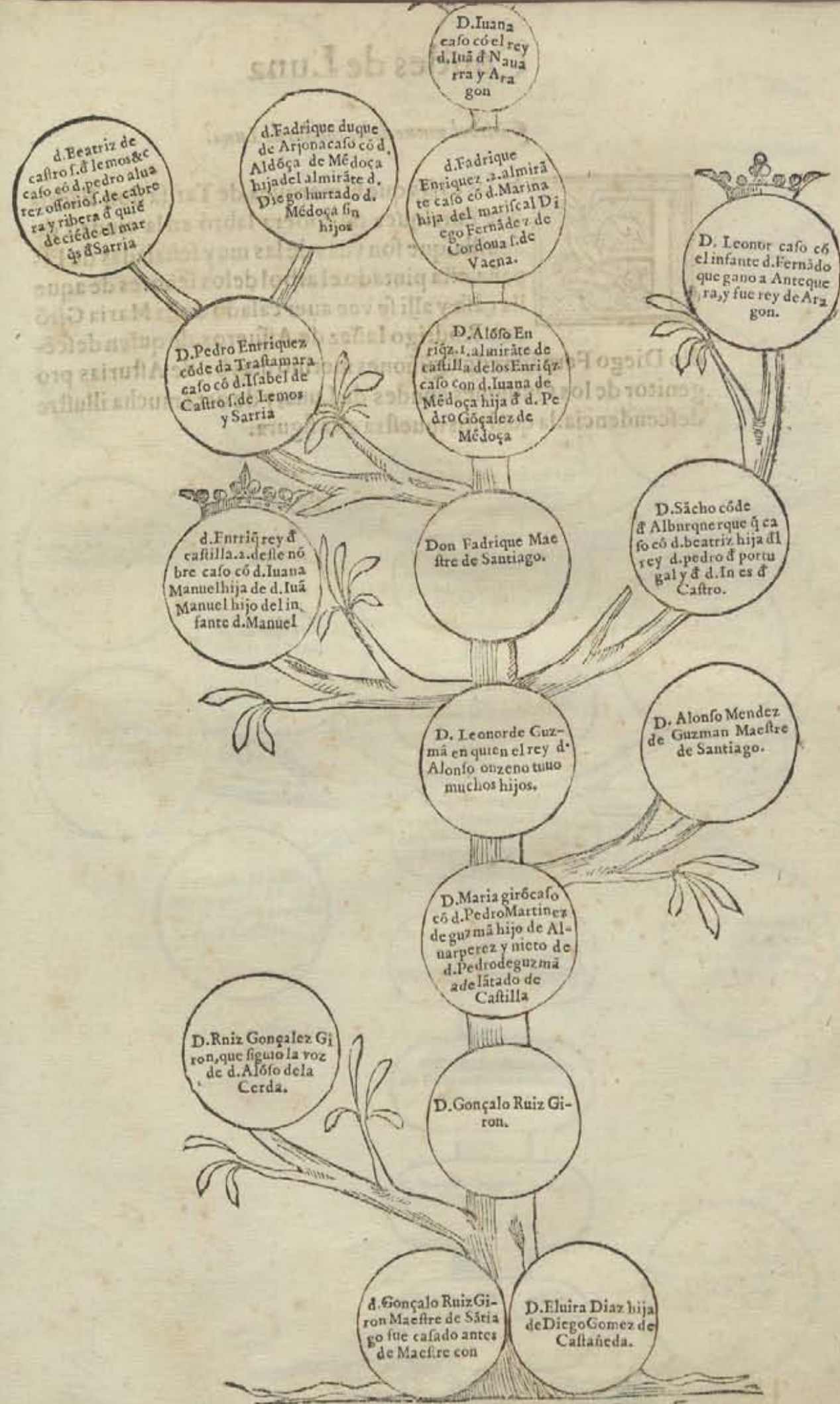
Casa Real de España

Arbol octauo de la casa Real de España.



Oña Leonor Nuñez de Guzman, en quien el rey don Alonso el onzeno, como cuenta su historia, tuvo muchos hijos, fue hija de don Pedro Nuñez, o por mejor dezir Martinez de Guzman, y de doña Maria Giron: lo qual dexó escripto el conde don Pedro en el titulo diez y siete de los Guzmanes: y ni mas ni menos afirmó en el titulo veynte y vno del rey don Ramiro, que el rey don Alonso tuvo en ella a don Enrique, don Fadrique, y a don Tello, y a don Sâcho, y a otros. De manera que don Enrique, que fue rey de Castilla y de Leon, y don Fadrique su hermano Maestre de Santiago y don Sancho conde de Alburquerque, de quienes vienen los reyes de España, eran nietos de doña Maria Giron: lo qual representa el arbol siguiente.

A esto que tengo dicho no contradize el testamento de dō Alonso Martinez de Oliuera: el qual afirma su muger doña Iuana d Guzman hermana de don Alonso Mendez de Guzman y de doña Leonor de Guzman, ser hija de don Pedro Martinez de Guzmā y de doña Iuana Ponce de Leon: porque aunque todos seā hijos de dō Pedro Martinez, no dize el testamento que eran hijos de vna misma madre. Y assi el conde don Pedro dixo, que don Alonso Mēdez y doña Leonor eran hijos de doña Maria Giron: y deste instrumento se faca solamente, que doña Iuana era hija de doña Iuana Ponce de Leon: lo qual se compadece siendo todos hermanos hijos de vn padre y de diferentes madres.

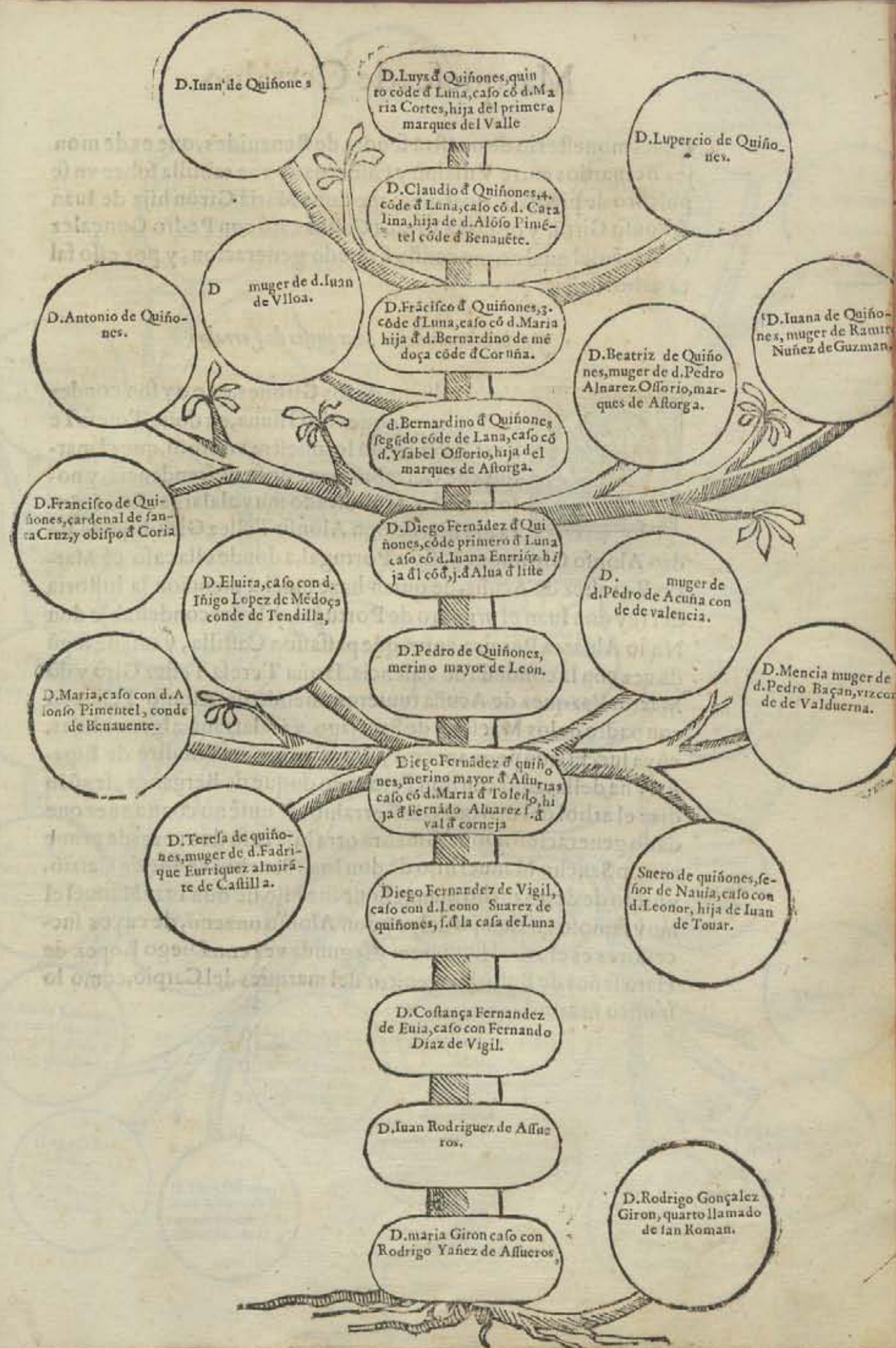


Condes de Luna

Arbol nueue de los condes de Luna.



N las casas que el marques de Tarifa don Fadrique Enrriquez de Ribera labró en la ciudad de Seuilla, que son vnas de las muy señaladas de España, esta pintado el arbol delos señores de aquella casa: y alli se vee auer casado doña Maria Giró con Rodrigo Iañez de Assueros, de quien descēdio Diego Fernādez de Quiñones merino mayor de Asturias progenitor de los Quiñones condes de Luna, y de otra mucha illustre descendencia: la qual nos muestra esta figura.



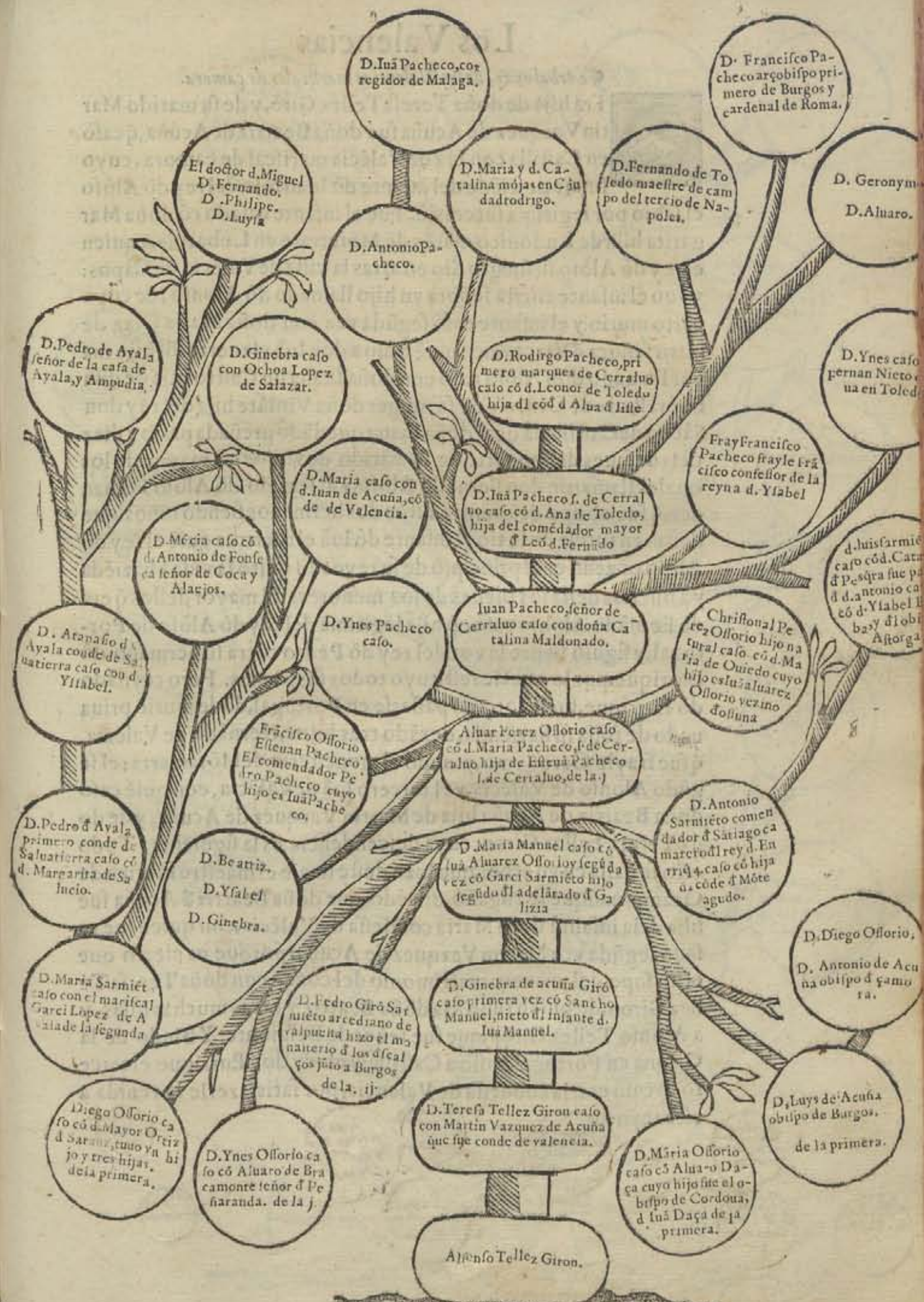
Marqueses de Cerraluo

En el monesterio de nuestra señora de Benauides, que es de monjes Bernardos entre Villalon y Cisneros ay vna tablilla sobre vn sepulchro de piedra: la qual dize, que doña Maria Giron hija de Iuan Alfonso Giron y de doña Vrraca Galina casó con Pedro Gonçalez de Baça: del qual no me consta si quedo generacion, y por esso falta arbol della.

Arbol decimo de los Marqueses de Cerraluo



Vedó el linaje de los Girones, que oy son condes de Vreña y duques de Ossuna, en doña Teresa Tellez Giron, segun lo muestra vn arbol, que el marques de Cerraluo tiene de su descendencia, y nosotros hemos mostrado muy alalarga. Esta señora era hija de don Alonso Tellez Giró hijo de Pedro Alonso Giron, que pasó a Portugal, a donde ella casó con Martin Vazquez de Acuña, de quien haze mucha mencion la historia del rey don Iuan el primero de Portugal, y la del condestable don Nuño Aluarez Pereira, antes que passasse a Castilla, y casasse segundavez con la condesa de Valencia. Doña Teresa Tellez Giró y don Martin Vazquez de Acuña tuuieron aliende de Alonso Tellez Giron padre de los Maestres de Santiago y Calatrava algunas hijas, cuya succession permanece oy dia en gente muy illustre de España. Vna dellas casó con don Fernando duque de Bergança, segund dize el arbol del marques de Cerraluo, de quien no consta auer quedado generacion. Doña Ginebra otra hija casó dos vezes: la primera con Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez conde de Carrión, y nieto de don Sancho Manuel, que fue hijo de don Iuan Manuel el muy famoso en tiempo del rey don Alonso onzeno, de cuyos successores es el arbol siguiente: y segunda vez con Diego Lopez de Haro señor de Butto progenitor del marques del Carpio, como lo mostrò su arbol.

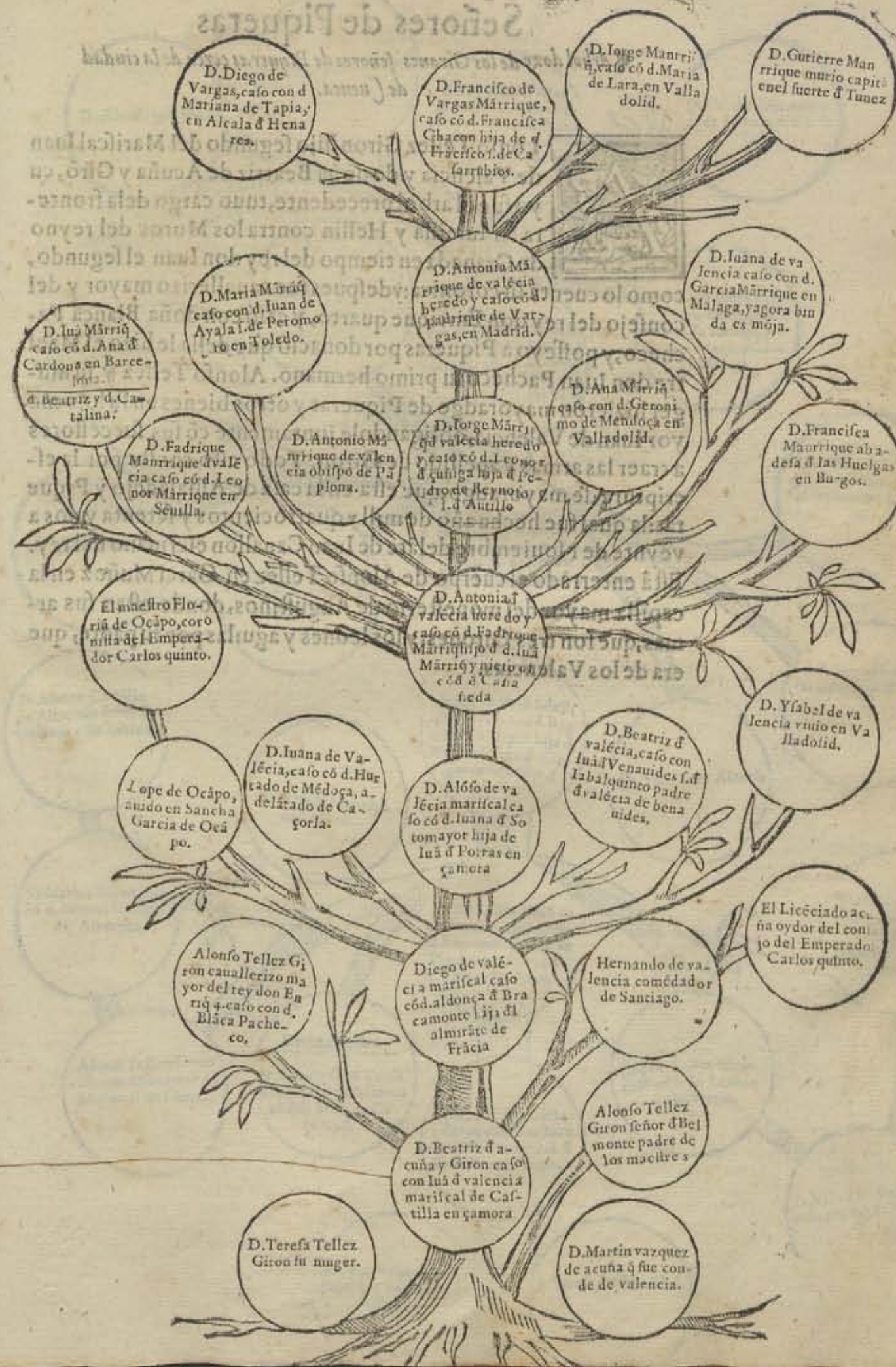


Los Valencias

Arbol onze, de los Valencias mariscales de çamora.



 Tra hija de doña Teresa Tellez Girõ, y de su marido Martin Vazquez de Acuña fue doña Beatriz de Acuña, q casó en Castilla con Iuã de Valécia mariscal de çamora, cuyo linaje desciende del infante dõ Iuan hijo del rey dõ Alõso el sabio por legitima succesiõ. Fue el infante casado cõ doña Margarita hija de Ludouico marqs de Môferrate en Lôbardia, a quien el rey dõ Alõso su suegro dio en arras la villa de Valécia de Câpos: y vuo el infante en esta seõora vn hijo llamado dõ Alonso, de cuyo parto murio: y el infante casó segûda vez con doña Maria Diaz de Haro seõora d̃ Vizcaya, en quiẽ tuuo a don Iuã el tuerto. El hijo mayor llamado don Alõso casó con doña Iuana de Castro hija de don Fernã Ruiz de Castro y de su muger doña Violãte hija del rey don Sãcho de Castilla: la qual doña Iuana quedãdo preñada pario a diez dias despues dela muerte de su marido dos hijos: al mayor de los quales llamaron don Fernãdo Alõso, y al segûdo dõ Alõso Fernandez, q fue obispo de çamora. Estos dos hermanos siendo niños que daron en tutela de su tio el infante dõ Iuã el tuerto: a quiẽ el rey dõ Alõso onzeno en el principio de su reynado quitó la vida yhazienda y a bueltas della los bienes de los menores. El mayor dellos q era dõ Fernãdo Alonso casó cõ hija legitima del rey dõ Alõso de Portugal, y siguió siẽpre la voz del rey dõ Pedro cõtra su hermano dõ Enrrique: por lo qual le restituyo todos sus bienes. Pero reynãdo dõ Enrrique, fuele forçoso passarse en Portugal, dõde murio priuado de toda su hazienda, dexãdo tres hijos, Hernãdo de Valécia, q fue frayle Geronimo, y fundó el monesterio de Môtamarta: el segûdo Alonso de Valécia, y el tercero Iuã de Valécia, con quiẽ casó doña Beatriz de Acuña hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Tellez Giron, cuya descendencia es la siguiente. Todo esto se halla en vn arbol, que hizo deste linaje el maestro Florian de Ocampo: aũque se engañó, diziẽdo, que doña Beatriz d̃ Acuña fue hija dela infanta doña Maria condeffa de Valécia, con quien fue casado segûda vez Martin Vazquez de Acuña: porque es cierto que el no supo del primero matrimonio del conde con doña Teresa Tellez Giron, de quien tuuo a la doña Beatriz y otras muchas hijas, y a Alonso Tellez Giron, que fue seõor de Belmonte. Y biudo de la Girona en Portugal, passó a Castilla: y el rey don Enrrique el tercero lo casó con la condeffa de Valencia, por satisfazerle la venida a este reyno.



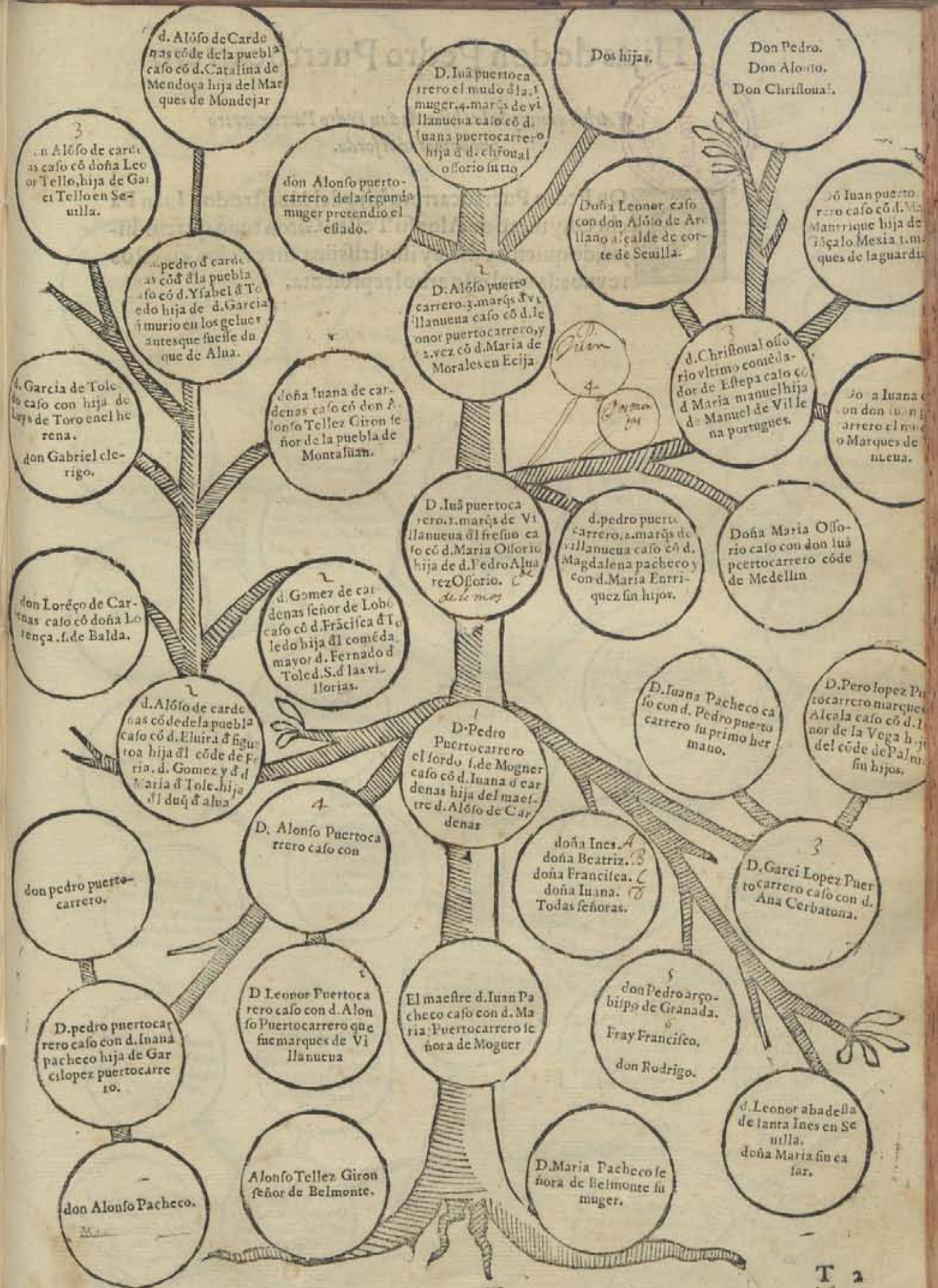
Puertocarreros y Cardenas

Arbol catorze de los Puertocarreros marqueses de Villanueva, y de los Cardenas condes de la Puebla.



El segundo hijo del Maestre don Juan Pacheco hijo de Alonso Tellez Giron fue don Pedro Puertocarrero el sordo: el qual tomó el apellido de su madre, porque lleuó su casa, que es la de Villanueva del Fresno, y casó con doña Juana de Cardenas hija heredera de don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, en quien fundó mayorazgo con titulo de conde de la Puebla. Tuuo don Pedro Puertocarrero en esta señora mucha generacion, la qual se contiene en los arboles siguietes, cuyos hijos mayores fueron don Juan Puertocarrero, que lleuó el estado del padre, y fue primer marques de Villanueva, y don Alonso de Cardenas, que lleuó el estado de la madre con titulo de conde de la Puebla.

Muger de don Fernando Henriquez
Muger de don Luis mendez de campio
Muger de don Juan de los rios maine de alcazar
D. Muger de don fr. de la Puebla de los
Orada

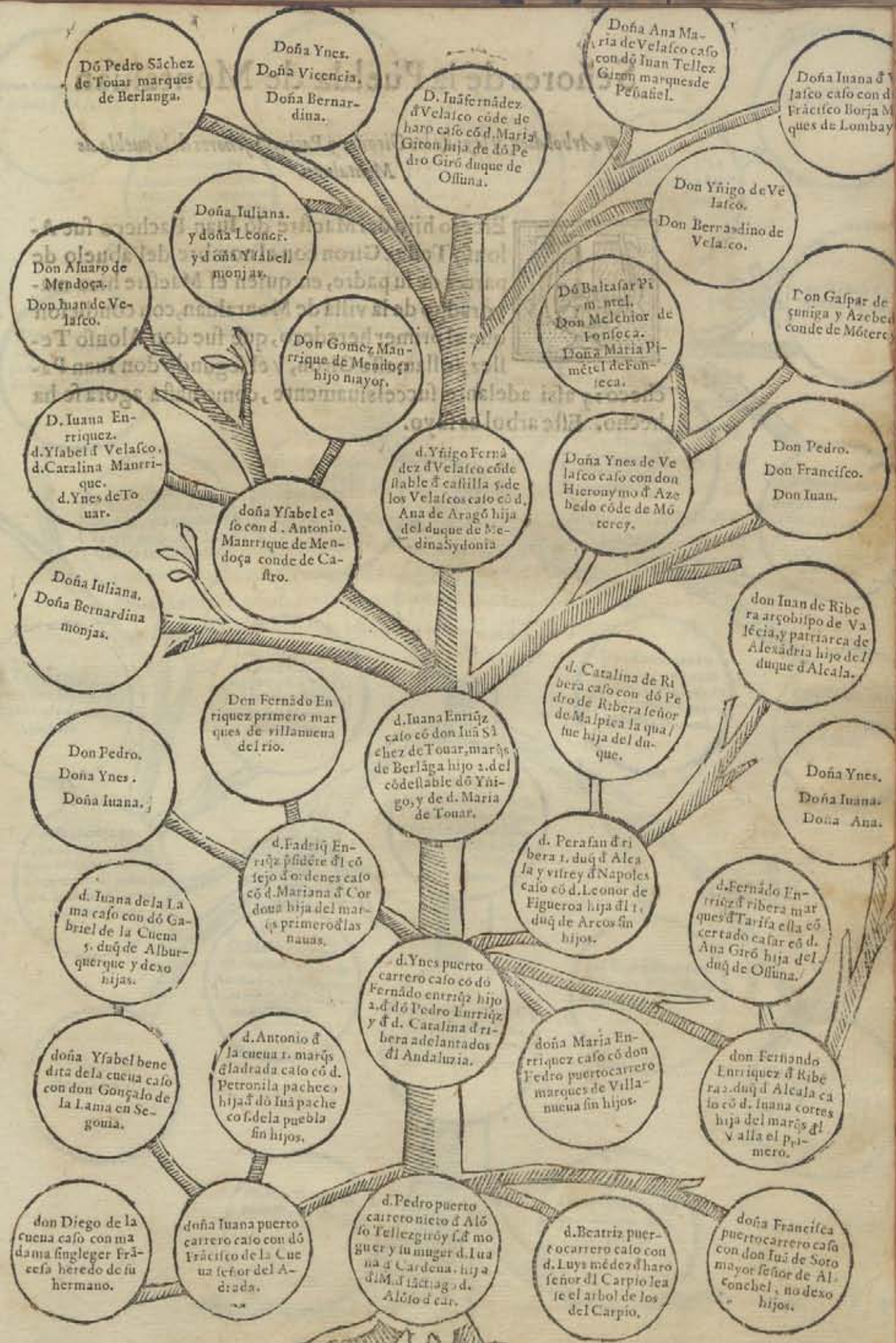


Hijas de don Pedro Puertocarrero

*Arbol quinze de las hijas de don Pedro Puertocarrero
que llamaron el sordo.*



On Pedro Puertocarrero hijo del Maestre don Iuan Pacheco, y nieto de Alonso Tellez Giron tuuo quatro hijas, de quien oy dia ay illustringissima succession en estos reynos: la qual este arbol representa.

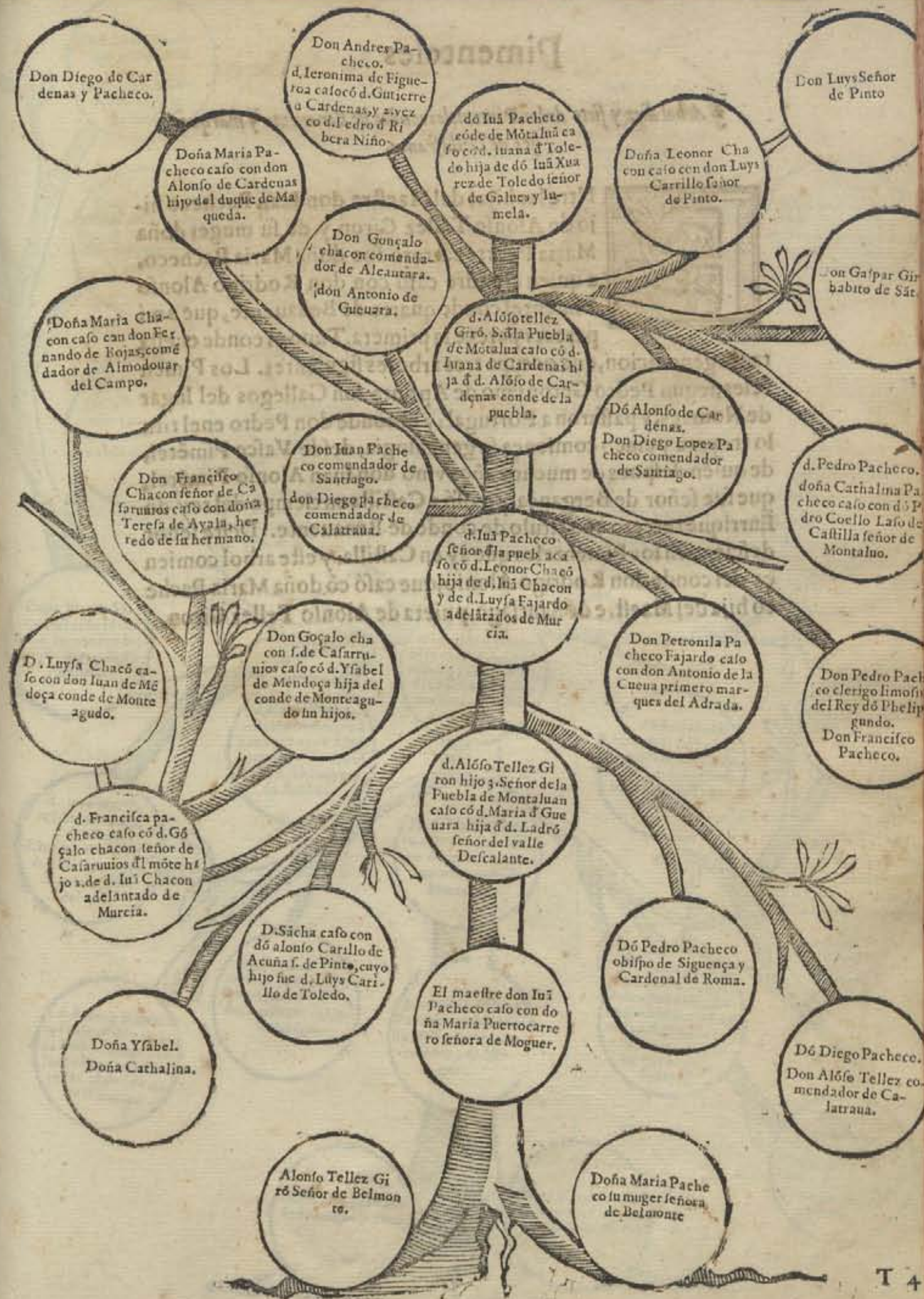


Señores de la Puebla de Montaluan.

Arbol diez y seys de los Girones y Pachecos señores de la puebla de Montaluan.



Uercero hijo del Maestre dō Iuan Pacheco fue Alonso Tellez Giron con el nombre del abuelo de partes de su padre, en quien el Maestre hizo mayoradgo de la villa de Montaluan, con condicion que el primer heredero, que fue don Alonso Tellez, se llamasse Giron, y el segundo don Iuan Pacheco: y asfi adelante succesiivamente, como hasta agora se ha hecho. Este arbol es suyo.

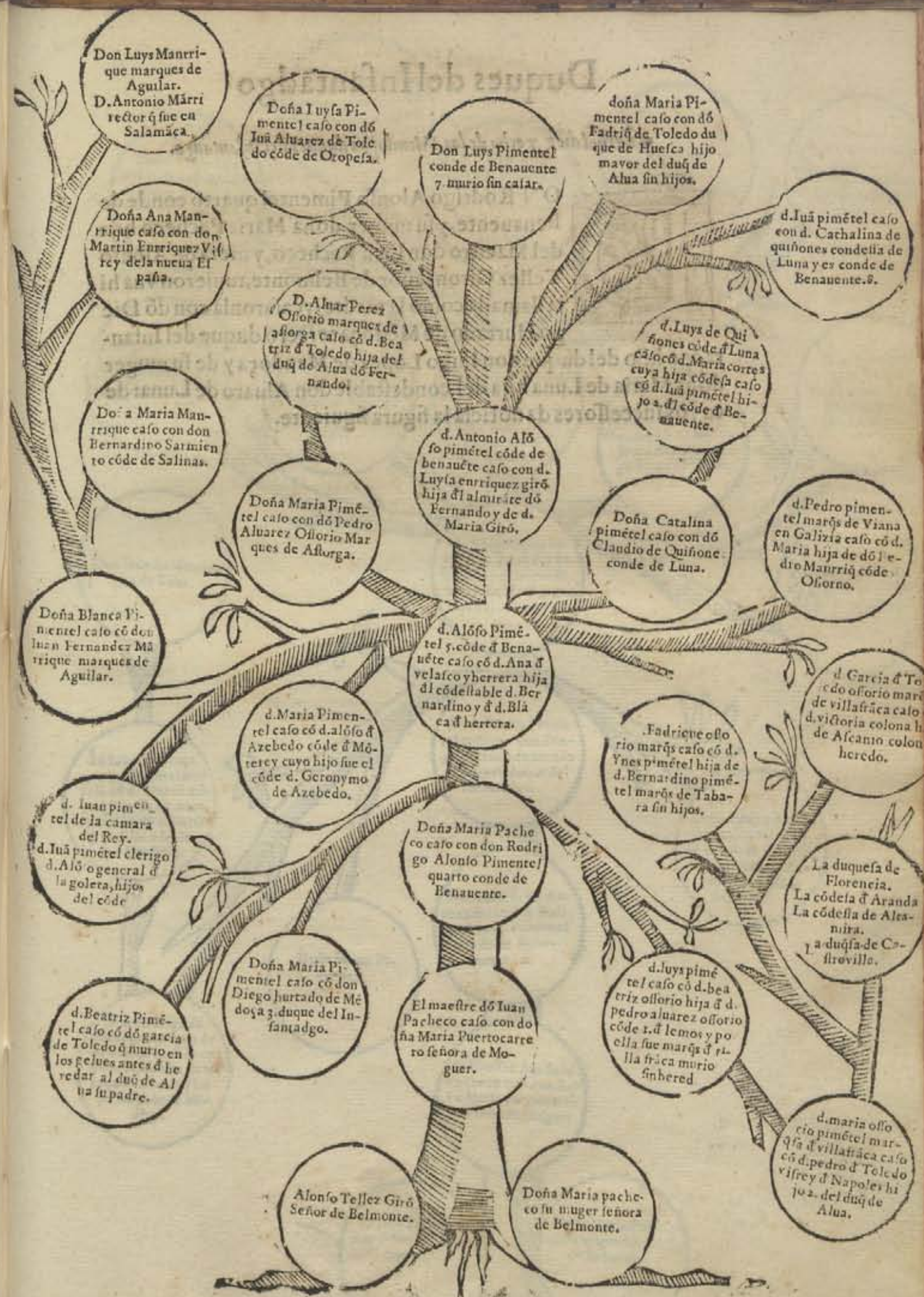


Pimenteles

Arbol diez y siete de los Pimenteles condos de Benaunte y marqueses de Villafraanca.



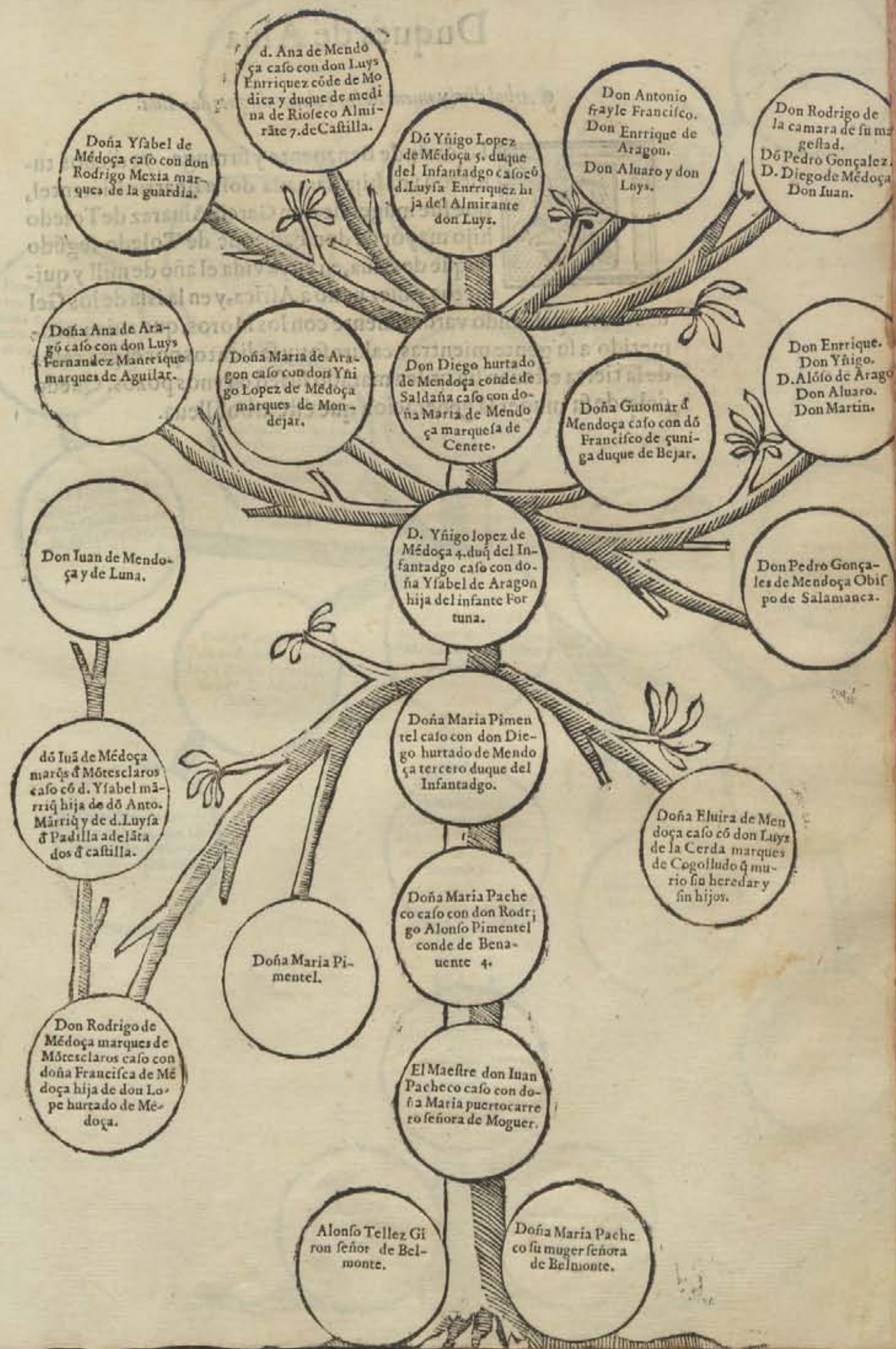
Ntre las hijas del Maestre don Iuan Pacheco hijo de Alonso Tellez Giron y de su muger doña Maria Puertocarrero fue doña Maria Pacheco, a quien el padre casó con don Rodrigo Alonso Pimentel conde quarto de Benaunte, que a mi parecer parece la primera. Tuuo el conde en ella tanta generacion, que oceuca tres arboles siguientes. Los Pimenteles, segun Pedro Geronymo de Aponte son Gallegos del lugar de Nomaes, y passaron a Portugal: y el conde don Pedro en el titulo treynta y cinco comiença su genealogia, desde Vasco Pimétel, de quien despues de muchos años vino don Iuan Alonso Pimétel, que fue señor de Bergança, y passó a Castilla en tiempo del rey dō Enrique tercero con titulo de conde de Benaunte. Deste señor descenden los Pimenteles que ay en Castilla: y este arbol comiença del conde don Rodrigo Alonso, que casó cō doña Maria Pacheco hija del Maestre de Santiago, y nieta de Alonso Tellez Giron.



Duques del Infantadgo

Arbol diez y ocho de los Mendoças duques del Infantadgo.

DON Rodrigo Alonso Pimentel quarto conde de Benaute, y su muger doña Maria Pacheco hija del Maestro don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, tuuieron vna hija llamada como la madre, y casaronla con dō Diego Hurtado de Mēdoça tercero duque del Infantadgo hijo del duque don Inigo Lopez de Mendoça y de su muger doña Maria de Luna hija del condestable don Aluaro de Luna: de cuyos successores da noticia la figura figuiente.

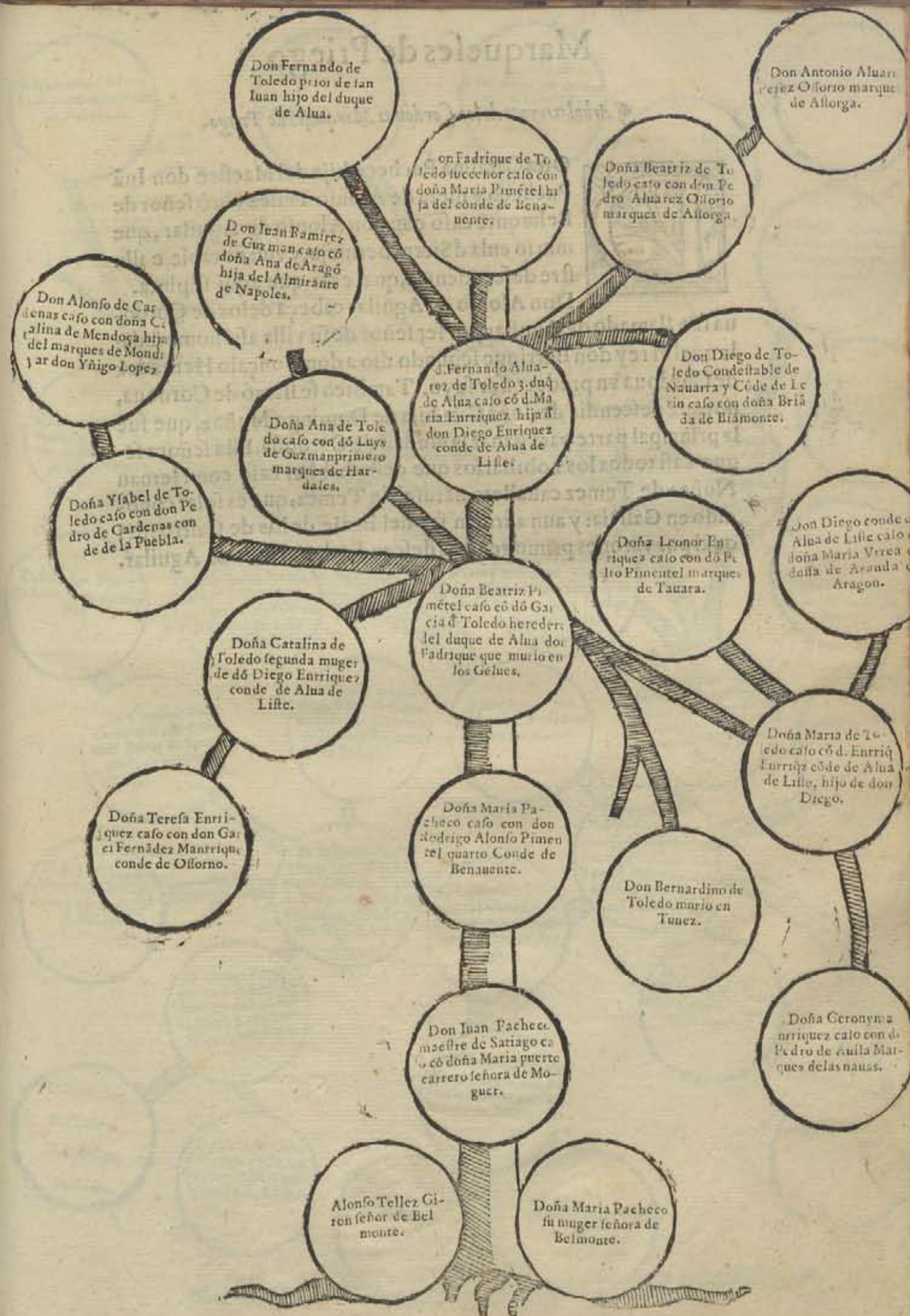


Duques de Alua

Arbol diez y nueve de los Toledos duques de Alua.



El conde de Benauente y su muger ya dichos tuvieron vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Garcia Aluarez de Toledo hijo mayor de don Fadrique de Toledo segúdo duque de Alua, en cuya vida el año de mill y quinientos y diez passó a Africa, y en la isla de los Gelues murio peleando varonilmente con los Moros, que auian acometido a su gente mientras calurosos y sedientos por el grá calor de la tierra estauan sin orden matádo su sed en vnos pozos. Quedo del y de su muger la generacion que este arbol lleua.

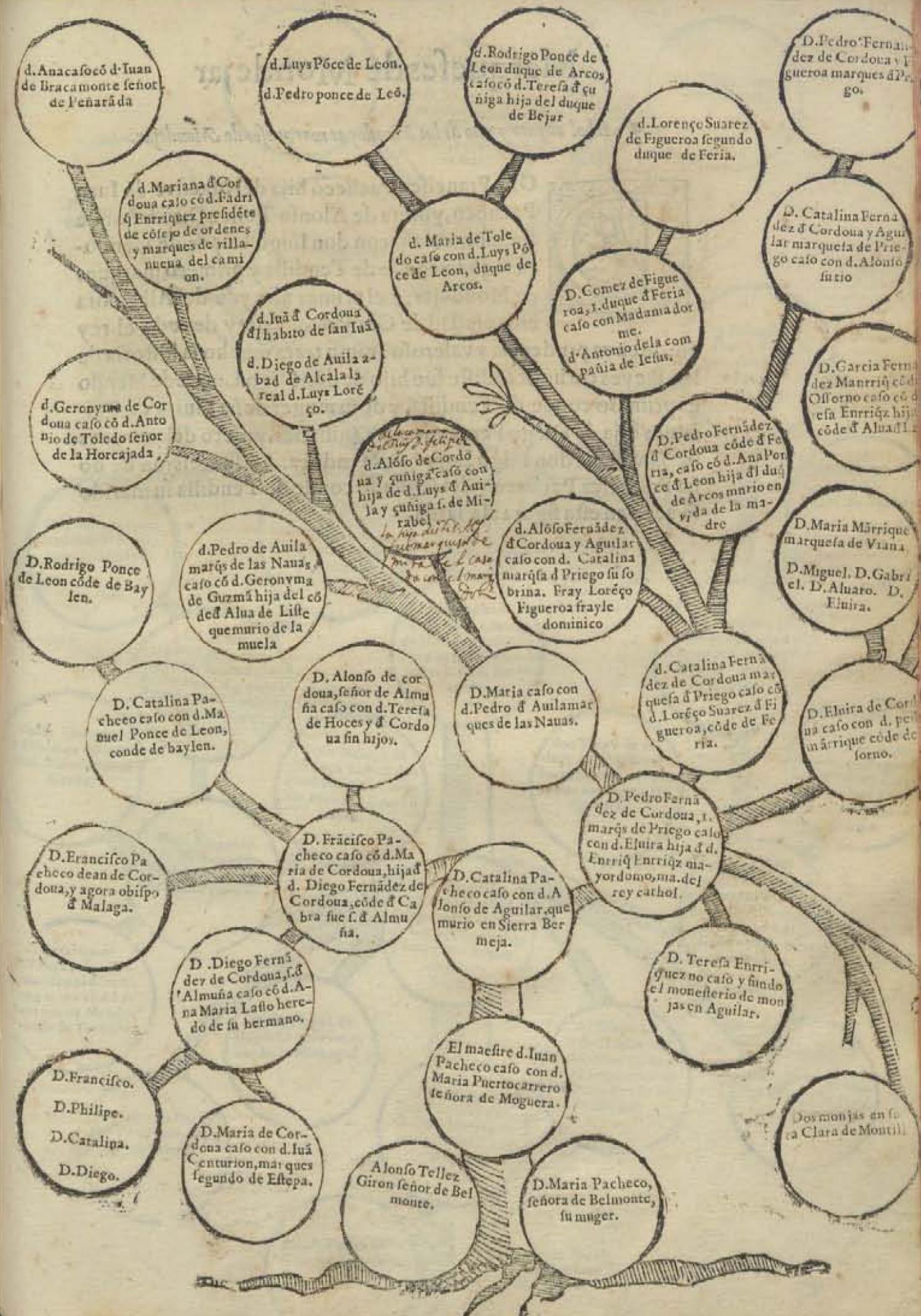


Marqueses de Priego

Arbol weynte de los Cordouas Marqueses de Priego.



Oña Catalina Pacheco hija del Maestre don Iuã Pacheco y nieta de Alonso Tellez Girõ señor de Belmonte casó con don Alonso de Aguilar, que murio en la d Sierra bermeja, y vuo notable e illustre descendencia, qual es la que aqui se pinta. Don Alonso de Aguilar cabeça delos de Cordoua fue llamado de Aguilar por ser señor de su villa assi nombrada: la qual el rey don Enrrique segundo dio a don Gonçalo Hernández de Cordoua vn predecessor suyo. Tambien se llamó de Cordoua, porque descendia de doña Gila hija de Domingo Muñoz, que fue la principal parte para ganar la ciudad de Cordoua. Esta señora segun casi todos los nobiliarios que desto hablan casó con Hernan Nuñez de Temez cauallero natural de Temez, que es solar conocido en Galicia: y aun afirman ser del linaje de los de Castro: del qual por varones primogenitos descendia don Alôso de Aguilar.

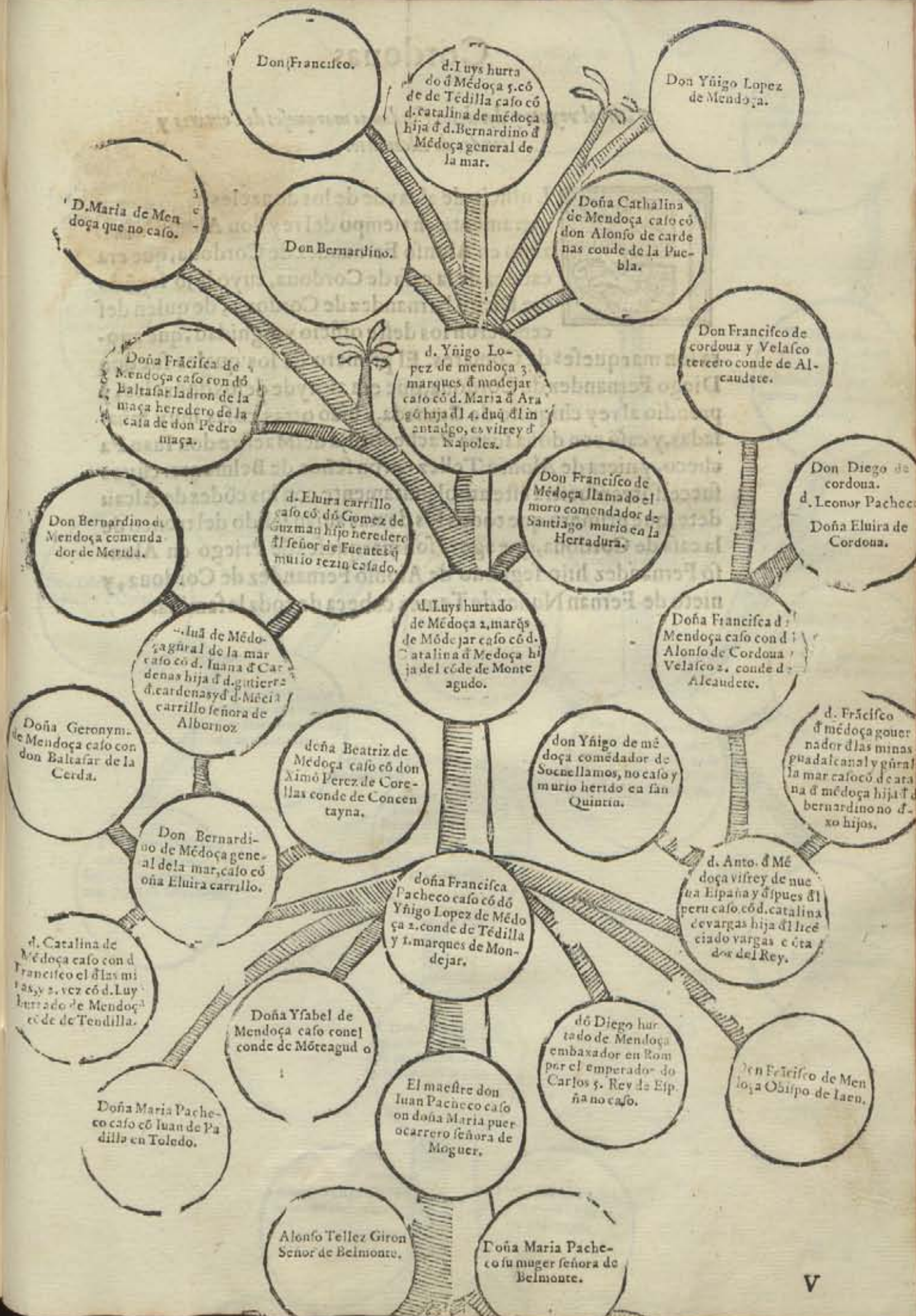




Marqueses de Mondejar

Arbol veynte y vno de los Mendoças marqueses de Mondejar.

DOña Francisca Pacheco hija del Maestre dō Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Girō señor de Belmonte, casó con don Inigo Lopez de Mendoça segūdo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar, y el primer alcayde del Alhambra en la ciudad de Granada, y Visrey de todo el rey no: de cuya prudencia y valeroso animo trata mucho la historia de los Reyes catholicos. Este fue hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero conde de Tendilla, y de su muger doña Eluira de Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones, y nieto del marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoça. La succession de doña Francisca Pacheco y del segundo conde de Tendilla su marido se veen en esta figura ala larga.

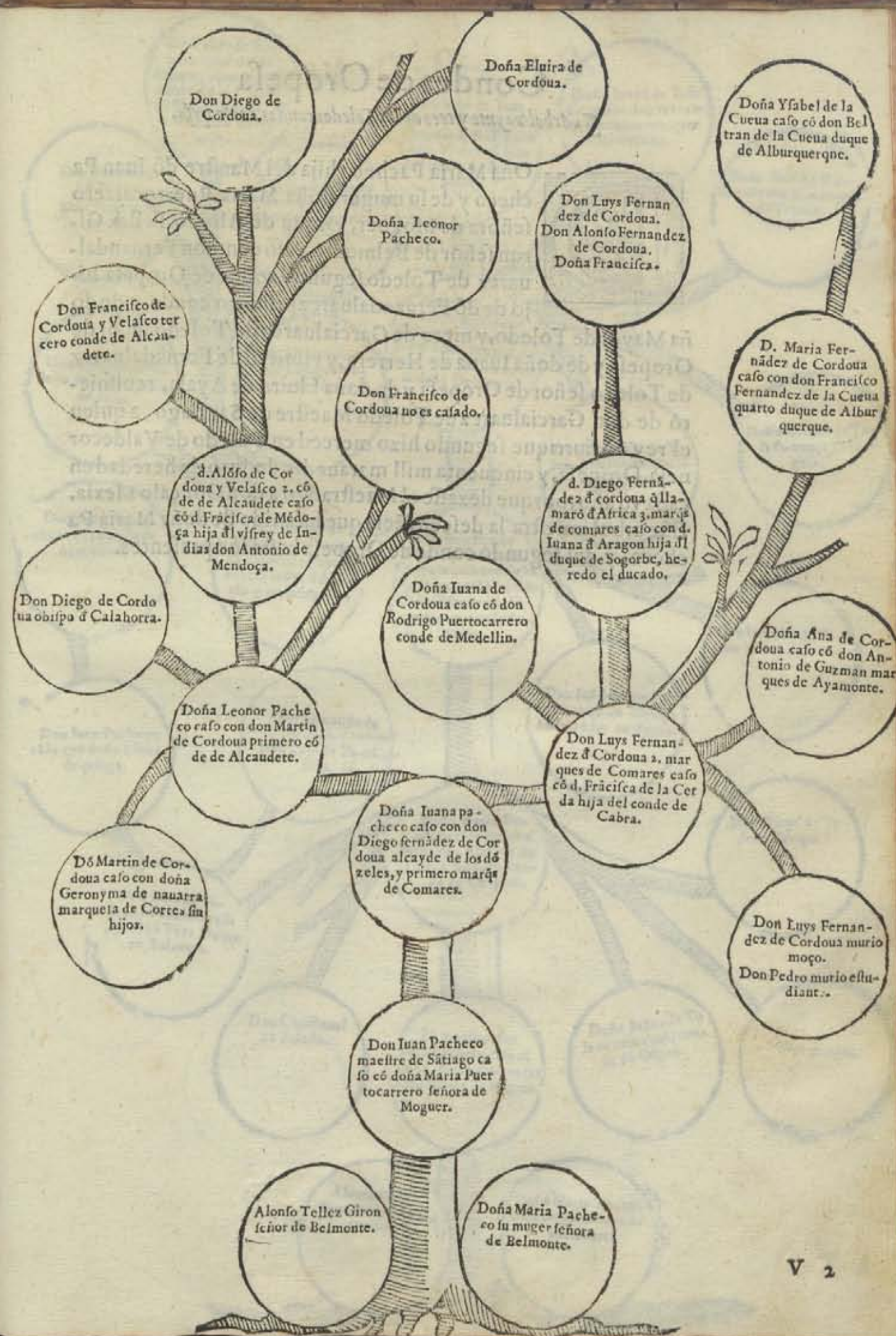


Cordouas

Arbol veynete y dos de los Cordouas marqueses de Comares y condes de Alcaudete.



El officio de alcayde de los donzeles hallo yo primeramente en tiempo del rey don Alonso el onzeno en Alonso Fernandez de Cordoua, que era cabeça de la casa de Cordoua, cuyo hijo segúdo fue Diego Fernandez de Cordoua, de quien descendieron los deste officio y dignidad, que agora son marqueses de Comares. El primero de los quales fue don Diego Fernandez de Cordoua, que era alcayde de los donzeles, y prendio al rey chiquito de Granada, y hizo otras cosas muy señaladas, y casó con doña Iuana Pacheco hija del Maestre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte: cuyos successores muestra este arbol juntamente con los cōdes de Alcaudete, que primero que todos los demas auian salido del tronco de la casa de Cordoua, que agora son marqueses de Priego en Alonso Fernandez hijo segundo de Alonso Fernandez de Cordoua, y nieto de Fernan Nuñez de Temez cabeça de toda la familia.

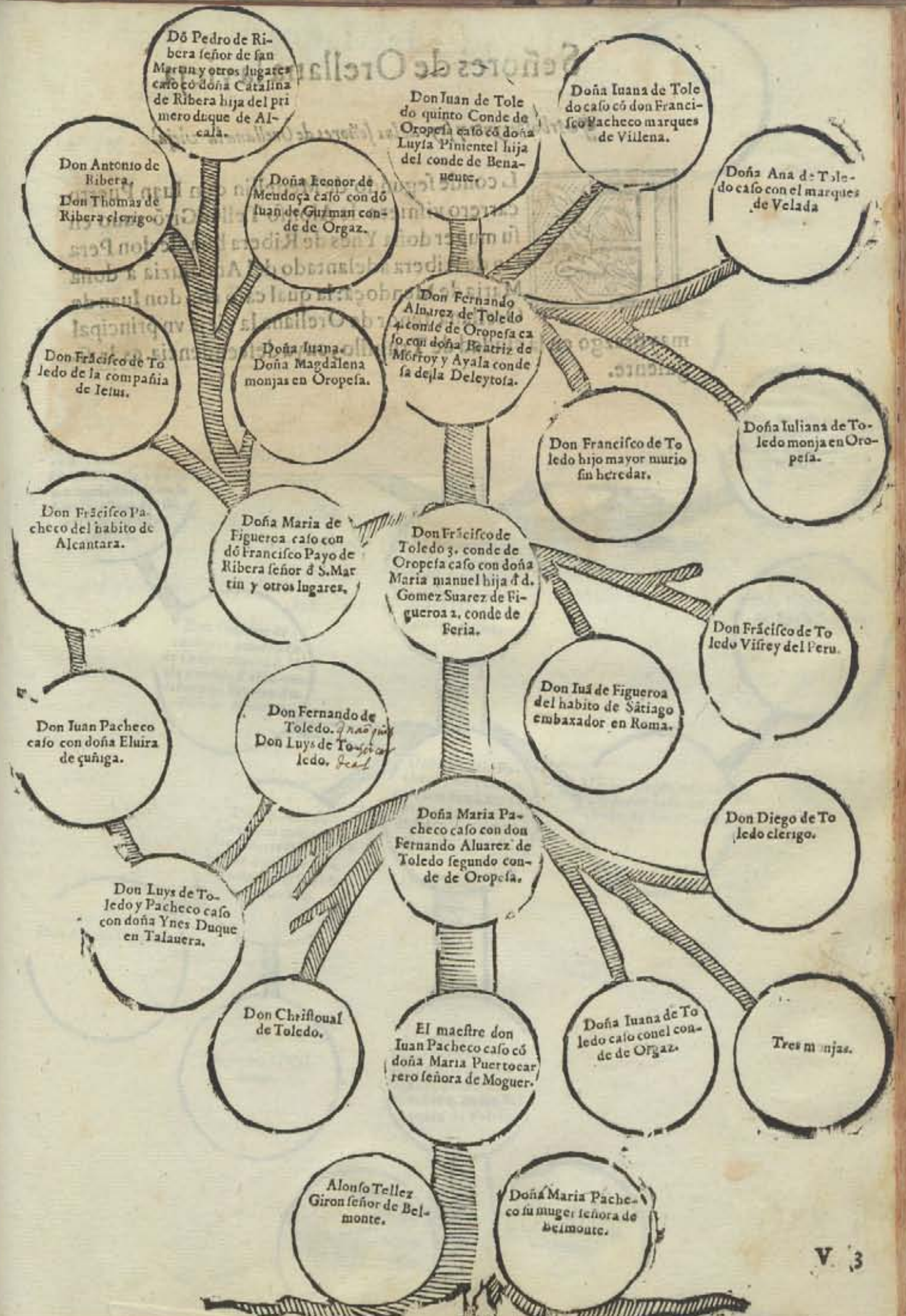
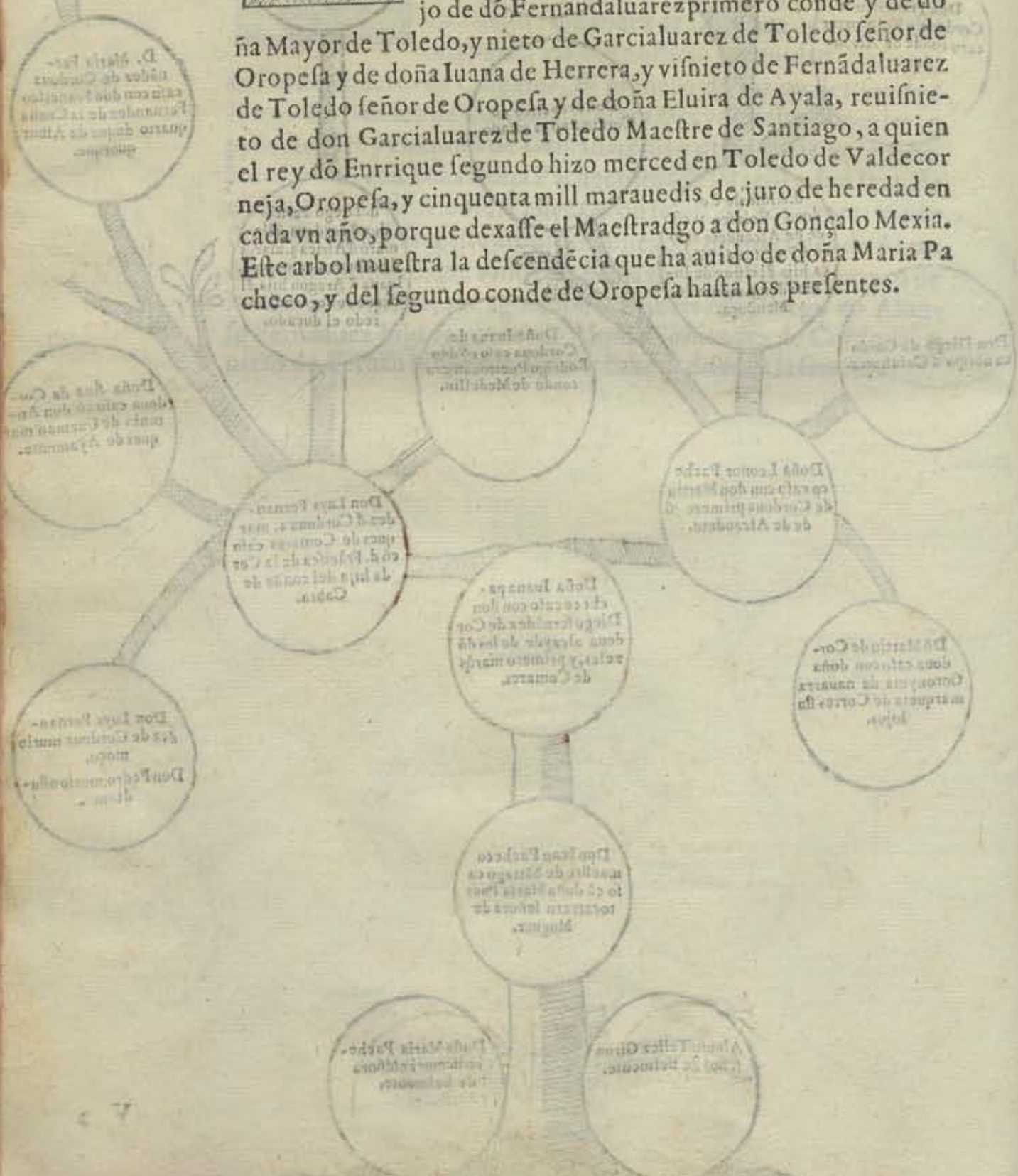


Condes de Oropesa

Arbol veynete y tres de los Toledos condes de Oropesa.



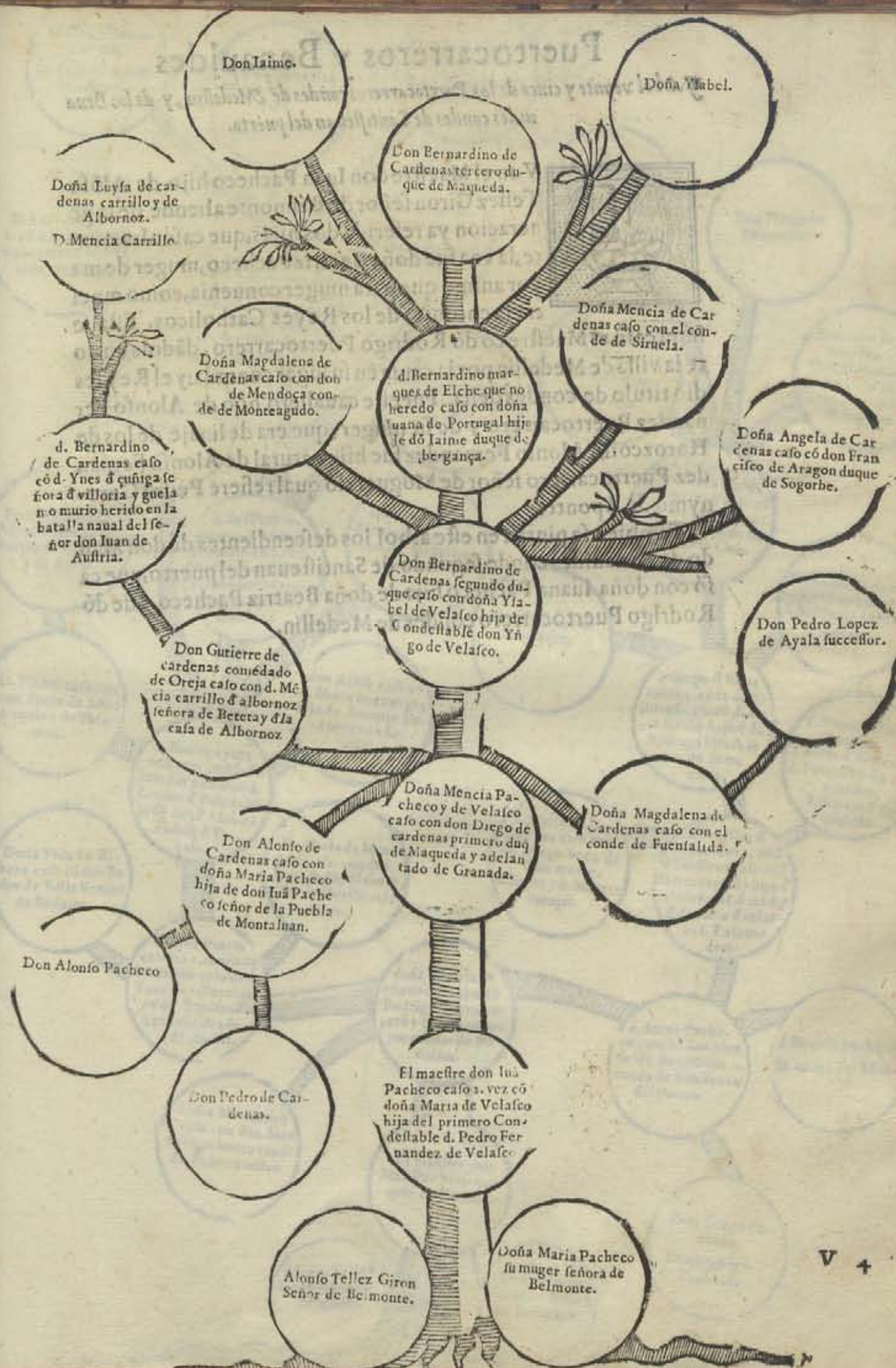
Doña Maria Pacheco hija del Maestre dō Iuan Pacheco y de su muger doña Maria Puertocarrero señora de Moguer, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, casó con don Fernand aluarez de Toledo segundo conde de Oropesa hijo de dō Fernand aluarez primero conde y de doña Mayor de Toledo, y nieto de Garcialuarez de Toledo señor de Oropesa y de doña Iuana de Herrera, y visnieto de Fernand aluarez de Toledo señor de Oropesa y de doña Eluira de Ayala, reuifnieto de don Garcialuarez de Toledo Maestre de Santiago, a quien el rey dō Enrrique segundo hizo merced en Toledo de Valdecorneja, Oropesa, y cinquenta mill maravedis de juro de heredad en cada vn año, porque dexasse el Maestrado a don Gonçalo Mexia. Este arbol muestra la descendencia que ha auido de doña Maria Pacheco, y del segundo conde de Oropesa hasta los presentes.



Duques de Maqueda

Arbol-veynte y quatro de los Cardenas duques de Maqueda?

El ludo el Maestre don Iuan Pacheco de su muger doña Maria Puertocarrero, de quien tuuo la larga generacion contada, casó següda vez cō doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco, que fue adelante el primer condestable de Castilla entre los de su linaje. En esta señora tuuo el Maestre vna hija llamada doña Mencía Pacheco y Velasco: la qual casó con don Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y primer adelantado del reyno de Granada hijo de don Gutierre de Cardenas comédador mayor de Leō fundador deste mayoradgo, y de doña Teresa Enrriquez su muger hija del almirante don Alonso Enrriquez. Aqui se vee toda la succesion que ha auido del primero duque de Maqueda y de su muger doña Mencía Pacheco hasta agora.



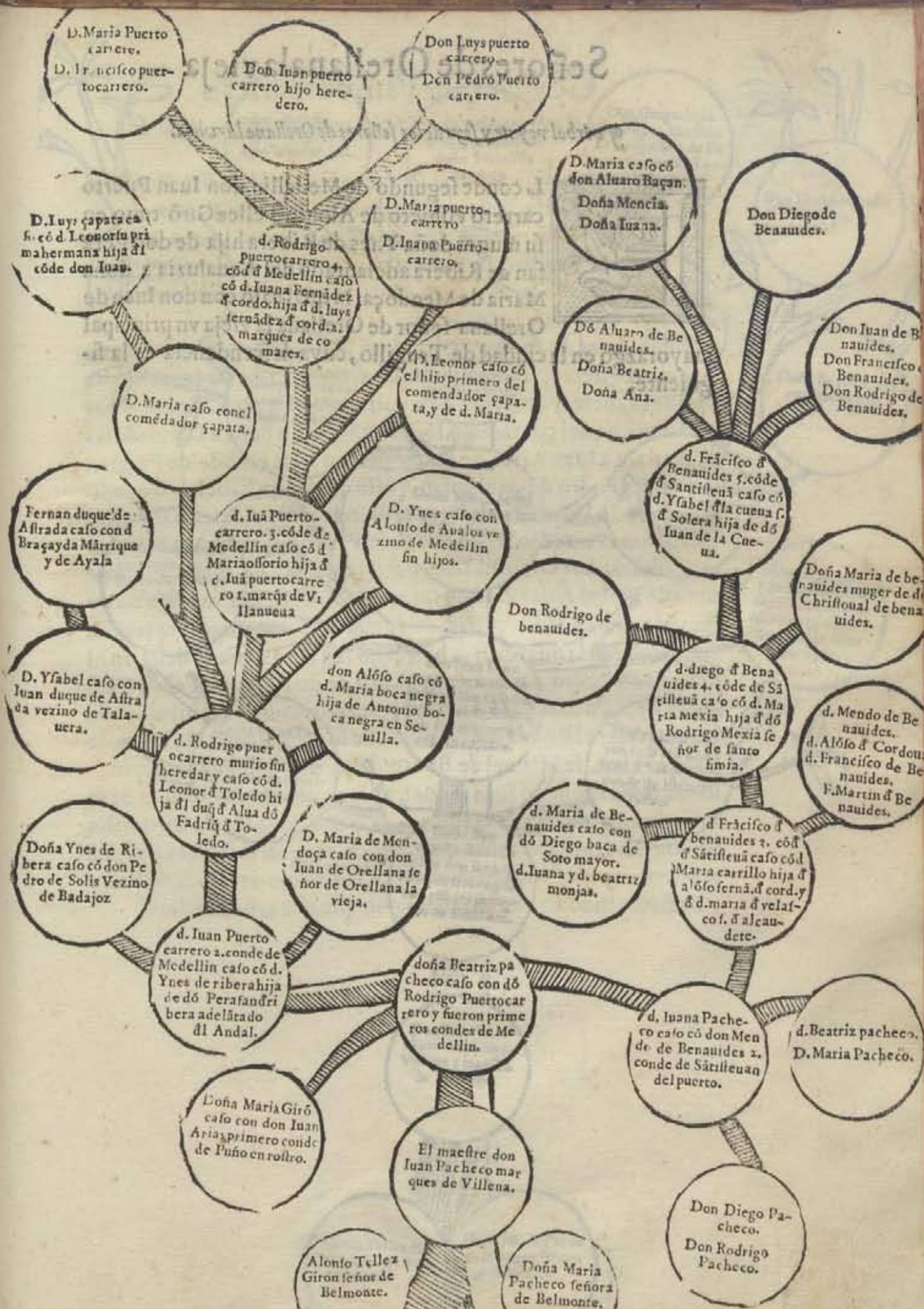
Puertocarreros y Benauides

Arbol veinte y cinco de los Puertocarreros condes de Medellin, y de los Benauides condes de Santistevan del puerto.



Vuo el Maestre don Iuan Pacheco hijo de Alófo Tellez Giron señor de Belmonte aliende de la generacion ya referida dos hijas, que casó altamente, la vna fue doña Beatriz Pacheco, muger de mayor animo que para muger conuenia, como muestra la coronica de los Reyes Catholicos. Esta señora casó el Maestre con don Rodrigo Puertocarrero, dándole en dote la villa de Medellin por la causa en su lugar contada: y el Rey le dio titulo de condes della. Fuese caullero hijo de Alonso Fernandez Puertocarrero y de su muger, que era de linaje de los de Horozco: El Alonso Fernandez fue hijo natural de Alonso Fernandez Puertocarrero señor de Moguer: lo qual refiere Pedro Geronimo de Aponte.

Tambien se pintan en este arbol los descendientes de don Men do de Benauides conde segundo de Santistevan del puerto, que casó con doña Iuana Pacheco hija de doña Beatriz Pacheco y de don Rodrigo Puertocarrero condes de Medellin.

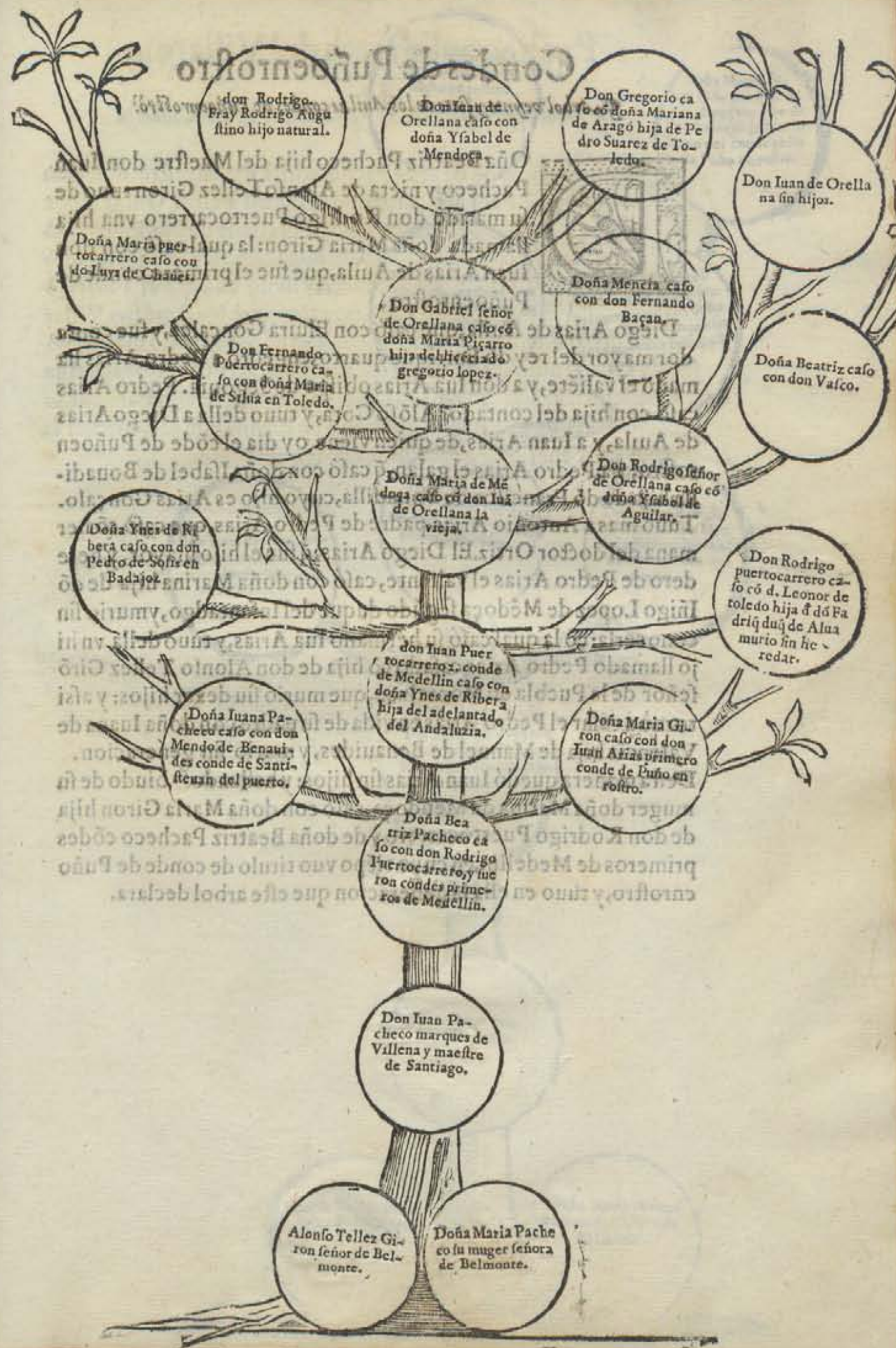
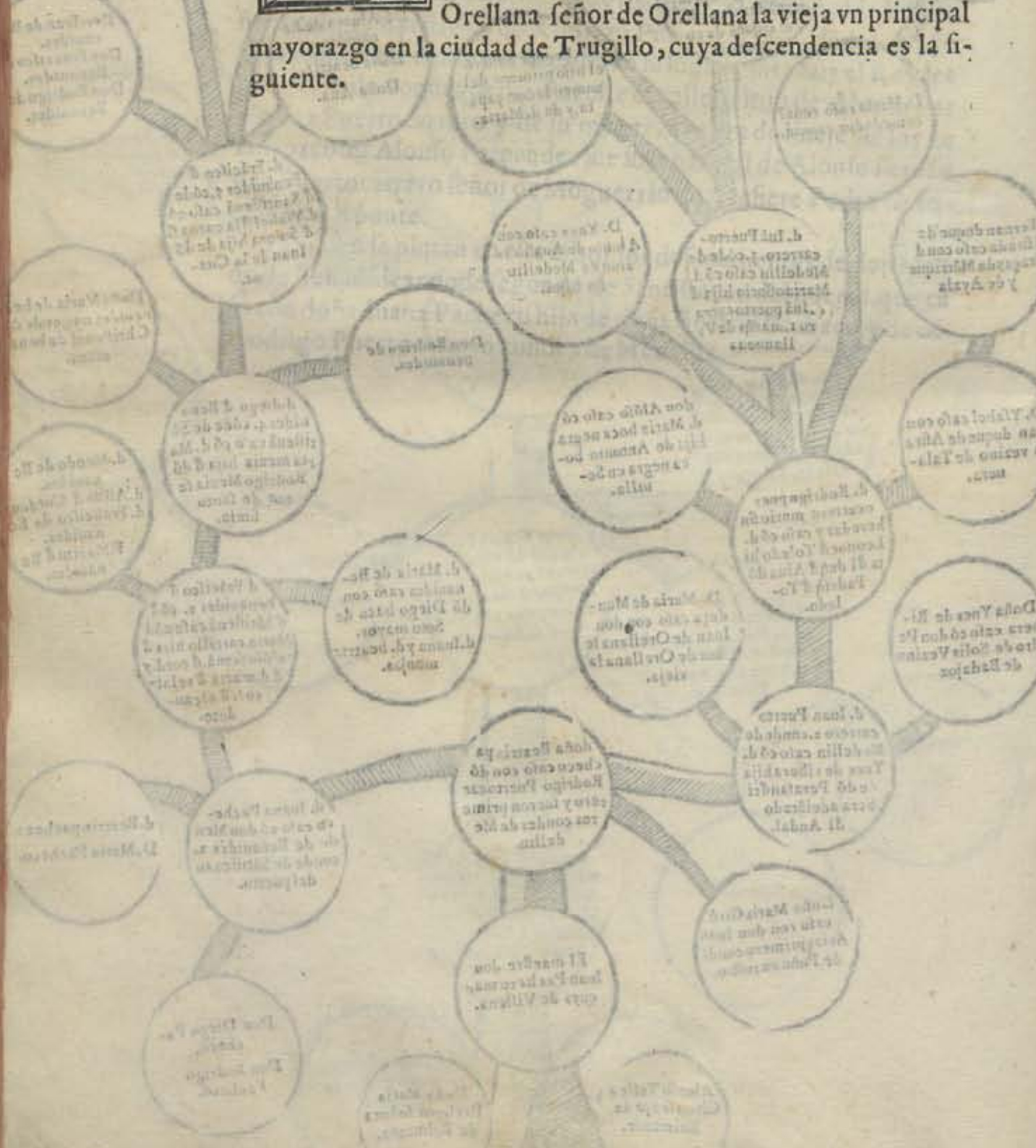


Señores de Orellanala vieja

Arbol veynete y seys de los señores de Orellana la vieja



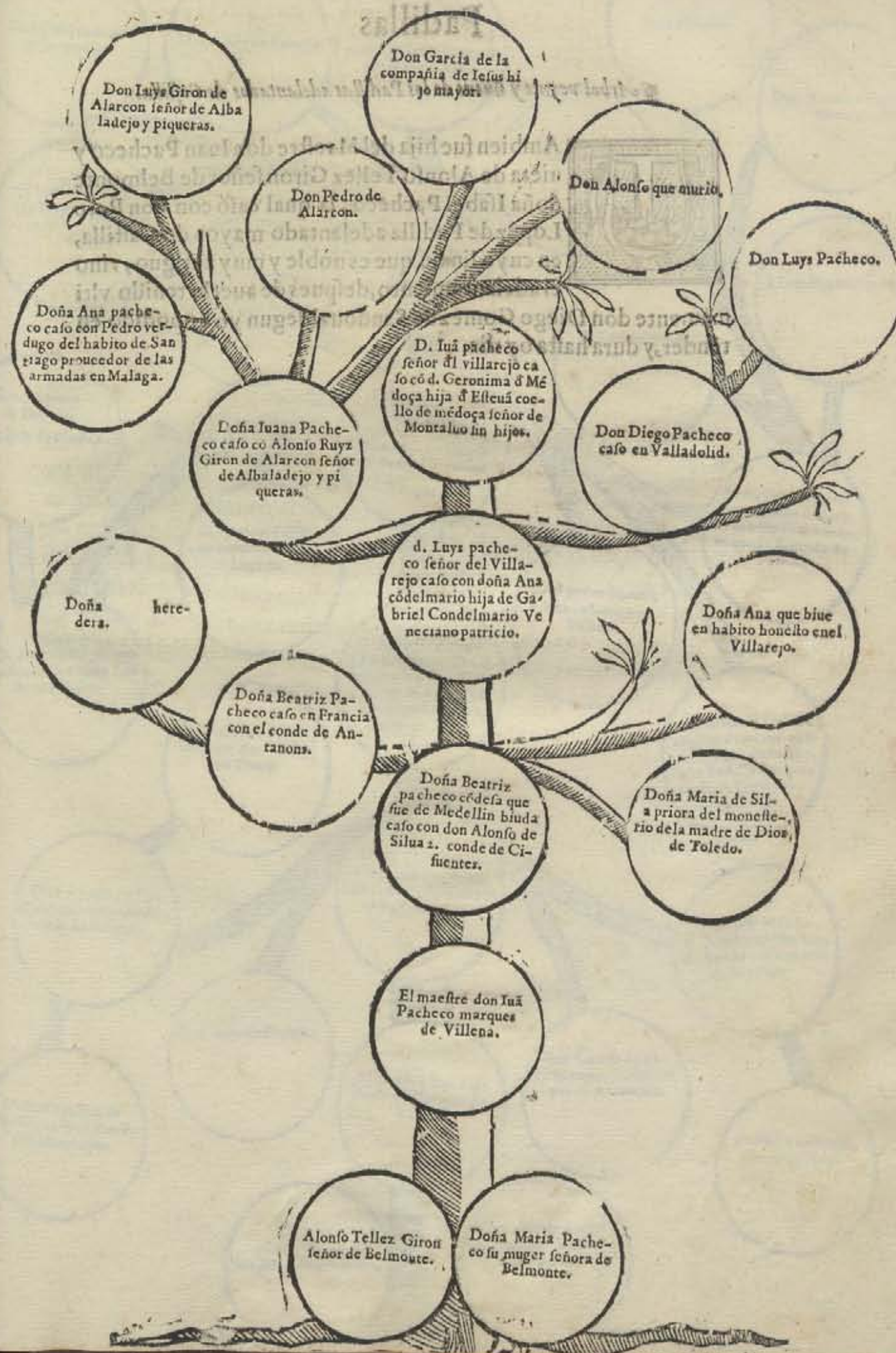
EL conde segundo de Medellin don Iuan Puerto carrero visnieto de Alonso Tellez Giró tuuo en su muger doña Ynes de Ribera hija de don Pera fan de Ribera adelantado del Andaluzia a doña Maria de Mendoça: la qual casó con don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja vn principal mayorazgo en la ciudad de Trugillo, cuya descendencia es la si- guiente.



Pachecos señores del Villarejo

Arbol veynte y ocho de los Pachecos señores del Villarejo.

Doña Beatriz Pacheco hija del Maestre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Telrez Giron señor de Belmonte biuda del conde de Medellin casó con don Alonso de Silua tambien biudo, segúdo conde de Cifuentes, y lleuo en dote el Villarejo de Fuentes cō otros tres pueblos, que son Villar godo, Alcóchel, y Almonacir: los quales heredó su hijo mayor dō Luys con el nombre de Pacheco. Este don Luys casó cō doña Ana Condelmario hija de Gabriel Cōdelmario Veneciano Patricio so brino del Papa Eugenio: el qual vino en España con el Cardenal Iacobobo de Veneris Legado, que tambien era su tio.

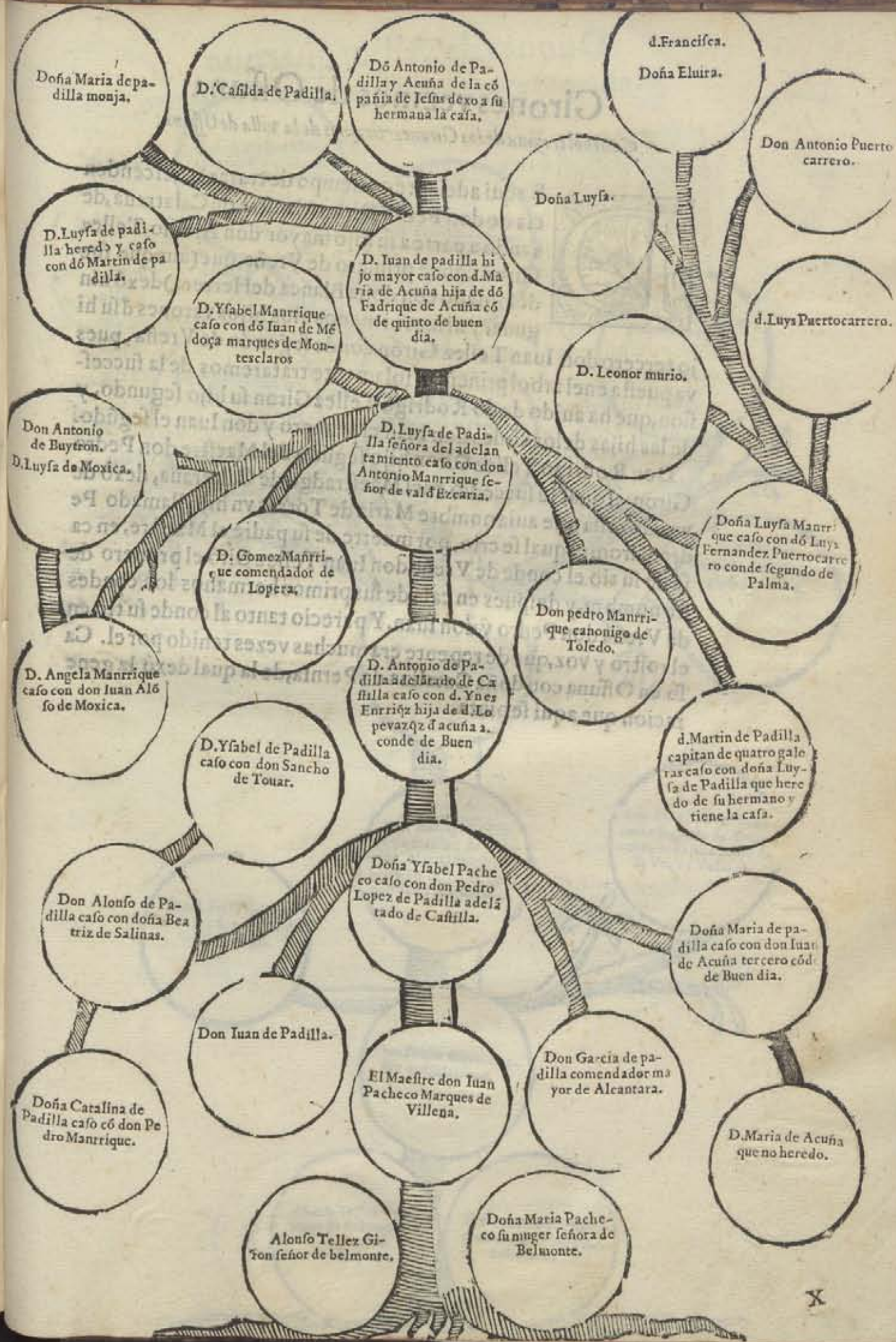


Padillas

Arbol veynte y nueve de los Padillas adelantados de Castilla.



Ambien fue hija del Maestre don Iuan Pacheco y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte doña Isabel Pacheco, la qual casó con don Pero Lopez de Padilla adelantado mayor de Castilla, en cuyo linaje que es noble y muy antiguo, vino el adelantamiento, despues de auerlo tenido vltimamente don Diego Gomez de Sandoual, segun yo he podido entender, y dura hasta oy dia.

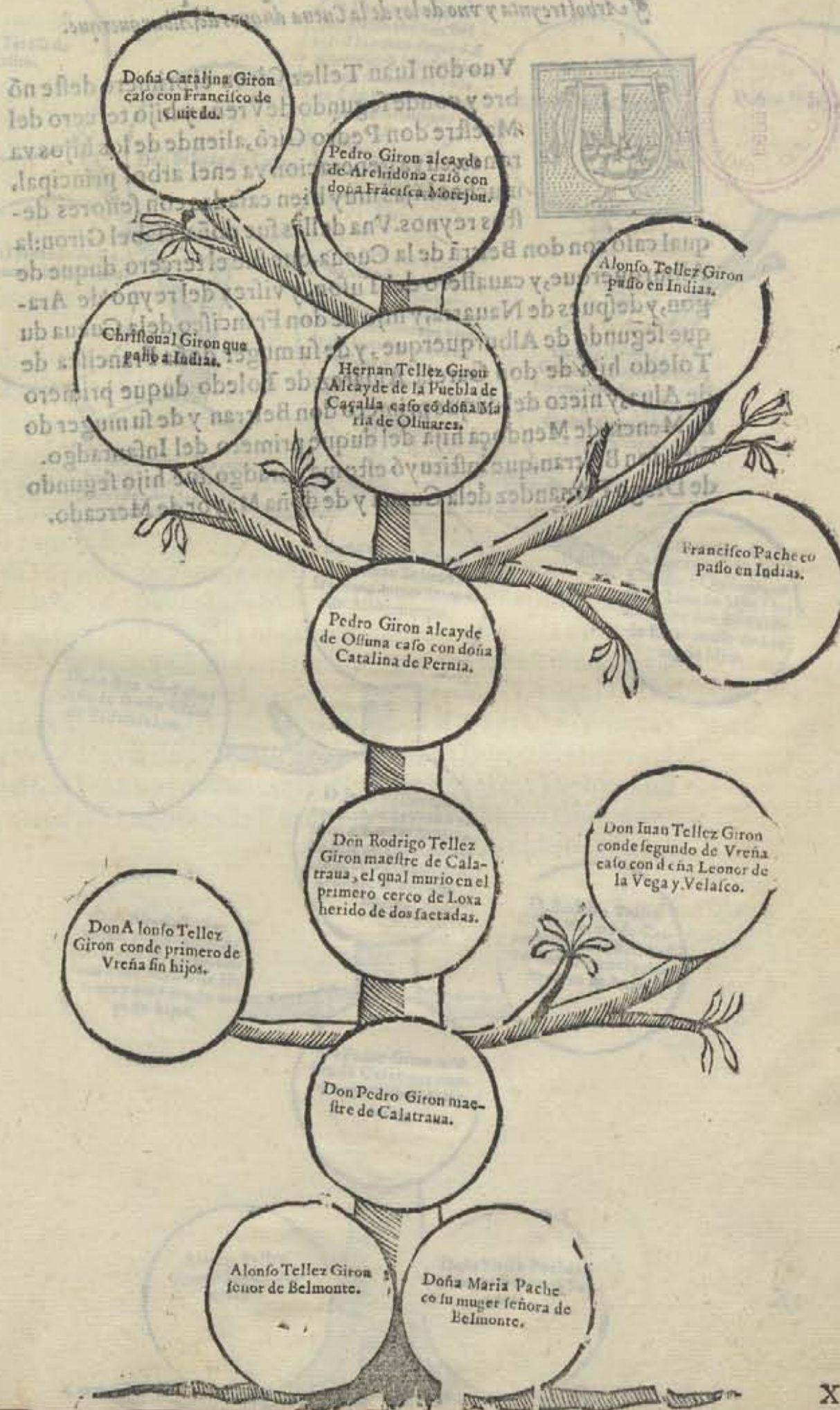


Girones vezinos de Ossuna

Arbol treynta de los Girones vezinos de la villa de Ossuna.

Eaquí adelante es tiempo de tratar la descendencia de don Pedro Giron Maestre de Calatraua, dexando a parte a su hijo mayor don Alonso Tellez Giron conde primero de Vreña, que (aunque fue desposado con doña Blanca de Herrera) dexó ninguna, y ni mas ni menos a los hijos varones de su hijo tercero don Iuan Tellez Giron conde segundo de Vreña, pues va puesta en el arbol principal: solamente trataremos de la sucesion, que ha auido de don Rodrigo Tellez Giron su hijo segundo, y de las hijas de los condes don Iuan el primero y don Iuan el segundo. Don Rodrigo Tellez Giron hijo segundo del Maestre don Pedro Giron: el qual le sucedio en el Maestrado de Calatraua, dexó de vna dözella que auia nombre Maria de Torres vn hijo llamado Pedro Giron: el qual se crio, por muerte de su padre el Maestre, en casa de su tio el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero de este nombre, y despues en casa de sus primos hermanos los condes de Vreña don Pedro y don Iuan. Y parecio tanto al conde su tio en el rostro y voz, que de repente era muchas vezes tenido por el. Caso en Ossuna con doña Catalina de Pernia, de la qual dexó la generacion que aquí se pinta.

Duques de Alburquerque

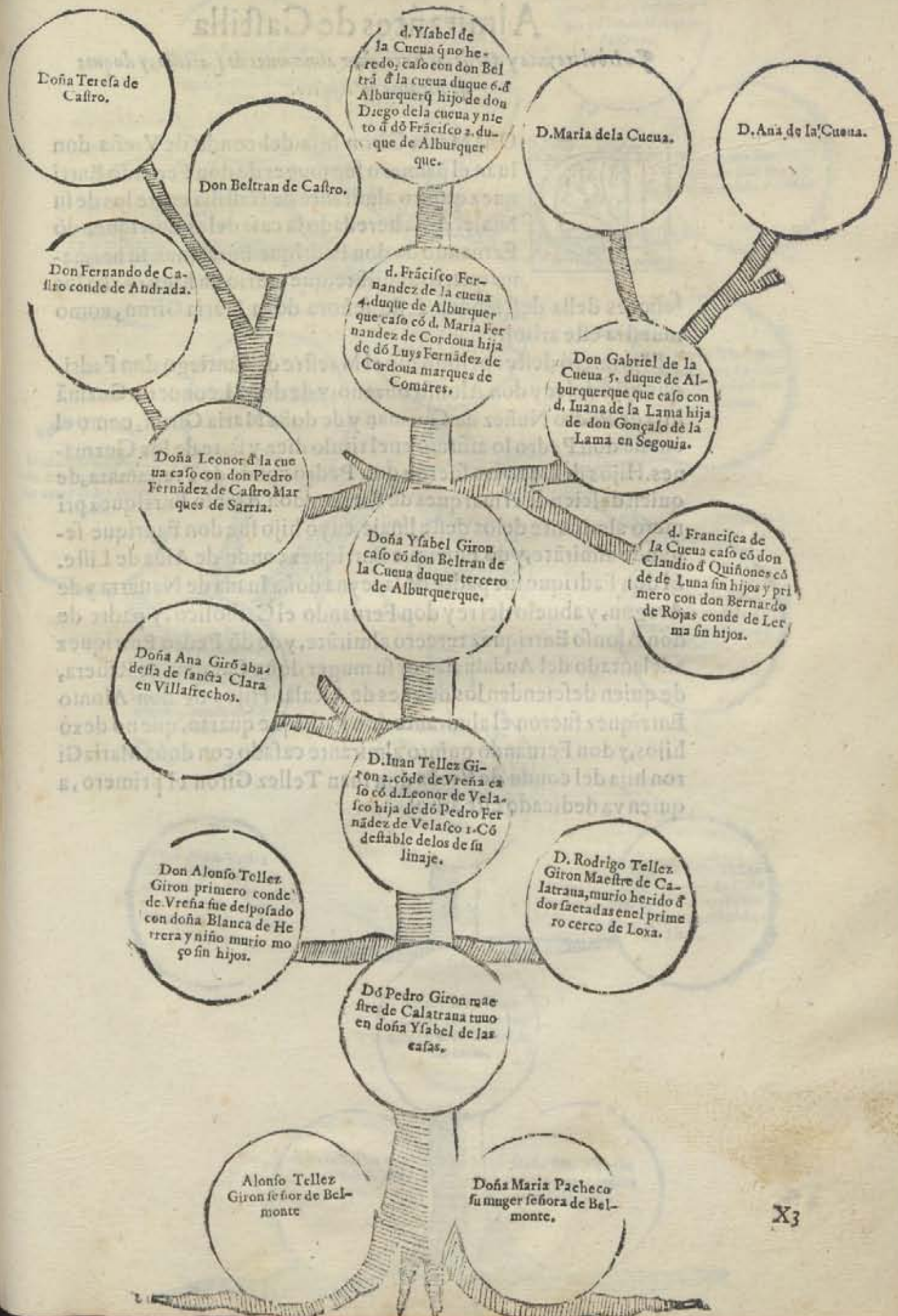
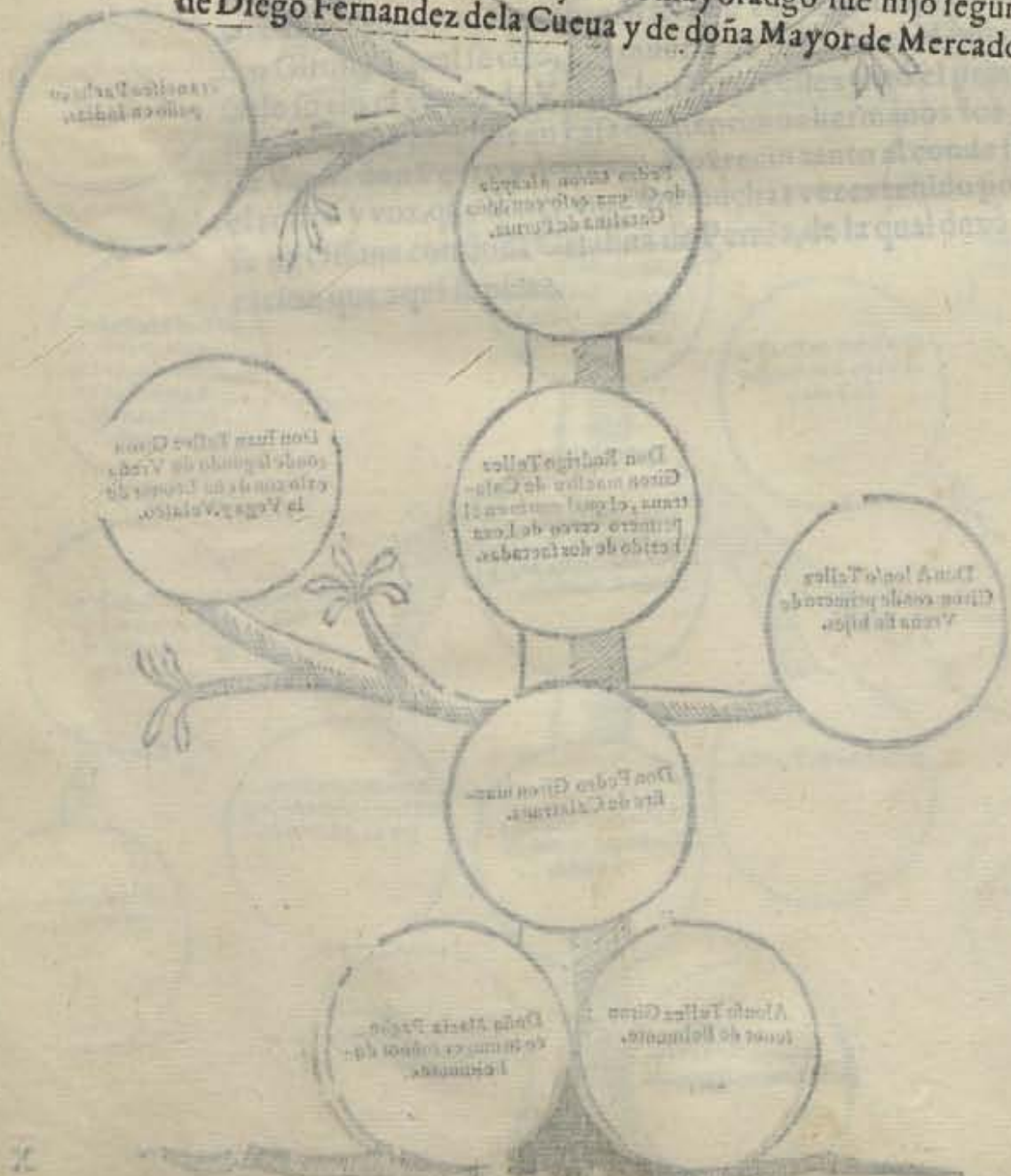


Duques de Alburquerque

Arbol treynta y vno de los de la Cueva duques de Alburquerque.



Vuo don Iuan Tellez Giron el primero deste nō bre y conde segundo de Vreña y hijo tercero del Maestre don Pedro Girō, aliende de los hijos va rones, cuya generacion va enel arbol principal, muchas hijas muy bien casadas con señores de stos reynos. Vna dellas fue doña Ysabel Giron: la qual casó con don Beltrā de la Cueva, que fue el tercero duque de Alburquerque, y cauallero del Tufon, y visrey del reyno de Ara gon, y despues de Nauarra, y hijo de don Francisco dela Cueva du que segundo de Alburquerque, y de su muger doña Francisca de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo duque primero de Alua, y nieto del duque primero don Beltran y de su muger do ña Mencia de Mendoza hija del duque primero del Infantadgo. Este don Beltran, que instituyó este mayoradgo fue hijo segundo de Diego Fernandez dela Cueva y de doña Mayor de Mercado.



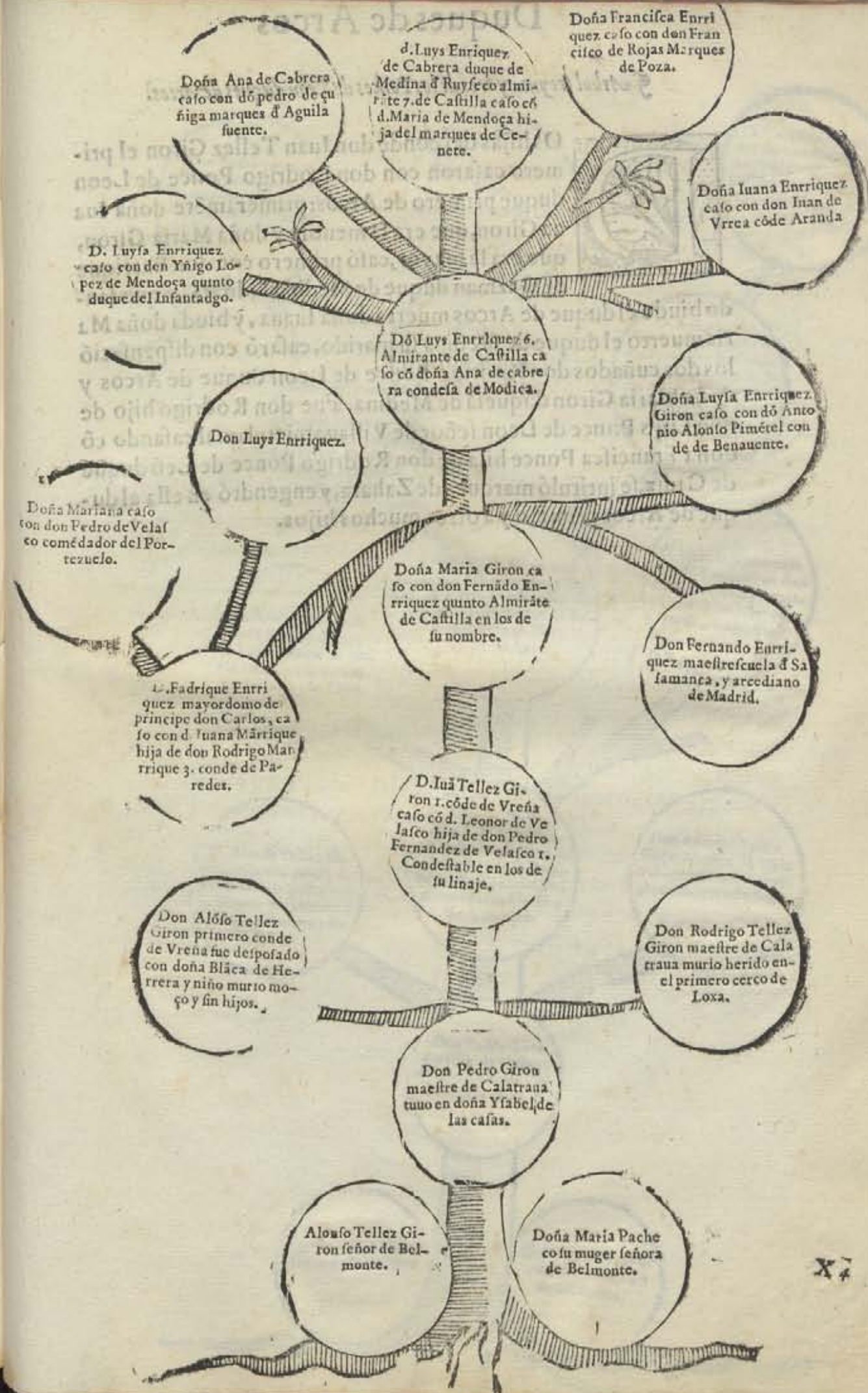
Almirantes de Castilla

Arbol treynta y dos de los Enrriquez almirantes de Castilla, y duques de Medina de Rioseco.



Doña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero fue muger de don Fernão Enrriquez quinto almirante de Castilla entre los de su linaje. Aua heredado la casa de los Enrriquez dō Fernando de don Fadrique Enrriquez su hermano quarto almirante, que murio sin hijos: y así los señores della descienden desta señora doña Maria Giron, como muestra este arbol.

El primero deste apellido fue el Maestre de Santiago don Fadrique hijo del rey don Alonso onzeno, y de doña Leonor de Guzmán hija de Pedro Nuñez de Guzman y de doña Maria Giron, como el conde don Pedro lo afirmó en el titulo diez y siete de los Guzmanes. Hijos del Maestre fueron don Pedro conde de Trastamara, de quien desciende el marques de Sarria y don Alonso Enrriquez primero almirante de los deste linaje, cuyo hijo fue don Fadrique segundo almirante, y dō Enrrique Enrriquez conde de Alua de Liste. El don Fadrique fue padre de la reyna doña Iuana de Nauarra y de Aragon, y abuelo del rey don Fernando el Catholico, y padre de don Alonso Enrriquez tercero almirante, y de dō Pedro Enrriquez adelantado del Andaluzia por su muger doña Catalina de Ribera, de quien descienden los duques de Alcalá. Hijos de don Alonso Enrriquez fueron el almirante don Fadrique quarto, que no dexó hijos, y don Fernando quinto almirante casado con doña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, a quien va dedicado este arbol.

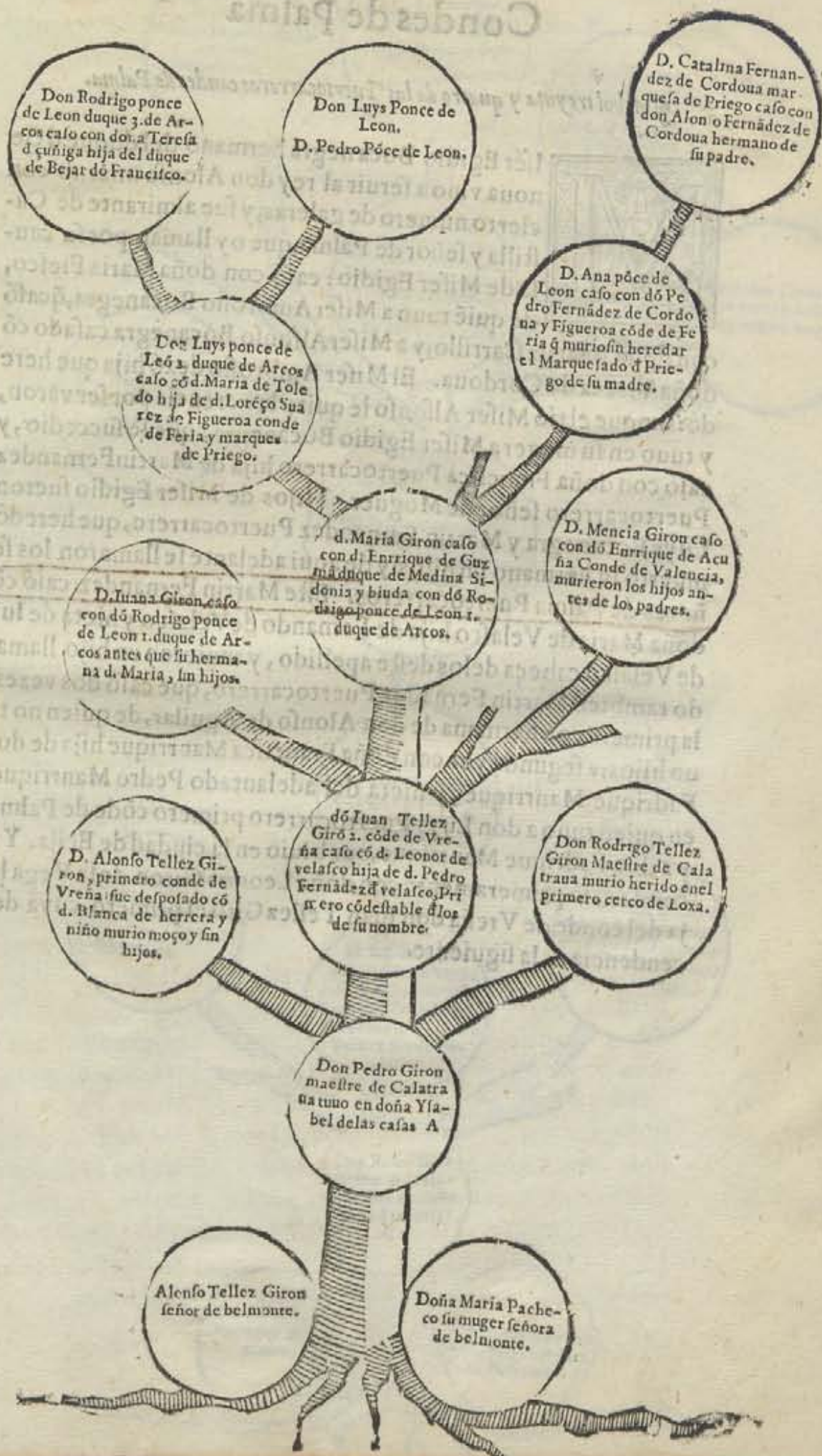
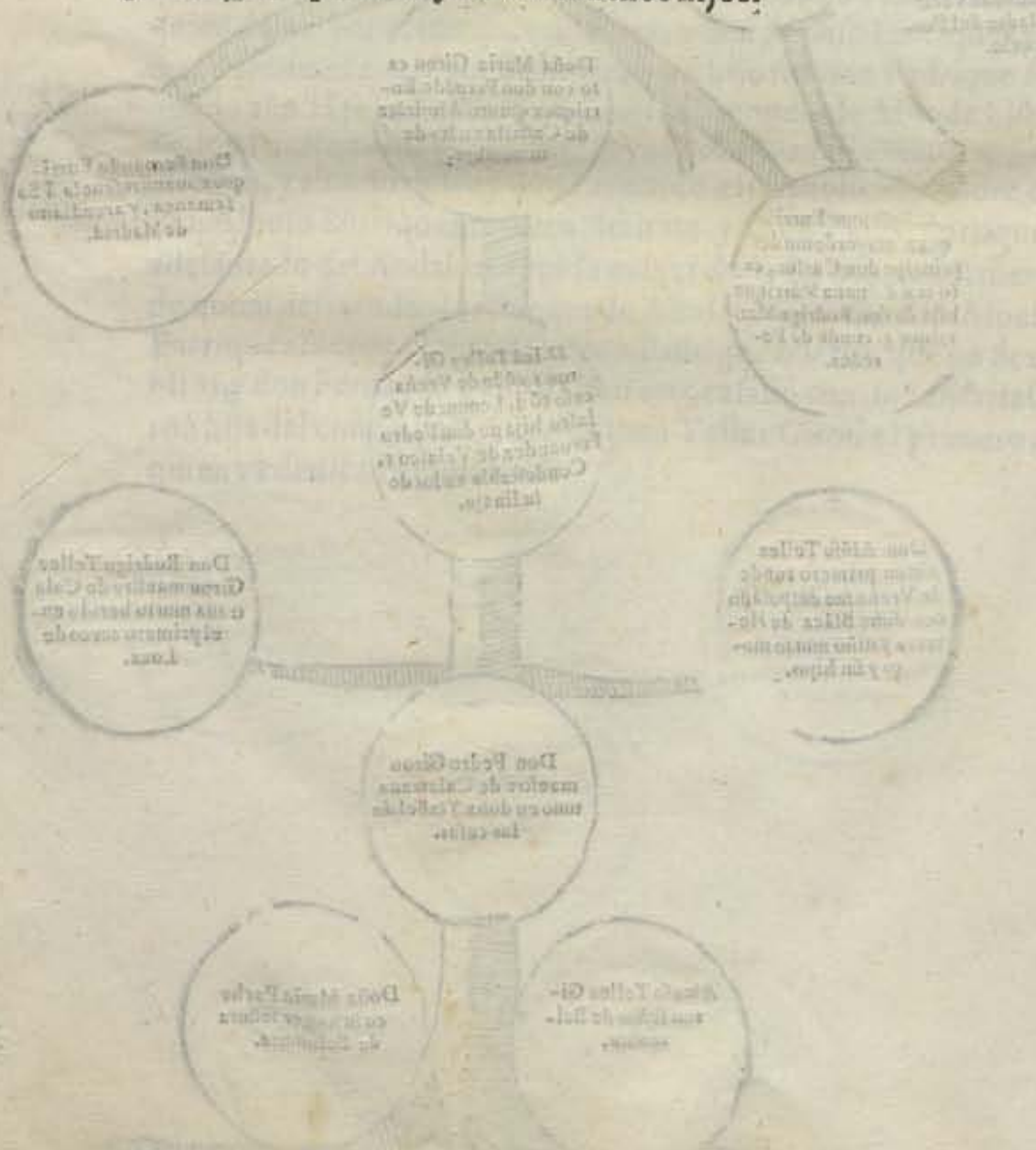


Duques de Arcos

Arbol treynta y tres de los Ponces de Leon duques de Arcos



Os hijas del conde don Iuan Tellez Giron el primero casaron con don Rodrigo Ponce de Leon duque primero de Arcos: primeramete doña Iuana Giron, que era la menor: y doña Maria Giron, que era la mayor, casó primero con don Enrique de Guzman duque de Medina Sidonia, y quedando biudo el duque de Arcos muerta doña Iuana, y biuda doña Maria muerta el duque de Medina su marido, casarõ con dispensaciõ los dos cuñados don Rodrigo Ponce de Leon duque de Arcos y doña Maria Giron duquesa de Medina. Fue don Rodrigo hijo de don Luys Ponce de Leon señor de Villagarcia: el qual casando con doña Francisca Ponce hija de don Rodrigo Ponce de León duque de Cadiz, se intituló marques de Zahara, y engendró en ella al duque de Arcos primero y a otros muchos hijos.

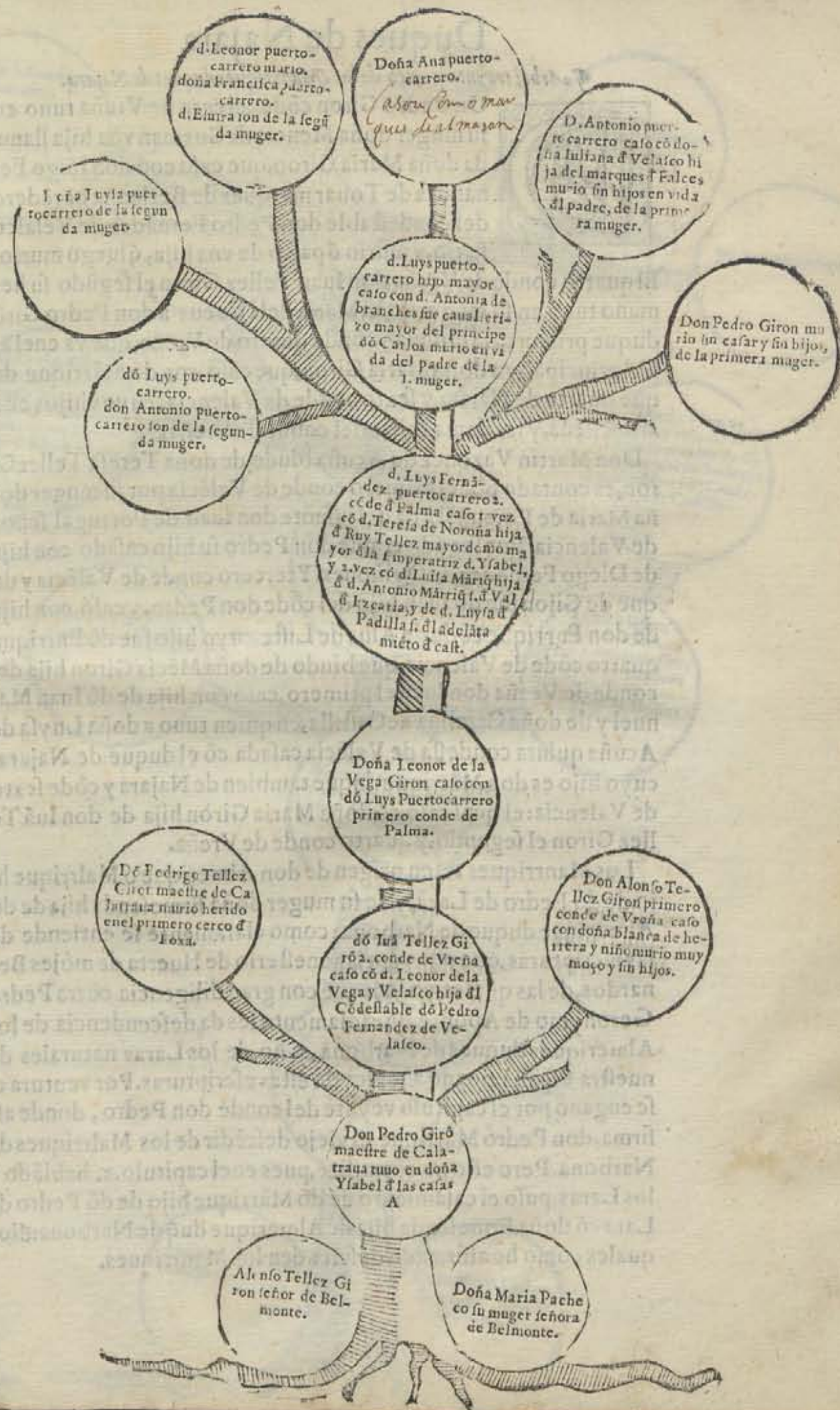
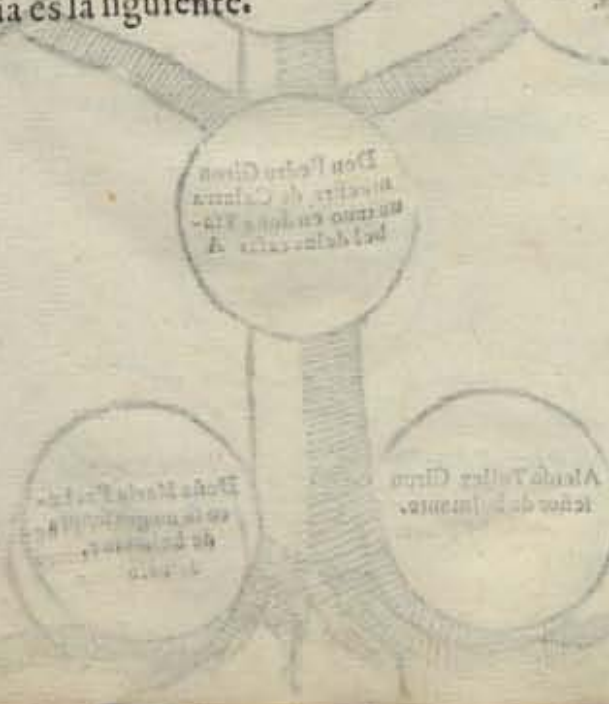


Condes de Palma

Arbol treynta y quatro de los Puertocarreros condes de Palma.



Miser Egidio Bocanegra hermano del duque d'Ge-
noua vino a seruir al rey don Alonso onzeno con
cierto numero de galeras, y fue almirante de Ca-
stilla y señor de Palma, que oy llaman por su cau-
sa de Miser Egidio: casó con doña Maria Fiesco,
de quíe tuuo a Miser Ambrosio Bocanegra, q'casó
con doña Beatriz Carrillo, y a Miser Alfonso Bocanegra casado cō
doña Vrraca de Cordoua. El Miser Ambrosio dexó hija que here-
dó: aunque el tio Miser Alfonso le quito la herencia por ser varon,
y tuuo en su mugera Miser Egidio Bocanegra, que le succedio, y
casó con doña Francisca Puertocarrero hija de Martin Fernandez
Puertocarrero señor de Moguer. Hijos de Miser Egidio fueron
Luys Bocanegra y Martin Fernandez Puertocarrero, que heredó
muerto su hermano sin hijos: y de aqui adelante se llamaron los se-
ñores de Palma Puertocarreros. Este Martin Fernandez casó cō
doña Maria de Velasco hija de Fernando de Velasco y nieta de Iuā
de Velasco cabeça delos deste apellido, y tuuieron vn hijo llama-
do tambien Martin Fernādez Puertocarrero, que casó dos vezes,
la primera con hermana de don Alonso de Aguilar, de quien no tu-
uo hijos: y segunda vez con doña Francisca Manrique hija de don
Fadrique Manrique, y nieta del adelantado Pedro Manrique,
en quien tuuo a don Luys Puertocarrero primero cōde de Palma,
y a don Fadrique Manrique, que biuió en la ciudad de Ecija. Y el
conde casó primeramente con doña Leonor Giron de la Vega hi-
ja del conde de Vreña don Iuan Tellez Giró el primero, cuya des-
cendencia es la siguiente.



Duques de Najara

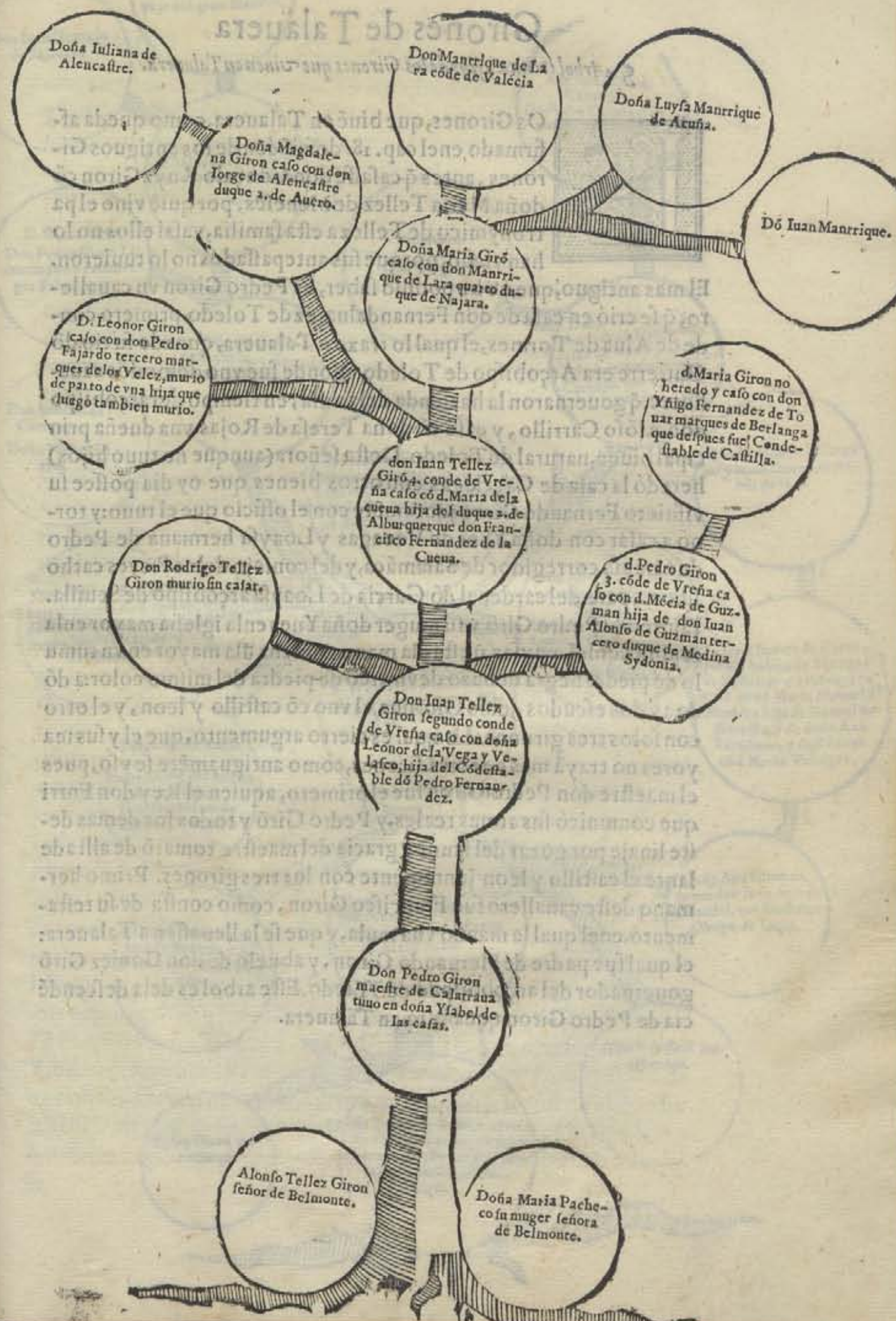
Arbol treynta y cinco de los Manrriques duques de Najara.

Don Pedro Giron cōde tercero de Vreña tuuo en su muger doña Mencia de Guzman vna hija llamada doña Maria Giron, que casó con don Inigo Fernandez de Touar marques de Berlanga heredero del condestable don Pedro Fernādez de Velasco su tio, y murio d parto de vna hija, q luego murio.

El quarto conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el segūdo su hermano tuuo en su muger doña Maria dela Cueva a don Pedro Giró duque primero de Ossuna y conde quinto de Vreña, que va en el arbol principal, y a doña Maria Giron, que casó con dō Mārrique duque quarto de Najara y sexto conde de Valencia, cuyos hijos este arbol lleua, y las demas hijas del conde de Vreña.

Don Martin Vazquez de Acuña biudo de doña Teresa Tellez Giron, es contado por el primero conde de Valécia por su muger doña Maria de Portugal hija del infante don Iuan de Portugal señor de Valencia. Fue segūdo conde don Pedro su hijo casado con hija de Diego Fernādez de Quiñones. Ytercero conde de Valécia y duque de Gijon fue dō Iuan hijo del cōde don Pedro, y casó con hija de don Enrrique cōde de Alua de Liste, cuyo hijo fue dō Enrrique quarto cōde de Valencia, que biudo de doña Mécia Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero, casó con hija de dō Iuan Manuel y de doña Catalina de Castilla, en quien tuuo a doña Luyfa de Acuña quinta condesa de Valécia casada cō el duque de Najara, cuyo hijo es don Mārrique duque tambien de Najara y cōde sexto de Valencia: el qual casó cō doña Maria Girón hija de don Iuā Tellez Giron el segūdo, y quarto conde de Vreña.

Los Manrriques traen origen de don Almerique o Malrrique hijo de dō Pedro de Lara, y de su muger doña Ermesenda hija de dō Almerique duque de Narbona: como claramente se entiende de las escripturas, que estan en el monesterio de Huerta de mōjes Bernardos, de las quales yo lo saqué con gran diligencia cōtra Pedro Geronymo de Aponte, que solamente les da descendencia de los Almeriques duques de Narbona, y no de los Laras naturales de nuestra España, por no auer leydo estas escripturas. Por ventura el se engañó por el capitulo veynte del conde don Pedro, donde afirma, don Pedro Mārrique el viejo descēdir de los Malrriques de Narbona. Pero esto no cōtradize, pues en el capitulo. x. hablādo d los Laras, puso el casamiento de dō Mārrique hijo de dō Pedro de Lara cō doña Ermesenda hija de Almerique duq de Narbona: d los quales como he affirmado descēden los Manrriques.

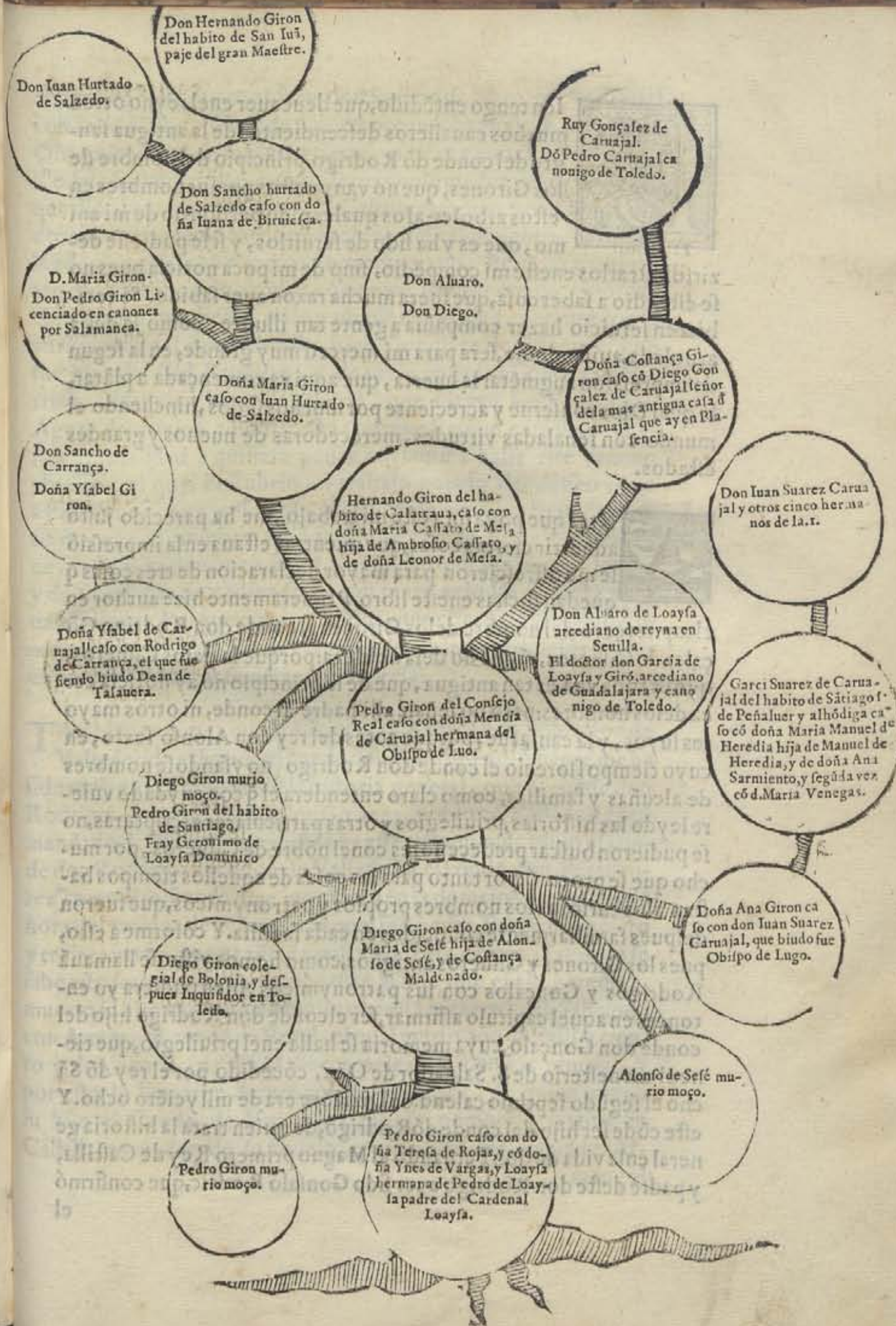


Girones de Talauera

¶ Arbol treinta y seys de los Girones que viuen en Talauera.



Los Girones, que biuē en Talauera, como queda afirmado en el cap. 18. descēden de los antiguos Girones, antes q̄ casasse don Gonçalo Ruyz Giron cō doña Maria Tellez de Meneses, por quē vino el patronymico de Tellez a esta familia, y asī ellos no lo han vsado, porque sus antepassados no lo tuuieron. El mas antiguo, que yo he podido saber, es Pedro Giron vn cauallero, q̄ se crió en casa de don Fernandaluarez de Toledo primero conde de Alua de Tormes, el qual lo traxo a Talauera, quando su tio dō Gutierre era Arçobispo de Toledo: adonde fue vno de los dos caualleros, q̄ gouernaron la hazienda dela villa, en tiempo del arçobispo don Alōso Carrillo, y casó cō doña Teresa de Rojas vna dueña principal biuda, natural de Toledo. Desta señora (aunque no tuuo hijos) heredó la casa de Caçalegas con otros bienes que oy dia posee su visnieto Fernando Giron juntamēte con el officio que el tuuo: y tornó a casar con doña Ynes de Venegas y Loaysa hermana de Pedro de Loaysa corregidor de Salamāca, y del consejo de los Reyes catholicos, padre del cardenal dō Garcia de Loaysa arçobispo de Seuilla. Enterrole Pedro Girō y su muger doña Ynes en la iglesia mayor en la capilla de los Loaysas, q̄ esta ala mano derecha d̄la mayor en vn tumulo de piedra negra debaxo de vn arco de piedra del mismo color: a dō de ay dos escudos de los Girones, el vno cō castillo y leon, y el otro con solos tres girones. Lo qual es cierto argumento, que el y sus mayores no trayā mas de tres Girones, como antiguamēte se vso, pues el maestre don Pedro Giron fue el primero, a quien el Rey don Enrri que comunicó sus armas reales, y Pedro Girō y todos los demas deste linaje por gozar del fauor y gracia del maestre tomarō de alli adelante el castillo y leon juntamente con los tres girones. Primo hermano deste cauallero fue Francisco Giron, como consta de su testamento, en el qual le mandó vna mula, y que se la lleuassen a Talauera: el qual fue padre de Hernando Giron, y abuelo de don Gomez Girō gouernador del arçobispado de Toledo. Este arbol es dela descendēcia de Pedro Giron que biuió en Talauera.





En tengo entēdido, que deueaue en el reyno otros muchos caualleros descendientes de la antigua sangre del conde dō Rodrigo principio del nombre de los Girones, que no van puestos por sus nombres en estos arboles: a los quales pido perdon no de mi animo, que es y ha sido de seruirlos, y si se pudiesse dezir, ilustrarlos en este mi compēdio, sino de mi poca noticia pues no se estendio a saber cosa, que fuera mucha razon auer sabido. Si recibieren seruicio hazer compaña a gente tan illustre, como la desta arboleda, auisandome, sera para mi merced muy grande, en la segunda impresiō augmētarla huerta, que aqui va comēçada a plātār, la qual Dios conserue y acreciente por muchos siglos, hinchendo el mundo con señaladas virtudes, merecedoras de nuevos y grandes estados.



Ntes que pōga fin a este mi trabajo, me ha parecido justo aduertir ciertas cosas, que mientras estaua en la impresiō se me offrescieron para mayor declaraciō de tres cosas q̄ quedan dichas en este libro. Primeramente hize author en el cap. tercero del nombre de los Girones al conde don Rodrigo Gōnçalez de Cifneros, aūque no dela nobleza: porque la de los Cifneros, que es toda vna, es tan antigua, que de su principio no ay noticia cerca de los hombres: pero no señalé alli padre al conde, ni otros mayores suyos, y la causa fue, porque antes del rey don Alonso sexto, en cuyo tiempo florecio el conde don Rodrigo, no vsandose nombres de alcūñas y familias, como claro entendera el q̄ con cuydado viere leydo las historias, priuilegios y otras particulares escripturas, no se pudieron buscar predecesores con el nōbre de Cifneros, por mucho que se procuró: por tanto para las cosas de aquellos tiempos bastan a los curiosos los nombres propios y patronymicos, que fueron despues familiarmente conocidos en cada familia. Y cōforme a esto, pues los Girones y Cifneros antiguos, como hemos visto, se llamauā Rodrigos y Gonçalos con sus patronymicos, bien pudiera yo entonces en aquel capitulo afirmar, ser el conde don Rodrigo hijo del conde don Gonçalo, cuya memoria se halla en el priuilegio, que tiene el monesterio de S. Saluador de Oña, cōcedido por el rey dō Sācho el segūdo septimo calend. de Diziēbre era de mil y ciēto ocho. Y este cōde ser hijo del conde dō Rodrigo, de quien trata la historia general en la vida de don Fernando el Magno primero Rey de Castilla, y padre deste don Rodrigo auer sido Gonfalo Rodric, que confirmó el

el priuilegio dado por el Rey don Sancho de Nauarra, yerno del conde dō Sācho y señor de Castilla por su muger, al monesterio de Oña quinto Cal. de Iulio. Era de mil y setēta y vno. Y el Gonfalo Rodric ser hijo de Roic Gonfalez confirmador del priuilegio, que dio el conde don Sancho de Castilla al mismo monesterio, Era de mill y veinte y nueue, que es el año del nascimiento de nuestro Redemptor de nouēcientos y nouenta y vno. Pero siguiendolo tan claro y conocido a todos, que ninguno por emulo y mordaz contrador que fuesse, nolo pudiesse negar, me contenté con la antigüedad del conde don Rodrigo Gonçalez de Cifneros, que fue juez del Cid Ruydiaz, y de sus yernos los Condes de Carrion, de quien dize la general, que vienen los Girones. Agora determiné aduertir esto, porque si algun curioso de nuestra vniuersidad, quisiere passar adelante, halle este camino abierto, el qual descubrio mi trabajo guiado del desseo, que aya muchos, que passen tan adelante de mi diligencia, quanto merece el nombre de aquel que tan de veras empleó su cuydado y hazienda en fauor y aumento de las buenas letras, y de aquel que succediendole, con tanto zelo las sustenta y lleva adelante. Porque espero en Dios, que este mi cuydado por lo menos aprouechará a despertar los buenos ingenios, de los quales es propio a cometer semejantes empresas.

Tambien es digno, que se aduertir algo cerca de la poblacion de Valladolid hecha por el conde don Rodrigo: porq̄ siēpre me ha sido muy dificultoso dezir la historia general, que el conde don Rodrigo, de quien vienen los Girones, poblo en Valladolid por mandado del Rey, Pues consta por este tiempo, que biuió el conde don Rodrigo, ser señor de Valladolid el conde don Perançurez como el mismo lo dize muy claro en la dotacion de nuestra Señora del antigua de aq̄lla villa, la qual fue hecha Era de mil y ciēto y treinta y tres, que es año de mill y nouenta y cinco. Y no solo se sabe esto ser verdad, pero que casó a su hija, que era su heredera, muerto su hijo varon don Alonso, que está enterrado en Sahagun, con Armengol conde de Vrgel, el qual murio año de mill y ciēto y dos, en la isla de Mallorca peleando con los moros, y por esto lo llamaron Armengol de Mallorca, de quien quedó su hijo el Conde de Vrgel del mismo nombre, criado en Castilla en poder de su abuelo, y por esto fue llamado Ar-
Y mengol

mengol de Castilla, y se halla señor de Valladolid muerto el cōde. Y quien leyere el libro primero y segundo de los annales de Geronimo curita con cuidado en sus lugares, hallará los condes de Vrgel Armengoles descendientes del Conde don Perançurez ser señores de Valladolid. Pues dezir, que el cōde don Rodrigo, persona de tanto estado y calidad, que fue nombrado del Rey don Alfonso en la causa del Cid por quinto juez entre seys las mas altas personas del reyno, pues el primero fue el conde don Ramon casado con la infanta doña Vrraca, cuyo hijo fue el Emperador don Alfonso, y el sexto don Pedro de Lara, que pretendio casar con la misma infanta siendo biuda, poblasse en tierra de otro señorío, que el suyo, ni lleua camino, que ello hiziesse, ni el Rey selo mandasse.

Ambrosio de Morales, de cuya libreria, erudicion y gran diligencia, me he aprouechado mucho para todo lo que dexo escripto, me afirmó tener sacado muy en limpio, que el conde don Perançurez fue del linaje de los Cisneros, de cuya casa queda cōcluydo con euidencia ser el conde don Rodrigo, que ganó el nombre de los Girones. Para esto trae la escriptura de dotacion de nuestra Señora del antigua ya alegada, donde el conde don Perançurez, afirma ser señor de Cisneros, y cōforme a esto, tiene estar falsamente pintados los quinze escaques de oro y negro en la vādera del leō sobre el moro ala entrada de la iglesia mayor de aquella villa, y ni mas ni menos los del paño de terciopelo q se pone algunos dias sobre la tumba del conde don Perançurez, auiendo de ser de oro y sangre, como los trae los Cisneros. Esto es para mi muy claro, pues los escaques, que estan en los lugares ya referidos son muy modernos, y assi no bastan a hazer diferencia en esto, y ser el conde don Perançurez señor de Cisneros, confiesalo el mismo, y ser Cisneros behetria, consta del libro del bezero, de dōde eran los Girones naturales segun la fe que haze su escudo de Cisneros, aun llamandose Girones. Lo qual se comprueua cō hallarse Iuan Alfonso Giron señor de Cisneros, quādo se hizo la informacion de las behetrias, como queda escripto en el capitulo diez y siete deste tratado.

Conforme pues a lo dicho, puede concordar la historia general con la escriptura de dotacion de la Antigua, y cō lo demas q hazia dificultad, pues no es fuera de razon ayudar a poblar la villa de Valladolid el conde don Rodrigo por mādado del rey a su deudo

do el cōde don Perançurez. Pero haze toda via gran duda el escudo de aquella villa que diximos ser los tres girones del conde don Rodrigo, aunque los vezinos affirmauan ser llamas, y no parece cosa verisimil, que por ayudar a poblar la villa agena, le diessse su escudo y deuifa. Y por tanto aunque aprueuo el deudo de los dos condes, como parece auerse bien deduzido, y no se puede negar auer quedado la villa de Valladolid, muerto el Conde don Perançurez, en su nieto Armengol de Castilla conde de Vrgel con otras fortalezas que el Rey don Alfonso de Aragon, siendo casado con doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla, le entregó, como a natural de sus reynos, y como también entrego otras a otros muchos Aragoneses, a quien solos las confiaua. Pero como es cierto, que el rey don Alfonso septimo de Castilla, hijo de la reyna doña Vrraca y de su primero marido el conde don Remon, no pudo sufrir que su padrastro el rey de Aragon tuuiesse las fortalezas de Castilla en poder de Aragoneses, despues que hizo diuorcio con la reyna su madre, y que por tanto le hizo guerra, y lançó del reyno a todos los estrangeros: assi es cōforme a razon y a la historia, que en este tiempo lançado el conde de Vrgel Armengol nieto del conde don Perançurez, entregasse la villa de Valladolid al conde dō Rodrigo, como a deudo mas cercano, y que mas derecho podia tener a ella para que la poblasse. Y assi dize verdad la historia, que el quinto juez fue el conde don Rodrigo que pobró en Valladolid por mandado del Rey, y deste conde vienen los Girones, entendiendo por el Rey a don Alfonso septimo, y no al rey don Alfonso sexto su abuelo. Confirma esto que hemos dicho, porque años adelante, quando segun los Anales de Aragon, los descendientes de los condes de Vrgel tenia el derecho de la villa de Valladolid, era señor de la misma villa Alfonso Tellez de Meneses por su muger doña Teresa Rodriguez Giron, como todo cōsta por la escriptura de nuestra señora de retuerta trayda en el capitulo septimo, y por el conde dō Pedro en el titulo quinze de los Girones y cinquenta y siete de los Meneses.

EN el capitulo catorze, quinze y diez y ocho, esta hecha memoria de don Ximon obispo de Siguēça, y prouado ser de los Girones por la escriptura de donacion, que hizo al hospital de la Herada de las casas, que tenia en Carrion, llamando visabuelo a don Gonçalo Ruyz Giron, que fundó aquella casa. Y assi
Y 2 por

por las razones q̄alli quedan escriptas, cōstó ser nieto de dō Rodrigo González Girō, y hijo de dō Gonçalo Gōçalez y de doña Teresa Arias Quixada su muger, y hermano de don Iuan Arias. Parecio me agora no ser dignas de poner en oluido las cosas notables q̄ del te prelado he sabido miētras la impresiō ha durado, mayormente sabiēdolas por testimonios euidētes de escripturas, que estā en el archiuo dela santa iglesia de Siguēça, y por tradicion y memoria, que tienē los curiosos canonigos della. Affirmā pues lo primero, que fue dō Ximon vn prelado de santa vida y loables costūbres, de excelētes letras y señalado pulpito: por lo qual el Papa Bonifacio oçtauo lo amó y estimó tanto, que le dio licencia para traer el glorioso cuerpo dela bienauēturada santa Librada dela ciudad de Florencia a su iglesia, a dōde estā en grā veneracion por patrona y abogada de todo el obispado. Ni mas ni menos en el año de mill y trecientos con facultad del mismo summo Pōtifice, el obispo don Ximon juntamente con otros prelados mudó la santa iglesia cathedral de Siguēça de orden reglar en seglar, como agora es, con dignidades, canonigos, racioneros y medios racioneros: y vltimamēte dexó dotadas muchas missas y aniuersarios por su anima, q̄ oy dia se dicen. Demanera, que dos cosas muy señaladas q̄ aquella santa iglesia tiene, la vna el cuerpo de la gloriosa y bienauēturada patrona santa Librada, y la segūda la disposicion y ordē de los beneficiados qual agora ay, se alcançaron por este buē prelado del Papa Bonifacio oçtauo, por la gran authoridad que cerca del tenia. Estā enterrado su cuerpo en el coro, donde se dicen los diuinos officios a la parte derecha, y tiene vna lauda de alabastro, cuyo letrero estā comido con el tiempo, y el escudo casi gastado, aunque bien se dexa entender, dando muestra de los escaques: los quales estā en muchas otras partes de la iglesia y fortaleza. Esto es muy digno de cōfideracion, pues consta (como queda prouado) el obispo dō Ximō ser verdaderamente del linaje de los Girones, y este escudo suyo ser de los Cisneros: pues con ello se confirma lo que muchas vezes he prouado, los Girones ser Cisneros, pues llamandose Girones trayan el escudo de Cisneros. Y lo segundo, que en tiempo del rey don Alonso onzeno, en cuyos dias biuió don Ximon, aun no trayan Girones por armas: pero por el sello que pusimos en el capitulo veynte y vno, es cierto que en tiempo del rey don Pedro, don Alōfo Tellez Giron los traya, y desde el hasta agora han perseuerado en este linaje, no olvidados los escaques de los Cisneros alomenos por ora.

Tabla de los capitulos que contiene este libro intitulado Compendio de algunas historias Castellanas.

C apitulo primero, en que se pone ciertos presuuestos y auisos para criar vn arbol, de qualquier familia de España. fol. 1	sancto rey. fol. 33
Cap. segūdo, en que se trata, que cosa era antiguamente rico home. fol. 4	Cap. onze, donde se prasinguen otros muchos seruicios, que don Rodrigo González giron hizo al Rey don Fernando en la conquista del Andaluzia, especialmente en ganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Seuilla hasta en fin de los dias del Rey. fol. 38
Cap. tercero del conde don Rodrigo, principio del nombre de los Girones. fol. 5	Capit. doze de la muerte de don Rodrigo gonzalez giron y del solenne sepulchro, donde fue enterrado. fol. 42
Cap. quarto de las poblaciones, que hizo el conde don Rodrigo, y de su casamiento con la Infanta doña Sancha. fol. 10	Cap. treze de don Gonçalo gonzalez giron tercero deste nombre, y sexto en la descendēcia, y de don Gonçalo Ruyz su hermano. fol. 46
Cap. quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero deste nombre. fol. 15	Capit. catorze de don Gonçalo Ruyz giron quarto deste nombre, y septimo en orden, y decimoséptimo maeſtre de Santiago, al qual matarō los moros en las baldas de Moclin. fol. 49
Cap. sexto de don Rodrigo González Giron el segūdo, que mataron en la batalla de Alarcos. fol. 16	Capit. 15 de don Rodrigo gonzalez giron de sant Roman quarto deste nombre y oçtauo en la descendencia, y de don gonçalo Ruy giron su hermano. fol. 55
Cap. septimo de don Gonçalo Ruyz girō segundo deste nombre mayordomo dela corte del rey don Alonso oçtauo, don Enrrique primero, y don Fernando tercero: y de sus hermanos. fol. 19	Cap. diez y seys de don Gonçalo Ruyz giron quinto deste nombre y noueno en orden, que se hallo en la sancta batalla del Salado con el rey don Alonso onzeno. fol. 58
Cap. oçtauo, como don Gonçalo Ruy giron y sus hermanos defendieron a la reyna doña Berenguela de la persecucion del rey dō Enrrique su hermano, y como hizieron Rey a don Fernando el sancto, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia. fol. 24	Cap. diez y siete, como dō Gonçalo Ruyz giron siruio al Rey don Alonso onzeno en el cerco de los Algeziras, quando las gano al poder de toda la Africa, y del reyno de Granada: y como fue casado con doña Maria Tellez de Meneses, de quien quedo en los deste linaje el patronomyco de Tellez, y algunos nōbres propios, Y 3
Cap. nueue, de los hermanos de don Gonçalo Ruy giron. fol. 31	
Cap. decimo de don Rodrigo González giron tercero deste nombre y quinto en la successiō, el qual en seruicio del infante don Alonso se hallo en la conquista del reyno de Murcia, y fue el primero q̄ recibio el alcaçar de Seuilla y de Carmona de poder de los moros por el	

propios, olvidados los antiguos. fo. 64
Cap. diez y ocho de dō Alonso Tellez girō
primero deste nōbre y decimo en el ar-
bol, aquí el rey dō Pedro mato, por que
seguia la voz dela Reyna doña Blaca
su muger: y de don Hernan Ruyz girō,
que fue muerto en seruicio del Rey so-
bre Toro, y de otros girones, que fueron
en este tiempo. fo. 68
Cap. diez y nueue de dō luā Alonso girō, y
de pedro girō cauallero del habito de Ca-
latraua, comendador de Martos. fo. 71
Capi. veynte de Pedro Alonso giron pri-
mero deste nombre, y onzeno en la suc-
cesion y del fin de su tio Pedro giron,
que se intitulaua maestre de Calatra-
ua. fo. 73
Cap. veynte y vno de don Alonso Tellez
giron segundo deste nombre, y dozeno
en orden, y de su hermano don Pedro
Alonso giron. fo. 75
Capit. veinte y dos de doña Teresa Tellez
giron vnica deste nōbre y trezena en la
descendencia, y de su marido Martin
Vazquez de Acuña, de quiē descendiē
los girones: el qual despues de biudo fue
conde de Valencia por su segunda mu-
ger doña Maria hija del infante don
Iuan de Portugal. fo. 86
Capi. veinte y tres de Alōso Tellez giron
tercero deste nombre y decimoquarto
en el arbol, y de su muger doña Maria
Pacheco Señores de Belmonte. fo. 80
Cap. veinte y quatro delos seruicios, que
Alonso Tellez giron hizo al Rey don
Juan el segundo, y dela illustrisima ge-
neracion, que dexo de su muger doña
Maria Pacheco. fo. 83
Capi. veinte y cinco de don Juan Pacheco
marques de Villena, y trigesimonono

maestre de Sātiago hijo mayor de Alō-
so Tellez giron y de doña Maria Pach-
co señores de Belmonte. fo. 85
Cap. 26. dela liberalidad del maestre dō
luā Pacheco y dela generacion illustris-
sima, q̄ dexo, y finalmente de su muerte
y lugar donde fue enterrado. fo. 89
Cap. veinte y siete de don Pedro giron se-
gundo deste nōbre y vigesimooctauo ma-
estre de Calatraua y quizeno en nuestro
arbol, instituidor de la casa de Vreña.
fol. 91.
Cap. 28. como el maestre dō Pedro giron
gano la villa de Archidona a su costa y
cō peligro de su vida, y delas otras cosas
q̄ succedieron hasta su muerte, y del grā
de estado, q̄ dexo a sus descēdientes. fo. 95
Cap. 29. de don Alonso Tellez giron quar-
to deste nōbre y primero conde de Vre-
ña. fo. 98
Cap. 30. de don Rodrigo Tellez giron vi-
gesimonono maestre de Calatraua y de
las cosas señaladas que le succedieron,
juntamente con el conde de Vreña don
Iuan Tellez giron su hermano hasta el
cerco primero de Loxa, dōde los moros
lo mataron de dos saetadas. fo. 99
Cap. 31. de don Iuan Tellez giron prime-
ro deste nōbre y segundo conde de Vre-
ña, y decimosexto en el orden de nue-
stro arbol. fo. 102
Cap. 32. de don Pedro giron tercero deste
nombre, y tercero conde de Vreña, q̄ en
seruicio del Rey don Carlos ayudo a de-
fender con no pequeño peligro de su vi-
da el reyno de Nauarra, delos France-
ses, que lo tenían ocupado. fo. 109
Capit. 33. de don Rodrigo Tellez Giron.
fol. 114.
Cap. 34. de don luā Tellez giron segundo
deste

deste nōbre, y quarto conde de Vreña, y
decimoséptimo en el arbol, fundador de
la vniversidad de Ossuna. fo. 114
Cap. 35. del matrimonio y hijos, que tuuo
el conde don Iuan Tellez Giron el se-
gundo. fo. 120
Cap. 36. en q̄ se haze sumaria memoria y
breue epilogo de toda la descēdencia de
los Girones, desde el primero, q̄ se ha po-
dido saber, hasta el duque de Ossuna,
que oy biue, dexadas las personas late-
rales. fo. 124
Siguese luego el arbol de todas las perso-
nas que ha auido en los Girones.
Cap. 37. de la variedad y mudança, q̄ ha
tenido los girones desde que comēço su
nombre hasta el dia de oy. fo. 125
Cap. 38. a dōde se compara la antigüedad
del nombre de los Girones con muchas
cosas antiguas y notables del mundo.
fol. 126.
Cap. 39. en el qual se pintan algunos arbo-
les sumando todos los que descendiē de
la sangre de los Girones conseruado su
nombre, o otro alguno de qualquiera
casa de España. fo. 128
Arbol primero delos Meneses por Giron
de quiē descendiē los reyes de España. R.
Arbol. 2. delos Guzmanes cōdes de Orgaz
y marqueses de Gibráleon. R.
Arbol. 3. de los duques de medina Sydo-
nia. R.
Arbol. 4. delos Mēdoças señores dela Ve-
ga y duques del Infantadgo. R.
Arbol. 5. delos marq̄ses de Villareal. S.
Arbol. 6. de Cantaneda y Alconchel. S.
Arbol. 7. delos haros señores del Carpio. S.
Arbol. 8. dela casa real de España. S.
Arbol. 9. delos condes de Luna. S.
Arbol. 10. delos Marq̄ses de Cerraluo. S.

Arbol. 11. delos Valencias mariscales de
camora. S.
Arbol. 12. delos Girones señores de Pique-
ras cerca dela ciudad de Cuenca. S.
Arbol. 13. delos Pachecos marqueses de
Villena y duques de Escalona. T.
Arbol. 14. delos Puertocarreros marque-
ses de villanueva y de los Cardenas cō-
des dela Puebla. T.
Arbol. 15. delas hijas de dō Pedro puer-
tocarrero que llamaron el Sordo. T.
Arbol. 16. delos Girones y Pachecos, seño-
res dela Puebla de Montaluan. T.
Arbol. 17. delos Pimentales condes de Be-
naute, y marqueses de Villafraça. T.
Arbol. 18. de los Mendoças duques del
Infantadgo. T.
Arbol. 19. de los Toledos duques de Al-
ua. T.
Arbol. 20. delos Cordouas marqueses de
Priego. T.
Arbol. 21. de los Mendoças marques de
Mondejar. V.
Arbol. 22. delos Cordouas marqueses de
Comares y condes de Alcaudete. V.
Arbol. veynte y tres delos Toledos con-
des de Oropesa. V.
Arbol. 24. de los Cardenas duques de
Maqueda. V.
Arbol. 25. de los Puertocarreros condes
de Medellin, y de los Benauides cōdes
de Santistheuan del puerto. V.
Arbol. 26. de los señores de Orellana la
vieja. V.
Arbol. 27. delos Auilas condes de Puño
en rostro. V.
Arbol. 28. de los Pachecos señores del
Villarejo. V.
Arbol. 29. de los Padillas adelantados
de Castilla. V.

Arbol

Arbol treynta de los Girones vezinos de
la villa de Ossuna. X.
Arbol treynta y vno de los de la Cueva du
ques de Alburquerque. X.
Arbol treynta y dos de los Enrriquez al
mirantes de Castilla y duques de Medi
na de Rioseco. X.
Arbol treynta y tres de los Ponces de Leõ

duques de Arcos. X.
Arbol treynta y quatro de los Puertoca
rreros conde de Palma. X.
Arbol treynta y cinco de los Manrriquez
duques de Najara. X.
Arbol treynta y seys de los Girones que
biuen en Talanera. X.

Fin de la Tabla de los capitulos deste presente libro.

Tabla de las cosas dignas de notar que ay en este libro.

A Cuñas linaje antiguo. 75.d
A Cuñas y Pachecos emulos
del condestable de Portu
gal don Nuño Aluarez Pereyra.
fo. 78.b
Los Alburquerque descendian de
Girones. 32.c
La alcavala primera quando y para
que fue. 65.b
Las Algeziras fueron dos poblacio
nes. 64.d
Las Algeziras ponian en grã cuyda
do a los reyes de España. 64.c
Alonso Fernandez Coronel fuerico
hombre, y como. 4.c
D. Alonso de Aragón fue el primero
marques. 4.f
D. Alonso Fernãdez de Madrid ar
cediano del Alcor. 10.c
Alonso reyes de España que nume
ro tienen. 18.f
Alonso Tellez señor de Vallado
lid y de Cabeçon, de Tudela y de
Portillo. 20.c
Alonso Tellez de Meneses cuñado
de don Gonçalo Ruyz Giron y
Suer Tellez su hermano fuerõ per
seguidos del rey dõ Enrrique. 25.c
D. Alonso Médez de Guzman hijo
de doña Maria giron maestre de
Santiago fue capitã general con
tra los Moros. 65.a
D. Alonso Tellez giron y su herma
no Fernan Ruyz fueron ricos ho
bres. 68.d

D. Alonso Tellez giron y su herma
no y sobrino siruieron al rey don
Pedro. 68.c
D. Alonso Tellez giron con su her
mano y sobrinose hallo en el casa
miento del rey don Pedro con la
reyna doña Blanca de Borbon, y
salieron todos con el contra sus
hermanos, que venian armados a
las fiestas. 68.c
D. Alonso Tellez giron y su herma
no y sobrinofueron con otros se
ñores a suplicar al Rey hiziesse vi
da cõ la reyna doña Blanca. 69.b
D. Alonso Tellez giron y su herma
no y sobrinose hallaron en las vis
tas de Tejadillo. 69.d
Alonso Tellez giron se entro en To
ro en seruicio d la reyna doña Ma
ria madre del rey dõ Pedro. 70.a
Alonso Tellez giron fue muerto en
Toro por mandado del rey don
Pedro. 70.c
Alonso y Tellez son nombres d Me
neses. 71.c
D. Alonso Tellez giron estando en
Portugal casoa su hija doña Te
rela con Martin Vazquez de Aen
ña. 75.c
D. Alonso Tellez giron y su herma
no fueron ricos hombres. 76.f
Alonso Tellez girõ hijo de Martin
Vazquez de Acuña. 80.b
Alonso Tellez giron nascio en Por
tugal. 80.c
Alonso Tellez giron desbarato vn
esqua-

esquadron en la batalla que dio el
rey don Iuan a los moros de Gra-
nada. 83.f
Alonso Tellez giron trato cō el rey
los negocios del principe. 84.c
Alonso Tellez giron caso con doña
Maria Pacheco señora del Bel-
monte. 84.e
Alonso Tellez giron donde esta en-
terrado. 84.f
Alonso Tellez Giron primo de los
maestres defendio a lumilla y He-
llin. 87.c
D. Alonso Tellez giron primero cō
de de Vreña. 98.e
D. Alonso Tellez giron fue despo-
sado con doña Blanca de Herrera.
98.f
D. Alonso Tellez giron conde de
Vreña donde esta enterrado. 99.b
Alonso es patronymico de los Pe-
dros en los Girones. 108.d
D. Alonso Tellez giron hijo del cō-
de de Vreña dō luá el segūdo. 123.a
Aluar Nuñez alferrez del rey. 20.c
D. Aluar Ruyz giron hermano de
don Gonçalo Ruyz giron. 31.e
D. Aluar Ruyz giron rindio al con-
de dō Aluar Nuñez de Lara. 34.c
D. Aluar Ruyz girō fue merino ma-
yor de Castilla. 36.d
Antigüedad de linaje porque es pre-
ciada. 126.d
Argumento de todo el libro. 4.f
D. Arias Quixada que hermanos
tuuo. 54.f
Armas de los Girones quien las ala-
ba, y porque. 8.d
Armas de Valladolid sō girones. 10.d
Armas de los Reynos. 27.b

Asturias estan en los Velascos. 31.d
Artilleria quando fue primero vista
en España. 65.d

B

La batalla del Salado se juzga por
mayor que la de las Nauas. 63.c
D. Beatriz de Acuña y Giron hija
de Martin Vazquez. 80.a
D. Berenguela Lopez de Haro mu-
ger de don Rodrigo Gonçalez gi-
ron. 45.b
D. Berenguela Lopez de Salzedo
muger primera de dō Rodrigo go-
nçalez giron. 45.d
D. Berenguela gonçalez giron caso
con don Lope el chico. 54.f
D. Berenguela Lopez de Haro hi-
zo donacion al conuento de Vcles
de ciertas casas. 57.c
Bienes humanos diuididos en tres
diferencias. 126.e

C

Capitanes señalados del Maestro dō
Pedro giron. 95.d
Carne nose come en España por la
victoria de las Nauas de Tolosa.
23.a
Casas y Casaus linaje antiguo en la
ciudad de Seuilla. 98.b
Castañedas está en los Velascos. 31.d
Castillas linaje Real. 124.b
Cavalleria de la vanda se instituyo
en Victoria. 60.c
Ciudad Rodrigo fundada por el cō-
de don Rodrigo. 12.b
Cisneros se escurecieron con los Gi-
rones. 125.c
Claridad de los Girones. 125.f
Claridad de los Girones. 126.b
Claridad de linaje que cosa es. 127.a

E

El Conde don Pedro de Portugal
escriuió de linajes. 3.c
Conde era la mayor dignidad en al-
gun tiempo. 4.c
El Conde dō Rodrigo fue de los Cis-
neros segun el conde don Pedro
de Portugal. 5.b
El Conde don Rodrigo fue de los Cis-
neros, segun cōjecturas sacadas de
las historias. 5.c
El Conde don Rodrigo fue rico hō
bre desde muy moço. 6.a
El Conde don Rodrigo fue paje de
lança del Rey don Alonso sexto
en su mocedad. 6.b
El Cōde don Rodrigo fue conde de
Toledo y Asturias. 6.c
El Conde don Rodrigo fue juez en
tre el Cid y sus yernos. 6.f
El Conde don Rodrigo siruio en la
cōquista del reyno de Toledo. 7.a
El Cōde don Rodrigo peleando cō
los moros cerca de la Roda estuuo
en peligro de la vida. 7.c
El Conde don Rodrigo como gano
el nōbre de Giron y donde. 7.d
El Conde don Rodrigo, quando ga-
no el nombre de Giron, ya era cla-
ro en linaje y estado. 8.c
El Conde don Rodrigo caso con la
infanta doña Sancha. 12.f
El Conde don Rodrigo, porque no
se llama yerno del Rey en la histo-
ria. 13.c
El Cōde don Rodrigo cōfirma pri-
uilegios en vida de la Reyna doña
Verraca. 14.b
El Conde don Rodrigo cōfirma pri-
uilegios en tiempo del Emperador
don Alonso. 14.d

El Conde don Rodrigo fue enterrá-
do en el claustro viejo que auia en
la yglesia mayor de Palencia. 15.a
El Conde dō Pedro de Portugal no
començó los Girones desde el con-
de don Rodrigo. 17.c
El Conde don Pedro Manrique tu-
uo la gouernacion de la Estrema-
dura. 20.b
Los Cōdes de Valécia, donde está
enterrados. 80.c
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero siruio en toda la conquista
del reyno de Granada. 102.f
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero entro cō el Rey en tierra de
moros. 104.b
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero estuuo sobre Loxa, quando
se gano. 104.d
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero estuuo sobre Velez mala-
ga. 105.b
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero sujeto los rebeldes de Gau-
fin. 105.d
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero estuuo sobre Baça. 105.e
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero se hallo en la resistencia que
se hizo a los moros, quando la rey-
na quiso ver la ciudad de Grana-
da. 106.c
El Conde de Vreña dō luá el prime-
ro sujeto a los de Lanjaron. 107.b
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero se vuo como bueno y prudē-
te capitā en sierra bermeja. 107.c
El Conde de Vreña don Iuan el pri-
mero que hijas tuuo. 108.a
El cōde

El Conde de Vreña don Iuá el primero, caso con doña Leonor de la Vega y Velasco. 100.e
El Conde de Vreña dō Iuan el primero q̄ hijos varones tuuo. 108.e
El Conde de Vreña dō Iuan el primero fue varō de gran charidad. 109.b
El Cōde de Vreña don Iuan el primero dōde esta enterrado. 109.d
El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo la yglesia colegial de Ossuna. 116.e
El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo muchos monesterios. 116.f
El Cōde de Vreña d. Iuá el 2. fundo vn entierro muy solenne. 117.e
El Conde de Vreña don Iuan el 2. hizo el hospital de Ossuna. 117.e
El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo la vniuersidad de Ossuna. 118.a
El Conde de Vreña don Iuan el segundo merecē nombre de Catholico. 118.e
El Conde de Vreña don Iuan el segundo biuió en tiempos, que erā necessarias sus obras. 119.a
El Conde de Vreña don Iuan el segundo, caso con doña Maria dela Cueva. 120.a
El Conde de Vreña don Iuan el segundo que hijos tuuo. 120.e
El conuento de Leon pasado a la calera en sierra morena. 39.
El conuento de nuestra Señora de Benauides parece fundado por los Girones. 41.f
El conuento de Benauides concer-

tado cō los freyles del Téple por el Rey don Alonso el sabio cerca delas yglesias de Villacis. 46.b
Cordouas sellamā Fernandez. 3.a
Cueuas. 120.e

D

Don antiguamente a quien se daua 73.a
Diego Lopez señor de Najara, y Alaba y Borouia. 20.e
Dō Diego Garcia de Villagera fue el primer maestro de Sātiago casado. 51.a
Don Diego Lopez Pacheco fue grā priuado del Rey don Enríque. 74.c
La duquesa d' Najara murio. 122.d
La duquesa d' Ossuna murio. 124.a

E

Edad florida de los Girones. 125.e
Enriquez nombre patronymico y de familia. 3.a
Entierros antiguos de los Girones. 64.b.
Epitaphios en la capilla d' la Magdalena en nuestra Señora la real de frayles de Premostre en Aguilar de campo. 31.e
Epitaphio de don Rodrigo Gonzalez giron. 44.d
Epitaphio de doña maria Girō muger de Pero Gonzalez de Baçan. 72.e
Epitaphio de doña Maria girō muger de Iuan Alfonso de Benauides. 72.f
Era de Cesar mudada en el año del nascimiento de Christo nuestro señor. 77.a
Escripturas antiguas son el cierto cami-

camino pasaber los linajes antiguos. 3.f
Escriptura de veta de algunos bienes de d. Rodrigo gonçalez giron. 46.f
España en q̄ estado estaua, quādo heredó el cōdado d' Vreña d. Iuá el 2. 116.b

F.

dō Fadrique fue el primero duque y fue de Benauente. 4.e
d. Fadrique Enriquez de Ribera marques d' Tarifa dexo libros a las cueuas de Seuilla. 40.b
Fernanda luarez giron hijo de dō Aluar Ruiz giron. 31.e
d. Fernan rodriguez de Villalobos vno la villa de Aurillo por descendir de los girones. 66.d
d. Fernā ruiz giron murio peleando en seruicio del rey don Pedro. 69.f
Fiesta del triūpho de la Cruz se celebra en España por la victoria de las nauas de Tolosa. 23.a
Fiestas Ecclesiasticas celebradas por el conde de Vreña. 119.c
los Figueroas Suarez. 3.b
don Francisco de Mendoza cardenal y obispo de Burgos escriuió d' linajes. 3.f

G

la Gente del conde de Vreña entro con el maestro dō Alonso de Cardenas en el axarquia de Malaga. 103.b
la Gēte del cōde de Vreña se hallo en la victoria de Lopera. 103.c
la Gēte del cōde de Vreña se hallo en la Tala dela vega. 103.f
la Gente del conde de Vreña estuuó en la Tala de Granada. 106.b
d. Ginebra hija de Martin Valsqz d' Acuña, y de d. Teresa tellez giron. 80.a
los Girones tienen por patronymico el Tellez. 3.a
Giron en Francia es appellido noble y su escudo. 9.b

Giron no es Gerion. 9.e
Giron mudado por Cisneros. 9.e
los Girones son Cisneros. 21.b
los Girones son Cisneros. 30.b
los Girones vienē de los Meneses. 33.a
los Girones son Cisneros. 56.b
Girones hā muerto en día d' la Ascē. 64.a
los Girones fueron deuileros en las beherias. 67.b
los Girones cayerō de su grādeza. 71.b
los Girones de Talauera vienē de los girones, antes q̄ vuisse tellez ēellos. 71.d
Girones ay en Santaren. 75.a
Girō no es nombre ni linaje Portugues sino Castellano. 75.b
los Girones puestos en epilogo. 124.e
Girones no parecen en historias ni priuilegios y porque. 125.a
Girones no parecen en historias ni priuilegios y porque. 126.f
los Girones se comparan en antiguedad a muchas cosas antiguas. 127.b
los Girones han emparētado en muchas casas nobles de España. 128.e
don Gomez gonçalez giron caso con d. Maria de Sofa. 48.d
dō Gonçalo rodriguez el q̄ confirma la merced de Calatraua es giron. 15.e
d. Gonçalo Ruiz giron fue gouernador dela Burcua. 15.f
d. Gonçalo ruiz giron fue general cōtra Aragon en Borouia. 15.f
d. Gonçalo ruiz giron fue conde. 16.e
d. Gonçalo ruiz dō fue enterrado. 16.e
d. Gonçalo ruiz giron fue rico hōbre en tiempo del rey dō Alōso octauo. 19.e
d. Gonçalo ruiz giron fue mayordomo del rey don Alonso octauo. 19.f
d. Gonçalo ruiz girō y sus hermanos fueron gran parte en la batalla de las nauas de Tolosa. 21.e
d. Gōçalo ruiz girō se hallo cō el rey, quādo

do se dio el fuero viejo a los hijos dal-
go. 23.f.
d. Gōçalo ruiz girō fue albacea del Rey
don Alonso octauo. 24.a
d. Gōçalo ruiz girō fue mayordomo del
rey dō Enrique el primero. 24.b
d. Gōçalo ruiz giron pretēde q el reyno
y Rey se gouierne por la reyna doña
Berenguela. 24.c
a dō Gōçalo ruiz girō quito el Rey don
Enriq el officio a su mayordomo. 24.f
d. Gōçalo ruiz giron dēfiēde ala Rey-
na doña Berenguela. 25.a
d. Gōçalo ruiz girō es leal defendiēdo a
la reyna hermana del rey. 25.a
d. Gōçalo ruiz giron traxo de León al in-
fante d. Fernādo de poder de su padre
para que reynasse en Castilla. 25.f
d. Gōçalo ruiz girō algo por rey a d. Fer-
nādo el santo en su villa de Otiella de-
baxo de vn Olmo. 26.a
d. Gōçalo ruiz giron fue mayordomo
del rey d. Fernādo el sancto. 26.c
d. Gōçalo ruiz es en dēfēder el reyno a
Castilla contra el rey de León. 26.d
d. Gōçalo ruiz tiene ptecho al conde don
Aluā Nuñez de Lara. 26.e
d. Gōçalo ruiz vno merced de la villa d.
Autillo o Otiella para si y para sus des-
cendientes. 26.f
d. Gōçalo ruiz giron hizo tercera dota-
cion al hospital de la Herrada. 27.c
d. Gōçalo ruiz q generaciō tuuo d. san-
cha Rodriguez su primera muger. 27.e
d. Gōçalo ruiz girō quātas mugeres y hi-
jos tuuo y con quiē casaron. 27.f
d. Gōçalo ruiz hizo quarta dotacion al
hospital de la Herrada y entro con el
santo rey en el Andaluzia. 28.f
d. Gōçalo ruiz se hallo con el santo rey, quā-
do se perdio en el camino a Loxa. 29.c
d. Gōçalo ruiz se hallo con el rey dō Fer-

nando quando tomola possession del
reyno de León. 30.e
d. Gōçalo ruiz tuuo lamitad dō arriō. 30.e
d. Gōçalo fue enterrado en el hospital
de la Herrada. 30.f
d. Gōçalo gōçalez giron caso con do-
ña Teresa arias Quixada. 48.f
d. Gōçalo gōçalez fue rico hobre. 49.a
d. Gōçalo ruiz giron fue maestro de Sā-
tiago. 49.c
dō Gōçalo ruiz giron, que fue maestro
de Santiago, no es d. Gōçalo el q se ha-
llo en la batalla de las navas. 50.a
don Gōçalo ruiz giron fue comenda-
dor de Ocaña. 51.b
d. Gōçalo ruiz giron fue comendador
mayor de León. 51.c
d. Gōçalo ruiz girō biuió vn tiempo en
Aragón. 58.f
d. Gōçalo ruiz vino a Castilla. 59.e
d. Gōçalo ruiz girō se halla siēpre e serui-
cio del rey d. Alonso onzeno, y en sus
priuilegios. 60.c
d. Gōçalo ruiz no fue cauallero de la vā-
da, y porque. 60.f
d. Gōçalo ruiz fue armado cauallero por
el rey don Alonso en Burgos. 61.a
d. Gōçalo ruiz giron se hallo en la gue-
rra contra Navarra. 61.c
d. Gōçalo se hallo en la batalla del Sala-
do. 62.a
d. Gōçalo ruiz peleó de parte del rey de
Portugal contra el rey d. Granada. 63.b
d. Gōçalo con otros señores guardo vna
caua, quādo se ganarō las algezirās. 65.c
d. Gōçalo ruiz con otros señores hizo
caras a los moros de Algezira, yendo el
rey a resistir al rey de Granada. 65.e
d. Gōçalez ruiz giron esta sepultado en
el monesterio de Benauides. 66.f
d. Gōçalo girō fue casado con d. Maria
d. Raposa, que era de los Meneses. 67.a

Gracia dei escriuio a linajes e metro. 71.f
Gudielles caualleros antiguos a Tole. 61.f
d. Gutierre hijo de dō Rodrigo gōçalez
giron obispo de Segouia. 18.b
d. Gutierre obispo de Segouia hermano
de d. Gōçalo Ruiz giron. 32.b
Gutierre diaz merino en todo el reyno.
20.b
Guzmanes. 121.b
H.
Hinojosa descien den por muger de los
girones. 31.c
Hospital de la Herrada edificado por d.
Gōçalo Ruiz giron. 20.c
Hospital de la Herrada primera vez do-
tado. 20.f
Hospital de la Herrada segunda vez do-
tado. 22.a
Hospital de la Herrada tiene vna dota-
cion de vna capellania, q se dezia en la
capilla donde esta enterrado don Ro-
drigo giron en Palencia. 22.b
Hospital de la Herrada dotado quinta
vez. 30.a
Hospital de Ossuna edificado por el cō-
de de Vreña. 117.c
I
el Infante d. Alonso de Molina se apode-
ro de la torre del oro, quando segano
la ciudad de Seuilla. 40.c
el Infante d. Sancho y sus sobrinos pretē-
den la succession del reyno. 52.f
la Infanta d. Iuana se trato casar con el
duque de Guiana. 89.b
Iuā perez d. Vargas escriuio a linajes. 3.c
Iuan Alfonso de Benauides yerno de d.
gōçalo Ruiz giron fue a defender la
villa de Tarifa. 62.c
d. Iuā alfonso girō fue rico hombre. 71.e
d. Iuan Alfonso giron rescibio por rey a
don Enrique el segundo. 72.a
d. Iuan Alfonso giron fue casado con d.

Vrraca Galina. 72.b
d. Iuan rey primero de Castilla preten-
dio el reyno de Portugal. 77.f
Iuā Fernādez Pacheco vno a Belmonte
en la Mancha. 79.b
Iuā Fernādez Pacheco y sus hechos no-
tables. 82.b
Iuā fernādez pacheco cō quiē caso. 83.b
Iuan Fernandez pacheco dōde esta en-
terrado. 83.c
d. Iuan pacheco caso con d. Maria Puer-
tocarrero señora de Moguer. 85.d
d. Iuā pacheco fue mayordomo del prin-
cipe don Enrique. 85.e
d. Iuan pacheco hizo vn gran seruicio al
rey don Iuan el segundo. 85.f
don Iuan pacheco peleó en la batalla de
Olmedo en seruicio del rey. 86.b
d. Iuā pacheco vno el marqūdo d. Ville-
na por merced d. el rey d. Iuā el 2. 86.c
d. Iuan pacheco y el maestro d. Aluaro
de Luna gouernan el reyno. 87.b
dō Iuan pacheco cayó en desgracia del
principe don Enrique. 87.e
d. Iuan pacheco tuuo cargo de poblar a
Estepona. 88.a
d. Iuā pacheco rescibio vn gran fauor de
la reyna d. Iuana de Aragon. 88.b
d. Iuā pacheco se hizo elegir maestro de
Santiago. 88.g
d. Iuan pacheco se reduxo al seruicio del
rey don Enrique. 89.a
d. Iuan pacheco rescibio gran fauor del
rey don Enrique. 89.c
d. Iuā pacheco fue frasco y liberal. 89.e
d. Iuā pacheco y su hermano el maestro
tuuieron muchos enemigos. 90.b
d. Iuā pacheco q hijos y hijas tuuo. 90.c
d. Iuā pacheco dōde esta enterrado. 91.b
d. Iuā ramirez de guzmā comédador ma-
yor valiente y animoso cauallero. 92.c
d. Iuā tallez giron primero de este nōbre
Z 2 fue

fue a descercar Alhama. 101.d
d. Iuá Tellez giron el segundo fue quar-
to conde de Vreña. 114.f
d. Iuá Tellez giro el 2. se describe. 115.b
don Iuá el 2. q. monesterios fundo. 116.f
d. Iuan el segundo hizo vn entierro muy
solenne en Ossuna. 117.c
d. Iuan el segúdo quando murio. 121.d
d. Iuá el segúdo dode fue enterrado y co-
mo. 121.f
d. Iuan el segúdo fue semejante a su pa-
dre y madre. 122.f
L
d. Leonor d. Acuña hija de Martin Vaf-
quez de Acuña. 80.a
d. Leonor Ana de Guzman duquesa de
Ossuna que virtudes tuuo. 113.c
d. Leonor Ana de Guzman duquesa de
Ossuna quando murio. 124.a
d. Leonor giron murio. 122.f
d. Leonor nunez de Guzmán madre del
rey don Enrique. 55.a
d. Leonor de la Vega y velasco condesa
de Vreña quando murio. 109.b
Libro de la orden de Santiago copilado
por el obispo de Tlaxcala. 51.c
Libros de linajes q. llama nobiliarios. 3.c
Los linajes tuvieron muchas mudanças.
125.a
Lope Fernádez Pacheco, vino a ver ju-
rar las pazes con Portugal al rey don
Alonso onzeno. 61.f
Lope vazquez de Acuña vno a Buédia.
79.a
M
Machucas porque se dixeron. 36.b
El Maestre d. Gōçalo Ruiz giro fue ca-
sado antes de maestre cō doña Eluira
diaz de Castañeda. 50.f
El Maestre d. Gōçalo Ruiz giro fue capi-
tā general cōtra el reyno de Valencia
con titulo de adelantado del reyno de
Murcia. 52.a
El Maestre d. Gōçalo se hallo con el in-
fante d. Pedro sobre Algezira. 53.d
el Maestre d. Gōçalo cōcerto vistas del
rey don Pedro de Aragon cō el infan-
te don Sancho. 53.a
El Maestre d. Gōçalo con otros seño-
res van a guardar los herueros. 53.a
El Maestre don Gōçalo murio en las
haldas de Moelin. 53.c
El Maestre d. Gōçalo fue albacea de d.
Teresa arias cō la reyna d. Mécia. 53.d
los Maestres erā algunas vezes mayor-
domos de los Reyes. 54.c
los Maestres dexauan el officio, por no
poder sufrir el trabajo. 51.d
el Maestre d. Rodrigo fue general cōtra
los moros por el obispado de la c. 101.c
el M. d. Rodrigo mato al Alatar. 101.f
el M. d. Rodrigo murio sobre lox. 102.a
Mayordomo del Rey es el mas alto offi-
cio de casa del Rey. 21.c
Mayordomo del Rey don Alonso el sa-
bio, fue su hijo don Fernádo de la Cer-
da heredero del reyno. 21.d
d. Mayor muger de don Rodrigo Gōça
lez fue de los Laras. 17.c
Manrique nombre propio, patronymi-
co y de familia. 3.a
Manfreses albacea. 46.c
Manuel nombre propio, patronymico
y de familia. 3.a
don Manuel hermano del Rey d. Alō-
so el sabio fue su alferrez mayor. 21.d
d. Maria d. la cueua cōdesa de Vreña fue
camarera mayor d. la reyna doña Ysa-
bel. 122.c
doña Maria de la cueua cōdesa de Vre-
ña quando murio y donde. 122.c
doña Maria giron fue muger de Estenā
Rodriguez de Cisneros, de quiē vienē
los duques del Infantado. 44.d
d. Maria giro calo con don Pedro Mar-
tinez

tinez de Guzman de quien vienē los
Reyes de España. 55.a
doña Maria giro calo con Rodrigo Ya-
ñez de Assueros. 58.d
doña Maria Giron fue muger de Pero
Gōçalez de Baçan. 72.c
d. Maria giron esta enterrada en Bena-
uides. 72.c
d. Maria giro calo con el marques de Ber-
langua. 108.c
d. Marquesa muger de d. Gōçalo Ruiz
giron. 27.d
d. Marçfa muger de d. Gōçalo doto con
sus arras el hospital de la Herrada. 29.f
el Marquesado de Villena en que perso-
nas y linajes ha estado. 86.c
d. Martin lopez arçobispo d. Tole. 86.c
Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fer-
nandez Pacheco desbaratarō a los Ca-
stellanos. 78.d
Martin Vazquez de Acuña y Iuá Ferná-
dez Pacheco valiētes caualleros. 78.c
Martin Vazqz y Iuá Fernádez Pacheco
quando passaron a Castilla. 78.f
Martin Vazquez biudo de doña Teresa
Tellez giro calo en Castilla con la cō-
desa de Valencia. 79.a
Martin Vazqz haze guerra a Portugal.
79.b
Martin Vazquez sirue al infante d. Fer-
nando contra moros. 79.c
Martin Vazquez tuuo gran descenden-
cia. 79.f
Martin Vazqz dode esta enterrado. 80.c
d. Marquesa segunda muger de don Gō-
çalo Ruiz giron. 27.d
Los Meneses de Portugal descendiē de
los Girones. 32.f
Muño y Nuño nōbres differētes. 27.d
N
Nobleza antigua de España es difficulto
de saber y la causa. 1.c
Nobleza antigua de España como se po-
dra saber. 1.d
Nobiliario vero de Fernā Mexia. 3.c
Nombres de los linajes segun costūbre
antigua. 1.f
los Nombres para significar cuyo hijo
era cada vno. 2.a
los Nombres del linaje del conde Fernā
gōçalez. 2.c
los Nombres del linaje del Cid. 2.c
Nombres del linaje de los Laras. 2.d
Nombres del linaje de los Castros. 2.c
Nombres del linaje de los de Haro. 2.f
Nōbres patronymicos d. los ātiguos. 2.b
Nōbres patronymicos algunos se toma-
ron por nombres de familias. 3.a
los Nōbres patronymicos en nūestros
tiempos no se mudan. 3.2
d. Nuño y don Rodrigo hermanos de
don Gōçalo Ruiz giron. 32.a
O
Ossorio nombre propio, patronymico
y de familia. 3.a
Otiella por casamiento con los Girones
en que linajes ha andado. 27.a
P
Pachecos con su descendencia. 80.f
don Pedro de Acuña y Portugal, cōde
de Valencia, hijo de Martin Vazquez
de Acuña. 80.b
Pedro Geronimo de Apōte escriuió de
linajes. 3.f
Pedro Alōso giro y otros señores y ciu-
dades del reyno tuuieron por Rey de
Castilla al rey d. Fernando de Portu-
gal. 73.c
Pedro Alonso giro salio de Portugal y
fue hasta Valencia. 74.
Pedro giron comédador de Martos pré-
dio al maestre de Calatrana. 72.d
don Pedro giron maestre de Calatrana
cuyo hijo es. 91.c
Z 3 don

d. Pedro Giron añadió a los girones las
armas reales. 91.d
d. Pedro giron fue muy amado del prin-
cipe don Enrique. 91.f
d. Pedro giron vuo primera merced del
principe. 92.b
d. Pedro giron fue electo maestro de Ca-
lataua en tiempo del rey don Juan el
segundo. 92.c
d. Pedro giron tuuo el alcazar de Tole-
do. 93.b
d. Pedro giron tuuo presos a Fernad al-
uarez y a Pedro de Quinones. 93.c
d. Pedro giron foflego la rebelion de dō
Alonso de Aragō sobre el Maestrado-
go. 93.c
dō Pedro giron hizo cierta donacion al
conuēto de Bernardos que esta en To-
ledo. 93.c
d. Pedro girō siruio en la guerra de Gra-
nada. 93.f
d. Pedro giron siruio en la guerra de Na-
uarra. 94.d
d. Pedro giron mato al moro Aluayal-
dos. 95.a
d. Pedro girō gano a Archidona, don-
de fue herido. 95.b
d. Pedro giron q̄ mayoradgo hizo. 95.c
d. Pedro giron tuuo mucha mano en los
mouimientos del reyno. 96.c
d. Pedro giron se reduxo al rey d. Enri-
que. 96.d
d. Pedro giron yua a casarse con la infan-
ta d. Yfabel. 96.c
d. Pedro giron renuncio el maestrado-
go en su hijo segundo. 96.f
d. Pedro giron de que edad murio. 97.b
d. Pedro giron hizo testamento, donde
declaro que hijostenia. 97.b
d. Pedro girō donde esta enterrado. 97.c
don Pedro giron caso con d. Mencía de
Guzman. 108.c
de d. Pedro girō partes excelētes. 108.e
dō Pedro giron fue herido en la cabeza
en sierra bermeja. 108.f
d. Pedro giron lleuo a su cuñado a Por-
tugal. 110.a
dō Pedro giron pretendio el ducado de
medina Sydonia. 110.c
d. Pedro giron siruio al rey en las comu-
nidades, quando las dexo. 111.c
d. Pedro giron peleo en la guerra de Na-
uarra contra Franceses. 111.c
d. Pedro girō fue herido jūto a Estella.
112.d
d. Pedro giron dixo y hizo vna notable
cosa en la guerra de Navarra. 112.d
d. Pedro giron passo a Oran. 112.f
d. Pedro girō huuo vn desafío con el mo-
ro Rifea, de donde salio herido en la
cabeça. 113.a
d. Pedro giron se defendio con muy po-
ca gente de muchos moros. 113.d
d. Pedro giron vuo victoria de los turcos.
113.c
d. Pedro giron fue acepto al Emperador
don Carlos. 113.f
dō Pedro giron fue conde tercero de V-
reña. 114.b
d. Pedro giron murio quando el Empe-
rador se queria servir del. 114.c
d. Pedro giron quinto conde de Vreña.
122.a
dō Pedro giron siruio en la venida de la
reyna d. Yfabel a España. 122.c
don Pedro giron es el primero duque de
Ossuna. 122.c
d. Pedro giron embio mucha gente a la
guerra de Granada. 123.b
d. Pedro giron que hijos tuuo. 123.d
d. Pedro giron caso segunda vez cō do-
ña Yfabel de la Cueva. 124.b
d. Pedro Gomez de Aça señor de Peña
fiel. 20.c
don

d. Pedro guzmá hijo de d. Guillen perez
y de d. Maria gonçalez giron. 47.d
d. Pedro Ruiz giron hermano de d. Gō-
çalo Ruiz. 31.d
Posiro de trigo en laen hecho por el cō-
de de Vreña. 106.f
Priuilegios en Romāce quando comen-
çaron. 42.d
En los priuilegios quiē cōfirmaua. 3.c
Principio de los Girones. 115.d
la Priuança con los Reyes quāto puede.
38.b
R
la Reyna d. Berēguela escriuio al rey su
hermano alā bando los Girones. 25.d
la Reyna d. Yfabel quiso ver la ciudad
de Granada. 106.c
Repartimieto de la tierra d. Seuilla. 41.c
Rico home q̄ cosa era antiguamēte. 4.c
Ricos hōbres y caualleros differia. 4.b
d. Rodrigo gonçalez el 2. es el primero
q̄ se llama giron en los priuilegios. 16.f
d. Rodrigo Gōçalez girō el segundo no-
gano el nombre de Giron. 17.a
d. Rodrigo gonçalez giron murio en la
batalla de Alarcos. 17.f
d. Rodrigo gōçalez giron donde fue en-
terrado. 18.d
d. Rodrigo gōçalez girō siguió la voz de
la reyna doña Berenguela. 33.c
ad. Rodrigo gonçalez giron derribo el
Rey la casa de Frechuela. 33.f
d. Rodrigo gonçalez giron fue preso de
los Laras peleando con ellos. 34.b
d. Rodrigo gonçalez giron fue rico hō-
bre en vida de su padre. 34.c
d. Rodrigo Gonçalez giron fue vno de
tres grandes señores que entraron pri-
mero en el Andaluzia. 34.f
d. Rodrigo gonçalez entro con el santo
Rey en el Andaluzia tercera vez. 35.c
d. Rodrigo gōçalez se hallo en la batalla
de Xerez. 35.c
d. Rodrigo gōçalez giron fue mayordo-
mo del rey d. Fernādo el santo. 37.a
d. Rodrigo gōçalez descēdio al Andalu-
zia con el infante d. Alonso. 37.b
d. Rodrigo Gonçalez criaua en su casa
muchos hijos dalgo. 31.c
d. Rodrigo gōçalez se hallo con el infan-
te d. Alonso quando recibio el reyno
de Murcia. 37.d
d. Rodrigo gōçalez hizo muchos caualle-
ros e la cōquista d. el reyno d. Murcia. 38.a
d. Rodrigo gōçalez fue elegido del Rey
d. Fernādo el santo para yr con el al
Andaluzia. 39.a
d. Rodrigo Gonçalez lleuo exercito al
Andaluzia por Estremadura, y enfer-
mo en Cabeça la vaca. 39.b
d. Rodrigo gōçalez entro primero q̄ to-
dos los Christianos en el alcazar de Se-
uilla. 40.c
d. Rodrigo gōçalez armo muchos cau-
alleros en el cerco de Seuilla. 41.b
d. Rodrigo gōçalez cōfirma priuilegios
del rey dō Alōlo el sabio como rico hō-
bre, y no como su mayordomo. 41.d
d. Rodrigo gōçalez tomo la fortaleza de
Carmona. 39.c
d. Rodrigo gōçalez giron tuuo reparti-
miento en la tierra de Seuilla. 42.b
d. Rodrigo gonçalez tuuo vassallos que
poblaron a Seuilla entre los caualle-
ros de linaje. 42.c
d. Rodrigo gōçalez hizo donaciō al mo-
nesterio de nuestra Señora de Bena-
uides. 43.c
d. Rodrigo gōçalez hizo mil y doziētos
y cinquenta y cinco caualleros. 45.b
d. Rodrigo gōçalez fue casado cō d. Be-
renguela Lopez de Haro. 45.b
d. Rodrigo gōçalez fue casado con d. Be-
renguela Lopez de Salzedo. 45.d
d. Rodrigo gōçalez q̄ albaçastuuo. 46.a
Z 4 don

- d. Rodrigo gonzalez dexo hijos. 48.a
don Rodrigo gonzalez defant Roman
fue rico hombre. 55.a
d. Rodrigo gonzalez se concerto sobre
las yglesias de Villacis con los monjes
de Benauides. 35.c
d. Rodrigo gonzalez siguió la voz de d.
Fernando de la Cerda. 56.f
d. Rodrigo gonzalez passó Aragon si-
guiendo la parcialidad del infante don
Fernando. 57.b
d. Rodrigo gonzalez se halló cō muchos
señores en Aragon en fauor del infan-
te don Fernando. 57.c
d. Rodrigo obispo de Palencia alaba el
linaje de don Iuan pacheco, y de don
Pedro giron. 85.a
d. Rodrigo puertocarrero primero con-
de de Medellin. 87.f
d. Rodrigo rodriguez giró hermano de
dō Gonçalo ruiz giron fue rico hom-
bre. 36.d
d. Rodrigo Tellez giron maestro de Ca-
latraua y su hermano el conde de Vre-
ña erande vn vientre, y se parecían,
y se les pegauan las carnes. 99.c
d. Rodrigotellez giron y su hermano el
conde de Vreña siguieron la voz de la
infanta doña Juana. 99.c
d. Rodrigo tellez giron tomo a ciudad
Real para la orden. 100.c
d. Rodrigotellez giron fue vn notable
cauallero. 114.d
Ruy Paez de Soto mayor fue rico hom-
bre. 4.c
- S
- d. Sancha Rodriguez muger de dongō
çalo ruiz giron. 20.d
Sepulchro de dō Rodrigo gōçalez giró.
44.a
- T
- Sepulchro dō los girones en Ossuna. 117.c
Tello de Mencses hizo vn hecho nota-
ble. 29.d
d. Teresa Rodriguez giró muger de dō
Alōso Tellez de Mencses, que poblo
a Alburquerque. 17.d
d. Teresa rodriguez giron hermana de
don gonçalo Ruiz giron. 32.b
d. Teresa Tellez giron muger de Mar-
tin Vasquez de Acuña. 77.c
Torres de Rodrigo giron en Portugal.
75.a
- V
- Valladolid poblada por el conde dō Ro-
drigo. 10.b
Valladolid tiene por escudo los tres gi-
rones. 10.d
Vasco Martinez de acuña y sus hijos.
77.f
Velascos se llaman Fernandez. 3.a
Velascos. 109.c
la Vniuersidad de Ossuna fundada por
el conde don Iuan el segundo. 118.a
Vreña es Bedunca. 96.a
- X
- d. Ximō giró fue obispo de Siguēça. 57.d
d. Ximō tomo juramēto delāte muchos
prelados a don Iuan Manuel y al infan-
te don Phelippe. 59.c
d. Ximō obispo de Siguēça no confirma
priuilegios, aunque biue. 60.a
d. Ximō haze donacion al hospital de la
Herrada y declara de q̄ linaje es. 63.d
d. Ximō, cuyo hijo, nieto y bisnieto es.
63.f
- Y
- d. Ysabel fue la vltima muger del Rey
don Alonso sexto. 13.f
d. Ysabel giró dō de esta enterrada. 97.c
d. Ysabel de las casas madre del cōde d
Viena. 99

EN ALCALA

En casa de Iuan Iniguez de Lequerica, Año 1577.



